



# DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO PLADECO 2019-2024

COD: DIAG\_CUANTI\_001

## CONTENIDO

1.	GLOSARIO DE TÉRMINOS UTILIZADOS EN DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO .....	13
2.	ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA.....	16
	ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	16
	GEOGRAFÍA Y LOCALIZACIÓN .....	17
	CLIMA .....	20
	Precipitaciones .....	20
	Temperatura.....	21
	DEMOGRAFÍA .....	23
	PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS.....	28
	CONSIDERACIONES DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN ANTONIO .....	28
3.	DIAGNÓSTICO ÁREA SALUD COMUNAL .....	29
	INDICADORES COMUNALES .....	31
	ENFERMEDADES CRÓNICAS .....	34
	Diabetes.....	34
	Hipertensión Arterial.....	35
	RED COMUNAL DE SALUD .....	35
	Hospital Claudio Vicuña.....	37
	Red De Atención Primaria De Salud Pública (APS) .....	37
	Red De Urgencia.....	39
	Red De Rehabilitación .....	40
	Red De Atención Privada.....	41
	SITUACIÓN ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNAL .....	43
	ACTIVIDADES EN LOS CENTROS DE SALUD .....	43
4.	DIAGNÓSTICO ÁREA EDUCACIÓN MUNICIPAL.....	44
	CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL .....	45
	EVOLUCIÓN DE MATRÍCULAS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES .....	47
	EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE RESULTADOS SIMCE (EDUCACIÓN BÁSICA) .....	48
	EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE RESULTADOS SIMCE (EDUCACIÓN MEDIA) .....	62
	EDUCACIÓN PARVULARIA .....	70
	EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL .....	74
	DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES.....	76
	FACTORES QUE GENERAN DESVINCULACIONES EN LOS ESTUDIANTES.....	80
	TRABAJO INTERSECTORIAL DE APOYO PSICOSOCIAL A ESTUDIANTES Y FAMILIAS .....	84
	Programa Habilidades Para La Vida .....	84
	Senda Previene.....	84
	Oficina De Protección De Derechos De Niños, Niñas Y Adolescentes (OPD) .....	84
	Programa De La Red Sename .....	84
	DOTACIÓN DOCENTE.....	85
	INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL PROYECTADA.....	85
5.	DIAGNÓSTICO SECTOR ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	89
	SECTOR PESQUERO ARTESANAL .....	89
	Caletas.....	89
	Pescadores Y Embarcaciones .....	90

Situación Del Sector .....	91
SECTOR EMPRESAS.....	98
Análisis De La Realidad Empresarial.....	99
Caracterización De La Micro Y Pequeña Empresa.....	106
Conocimiento De Las Ventas Y Servicios.....	107
Asociatividad .....	108
Situación Del Sector .....	108
ACTIVIDAD PORTUARIA.....	111
Puerto De San Antonio.....	114
Recaladas De Cruceros .....	120
<b>6. DIAGNÓSTICO SECTOR TURISMO .....</b>	<b>120</b>
IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS .....	120
Sistemas De Recorrido Turístico Para San Antonio.....	121
PLANTA TURÍSTICA.....	124
RECURSO HUMANO DEL TURISMO .....	126
Perfil Del Turista.....	128
TEMPORADA DE CRUCEROS 2017-2018 .....	130
Transporte Y Tour Operadores.....	131
<b>7. INNOVACIÓN.....</b>	<b>131</b>
CARACTERIZACIÓN REGIONAL .....	132
ACCIONES DE COOPERACIÓN SEGÚN REGIÓN.....	139
INDICADORES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.....	139
<b>8. DIAGNÓSTICO OFICINA DE INFORMACIÓN LABORAL (OMIL).....</b>	<b>143</b>
ORGANISMOS TÉCNICOS DE CAPACITACIÓN (OTEC).....	146
Evaluación De Los Programas OTEC.....	147
CONCLUSIONES DEL SECTOR.....	150
<b>9. DIAGNÓSTICO DESARROLLO RURAL .....</b>	<b>152</b>
CONTEXTO POBLACIÓN URBANO RURAL.....	152
CONTEXTO TERRITORIO RURAL COMUNAL .....	153
INSTRUMENTO DE REGULACIÓN .....	155
DIAGNÓSTICO DEL SECTOR .....	156
<b>10. DIAGNÓSTICO ÁREA SOCIAL COMUNAL .....</b>	<b>160</b>
SITUACIÓN DE POBREZA EN LA COMUNA.....	160
SECTOR INFANCIA .....	161
Programas Y Proyectos Existentes En La Comuna .....	161
Comportamiento O Evolución Del Periodo 2016 -2017 .....	167
Proyecciones Corto, Mediano Y Largo Plazo .....	168
SECTOR JUVENTUD.....	169
Caracterización Socioeconómica.....	170
Percepción De Los Jóvenes.....	176
Participación Ciudadana De Los Jóvenes .....	179
SECTOR ADULTO MAYOR .....	181

Índice De Dependencia Demográfica Comunal.....	184
Índice De Envejecimiento Comunal .....	184
Adultos Mayores Por Tramo De Edad .....	185
Cantidad De Adultos Mayores Por Unidad Vecinal .....	186
Caracterización Socioeconómica.....	187
Caracterización Comunitaria Y Organizativa .....	189
Caracterización Institucional .....	190
SECTOR MUJER.....	191
SECTOR DISCAPACIDAD .....	192
Tipos De Discapacidad En La Comuna .....	193
Actividades De Las Personas Con Discapacidad .....	194
Proyecciones Corto, Mediano Y Largo Plazo .....	195
ASUNTOS INDÍGENAS .....	196
Participación E Identidad.....	196
Organización Comunitaria Indígena .....	197
Proyecciones Corto, Mediano Y Largo Plazo .....	197
DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN .....	198
Comunidad LGBTI .....	198
Reporte Comunal De Personas Con VIH.....	199
Población Migrante .....	199
SECTOR DEPORTES .....	200
Infraestructura Deportiva.....	201
Indicadores Superficie Ocupación Deportiva .....	210
Situación Del Sector .....	211
PROGRAMA BARRIOS .....	213
Objetivos .....	215
INFRAESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA .....	216
Proyecciones A Corto, Mediano Y Largo Plazo.....	218
<b>11. DIAGNÓSTICO MEDIO AMBIENTE.....</b>	<b>219</b>
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO .....	220
GESTIÓN DE RESIDUOS.....	224
ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES – EFICIENCIA ENERGÉTICA.....	226
SALUD PÚBLICA .....	227
Procesos “Epidémicos” .....	227
Procesos “No Epidémicos” .....	228
PRINCIPALES PROBLEMAS AMBIENTALES DE LA COMUNA .....	230
Contaminación Atmosférica .....	230
Contaminación De Aguas .....	231
Contaminación De Suelos.....	232
Contaminación Acústica .....	232

ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL.....	233
Proyectos En Calificación.....	233
Proyectos Aprobados .....	233
PROYECCIONES PERIODO 2019-2024.....	235
12. DIAGNÓSTICO RIESGO DE DESASTRES .....	235
SITUACIÓN COMUNAL.....	236
Riesgo De Tsunami .....	236
Riesgo De Inundación Fluvial.....	238
Riesgo De Remoción En Masa .....	241
Riesgo De Amplitud Sísmica .....	243
Riesgo De Incendio Forestal .....	249
13. DIAGNÓSTICO INFRAESTRUCTURA COMUNAL .....	250
EVOLUCIÓN PARQUE AUTOMOTRIZ COMUNAL .....	250
INFRAESTRUCTURA VIAL .....	255
Indicadores Comunales .....	255
Situación del Sector.....	259
SISTEMA TRÁNSITO URBANO (STU) COMUNAL .....	259
Comparación EOD 2005-2017 .....	266
Conclusiones Del Estudio .....	267
ÁREAS VERDES.....	271
Indicadores Comunales .....	279
Proyecciones A Corto, Mediano Y Largo Plazo.....	280
14. DIAGNÓSTICO SEGURIDAD.....	281
MEDIACIÓN COMUNITARIA .....	288
SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA.....	289
ÁREA PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN CÍVICA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS.....	290
15. DIAGNÓSTICO ÁREA INSTITUCIONAL.....	291
TRANSPARENCIA .....	291
RECURSOS HUMANOS.....	292
PRESUPUESTO .....	292
Ingresos .....	293
Gastos.....	294
FISCALIZACIÓN .....	297
16. BIBLIOGRAFÍA.....	297
17. ANEXOS.....	300

#### ÍNDICE IMÁGENES

<b>Imagen 1.</b> Cartografía de la Provincia de San Antonio .....	17
<b>Imagen 2.</b> División de la Comuna por Macrozonas.....	18
<b>Imagen 3.</b> Área Rural de la Comuna .....	18
<b>Imagen 4.</b> Cartografía de Establecimientos de la Red De Salud Comunal .....	36

Imagen 5. Georreferenciación de Establecimientos Educativos Municipales.....	46
<b>Imagen 6.</b> Estrategia Regional de Innovación.....	132
<b>Imagen 7.</b> Zonificación Comuna de San Antonio PRIC Satélite Borde Costero Sur .....	155
Imagen 8. Vialidad Comunal .....	159
<b>Imagen 9.</b> Mapa de Barrios Intervenidos por Programa Quiero Mi Barrio .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>Imagen 10.</b> Plano de Ubicación de Sedes Territoriales Urbanas .....	218
<b>Imagen 11.</b> Mapa de Riesgo de Tsunami en la Comuna .....	237
<b>Imagen 12.</b> Mapa de Riesgo de Inundación Fluvial en la Comuna .....	240
<b>Imagen 13.</b> Mapa de Riesgo de Remoción en Masa .....	242
<b>Imagen 14.</b> Mapa de Riesgo de Amplitud Sísmica .....	248
<b>Imagen 15.</b> Distribución de Sectores .....	262
<b>Imagen 16.</b> Subidas y Bajadas de Pasajeros de Taxis Colectivos .....	264
Imagen 17. Áreas Verdes Presentes en la Zona Urbana de San Antonio.....	278

## ÍNDICE TABLAS

Tabla 1. Vías Colectora de la Comuna.....	15
Tabla 2. Vías Estructurantes de la Comuna.....	16
Tabla 3. Vías Locales de la Comuna.....	16
Tabla 4. Clasificación Climática según Köppen-Geiger para la Comuna .....	20
Tabla 5. Nivel de Precipitación para el Mes de Noviembre 2018 .....	21
Tabla 6. Temperatura Promedio por Década.....	22
Tabla 7. Cantidad de Habitantes por Desagregación Territorial.....	23
Tabla 8. Cantidad de Habitantes por Área Urbana y Rural .....	26
Tabla 9. Población que se Considera Perteneciente a algún Pueblo Originario .....	28
Tabla 10. Población que se Considera Perteneciente a algún Pueblo Originario por Sexo .....	28
Tabla 11. Total de Inscritos en Centros de Salud Provinciales.....	30
Tabla 12. Total de Inscritos en Centros de Salud Comunales .....	31
Tabla 13. Población Inscrita por Centro de Salud Municipal .....	31
Tabla 14. Tasa de Mortalidad por Causa a Nivel Nacional y Comunal (por cada 100.000 Habitantes) .....	32
Tabla 15. Mortalidad según Causa Específica (por cada 100.00 Habitantes) .....	33
Tabla 16. Tasa de Mortalidad a Nivel Regional y Comunal (por cada 1.000 Habitantes).....	33
Tabla 17. Tasa de Mortalidad según Sexo a Nivel Comunal y Regional (por cada 1.000 Habitantes) .....	33
Tabla 18. Población Inscrita en Centros de Salud Municipal por Prevalencia Estimada para Diabetes Mellitus .....	34
Tabla 19. Población Inscrita en Centros de Salud Municipales por Prevalencia Estimada para Hipertensión Primaria .....	35
Tabla 20. Dirección de Centros de Salud Comunales.....	37
Tabla 21. Red de Salud Pública de Administración Municipal .....	37
Tabla 22. Cartera de Servicios Red de Atención Primaria de Salud Pública (APS).....	38
Tabla 23. Servicios Generales Centros de Rehabilitación Red San Antonio.....	40
Tabla 24. Servicios Generales Clínica San Antonio.....	41
Tabla 25. Servicios Generales Clínica San Julián .....	42
Tabla 26. Servicios Generales Centro Médico Darsalud .....	42
Tabla 27. Servicios Generales Centro Médico La Araucana .....	43

Tabla 28. Cantidad de Establecimientos por Tipo de Educación Municipal Ofertada en la Comuna .....	45
Tabla 29. Dirección de Establecimientos Educativos Urbanos de la Comuna .....	46
Tabla 30. Matrícula Comunal Periodo 2008-2018 .....	47
Tabla 31. Puntaje Simce 2° Básico Periodo 2012-2015.....	49
Tabla 32. Puntaje Simce 4° Básico Periodo 2007-2017.....	52
Tabla 33. Puntaje Simce 6° Básico Periodo 2013-2016.....	56
Tabla 34. Puntaje Simce 8° Básico Periodo 2007-2017.....	59
Tabla 35. Puntaje Simce 2° Medio Periodo 2008-2017.....	64
Tabla 36. Puntaje Simce 3° Medio Periodo 2010-2012.....	67
Tabla 37. Jardines Infantiles Presentes en la Comuna.....	70
Tabla 38. Oferta de Carreras Técnico-Profesionales para la Comuna .....	75
Tabla 39. Cantidad de Egresados y Titulados Periodo 2016 - 2018 .....	76
Tabla 40. Asistencia Media y Matrícula Periodo Marzo-Junio 2018.....	78
Tabla 41. Tasa de Incidencia Global Total Deserción Escolar Periodo 2010-2018.....	82
Tabla 42. Comparación de Tasa De Incidencia Global Periodo 2010-2018.....	83
Tabla 43. Dotación Docente Periodo 2017-2019 .....	85
Tabla 44. Reparaciones e Infraestructura Proyectada para Establecimientos Educativos .....	86
Tabla 45. Caracterización de Caletas Pesqueras de la Comuna.....	90
Tabla 46. Embarcaciones Inscritas en la Comuna .....	91
Tabla 47. Distribución de Pescadores según Caleta.....	91
Tabla 48. Porcentaje Desembarque Total por Región y Comuna Periodo 2013-2017 .....	92
Tabla 49. Desembarques Trimestrales para la Pesca Artesanal por Caleta y Especie .....	93
Tabla 50. Clasificación de Empresas según Nivel de Ventas .....	98
Tabla 51. Segregación Porcentual por Rubro.....	99
Tabla 52. Cantidad de Empresas y Número de Trabajadores según Tamaño de Empresa para 2015 .....	99
Tabla 53. Información General de Empresas de la Comuna para 2015.....	100
Tabla 54. Ponderación de Puntaje por Factor.....	102
Tabla 55. Personas por Rango Etario .....	105
Tabla 56. Rango de Personas Consideradas con Modificación de Rango Etario.....	105
Tabla 57. Problemas Identificados del Sector .....	110
Tabla 58. Ranking de Movimiento de Carga (en TEU) para Principales Países de la Región .....	113
Tabla 59. Ranking de Movimiento de Carga (en TEU) para Principales Puertos de la Región .....	114
Tabla 60. Ranking de Volúmenes de Transferencia por Empresa Portuaria a Nivel Nacional.....	115
Tabla 61. Movimiento de carga de las exportaciones chilenas por lugar de salida periodo 2013-2017 (toneladas) .....	117
Tabla 62. Movimiento de Carga de Importaciones Chilenas por Lugar de Ingreso Periodo 2013-2017 (Toneladas).....	117
Tabla 63. Total de Exportaciones e Importaciones a Nivel Regional Periodo 2013-2017 .....	118
Tabla 64. Sistemas Turísticos de la Comuna .....	121
Tabla 65. Recurso Humano Ligado a Actividad Turística .....	126
Tabla 66. Motivo de Visita de Turistas .....	130
Tabla 67. Tasa de Innovación Desagregada por Tipos de Innovación a Nivel Regional.....	136
Tabla 68. Gasto en Actividades Innovativas por Región .....	137
Tabla 69. Postulación y Acogida a Ley de Incentivo Tributario por Región .....	138
Tabla 70. Principales Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación por Región.....	140
Tabla 71. Indicadores Relevantes Respecto al Trabajo Realizado por OMIL Periodo 2014-2018 .	145

Tabla 72. Capacitaciones Realizados por OMIL Año 2018 .....	146
Tabla 73. Participación Comunal de Programa “Más Capaz” Ejecutado por OTEC .....	146
Tabla 74. Resumen de Acciones de Capacitación Periodo 2014-2017 .....	148
Tabla 75. Comparación Población Urbana y Rural a Nivel Nacional Periodo 1982-2017 .....	152
Tabla 76. Comparación Población Urbana y Rural a Nivel Regional Periodo 1982-2017 .....	153
Tabla 77. Distribución de la Población Rural en la Comuna.....	154
Tabla 78. Población en Situación de Pobreza por Ingresos .....	160
Tabla 79. Población en Situación de Pobreza Multidimensional .....	160
Tabla 80. Indicadores De Pobreza Multidimensional Año 2015 .....	161
Tabla 81. Programas y Proyectos Existentes en la Comuna.....	162
Tabla 82. Descripción de Organizaciones Comunitarias de la Comuna en la que Existe Participación de NNA .....	163
Tabla 83. Ceremonias y Fiestas Propias de Niños y Niñas de la Comuna .....	166
Tabla 84. Nivel de Escolaridad por Sexo .....	173
Tabla 85. Asociación entre Nivel Educacional y Estado Ocupacional de Jóvenes.....	174
Tabla 86. Organizaciones Juveniles de la Comuna.....	181
Tabla 87. Población Provincial Adulta Mayor .....	181
Tabla 88. Población Comunal Adulta Mayor.....	182
Tabla 89. Comparación de Población Total y Población Adulta Mayor a Nivel Nacional, Regional, Provincial y Comunal.....	183
Tabla 90. Índice de Dependencia Demográfica.....	184
Tabla 91. Índice de Envejecimiento Comunal .....	185
Tabla 92. Tramo de Edades de Adultos Mayores en la Comuna.....	185
Tabla 93. Adultos Mayores Por Unidad Vecinal (a Octubre 2017).....	186
Tabla 94. Adultos Mayores y Jefatura De Hogar en la Comuna.....	187
Tabla 95. Adultos Mayores que Viven Solos en la Comuna .....	188
Tabla 96. Cantidad de Adultos Mayores según Tramo de Ingreso .....	188
Tabla 97. Estado de los Clubes de Adulto Mayor en la Comuna.....	190
Tabla 98. Listado de Programas del Senama, Ministerio De Desarrollo Social.....	190
Tabla 99. Programas Ejecutados en la Comuna según Entidad .....	191
Tabla 100. Índice de Inequidad Territorial .....	192
Tabla 101. Situación de Discapacidad Comunal por Macrozona .....	192
Tabla 102. Distribución de Tipo de Discapacidad por Macrozona .....	194
Tabla 103. Actividad de Personas con Discapacidad por Macrozona .....	195
Tabla 104. Panorama Organizacional de Asociaciones Indígenas en la Comuna .....	197
Tabla 105. Población LGBTI en la Comuna .....	199
Tabla 106. Reporte de Casos con VIH en la Comuna .....	199
Tabla 107. Recintos Deportivos Macrozona San Antonio .....	203
Tabla 108. Recintos Deportivos Macrozona Barrancas.....	204
Tabla 109. Recintos Deportivos Macrozona Llolleo .....	206
Tabla 110. Superficie de Ocupación Deportiva Comunal Proyectada .....	210
Tabla 111. Superficie de Ocupación Deportiva Existente .....	211
Tabla 112. Cantidad de Personas Pertenecientes a Clubes Deportivos según Deporte Practicado .....	211
Tabla 113. Barrios Minvu .....	215
Tabla 114. Barrios Municipales .....	215
Tabla 115. Infraestructura Comunitaria por Tipo de Organización .....	217

Tabla 116. Establecimientos Educativos Municipales Certificados por el Ministerio del Medio Ambiente.....	221
Tabla 117. Establecimientos Educativos Particulares-Subvencionados Certificados por el Ministerio del Medio Ambiente .....	222
Tabla 118. Participación de Vecinos en Programa Municipal de Capacitación .....	222
Tabla 119. Integrantes de Mesa AVAC.....	222
Tabla 120. Costos por Manejo de RSD .....	224
Tabla 121. Evolución de Puntos Verdes Comunales .....	225
Tabla 122. Descripción de Sectores Adheridos a Programa de Recolección Selectiva de RSD.....	225
Tabla 123. Cantidad (Kilos) de Residuos Tratados a través de Reciclaje .....	225
Tabla 124. Establecimientos Educativos Incorporados a Programa Educativo de Eficiencia Energética.....	226
Tabla 125. Cantidad de Prestaciones y Proyección Período 2019-2024.....	228
Tabla 126. Cantidad de Prestaciones por Sector .....	229
Tabla 127. Prestaciones de Control de Mascotas y Proyección Período 2019-2024 .....	229
Tabla 128. Amenazas Presentes en la Comuna.....	236
Tabla 129. Superficie Afectada por Riesgo de Tsunami en la Ciudad de San Antonio.....	236
Tabla 130. Población en Riesgo de Tsunami .....	238
Tabla 131. Población en Riesgo de Tsunami por Macrozona.....	238
Tabla 132. Superficie Afectada por Riesgo de Inundación Fluvial para el Sector Lolleo.....	239
Tabla 133. Equipamiento en Riesgo de Inundación Fluvial para el Sector Lolleo .....	239
Tabla 134. Población en Riesgo de Inundación Fluvial .....	241
Tabla 135. Superficie Afectada por Riesgo de Remoción en Masa por Sector .....	241
Tabla 136. Población en Riesgo de Remoción en Masa .....	243
Tabla 137. Población en Riesgo de Remoción en Masa por Macrozona .....	243
Tabla 138. Superficie Afectada por Riesgo de Amplitud Sísmica por Sector .....	244
Tabla 139. Equipamiento en Riesgo Alto de Amplitud Sísmica.....	245
Tabla 140. Equipamiento Riesgo Medio Alto de Amplitud Sísmica .....	245
Tabla 141. Equipamiento Riesgo Medio Bajo de Amplitud Sísmica.....	246
Tabla 142. Población en Riesgo de Amplitud Sísmica .....	249
Tabla 143. Vías que No Cuentan con Pavimentación.....	256
Tabla 144. Distribución de Viajes Motorizados y No Motorizados por Motivos Laborales .....	260
Tabla 145. Distribución de Unidades Vecinales por Sector .....	261
Tabla 146. Tasa de Motorización por Sector.....	262
Tabla 147. Distribución de Hogares según Posesión de Automóviles por Sector.....	263
Tabla 148. Distribución de Viajes Motorizados y No Motorizados por Sector .....	263
Tabla 149. Comparación de Indicadores Año 2005 y 2017 .....	267
Tabla 150. Áreas Verdes de la Comuna Administradas por la Municipalidad .....	271
Tabla 151. Indicador Comunal de Áreas Verdes con Administración Municipal .....	279
Tabla 152. Indicador Comunal Considerando Total de Áreas Verdes de la Comuna.....	279
Tabla 153. Perfil Victimario de Incivildades (Consumo de Alcohol en la Vía Pública) Período 2014-2017.....	284
Tabla 154. Perfil Víctima y Victimario DMCS Período 2014-2017 .....	286
Tabla 155. Denuncias por Ruidos Molestos Período 2015-2017 .....	288
Tabla 156. Solicitudes de Mediación por Ruidos Molestos Período 2015-2017.....	288
Tabla 157. Número de Casos Recibidos en Centro de Mediación Comunitaria Período 2015-2017 .....	289
Tabla 158. Número Total de Casos Por Tipología Período 2015-2017.....	289

Tabla 159. Cantidad de Asesorías Jurídicas por Sexo Periodo 2015-2017 .....	290
Tabla 160. Cantidad de Participantes en Escuelas de Ciudadanía Periodo 2015-2017 .....	290
Tabla 161. Transparencia Activa y DAI Periodo 2015-2017 .....	291
Tabla 162. Ingresos Municipales Periodo 2015-2018 (en millones de \$) .....	293
Tabla 163. Gastos Municipales Periodo 2015-2018 (en millones de \$).....	295

## ÍNDICE GRÁFICOS

Gráfico 1. Precipitaciones Acumuladas Anuales Periodo 2000-2018 .....	20
Gráfico 2. Distribución de Temperatura Máxima y Mínima Media Mensual .....	21
Gráfico 3. Tendencia de Temperatura Mínima Media.....	22
Gráfico 4. Población Total para la Comuna, por Sexo.....	23
Gráfico 5. Pirámide Poblacional Periodo 1992-2017 .....	23
Gráfico 6. Comparación de la Población y Tasa de Crecimiento Comunal Periodo 1970-2017 .....	24
Gráfico 7. Tasa de Natalidad Periodo 2000-2016 .....	25
Gráfico 8. Porcentaje de Población por Área Urbana y Rural .....	26
Gráfico 9. Cantidad de Habitantes Zona Urbana por Sexo .....	26
Gráfico 10. Cantidad de Habitantes Zona Urbana por Rango Etario .....	26
Gráfico 11. Cantidad de Habitantes Zona Rural por Sexo .....	27
Gráfico 12. Relación Porcentual de Inscritos en el Sistema de Salud a Nivel Provincial.....	30
Gráfico 13. Comparación Tasa de Mortalidad por Causa a Nivel Nacional y Comunal.....	32
Gráfico 14. Comparación Tasa de Mortalidad según Causa Específica y por Sexo a Nivel Comunal.....	33
Gráfico 15. Comparación Tasa Mortalidad por Sexo a Nivel Comunal y Regional.....	34
Gráfico 16. Evolución Matrícula Comunal Periodo 2008-2018.....	47
Gráfico 17. Comparación Puntaje Simce Establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados, 2° Básico Periodo 2012-2015 .....	51
Gráfico 18. Comparación Puntaje Simce a Nivel Comunal, Regional y Nacional, 2° Básico Periodo 2012-2015 .....	51
Gráfico 19. Comparación Puntaje Simce Establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados, 4° Básico Periodo 2007-2017 .....	55
Gráfico 20. Comparación Puntaje Simce a Nivel Comunal, Regional y Nacional, 4° Básico Periodo 2007-2017 .....	55
Gráfico 21. Comparación Puntaje Simce Establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados, 6° Básico Periodo 2013-2016.....	58
Gráfico 22. Comparación Puntaje Simce a Nivel Comunal, Regional y Nacional, 6° Básico Periodo 2013-2016 .....	58
Gráfico 23. Comparación Puntaje Simce Establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados, 8° Básico Periodo 2007-2017 .....	61
Gráfico 24. Comparación Puntaje Simce a Nivel Comunal, Regional y Nacional, 8° Básico Periodo 2007-2017 .....	61
Gráfico 25. Comparación Puntaje Simce Establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados, 2° Medio Periodo 2008-2017 .....	66
Gráfico 26. Comparación Puntaje Simce a Nivel Comunal, Regional y Nacional, 2° Medio Periodo 2008-2017 .....	66
Gráfico 27. Comparación Puntaje Simce Establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados, 3° Medio Periodo 2010-2012, Prueba Reading .....	69
Gráfico 28. Comparación Puntaje Simce Establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados, 3° Medio Periodo 2010-2012, Prueba Listening .....	69

Gráfico 29. Distribución Geográfica de Jardines Infantiles .....	74
Gráfico 30. Porcentaje de Titulados Periodo 2016 – 2018 .....	76
Gráfico 31. Comparación Tasa de Incidencia Global Total Deserción Escolar Periodo 2010-2018 .	82
Gráfico 32. Comparación de Tasa de Incidencia Global Periodo 2010-2018 .....	83
Gráfico 33. Desembarque Total (en Toneladas) por Puerto Periodo 2013-2017 .....	92
Gráfico 34. Cantidad de Empresas en la Comuna Periodo 2005-2015 .....	104
Gráfico 35. Evolución de Tipo de Carga Transferida Periodo 1990-2017 .....	115
Gráfico 36. Contenedores Movilizados Periodo 2000-2017 .....	119
Gráfico 37. Tipos de Servicios de Alimentación Ofertados .....	124
Gráfico 38. Tipos de Servicios de Alojamiento Ofertados.....	125
Gráfico 39. Comparación de Cantidad de Trabajadores Permanentes y Temporada Alta .....	127
Gráfico 40. Personal Capacitado .....	128
Gráfico 41. Género Personas Encuestadas .....	128
Gráfico 42. Rango Etario del Turista.....	129
Gráfico 43. Lugar de Procedencia del Turista .....	130
Gráfico 44. Tasa de Innovación General a Nivel Regional (%) .....	134
Gráfico 45. Solicitud de Financiamiento Público por Región (%).....	138
Gráfico 46. Actividades de Cooperación por Región (%) .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Gráfico 47. Cantidad de Ofertas de Empleo Recibidas por OMIL y Puestas a Disposición Periodo 2014-2018 .....	143
Gráfico 48. Vacantes Laborales donde se Especificó Sexo Necesario.....	144
Gráfico 49. Cantidad de Empresas con que Trabaja o Trabajó OMIL Periodo 2014-2018.....	144
Gráfico 50. Cantidad de Colocados Laboralmente por OMIL Periodo 2014-2018.....	145
Gráfico 51. Total de Jóvenes (por sexo) en la Provincia de San Antonio .....	169
Gráfico 52. Total de Jóvenes (por Sexo) en la Comuna.....	170
Gráfico 53. Ocupación de Jóvenes entre 15 y 29 Años (%).....	171
Gráfico 54. Nivel de Escolaridad de Jóvenes de la Comuna .....	171
Gráfico 55. Interés Formativo de Jóvenes de la Comuna.....	175
Gráfico 56. Ciudad Preferente para Cursar Estudios Superiores .....	175
Gráfico 57. Intereses Formativos de Jóvenes de la Comuna por Área de Especialización .....	176
Gráfico 58. Percepción de Jóvenes sobre Actual Situación Económica de la Comuna .....	177
Gráfico 59. Percepción de Jóvenes sobre Situación Económica Futura de la Comuna .....	177
Gráfico 60. Percepción de Jóvenes sobre su Actual Situación Económica .....	178
Gráfico 61. Percepción de Jóvenes sobre su Situación Económica Futura .....	178
Gráfico 62. Cantidad de Jóvenes Votantes en Elecciones Municipales del 23 Oct 2016.....	179
Gráfico 63. Porcentaje de Jóvenes que Pertenecen a Colectivos, Agrupaciones o Partidos Políticos .....	179
Gráfico 64. Actitud Hacia la Participación Ciudadana.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Gráfico 65. Adultos Mayores de la Provincia de San Antonio.....	182
Gráfico 66. Población Comunal Adulta Mayor .....	182
Gráfico 67. Población Adulta Mayor Nivel Territorial .....	183
Gráfico 68. Cantidad de Adultos Mayores por Tramos RSH .....	188
Gráfico 69. Situación de Discapacidad Comunal por Macrozona .....	193
Gráfico 70. Tipos de Discapacidad en la Comuna .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Gráfico 71. Ocurrencia de Incendio Forestal Periodo 2006/2007 – 2015/2016.....	250
Gráfico 72. Permisos de Circulación a Vehículos Particulares y Otros Periodo 2008-2017 .....	251
Gráfico 73. Porcentaje de Permisos de Circulación Vehículos Particulares y Otros Año 2017.....	252
Gráfico 74. Permisos de Circulación a Vehículos de Transporte Público Periodo 2008-2017 .....	253

Gráfico 75. Porcentaje de Permisos de Circulación a Vehículos de Transporte Colectivo Año 2017 .....	253
Gráfico 76. Permisos de Circulación a Vehículos de Carga Periodo 2008-2017 .....	254
Gráfico 77. Porcentaje de Permisos de Circulación a Vehículos de Carga Año 2017.....	255
Gráfico 78. Distribución Horaria de Viajes Motorizados y No Motorizados Todos los Propósitos	266
Gráfico 79. Cantidad de Vehículos según EOD 2005 y 2017 .....	267
Gráfico 80. Distribución de Áreas Verdes por Macrozona .....	277
Gráfico 81. Tasa de DMCS Periodo 2012-2017 .....	281
Gráfico 82. Evolución de Delitos en la Comuna Periodo 2012-2017 .....	282
Gráfico 83. Tipos de Incivilidades en la Comuna Periodo 2012-2017.....	283
Gráfico 84. Tipos de Delitos DMCS en la Comuna Año 2017 .....	285
Gráfico 85. Evolución De Los DMCS en la Comuna Periodo 2012-2017 .....	286
Gráfico 86. Número Total de Casos por Tipología .....	289
Gráfico 87. Cantidad de Asesorías Jurídicas Por Sexo Periodo 2015-2017 .....	290
Gráfico 88. Porcentaje de Incidencia para Ingresos por ítem Año 2018.....	293
Gráfico 89. Ingresos Totales Periodo 2015-2018 (en millones de \$) .....	294
Gráfico 90. Porcentaje de Incidencia para Gastos por ítem Año 2018 .....	295
Gráfico 91. Gastos Totales Periodo 2015-2018 (en millones de \$).....	296
Gráfico 92. Ingresos y Gastos Municipales Periodo 2015-2018 (en millones de \$).....	296

## 1. GLOSARIO DE TÉRMINOS UTILIZADOS EN DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO

Con el fin de comprender la lectura del presente informe, a continuación se detallan algunas definiciones.

Amenaza<sup>1</sup>: Evento físico y/o natural, potencialmente perjudicial, fenómeno y/o actividad humana que puede causar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.

Desastre<sup>2</sup>: Seria interrupción en el funcionamiento de una comunidad o sociedad que ocasiona una gran cantidad de muertes al igual que pérdidas e impactos materiales, económicos y ambientales, que exceden la capacidad de la comunidad o la sociedad afectada para hacer frente a la situación mediante el uso de sus propios recursos.

Exposición a La Amenaza<sup>3</sup>: Zonas donde existen amenazas y, por consiguiente, están expuestos a experimentar pérdidas potenciales.

Innovación: Se entiende innovación como la implementación de un nuevo o significativamente mejorado producto (bien o servicio) o proceso, un nuevo método de marketing, o un nuevo método organizacional de las prácticas internas del negocio, de la organización del lugar de trabajo o de las relaciones externas (OCDE y Eurostat, 2005). Una empresa u organización puede hacer numerosos cambios en sus métodos de trabajo, en el uso de los factores de la producción y en sus tipos de productos para mejorar su productividad y/o su rendimiento comercial. De acuerdo al Manual de Oslo (2005), se definen cuatro tipos de innovaciones:

- **Innovación de Producto:** Es la introducción en el mercado de un bien o de un servicio nuevo, o significativamente mejorado, en cuanto a sus características o en cuanto al uso que se destina. Esta definición incluye las mejoras significativas de las especificaciones técnicas, de los componentes y de los materiales, de la informática integrada, de la facilidad de uso u otras características.
- **Innovación en Procesos:** Es la implementación de un nuevo o significativamente mejorado proceso de producción, método de distribución o actividad de soporte para los bienes o servicios. Un proceso es considerado una innovación si pone en marcha nuevas técnicas tanto para la fabricación de productos innovadores, como para la elaboración de productos existentes dentro de la gama de producción de la empresa. Las innovaciones de proceso pueden tener como objeto disminuir los costos unitarios de producción o distribución, mejorar la calidad, o producir o distribuir nuevos productos sensiblemente mejorados.
- **Innovación en Gestión Organizativa:** Es la introducción de una nueva metodología en la práctica del negocio (incluyendo administración del conocimiento), la organización del lugar de trabajo o las relaciones externas que no han sido usadas en la empresa anteriormente.
- **Innovación en Marketing:** Es la implementación de un nuevo concepto de marketing o estrategia que difiere significativamente del método de marketing existente en la empresa y el cual no ha sido utilizado antes. Las innovaciones de empaque o embalaje, las

<sup>1</sup> Definición extraída de la Política Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres desarrollado por la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI), en el año 2016.

<sup>2</sup> Definición extraída de la Política Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres desarrollado por la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI), en el año 2016.

<sup>3</sup> Definición extraída de la Política Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres desarrollado por la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI), en el año 2016.

innovaciones de diseño y las mejoras sustanciales en los métodos de distribución forman parte de las innovaciones de marketing.

Mitigación<sup>4</sup>: Disminución o limitación de los impactos adversos de las amenazas y los desastres afines.

Remoción en Masa<sup>5</sup>: “Proceso de movilización, lenta o rápida, de un determinado volumen de suelo, sedimentos y/o roca, en diversas proporciones, generados por una serie de factores. Intrínsecamente, son procesos gravitatorios en los que una porción del terreno se desplaza hasta una cota o nivel inferior a la original”.

Pesca Artesanal: “La legislación chilena la define como actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales que en forma personal, directa y habitual trabajan como pescadores artesanales” (Sernapesca, 2018) y distingue cuatro categorías, las cuales no son excluyentes entre sí:

- Armador Artesanal: Es el pescador artesanal a cuyo nombre se explotan hasta dos embarcaciones artesanales, las cuales en conjunto no podrán exceder de 50 toneladas de registro grueso.
- Pescador Artesanal: Aquél que se desempeña como patrón o tripulante en una embarcación artesanal cualquiera que sea su régimen de retribución.
- Mariscador: Es el pescador artesanal que efectúa actividades de extracción de moluscos, crustáceos, equinodermos y mariscos en general, con o sin el empleo de una embarcación artesanal.
- Alguero: Es el pescador artesanal que realiza recolección y secado de algas, con o sin el empleo de una embarcación artesanal.

Riesgo<sup>6</sup>: Probabilidad de consecuencias perjudiciales o pérdidas esperadas (muertes, lesiones, propiedad, medios de subsistencia, interrupción de actividad económica o deterioro ambiental) como resultado de interacciones entre amenazas de origen natural o antropogénicas y condiciones de vulnerabilidad.

Riesgo De Desastres<sup>7</sup>: Posibles pérdidas que ocasionaría un desastre en términos de vidas, las condiciones de salud, los medios de sustento, los bienes y los servicios, y que podrían ocurrir en una comunidad o sociedad particular en un período específico de tiempo en el futuro.

Vías Colectoras: “Su rol principal es de corredor de distribución entre la residencia y los centros de empleo y de servicios, y de repartición y/o captación hacia o desde la trama vial de nivel inferior”.<sup>8</sup> De acuerdo a lo establecido en el Plan Regulador de la comuna (en adelante PRC), del año 2006, estas vías son:

<sup>4</sup> Definición extraída de la Política Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres desarrollado por la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI), en el año 2016.

<sup>5</sup> Definición extraída de Plan Específico De Emergencia Por Variable De Riesgo, desarrollado por Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI), en el año 2017.

<sup>6</sup> Definición extraída de la Política Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres desarrollado por la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI), en el año 2016.

<sup>7</sup> Definición extraída de la Política Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres desarrollado por la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI), en el año 2016.

<sup>8</sup> Definición extraída de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.

**Tabla 1. Vías Colectora de la Comuna**

NOMBRE DE LA VÍA	
Camino Viejo a Santiago-Cartagena o Ruta G-968 Antiguo Acceso a San Antonio	Luis González Edwards
Av. Circunvalación Barrancas	Av. El Molo
Camino de Acceso al Muelle Panul	Av. Antofagasta
Camino de Faldeo	Copiapó
Av. Manuel Bulnes Prieto	Av. Curicó
Av. Variante Manuel Bulnes Prieto	Av. Diputado Carlos Demarchi Kempowsky (Ex Av. 10 Sur)
Variante	Av. Aníbal Pinto Garmendia
Av. San Antonio de Las Bodegas	Av. Bernardo O'Higgins Riquelme
Av. Brasil	Av. Mar del Caribe
Av. Circunvalación Centinela	Av. Portuaria
Camino Acceso Circunvalación Sur	Av. Pablo Neruda
Camino Acceso Circunvalación Norte	Av. El Parque
Camino Agua Salada	Av. Pedro Aguirre Cerda
Camino Aguas Buenas-Puerto	Av. Los Industriales
Av. Troncal Norte	Av. Costanera
Av. Troncal Sur	Camino Cortafuego Oriente
Av. Troncal Oriente	Av. Los Alerces
Av. Troncal Poniente	Sendero Final
Av. Circunvalación Placilla Alto	Ruta G-938
Iquique	Av. Alcalde Dr. Olegario Henríquez Escalante
Camino Cortafuego 1	Puente Lo Gallardo, en la Ruta 66 Cruce Longitudinal Pelequén-San Antonio, en el sector límite regional
Camino Cortafuego 2	Puente Llolleíto
Hermanos Carrera	Diego Portales Palazuelos
Infanta Isabel	Las Ñipas
España	Av. El Arrayán
Alfonso XIII	Av. Luis Cruz Martínez
Arturo Prat Chacón	Carmelo González
Marcos Hinojosa	Los Copihues
Av. José Manuel Balmaceda Fernández	Av. General Manuel Baquedano González
Av. Pedro Montt	Alonso de Ercilla y Zúñiga
Av. Centenario	Del Canelo
Av. Gregorio Mira Iñiguez	Av. Francisco de Paula Ginebra
Av. Lauro Barros	Av. Las Industrias (San Juan)
Av. Antonio Palmieri	Sótero del Río (San Juan)
Av. José Ángel Ortúzar	Puente Los Brujos – Ruta G-942 o Camino Parcelero San Juan N°4 (San Juan)
Av. Caupolicán	Ruta G-942 o Camino Parcelero San Juan N°4 (Camino Los Brujos) (San Juan)
Av. Del Centenario	Prolongación Ruta G-938. (El Tranque)
Av. Dr. Luis Reuss Bernat	Ruta G-960 – Luis Cruz Martínez (Malvilla)
Variante Dr. Luis Reuss Bernat	Camino Cortafuego Sur (Agua Buena)
Av. Independencia-Pje. Conguillío	Camino Cortafuego Poniente (El Tranque)

Fuente: Elaboración Propia en Base a Memoria Explicativa PRC San Antonio, 2006.

**Vías Estructurantes:** “Su rol principal es establecer la conexión entre las diferentes zonas urbanas de una intercomuna”<sup>9</sup>. De acuerdo a lo establecido en el PRC, del año 2006, estas vías son:

<sup>9</sup> Definición extraída de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.

**Tabla 2.** Vías Estructurantes de la Comuna

NOMBRE DE LA VÍA	
Ruta Nacional 78 (Autopista del Sol) (Agua Buena - Malvilla)	Puente Llolleo
Variante de Acceso al Puerto o by pass Ruta Nacional 78 (Ex Nuevo Acceso al Puerto) (Alto Cartagena - Barrancas)	Av. La Playa
Ruta 66 / Cruce Longitudinal Pelequén-San Antonio (Carretera de La Fruta)	Av. Divina Providencia
Ruta G-82 / Cruce Ruta Nacional 78 Agua Buena-San Antonio (Acceso al centro de San Antonio por Puente Arévalo)	Av. Circunvalación Los Aromos
Av. Antonio Núñez de Fonseca o Ruta G-94 (Camino costero)	Av. Chile
Variante Acceso Sur	Av. Manuel Montt Torres o Av. Las Torres
Camino Acceso al Puerto proyectado	Av. Francisco de Paula Ginebra Oriente
Av. Ramón Barros Luco	Av. Francisco de Paula Ginebra Poniente
	Camino El Tranque

Fuente: Elaboración Propia en Base a Memoria Explicativa Plan Regulador San Antonio, 2006.

Vías Locales: “Su rol es establecer las relaciones entre las vías Troncales, Colectoras y de Servicios y de acceso a la vivienda”<sup>10</sup>. De acuerdo a lo establecido en el PRC del año 2006, estas vías son:

**Tabla 3.** Vías Locales de la Comuna

NOMBRE DE LA VÍA	
Alberto Barros	Diego Dublé Urrutia (Ex María Luisa)
Bombero Bartolomé Molina Manríquez	Las Trupas
Santa Marta-Pje. Ahumada	Circunvalación Los Geranios
Cura Barros	Huingán
Subida Gregorio Mira Iñiguez	Circunvalación Los Litres
Ignacio Carrera Pinto (Ex 4 Norte)	Los Lirios
3 Norte	Los Boldos
Carabineros de Chile (Ex calle 2 Sur)	Las Petunias
Del Pacífico	Paseo 27 de Abril
Av. San Pedro	José Miguel Carrera Verdugo
El Pinar	Mercedes
Del Estero	Ruta G-940 o Camino Parcelero San Juan N°3

Fuente: Elaboración Propia en Base a Memoria Explicativa PRC, 2006.

Vulnerabilidad<sup>11</sup>: Condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales y ambientales, que aumentan la susceptibilidad y exposición de una comunidad al impacto negativo de las amenazas.

## 2. ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA

### ANTECEDENTES HISTÓRICOS

<sup>10</sup> Definición extraída de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.

<sup>11</sup> Definición extraída de la Política Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres desarrollado por la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI), en el año 2016.

San Antonio es considerada como ciudad desde el 14 de enero de 1850 bajo el gobierno de Manuel Bulnes, sin embargo, la comuna de San Antonio se crea el 22 de diciembre de 1891. La Ilustre Municipalidad de San Antonio celebró su primera sesión el 6 de mayo de 1894 a las 13 horas, resultando elegido el primer alcalde Don José Segundo Plaza Poblete. Para entonces, se hacía cada vez más importante la creación de un puerto artificial ante el rol preponderante del Estado y al aumento de mercancías en la economía del valle central chileno. Una de las primeras determinaciones tomadas por el primer edil de la comuna de San Antonio, fue acordar celebrar sesiones ordinarias todos los domingos de 13 a 16 horas. Las primeras obras públicas para habilitar el puerto datan del 14 de enero de 1850 (Mujica, 1947).

## GEOGRAFÍA Y LOCALIZACIÓN

La comuna de San Antonio se encuentra ubicada en el extremo sur occidental de la Región de Valparaíso. La Provincia de San Antonio posee una población de 168.046 habitantes<sup>12</sup> y está compuesta por 6 comunas que son: Algarrobo, El Quisco, El Tabo, Cartagena, Santo Domingo y San Antonio, que es la capital provincial.

La comuna de San Antonio se extiende entre los 33° 36' S, 71° 37' O, limitando al norte con la comuna de Cartagena, al oriente con la comuna de Melipilla, al sur oriente con la comuna de San Pedro, al sur con la comuna de Santo Domingo quedando delimitado por el Río Maipo, y al occidente con el océano Pacífico (Ministerio de Vivienda y Urbanismo/ Ingenova, 2011). Posee una superficie aproximada de 398,5 Km<sup>2</sup>, de los cuales 22,3 Km<sup>2</sup> (5,6%) corresponde a zona urbana y 376,2 Km<sup>2</sup> (94,4%) a zona rural<sup>13</sup>.

Se ubica en una zona de planicies costeras bordeando la ladera occidental de la Cordillera de la Costa, descendiendo desde los 600 msnm hacia el borde costero. “Las áreas pobladas se concentran mayormente contiguas al litoral en terrazas que tienen una altura promedio de 100 msnm. Esta ubicación es consecuente con la actividad portuaria de la comuna, que posiciona a la ciudad de San Antonio como el principal centro económico de la provincia, concentrando actividades productivas, fuentes laborales y población económicamente activa” (Ministerio de Vivienda y Urbanismo/ Ingenova, 2011, pág. 7).

**Imagen 1.** Cartografía de la Provincia de San Antonio



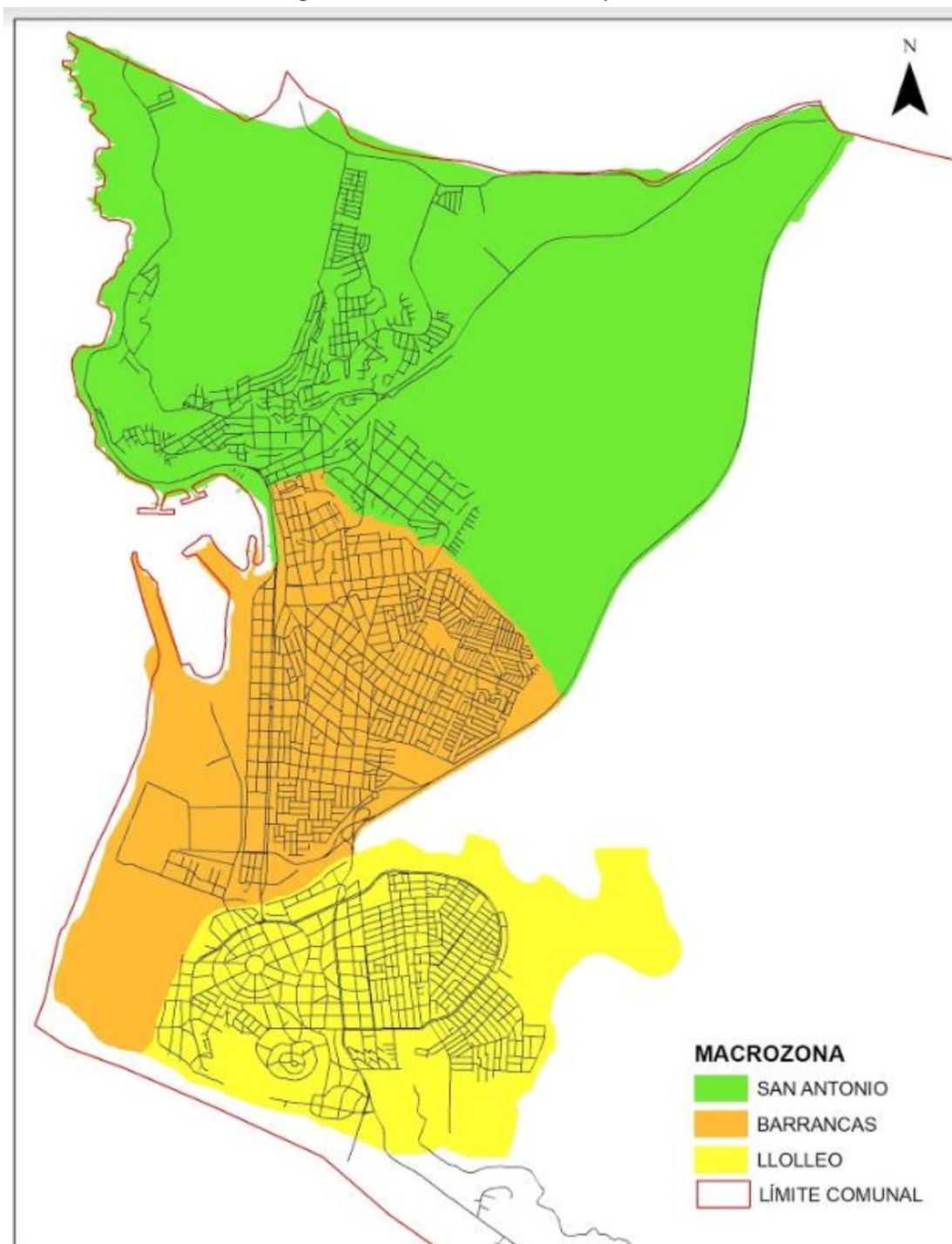
Fuente: Elaboración Propia.

<sup>12</sup> Dato obtenido de [en línea] <http://www.censo2017.cl/descargue-aqui-resultados-de-comunas/>

<sup>13</sup> Dato obtenido por Ley de Transparencia a Instituto Nacional de Estadísticas (en adelante INE), de acuerdo a la definición urbano-rural utilizada en el Censo 2017.

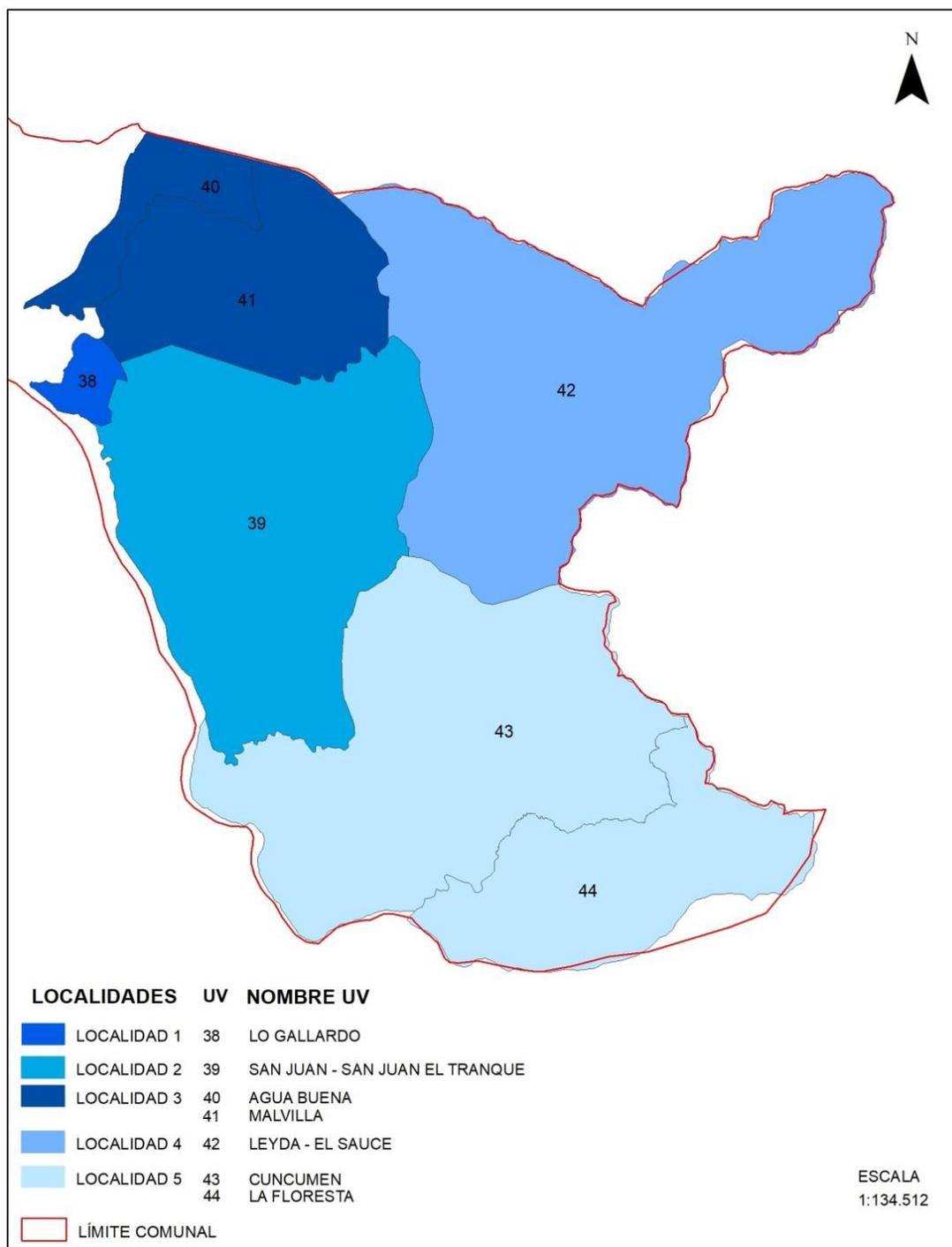
La ciudad de San Antonio, está subdividida en tres macrozonas: San Antonio, Barrancas y Lollole (Ver Imagen 2). En cambio el territorio rural de la comuna se divide en cinco localidades: Lo Gallardo, San Juan-El Tranque, Agua Buena-Malvilla, Leyda-El Sauce y Cuncumén (Ver Imagen 3). A continuación se presentan dichas divisiones para el territorio urbano y rural.

**Imagen 2.** División de la Comuna por Macrozonas



Fuente: Elaboración Propia.

**Imagen 3.** Área Rural de la Comuna



Fuente: Elaboración Propia.

## CLIMA

La clasificación climática para la comuna de San Antonio se identificó a través de la clasificación climática de Köppen-Geiger, de acuerdo a información del Ministerio de Bienes Nacionales (2017), la cual se basa en dos elementos climáticos: temperatura del aire y cantidad de agua disponible en relación a las características fitogeográficas.

“Esta clasificación climática, considerará valores numéricos, proporciones, y umbrales que condicionan la distribución de la vegetación; hace uso de un sistema de letras mayúsculas y minúsculas que denotan rasgos particulares de los climas” (Pontificia Universidad Católica de Chile, s.a).

Según esta clasificación, la comuna de San Antonio presenta dos tipos de climas predominantes. El primero es Mediterráneo de Lluvia Invernal e Influencia Costera, que se muestra en la zona urbana de la comuna y parte de las localidades de Lo Gallardo, San Juan, Agua Buena y Malvilla; y el segundo, Mediterráneo de Lluvia Invernal en las localidades de Leyda, El Sauce, Cuncumén, La Floresta y El Asilo.

**Tabla 4.** Clasificación Climática según Köppen-Geiger para la Comuna

GRUPO CLIMÁTICO	CARACTERÍSTICAS PLUVIOMÉTRICAS	CARACTERÍSTICAS TÉRMICAS	OTRAS CARACTERÍSTICAS
<b>C</b>	<b>S</b>	<b>B</b>	<b>(I)</b>
Clima: Templado Umbral térmico: La temperatura media del mes más frío es inferior a 18°C y superior a -3°C Vegetación: Bosque templado y matorral.	La precipitación del mes más seco en verano es inferior a un tercio de la del mes más lluvioso de invierno.	La temperatura media del mes más cálido es inferior a los 22° C y, al menos, cuatro meses, con temperaturas medias que superan los 10° C.	Régimen isotérmico, cuya amplitud térmica anual no sobrepasa los 5° C.

Fuente: Elaboración Propia en Base a Cartografía Interactiva, <http://www7.uc.cl>.

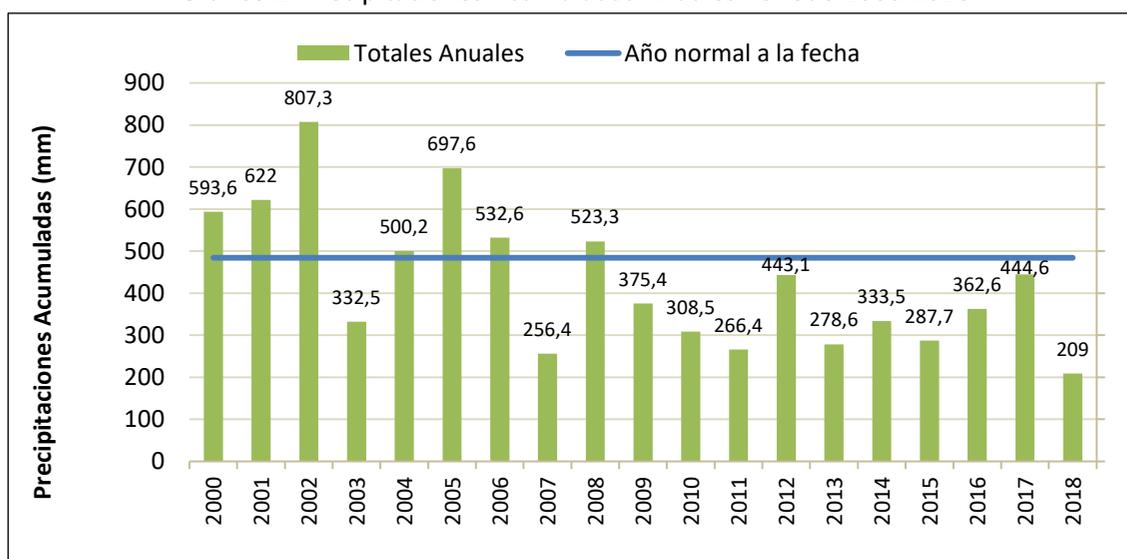
## Precipitaciones

En el siguiente apartado, se exponen una serie de datos correspondientes a las temperaturas mensuales y anuales registradas en la estación meteorológica de Santo Domingo (Código Nacional 330030).

En contexto de cambio climático y déficit del recurso hídrico, es importante destacar la cantidad de agua caída en los últimos años. Como se puede apreciar en el

Gráfico 1, el promedio año normal, que corresponde a la cantidad en milímetros del total anual promedio de agua caída en un promedio de 30 años (recomendación de la Organización Meteorológica Mundial, período desde el 01 de enero de 1981 y hasta el 31 de diciembre del 2010) para este estudio corresponde a 484,5 milímetros. Y si bien, hay algunos años sobre el promedio, se puede observar un importante déficit en la última década, en donde todos los años están por debajo del promedio año normal, agudizado en el último año (2018) con un 56% de déficit de lluvias en comparación a un año normal, situándolo como el más seco de los últimos 20 años.

**Gráfico 1. Precipitaciones Acumuladas Anuales Período 2000-2018**



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos Entregados por la Dirección Meteorológica de Chile.

La siguiente tabla contiene los datos pluviómetros, destacando el bajo nivel total de precipitaciones a la fecha (noviembre de 2018) de 209,0 mm y el déficit del 56%.

**Tabla 5. Nivel de Precipitación para el Mes de Noviembre 2018**

DATOS DE PRECIPITACIÓN AL 30.11.2018	
Agua Caída Últimas 24 Horas:	Sin precipitación
Total A La Fecha:	209,0 milímetros
Año Pasado Igual Fecha:	444,6 milímetros
Año Normal A La Fecha:	484,5 milímetros
Normal Anual:	486,3 milímetros
Déficit/Superávit:	56% de déficit

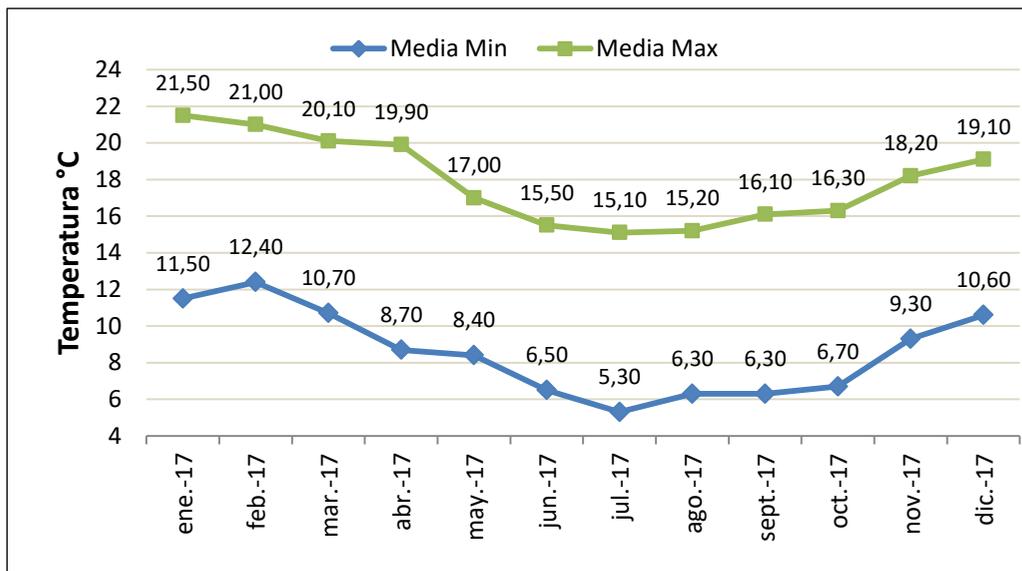
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos Entregados por la Dirección Meteorológica de Chile.

## Temperatura

El comportamiento mensual de la temperatura máxima media (T° Máx. Media) y temperatura mínima media (T° Mín. Media), presenta una oscilación durante el año.

El primer período de temperaturas mínimas más altas, se presenta desde diciembre hasta marzo. Febrero es el mes con la mínima más alta. El primer período de temperaturas máximas media más altas, se presenta desde diciembre hasta abril. Enero es el mes con la máxima media más alta.

**Gráfico 2. Distribución de Temperatura Máxima y Mínima Media Mensual**

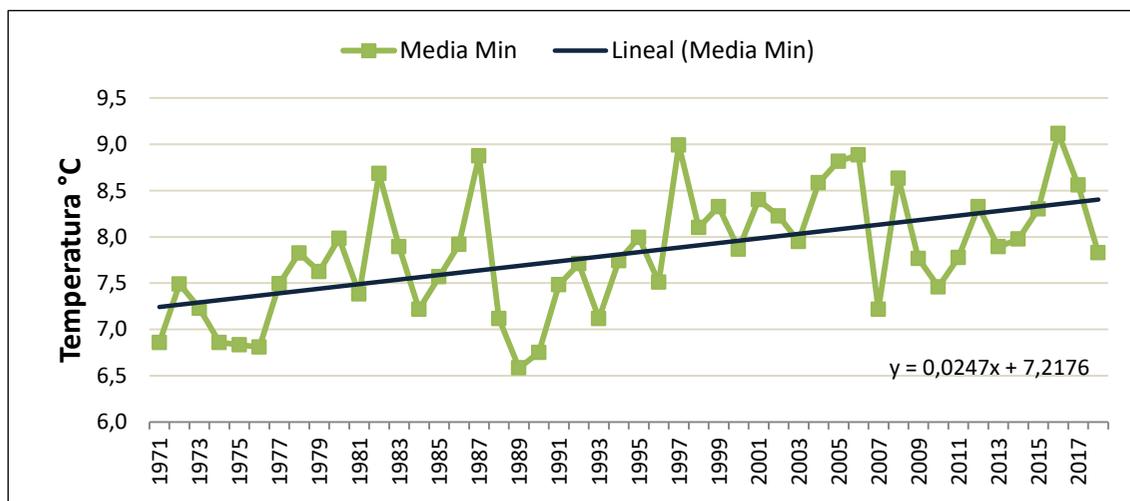


Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos Entregados por la Dirección Meteorológica de Chile.

• **Tendencia De La Temperatura Mínima Media**

En términos generales, durante el período de estudio (1971-2017), la temperatura mínima media para esta estación meteorológica presenta una tendencia creciente. En promedio, el crecimiento sería de 0,24°C/10 años.

**Gráfico 3. Tendencia de Temperatura Mínima Media**



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos Entregados por la Dirección Meteorológica de Chile.

Los cinco años con temperaturas mínimas medias más bajas fueron, en su orden: 1989, 1990, 1976, 1975 y 1971. Los cinco años con temperaturas mínimas medias más altas fueron, en su orden: 2016, 1997, 2006, 1987 y 2005.

A nivel decenal, la década con mayor incremento de la temperatura mínima ha sido el período 2001-2010, como se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 6.** Temperatura Promedio por Década

DÉCADA	PROMEDIO	ANOMALÍA
1971-1980	7,32	-0,43
1981-1990	7,60	-0,15
<b>1991-2000</b>	<b>7,88</b>	<b>0,14</b>
2001-2010	8,19	0,45

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos Entregados por la Dirección Meteorológica de Chile.

## DEMOGRAFÍA

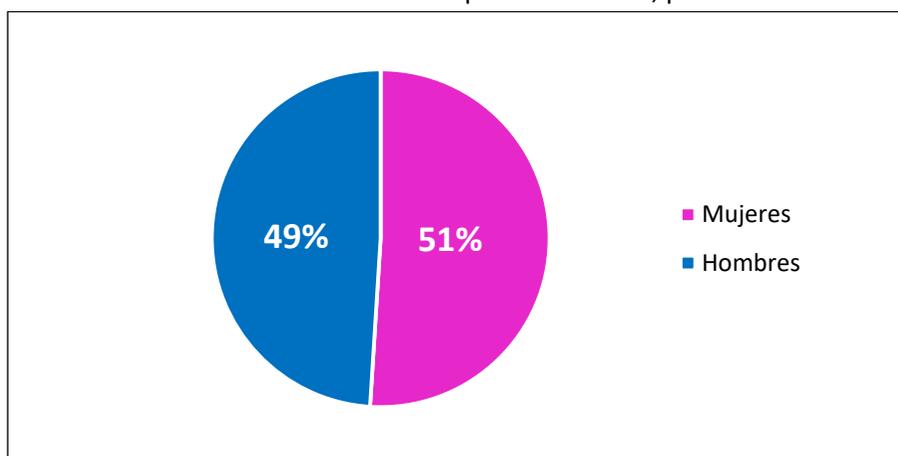
Según los datos del Censo para el año 2017<sup>14</sup>, la comuna de San Antonio cuenta con una población total de 91.350 habitantes, de los cuales 46.637 (51%) corresponden a mujeres y 44.713 (49%) a hombres, lo que representa un índice de Masculinidad de 95,9; vale decir, hay 96 hombres por cada 100 mujeres, coincidiendo con el índice a nivel país. La densidad de población es de 229,2 hab/km<sup>215</sup>. A continuación se presenta la Tabla 7 y Gráfico 4, en donde se muestran las cifras absolutas a nivel de comunal, provincial, regional y nacional.

**Tabla 7.** Cantidad de Habitantes por Desagregación Territorial

PAÍS	REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	
17.574.003	1.815.902	168.046	91.350	
			Hombres	Mujeres
			44.713	46.637

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del INE, Censo 2017.

**Gráfico 4.** Población Total para la Comuna, por Sexo



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del INE, Censo 2017.

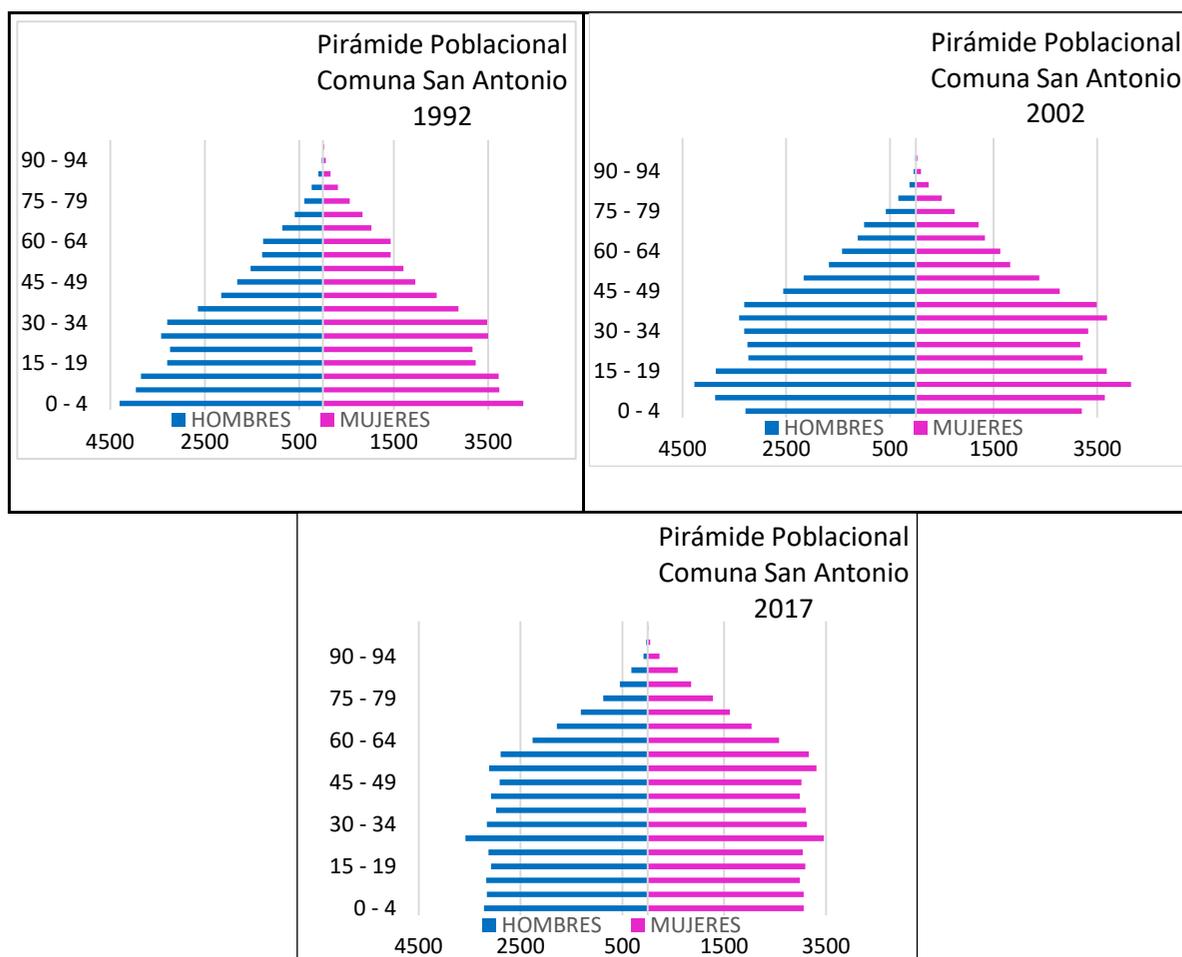
En cuanto a la distribución de la población por rango etario, podemos observar en el Gráfico 5 que la mayor concentración se presenta en mujeres y hombres entre 25 a 29 años para el año 2017, seguido de mujeres y hombres entre 50 a 54 años. Por su parte, los rangos etarios desde 0 a 4 años hasta 20 a 24 años presentan población que bordea los 6.200 habitantes aproximadamente; mientras que la población comienza a disminuir de manera decreciente desde los 60 a 64 años

<sup>14</sup> Dato obtenido de [en línea] <http://www.censo2017.cl/descargue-aqui-resultados-de-comunas/>

<sup>15</sup> De acuerdo a datos de INE, 2017.

hasta los 100 o más. Las cifras comunales concuerdan con las proyectadas a nivel nacional, ya que a nivel nacional la mayor concentración de personas también se registra en el rango etario entre 25 y 29 años con 1.474.150 personas, entre hombres y mujeres, con una disminución sostenida a partir de los 55 años, tanto para hombres como mujeres.

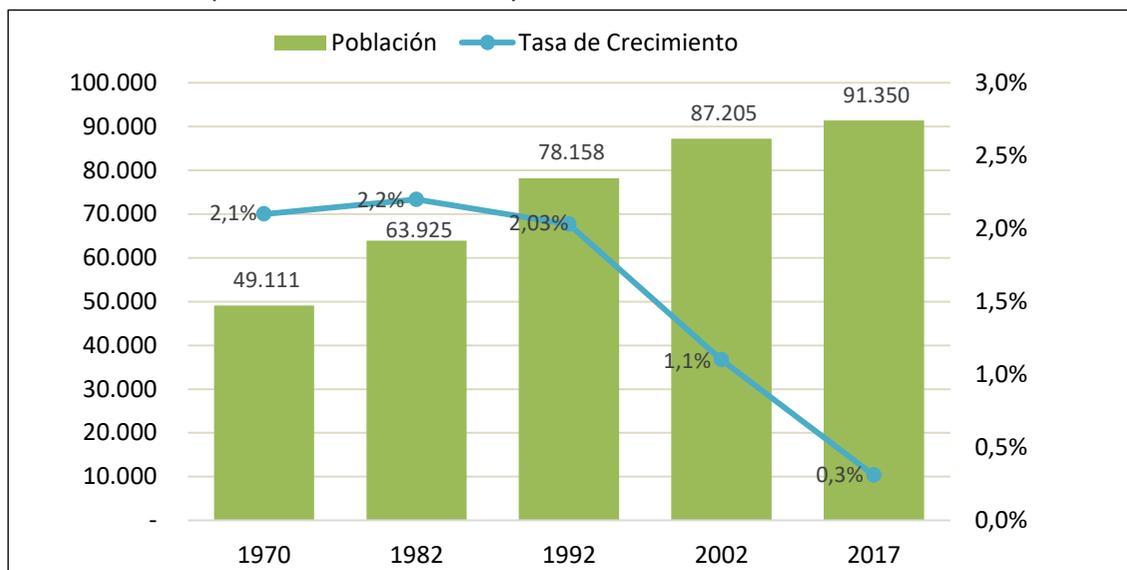
**Gráfico 5. Pirámide Poblacional Periodo 1992-2017**



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del INE, Censo 1992-2017.

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, el comportamiento intercensal de las pirámides poblacionales presenta un crecimiento sostenido de la población adulta y adulta mayor, evidenciando un envejecimiento de la población sanantonina. También se desprende que la población infantil y adolescente se encuentra similar en proporción. El envejecimiento poblacional no es algo que solo esté ocurriendo en la comuna de San Antonio, pues el fenómeno coincide con cifras nacionales y con tendencias mundiales, presentando un aumento en más de 10 puntos porcentuales, en relación a la población adulta a partir de los 60 años desde el año 1992 al 2015 (INE, 2007).

**Gráfico 6. Comparación de la Población y Tasa de Crecimiento Comunal Período 1970-2017**

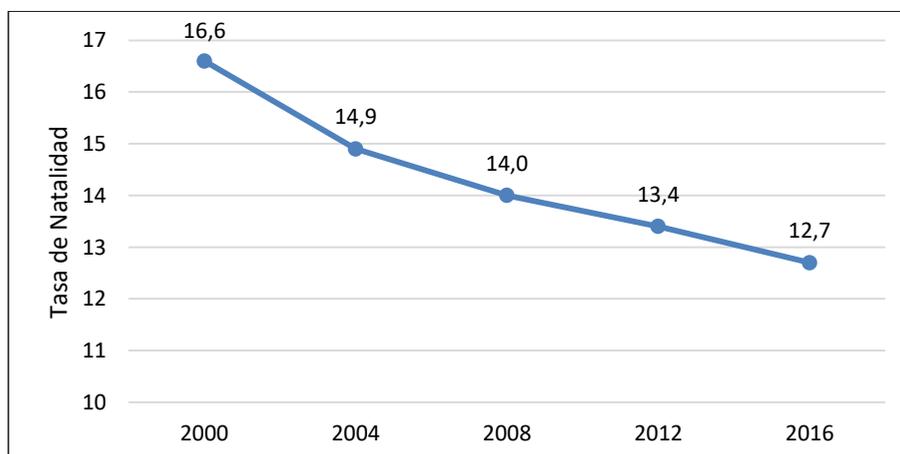


Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del INE, Censo 2017.

La evolución de la población y tasa de crecimiento intercensal entre 1970 y 2017, revelan que la población de San Antonio creció en 42.239 personas (ver Gráfico 6). La tasa de crecimiento más alta se observó en el periodo intercensal 1970-1982; con un 2,2% por sobre la tasa de crecimiento nacional correspondiente al 1,6% para ese periodo; mientras que para el periodo más reciente (2002-2017) la tasa de crecimiento fue de un 0,3%, bajo el nivel nacional que fue del 1%. Por lo anterior, se deduce que la población sigue creciendo pero a un ritmo cada vez más lento.

La tasa de natalidad comunal, a partir del año 2000, también ha presentado un decrecimiento conforme a lo que ocurre a nivel nacional. Como se observa en el Gráfico 7, desde el año 2000 al año 2016, la tasa disminuyó en casi 4 puntos, manteniéndose muy similar a la tendencia nacional para el año 2016; 12,7 versus 12,8 a nivel comunal y nacional, respectivamente (Departamento de Estadísticas e Información de Salud, 2019). Estos resultados, sumado a la baja tasa de crecimiento, repercuten en una sociedad envejecida, teniendo que poner mayor énfasis en las políticas de salud pública, de empleo, jubilación, entre otros.

**Gráfico 7. Tasa de Natalidad Período 2000-2016**



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), 2019.

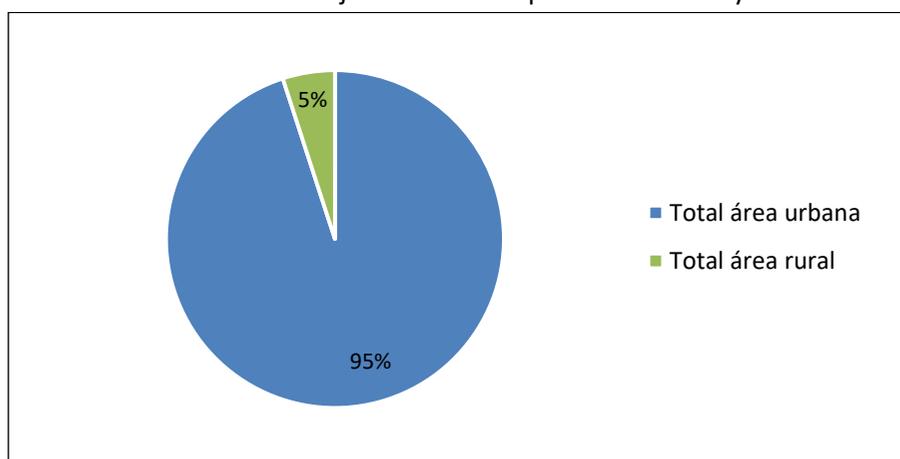
En cuanto a la distribución de la población por sector urbano y rural podemos observar, a partir de la Tabla 8 y Gráfico 8, que la mayor concentración de la población se emplaza en el área urbana con un total de 86.569 habitantes, que corresponden aproximadamente al 95% de la población total comunal, mientras que el área rural cuenta con 4.781 habitantes, que corresponden aproximadamente al 5% de la población total comunal.

**Tabla 8.** Cantidad de Habitantes por Área Urbana y Rural

TOTAL POBLACIÓN	TOTAL ÁREA URBANA	TOTAL ÁREA RURAL
91.350	86.569	4.781

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del INE, Censo 2017.

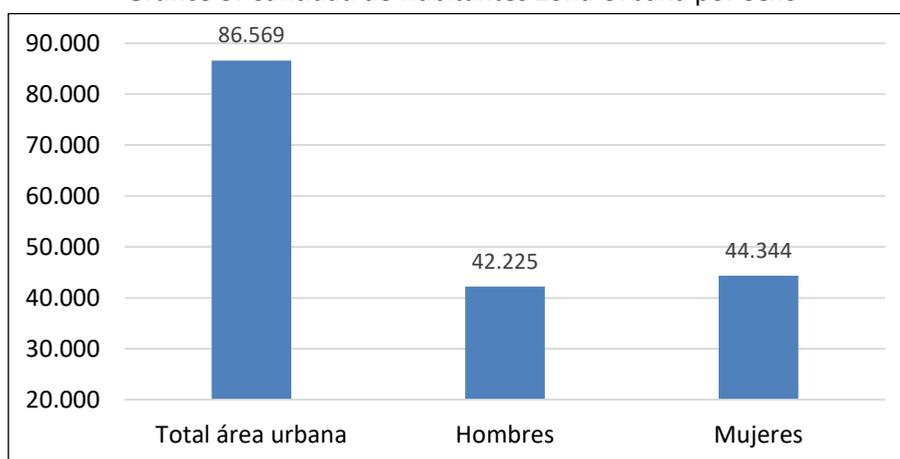
**Gráfico 8.** Porcentaje de Población por Área Urbana y Rural



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del INE, Censo 2017.

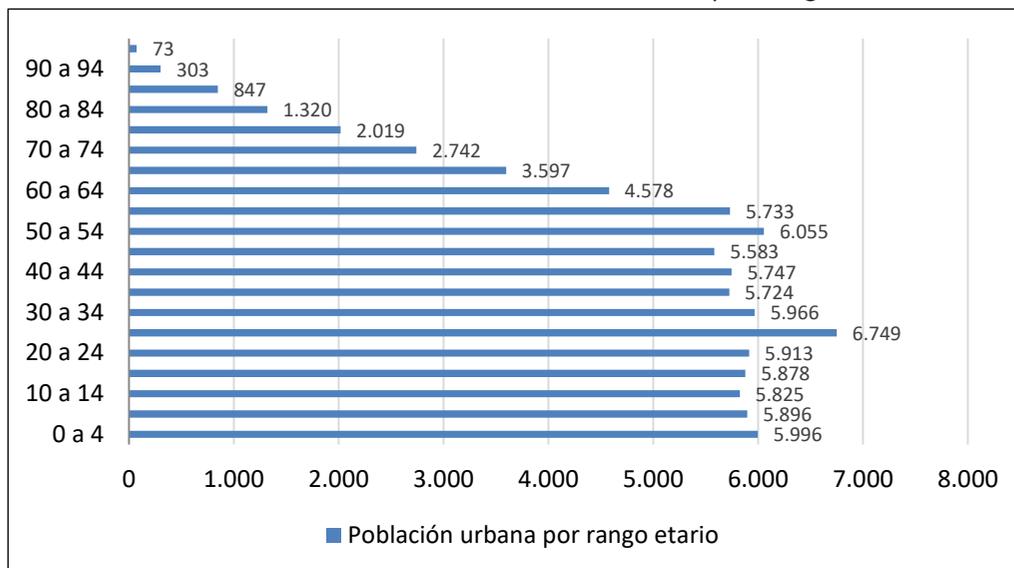
Con respecto a la población urbana, se observa a partir del Gráfico 9, que de las 86.569 personas, 44.344 corresponden a mujeres (representando el 51,2% del total de la población urbana), mientras que 42.225 corresponden a hombres (representando el 48,8% del total de la población urbana).

**Gráfico 9.** Cantidad de Habitantes Zona Urbana por Sexo



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del INE, Censo 2017.

**Gráfico 10.** Cantidad de Habitantes Zona Urbana por Rango Etario



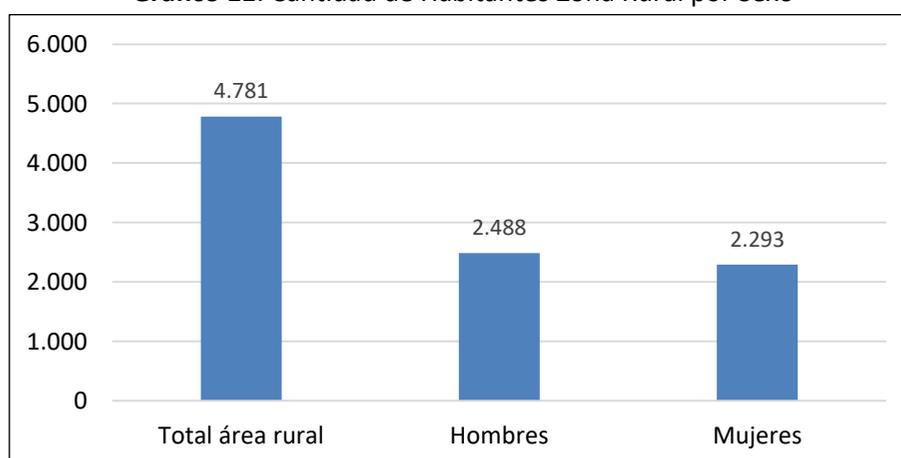
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del INE, Censo 2017.

En cuanto a la distribución de la población urbana por rango etario, se observa en el Gráfico 10, que la mayor concentración se presenta en mujeres y hombres entre 25 a 29 años, seguida de mujeres y hombres de 50 a 54 años. Los rangos etarios de 0 a 4 años hasta 20 a 24 años, concentran una población que bordea los 5.800 habitantes; mientras que desde los 60 a 64 años hasta los 100 o más, la población comienza a disminuir de manera sostenible.

Se puede ver que la distribución de la población por rango etario para el sector urbano, sigue la misma tendencia que la distribución de la población a nivel comunal. Esto puede ocurrir debido a que el 95% de la población total de la comuna de San Antonio se emplaza en el sector urbano.

Por su parte, la población rural se compone por 4.781 habitantes, de los cuales 2.488 son hombres (52% de la población total rural), mientras que 2.293 habitantes corresponden a mujeres (lo que equivale al 48 % de la población total rural).

**Gráfico 11.** Cantidad de Habitantes Zona Rural por Sexo



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del INE, Censo 2017.

En cuanto a la distribución de la población por rango etario para el sector rural, la mayor concentración se presenta en el rango 50 a 54 años con 375 habitantes y, 35 a 39 años con 365

habitantes, seguido del rango etario 5 a 9 años con 331 habitantes y 10 a 14 años con 333 habitantes. Por su parte, la población adulta entre 20 a 24 años corresponde a 257 habitantes.

#### PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS

De acuerdo a datos del Censo 2017, en la comuna de San Antonio existe un total de 8.496 habitantes que se consideran o pertenecen a algún pueblo originario (9,3% del total de la población), de los cuales 4.306 son mujeres y 4.190 hombres (ver Tabla 9 y Tabla 10).

**Tabla 9.** Población que se Considera Perteneciente a algún Pueblo Originario

TOTAL POBLACIÓN	POBLACIÓN QUE SE CONSIDERA O PERTENECE A UN PUEBLO ORIGINARIO
91.350	8.496

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del INE, Censo 2017.

Como se puede observar en la tabla siguiente, la mayoría de los habitantes de la comuna de San Antonio consideran que pertenecen a la etnia Mapuche, teniendo un total de 7.798 habitantes entre mujeres (3.972) y hombres (3.826). Al comparar estos datos con Censos anteriores, se observa que en el año 2002 también la población mayoritaria pertenece al pueblo mapuche con un total de 1.333 habitantes de la comuna, seguido por el pueblo Aymara con 39 habitantes. A nivel nacional, un 12,8% de la población nacional pertenece a algún pueblo originario.

**Tabla 10.** Población que se Considera Perteneciente a algún Pueblo Originario por Sexo

PUEBLO ORIGINARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Mapuche	3.826	3.972	<b>7.798</b>
Aymara	84	79	<b>163</b>
Rapa Nui	12	14	<b>26</b>
Licanantai	5	3	<b>8</b>
Quechua	20	27	<b>47</b>
Colla	8	11	<b>19</b>
Diaguita	43	54	<b>97</b>
Kawésqar	4	7	<b>11</b>
Yagán O Yámana	5	3	<b>8</b>
Otro	25	17	<b>42</b>
Pueblo Ignorado	158	119	<b>277</b>
<b>Total Comuna</b>	<b>4.190</b>	<b>4.306</b>	<b>8.496</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del INE, Censo 2017.

#### CONSIDERACIONES DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN ANTONIO

El actual Plan Regulador que rige a la comuna (PRC), que data del año 2006, considera a la comuna de San Antonio como una unidad espacial estructurante del sistema de ciudades y regiones que integran la macrozona central de Chile. Concibiéndose como un espacio de oportunidades, con expansión de funciones y actividades asociadas al rol portuario, con valor agregado a las importaciones y exportaciones; desarrollo de la actividad turística de la provincia; y desarrollo industrial, aprovechando las ventajas como corredor de transporte nacional e internacional.

Por lo anterior, existe una actualización permanente del PRC en consonancia con las políticas nacionales y sus efectos sobre el territorio, transformando el instrumento en una guía para

ajustar estrategias de desarrollo económico y social en su expresión territorial. En este contexto, el PRC se ha planteado como objetivo el constituirse en una herramienta funcional al proceso de desarrollo urbano, como soporte al crecimiento económico, al desarrollo social, y además, en un marco de sustentabilidad ambiental y equidad social.

Algunas de las actualizaciones llevadas a cabo tienen que ver con definiciones de nuevos límites urbanos, proyección de la vialidad estructurante de la comuna, definición de inmuebles de conservación histórica, equipamiento básico de la ciudad y sus alrededores, entre otros.

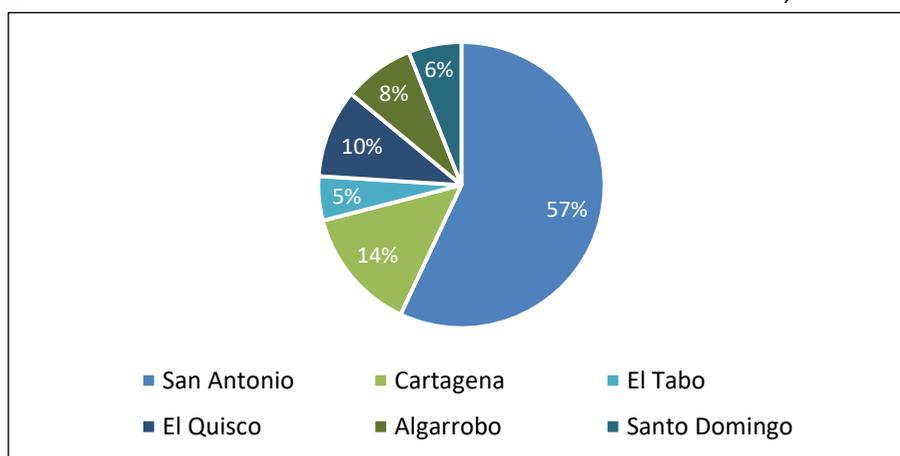
Es en este escenario dinámico del PRC, que se hace necesario considerar como instrumento guía el presente diagnóstico, con el fin de proyectar modificaciones pertinentes capaces de orientar territorios y zonas que materialicen el crecimiento poblacional, en conjunto con un desarrollo equitativo, que promueva la zonificación de territorios compatibles con el desarrollo social y ambiental de la comuna.

### 3. DIAGNÓSTICO ÁREA SALUD COMUNAL

El Servicio de Salud Valparaíso/San Antonio (en adelante SSVSA), mantiene una amplia cobertura a nivel provincial que corresponde al 86,24% (144.926) de la población inscrita en la red del Sistema de Atención Primaria Salud (en adelante APS). El criterio de corte para determinar la población inscrita es determinado por el MINSAL y se realiza en los meses de agosto del año anterior para proyectar el año entrante.

La comuna de San Antonio, concentra la mayor demanda con el 57,08% (82.726) de la población inscrita en APS validados FONOSA, seguido por Cartagena con el 13,83% (20.047) de pacientes, en tercer lugar El Quisco con un 9,79% (14.183) de pacientes, seguido de Algarrobo con el 7,81%(11.324) pacientes, Santo Domingo con el 6,19% (8.971) pacientes y El Tabo con el 5,30% (7.675) de pacientes inscritos en APS.

**Gráfico 12.** Relación Porcentual de Población Inscrita en el Sistema de APS, validados FONASA.



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos Fonasa (Población Inscrita APS Validada Agosto 2017-2018)

La concentración de usuarios tiene relación directa con la cantidad de población en cada comuna, siendo San Antonio la capital de la provincia y la más poblada.

Como se puede apreciar en la siguiente tabla, el 86,2% del total de la población provincial, según datos del censo 2017, se encuentra inscrita en el sistema público de salud, porcentaje que no se encuentra muy lejano a la cantidad inscrita en el 2018, que fue un 84,8% de la población.

**Tabla 11.** Total de Inscritos en Centros de Salud Provinciales

	HOMBRE	MUJER	TOTAL	PORCENTAJE DE COBERTURA
Total Habitantes por Sexo a nivel Provincial (CENSO 2017)	82.648 (49.1%)	85.398 (50.8%)	<b>168.046</b>	<b>100%</b>
Total Prov. Inscritos 2018 (Población Inscrita Validada Agosto 2017)	67.730 (47.5%)	74.710 (52.4%)	<b>142.440</b>	<b>84,8%</b>
Total Prov. Inscritos 2019 (Población Inscrita Validada Agosto 2018)	69.003 (47%)	75.923 (52%)	<b>144.926</b>	<b>86,2%</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos Fonasa y Censo 2017.

Del cuadro anterior se desprende que la población femenina inscrita para el año 2019 fue levemente superior a la masculina, 52% de mujeres inscritas en comparación con el 47% de hombres.

En la comuna, el 90,6% (82.726 usuarios) de la población total se encuentra inscrita en el sistema de salud municipal para el año 2019. La población inscrita no fue muy diferente al porcentaje de usuarios inscritos en el 2018, sin embargo para el año 2019 hubo una leve disminución con respecto al año anterior de -0,6%.

**Tabla 12.** Total de Inscritos en Centros de Salud Comunales

	HOMBRE	MUJER	TOTAL	PORCENTAJE DE COBERTURA
Total Habitantes por Sexo a nivel Comunal (CENSO 2017)	44.713 (49%)	46.637 (51%)	<b>91.350</b>	100%
Total Prov. Inscritos 2018 (Población Inscrita Validada Agosto 2017)	39.337 (47.1%)	43.955 (52,7%)	<b>83.292</b>	91,2%
Total Prov. Inscritos 2019 (Población Inscrita Validada Agosto 2018)	43.612 (52.7%)	39.114 (47,2%)	<b>82.726</b>	90,6%

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos Fonasa y Censo 2017.

La tabla 12, en relación al cuadro, para el año 2018 la tendencia de inscritos fue femenina con 43.955 usuarias, en comparación con el 2019 donde la tendencia fue masculina con 43.612 usuarios.

Llevando el análisis a datos sectoriales, la población se encuentra inscrita homogéneamente en los diferentes centros de salud de la comuna, no obstante existe una representación mayor en el Cefsam Néstor Fernández Thomas, ubicado en el sector de Lolleo, con un 25,3% (20.943) de los inscritos.

**Tabla 13.** Población Inscrita por Cefsam

CENTRO DE SALUD	2018	% DISTRIBUCIÓN POR CESFAM	2019	% DISTRIBUCIÓN POR CESFAM	DIFERENCIA PACIENTES 2018-2019	% VARIACIÓN 2018-2019
Cefsam San Antonio	14.417	17,3%	14.414	17,4%	-3	-0,02%
Cefsam Barrancas	14.751	17,7%	14.873	18,0%	122	0,83%
Cefsam Néstor Fdez. Thomas	21.547	25,9%	20.943	25,3%	-604	-2,80%
Cefsam 30 de Marzo	11.596	13,9%	11.658	14,1%	62	0,53%
Cefsam Dip. Manuel Bustos	17.283	20,7%	17.179	20,8%	-104	-0,60%
Postas San Antonio	3.698	4,4%	3.659	4,4%	-39	-1,05%
<b>Total</b>	<b>83.292</b>	<b>100%</b>	<b>82.726</b>	<b>100%</b>	<b>-566</b>	<b>-0,68%</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos Fonasa (Población Inscrita Validada ambos sexos por edad por establecimiento de APS, para los años 2018 y 2019).

La tabla 13, muestra el comportamiento de la población inscrita en los establecimientos de APS y validados FONASA. El porcentaje de variación entre los períodos 2018-2019 (Agosto 2017 - Agosto 2018), presentan una disminución de -0,68% (-566 pacientes) del total general de pacientes inscritos validados; el Cefsam Néstor Fernández Thomas, presenta una baja del -2.8% (-604 pacientes) que puede relacionarse con los trabajos de ampliación del mismo establecimiento de salud. En cambio el Cefsam Barrancas presenta leve alza del 0,83% (122 pacientes).

<sup>16</sup> Este apartado se realizó con datos obtenidos del Plan de Salud Comunal 2018.

Al analizar los principales indicadores comunales, se puede observar que la principal causa de muerte en la comuna son aquellas relacionadas a enfermedades cardiovasculares. Esto es similar a las cifras nacionales y mundiales, que indican a estas enfermedades como la primera causa de muerte a nivel mundial.

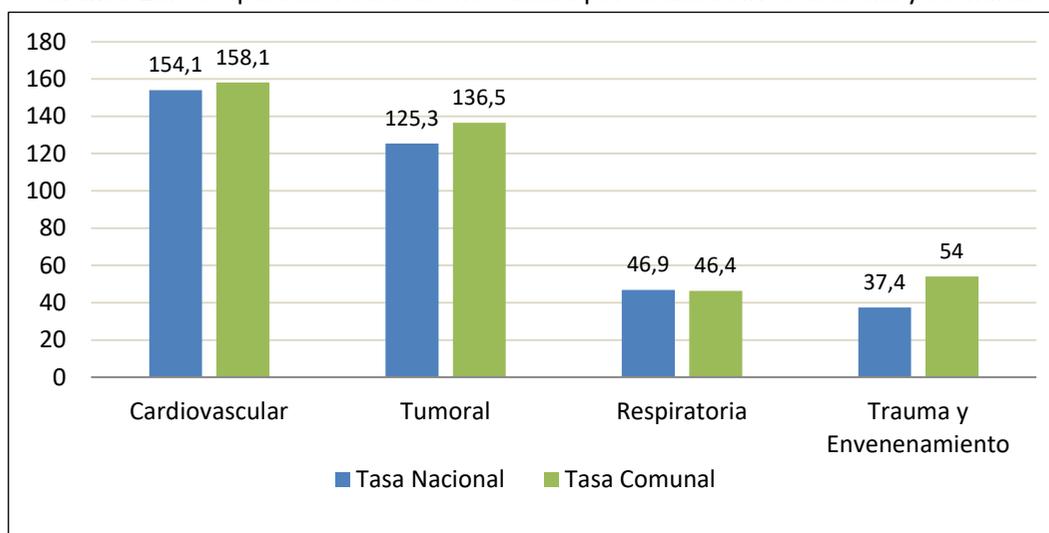
**Tabla 14.** Tasa de Mortalidad por Causa a Nivel Nacional y Comunal (por cada 100.000 Habitantes)

CAUSA	TASA NACIONAL	TASA COMUNAL
Cardiovascular	154,1	158,1
Tumoral	125,3	136,5
Respiratoria	46,9	46,4
Trauma y Envenenamiento	37,4	54,0

Fuente: Plan de Salud Comunal, Seremi de Salud, 2018.

Del cuadro anterior, la cifra que más se dispersa con respecto a los datos nacionales, es la tasa de muerte por “trauma y envenenamiento”. Siendo necesario incidir y realizar las indagaciones necesarias con el fin de determinar las causas específicas y vías utilizadas en este factor de mortalidad.

**Gráfico 13.** Comparación Tasa de Mortalidad por Causa a Nivel Nacional y Comunal



Fuente: Elaboración Propia en Base Plan de Salud Comunal, Seremi de Salud, 2018.

Al analizar el detalle y las causas específicas de muerte, según sexo (ver Tabla 15), son los hombres en mayor medida quienes presentan las mayores tasas de mortalidad en relación a las mujeres. Es posible atribuir esta diferencia, entre otros factores, a la exposición que tienen los hombres a ciertos factores de riesgos como el tabaquismo, consumo de alcohol, mala alimentación, etc., en comparación a mejores hábitos de vida de las mujeres. En el caso de las muertes no naturales como el suicidio, las cifras promedio están por sobre la tasa regional y la tasa nacional (12,9 y 9, respectivamente<sup>17</sup>), por lo que se debe indagar en las motivaciones con el fin de fortalecer las políticas de salud mental en los centros de salud, además de relevar la

<sup>17</sup> Datos obtenidos de Informe “El suicidio en Chile: Análisis del fenómeno desde los datos médico legales. Período 2000-2010. Actualización datos período 2011-2017”, Unidad de Estadísticas y Archivo Médico Legal, Diciembre 2018. [en línea] [http://www.sml.gob.cl/dctos/genero/INVESTIGACION\\_SUICIDIO%20EN%20CHILE%202000-2010\\_\\_ACTUALIZACION\\_version%20final%20.pdf](http://www.sml.gob.cl/dctos/genero/INVESTIGACION_SUICIDIO%20EN%20CHILE%202000-2010__ACTUALIZACION_version%20final%20.pdf)

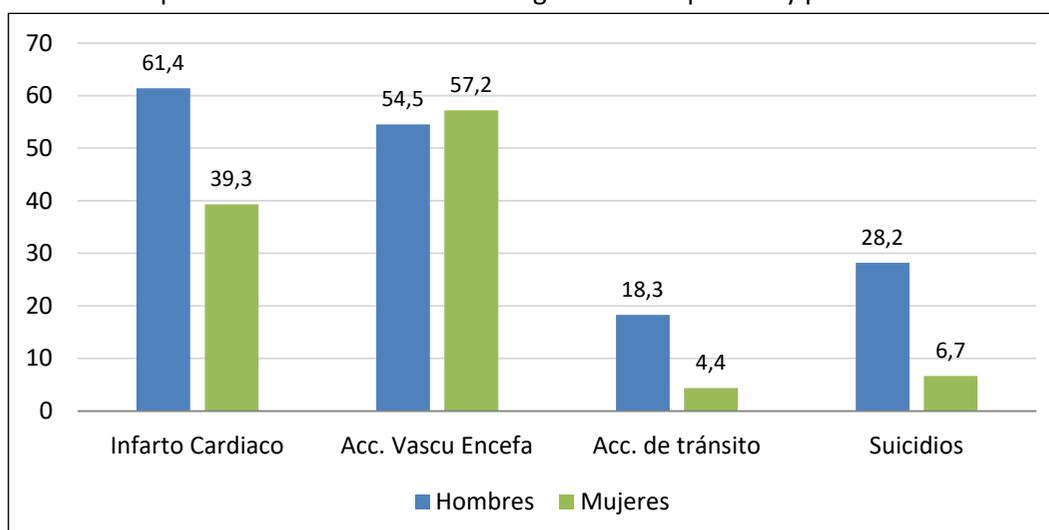
prevención en los establecimientos educacionales haciendo hincapié en el suicidio adolescente, por ser la segunda causa de muerte entre el grupo etario entre 15 y 29 años<sup>18</sup>.

**Tabla 15.** Mortalidad según Causa Específica (por cada 100.00 Habitantes)

CAUSA ESPECÍFICA	HOMBRES	MUJERES	PROMEDIO
Infarto Cardíaco	61,4	39,3	50,4
Acc. Vascul Encefa	54,5	57,2	55,9
Acc. De Tránsito	18,3	4,4	11,4
Suicidios	28,2	6,7	17,5

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Plan de Salud Comunal 2018.

**Gráfico 14.** Comparación Tasa de Mortalidad según Causa Específica y por Sexo a Nivel Comunal



Fuente: Elaboración Propia en Base a Plan de Salud Comunal 2018.

Con respecto a las tasas de mortalidad, algunos indicadores muestran lo siguiente:

**Tabla 16.** Tasa de Mortalidad a Nivel Regional y Comunal (por cada 1.000 Habitantes)

REGIONAL	5,1
COMUNAL	5,7

Fuente: Plan de Salud Comunal 2018.

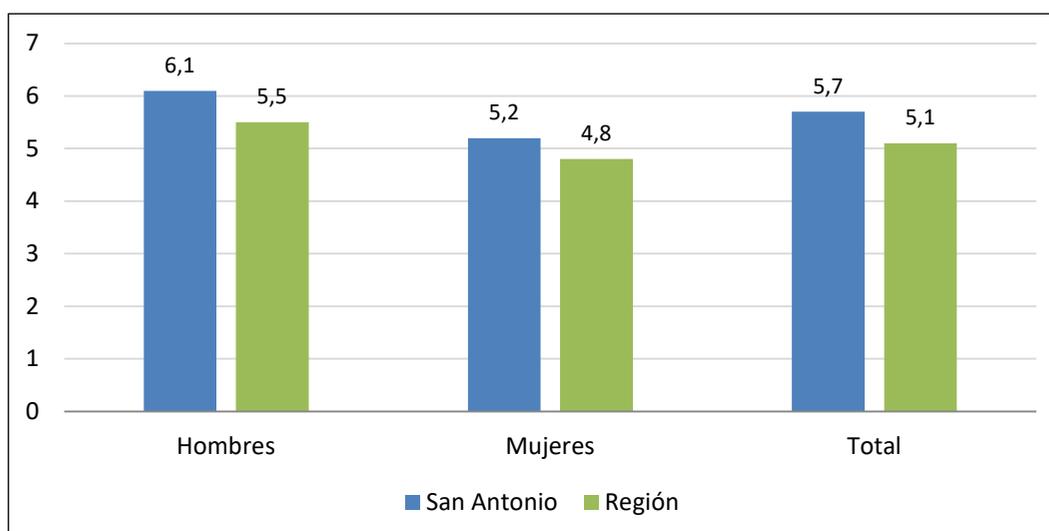
**Tabla 17.** Tasa de Mortalidad según Sexo a Nivel Comunal y Regional (por cada 1.000 Habitantes)

	COMUNA	REGIÓN
Hombres	6,1	5,5
Mujeres	5,2	4,8
Promedio	5,7	5,1

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Plan de Salud Comunal 2018.

<sup>18</sup> Dato obtenido de Infografía sobre el suicidio, Organización Mundial de la Salud. [en línea] [https://www.who.int/mental\\_health/suicide-prevention/suicide-infographic-es.pdf?ua=1](https://www.who.int/mental_health/suicide-prevention/suicide-infographic-es.pdf?ua=1)

**Gráfico 15.** Comparación Tasa Mortalidad por Sexo a Nivel Comunal y Regional



Fuente: Elaboración Propia en Base a Plan de Salud Comunal 2018.

La tasa de años potencialmente perdidos por las personas (AVPP) se calcula considerando como prematuras las muertes ocurridas antes de los 80 años de edad, tanto para hombres como para mujeres. Para San Antonio, por cada 1.000 habitantes, dicha tasa es de 85,3; siendo mayor que el valor regional (72,2) y ocupando el tercer lugar más alto entre las comunas de la región.

El índice de Swaroop (porcentaje de defunciones ocurridas en personas de 60 años y más) de la comuna, muestra que de cada 100 defunciones, 78 ocurren en personas de 60 años y más.

#### ENFERMEDADES CRÓNICAS

La diabetes y la hipertensión arterial como enfermedades crónicas, son factores de riesgo frente a enfermedades cardiovasculares, que como se mencionó en el apartado anterior, es una de las principales causas de muerte en la población nacional y comunal.

A continuación se presenta un detalle y el impacto de estas enfermedades en la comuna.

#### Diabetes

A partir de la Tabla 18, los enfermos prevalentes de diabetes en el 2018, se encontraban principalmente en el segmento de 15 a 64 años, con 5.633 usuarios inscritos (6,1% de la población total de San Antonio).

**Tabla 18.** Población Inscrita en Centros de Salud Municipal por Prevalencia Estimada para Diabetes Mellitus

CENTRO DE SALUD	PREVALENCIA ESTIMADA DIABETES MELLITUS								
	TOTAL			DE 15 A 64 AÑOS			DE 65 AÑOS Y MÁS		
	Total	Hombre	Mujere	Total	Homb	Mujere	Total	Hombr	Mujere
Cons. San Antonio	1.558	662	896	929	411	518	629	251	378
Barrancas	1.567	680	887	1.027	468	559	540	212	328
Néstor Fdez. Thomas	2.136	962	1.174	1.429	672	757	707	290	417
30 de Marzo	1.166	559	607	826	409	417	340	150	190

CENTRO DE SALUD	PREVALENCIA ESTIMADA DIABETES MELLITUS								
	TOTAL			DE 15 A 64 AÑOS			DE 65 AÑOS Y MÁS		
	Total	Hombre	Mujere	Total	Homb	Mujere	Total	Hombr	Mujere
Dip. Manuel Bustos	1.593	777	816	1.174	583	591	419	194	225
Postas San Antonio	415	205	210	248	124	124	167	81	86
<b>Total</b>	<b>8.435</b>	<b>3.845</b>	<b>4.590</b>	<b>5.633</b>	<b>2.667</b>	<b>2.966</b>	<b>2.802</b>	<b>1.178</b>	<b>1.624</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos Fonasa (Población Inscrita Validada Agosto 2018).

No obstante a lo anterior, el total de la población inscrita en el sistema con prevalencia de diabetes es de 8.435 usuarios, que se traduce en casi el 10% de la población de la comuna de San Antonio, es decir, 1 de cada 10 sanantoninos sufre esta enfermedad. Estas cifras son muy similares a las cifras nacionales de acuerdo a datos del Minsal. A nivel internacional, las cifras de prevalencia se han duplicado desde el año 1980, suponiendo un incremento en factores de riesgo como el sobrepeso o la obesidad, además de que este aumento ha sido mayor en países de ingresos bajos y medianos, en comparación con países de altos ingresos (Organización Mundial de la Salud, 2016).

### Hipertensión Arterial

En relación a la hipertensión, el 17,5% de la población de San Antonio se encuentra inscrita con hipertensión primaria en los centros de salud públicos; de éstos, 7.221 son hombres (44,9% del total de inscritos con la enfermedad y el 7,9% del total de la población comunal) y, 8.833 son mujeres (55,1% del total de inscritas con la enfermedad, 9.6% del total de la población comunal). Los inscritos se encuentran mayoritariamente concentrados entre el rango de los 15 y 64 años, lo cual hace necesario que las instancias de prevención sean focalizadas en este grupo.

**Tabla 19.** Población Inscrita en Centros de Salud Municipales por Prevalencia Estimada para Hipertensión Primaria

CENTRO DE SALUD	PREVALENCIA ESTIMADA HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA								
	TOTAL			DE 15 A 64 AÑOS			DE 65 AÑOS Y MÁS		
	Total	Hombr	Mujer	Total	Hombr	Mujer	Total	Hombr	Mujer
Cons. San Antonio	3.076	1.291	1.785	1.459	646	813	1.617	645	972
Barrancas	3.001	1.281	1.720	1.612	735	877	1.389	546	843
Néstor Fdez. Thomas	4.064	1.803	2.261	2.244	1.056	1.188	1.820	747	1.073
30 Marzo	2.174	1.030	1.144	1.298	643	655	876	387	489
Dip. Manuel Bustos	2.919	1.413	1.506	1.842	915	927	1.077	498	579
Postas San Antonio	820	403	417	390	195	195	430	208	222
<b>Total</b>	<b>16.054</b>	<b>7.221</b>	<b>8.833</b>	<b>8.845</b>	<b>4.190</b>	<b>4.655</b>	<b>7.209</b>	<b>3.031</b>	<b>4.178</b>

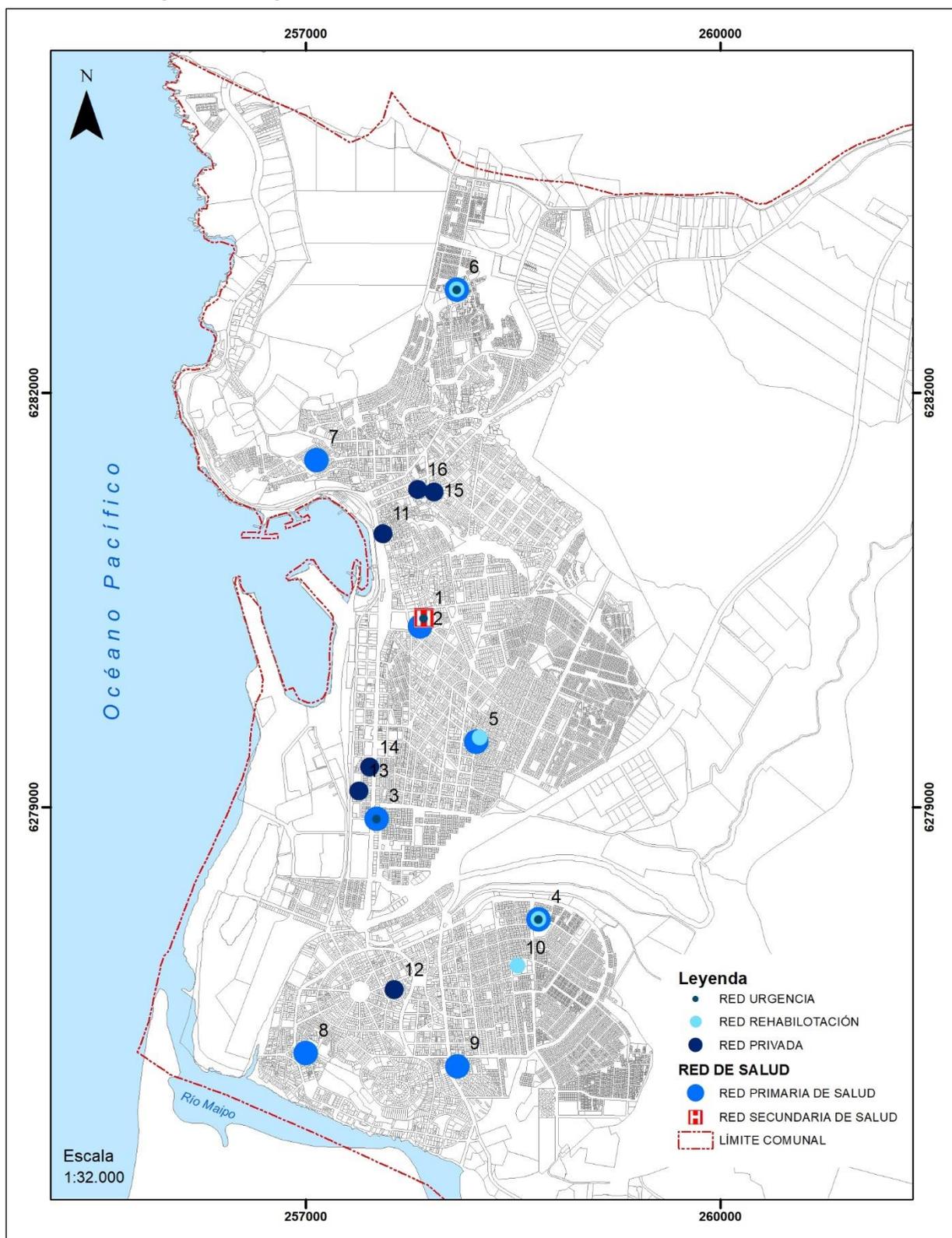
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos Fonasa (Población Inscrita Validada Agosto 2018).

### RED COMUNAL DE SALUD

La red de salud de la comuna de San Antonio está conformada por el Hospital Claudio Vicuña, que corresponde al único establecimiento hospitalario de la provincia definido como de alta complejidad dependiente del SSVSA. Y por los establecimientos que conforman la red de atención de salud primaria pública, que se encuentran bajo administración municipal, la red de urgencia y la red de rehabilitación, además de la red de establecimientos de atención de salud privada.

La imagen presenta la distribución de los establecimientos de salud en la comuna.

**Imagen 4.** Cartografía de Establecimientos de la Red De Salud Comunal<sup>19</sup>



Fuente: Elaboración Propia.

La siguiente tabla detalla la ubicación de dichos establecimientos.

<sup>19</sup> La imagen solo presenta los establecimientos de la zona urbana de la comuna.

**Tabla 20.** Dirección de Centros de Salud Comunales

ID	NOMBRE CENTRO DE SALUD	DIRECCIÓN	TIPO DE PRESTACIÓN	DEPENDENCIA
1	Hospital Claudio Vicuña	Carmen Guerrero 945	Red de atención Secundaria de Salud	Pública
2	Cesfam San Antonio	Lucía Subercaseaux 116	Red de Atención Primaria de Salud	Municipal
3	Cesfam Barrancas	Barros Luco 2370	Red de Atención Primaria de Salud	Municipal
4	Cesfam Néstor Fernández Thomas	José Miguel Carrera 1122	Red de Atención Primaria de Salud	Municipal
5	Cesfam 30 de Marzo	Brockman 1700	Red de Atención Primaria de Salud	Municipal
6	Cesfam Diputado Manuel Bustos	Nueva Bruselas 1450	Red de Atención Primaria de Salud	Municipal
7	Cecosf Cerro Alegre	Agustín Kropp 585	Red de Atención Primaria de Salud	Municipal
8	Cecosf Tejas Verdes	Los Claveles 347	Red de Atención Primaria de Salud	Municipal
9	Anexo Baquedano	Avenida Baquedano 581	Red de Atención Primaria de Salud	Municipal
10	Centro dependiente de DIDECO del municipio	Los Cisnes 435	Red de Rehabilitación	Municipal
11	Clínica San Julián	21 de Mayo 460	Red Privada	Privado
12	Centro de Diálisis Dialisan	Arzobispo Casanova 245	Red Privada	Privado
13	Centro de Diálisis Diamar	Sanfuentes 2225	Red Privada	Privado
14	Centro Médico DarSalud	Barros Luco 2069	Red Privada	Privado
15	Clínica San Antonio	Lauro Barros 250	Red Privada	Privado
16	Centro Médico La Araucana	Gregorio Mira 240	Red Privada	Privado

Fuente: Elaboración Propia.

### Hospital Claudio Vicuña

El hospital Claudio Vicuña (en adelante HCV) es un establecimiento de alta complejidad, siendo polo de derivación que satisface las necesidades de salud de toda la provincia de San Antonio. Este hospital comenzó a funcionar en 1930 y tiene una población asignada de 166.269 personas (Illustre Municipalidad de San Antonio, 2018) (Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio, 2018).

En la actualidad, cuenta con 164 camas para hospitalizaciones y los servicios que presta están compuestos por especialidades de medicina interna, gastroenterología, reumatología, nefrología, neurología adulto e infantil, cardiología, urología, ginecología y obstetricia, pediatría, traumatología, psiquiatría, oftalmología, cirugía general adulto e infantil, además de especialidades dentales como ortodoncia, endodoncia, cirugía bucal, rehabilitación oral (prótesis removible e implantología) y periodoncia (Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio, 2018).

### Red De Atención Primaria De Salud Pública (APS)

La red de atención primaria de salud pública de administración municipal se encuentra compuesta por los siguientes establecimientos.

**Tabla 21.** Red de Salud Pública de Administración Municipal

RED APS

RED APS
Cesfam Néstor Fernández Thomas
Cesfam San Antonio
Cesfam Diputado Manuel Bustos
Cesfam 30 de Marzo
Cesfam Barrancas
Cecosf Cerro Alegre
Cecosf Tejas Verdes
Anexo Baquedano
Postas Rurales: Lo Gallardo, San Juan, Cuncumén, El Asilo, Leyda
Estación médico rural: Agua Buena y Malvilla

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del Plan de Salud Comunal 2018.

**Tabla 22.** Cartera de Servicios Red de Atención Primaria de Salud Pública (APS)

PROGRAMA DE SALUD DEL NIÑO	
Control del recién nacido Control de salud niño sano Evaluación del desarrollo psicomotor Control de malnutrición Control de lactancia materna Educación grupos de riesgo Consulta nutricional Consulta de morbilidad	Control de enfermedades crónicas Consulta por déficit de desarrollo psicomotor Consulta kinésica Consulta de salud mental Vacunación Programa nacional de alimentación complementaria Atención a domicilio
PROGRAMA DE SALUD ADOLESCENTE	
Examen de salud preventiva del adolescente (Ficha Clap) Control de salud Consulta morbilidad Control crónico Control prenatal Control del puerperio Control de la regulación de la fecundidad Consejería en salud sexual y reproductiva Control ginecológico	Educación grupal Consulta morbilidad obstétrica Consulta morbilidad ginecológica Intervención psicosocial Consulta y/o consejería en salud mental PNAC Atención a domicilio UAPO Taller psi
PROGRAMA DE LA MUJER	
Control pre gestacional Control prenatal Control puerperio Control de regulación de la fecundidad Consejería en salud sexual y reproductiva Control ginecológico	Educación grupal Consulta morbilidad obstétrica Consulta morbilidad ginecológica Consulta nutricional PNAC Ecografía obstétrica del primer trimestre
PROGRAMA DEL ADULTO	
Examen de salud preventiva del adulto Consulta de morbilidad Consulta y control de enfermedades crónicas Consulta nutricional Control de salud Intervención psicosocial	Consulta y/o consejería de salud mental Educación grupal Atención a domicilio Atención podológica a pacientes con pie diabético Curación pie diabético UAPO
PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR	
Examen Preventivo de salud del adulto Mayor (EFAM) Consulta de morbilidad Consulta y control de enfermedades crónicas Consulta nutricional Control de salud Intervención psicosocial Consulta de salud mental Educación grupal	Consulta kinésica Vacunación Atención a domicilio PACAM Atención podológica a pacientes con pie diabético Curación del pie diabético UAPO

PROGRAMA DE SALUD ORAL	
Examen de salud Educación individual y grupal Urgencias Exodoncias Destartraje y pulido coronario Obturaciones temporales y definitivas	Aplicación sellantes Pulpotomías Barniz de flúor Endodoncia * Prótesis removibles**

(\*) Convenio de resolutividad

(\*\*) Convenio resolutividad, Pacientes de 60 años SERNAM y Chile Solidario

ACTIVIDADES GENERALES ASOCIADAS A TODOS LOS PROGRAMAS
Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI)
Educación y promoción de salud
Consejerías a lo largo del ciclo vital de acuerdo a priorización
Visita domiciliaria integral
Consulta social
Tratamiento y curaciones
Extensión horaria
Intervención familiar psicosocial
Diagnóstico y control de la TBC
Entrega de medicamentos (Farmacia)
Servicio de atención Primaria de urgencia
ACTIVIDADES CON GARANTÍAS EXPLÍCITAS EN SALUD ASOCIADAS A APS
Diagnóstico y tratamiento de hipertensión arterial primaria o esencial en personas de 15 años y más
Diagnóstico y tratamiento de diabetes mellitus tipo 2
Acceso a evaluación y alta odontológica integral a niños y niñas de 6 años
Acceso a tratamiento de epilepsia no refractaria para los beneficiarios
Acceso a tratamiento de IRA baja de manejo ambulatorio en menores de 5 años
Acceso a diagnóstico y tratamiento de neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más
Acceso a diagnóstico y tratamiento de la depresión de manejo ambulatorio en personas de 15 y más
Acceso a diagnóstico y tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica
Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial en beneficiarios
Acceso a diagnóstico y tratamiento de presbicia en personas de 65 años y más
Acceso a tratamiento médico en personas de 55 años y más, con artrosis de cadera y/o rodilla, leve o moderada
Acceso a diagnóstico y tratamiento de la urgencia odontológica ambulatoria
Acceso y oportunidad a radiografía de caderas para confirmar displasia de cadera en niños menores de 1 año
Acceso y oportunidad para confirmación de colelitiasis en personas de 35 a 49 años
Acceso a evaluación y alta odontológica integral a personas de 60 años
Acceso a evaluación y alta odontológica integral a embarazadas
Tratamiento para personas de 65 años y más que requieren prótesis (ayudas técnicas)
Acceso, confirmación y tratamiento a menores de 20 años con consumo perjudicial de alcohol y drogas
Tratamiento a beneficiarios diagnosticados con Parkinson
Tratamiento a beneficiarios con epilepsia no refractaria

Fuente: Plan de Salud Comunal 2018.

## Red De Urgencia

La red de urgencia de la comuna está conformada por:

- Unidad de Emergencia del Hospital Claudio Vicuña
- Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU del Cesfam Néstor Fernández Thomas
- Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU del Cesfam Diputado Manuel Bustos
- Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU del Cesfam Barrancas

## Red De Rehabilitación

La red de rehabilitación de salud municipal está conformada por:

- Centro de Rehabilitación con base comunitaria San Antonio de Padua
- Centro de Rehabilitación con base Comunitaria Néstor Fernández Thomas
- Centro de Rehabilitación Integral, dependiente de Dideco del municipio
- Centro de Rehabilitación con base Comunitaria Diputado Manuel Bustos

A continuación se presentan los servicios ofertados por los centros de rehabilitación presentes en la comuna.

**Tabla 23.** Servicios Generales Centros de Rehabilitación Red San Antonio

SERVICIOS GENERALES
Cartera de servicio RBC
Evaluación ingreso Katz
Reingreso
Altas
Rescate en usuarios situación de abandono plan de tratamiento
Derivación del usuario a otro punto de la red, cuando la evaluación así lo requiera
Consejerías individuales
Consejerías familiares
Consejerías familiares en domicilio
Visita domiciliaria Integral
Inclusión social
Educación y/o capacitación a usuarios
Educación y/o capacitación a cuidadores
Educación y/o capacitación de prevención y promoción de salud
Formación de monitores
Trabajo en redes sociales comunitarias e intersectorial
Eventos masivos, reuniones de planificación participativa, capacitaciones y/o seminarios a red de rehabilitación
SERVICIOS RBC POR KINESIÓLOGO
Evaluaciones funcionales
Evaluaciones actividad vida diaria
Fisioterapia
Masoterapia
Ejercicios terapéuticos individuales y grupal
Actividades terapéuticas individuales grupal
Entrenamiento ayudas técnicas
Solicitud ayudas técnicas
SERVICIO RBC TERAPEUTA OCUPACIONAL
Evaluaciones funcionales, actividad vida diaria, laboral/educacional, prótesis/ adaptaciones/ ayudas técnicas
Ejercicios terapéuticos individuales y grupales
Actividades terapéuticas individuales y grupales
Actividades recreativas

Confección de prótesis y/o adaptaciones
Educación y entrenamiento de prótesis y/o adaptaciones
Habilitación laboral, en talleres ocupacionales
Entrenamiento actividad vida diaria
<b>SERVICIOS RBC ASISTENTE SOCIAL</b>
Tramitación registro nacional de discapacidad
Evaluaciones en adaptaciones individuales y grupales
Vinculación a red social comunal
Apoyo y seguimiento a usuarios
Atención en salud mental
Evacuación salud mental paciente-cuidador
Apoyo social familiar
<b>SERVICIO SALA PAME PROGRAMA PATOLOGÍA MÚSCULO ESQUELÉTICAS</b>
Hombro:
• Tendinitis supra e infraespinoso, subescapular
• Desgarro degenerativo/traumático de manguito rotador
• Pinzamiento supraescapular
Lumbago:
• Agudo/ Crónico
• Lumbociática
• HNP
Gonalgia:
• Tendinitis: Pata de Ganso, cuadricipital, rotuliana
Artrosis:
• Leve/moderada cadera y rodilla
• El enfoque de manejo para dichas patologías consiste en:
• Uso de fisioterapia y masoterapia para manejo sintomático
• Ejercicios terapéuticos, articulares, musculares y propioceptivos

Fuente: Plan de Salud Comunal 2018.

### Red De Atención Privada

- **Servicios Clínica San Antonio**

**Tabla 24.** Servicios Generales Clínica San Antonio

<b>SERVICIO MÉDICO</b>			
1	Medicina General	12	Cirugía
2	Pediatría	13	Cirugía pediátrica general
3	Ginecología y obstetricia	14	Urología
4	Traumatología	15	Psiquiatría adulto e infantil
5	Dermatología	16	Otorrinolaringología
6	Psicología adulto e infantil	17	Odontología
7	Kinesiología	18	Fonoaudiología
8	Oftalmología	19	Neurología
9	Enfermedades vasculares	20	Reumatología
10	Gastroenterología	21	Broncopulmonar
11	Nutricionista		
<b>SERVICIOS GENERALES</b>			
1	Centro kinesiológico	5	Laboratorio clínico
2	Servicio de urgencia	6	Servicio de Rayos, Mamografía, Ecografía, Scanner y Resonancia Magnética

3	Pabellones cirugía mayor (2)	7	Pabellones cirugía menor (2)
4	Vacunatorio	8	Servicio de Hospitalización (17 camas)

Fuente: Dirección de Salud, Ilustre Municipalidad de San Antonio.

- **Servicios Clínica San Julián**

**Tabla 25.** Servicios Generales Clínica San Julián

SERVICIO MÉDICO			
1	Medicina General	12	Cirugía
2	Pediatría	13	Cirugía pediátrica general
3	Ginecología y Obstetricia	14	Urología
4	Traumatología	15	Psiquiatría adulto e infantil
5	Dermatología	16	Otorrinolaringología
6	Psicología adulto e infantil	17	Odontología
7	Kinesiología	18	Fonoaudiología
8	Oftalmología	19	Neurología
9	Enfermedades Vasculares	20	Reumatología
10	Nutricionista	21	Broncopulmonar
11	Gastroenterología	22	Terapias alternativas
SERVICIOS GENERALES			
1	Centro kinesiológico	5	Laboratorio clínico
2	Servicio de urgencia	6	Servicio de rayos, mamografía, ecografía, scanner
3	Pabellones cirugía mayor	7	Pabellones cirugía menor
4	Vacunatorio	8	Servicio de hospitalización

Fuente: Dirección de Salud, Ilustre Municipalidad de San Antonio.

- **Servicios Centro Médico Darsalud**

**Tabla 26.** Servicios Generales Centro Médico Darsalud

SERVICIO MÉDICO			
1	Medicina interna	14	Traumatología y ortopedia adulto e infantil
2	Medicina general	15	Urología adulto
3	Cirugía general adulto	16	Radiología
4	Cardiología adulto	17	Odontología y especialidades
5	Dermatología	18	Kinesiología y rehabilitación
6	Ginecología y obstetricia	19	Fonoaudiología
7	Otorrino adulto e infantil	20	Enfermería (control sano niño y adulto mayor)
8	Gastroenterología	21	Matrona
9	Neurología	22	Psicología adulto e infantil
10	Neurocirugía	23	Nutrición y dietética
11	Oftalmología	24	Psicopedagogo
12	Psiquiatría adulto	25	Tecnólogo oftalmología
13	Pediatría	26	Tecnólogo otorrino
SERVICIOS GENERALES			
1	Exámenes de laboratorio e imagenología digital		

Fuente: Dirección de Salud, Ilustre Municipalidad de San Antonio.

- **Servicios Centro Médico La Araucana**

**Tabla 27. Servicios Generales Centro Médico La Araucana**

		SERVICIO MÉDICO	
1	Medicina interna	7	Otorrinolaringología
2	Medicina general	8	Kinesiología
3	Oftalmología	9	Psicología
4	Neurología	10	Pediatría
5	Traumatología	11	Dermatología
6	Ginecología y obstetricia		
		SERVICIO DENTAL	
1	Endodoncia	4	Ortodoncia
2	Periodoncia	5	Prótesis fijas y removibles
3	Cirugía	6	Operatoria
		SERVICIOS GENERALES	
1	Laboratorio:		• Mamografías
	• Toma de muestra		• Ecotomografía
	• Scanner	2	Centro de rehabilitación Kinésica
	• Endoscopia	3	Óptica
	• Radiografías		

Fuente: Dirección de Salud, Ilustre Municipalidad de San Antonio.

• **Servicios Centro de Diálisis Dialisan y Diamar**

Ambos centros de salud se especializan en el tratamiento de pacientes que requieren diálisis, prestando servicios a la provincia y a la comuna de San Antonio.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNAL

La infraestructura comunal de salud continuamente se encuentra en proceso de expansión, reposición o construcción. Actualmente son cuatros los centros de salud que en encuentran en proyecto de reposición o construcción:

- Reposición de Cesfam Néstor Fernández Thomas. Se encuentra en segundo proceso de licitación.
- Reposición de Cesfam 30 de Marzo. Levantamiento de segundo proceso de licitación.
- Construcción de Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución (SAR) Diputado Manuel Bustos. A la espera de la aprobación de las etapas de diseño, con el fin de licitar la construcción de la obra.
- Proyección de reposición Cecosf Cerro Alegre por parte de la Municipalidad de San Antonio.

ACTIVIDADES EN LOS CENTROS DE SALUD<sup>20</sup>

Debido a la expectativa de vida de la población asignada, la orientación del accionar de los equipos de salud se ha dirigido principalmente a la atención de patologías crónicas (hipertensión, diabetes), es así como en el año 2017 se registraron 5.694 pacientes diabéticos ingresados, de los cuales 2.494 alcanzaron niveles de compensación, y 10.490 pacientes hipertensos ingresados, de los cuales 9.999 lograron niveles de compensación.

En relación a las consultas de morbilidad, la estadística muestra una tendencia al alza con un aumento para el período 2008 – 2010 de un 56,54% en las consultas, lo que equivale a un

<sup>20</sup> Información extraída de Plan de Salud Comunal 2018.

incremento de 36.811 consultas. En el año 2016 este número aumentó a 83.260 consultas y para el año 2017, se esperaba realizar 106.052 consultas.

Las patologías del aparato respiratorio se encuentran como las primeras causas de consulta del total general, con un registro para el año 2016 de 3.276 atenciones médicas, 240 de enfermeras y 9.310 de servicios kinesiológicos.

El funcionamiento de servicios de urgencia en los Cesfam Néstor Fernández, Diputado Manuel Bustos Huerta y Barrancas, han permitido un descongestionamiento de las atenciones en el Hospital Claudio Vicuña, y muestran un incremento importante en sus reportes de atención con una variación entre el año 2006 y 2010 de 51,87%, es decir 23.110 consultas. Al mes de octubre del 2016 el número de consultas realizadas fue de 63.835 y a octubre del 2017, 69.720 consultas.

La salud mental es una de las áreas de mayor demanda de la población atendida, con un incremento importante en las consultas, así se observa que en el año 2007 se brindaron 9.230 atenciones, las que para el año 2010 alcanzaron a 19.703 atenciones y en el 2016 fue de 21.470. En el área de promoción y prevención de la salud, cabe destacar la cobertura del 81% del PAP (mujeres 20 a 64 años), indicador positivo para pesquisar a tiempo el cáncer al cuello del útero.

La atención domiciliaria a pacientes ha permitido realizar labores de prevención y limitación precoz del daño, con un incremento sostenido en la cantidad de estas prestaciones (3.598 prestaciones para el año 2007, 4.750 prestaciones para el año 2008, 5.130 prestaciones para el año 2009, 5.700 prestaciones para el año 2010, 6.230 prestaciones para el año 2011, 6.746 prestaciones para el año 2012, 6.850 prestaciones para el año 2013, en el año 2016 se realizaron 7.200 prestaciones y 7.930 en el 2017). Igualmente, la atención domiciliaria a pacientes en condición de dependencia severa muestra un significativo aumento, consistente con el envejecimiento de la población (970 presentaciones para el año 2007, 1.378 prestaciones para el año 2008, 2.980 prestaciones para el año 2009, 3.856 prestaciones para el año 2010, y 3.950 prestaciones para el año 2016).

#### 4. DIAGNÓSTICO ÁREA EDUCACIÓN MUNICIPAL

La educación municipal de San Antonio ha presentado importantes avances en los últimos años en los diferentes niveles que la componen, como son aquellos relacionados directamente con los resultados pedagógicos de los estudiantes, la normalización de los espacios educativos a través de la convivencia escolar, y el desarrollo social que viene de la mano con las competencias entregadas por las carreras técnico-profesionales y la oportunidad cierta de obtener aprendizajes académicos, que le permiten a cientos de jóvenes acceder a la educación superior con la creación de establecimientos de excelencia académica.

No obstante lo anterior, aún se aprecia que los resultados de los estudiantes que asisten a escuelas y liceos municipales está por debajo de los resultados obtenidos por alumnos del sistema particular subvencionado, lo que se ha trabajado fuertemente instaurando diversas metodologías. Una de éstas, busca que niños y niñas de primero básico aprendan a leer terminado este nivel educativo, lo que se evidencia en las ceremonias denominadas “Yo Leo”, realizadas en todos los establecimientos educacionales.

Todo esto ha tenido como sustento la inversión de recursos públicos de uso exclusivo en iniciativas de mejora, las que permitieron generar proyectos vinculados a mejorar la infraestructura de las escuelas y liceos municipales, hasta la inversión realizada en el personal en un hecho histórico para las comunidades educativas, especialmente entre los asistentes de la educación, quienes jamás habían recibido beneficios que les permitieran mejorar sus competencias laborales. Sin lugar a dudas, la mayor inversión ha estado siempre centrada en los estudiantes con mayor vulnerabilidad, de manera tal que se ha podido equiparar la brecha educacional y el desarrollo de aprendizajes con la entrega de material de estudio didáctico y deportivo, inversión en transporte gratuito, vestuario y útiles escolares, además de la contratación de profesionales como trabajadores sociales, psicólogos, terapeutas ocupacionales, entre otros, los que permiten prestar apoyo a niños, niñas y adolescentes y sus respectivas familias desde el ámbito psicosocial.

Los indicadores de matrícula y asistencia media de los estudiantes en escuelas públicas siempre ha sido un nudo crítico por el alto índice de inasistencia, deserción escolar y repitencia, que son aspectos a mejorar en las administraciones municipales.

#### CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL<sup>21</sup>

La oferta educativa de la comuna se basa en los parámetros y lineamientos que entrega el Ministerio de Educación, sin embargo, la Municipalidad de San Antonio a través de la Dirección de Educación Municipal ha otorgado una caracterización a los diversos proyectos educativos, trabajando en sellos educativos para cada escuela y liceo, como una forma de entregar a la comunidad proyectos educativos que se ajusten a las expectativas que los padres y apoderados tienen para sus hijos e hijas.

Durante los últimos cinco años se han desarrollado proyectos de continuidad escolar, permitiendo a las familias proyectar el futuro educativo de sus hijos e hijas, respondiendo a los altos estándares que exige la sociedad actual, permitiendo además la formación valórica de los niños, niñas y adolescentes con la alianza estratégica desarrollada con la Fundación NET: Institución dedicada al fomento de valores y el desarrollo social de los estudiantes que asisten a escuelas y liceos municipales.

Actualmente, en la comuna de San Antonio se levantan 23 proyectos educativos municipales, desde la educación parvularia hasta la educación técnico profesional de nivel medio, pasando por la educación de adultos, educación especial y educación en contexto de encierro. A continuación se presenta la cantidad de establecimientos, por modalidad impartida, para la comuna:

**Tabla 28.** Cantidad de Establecimientos por Tipo de Educación Municipal Ofertada en la Comuna

TIPO DE EDUCACIÓN	CANTIDAD
Educación Parvularia	17

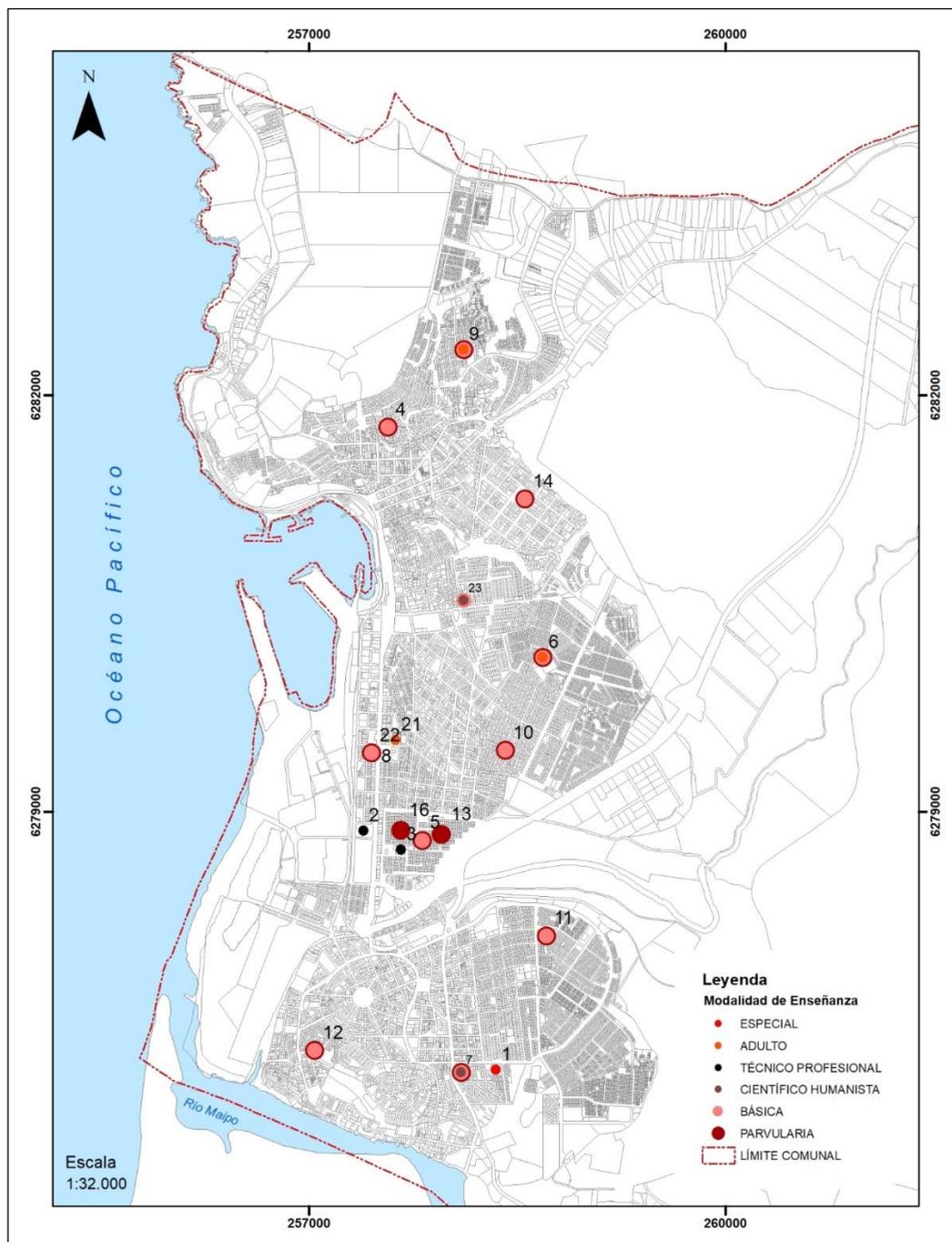
<sup>21</sup> Información obtenida de Informe Padem 2019.

Educación Básica	17
Educación Media Científico-Humanista	4
Educación Media Técnico-Profesional	3
Educación Especial	1
Educación de Adultos	3

Fuente: Elaboración Propia en Base a Padem 2019.

La Imagen 5 presenta la distribución espacial de los establecimientos mencionados.

**Imagen 5.** Georreferenciación de Establecimientos Educativos Municipales<sup>22</sup>



Fuente: Elaboración Propia.

A continuación se detallan los establecimientos georreferenciados.

**Tabla 29.** Dirección de Establecimientos Educativos Urbanos de la Comuna

<sup>22</sup> La cartografía solo presenta los establecimientos educativos ubicados en la zona urbana de San Antonio.

ID	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	MODALIDAD DE ENSEÑANZA
1	Divino Maestro	Baquedano 931	Especial
2	Liceo Juan Dante Parraguez Arellano	Barros Luco 2401	Media Técnico Profesional
3	Instituto Comercial Marítimo Pacífico Sur	Luis Uribe 320	Media Técnico Profesional
4	Poeta Pablo Neruda	Camilo Henríquez 230	Parvularia - Básica
5	Villa Las Dunas	Ocoa 2467	Parvularia - Básica
6	Movilizadores Portuarios	Florencia 951	Parvularia - Básica - Media Científico Humanista - Adulto
7	Colegio España	General Manuel Baquedano 581	Parvularia - Básica - Media Científico Humanista
8	Presidente Pedro Aguirre Cerda	Barros Luco 1945	Parvularia - Básica
9	Padre André Coindre	Julio Letelier 536	Parvularia - Básica - Media Científico Humanista - Adulto
10	San José de Calasanz	Las Palmeras 1555	Parvularia - Básica
11	Cristo del Maipo	José Miguel Carrera 1053	Parvularia - Básica
12	Pedro Viveros Ormeño	Los Copihues 1033	Parvularia - Básica
13	Peter Pan	Petrohué 2413	Parvularia
14	Cerro Placilla	García Huidobro 651	Parvularia - Básica
16	Rayito de Sol	Pasaje Llaima, esq. Tupungato	Parvularia
21	José Domingo Saavedra Díaz	Av. La Marina 1870	Adulto
22	Instituto Bicentenario Javiera Carrera Verdugo	Barros Luco 1945	Básica
23	Instituto Bicentenario José Miguel Carrera	Luis Reuss 446	Básica - Media Científico Humanista

Fuente: Elaboración Propia.

#### EVOLUCIÓN DE MATRÍCULAS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

Para el año 2018, y a diferencia de las tendencias a nivel nacional, la matrícula experimentó una leve alza con respecto al año anterior. Algunos de estos factores se pueden atribuir a las mejoras en la infraestructura de los establecimientos, a los buenos resultados obtenidos en pruebas de medición académica, programas de convivencia escolar, entre otros. Las principales alzas se presentaron en la educación preescolar y en la educación de enseñanza básica.

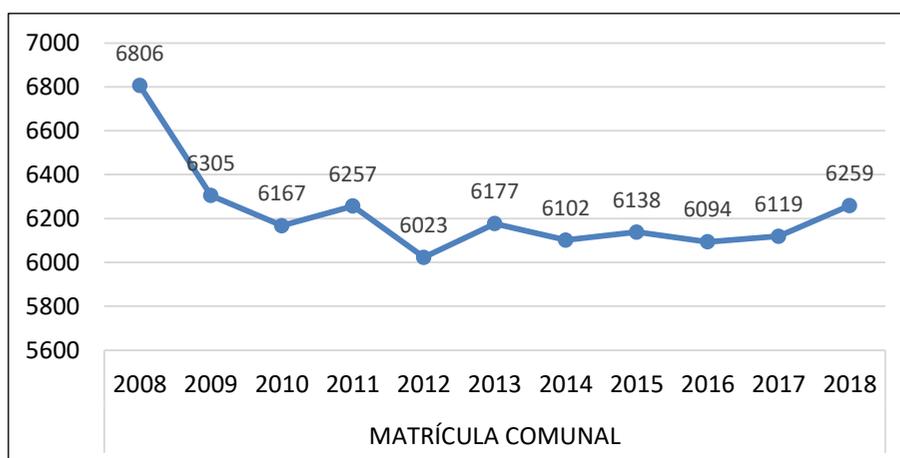
La siguiente tabla muestra el comportamiento de los últimos 11 años.

**Tabla 30.** Matrícula Comunal Período 2008-2018

MATRÍCULA COMUNAL										
2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
6.806	6.305	6.167	6.257	6.023	6.177	6.102	6.138	6.094	6.119	6.259

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos Abiertos, Mineduc, 2019.

**Gráfico 16.** Evolución Matrícula Comunal Período 2008-2018



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos Abiertos, Mineduc, 2019.

A pesar de los esfuerzos antes mencionados, la educación municipal ha presentado una gran caída tomando como referencia el año 2008 (ver Gráfico 16), lo cual se puede deber, entre otros factores, a la movilidad de estudiantes hacia la educación particular subvencionada. A partir del año 2009 la tendencia es a una estabilización de la matrícula, con un leve ascenso en el año 2018. En este sentido, debe ser prioritario seguir fortaleciendo la educación pública con el fin de fomentar la educación municipal.

#### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE RESULTADOS SIMCE (EDUCACIÓN BÁSICA)

El progreso de los resultados de la evaluación SIMCE de los estudiantes de primer y segundo ciclo básico de escuelas municipales ha sido progresivo en los últimos cinco años, variación que ha permitido en algunos casos consolidar los procesos de mejora pedagógica de la gran mayoría de los establecimientos educacionales municipales; sin embargo, en otros casos este progreso ha sido más bien oscilante, presentando en algunos años muy buenos resultados versus años con una baja considerable, lo cual ha propiciado un análisis profundo de dichas comunidades educativas respecto de las circunstancias que generan esta diferencia.

Para algunos equipos directivos de escuelas y liceos, los disensos que se producen en los distintos años de aplicación de la prueba SIMCE obedece a la dinámica propia de cada curso, es decir, se observan las trayectorias educativas de cada nivel, los estilos de aprendizaje, nivel de normalización y componentes asociados a las necesidades educativas especiales (en adelante NEE) de los estudiantes, todas variables que pueden incidir en los resultados obtenidos en un mismo establecimiento de un año a otro.

Es así como se aplican diversas metodologías de trabajo pedagógico año tras año, entendiendo que la aplicación de una estrategia exitosa un año, no necesariamente tendrá los mismos efectos en el siguiente curso. Además, a partir de dicho análisis, se establece también el trabajo de apoyo psicosocial de los estudiantes tomando en cuenta aquellos flagelos del ámbito que afectan a sus familias, instancias en las que reciben el apoyo de las duplas psicosociales presentes en los establecimientos educacionales desde el año 2008 con la promulgación de la Ley N° 20.248 o Ley SEP.

A continuación se presentan los puntajes del promedio obtenido entre las pruebas de lenguaje y matemáticas<sup>23</sup> para cada establecimiento de la comuna disgregados por curso, desde el año 2007 al 2017<sup>24</sup>.

**Tabla 31. Puntaje SIMCE 2° Básico Período 2012-2015**

ESTABLECIMIENTO	DEPENDENCIA	2012	2013	2014	2015
		LECTURA	LECTURA	LECTURA	LECTURA
Escuela Poeta Pablo Neruda	Municipal	209	257	243	265
Escuela Villa Las Dunas	Municipal	252	226	220	208
Escuela Movilizadores Portuarios	Municipal	240	241	249	243
Escuela España	Municipal	215	268	228	214
Escuela Presidente Pedro Aguirre Cerda	Municipal	235	250	254	275
Padre Andre Coindre	Municipal	225	252	230	237
Escuela Básica San José De Calasanz	Municipal	227	211	254	226
Escuela Cristo Del Maipo	Municipal	204	229	251	221
Profesor Pedro Viveros Ormeño	Municipal	257	253	240	240
Escuela Básica Cerro Placilla	Municipal	242	224	246	242
Escuela Poeta Huidobro	Municipal	264	237	176	201
Escuela Básica Cuncumén	Municipal	261	240	273	239
Escuela Básica Leyda	Municipal	231	251	267	288
Eduardo Fernández De Asturias	Municipal	254	215	229	226
Instituto Bicentenario J.Miguel Carrera	Municipal	287	277	283	296
<b>Promedio Municipal</b>		<b>240</b>	<b>242</b>	<b>243</b>	<b>241</b>
Liceo Nacional De Llo Lleo	Particular subvencionado	260	246	255	263
Liceo Santa Teresita De Llolleo	Particular subvencionado	266	259	267	266
Instituto Del Puerto De San Antonio	Particular subvencionado	276	291	274	278
Instituto Ercilla	Particular subvencionado	228	241	240	244
Liceo Gabriela Mistral	Particular subvencionado	279	291	278	293
Colegio Particular Sara Cruchaga	Particular subvencionado	237	268	256	237
Colegio Sagrada Familia	Particular subvencionado	265	260	219	248
Colegio Fund.Educ. Fernández León	Particular subvencionado	276	268	296	267
Colegio Nuestra Señora De Pompeya	Particular subvencionado	243	240	260	265
Esc. Particular San Rafael	Particular subvencionado	256	192		
Colegio Providencia	Particular subvencionado	244	241	237	249
Colegio Part.Guillermo Blest Gana	Particular	270	260	250	226

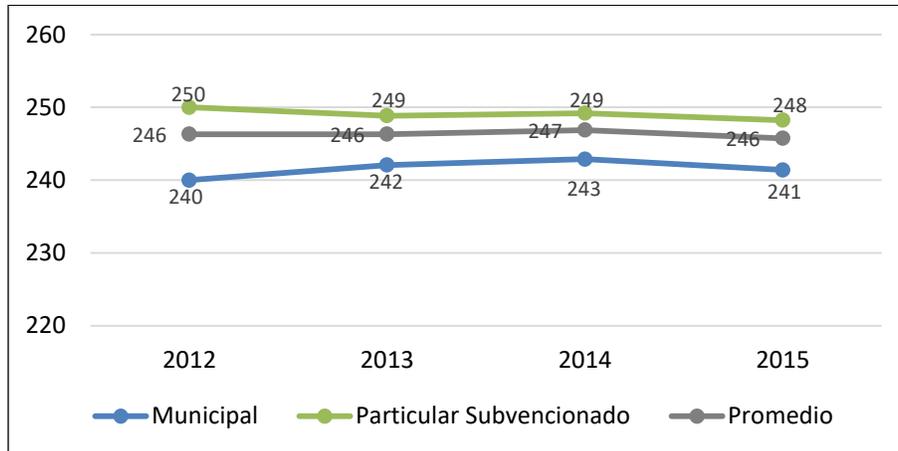
<sup>23</sup> Por temas metodológicos y de análisis, se presenta solo el promedio de estas asignaturas ya que son las únicas asignaturas que se mantienen para todos los años evaluados. En el caso de 2° básico, el puntaje que se presenta solo hace referencia a la prueba de lectura, ya que fue la única prueba ejecutada por los alumnos de ese nivel. En el caso de 3° medio, se presentan los resultados para las pruebas de inglés, ya que fue la única prueba ejecutada por los alumnos de ese nivel.

<sup>24</sup> Los años presentes para cada curso corresponden a aquellos años en que el curso rindió la prueba Simce, por tanto, no necesariamente un curso presentará resultados para los 11 años.

ESTABLECIMIENTO	DEPENDENCIA	2012	2013	2014	2015
		LECTURA	LECTURA	LECTURA	LECTURA
	subvencionado				
Colegio El Retiro	Particular subvencionado	248	256	263	252
Escuela Particular María Konig	Particular subvencionado	235	229	217	253
Colegio Francisco Bilbao Barquin	Particular subvencionado	212		217	239
Colegio Blanco Encalada	Particular subvencionado	228	255	225	212
Colegio Nueva Providencia	Particular subvencionado	253	280	276	263
Colegio Espíritu Santo	Particular subvencionado	273	273	277	285
Colegio José Luis Norris	Particular subvencionado	259	227	240	250
Escuela De Lenguaje Santa Inés	Particular subvencionado	200	193	202	202
Colegio Cristo Rey Salvador	Particular subvencionado	261	265	241	255
Colegio Araucarias	Particular subvencionado	231	249	258	237
Colegio Fénix	Particular subvencionado	270	279	277	275
Colegio Papa Juan Pablo II	Particular subvencionado	244	233	245	219
Colegio Santo Tomás De Las Acacias	Particular subvencionado	223	251	219	219
English College Sagrado Corazón De María	Particular subvencionado	252	174	259	232
Escuela Especial De Lenguaje Elum Kimu	Particular subvencionado			231	225
<b>Promedio Particular Subvencionado</b>		<b>250</b>	<b>249</b>	<b>249</b>	<b>248</b>

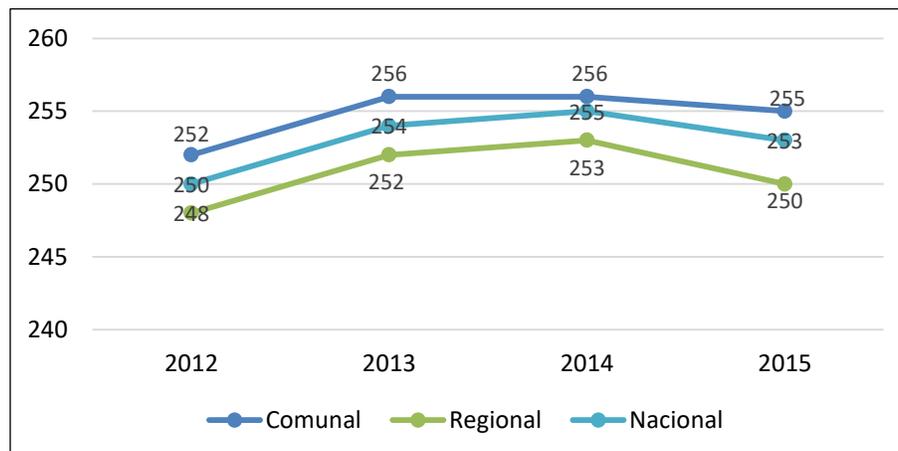
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Agencia de Calidad de la Educación, 2019.

**Gráfico 17.** Comparación Puntaje SIMCE Establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados, 2° Básico Periodo 2012-2015



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Agencia de Calidad de la Educación, 2019.

**Gráfico 18.** Comparación Puntaje SIMCE a Nivel Comunal, Regional y Nacional, 2° Básico Periodo 2012-2015



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Agencia de Calidad de la Educación, 2019.

**Tabla 32.** Puntaje SIMCE 4° Básico Período 2007-2017

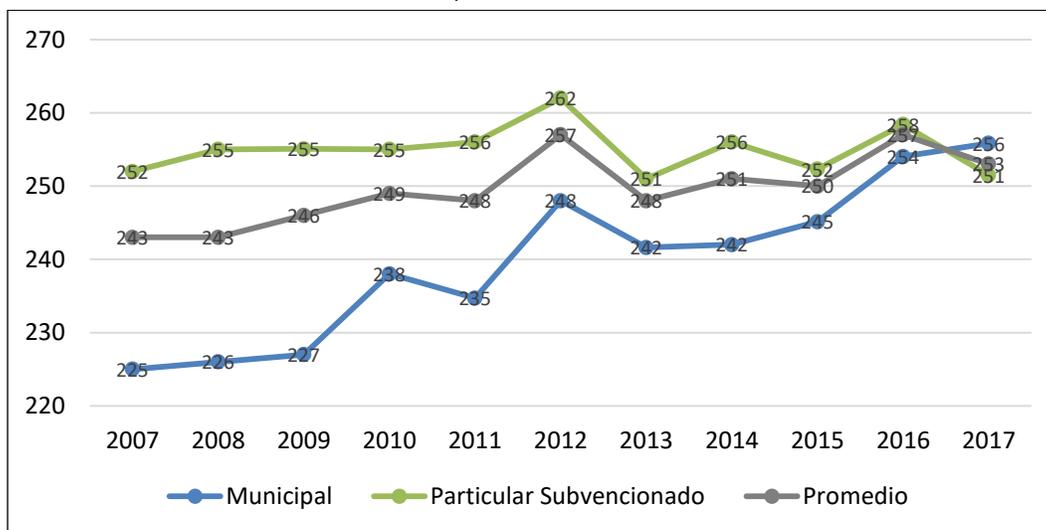
ESTABLECIMIENTO	DEPENDENCIA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
		PROM										
Escuela Básica Poeta Pablo Neruda	Municipal	212	202	214	206	225	280	259	223	268	271	259
Escuela Villa Las Dunas	Municipal	216	209	233	226	205	230	245	199	257	254	258
Esc Movilizadores Portuarios	Municipal	232	233	223	242	240	252	238	256	243	260	242
Escuela Básica España	Municipal	240	211	245	227	268	244	221	197	249	239	236
Escuela Presidente Pedro Aguirre Cerda	Municipal	206	232	234	235	265	279	245	260	256	248	270
Escuela Básica P. Andre Coindre	Municipal	215	209	227	233	224	249	246	227	261	228	258
Escuela Básica San José De Calasanz	Municipal	226	205	204	236	217	232	231	248	225	258	246
Colegio Cristo Del Maipo	Municipal	206	215	224	235	223	255	261	212	228	241	224
Escuela Básica Pedro Viveros Ormeño	Municipal	246	198	234		197	252	243	232	218	294	248
Escuela Básica Cerro Placilla	Municipal	214	247	236	275	238	240	243	262	244	261	270
Escuela Básica Poeta Huidobro	Municipal	239	239	194	231	230	224	204	282	211	210	240
Escuela Básica Cuncumén	Municipal	241	301	279	279	257	240	284	266	257	291	233
Escuela Básica Leyda	Municipal	234	231		267	251	278	256	241	258	265	279
Escuela Básica Valle Abajo	Municipal		252									
Escuela Básica Eduardo Fernández De Asturias	Municipal		244	210	219	249	229	217	228	228	216	280
Escuela Básica Huinca	Municipal		184									
Escuela Básica El Asilo	Municipal				221	243	238					
Instituto Bicentenario Javiera Carrera Verdugo	Municipal								302	277	279	299
<b>Promedio Municipal</b>		<b>225</b>	<b>226</b>	<b>227</b>	<b>238</b>	<b>235</b>	<b>248</b>	<b>242</b>	<b>242</b>	<b>245</b>	<b>254</b>	<b>256</b>
Liceo Nacional De Llo Lleo	Particular subvencionado	255	261	258	265	263	259	254	271	270	276	278
Liceo Santa Teresita De Llo Lleo	Particular subvencionado	285	284	272	278	275	273	259	266	282	253	281

		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
ESTABLECIMIENTO	DEPENDENCIA	PROM										
Instituto Del Puerto	Particular subvencionado	297	285	305	281	299	280	298	279	294	274	288
Instituto Ercilla	Particular subvencionado	244	260	234	244	261	237	279	241	267	223	243
Liceo Gabriela Mistral	Particular subvencionado	296	292	297	278	284	294	287	287	273	300	307
Escuela Particular Sara Cruchaga	Particular subvencionado	252	242	260	271	247	265	246	236	260	261	236
Colegio Sagrada Familia	Particular subvencionado	254	243	253	260	228	258	264	267	256	262	252
Colegio Fundación Educacional Fernández León	Particular subvencionado	265	300	286	288	268	300	268	282	301	333	276
Colegio Nuestra Señora De Pompeya	Particular subvencionado	247	252	276	267	243	257	241	238	229	243	270
Colegio Particular San Rafael	Particular subvencionado	207	239	229	218	241	250	194				
Colegio Providencia	Particular subvencionado	246	238	249	241	232	241	237	238	231	236	
Colegio Particular Guillermo Blest Gana	Particular subvencionado	258	228	272	247	272	253	250	247	211	250	222
Colegio Particular El Retiro	Particular subvencionado	258	261	269	275	243	260	270	250	226	253	293
Colegio Particular María Konig	Particular subvencionado	249	233	235	225	240	217	227	230	249	294	225
Colegio Doctor Juan Leyton Ramírez	Particular subvencionado	226	222	219	208	202						
Colegio Blanco Encalada	Particular subvencionado	172	200	212	233	225	272	192	234	246	239	207
Colegio Nueva Providencia	Particular subvencionado	244	286	283	275	286	295	286	298	294	309	274

		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
ESTABLECIMIENTO	DEPENDENCIA	PROM										
Colegio Espíritu Santo	Particular subvencionado	291	287	285	289	280	296	289	291	295	293	297
Colegio José Luis Norris	Particular subvencionado	277	265	237	227	250	277	246	267	233	232	246
Escuela De Lenguaje Santa Inés	Particular subvencionado	190	213	203	222	230	229	197	198	197	210	198
Colegio Cristo Rey	Particular subvencionado	258	268	254	261	271	263	249	254	273	250	264
Colegio Araucarias	Particular subvencionado	263	251	251	270	232	245	224	238	239	255	229
Colegio Fénix	Particular subvencionado	279	270	273	286	287	290	288	280	291	297	281
Colegio Papa Juan Pablo II	Particular subvencionado	245	253	248	257	270	255	255	238	237	249	220
Colegio Santo Tomás De Las Acacias	Particular subvencionado			230	209	274	265	256	267	248	232	204
Colegio Francisco Bilbao Barquin	Particular subvencionado						220	222	229	238	242	240
English College Sagrado Corazón De María	Particular subvencionado							258	271	187	215	226
Escuela Especial De Lenguaje Y Colegio Básico Elum Kimu	Particular subvencionado									241	243	234
<b>Promedio Particular Subvencionado</b>		<b>252</b>	<b>255</b>	<b>255</b>	<b>255</b>	<b>256</b>	<b>262</b>	<b>251</b>	<b>256</b>	<b>252</b>	<b>258</b>	<b>251</b>

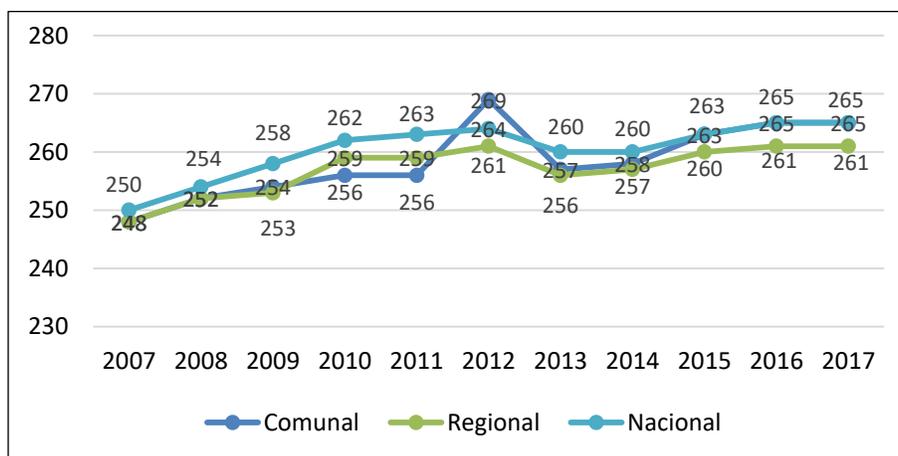
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Agencia de Calidad de la Educación, 2019.

**Gráfico 19.** Comparación Puntaje SIMCE Establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados, 4° Básico Período 2007-2017



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Agencia de Calidad de la Educación, 2019.

**Gráfico 20.** Comparación Puntaje SIMCE a Nivel Comunal, Regional y Nacional, 4° Básico Período 2007-2017



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Agencia de Calidad de la Educación, 2019.

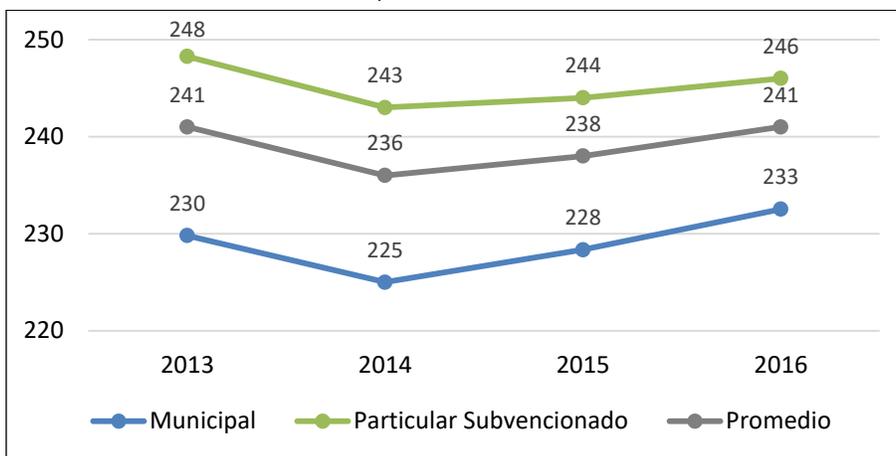
**Tabla 33.** Puntaje SiMCE 6° Básico Período 2013-2016

ESTABLECIMIENTO	DEPENDENCIA	2013 PROMEDIO	2014 PROMEDIO	2015 PROMEDIO	2016 PROMEDIO
Escuela Poeta Pablo Neruda	Municipal	217	222	219	198
Escuela Villa Las Dunas	Municipal	212	218	249	215
Escuela Movilizadores Portuarios	Municipal	222	239	223	227
Escuela España	Municipal	235	218	208	216
Escuela Presidente Pedro Aguirre Cerda	Municipal	260	242	240	233
Padre Andre Coindre	Municipal	214	225	224	222
Escuela Básica San José De Calasanz	Municipal	219	217	209	257
Escuela Cristo Del Maipo	Municipal	225	243	247	201
Profesor Pedro Viveros Ormeño	Municipal	253	228	193	210
Escuela Básica Cerro Placilla	Municipal	218	218	242	229
Escuela Poeta Huidobro	Municipal	207	190	223	234
Escuela Básica Cuncumén	Municipal	219	206	234	249
Escuela Básica Leyda	Municipal	250	278	261	263
Eduardo Fernandez De Asturias	Municipal	239	204	227	247
Escuela Básica El Asilo	Municipal	261	234		
Instituto Bicentenario Javiera Carrera Verdugo	Municipal				296
<b>Promedio Municipal</b>		<b>230</b>	<b>225</b>	<b>228</b>	<b>233</b>
Liceo Nacional De Llo Lleo	Particular subvencionado	262	257	253	243
Liceo Santa Teresita De Llolelo	Particular subvencionado	250	254	261	256
Instituto Del Puerto De San Antonio	Particular subvencionado	280	275	282	280
Instituto Ercilla	Particular subvencionado	265	238	252	222
Liceo Gabriela Mistral	Particular subvencionado	281	288	291	301
Colegio Particular Sara Cruchaga	Particular subvencionado	262	217	216	223
Colegio Sagrada Familia	Particular subvencionado	246	246	257	253
Colegio Fund.Educ. Fernandez Leon	Particular subvencionado	273	292	270	274

		2013	2014	2015	2016
ESTABLECIMIENTO	DEPENDENCIA	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO
Colegio Nuestra Señora De Pompeya	Particular subvencionado	228	226	235	231
Esc. Particular San Rafael	Particular subvencionado	214			
Colegio Providencia	Particular subvencionado	245	220	225	217
Colegio Part. Guillermo Blest Gana	Particular subvencionado	234	227	228	258
Colegio El Retiro	Particular subvencionado	264	256	283	262
Escuela Particular María Konig	Particular subvencionado	215	208	213	214
Colegio Francisco Bilbao Barquin	Particular subvencionado	230	233	229	242
Colegio Blanco Encalada	Particular subvencionado	227	213	212	231
Colegio Nueva Providencia	Particular subvencionado	272	262	283	272
Colegio Espíritu Santo	Particular subvencionado	278	281	291	296
Colegio José Luis Norris	Particular subvencionado	221	234	216	240
Escuela De Lenguaje Santa Ines	Particular subvencionado	203	196	190	200
Colegio Cristo Rey Salvador	Particular subvencionado	266	253	244	243
Colegio Araucarias	Particular subvencionado	241	211	213	207
Colegio Fénix	Particular subvencionado	290	266	281	282
Colegio Papa Juan Pablo II	Particular subvencionado	249	216	215	215
Colegio Santo Tomas De Las Acacias	Particular subvencionado	217	257	230	228
English College Sagrado Corazón De María	Particular subvencionado				258
<b>Promedio Particular Subvencionado</b>		<b>248</b>	<b>243</b>	<b>244</b>	<b>246</b>

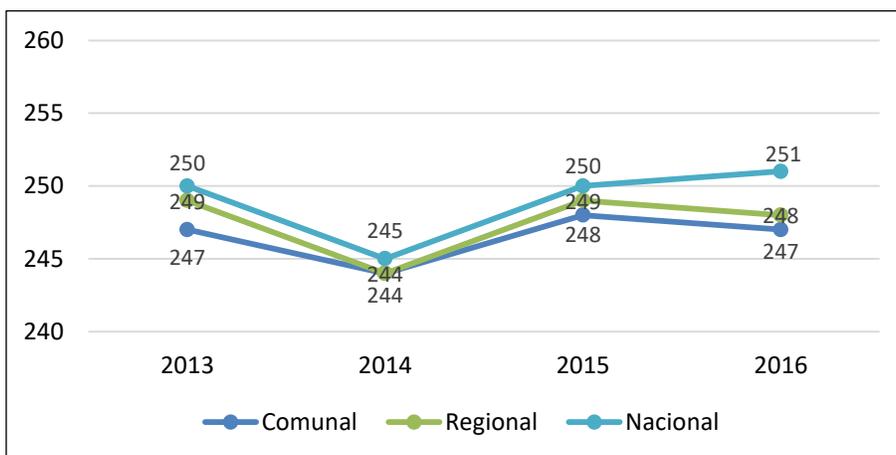
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Agencia de Calidad de la Educación, 2019.

**Gráfico 21.** Comparación Puntaje SIMCE Establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados, 6° Básico Período 2013-2016



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Agencia de Calidad de la Educación, 2019.

**Gráfico 22.** Comparación Puntaje SIMCE a Nivel Comunal, Regional y Nacional, 6° Básico Período 2013-2016



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Agencia de Calidad de la Educación y Biblioteca Congreso Nacional, 2019.

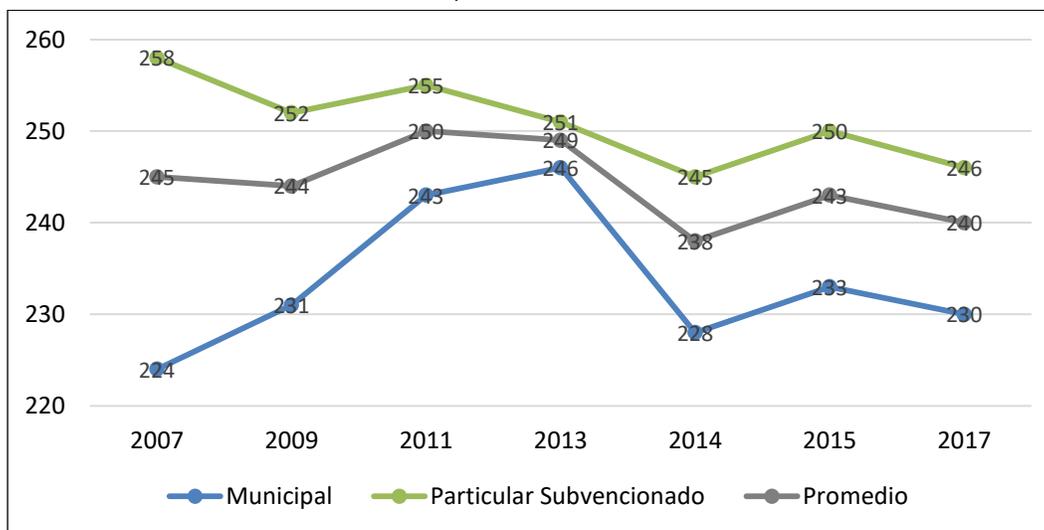
**Tabla 34.** Puntaje SIMCE 8° Básico Período 2007-2017

ESTABLECIMIENTO	DEPENDENCIA	2007	2009	2011	2013	2014	2015	2017
		PROM						
Escuela Básica Poeta Pablo Neruda	Municipal	241	220	235	243	221	203	225
Escuela Villa Las Dunas	Municipal	228		233	217	226	221	216
Esc Movilizadores Portuarios	Municipal	223	199	225	234	212	225	227
Escuela Básica España	Municipal	248	240	239	246	221	236	222
Escuela Presidente Pedro Aguirre Cerda	Municipal	222	229	231	258	206	231	227
Escuela Básica P. Andre Coindre	Municipal	217	224	231	236	233	224	238
Escuela Básica San José De Calasanz	Municipal	201	203	240	215	201	240	234
Colegio Cristo Del Maipo	Municipal	237	231	239	238	227	237	244
Escuela Básica Pedro Viveros Ormeño	Municipal	207	220	245	250	207	232	182
Escuela Básica Cerro Placilla	Municipal	221	250	225	230	223	219	226
Escuela Básica Poeta Huidobro	Municipal	204	228	245	234	227	233	204
Escuela Básica Cuncumén	Municipal	229	263	229	273	235	220	234
Escuela Básica Leyda	Municipal	226	232	265	248	256	253	266
Escuela Básica Eduardo Fernández De Asturias	Municipal	240	266	242	248	221	228	218
Instituto Bicentenario José Miguel Carrera	Municipal			320	317	303	299	290
<b>Promedio Municipal</b>		<b>224</b>	<b>231</b>	<b>243</b>	<b>246</b>	<b>228</b>	<b>233</b>	<b>230</b>
Liceo Nacional De Llo Lleo	Particular subvencionado	258	284	267	256	256	266	249
Liceo Santa Teresita De Llo Lleo	Particular subvencionado	277	246	270	258	267	248	243
Instituto Del Puerto	Particular subvencionado	300	281	290	297	286	284	291
Instituto Ercilla	Particular subvencionado	244	236	263	247	253	274	264
Liceo Gabriela Mistral	Particular subvencionado	314	291	299	302	278	267	286
Escuela Particular Sara Cruchaga	Particular subvencionado	272	263	247	266	244	246	229
Colegio Sagrada Familia	Particular subvencionado	260	260	258	259	222	238	252
Colegio Fundación Educacional Fernández León	Particular subvencionado	295	296	291	288	302	285	278
Colegio Nuestra Señora De Pompeya	Particular subvencionado	245	231	250	243	249	238	245

ESTABLECIMIENTO	DEPENDENCIA	2007	2009	2011	2013	2014	2015	2017
		PROM						
Colegio Providencia	Particular subvencionado	254	238	248	244	223	233	251
Colegio Particular Guillermo Blest Gana	Particular subvencionado	233	265	256	231	223	242	213
Colegio Particular El Retiro	Particular subvencionado	241	231	230	298	281	266	273
Colegio Particular María Konig	Particular subvencionado	228	209	228	216	210	215	222
Colegio Doctor Juan Leyton Ramírez	Particular subvencionado	247	222	216				
Colegio Blanco Encalada	Particular subvencionado	222	222	226	197	219	236	204
Colegio Nueva Providencia	Particular subvencionado	269	264	271	274	242	272	268
Colegio Espíritu Santo	Particular subvencionado	288	281	271	274	263	276	283
Colegio José Luis Norris	Particular subvencionado	250	251	235	229	225	221	226
Colegio Cristo Rey	Particular subvencionado	259	264	280	254	254	260	242
Colegio Araucarias	Particular subvencionado	228	260	222	241	213	230	202
Colegio Fénix	Particular subvencionado	260	274	295	277	294	272	276
Colegio Papa Juan Pablo II	Particular subvencionado	249	246	255	247	236	227	214
Escuela Particular San Rafael	Particular subvencionado		186	227	218			
Escuela De Lenguaje Santa Inés	Particular subvencionado			226	220	198	224	203
Colegio Francisco Bilbao Barquin	Particular subvencionado				240	225		251
Colegio Santo Tomas De Las Acacias	Particular subvencionado				211	220	242	237
English College Sagrado Corazón De María	Particular subvencionado							262
<b>Promedio Particular Subvencionado</b>		<b>258</b>	<b>252</b>	<b>255</b>	<b>251</b>	<b>245</b>	<b>250</b>	<b>246</b>

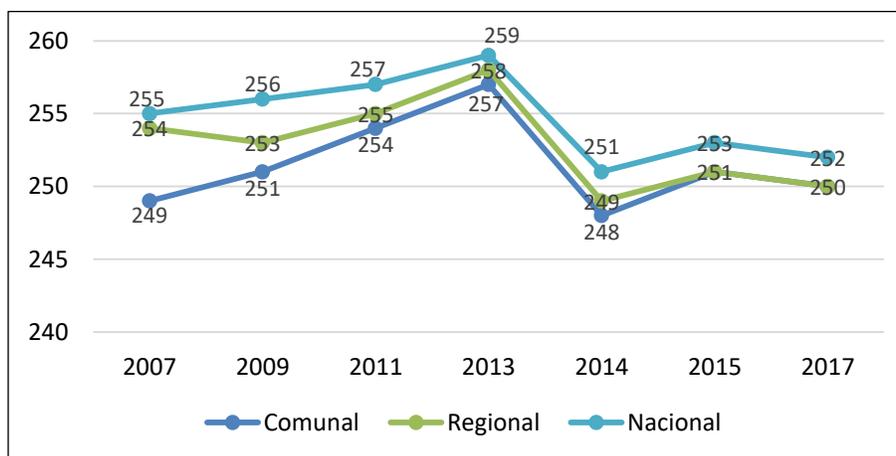
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Agencia de Calidad de la Educación, 2019.

**Gráfico 23.** Comparación Puntaje SIMCE Establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados, 8° Básico Período 2007-2017



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Agencia de Calidad de la Educación, 2019.

**Gráfico 24.** Comparación Puntaje SIMCE a Nivel Comunal, Regional y Nacional, 8° Básico Período 2007-2017



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Agencia de Calidad de la Educación, 2019.

En términos generales, se observa que prácticamente para todos los años y cursos analizados, los puntajes obtenidos por aquellos establecimiento de dependencia particular subvencionada supera a aquellos de dependencia municipal, resultado que representa una tendencia a nivel nacional, resaltando aún más la brecha que existe a partir del nivel socioeconómico de las familias. Ocurre una excepción en el año 2017, pues se observa que para el 4° básico esta brecha claramente va disminuyendo, llegando incluso a una inversión de la curva (ver Gráfico 19), siendo un aspecto bastante positivo en términos de educación equitativa y de calidad. En este gráfico, se observa un

estancamiento de la educación particular subvencionada y un leve ascenso de la educación municipal. Para el caso de 8° básico, hay una tendencia a la disminución del puntaje para la educación particular subvencionada y un leve ascenso de la municipal (ver Gráfico 23).

Los resultados a nivel comunal son inferiores para todos los cursos evaluados en comparación a los puntajes regionales y nacionales, con excepción de 2° básico, que es superior al promedio nacional y regional, por lo mismo, hay que analizar las razones de este cambio en los niveles superiores. El curso 4° básico a nivel municipal, regional y nacional, presentan una leve tendencia al alza a través de los años. En el caso de 8° año básico, existe una inclinación al descenso, siguiendo la tendencia regional y nacional.

Puntualmente, al realizar un análisis por establecimiento educacional, se observa que los establecimientos con mayores puntajes a lo largo de los 11 años analizados son: Instituto del Puerto de San Antonio, Liceo Gabriela Mistral, Colegio Fernández León e Instituto Bicentenario Javiera Carrera. Este último se destaca dentro de los establecimientos municipales, obteniendo el mejor puntaje para el año 2011 y 2015 para los cursos 8° y 2° básico, respectivamente. Dentro de los establecimientos con menores puntajes se encuentran: Escuela Básica Poeta Huidobro, Escuela Particular San Rafael, English College Sagrado Corazón de María, Colegio Blanco Encalada, Escuela Básica Santa Inés y Escuela Pedro Viveros Ormeño. Como se observa, dentro de los establecimientos mencionados mayoritariamente corresponden a establecimientos particulares subvencionados, relevando el impulso que ha venido teniendo la educación municipal en todos los niveles.

#### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE RESULTADOS SIMCE (EDUCACIÓN MEDIA)

La multiplicidad de factores que inciden en los resultados de los estudiantes que rinden el SIMCE y que pertenecen a los establecimientos educacionales municipales es variada, algo que se agudiza aún más cuando se revisa la estadística en 2° medio, la cual refleja una baja en los resultados obtenidos en el año 2015 y 2016 en la mayoría de los establecimientos, a excepción del Instituto Bicentenario José Miguel Carrera, el cual durante los últimos años se ha instalado entre los cinco mejores de la comuna de San Antonio.

Para explicar esta situación, podríamos situarnos desde los distintos proyectos educacionales tomando en cuenta que el 50% de ellos corresponde a educación técnico-profesional. No obstante ello, en aquellos donde la preparación de los estudiantes está puesta en la rendición de la PSU se debiesen citar otros factores que inciden en los bajos resultados, como por ejemplo, el inicio temprano en el consumo de alcohol y drogas. Tal como lo refleja el “Diagnóstico Comunal sobre Alcohol y Otras Drogas”, elaborado por Senda Previene en la comuna de San Antonio, el cual da cuenta que tanto estudiantes como dirigentes evidencian consumo de alcohol y drogas en los

barrios de la comuna. Sobre la existencia del microtráfico en los barrios de la comuna, el estudio revela que el 56,64% de los estudiantes afirma que sí existe, al igual que el 62,50% de los dirigentes.

Otro de los factores que incide en los bajos resultados está dado por la deserción escolar, la cual se presenta por diversos factores, entre otros, relacionados con la oferta 2x1 en distintos centro de estudios de la comuna. Además del rezago escolar, factor que cada vez se presenta más en estudiantes con necesidades educativas especiales no tratadas o que presentan conductas disruptivas que atentan contra la sana convivencia de los establecimientos educacionales transgrediendo la Ley de Violencia Escolar. Todos estos aspectos están siendo abordados en los establecimientos educacionales apoyados además por diversas instituciones de prevención y salud comunal.

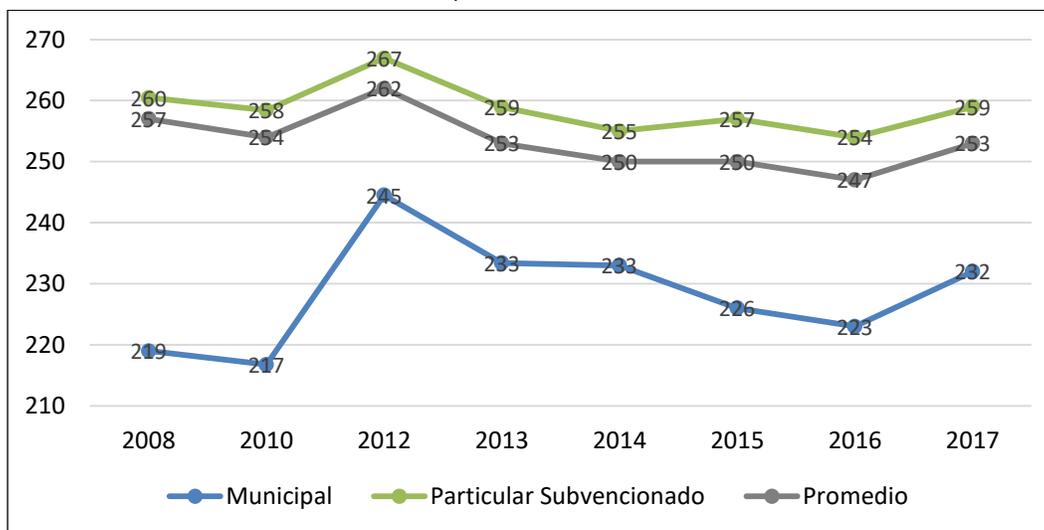
**Tabla 35.** Puntaje SIMCE 2° Medio Período 2008-2017

ESTABLECIMIENTO	DEPENDENCIA	2008	2010	2012	2013	2014	2015	2016	2017
		PROM							
Liceo J. Dante Parraguez A.	Municipal	196	195	196	198	200	194	188	212
Instituto Comercial Marítimo Pacífico Sur	Municipal	242	239	253	242	234	233	228	230
Escuela Movilizadores Portuarios	Municipal			227	216	230	210	203	206
Escuela España	Municipal			230	210	219	213	227	243
Instituto Bicentenario J.Miguel Carrera	Municipal			318	327	306	293	293	309
Escuela Básica Cuncumén	Municipal				209	209	215	200	197
<b>Promedio Municipal</b>		<b>219</b>	<b>217</b>	<b>245</b>	<b>233</b>	<b>233</b>	<b>226</b>	<b>223</b>	<b>232</b>
Liceo Nacional De Llo Lleo	Particular Subvencionado	264	268	284	258	272	259	250	259
Liceo Santa Teresita De Llo Lleo	Particular Subvencionado	266	268	271	278	280	280	253	275
Instituto Del Puerto	Particular Subvencionado	314	302	319	326	308	307	300	299
Instituto Ercilla	Particular Subvencionado	250	250	255	242	231	247	254	274
Escuela Industrial San Antonio	Particular Subvencionado	222	234	218	230	220	239	239	247
Liceo Gabriela Mistral	Particular Subvencionado	321	306	315	306	288	311	285	295
Escuela Particular Sara Cruchaga	Particular Subvencionado	265	245	272	256	228	248	251	250
Colegio Sagrada Familia	Particular Subvencionado	227	237	239	247	248	239	228	228
Colegio Fundación Educacional Fernández León	Particular Subvencionado	317	308	309	312	333	323	325	297
Colegio Nuestra Señora De Pompeya	Particular Subvencionado	220	212	229	230	215	225	225	244

ESTABLECIMIENTO	DEPENDENCIA	2008	2010	2012	2013	2014	2015	2016	2017
		PROM							
Colegio Providencia	Particular Subvencionado	214	212	239	235	227	233	224	
Colegio Particular El Retiro	Particular Subvencionado	227	249	269	281	303	283	292	283
Colegio Particular María Konig	Particular Subvencionado	216	207	224	210	186	186	228	188
Colegio Nueva Providencia	Particular Subvencionado	297	284	288	276	283	263	274	269
Colegio Espíritu Santo	Particular Subvencionado	296	292	280	279	288	281	266	297
Colegio José Luis Norris	Particular Subvencionado	244	254	254	237	225	244	199	224
Colegio Cristo Rey	Particular Subvencionado	275	279	289	260	256	261	265	257
Colegio Araucarias	Particular Subvencionado	240	219	248	190	218	206	223	207
Colegio Fénix	Particular Subvencionado	279	288	299	289	271	289	292	283
Colegio Papa Juan Pablo II	Particular subvencionado			244	243	227	214	219	251
<b>Promedio Particular Subvencionado</b>		<b>260</b>	<b>258</b>	<b>267</b>	<b>259</b>	<b>255</b>	<b>257</b>	<b>254</b>	<b>259</b>

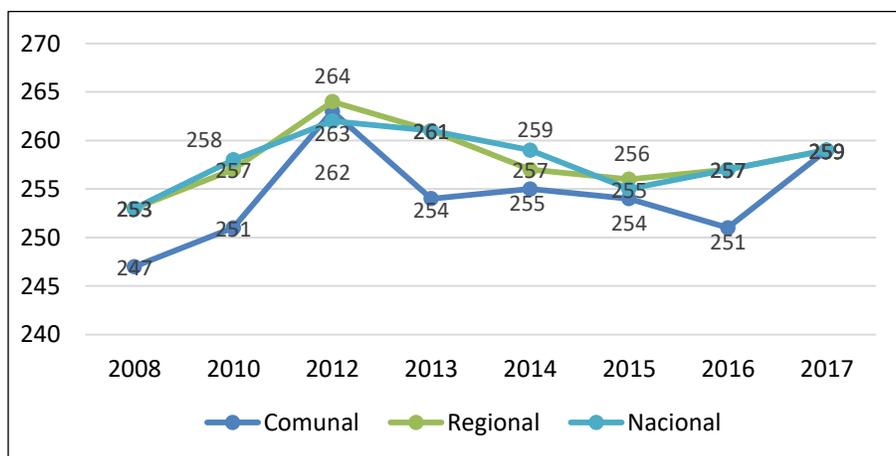
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Agencia de Calidad de la Educación, 2019.

**Gráfico 25.** Comparación Puntaje SIMCE Establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados, 2° Medio Período 2008-2017



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Agencia de Calidad de la Educación, 2019.

**Gráfico 26.** Comparación Puntaje SIMCE a Nivel Comunal, Regional y Nacional, 2° Medio Período 2008-2017



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Agencia de Calidad de la Educación, 2019.

Al revisar los resultados de este nivel para un período aproximado de 10 años, en términos generales se observa que el puntaje de la educación municipal ha tenido una tendencia al alza, en contraposición a la educación particular subvencionada, la cual ha tenido un estancamiento durante los años (ver Gráfico 25). A partir del peak del año 2012 el puntaje ha disminuido, sin embargo se puede apreciar un repunte aproximado de 10 puntos en el año 2017.

A pesar de lo anterior, y al igual que la educación básica, el puntaje obtenido por los establecimientos municipales sigue siendo menor que aquellos establecimientos particulares subvencionados, además de estar muy por debajo del promedio comunal. Es importante destacar el peak de puntaje para el año 2012 para los establecimientos de ambas dependencias, el cual se puede deber, entre muchos otros factores, a algunos arreglos metodológicos realizados en la prueba como la inclusión de ajustes curriculares llevado a cabo en los años anteriores.

En relación a la comparación entre los niveles comunal, regional y nacional, la comuna se mantiene por debajo del promedio nacional en todos los años. Por tanto, considerando el educación básica y media de la comuna, aún se debe seguir fortaleciendo, con el fin de disminuir brechas territoriales y proyectar un futuro auspicioso, en términos académicos, a los niños, niñas y jóvenes de la comuna.

La evaluación por establecimientos educacionales muestra que dentro de los mejores establecimientos se encuentra el Instituto Bicentenario José Miguel Carrera, el Instituto del Puerto de San Antonio y el Colegio Fernández León; mientras que en los de menor rendimiento se encuentran el Liceo Juan Dante Parraguez, Escuela Particular María Konig y Colegio Araucarias. El Instituto Bicentenario, al igual que en el caso de la educación básica, destaca dentro de los establecimientos municipales, obteniendo uno de los mejores puntajes en el año 2013. El puntaje del Liceo Dante Parraguez, destaca como uno de los puntajes más bajos, lo que en parte, se puede deber al énfasis que posee este establecimiento al ser un liceo técnico profesional, tal como se explicó anteriormente.

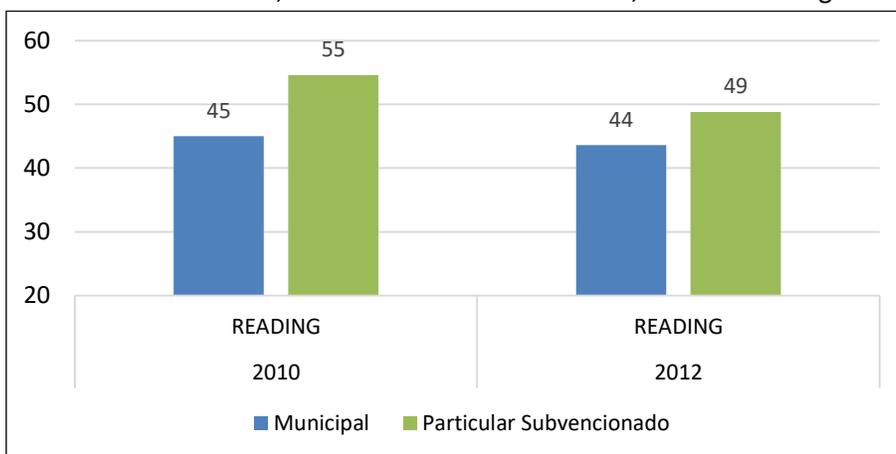
**Tabla 36.** Puntaje SIMCE 3° Medio Período 2010-2012

ESTABLECIMIENTO	DEPENDENCIA	2010		2012	
		Reading	Listening	Reading	Listening
Profesor Juan Dante Parraguez Arellano	Municipal	42	39	36	33
Instituto Comercial Marítimo Pacífico Sur	Municipal	48	43	40	39
Escuela Movilizadores Portuarios	Municipal			43	41
Escuela España	Municipal			33	34
Instituto Bicentenario J.Miguel Carrera	Municipal			66	61
<b>Promedio Municipal</b>		<b>45</b>	<b>41</b>	<b>44</b>	<b>42</b>
Liceo Nacional De Llo Lleo	Particular subvencionado	54	50	51	52
Liceo Santa Teresita De Llo Lleo	Particular subvencionado	55	49	50	47
Instituto Del Puerto	Particular subvencionado	65	58	59	59

ESTABLECIMIENTO	DEPENDENCIA	2010		2012	
		Reading	Listening	Reading	Listening
Instituto Ercilla	Particular subvencionado	50	46	40	43
Escuela Industrial San Antonio	Particular subvencionado	45	41	39	39
Liceo Gabriela Mistral	Particular subvencionado	69	69	74	86
Escuela Particular Sara Cruchaga	Particular subvencionado	53	48	44	44
Colegio Sagrada Familia	Particular subvencionado	48	42	43	37
Colegio Fundación Educacional Fernández León	Particular subvencionado	69	64	73	81
Colegio Nuestra Señora De Pompeya	Particular subvencionado	47	44	36	38
Colegio Providencia	Particular subvencionado	48	42	42	40
Colegio Particular El Retiro	Particular subvencionado	49	45	44	46
Escuela Particular María Konig	Particular subvencionado	47	42	34	21
Colegio Nueva Providencia	Particular subvencionado	65	60	49	48
Colegio Espíritu Santo	Particular subvencionado	61	55	49	49
Colegio José Luis Norris	Particular subvencionado	53	50	48	50
Colegio Cristo Rey	Particular subvencionado	52	48	46	45
Colegio Araucarias	Particular subvencionado	53	49	52	53
Colegio Fénix	Particular subvencionado	54	52	62	64
Colegio Papa Juan Pablo II	Particular subvencionado			41	36
<b>Promedio Particular Subvencionado</b>		<b>55</b>	<b>50</b>	<b>49</b>	<b>49</b>

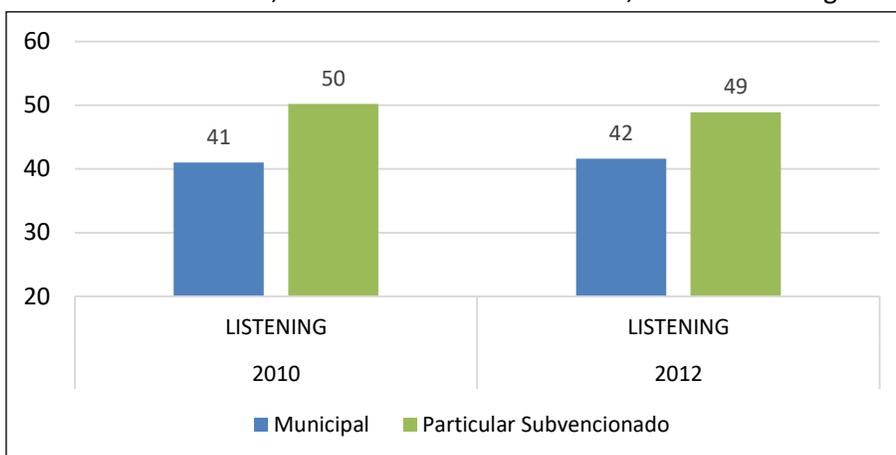
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Agencia de Calidad de la Educación, 2019.

**Gráfico 27.** Comparación Puntaje SIMCE Establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados, 3° Medio Período 2010-2012, Prueba Reading



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Agencia de Calidad de la Educación, 2019.

**Gráfico 28.** Comparación Puntaje SIMCE Establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados, 3° Medio Período 2010-2012, Prueba Listening



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Agencia de Calidad de la Educación, 2019.

Al revisar la evaluación SIMCE para la prueba de inglés en el año 2010, se observa una brecha de aproximadamente 10 puntos para las pruebas “Reading” y “Listening” entre aquellos establecimientos municipales y aquellos particulares subvencionados, la cual disminuye a aproximadamente 6 puntos en el año 2012. Hay que considerar que solo se tienen datos para estos años, por tanto no se puede establecer una tendencia en el tiempo.

Con respecto a los establecimientos educacionales, se observa que dentro de los mejores evaluados se encuentran el Instituto Bicentenario José Miguel Carrera, el Instituto del Puerto de

San Antonio, Liceo Gabriela Mistral, Colegio Fernández León y Colegio Nueva Providencia; entre los más bajos se encuentra el Liceo Juan Dante Parraguez, Colegio España, Colegio Sagrada Familia, Colegio Nuestra Señora de Pompeya, Escuela Particular María Konig y Colegio Juan Pablo II. Cabe destacar que dentro de esta última clasificación, destacan el Liceo Juan Dante Parraguez y Escuela Particular María Konig, repitiendo la baja evaluación en ambos niveles (2° Medio y 3° Medio).

## EDUCACIÓN PARVULARIA

La red de jardines infantiles en la comuna está compuesta por 82 establecimientos educativos. Estos poseen diversas tipologías de administración, donde destacan de acuerdo a la cantidad, los particulares subvencionados, municipales, los pertenecientes a la red Junji, entre otros (en la Tabla 37 se presentan cada uno de éstos).

Estos establecimientos cubren una matrícula total de 4.433 cupos para niños y niñas en edad preescolar. De acuerdo a datos del Censo 2017, existe un total de 6.281 niños y niñas entre los 0 y 4 años de edad. Por tanto, de acuerdo a estas cifras, en la comuna habría un déficit de 1.848<sup>25</sup> cupos considerando las matrículas universales que debiese haber para niñas y niños de esta edad. Esto representa un 29,42% del total poblacional.

Los jardines infantiles presentes despliegan diversos niveles educativos, desde sala cuna hasta transición (que comprende los cursos de pre kínder y kínder). De estos, el nivel sala cuna es el que presenta menor cobertura con tan solo 17 establecimientos del total de jardines infantiles presentes en la comuna.

**Tabla 37.** Jardines Infantiles Presentes en la Comuna

NOMBRE	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	NIVELES IMPARTIDOS	TOTAL MATRÍCULA
<b>Macrozona San Antonio</b>			
Jardín Infantil Caracolito	Junji Clásico	Sala Cuna y Nivel Medio	126
Jardín Infantil Bello Horizonte	Junji IMSA	Sala Cuna y Nivel Medio	52
Jardín Infantil Barquito de Papel	Junji IMSA	Sala Cuna y Nivel Medio	54
Jardín Infantil Poeta Pablo Neruda	Junji IMSA	Nivel Medio	61
Jardín Infantil Tesoros del Mar	Junji IMSA	Sala Cuna y Nivel Medio	51
Sala Cuna Las Caracolas	Junji IMSA	Sala Cuna	41
Escuela Básica Padre Andre Coindre	Municipal	Transición I y II	116
Escuela Básica Poeta Pablo Neruda	Municipal	Transición I y II	59

<sup>25</sup> Cabe destacar que esta cifra no incluye a los niños de 5 años de edad, por tanto es probable que el déficit sea mayor.

NOMBRE	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	NIVELES IMPARTIDOS	TOTAL MATRÍCULA
Escuela Básica Cerro Placilla	Municipal	Transición I y II	79
Colegio Juan Pablo II	Particular Subvencionado	Transición I y II	42
Escuela Especial de Lenguaje Aitue	Particular Subvencionado	Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje TEL	11
Colegio Blanco Encalada	Particular Subvencionado	Transición I y II	3
Colegio Nuestra Señora de Pompeya	Particular Subvencionado	Transición I y II	54
Colegio Providencia	Particular Subvencionado	Transición I y II	10
Escuela de Párvulos Sagrado Corazón de Jesús	Particular Subvencionado	Nivel Medio, transición I y II	21
Escuela Particular Sara Cruchaga	Particular Subvencionado	Transición I y II	64
Escuela de Párvulos Árbol de la Vida	Particular Subvencionado	Transición I y II	26
Escuela de Párvulos Emilita	Particular	Nivel medio, Transición I	78
<b>Macrozona Barrancas</b>			
Sala Cuna y Jardín Infantil El Principito	Integra	Sala Cuna Y Niveles Medio	118
Jardín Infantil Pañud	Junji IMSA	Nivel Medio	62
Jardín Infantil Los Pequeños Conquistadores	Junji IMSA	Sala Cuna y Nivel Medio	53
Jardín Infantil Pececitos de Colores	Junji IMSA	Sala Cuna y Nivel Medio	98
Jardín Infantil Nubecita de Algodón	Junji IMSA	Sala Cuna	40
Escuela Movilizadores Portuarios	Municipal	Transición I y II	106
Escuela Básica San José de Calasanz	Municipal	Transición I y II	24
Escuela Pre Básica Peter Pan	Municipal	Transición I	153
Escuela Villa Las Dunas	Municipal	Transición I y II	20
Escuela Presidente Pedro Aguirre Cerda	Municipal	Transición I y II	42
Parvulario Rayito de Sol	Municipal	Transición II	110
Centro Escolar Tratamientos del Lenguaje Paihuen	Particular Subvencionado	Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje TEL	64
Colegio Fénix	Particular Subvencionado	Transición I y II	75
Colegio Bautista Jesús Mi refugio	Particular Subvencionado	Niveles Medios , Transición I y II	15
Colegio Particular Guillermo Blest Gana	Particular Subvencionado	Transición I y II	17
Escuela Particular Sagrada Familia	Particular Subvencionado	Transición I y II	60

NOMBRE	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	NIVELES IMPARTIDOS	TOTAL MATRÍCULA
Escuela de Lenguaje Los Almendrales	Particular Subvencionado	Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje TEL	45
Escuela de Párvulos Gotitas de Luna	Particular Subvencionado	Transición I y II	72
Escuela Santa María de la Esperanza	Particular Subvencionado	Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje TEL	3
Instituto Ercilla	Particular Subvencionado	Transición I y II	35
English College Sagrado Corazón de María	Particular Subvencionado	Educación Parvularia Sin Información Nueva	26
Escuela de Párvulos Arca de Noé	Particular Subvencionado	Educación Parvularia Sin Información	30
Jardín Infantil y Sala Cuna Barney's	Particular	Sala Cuna, Niveles Medio, Transición I y II	40
Centro Estimulación Temprana Las Rosas	Particular Subvencionado	Transición I y II	30
Sala Cuna y Jardín Infantil La Princesita	Integra	Sala Cuna Y Niveles Medio	113
Escuela de Lenguaje Elum Kimu	Particular Subvencionado	Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje TEL	158
Centro Escolar Trat. del Lenguaje Paihuen Mapu	Particular Subvencionado	Ed. Especial Trastornos Específicos del Lenguaje TEL Niveles Medios	86
Centro de Retos Múltiples Educar y Crecer	Particular Subvencionado	Educación Especial	8
Instituto Psicopedagógico	Particular Subvencionado	Educación Especial	9
<b>Macrozona Lilloe</b>			
Sala Cuna y Jardín Infantil Arcoiris	Integra	Sala Cuna Y Niveles Medio	104
Jardín Infantil El Velerito	Junji Clásico	Sala Cuna y Nivel Medio	172
Jardín Infantil Estrellita de Mar	Junji IMSA	Sala Cuna y Nivel Medio	52
Jardín Infantil Mi mundo de colores	Junji IMSA	Sala Cuna y Nivel Medio	47
CECI Mar de Colores	Junji Alternativo	Nivel Medio	15
Escuela Básica Pedro Viveros Ormeño	Municipal	Transición I y II	20
Escuela Básica España	Municipal	Transición I y II	49
Escuela Cristo del Maipo	Municipal	Transición I y II	20
Colegio José Luis Norris	Particular Subvencionado	Transición II	14
Colegio Araucarias	Particular Subvencionado	Transición I y II	21
Colegio Cristo Rey Salvador	Particular	Transición I y II	67

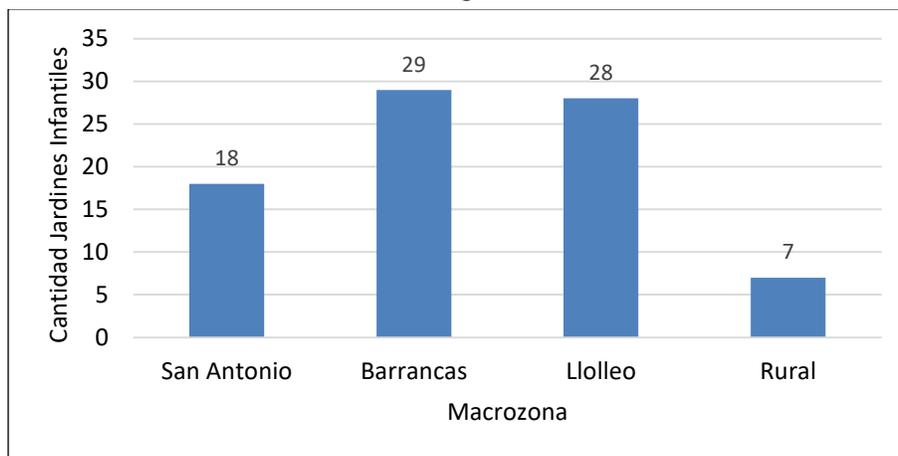
NOMBRE	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	NIVELES IMPARTIDOS	TOTAL MATRÍCULA
	Subvencionado		
Instituto del Puerto	Particular Subvencionado	Transición I y II	142
Colegio Espíritu Santo	Particular Subvencionado	Transición I y II	150
Colegio Fundación Fernández León	Particular Subvencionado	Transición I y II	85
Colegio Nueva Providencia	Particular Subvencionado	Transición II	40
Colegio Particular El Retiro	Particular Subvencionado	Transición I y II	49
Colegio Particular María Koning	Particular Subvencionado	Transición I y II	10
Colegio Santo Tomás de las Acacias	Particular Subvencionado	Transición I y II	14
Escuela de Lenguaje Santa Inés	Particular Subvencionado	Ed. Especial Trastornos Específicos del Lenguaje TEL y Transición I y II	9
Escuela de Párvulos Tía Patricia 2	Particular Subvencionado	Transición I y II	23
Escuela de Párvulos Tiritas de Papel II	Particular Subvencionado	Transición I y II	63
Escuela Especial de Lenguaje Aliwen	Particular Subvencionado	Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje TEL	86
Liceo Nacional de Llolleo	Particular Subvencionado	Transición I y II	77
Liceo Santa Teresita de Llolleo	Particular Subvencionado	Transición I y II	68
Colegio Francisco Bilbao Barquín	Particular Subvencionado	Transición I y II	11
Escuela de Párvulos Castillo de Sonrisas	Particular Subvencionado	Escuela de Lenguaje y Ed. Parvularia Nivel medio y Transición I y II	98
My First Steps Garden	Particular	Sala Cuna y Niveles Medios	31
Escuela de Párvulos Gabrielita	Particular	Transición I y II	73
<b>Macrozona Rural</b>			
Jardín Familiar Los Peques	Junji Alternativo	Nivel Medio	11
Jardín Infantil Duendecito de Lo Gallardo	Junji IMSA	Sala Cuna y Nivel Medio	56
Escuela Básica Eduardo Fernández de Asturias	Municipal	Transición I y II	21
Escuela Básica Poeta Huidobro	Municipal	Transición I y II	28
Escuela Básica Cuncumén	Municipal	Transición I y II	22
Escuela Básica Leyda	Municipal	Transición I y II	18

NOMBRE	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	NIVELES IMPARTIDOS	TOTAL MATRÍCULA
Escuela Básica El Asilo	Municipal	Educación Parvularia Enseñanza Básica	7
<b>Total</b>			<b>4.433</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Dideco, Junji, Integra y Ministerio de Educación.

Con respecto a la distribución por macrozona se tiene lo siguiente:

**Gráfico 29.** Distribución Geográfica de Jardines Infantiles



Fuente: Elaboración Propia.

Se observa que la mayor cantidad de jardines infantiles se encuentran distribuidos en la macrozona Barrancas. Es importante que se puedan impulsar proyectos en la macrozona San Antonio, ya que presenta sectores con alta densidad poblacional y vulnerabilidad, que necesitan este tipo de enseñanzas con el fin de otorgar cuidado a niños y niñas mientras el grupo familiar se dispone a trabajar.

#### EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

El sistema técnico-profesional, a través de los liceos Juan Dante Parraguez, Instituto Comercial Marítimo Pacífico Sur y Colegio Técnico Agrícola de Cuncumén, presenta una oferta atractiva en materia de educación, con equipamientos de primer nivel, que responden a la demanda actual de los jóvenes de la comuna. Dicha inversión se ha logrado a través de fondos públicos que han sido invertidos en maquinaria y tecnología computacional para las diversas carreras técnicas, así como también, el importante aporte de privados que han contribuido a mejorar los estándares en mano de obra calificada y de seguridad laboral.

Para lograr estos objetivos, se han realizado importantes alianzas con empresas portuarias y empresarios del rubro agrícola que han propiciado la capacitación, incluso en el extranjero, de profesionales de la educación municipal, además de entregar plazas directas de prácticas profesionales a los estudiantes que cursan estudios técnico-profesionales como ha ocurrido en los últimos años con la estatal Codelco División El Teniente.

La Tabla 38 presenta la actual oferta de carreras disponibles en los establecimientos técnico-profesionales de la comuna.

**Tabla 38.** Oferta de Carreras Técnico-Profesionales para la Comuna

LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ ARELLANO	INSTITUTO COMERCIAL MARÍTIMO PACÍFICO SUR	COLEGIO AGRÍCOLA CUNCUMÉN
Técnico Nivel Medio Mecánica Automotriz	Técnico Nivel Medio En Administración	Técnico Agrícola De Nivel Medio
Técnico Nivel Medio Elaboración Industrial De Alimentos	Contador Técnico En Nivel Medio	
Técnico Nivel Medio En Vestuario Y Confección Textil	Técnico De Nivel Medio En Operación Portuaria	
Técnico Nivel Medio En Refrigeración Y Climatización		
Técnico Nivel Medio En Estructuras Metálicas		

Fuente: Unidad Técnica Pedagógica Dirección de Educación Municipal de San Antonio (en adelante DAEM), Ilustre Municipalidad de San Antonio, Padem 2019.

Cabe señalar que de las actuales carreras técnico-profesionales que presenta el sistema de educación municipal en la comuna, se ha trabajado en diversas mesas con empresas de la zona para actualizar los perfiles de egreso de los estudiantes, iniciando además convenios con casa de estudios superiores para el perfeccionamiento de los mismos, asegurando la empleabilidad de quienes optan por una carrera técnica.

De acuerdo a estudios nacionales, la educación técnico profesional a nivel nacional concentra en mayor medida la matrícula de los quintiles de menores ingresos en comparación con la educación científico-humanista, lo que implica que las iniciativas, proyectos, programas y acciones que tengan un impacto positivo en este sistema, van en beneficio directo de los sectores más vulnerables de la población (Zolezzi, 2013). Por lo anterior, es importante estar reforzando continuamente el sistema, con el fin de otorgar mayores oportunidades y ventajas a estos sectores de la población local.

En cuanto al número de egresados y titulados de la educación técnico profesional, las cifras de los tres últimos años, no permiten identificar una tendencia al alza o a la baja, sino más bien resultados fluctuantes entre un año y otro. La siguiente tabla refleja esta situación.

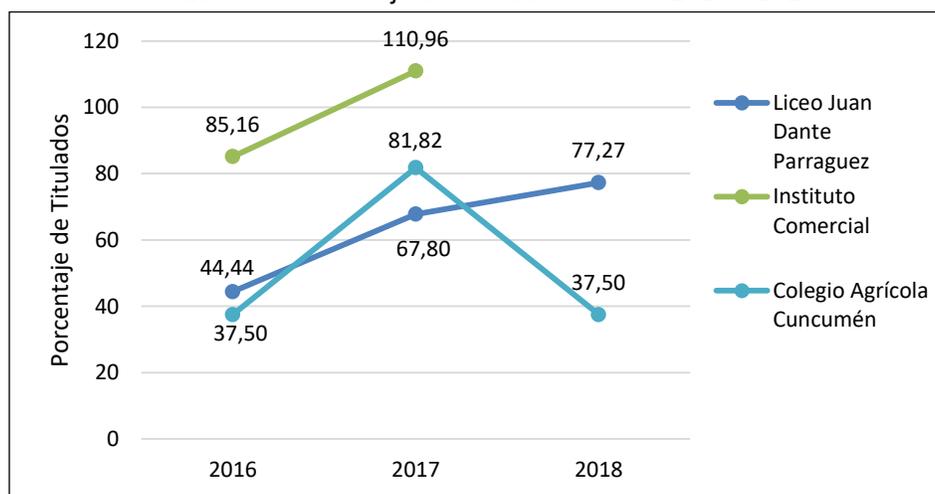
**Tabla 39.** Cantidad de Egresados y Titulados Período 2016 - 2018

ESTABLECIMIENTO	2016		2017		2018	
	Egresados	Titulados	Egresados	Titulados	Egresados	Titulados
Liceo Juan Dante Parraguez	54	24	59	40	44	34
Instituto Comercial	182	155	146	162	170	-
Colegio Agrícola Cuncumén	8	3	11	9	8	3

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Dirección de Educación Municipal de San Antonio (DAEM), 2019.

El porcentaje de titulados en relación a los egresados varía entre un establecimiento y otro, presentando los niveles más altos en el Instituto Comercial Marítimo Pacífico Sur (ver Gráfico 30). Cabe destacar que este establecimiento presenta cifras mayores al 100% en el año 2017, dado que hay estudiantes que prorrogan el proceso de titulación de un año a otro, elevando las cifras ya que en un año se incluyen los titulados del año y los rezagados.

**Gráfico 30.** Porcentaje de Titulados Período 2016 – 2018



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de DAEM, 2019.

## DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

Una de las fortalezas más importantes que posee el sistema de educación municipal en Chile y que no es la excepción en la comuna de San Antonio, está dado por la importante cantidad de recursos

provenientes del Estado que se invierten directamente en beneficio de los estudiantes. Esto se puede evidenciar desde el momento en que matriculan a los estudiantes, obteniendo múltiples servicios como transporte gratuito, uniforme escolar, útiles escolares, salas de clases implementadas con alta tecnología, profesionales de apoyo del área psicosocial (SEP) y aquellos adscritos al Proyecto de Integración Escolar (PIE) entre los que se cuentan: trabajador(a) social, psicólogo(a), fonoaudiólogo(a), terapeuta ocupacional, kinesiólogo (a), etc. A ello se suma la extensa red de apoyo psicosocial que da preferencia a la atención de estudiantes del sistema público a través de los convenios y el aporte que hace la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb).

Todo este apoyo y tejido social se brinda también a las familias de los estudiantes, quienes reciben atención médica agilizada en especialidades como psicología, neurología y psiquiatría infantil, todos elementos que permiten entregar una educación integral de los niños, niñas y adolescentes que asisten a las escuelas y liceos municipales.

Estos servicios y el trabajo coordinado de los profesionales e instituciones externas han permitido mejorar los indicadores de asistencia media y matrícula de los estudiantes, los cuales tienen menos elementos que impidan el normal desarrollo educativo anticipando la deserción escolar, lo que se ha visto reflejado en todas las escuelas y liceos de la comuna, tal y como se presenta en el siguiente cuadro correspondiente a este indicador.

**Tabla 40.** Asistencia Media y Matrícula Período Marzo-Junio 2018

ESTABLECIMIENTO	MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO		
	Matrícula	Asist. Media	%									
Divino Maestro (Educación Especial)	49	39	82	49	41	84	50	40	80	43	34	77
Liceo Juan Dante Parraguez	193	174	90	196	176	90	195	176	90	195	170	87
Instituto Comercial MPS	745	731	98	740	644	87	740	540	86	733	623	85
Poeta Pablo Neruda	276	257	93	277	258	93	276	257	93	274	249	91
Villa Las Dunas	122	110	90	119	114	96	117	104	89	117	101	86
Movilizadores Portuarios, Parv. Básica	669	629	94	664	604	91	672	591	88	671	577	86
Movilizadores Portuarios, Media	208	191	92	207	188	91	213	179	84	210	174	83
Movilizadores Portuarios, Adulta	16	15	91	20	15	75	22	15	69	22	14	64
Colegio España Párvulo-Básica	274	266	97	274	263	96	275	256	93	274	252	92
Colegio España Media	108	105	97	115	110	96	114	108	95	113	105	93
Presidente Pedro Aguirre Cerda	239	206	86	234	199	85	229	195	85	226	197	87
Padre Andre Coindre Párvulo-Básica	553	509	92	549	494	90	555	488	88	554	482	87
Padre Andre Coindre, Adulta	54	51	95	57	53	93	63	54	85	58	51	88
San José de Calasanz	191	168	88	195	174	89	195	162	83	196	163	83
Cristo del Maipo	147	140	95	149	136	91	145	136	94	146	133	91
Pedro Vivero Ormeño	120	108	90	123	108	88	133	117	88	128	111	87
Peter Pan	152	140	92	153	138	90	153	136	89	151	134	89
Cerro Placilla	532	500	94	534	470	88	531	483	91	532	468	88
Poeta Huidobro	131	117	89	133	118	89	137	119	87	142	124	87
Rayito de Sol	110	101	92	110	101	92	108	98	91	108	93	86
Cuncumén Párvulo-Básica	121	114	94	125	114	91	127	116	91	128	114	89
Cuncumén Media	37	31	84	34	30	87	34	29	86	34	29	85

ESTABLECIMIENTO	MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO		
	Matrícula	Asist. Media	%									
Leyda	106	99	93	106	99	93	106	92	87	105	90	86
Eduardo Fernández de Asturias	119	105	88	121	110	91	126	110	87	126	108	86
El Asilo	20	20	98	20	18	89	20	19	96	20	18	92
José Domingo Saavedra	108	99	92	91	87	96	98	90	92	97	86	89
I.B Javiera Carrera Verdugo	417	405	97	417	400	96	418	397	95	411	378	92
I.B José Miguel Carrera (7° y 8°)	205	197	96	204	198	97	204	194	95	203	191	94
I.B José Miguel Carrera Media	265	252	95	265	252	95	263	245	93	264	246	93
<b>Total</b>	<b>6.287</b>	<b>5.879</b>	<b>92,2</b>	<b>6.281</b>	<b>5.712</b>	<b>90,7</b>	<b>6.319</b>	<b>5.546</b>	<b>88,6</b>	<b>6.281</b>	<b>5.515</b>	<b>87,0</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del Sistema Información General Estudiante, PADEM 2019, Ilustre Municipalidad de San Antonio.

A pesar de los esfuerzos realizados, el bajo nivel de asistencia presentado en algunos estudiantes, sigue siendo un nudo crítico en la educación municipal, lo cual debe ser considerado como un desafío para el año 2019.

#### FACTORES QUE GENERAN DESVINCULACIONES EN LOS ESTUDIANTES

Desde el año 2015 el sistema de educación municipal ha implementado la recopilación de información semanal y mensual vinculada a las principales causas que producen desvinculaciones e inasistencias en los estudiantes, entendiendo que es un tema relevante en el desempeño académico de los niños, niñas y adolescentes de la comuna. Es así como se fueron estableciendo diversas causas que provocan, ya sea el retiro de un establecimiento, o bien las diferentes inasistencias durante la semana y el mes. Para esto se conformaron diversos factores donde se agruparon estas causas, quedando definidos de la siguiente forma:

Factor Sociogeográfico: Comprende todas las causas geográficas y naturales que intervienen en las desvinculaciones e inasistencias de los estudiantes. Dentro de este factor las causas que más se mencionaron dentro del año 2017 son las siguientes: cambio de comuna, cambio de ciudad, cambio de país, traslado, cambio de domicilio, condiciones climáticas, miedo a movimientos sísmicos y problemas de traslado.

Factor Riesgo Social: Comprende todas las causas en donde se ven vulnerados los derechos de los estudiantes y las que comprenden a problemas sociales. Dentro de este factor las causas que más se mencionaron para el año 2017 son las siguientes: maternidad, traslado residencia (refiere al traslado del o la estudiante entre diferentes hogares), estudiantes en riesgo social, resoluciones de Juzgado de Familia, casos judicializados, negligencia parental, problemas económicos, estudiantes en intervención, derivación a tribunales, abandono de padres y familiares que no se hacen cargo del menor.

Factor Responsabilidad Parental: Son todas las causas en donde por responsabilidad directa del apoderado, el estudiante se desvincula o no asiste al establecimiento. Dentro de este factor las causas que más se mencionaron en el año 2017 son las siguientes: estudiante no asiste, retiro voluntario, situación laboral apoderado, problemas personales y/o familiares, no justifica (el o la estudiante se desvincula o no asiste al establecimiento de manera sistemática y no se conoce el motivo pues el apoderado no justifica), apoderado justifica enfermedad, cuidados a familiares (el o la estudiante se desvinculan o no asisten al establecimiento, porque realiza cuidados a algún integrante de su familia), accidente externo, falta de uniforme, ingreso tardío, problemas familiares complejos, apoderado justifica problemas emocionales.

Factor Salud: Se refiere a las causas relacionadas con enfermedades avaladas con documentación médica, rehabilitaciones, controles y/o exámenes, en donde se ve afectada la salud física y emocional del estudiante. Dentro de este factor las causas que más se mencionaron dentro del año 2017 son las siguientes: traslado a centros médicos, tratamientos médicos, problemas de salud, problemas de salud mental, licencias y/o certificados médicos, control y/o exámenes, enfermedad de algún familiar, rehabilitación médica, consultas médicas, enfermedad crónica, reposo médico y atención dental.

Factor Escolar: Son causas que comprometen al establecimiento y la gestión realizada con el estudiante. Dentro de este factor las causas que más se mencionaron en el año 2017 son las siguientes: cambio de establecimiento, cambio modalidad enseñanza 2x1, problemas de adaptación, cambio establecimiento municipal, cambio modalidad de enseñanza particular subvencionado, problemas convivencia con docente, bullying, problemas convivencia escolar, cambio jornada, desmotivación escolar, bajo rendimiento, suspensiones, adecuación curricular, atrasos, problemas de adaptación social, accidente escolar, no ingresa a sala.

Factor Otros: Se refiere a causas externas que se pueden presentar en la vida cotidiana de una familia que afectaría o provocaría una desvinculación o inasistencia. Dentro de este factor las causas que más se mencionaron dentro del año 2017 son las siguientes: servicio militar, fallecimiento estudiante, viajes, apoderado justifica otras razones como duelos, nacimiento integrante familia y asalto.

De esta forma se tiene que las principales causas de desvinculaciones en nuestro sistema se deben a: factores escolares (44%), en donde 170 estudiantes se desvincularon del sistema por causa de este factor; problemas de adaptación, en donde 17% de los estudiantes se desvincularon durante el año por no adaptarse al entorno escolar en el que se encontraban; y factor sociogeográfico (41%), expresado en 158 estudiantes que cambiaron de ciudad, 64 estudiantes se desvincularon del establecimiento por cambiarse a otras ciudades del país.

Se puede concluir en primera instancia que el factor sociogeográfico es una causa externa de carácter familiar, en donde, muchas veces el establecimiento puede llegar a algún acuerdo con el apoderado otorgando transporte en aquellos casos donde la distancia lo permita.

El factor escolar es el que se presenta con mayor porcentaje, donde actualmente se trabaja con distintas estrategias de retención de estudiantes como por ejemplo: contacto telefónico con apoderados, en donde voluntariamente se informan las razones del retiro del estudiante; intervenciones para motivar al estudiante que no quiere estudiar; trabajo coordinado con familia para la motivación del estudiante; coordinación con centros clínicos que trabajan con estudiantes con problemas de salud mental; facilitación a la reinserción escolar; actividades recreativas a

través de talleres ofrecidos por el establecimiento con fondos pro- retención; apoyo de los asistentes de la educación en aula hacia los estudiantes con mayores dificultades; entre otras.

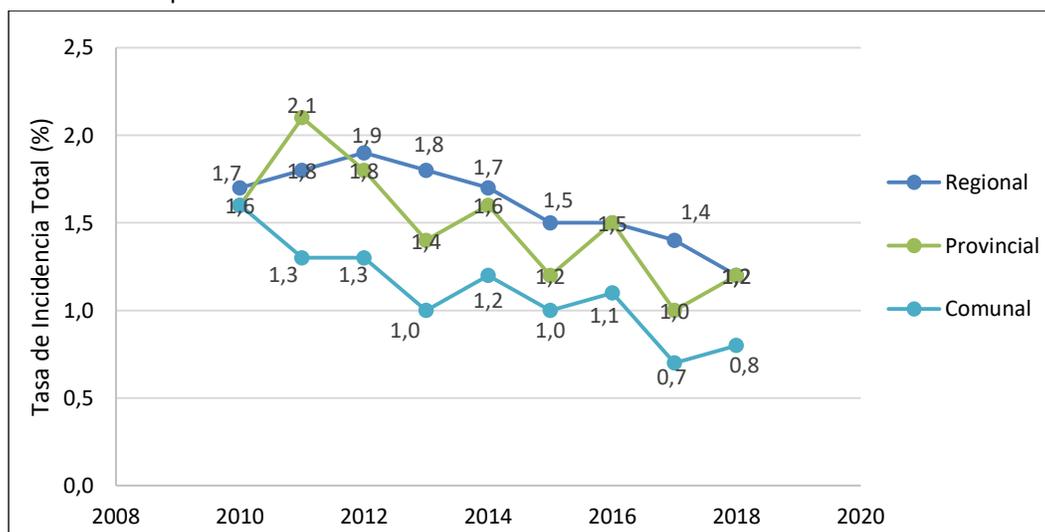
En cuanto a las estadísticas comunales sobre deserción escolar, la tasa de incidencia global<sup>26</sup> presenta una tendencia a la disminución a través del tiempo, en donde la comuna presenta índices más bajos en relación a la tasa regional y provincial (Ver Gráfico 31).

**Tabla 41.** Tasa de Incidencia Global Total Deserción Escolar Período 2010-2018

AÑO	REGIONAL	PROVINCIAL	COMUNAL
2010	1,7	1,6	1,6
2011	1,8	2,1	1,3
2012	1,9	1,8	1,3
2013	1,8	1,4	1,0
2014	1,7	1,6	1,2
2015	1,5	1,2	1,0
2016	1,5	1,5	1,1
2017	1,4	1,0	0,7
2018	1,2	1,2	0,8

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del Centro de Estudios, Mineduc, 2019.

**Gráfico 31.** Comparación Tasa de Incidencia Global Total Deserción Escolar Período 2010-2018



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del Centro de Estudios, Mineduc, 2019.

<sup>26</sup> Para efectos de este informe, se consideró la Tasa de Incidencia Global del Mineduc. La tasa de incidencia mide la proporción de estudiantes que, estando matriculados en el periodo t-1, no presentan matrícula en el periodo t, ni tampoco se graduaron en este periodo de tiempo. La tasa de Incidencia Global se refiere a la cantidad de estudiantes que salieron del sistema escolar como un todo, sin presentar matrícula ni en el sistema regular ni en el sistema de alumnos (Ministerio de Educación, 2019).

Del gráfico anterior se observa que la tendencia en el período mencionado es a la disminución de la deserción, a pesar de las oscilaciones interanuales. Esto se puede deber, en parte, a los programas o proyectos impulsados por el Ministerio de Educación. Uno de éstos son los Proyectos de Retención y Reinserción Educativa, los cuales tienen como finalidad asegurar la continuidad de la trayectoria educativa de niños y jóvenes en riesgo de exclusión o que hayan abandonado la escuela (Ministerio de Educación, 2016).

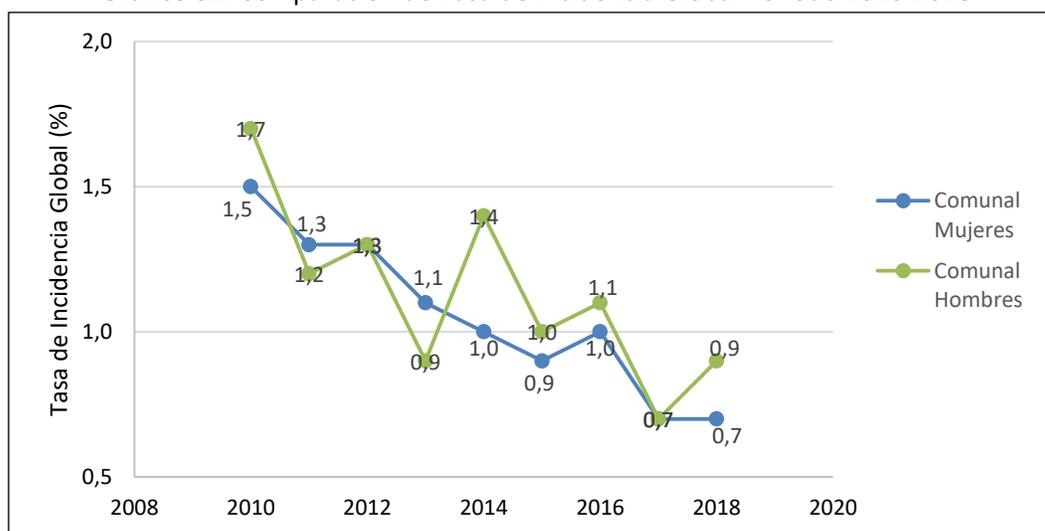
Al realizar una comparación de las tasas de incidencias comunales entre hombres y mujeres, no se puede establecer una gran diferencia entre éstas, siendo similares en ambos casos (Ver Tabla 42 y Gráfico 32).

**Tabla 42.** Comparación de Tasa De Incidencia Global Período 2010-2018

AÑO	COMUNAL MUJERES	COMUNAL HOMBRES
2010	1,5	1,7
2011	1,3	1,2
2012	1,3	1,3
2013	1,1	0,9
2014	1,0	1,4
2015	0,9	1,0
2016	1,0	1,1
2017	0,7	0,7
2018	0,7	0,9

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del Centro de Estudios, Mineduc, 2019.

**Gráfico 32.** Comparación de Tasa de Incidencia Global Período 2010-2018



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del Centro de Estudios, Mineduc, 2019.

## TRABAJO INTERSECTORIAL DE APOYO PSICOSOCIAL A ESTUDIANTES Y FAMILIAS<sup>27</sup>

### Programa Habilidades Para La Vida

Modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo; promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de la comunidad escolar, a través de acciones clínicas y de promoción que buscan prevenir riesgos biopsicosociales, favoreciendo la calidad de vida y acceso equitativo al sistema escolar. Dirigido a niños y niñas de primer y segundo nivel de transición de educación parvularia, y primer y segundo ciclo básico, padres y equipo docente, de establecimientos municipales o particulares subvencionados, con altos índices de vulnerabilidad socioeconómica y psicosocial.

El trabajo se enmarca en el desarrollo continuo de promoción del autocuidado de la salud mental del profesor, clima positivo en el aula, interacción positiva entre padres y profesores, de prevención y derivación a atención de casos en salud mental. Todo esto con el fin de contribuir al éxito del desempeño escolar, reflejado en altos niveles de aprendizaje y escasa deserción escolar, además de elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales y disminuir daños en salud (depresión, suicidio, alcohol, drogas y conductas violentas).

### Senda Previene

Programa de prevención comunitaria que busca conocer, promover y apoyar las capacidades de autogestión de las comunidades frente a los riesgos del consumo de drogas y alcohol en contextos de vulnerabilidad y exclusión social. Esto, a través de tratamiento e integración social para abordar el consumo en el ámbito local, articulando alianzas con diversos actores y organizaciones de la comuna con el fin de generar un trabajo conjunto. El programa se implementa a través de un convenio entre Senda y la Municipalidad.

### Oficina De Protección De Derechos De Niños, Niñas Y Adolescentes (en adelante OPD)

Instancia ambulatoria destinada a brindar protección integral a la comunidad infanto juvenil y sus familias, que se encuentran en situación de exclusión social o vulneración de derechos.

### Programa De La Red Sename

<sup>27</sup> Información obtenida de Informe PADEM 2019.

Este programa se materializa en la prevención, reparación, responsabilización y reinserción de jóvenes infractores de ley. Siendo un gran aporte para el trabajo conjunto con tribunales de justicia, que eventualmente pueden derivar a niños, niñas y adolescentes a la red regional.

## DOTACIÓN DOCENTE

La dotación docente en establecimientos municipales ha aumentado levemente con respecto al año 2017. Presentando un aumento de 536 a 555 profesores, de acuerdo a lo proyectado en el Informe PADEM 2019 para el año 2019. La siguiente tabla resume la actual dotación docente que presenta la comuna.

**Tabla 43.** Dotación Docente Período 2017-2019

DOTACIÓN DOCENTE	2017	2018	2019
Total Docentes	536	555	555
Total Docentes Aula	445	487	487
Total Docentes Jefe UTP	23	23	23
Total Docentes Directores	22	23	23

Fuente: Elaboración Propia en Base a Informe PADEM 2019, Ilustre Municipalidad de San Antonio.

De acuerdo a datos de la OCDE<sup>28</sup>, la media para los países pertenecientes a este organismo presenta un promedio total de 21 alumnos por docente. Siguiendo esta línea, los establecimientos municipales disponen de un promedio de 13 alumnos por docente, estando por debajo de la media de los países OCDE. Hay que considerar que este dato no diferencia entre establecimientos rurales y urbanos, por lo tanto, es posible que al analizar el contexto urbano, esta cifra aumente. Tampoco diferencia entre establecimientos municipales comunales. Cabe destacar que este bajo promedio se debe, entre otros aspectos, a la baja matrícula general que presentan los establecimientos municipales, pues es posible que al comparar los niveles de matrículas con establecimientos particulares y particulares subvencionados, la cifra también presente un alza.

## INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL PROYECTADA<sup>29</sup>

El DAEM actualmente se encuentra en proceso de reparación de algunos establecimientos educacionales, además de la postulación de diversos proyectos a través de la unidad Secpla de la Municipalidad. Algunos de estas obras son:

<sup>28</sup> Información obtenida del Informe elaborado por la OCDE "Educación en Chile", 2017.

<sup>29</sup> Información obtenida de PADEM 2019.

**Tabla 44.** Reparaciones e Infraestructura Proyectada para Establecimientos Educativos

ESTABLECIMIENTO	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
Cristo Del Maipo	Infraestructura	Demoler galpón que cubre cancha sector superior
Cuncumén	Infraestructura	Mejorar cierre perimetral del establecimiento principal (sectores protegidos). Cambiar portón de acceso (más ancho y seguro reforzar) para ingreso del bus. Revisión de potencia eléctrica de la escuela, ya que en algunos sectores la demanda supera la carga eléctrica admisible.
Divino Maestro	Infraestructura	Reposición muro exterior escuela.
		Reposición artefactos sanitarios baño prebásica, duchas, reparación pavimentos en pasillos de accesos a servicios higiénicos, instalación de mallas metálicas para protección en costado de cancha.
		Conexión de alcantarillado, aguas grises, desde cámara desgrasadora de la cocina hacia pozo absorbente.
		Mejoras comedor y cocina, sistema eléctrico colegio, pintura edificio escolar, reparación portón de fierro, cambio puertas de madera en duchas y salas de clases.
Eduardo Fernández De Asturias	Infraestructura	Habilitar sala de clases
		Proyecto conservación sistema de alcantarillado particular escuela.
El Asilo	Infraestructura	Proyecto conservación sistema de alcantarillado particular escuela, licitación adjudicada en enero del 2018.
España	Infraestructura	Alimentar con electricidad enchufes de salas de clases 3° piso. Obras de mantención eléctrica. Pintura completa colegio exterior, proyecto Faep 2018
I. Bicentenario José Miguel Carrera	Infraestructura	Reparación de baños y habilitación para usarlos en sector ala oeste colegio (reparación de cañerías, cambio de sifones, instalación de puertas).
		Obras de habilitación y construcción de salas que faltan en anexo
I. Bicentenario Javiera Carrera	Infraestructura	Proyecto de construir con tipo estructura metálica (palafitos) segundo piso de dependencias costado edificio, mejoramiento eléctrico del colegio y puntos de red
	Equipamiento E Insumos Mantenimiento Y Mano De Obra	Instalar puertas caseta de gas (patio), se necesita candado y aldaba. Reparar cañería de urinarios baños varones patio primer piso. Cambiar sifones de lavamanos. Instalar pestillo de puerta malo. Cambiar tubos fluorescentes baños niños. Cambiar tubos fluorescentes pasillo comedor. Cambiar sifón urinario baños primer piso. Instalar puertas de baño 1° y 2° piso.
Leyda	Infraestructura	Sala modular de clases (container refaccionado) con radier incluido.
Liceo Juan Dante Parraguez	Equipamiento E Insumos	Comprar cámaras interceptoras de grasas prefabricadas de acero inoxidable.
	Mantenimiento Y Mano De Obra	Colocar protección en ventanas de la sala computación del proyecto. Instalar red para computadores de vestuario. Arreglar techo de taller de mecánica. Comprar e instalar llaves de lavamanos. Comprar e instalar una tubería de desagüe de

ESTABLECIMIENTO	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
		lavamanos. Comprar e instalar tazas de baños. Cambiar tubería del urinario.
Movilizadores Portuarios	Infraestructura	Pintura completa todo el colegio, proyecto Faep 2018
		Reposición cierre perimetral del colegio
		Obras de reposición artefactos eléctricos y/o aumento potencia
		Reposición de puertas
		Reposición de portón de acceso
		Reparaciones caja metálica red de incendio y mangueras de la escuela
		Proyecto de construir dos salas de clases. Mayor espacio en sala de profesores, gomas antideslizantes escaleras, sellado ventanas párvulo y salas edificio poniente, sumado a la reparación de esquinas y techos donde se filtra agua lluvia. Bomba hidropack y paneles solares de duchas sin funcionamiento agua caliente.
Poeta Huidobro	Infraestructura	Reposición de ventanas aulas, reposición de pavimentos y cielos, luminarias y servicios higiénicos.
Poeta Neruda	Infraestructura	Colocación de barandas de escala de patio de kínder y cerrado de patio N°2 para párvulos
		Cambio de enchufes, equipos iluminación y cambio diferencial, instalación de tubos led en dependencias del colegio y su anexo
		Terminación obras cielo 2° piso local central
		Mejoramiento servicios higiénicos local y anexo
Presidente Pedro Aguirre Cerda	Equipamiento E Insumos Mantenimiento Y Mano De Obra	Comprar cámaras interceptoras de grasas prefabricadas de acero inoxidable (son móviles, se instalan por debajo del lavaplatos y se conectan al desagüe existente).
		Instalación de WC en baño de párvulos
	Infraestructura	Reposición ventanales costado norte edificio
		Canaleta 3° piso sector Barros Luco
Padre Andre Coindre	Equipamiento E Insumos Mantenimiento Y Mano De Obra	Comprar cámaras interceptoras de grasas prefabricadas de acero inoxidable
Pedro Viveros	Infraestructura	Instalación de puertas metálicas de abatir en dos accesos a escalas 2° piso, una cámara interceptora de grasas y aceites.
		Construcción final de rampla acceso para personas en situación de discapacidad
		Revisión servicio eléctrico, reparación y aumento de capacidad
		Mano de obra para instalación en altura de policarbonato de las cajas escala de pabellones
	Equipamiento E Insumos Mantenimiento Y Mano De Obra	Comprar cámaras interceptoras de grasas prefabricadas de acero inoxidable
Peter Pan	Infraestructura	Arreglo baños de párvulos, estanques, conexión de flexibles, fuga de agua.

ESTABLECIMIENTO	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
	Equipamiento E Insumos Mantenimiento	Luces fluorescentes de baño de párvulos
		Luces de patio trasero nueva conexión.
		Gomas antideslizantes para piso baño de párvulos y escalera de entrada al establecimiento
Cerro Placilla	Infraestructura	Obras de reposición de pavimento en aulas escuela.
		Obras de mantención baños alumnos escuela
		Destapar sistema de alcantarillado de servicios higiénicos.
Rayito De Sol	Infraestructura	Cambio de techumbre (cerrar todo el patio), impermeabilización techos, cambiar viga que sujeta techo.
		Reparar conexión de puntos vivos de electricidad en luminaria.
		Cambio de algunas maderas del exterior al baño de alumnos, para evitar ingreso de humedad.
		Reparación y mantención de baños
		Reparación y cambio de cubierta acceso principal a la escuela
		Problema de filtración de agua interna que ocasiona humedad cercana a muebles
		Pintura interior y fachada
		Se necesita reparación y mantenimiento del alumbrado del patio antejardín y patio trasero
San José De Calasanz	Infraestructura	Estudio que considere revisión de la instalación eléctrica, su reposición y aprobación.
		Sistema de evacuación de aguas lluvias. Mejoramiento cancha colegio, cocina y obras exteriores.
		Cambiar redes húmedas del colegio
Todos Los Colegios (Excepto Escuela José Domingo Saavedra)	Infraestructura	Certificación actualizada de sello verde para cocinas y baños con gas, en proceso año 2018.
Villa Las Dunas	Infraestructura	Sistema de evacuación de aguas lluvias
		Revisión servicio eléctrico (potencia).
		Reposición malla metálica (oxidada) de protección de vidrios del comedor de alumnos.

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos PADEM 2019.

## 5. DIAGNÓSTICO SECTOR ECONÓMICO PRODUCTIVO

Dentro de la comuna de San Antonio podemos encontrar diferentes empresas de productos y servicios de todas las índoles, entendiendo que San Antonio, por su ubicación geográfica, tiene beneficios implícitos para las diferentes líneas económicas que se pueden desarrollar.

Cuenta con un amplio sector rural apto para la ganadería, a su vez los bordes costeros proveen de alimentos y actividades turísticas, por último, su cercana ubicación a la capital del país, la vuelve favorable casi para cualquier actividad logística.

Al ser una ciudad puerto se entiende que el mayor desarrollo se producirá a partir de esta gran industria que es el “clúster portuario”, donde se desprenden actividades económicas que van en directa relación con el quehacer diario, como a su vez los servicios que dan paso al día a día de sus trabajadores.

### SECTOR PESQUERO ARTESANAL

La pesca artesanal y sus servicios complementarios generan empleos que revisten carácter informal, por ello no se reconocen oficialmente. En general, estas personas no realizan iniciación de actividades, tampoco cotizan previsionalmente. Sin embargo, la actividad es una significativa fuente de empleo para la comuna y sus ingresos sostienen parte importante del comercio local, siendo además la actividad de un importante atractivo turístico y cultural, como parte del patrimonio de la comuna.

#### Caletas

En la comuna de San Antonio se encuentran tres caletas pesqueras reconocidas como tal, de acuerdo al D.S N° 240 de fecha 03.08.1998, estas son: Pacheco Altamirano, Puertecito y Desembocadura del Río Maipo; cada una de ellas con diferentes características en cuanto a infraestructura, número de organizaciones y actividades económicas. La siguiente tabla resume los antecedentes respectivos a las caletas de la comuna.

**Tabla 45.** Caracterización de Caletas Pesqueras de la Comuna

CALETA	TIPO	UBICACIÓN	ORGANIZACIONES	ENTIDAD QUE ADMINISTRA	INFRAESTRUCTURA
Caleta Puertecito	Caleta urbana	Paseo Bellamar	Sindicato de Pescadores Montemar, Sindicato Pescadores Rincón de Puertecito, Sindicato Pescadores Mediana Altura, Sindicato de Buzos Mariscadores Puertecito, Asociación Gremial de Armadores Artesanales, Cooperativa de Pescadores Artesanales, STI de Botes Fleteros de San Antonio.	Corporación de Fomento y Desarrollo de la Pesca Artesanal Puertecito de San Antonio.	Infraestructura Productiva, Equipamiento para el procesamiento de productos del mar: fábrica de hielo, cámara de frío y sala de proceso, 800m lineales para muellaje, 2 grúas de 3 y 5 T.
Caleta Pacheco Altamirano	Caleta urbana	Sector Norte Bahía de San Antonio	Sindicato de Pescadores San Pedro, Sindicato de Pescadores Nueva Generación.	-	Muelle de carga y descarga
Caleta Boca Del Maipo	-	Zona Sur del Parque DYR y Desembocadura del Río Maipo	-	-	-

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de la Unidad de Desarrollo Económico, Secpla, 2018.

En este nivel, son las comunidades las que deberán a futuro decidir de qué forma y mediante qué mecanismos aceptan o no el despampanante ingreso de este rápido proceso de cambios. Una comunidad cohesionada, con alto sentido de pertenencia, y una buena organización, podrá tener injerencia en su entorno inmediato y capacidad de decisión sobre los cambios por venir. En San Antonio, no obstante, existen diversas organizaciones vinculadas a la actividad pesquera artesanal con escasas posibilidades de participación real.

Dada esta circunstancia, resulta una tarea altamente compleja, pero prioritaria mejorar conductas pro-innovación en la línea de decisiones, consiguiendo incremento de eficiencia y eficacia productiva de las personas, logrando mejoras de productividad pesquera.

### Pescadores Y Embarcaciones

Según datos internos de Sernapesca (2018), en el Puerto de San Antonio existe un total de 2.182 pescadores, de los cuales 225 son de tipo armador, 27 buzos, 583 recolectores y 1.347 pescadores. Las embarcaciones se pueden clasificar de acuerdo a su tamaño y capacidad de pesca en: botes sin motor, botes con motor y lanchas.

**Tabla 46.** Embarcaciones Inscritas en la Comuna

CALETA	BOTE A REMO	BOTE A MOTOR	LANCHA	TOTAL
Puertecito	2	175	47	224
San Antonio	1	4	1	6
Pacheco Altamirano	0	47	5	52
San Pedro	0	1	0	1
Desembocadura Boca Río Maipo	13	1	0	14
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>228</b>	<b>53</b>	<b>297</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos Sernapesca, 2018.

Respecto a la cantidad de embarcaciones, en la comuna se encuentran inscritas un total de 297, de las cuales, 244 corresponden a botes y 53 a lanchas.

Al revisar la distribución de los pescadores, se observa que:

**Tabla 47.** Distribución de Pescadores según Caleta

CALETA	CANTIDAD DE PESCADORES
Puertecito	1.548
San Antonio	59
Pacheco Altamirano	376
San Pedro	2
Desembocadura Boca del Río Maipo	195
Puerto San Antonio	2
<b>Total</b>	<b>2.182</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Sernapesca, 2018.

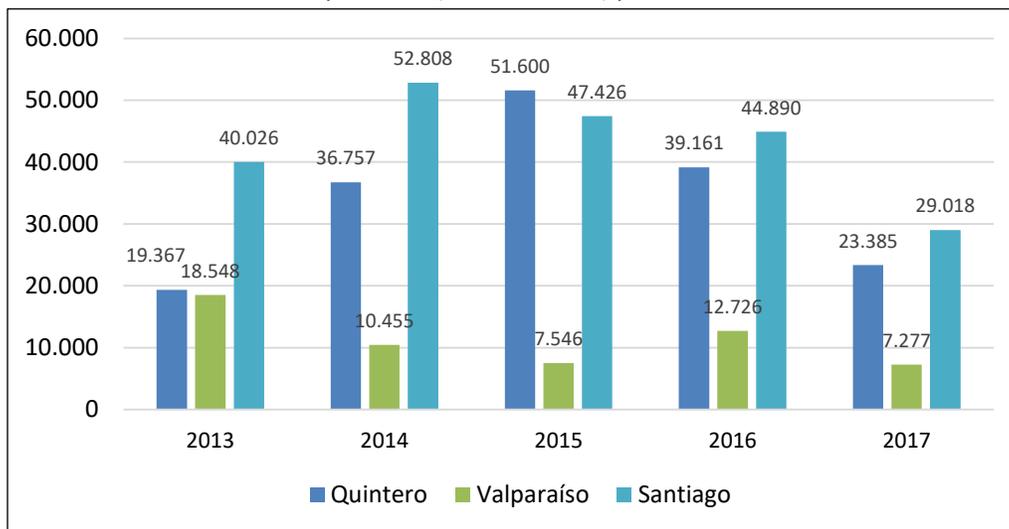
Se constata de esta manera que la Caleta Puertecito concentra el mayor flujo de la actividad pesquera artesanal de San Antonio, con un 70,94% de los pescadores que hacen uso de su infraestructura y 75,42% de las embarcaciones.

### Situación Del Sector

En San Antonio se desarrolla sobre el 50% de la pesca artesanal de la región, y por tanto, debe contar con un mayor apoyo de las fuentes de financiamiento público de forma de permitir el sostenimiento y modernización de la actividad, lo que hasta ahora no ocurre. De los fondos de administración pesquera, el porcentaje de inversión pública para la comuna de San Antonio asciende a un 15% del total regional.

El siguiente gráfico representa las toneladas totales desembarcadas en los puertos de la Región de Valparaíso.

**Gráfico 33. Desembarque Total (en Toneladas) por Puerto Período 2013-2017**



Fuente: Elaboración Propia en Base a Anuarios Estadísticos Desembarque Total por Puerto, Sernapesca.

**Tabla 48. Porcentaje Desembarque Total por Región y Comuna Período 2013-2017**

	2013	2014	2015	2016	2017
Región	100%	100%	100%	100%	100%
San Antonio	56,4%	52,8%	44,5%	46,4%	48,6%

Fuente: Elaboración Propia en Base a Anuarios Estadísticos Desembarque Total por Puerto, Sernapesca.

Con respecto a los desembarques artesanales informados para la comuna de San Antonio, se tiene lo siguiente:

**Tabla 49.** Desembarques Trimestrales para la Pesca Artesanal por Caleta y Especie

DESEMBARQUE ARTESANAL PRELIMINAR SAN ANTONIO AÑO 2018 (TON)					
Caleta/Especie	Total Enero/Febrero/Marzo	Total Abril/Mayo/Junio	Total Julio/Agosto/Septiembre	Total Octubre/Noviembre/Diciembre	Total Anual
<b>Desembocadura Río Maipo</b>	<b>1,396</b>	<b>1,104</b>	<b>1,699</b>	<b>2,329</b>	<b>6,528</b>
Cabrilla Española			0,006		0,006
Corvina	0,381	0,308	0,314	1,113	2,116
Jaiba Mora				0,02	0,02
Jaiba Remadora				0,015	0,015
Lenguado		0,002	0,01	0,066	0,078
Lenguado De Ojos Chicos				0,008	0,008
Lisa	0,589	0,295	0,825	0,761	2,47
Pejerrey De Mar	0,248		0,013	0,06	0,321
Robalo	0,178	0,499	0,527	0,267	1,471
Rollizo			0,004		0,004
Tollo				0,019	0,019
<b>Puertecito_Sno</b>	<b>3.492,314</b>	<b>6.836,543</b>	<b>708,998</b>	<b>2.541,252</b>	<b>13.579,107</b>
Albacora O Pez Espada / Ivi Heheu		248,174	84,616	2,338	335,128
Anchoveta	837,255	974,548	13,099	64,35	1889,252
Angelote				0,06	0,06
Atún Aleta Amarilla / Kahi Ave		1,646			1,646
Atún Aleta Larga		0,715			0,715
Atún Chauchera		0,487	0,59		1,077
Bacalao De Profundidad	18,83	12,624		32,953	64,407
Breca O Bilagay	0,02				0,02
Cabrilla Común	0,018	0,007			0,025
Cabrilla Española			0,152	0,14	0,292

**DESEMBARQUE ARTESANAL PRELIMINAR SAN ANTONIO AÑO 2018 (TON)**

Caleta/Especie	Total Enero/Febrero/Marzo	Total Abril/Mayo/Junio	Total Julio/Agosto/Septiembre	Total Octubre/Noviembre/Diciembre	Total Anual
Choro	2,52	2,14	1,14		5,8
Cojinoba Del Norte / Piafri			0,01		0,01
Congrio Colorado	2,867	8,21	1,612	3,575	16,264
Congrio Negro	4,802	0,311	0,12	0,128	5,361
Corvina	10,453			4,463	14,916
Emperador			0,043		0,043
Erizo	2,75	3,11			5,86
Jaiba Limón		0,02	12,218	31,222	43,46
Jaiba Peluda O Pachona		0,05			0,05
Jaiba Reina		0,01			0,01
Jaiba Remadora		0,008			0,008
Jerguilla	0,09				0,09
Jibia O Calamar Rojo	688,163	3554,493	557,018		4799,674
Jurel	27,15		0,06	8,865	36,075
Lenguado De Ojos Chicos	0,067		0,009	0,008	0,084
Lisa	0,014		0,3		0,314
Machuelo O Tritre	115,93	139,285		1345,673	1600,888
Merluza Común	1,062	1,03	3,812	6,639	12,543
Pejegallos	0,444		0,016	0,205	0,665
Pejedorro		0,769	0,083	0,064	0,916
Pez Sol		2,274	3,398	0,103	5,775
Piure		0,5	0,6		1,1
Rollizo			0,02		0,02
Sardina Común	1778,676	1871,937	21,936	1038,592	4711,141

DESEMBARQUE ARTESANAL PRELIMINAR SAN ANTONIO AÑO 2018 (TON)					
Caleta/Especie	Total Enero/Febrero/Marzo	Total Abril/Mayo/Junio	Total Julio/Agosto/Septiembre	Total Octubre/Noviembre/Diciembre	Total Anual
Sierra	0,03		2,381		2,411
Tiburón O Marrajo Dentado	0,382	5,388	0,477	0,05	6,297
Tiburón Sardinero	0,078	8,739	5,256	0,213	14,286
Vidriola, Palometa, Dorado O Toremo	0,713	0,018		1,581	2,312
Vieja O Mulata		0,05	0,032	0,03	0,112
<b>San Pedro - Pacheco Altamirano</b>	<b>608,737</b>	<b>823,778</b>	<b>509,837</b>	<b>490,674</b>	<b>2.433,026</b>
Angelote	0,62		0,06	0,33	1,01
Atún Aleta Amarilla / Kahi Ave Ave	0,304			0,023	0,327
Atún Aleta Azul	0,331				0,331
Atún Aleta Larga	0,308				0,308
Blanquillo	0,1	0,022	0,09	1,276	1,488
Bonito	0,09				0,09
Breca O Bilagay	0,316	0,038	0,108	0,072	0,534
Caballa	0,275			0,2	0,475
Cabinza	0,06	0,02			0,08
Cabrilla Común	3,037	0,888	0,223	0,719	4,867
Cabrilla Española	0,055		2,768	5,479	8,302
Choro	1,25	0,415	0,9		2,565
Cochayuyo		0,05			0,05
Cojinoba Del Norte / Piafri	4,75	0,16	0,046	0,259	5,215
Cojinoba Del Sur O Azul	0,086				0,086
Congrio Colorado	10,781	4,469	6,443	6,68	28,373
Congrio Dorado	0,018			0,007	0,025

DESEMBARQUE ARTESANAL PRELIMINAR SAN ANTONIO AÑO 2018 (TON)					
Caleta/Especie	Total Enero/Febrero/Marzo	Total Abril/Mayo/Junio	Total Julio/Agosto/Septiembre	Total Octubre/Noviembre/Diciembre	Total Anual
Congrio Negro	31,134	8,969	13,308	18,462	71,873
Corvina	18,015	1,694	0,631	7,016	27,356
Erizo	1,51				1,51
Jaiba Limón	16,08	15,882	83,211	176,247	291,42
Jaiba Marmola	0,01			0,325	0,335
Jaiba Mora	0,1			0,01	0,11
Jaiba Peluda O Pachona	0,03				0,03
Jerguilla	0,03		0,106		0,136
Jibia O Calamar Rojo	130,822	570,734	144,761		846,317
Jurel	8,869	0,216		1,055	10,14
Langostino Amarillo				7,832	7,832
Langostino Colorado				10,581	10,581
Lenguado	2,613	0,07	0,094	0,768	3,545
Lenguado De Ojos Chicos	1,431	0,039	0,074	0,182	1,726
Lisa	0,292		3,485	2,014	5,791
Machuelo O Tritre	0,6		0,39	0,64	1,63
Merluza Común	336,991	209,508	245,542	219,512	1011,553
Merluza De Cola	0,29				0,29
Pejegallo	14,555	0,775	1,384	7,022	23,736
Pejerrey De Mar	0,04	0,25		0,086	0,376
Pejesapo			0,03		0,03
Pejezorro	0,21				0,21
Pichibueno	2,254	4,71	1,72	4,435	13,119
Piure	0,2	0,1	0,55		0,85

DESEMBARQUE ARTESANAL PRELIMINAR SAN ANTONIO AÑO 2018 (TON)					
Caleta/Especie	Total Enero/Febrero/Marzo	Total Abril/Mayo/Junio	Total Julio/Agosto/Septiembre	Total Octubre/Noviembre/Diciembre	Total Anual
Reineta	0,156			3,639	3,795
Robalo	0,003	0,01			0,013
Rollizo	0,151	0,092	0,269	0,08	0,592
Sardina Común			3		3
Sierra	8,169	3,794	0,285	4,526	16,774
Tiburón O Marrajo Dentado	0,544			0,08	0,624
Tiburón Sardinero	0,251			0,508	0,759
Tollo	0,694	0,182	0,266	0,836	1,978
Vidriola, Palometa, Dorado O Toremo	10,231	0,273	0,04	9,527	20,071
Vieja O Mulata	0,081	0,418	0,053	0,246	0,798
<b>Total</b>	<b>4.102,447</b>	<b>7.661,425</b>	<b>1.220,534</b>	<b>3.034,255</b>	<b>16.018,66</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Sernapesca, 2018.

Analizando los problemas del sector, desde la perspectiva de los pescadores, el principal problema es la caída sistemática de las capturas. En el caso de San Antonio, las menores capturas históricas de pequeños pelágicos (sardina-anchoveta), se deben a los efectos de limitación de cuotas determinados por la Subpesca. Por otra parte, el principal problema se asocia al escaso valor agregado que se da a la materia prima pesca. La sardina y anchoveta se paga a \$90.000 la tonelada y la jibia, a un promedio de \$350.000. Lo anterior, por cuanto los pequeños pelágicos se destinan a la actividad reductora (elaboración de harina y aceite de pescado). La jibia en tanto se exporta como materia prima con escaso valor agregado.

Por último, la actividad pesquera en estas especies de mayor volumen tiene escasa diversificación, es decir, un número importante de pescadores artesanales (dedicados a jibia y pequeños pelágicos), se dedica regularmente a la misma pesquería, lo que deriva en que esta flota permanezca la mayor parte del año inactiva en puerto.

Un aspecto particularmente sensible ha sido la determinación y distribución de cuotas de extracción pesquera, volumen que se determina según especie y territorio. La determinación de cuotas se establece por decreto de Ministerio de Economía y su distribución por resolución de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

## SECTOR EMPRESAS

Para efectos de tipificar las empresas según el nivel de ventas, se utiliza como criterio de clasificación el establecido por CORFO y otras instituciones, siendo los parámetros de tipificación los siguientes:

**Tabla 50.** Clasificación de Empresas según Nivel de Ventas

TAMAÑO	VENTAS ANUALES EN UF
Microempresa	Menos de 2.400
Pequeña empresa	Entre 2.401 y 25.000
Mediana empresa	Entre 25.001 y 100.000
Gran empresa	Más de 100.000

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos Sofofa, 2018.

Este indicador entrega una medida bastante aproximada del nivel de actividad desarrollada por cada empresa, su volumen de negocios y su participación en el mercado, en segundo término, señala el potencial acceso de las empresas al sistema financiero, a la capacitación, a la tecnología, etc.

## Análisis De La Realidad Empresarial

Podemos apreciar que la mayor cantidad de empresas pertenecen principalmente a tres rubros: comercio al por mayor y menor con un 38,25% del total; seguido por el transporte, almacenamiento y comunicaciones con un 21,09% del total y por último; la actividad inmobiliaria, empresarial y de alquiler con un 7,07%.

**Tabla 51.** Segregación Porcentual por Rubro

RUBRO	CANTIDAD EMPRESAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Consejo De Administración De Edificios Y Condominios	1	0,018%
Organizaciones Y Órganos Extraterritoriales	1	0,018%
Adm. Pública Y Defensa, Planes De Seg. Social Afiliación Obligatoria	2	0,036%
Suministro De Electricidad, Gas Y Agua	5	0,091%
Sin Información	19	0,346%
Explotación De Minas Y Canteras	22	0,401%
Enseñanza	59	1,075%
Intermediación Financiera	68	1,239%
Servicios Sociales Y De Salud	75	1,367%
Pesca	88	1,604%
Industrias Manufactureras Metálicas	190	3,463%
Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura	201	3,663%
Otras Actividades De Servicios Comunitarias, Sociales Y Personales	243	4,429%
Industrias Manufactureras No Metálicas	272	4,957%
Hoteles Y Restaurantes	292	5,322%
Construcción	305	5,559%
Actividades Inmobiliarias, Empresariales Y De Alquiler	388	7,071%
Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones	1157	21,086%
Comercio Al Por Mayor Y Menor, Rep. Veh. Automotores/Enseres Domésticos	2099	38,254%
<b>Total</b>	<b>5.487</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Secpla, 2018.

Dentro de la segregación de cada rubro que realiza sus operaciones en la comuna de San Antonio, es interesante observar la segregación de las empresas en función de su nivel de ventas, entendiendo que las ventas y recurso humano, podrían dar indicadores respecto a la influencia o desarrollo de los rubros económicos.

La tabla siguiente presenta la cantidad de empresas según nivel de ventas y la cantidad de trabajadores dependientes informados del año 2015.

**Tabla 52.** Cantidad de Empresas y Número de Trabajadores según Tamaño de Empresa para 2015

TAMAÑO DE EMPRESA	CANTIDAD DE EMPRESAS	NÚMERO DE TRABAJADORES DEPENDIENTES INFORMADOS
Sin Ventas / Sin Información	611	2.674
Micro 1	1.545	106
Micro 2	999	355
Micro 3	1.262	1.764
Pequeña 1	462	2.143
Pequeña 2	295	2.833
Pequeña 3	192	3.398
Mediana 1	58	2.042
Mediana 2	27	1.232
Grande 1	11	1.246
Grande 2	16	2.422
Grande 3	2	1.180
Grande 4	7	1.575

Fuente: Elaboración Propia a Partir de Datos del SII, 2016.

A continuación se presenta un resumen general de información sobre las empresas de la comuna de San Antonio (ver Tabla 53), contemplando los cuatros factores de información disponibles:

- Número de empresas
- Ventas (UF)
- Número de trabajadores dependientes informados
- Renta neta informada de trabajadores dependientes (UF)

**Tabla 53.** Información General de Empresas de la Comuna para 2015

RUBRO	NÚMERO DE EMPRESAS	VENTAS (UF)	NÚMERO DE TRABAJADORES DEPENDIENTES INFORMADOS	RENTA NETA INFORMADA DE TRABAJADORES DEPENDIENTES (UF)
Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura	201	460.894,00	764	42.561,30
Pesca	88	3.835.099,40	208	50.669,90
Explotación De Minas Y Canteras	22	257.189,30	451	49.972,20
Industrias Manufactureras No Metálicas	272	583.021,50	861	74.162,40
Industrias Manufactureras Metálicas	190	4.412.137,90	2.404	518.879,20
Suministro De Electricidad, Gas Y Agua	5	*	15	*
Construcción	305	1.970.382,90	1.858	214.349,80
Comercio Al Por Mayor Y Menor, Rep. Veh. Automotores/Enseres Domésticos	2.099	6.222.813,00	2.774	267.256,60
Hoteles Y Restaurantes	292	609.185,10	1.387	78.963,10
Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones	1.157	11.055.624,50	5.899	1.214.110,00
Intermediación Financiera	68	1.951.192,30	71	14.901,10
Actividades Inmobiliarias, Empresariales Y De Alquiler	388	1.116.198,10	1.607	129.513,80
Adm. Pública Y Defensa, Planes De Seg. Social Afiliación Obligatoria	2	*	1.847	*
Enseñanza	59	331.532,80	1.409	253.590,00
Servicios Sociales Y De Salud	75	351.058,20	372	54.081,50
Otras Actividades De Servicios Comunitarias, Sociales Y Personales	243	452.155,20	1.043	119.499,30
Consejo De Administración De Edificios Y Condominios	1	*	0	*
Organizaciones Y Órganos Extraterritoriales	1	*	0	*
Sin Información	19	127,9	0	0
<b>Total</b>	<b>5.487</b>	<b>33.608.612,10</b>	<b>22.970</b>	<b>3.082.510,20</b>

(\*) Corresponde a valores que debido a restricciones relativas a la reserva tributaria (según el Artículo 35 del Código Tributario) no son factibles de informar

Fuente: Elaboración Propia a Partir de Datos del SII, 2016.

Si se considera que cada factor de la tabla contempla una ponderación del 25% en función de cada uno de los rubros y de los factores, como resultado se obtendrá el rubro que posee mayor impacto

en la comuna, otorgando 100 puntos al que posea el mayor valor. Porcentualmente se concederá el valor correspondiente al resto de la lista en cada uno de sus factores. A continuación se presentan los datos de cada uno de los rubros con su puntaje respectivo y puntaje final.

**Tabla 54.** Ponderación de Puntaje por Factor

RUBRO	NÚM. EMPRESAS (25%)	VENTAS (UF) (25%)	NÚM. DE TRABAJADORES DEPENDIENTES INFORMADOS (25%)	RENDA NETA INFORMADA DE TRABAJADORES DEPENDIENTES (UF) (25%)	PUNTAJE FINAL
Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura	9,58	4,17	12,95	3,51	7,6
Pesca	4,19	34,69	3,53	4,17	11,6
Explotación De Minas Y Canteras	1,05	2,33	7,65	4,12	3,8
Industrias Manufactureras No Metálicas	12,96	5,27	14,60	6,11	9,7
Industrias Manufactureras Metálicas	9,05	39,91	40,75	42,74	33,1
Suministro De Electricidad, Gas Y Agua	0,24	*	0,25	*	0,1
Construcción	14,53	17,82	31,50	17,65	20,4
Comercio Al Por Mayor Y Menor, Rep. Veh. Automotores/Enseres Domésticos	100,00	56,29	47,02	22,01	56,3
Hoteles Y Restaurantes	13,91	5,51	23,51	6,50	12,4
Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones	55,12	100,00	100,00	100,00	88,8
Intermediación Financiera	3,24	17,65	1,20	1,23	5,8
Actividades Inmobiliarias, Empresariales Y De Alquiler	18,48	10,10	27,24	10,67	16,6
Adm. Pública Y Defensa, Planes De Seg. Social Afiliación Obligatoria	0,10	*	31,31	*	7,9

RUBRO	NÚM. EMPRESAS (25%)	VENTAS (UF) (25%)	NÚM. DE TRABAJADORES DEPENDIENTES INFORMADOS (25%)	RENDA NETA INFORMADA DE TRABAJADORES DEPENDIENTES (UF) (25%)	PUNTAJE FINAL
Enseñanza	2,81	3,00	23,89	20,89	12,6
Servicios Sociales Y De Salud	3,57	3,18	6,31	4,45	4,4
Otras Actividades De Servicios Comunitarias, Sociales Y Personales	11,58	4,09	17,68	9,84	10,8
Consejo De Administración De Edificios Y Condominios	0,05	*	0,00	*	0,0
Organizaciones Y Órganos Extraterritoriales	0,05	*	0,00	*	0,0
Sin Información	0,91	0,00	0,00	0,00	0,2

Fuente: Elaboración Propia.

En consideración a lo anterior se presentan los rubros por orden de influencia, en donde se puede apreciar que el rubro “Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones” supera ampliamente al rubro “Comercio”, considerando datos de influencia como cantidad de empleabilidad y nivel de renta de dichos puestos de trabajo, generando impactos mayormente positivos en la comuna al comparar con otros rubros.

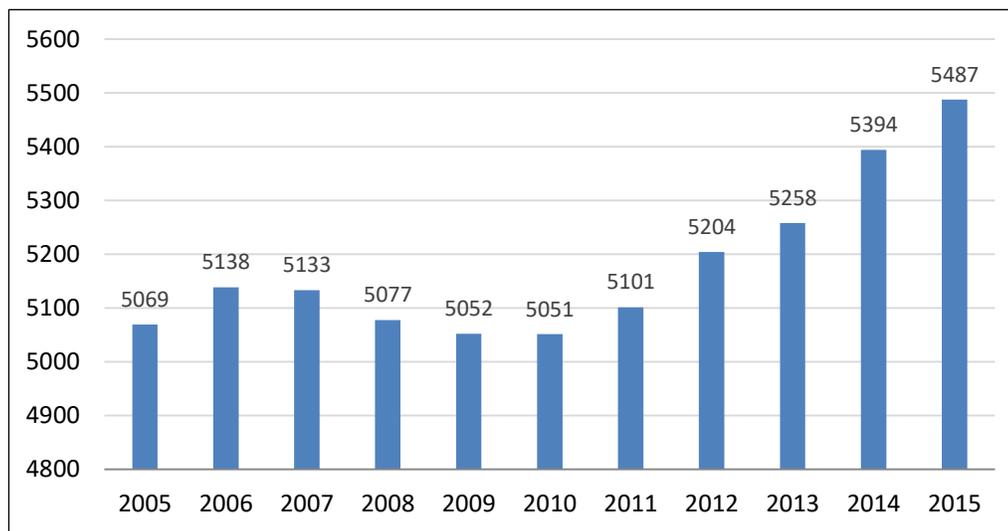
Lista de rubros según datos de influencia:

- Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- Comercio al por mayor y menor, repuestos vehículos automotores/enseres domésticos
- Industrias manufactureras metálicas
- Construcción
- Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler
- Enseñanza
- Hoteles y restaurantes
- Pesca
- Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales
- Industrias manufactureras no metálicas
- Administración pública y defensa, planes de seguridad social afiliación obligatoria

- Agricultura, ganadería, caza y silvicultura
- Intermediación financiera
- Servicios sociales y de salud
- Explotación de minas y canteras
- Sin información
- Suministro de electricidad, gas y agua
- Consejo de administración de edificios y condominios
- Organizaciones y órganos extraterritoriales

De la Tabla 53, se desprende que la comuna de San Antonio en el año 2015 fue conformada por 5.487 empresas, las cuales generaron 22.970 empleos dependientes. A su vez lograron ventas por \$33.633.626,1 (contemplando el valor de la UF al 31 de diciembre del 2015). Esto es un escenario que pareciera bastante alentador, pero esto debe ser analizado en conjunto con la realidad socioeconómica que produce este escenario para la comuna de San Antonio.

**Gráfico 34.** Cantidad de Empresas en la Comuna Período 2005-2015



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Secpla.

A partir de estos datos, se puede generar una estimación en función del porcentaje de empleabilidad en la comuna.

**Tabla 55.** Personas por Rango Etario

EDAD	CANTIDAD DE PERSONAS
15 a 29	22.536
30 a 44	20.559
45 a 64	23.473

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Datos de Unidad de Desarrollo Económico, Secpla.

En el primer rango etario hay personas que no pueden considerarse fuerza laboral por la edad, también se debe considerar que gran parte de los jóvenes realizan estudios en diferentes niveles, por lo cual segregaremos este primer rango en un porcentaje de participación, descontando a los menores de edad y además las personas en calidad de estudiantes. Por lo cual la tabla quedaría de la siguiente manera:

**Tabla 56.** Rango de Personas Consideradas con Modificación de Rango Etario

EDAD	CANTIDAD DE PERSONAS	ESTIMACIÓN
15 a 29	22.536	9.014
30 a 44	20.559	20.559
45 a 64	23.473	23.473
<b>Total</b>	<b>66.568</b>	<b>53.046</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Unidad de Desarrollo Económico, Secpla.

A partir de esto, se puede estimar que para el año 2015 se generó un 43% de empleabilidad, teniendo en cuenta 22.970 empleos dependientes (informados), considerando un universo de 53.046 personas como fuerza laboral comunal. Esta información debe ser alimentada con fuerza laboral que no está contemplada en la sumatoria anterior, como lo son las personas con profesión u oficio que prestan servicios vía boleta de honorarios a las empresas u organizaciones.

Para acercarnos a la realidad comunal, se presentan las estimaciones realizadas por la Encuesta Nacional de Empleo del INE en el año 2015, en la cual se encuestaron 4.807 viviendas en la región, con una tasa de respuesta de un 95,1% de alcance. Dando como resultado para la comuna de San Antonio un 7,5% de desocupación, es decir, un delta de 26.098 personas que no están realizando algún tipo de actividad. Cabe destacar que dentro de este grupo están los trabajadores informales y personas que realizan alguna prestación de servicio vía boleta de honorarios.

## Caracterización De La Micro Y Pequeña Empresa

En la comuna existen aproximadamente 3.900 microempresas, que corresponden al 76,54% del total de empresas de la comuna. Los sectores en que las microempresas son más numerosas corresponden al “Comercio, Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones”.

Uno de los problemas importantes de la microempresa es el bajo nivel de formalización. El microempresario debe efectuar trámites en dos reparticiones públicas para legalizar un negocio: el SII, en el que obtiene la iniciación de actividades; y la Municipalidad, en donde paga la patente municipal. Para otros rubros, debe conseguir la autorización sanitaria que proporciona el Departamento Salud.

El Ministerio de Economía informó los resultados de una Encuesta al Microemprendimiento (EME) que se realizó el año 2015. El objetivo principal de la EME era lograr a través de la implementación de una encuesta a hogares, una caracterización de la heterogénea realidad de los emprendimientos del país, donde la población objetivo fueron los trabajadores por cuenta propia o empleadores que conforman el conjunto de trabajadores independientes. La unidad de información es el mismo trabajador por cuenta propia o empleador que haya sido entrevistado en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) que realiza el INE y se autocalificó en dicha categoría laboral (Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2018).

De acuerdo a esta misma encuesta, el lugar donde lleva a cabo principalmente la actividad del negocio o empresa son instalaciones u oficinas fuera de su vivienda (fábrica, local, taller, etc.), con un 21,3%. Un porcentaje similar (20,7%), lo hacen principalmente en la casa o negocio del cliente (a domicilio). Asimismo, un 50,1% declara haber iniciado actividades ante el SII; estos son los emprendedores que han cumplido un requisito básico de formalidad; el restante 49,9% son informales. La principal razón mencionada por aquellos que no iniciaron actividades fue que no consideraron el registro como no esencial (41,3%). De los que forman parte de los registros del SII, un 57,2% inició actividades como persona natural.

En el ámbito laboral, un 80,4% de los emprendimientos eran unipersonales al iniciar la actividad. Actualmente, este porcentaje llega a 74,4%. Mientras que en promedio, los negocios de los emprendedores funcionan con 1,4 trabajadores al inicio de la actividad y 1,5 al momento de la encuesta.

Sobre las particularidades de los emprendimientos, un 24,9% de los emprendedores (exceptuando comerciantes) cuenta con un cliente que concentra el 50% o más de las ventas. Las actividades en las cuales destaca este fenómeno son agro-silvicultura y pesca (36,7%).

Respecto a la aspiración de los emprendedores, más de un tercio señala que le gusta no tener jefe (33,1%), un 20,6% señala que ser emprendedor le permite realizar tareas domésticas y/o cuidar niños y adultos mayores en el hogar y otro 20,0% señala que le permite ajustar las horas trabajadas según haya más o menos trabajo. Sobre los impedimentos para el crecimiento de negocio, destaca la falta de financiamiento con un 26,9% de las menciones, seguida por falta de clientes con el 25,8% de las respuestas.

Por último, por el lado del uso de TICS, un 55,9% de los emprendedores no cuenta con ningún computador, notebook, tablet o smartphone para funcionar y solo un 40,6% utiliza internet para su negocio.

### Conocimiento De Las Ventas Y Servicios

Dentro del proceso de negocios, un punto importante lo constituye el cálculo de precios a cobrar por los productos o servicios ofrecidos. El cálculo correcto de este valor, basado en la información que proporcionan los costos, el tipo de clientes o el precio de mercado, permite competir de mejor forma frente a la competencia realizando ajustes a las estrategias que se utilicen. Un 43% utiliza como criterio de cálculo el porcentaje sobre costos, un 16% calcula el valor de acuerdo al tipo de cliente y un 36% toma como referencia los precios de mercado. Gran parte de los microempresarios solo usa un criterio (61%) y un 29% usa dos criterios, lo que da cuenta de la falta de información o conocimientos necesarios para fijar el precio correcto. Esta falencia se ve corroborada más adelante cuando se pregunta por las nociones de contabilidad. Un mínimo de conocimiento del tema implicaría calcular los precios con mayor apego a la realidad.

Un 61% de los microempresarios señala como la forma más usual de pago, el pago al contado y un 28%, el pago a crédito. Al respecto, el pago al crédito es entendido como un sistema de abonos mensuales o semanales que realiza el cliente, sin considerar la aplicación de tasas de interés en el cálculo de las cuotas. El crédito no es muy utilizado dado por la baja capacidad adquisitiva de sus clientes, entre otras razones. Además, aquellos microempresarios que han cerrado sus negocios esgrimen como una de las causas el haber “fiado” en demasía y no haber tenido capacidad de cobro de las deudas.

En cuanto a la combinación de formas de pago, el 63% solo menciona una forma de pago, o crédito o contado, en tanto un 26% señala funcionar bajo las dos modalidades. De los que tienen una forma de pago, mayoritariamente corresponden a pago contado, lo que refuerza el razonamiento anterior.

## Asociatividad

---

El grado de asociatividad existente en los microempresarios es bajo, de acuerdo a nuestra base de datos el 85% no integra organizaciones y un 15% sí lo hace. Ante la posibilidad de asociarse, un porcentaje alto de ellos se muestra favorablemente a esta opción. La no participación en alguna organización podría deberse a que no existen liderazgos claros o conjunción de intereses, además de no contar con una red lo suficientemente grande que los lleve a evaluar esta posibilidad. Se puede afirmar que se pueden asociar, dependiendo del grado de conjunción de intereses presente.

Al ser consultados sobre los motivos que tendrían para asociarse, los más importantes son: postular a fondos concursables, compartir experiencias, contactos y conocimientos, capacitarse en temáticas empresariales y tener estrategias de comercialización en conjunto. Estos motivos están claramente alineados con las carencias identificadas en el análisis de los puntos anteriores.

## Situación Del Sector

---

En general, la situación de la microempresa en la comuna de San Antonio, conforme a los datos estimados y a la observación directa de su realidad por parte de las unidades municipales relacionadas con el tema, presenta ciertas características comunes con las MyPE del resto del país.

Existe gran dificultad para incluir dentro de la clasificación MyPE a empresas que, por un lado, van desde microempresas que generan ingresos de subsistencia a pequeñas empresas que están en una etapa de acumulación de capital precaria.

Hay una baja formalización en los contratos de trabajo, pues en cerca del 40% de las microempresas los trabajadores no tienen contrato de trabajo. Esta cifra disminuye al 25% en el caso de los empleados de pequeñas empresas.

La microempresa y la pequeña empresa son de carácter urbano, en su gran mayoría. Esto se puede explicar debido a la densidad poblacional de cada territorio y a que las mejores condiciones para la realización de negocios se encuentran en las ciudades, además de gozar de costos de operación más bajos que en el sector rural.

El número de personas en situación de pobreza es más alto en la microempresa que en la pequeña empresa. Esto sugiere que las microempresas están ligadas a economías de tipo familiar y de subsistencia, o a estrategias de autoempleo.

Las pequeñas empresas están en la categoría de estrategias de acumulación precaria del capital, pues sus POE (patrón/a o empleador/a) están sobre la categoría de la pobreza.

Las microempresas están fuertemente concentradas en el sector terciario de la economía, como los servicios y el comercio minorista, esto se podría deber a que son actividades de bajo nivel de complejidad, con bajas barreras de acceso y que generan ingresos sin grandes inversiones iniciales.

Las pequeñas empresas tienen mayor participación en el área manufacturera, aunque también están concentradas en el sector comercio. Esta diversificación se debería a la existencia de mayor dotación de capital humano, lo que es posible de constatar en los índices educacionales de POE, TCP (trabajador por cuenta propia), y empleados de ambas categorías.

Todos estos datos configuran un cuadro en el que la microempresa y pequeña empresa, a pesar de su cercanía, al parecer son distintos sujetos de política.

En el primer caso, las microempresas están en condiciones más precarias y de alto riesgo, ya sea por su baja dotación de capital humano, la tendencia a negocios de baja rentabilidad, cortoplacistas y que solo generan ingresos que permiten la subsistencia del grupo familiar, además de estar formadas por personas en situación de pobreza. Esto reafirma el hecho de que las microempresas están en la categoría de estrategias de subsistencia o de bajísima acumulación de capital. En este último caso el capital acumulado tiene una alta rotación, debido a la necesidad constante de generar ingresos.

En general se observa que los microempresarios que son usuarios de esta unidad demuestran que no manejan nociones de gestión, lo que se ve reflejado en las preguntas específicas que se presentan. Así, por ejemplo, frente a la consulta “tiene nociones de contabilidad”, solo un 12,86% menciona tener nociones del tema. Esto indica que el 87,14% no cuenta con nociones de contabilidad. En esta pregunta se observa que un porcentaje importante de los consultados tiene como alternativa de que toda la información la maneja su contador. Este peso significativo podría llevar a un sesgo en la interpretación de los resultados.

El uso del computador como herramienta de gestión, alcanza solo al 6,12%, el 69,39% menciona no ocupar esta herramienta. Otro dato importante es que el 52% de los entrevistados señala no utilizar internet en el trabajo. Ahora, no es condición necesaria el manejo del computador, pero si cobra relevancia al momento de acceder a la oferta pública de fomento productivo o en el manejo de la información.

Otro punto interesante en el análisis, es la predisposición a asociarse para postular a fondos, compartir experiencias, contactos y conocimientos y capacitarse en temáticas empresariales. Esto

da pie a considerar el enfoque de intervención en grupos de microempresarios (círculos de calidad) más que en empresarios de manera individual, con interés en compartir lo que ya saben y lo que eventualmente podrían aprender.

La intervención en estas unidades económicas, de manera de posibilitar su supervivencia se hace impostergable, pues se trata de actividades productivas que generan un porcentaje amplio del empleo de la comuna (cerca del 30% a 40%) y permiten el sustento de todo el grupo familiar. Mejorar sus condiciones internas, permitiría optimizar sus productos y servicios, en conjunto con la productividad, regenerando su capacidad de acceder a mercados más rentables o a encadenamientos productivos, potenciando su asociatividad para conformar ofertas comunes, así habría mejoras en los ingresos, con lo que su rentabilidad y viabilidad aumentaría en forma progresiva, lo que finalmente redundaría en un aumento de las posibilidades de crecimiento y generación de empleo, mejorando la competitividad de la microempresa.

Algunos de los principales problemas del sector fueron identificados por la Unidad de Desarrollo Económico a través de técnicas cualitativas e información de la unidad. Estos se resumen a continuación:

**Tabla 57. Problemas Identificados del Sector**

CLASIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS	PROBLEMAS
Problemas asociados a la gestión empresarial	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Barreras a la entrada en mercados más lucrativos</li> <li>▪ Cobertura territorial limitada</li> <li>▪ Incapacidad de generar encadenamientos con canales de distribución mayores</li> <li>▪ Bajo grado de formalización de las microempresas</li> <li>▪ Baja capacidad de gestión empresarial</li> <li>▪ Poca preocupación por mantener la fidelidad de los clientes</li> <li>▪ No hay orientación clara hacia el cliente</li> <li>▪ Bajo acceso y manejo de información para realizar negocios</li> <li>▪ Bajo desarrollo del marketing y la comercialización</li> <li>▪ Servicios de posventa poco perfeccionados</li> <li>▪ La gestión de los procesos logísticos de entrada y salida es débil</li> <li>▪ Baja viabilidad y rentabilidad de las microempresas en el tiempo</li> <li>▪ Bajo crecimiento del negocio</li> <li>▪ Poco capital de trabajo para el funcionamiento del negocio</li> <li>▪ Estancamiento de los ingresos por venta</li> <li>▪ Baja diversificación de proveedores</li> <li>▪ Baja capacidad de inversión</li> <li>▪ Escaso acceso al capital, en especial al sistema financiero</li> </ul>
Problemas asociados a los procesos productivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Baja calificación técnica de los microempresarios</li> <li>▪ Bienes y servicios poco desarrollados</li> <li>▪ Bajo desarrollo de la infraestructura productiva</li> </ul>
Problemas asociados a las	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Escaso acceso y aplicación de instancias de capacitación</li> </ul>

CLASIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS	PROBLEMAS
condiciones de entorno	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Condiciones de entorno no favorecen el emprendimiento y la supervivencia de las microempresas</li> <li>▪ Baja cantidad y calidad de la información existente sobre los microempresarios de los sectores económicos focalizados</li> </ul>
Problemas asociados a instancias colectivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asociaciones gremiales débiles y con falta de recursos para realizar acciones de envergadura</li> <li>▪ Bajo grado de participación de los microempresarios en las agrupaciones gremiales</li> <li>▪ Baja capacidad de asociarse para conformar ofertas comunes</li> </ul>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Unidad de Desarrollo Económico, Secpla.

#### ACTIVIDAD PORTUARIA

El movimiento de carga contenerizada en los puertos de América Latina y el Caribe aumento en un 7.7% durante el 2018 en comparación con el año anterior, según datos difundidos por la CEPAL en su informe portuario anual. Este porcentaje promedio señala una recuperación respecto a lo registrado en los tres últimos años, cuando se observaron tasas de crecimiento bajas o negativas en el movimiento de contenedores a nivel regional.

El volumen total de la actividad en 2018 superó los 53,2 millones de TEU<sup>30</sup>, lo que representa un 7,1% del movimiento de contenedores (throughput) mundial, demostrando un ligero aumento en la variación con relación al año anterior (cuando alcanzó el 6,6% del throughput global), indica la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

“Según los datos de la muestra recopilados por la CEPAL, en 2018 la Costa Este de América del Sur (CEAS) registró un aumento de la actividad de los puertos y zonas portuarias de 12%, medida por el volumen operado. En tanto, la Costa Oeste de América del Sur (COAS) continuó con una ligera progresión al alza, creciendo 7% en 2018, comparado con el 6% anotado entre 2016 y 2017. El Caribe marcó un crecimiento de 12% en el movimiento total de contenedores, mientras que América Central (sin incluir México) tuvo un crecimiento más sutil de 7% solo en la Costa Oeste, ya que la Costa Este mantuvo básicamente el mismo movimiento que en 2017. La zona México Golfo creció 8% en comparación con 2017, y México Pacífico 11%. Panamá, en tanto, presentó un crecimiento en su costa caribeña (11%) con respecto al total de movimiento del país, mientras que su costa Pacífico registró una caída de -16%.” (Cepal[a], 2019).

La tabla N° 58, contiene los datos de los diez principales países en movimiento de contenedores representan el 84,1% del movimiento regional total. Estos son (ordenados de mayor a menor

<sup>30</sup> Acrónimo del término en inglés twenty-foot equivalent unit, que en español significa ‘unidad equivalente a veinte pies’. Se refiere a una medición estándar, de una caja metálica de tamaño estandarizado que puede ser transferida fácilmente entre diferentes formas de transporte tales como buques, trenes y camiones.

según la cantidad de TEU movilizados): Brasil, México, Panamá, Colombia, Chile, Perú, Argentina, Ecuador, República Dominicana y Jamaica. Situando a Chile en la quinta ubicación en actividad portuaria. En cuanto a su comportamiento presenta una caída de -1,51% en comparación con el año anterior (2018), y un crecimiento acumulado en los últimos 19 años (2000-2018) del 6,93%.

**Tabla 58.** Ranking de Movimiento de Carga (en TEU) por Países de la Región

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
AÑOS	Brasil	México	Panamá	Colombia	Chile	Perú	Argentina	Ecuador	República Dominicana	Jamaica
2000	2.364.060	1.312.856	1.349.572	673.461	1.214.404	461.812	1.162.364	447.875	561.266	765.977
2001	2.648.737	1.353.444	1.587.547	884.406	1.215.422	537.874	1.026.545	504.423	583.390	983.400
2002	3.196.048	1.564.541	1.843.118	769.948	1.277.118	580.156	819.816	556.475	541.932	1.065.010
2003	3.890.036	1.685.367	1.983.447	857.454	1.460.369	633.659	1.016.392	625.144	480.650	1.137.798
2004	4.841.251	1.903.828	2.425.584	982.948	1.707.431	813.872	1.266.031	665.521	594.943	1.360.623
2005	5.532.801	2.133.452	2.771.707	1.198.756	1.976.463	997.347	1.374.754	748.086	642.988	1.670.820
2006	6.195.019	2.676.619	3.027.265	1.566.025	2.326.429	1.110.220	1.707.228	813.665	717.583	2.150.408
2007	6.566.200	3.062.407	4.070.594	1.849.805	2.745.989	1.202.397	1.864.552	895.967	883.785	2.016.792
2008	7.023.668	3.316.046	4.646.343	1.971.883	3.137.832	1.414.285	1.974.225	980.483	1.138.471	1.830.000
2009	6.107.988	2.884.485	4.243.194	2.054.894	2.776.776	1.253.664	1.637.323	1.001.590	1.262.943	1.728.042
2010	6.822.657	3.691.616	5.593.179	2.447.727	3.149.300	1.522.741	1.992.900	1.252.570	1.636.869	1.891.770
2011	7.902.075	4.223.659	6.629.943	2.844.798	3.508.626	1.827.023	2.168.077	1.529.317	1.480.274	1.756.832
2012	8.186.896	4.878.097	6.857.621	3.361.028	3.603.190	2.009.700	1.945.310	1.591.052	1.751.758	1.855.425
2013	8.927.459	4.875.281	6.561.396	3.128.901	3.819.807	2.045.265	2.129.277	1.643.485	1.446.402	1.703.949
2014	9.315.761	5.058.635	6.774.065	3.436.083	3.951.720	2.242.503	1.702.766	1.737.186	1.265.132	1.638.113
2015	9.208.039	5.506.488	6.893.886	3.696.592	3.956.842	2.158.722	1.700.265	1.824.595	1.371.708	1.653.272
2016	8.806.514	5.680.483	6.266.502	3.491.220	4.170.283	2.321.583	1.654.692	1.900.351	1.486.227	1.567.442
2017	9.250.788	6.375.338	6.898.246	3.956.466	4.407.772	2.540.960	1.765.973	1.990.094	1.842.616	1.560.000
2018	10.041.485	6.987.820	6.872.369	4.582.712	4.341.065	2.667.974	2.574.955	2.212.256	1.906.487	1.833.053
Variación 2017-2018	8,55%	9,61%	-0,38%	15,83%	-1,51%	5,00%	45,81%	11,16%	3,47%	17,50%
Variación 2000-2018	7,91%	9,20%	8,94%	10,62%	6,93%	9,67%	4,28%	8,77%	6,65%	4,70%

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de CEPAL-Naciones Unidas.

La CEPAL elabora cada año un informe de la actividad portuaria de América Latina y el Caribe que muestra el detalle de los movimientos de carga en contenedores de la región, en base a información recopilada directamente con las autoridades portuarias y operadores de los terminales marítimos. En 2018 esta actividad aumentó un 7.7% en los 118 puertos analizados, con un volumen aproximado total de 53,2 millones de TEU” (Cepal[b], 2019).

La siguiente tabla muestra el ranking de los 10 principales puertos de la región según el volumen de carga operado, situando al Puerto de San Antonio en la décima posición y con la mayor variación de crecimiento 2017-2018 un 28.1% de la en la región.

**Tabla 59.** Ranking de Movimiento de Carga (en TEU) para Principales Puertos de la Región

RANKING	PAÍS	PUERTO	2017 (TEU)	2018 (TEU)	VARIACIÓN DEL CRECIMIENTO ENTRE 2017-2018
1	Panamá	Colón (MIT, Evergreen, Panamá Port)	3.891.209	4.324.478	11.1%
2	Brasil	Zona Portuaria Santos	3.578.192	3.836.487	7.2%
3	México	Manzanillo	2.830.370	3.078.505	8.8%
4	Colombia	Bahía Cartagena	2.678.005	2.862.787	6.9%
5	Panamá	Panamá Pacífico	2.986.617	2.520.587	-15.6%
6	Perú	El Callao	2.250.224	2.340.657	4.0%
7	Ecuador	Guayaquil	1.871.591	2.064.281	10.3%
8	Jamaica	Kingston	1.560.000	1.833.053	17.5%
9	Argentina	Buenos Aires (Puerto Nuevo y Dock Sud)	1.468.960	1.797.955	22.4%
10	Chile	San Antonio	1.296.890	1.660.832	28.1%

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de CEPAL-Naciones Unidas, 2018.

### Puerto De San Antonio

El Puerto de San Antonio es el principal puerto de Chile en transferencia de carga, su nivel de participación a nivel país corresponde al 44,63% en transferencias, seguido por el Puerto de Valparaíso con el 20,47%. En el 2018 el Puerto de San Antonio presenta un aumento del 22,89% el transferencias de carga. La siguiente tabla presenta el ranking con las 10 empresas mejor situadas a nivel nacional.

Puerto San Antonio es el 1° Puerto a nivel Nacional y 10° a nivel Latinoamericano

**Tabla 60.** Ranking de Volúmenes de Transferencia por Empresa Portuaria a Nivel Nacional

RANKING	EMPRESA PORTUARIA	2017	2018	% PARTICIPACIÓN NACIONAL	% Variación 2018-2017
1	Empresa Portuaria San Antonio	17.949.044	22.057.295	44,63%	22,89%
2	Empresa Portuaria Valparaíso	11.696.166	10.114.671	20,47%	-13,52%
3	Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente	6.110.385	6.117.544	12,38%	0,12%
4	Empresa Portuaria Arica	3.152.938	3.101.507	6,28%	-1,63%
5	Empresa Portuaria Antofagasta	2.504.627	2.663.146	5,39%	6,33%
6	Empresa Portuaria Iquique	2.448.930	2.414.438	4,89%	-1,41%
7	Empresa Portuaria Puerto Montt	1.025.076	1.257.046	2,54%	22,63%
8	Empresa Portuaria Coquimbo	930.757	477.494	0,97%	-48,70%
9	Empresa Portuaria Chacabuco	564.529	544.256	1,10%	-3,59%
10	Empresa Portuaria Austral	510.620	676.069	1,37%	32,40%
	<b>Total</b>	<b>46.893.072</b>	<b>49.423.466</b>	<b>100,00%</b>	<b>5,40%</b>

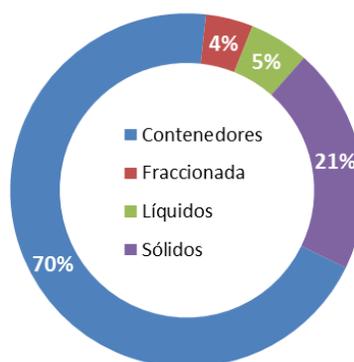
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del SEP (Sistema De Empresas)-Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2018.

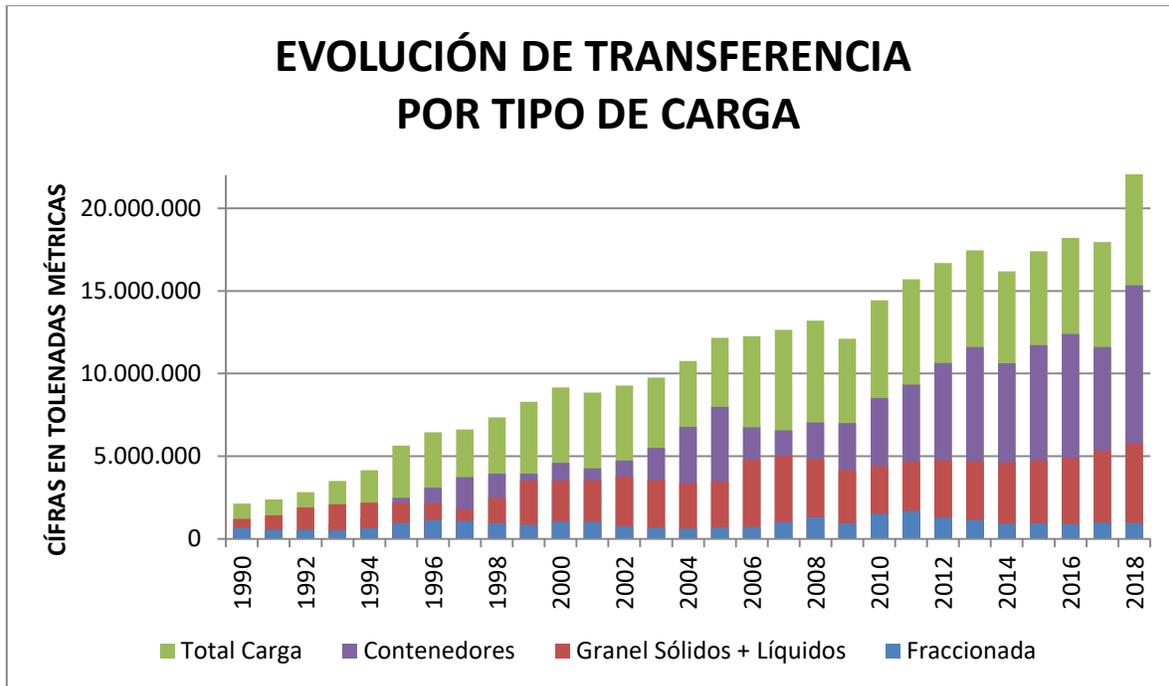
- **Evolución De Transferencia Por Tipo De Carga**

El movimiento de carga contenedorizada es el principal tipo de transferencia de la comuna, que durante el año 2018 representó el 70% del total transferido, seguido por la transferencia de carga de granel sólido con el 21%, la carga de granel líquido con el 5% y la carga fraccionada con un 4 % del total transferido.

El siguiente gráfico, muestra la evolución del tipo de carga del Puerto de San Antonio.

**Gráfico 35.** Evolución de Tipo de Carga Transferida Periodo 1990-2018





Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Memoria Anual 2018, Puerto San Antonio.

- **Panorama General De Las Importaciones Y Exportaciones De La Comuna**

A nivel nacional, las exportaciones e importaciones han sufrido cambios a lo largo de los años. De los medios de transporte utilizados, la vía marítima es la más utilizada, movilizando un 96% de la carga en toneladas, siendo el principal destinatario el continente asiático (Servicio Nacional de Aduanas, 2018).

La siguiente tabla presenta el movimiento de carga de las exportaciones chilenas para la comuna de San Antonio.

**Tabla 61.** Movimiento de carga de las exportaciones chilenas por lugar de salida periodo 2013-2017 (toneladas)

LUGAR DE SALIDA	2013	2014	2015	2016	2017	PARTICIPACIÓN 2017	VARIACIÓN 2017/2016
Valparaíso	3.539.135	3.817.210	3.454.503	3.474.856	4.227.509	6,6%	21,7%
San Antonio	3.938.090	3.483.666	3.677.480	3.772.509	3.016.358	4,7%	-20,0%
Ventanas	2.369.044	2.130.258	2.031.693	1.645.337	1.993.547	3,1%	21,2%
Cristo Redentor (Los Libertadores)	813.998	756.176	731.461	715.892	787.168	1,2%	10,0%
Quintero	167.616	174.464	192.890	150.372	218.720	0,3%	45,5%
<b>Total</b>	<b>10.827.883</b>	<b>10.361.774</b>	<b>10.088.027</b>	<b>9.758.966</b>	<b>10.243.302</b>	<b>16,1%</b>	<b>5,0%</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Declaraciones de Salida (DUS); Exportaciones a Título Definitivo Ajustadas con sus Documentos Modificatorios. Servicio Nacional de Aduanas, 2017.

Como se aprecia, la comuna ha tenido una importante variación con respecto al año 2016, con una baja del 20%. A nivel regional, considerando los últimos cinco años de exportaciones, se posiciona en segundo lugar con un total de 17.888.103 toneladas, detrás de Valparaíso.

En el caso de los medios de transporte utilizados para las importaciones nacionales, la vía marítima también es la más utilizada, movilizandando un total de 92% de las toneladas internadas al país, donde un 46% tuvieron como principal origen el continente americano (Servicio Nacional de Aduanas, 2018).

De acuerdo a información del Servicio Nacional de Aduanas (2018), de las importaciones a nivel nacional, un 49% de las toneladas internadas fueron desembarcadas en la Región de Valparaíso por los puertos de Quintero (16,7%), San Antonio (16,45%) y Valparaíso (11,1%), siendo la región con mayor participación para el año 2017. A continuación se presentan los datos a nivel regional.

**Tabla 62.** Movimiento de Carga de Importaciones Chilenas por Lugar de Ingreso Período 2013-2017 (Toneladas)

LUGAR DE INGRESO	2013	2014	2015	2016	2017	PARTICIPACIÓN 2017	VARIACIÓN 2017/2016
Quintero	11.411.921	10.682.825	9.394.538	9.297.535	10.167.286	16,7%	9,4%
San Antonio	8.433.559	8.146.444	8.759.126	9.240.222	9.960.917	16,4%	7,8%
Valparaíso	4.539.003	4.602.954	4.757.801	4.460.121	6.723.801	11,1%	50,8%
Ventanas	3.333.346	2.865.580	2.968.004	2.927.660	2.957.224	4,9%	1,0%
Cristo Redentor (Los Libertadores)	1.967.644	1.315.631	65.255	27.504	51.802	0,1%	88,3%
<b>Total</b>	<b>29.685.473</b>	<b>27.613.434</b>	<b>25.944.724</b>	<b>25.953.042</b>	<b>29.861.030</b>	<b>49,1%</b>	<b>15,1%</b>

Fuente: Elaboración Propia En Base A Datos De Declaraciones De Ingreso (DIN); Importaciones A Título Definitivo Ajustadas Con Sus Documentos Modificatorios. Servicio Nacional De Aduanas, 2017.

Con respecto al año 2016, la ciudad ha tenido una variación positiva con un 7,8%, ubicándose en segundo lugar, detrás de Quintero con un total 44.540.268 toneladas importadas para los últimos cinco años.

Considerando el total de toneladas importadas y exportadas para los últimos cinco años, se tiene que San Antonio es la principal comuna movilizadora de cargas con un total de 62.428.371 toneladas, propiciando un fuerte impacto a nivel nacional.

**Tabla 63.** Total de Exportaciones e Importaciones a Nivel Regional Período 2013-2017

LUGAR	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL 5 AÑOS
San Antonio	12.371.649	11.630.110	12.436.606	13.012.731	12.977.275	62.428.371
Quintero	11.579.537	10.857.289	9.587.428	9.447.907	10.386.006	51.858.167
Valparaíso	8.078.138	8.420.164	8.212.304	7.934.977	10.951.310	43.596.893
Ventanas	5.702.390	4.995.838	4.999.697	4.572.997	4.950.771	25.221.693
Cristo Redentor (Los Libertadores)	2.781.642	2.071.807	796.716	743.396	838.970	7.232.531
<b>Total</b>	<b>40.513.356</b>	<b>37.975.208</b>	<b>36.032.751</b>	<b>35.712.008</b>	<b>40.104.332</b>	<b>190.337.655</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos Servicio Nacional de Aduanas, 2017.

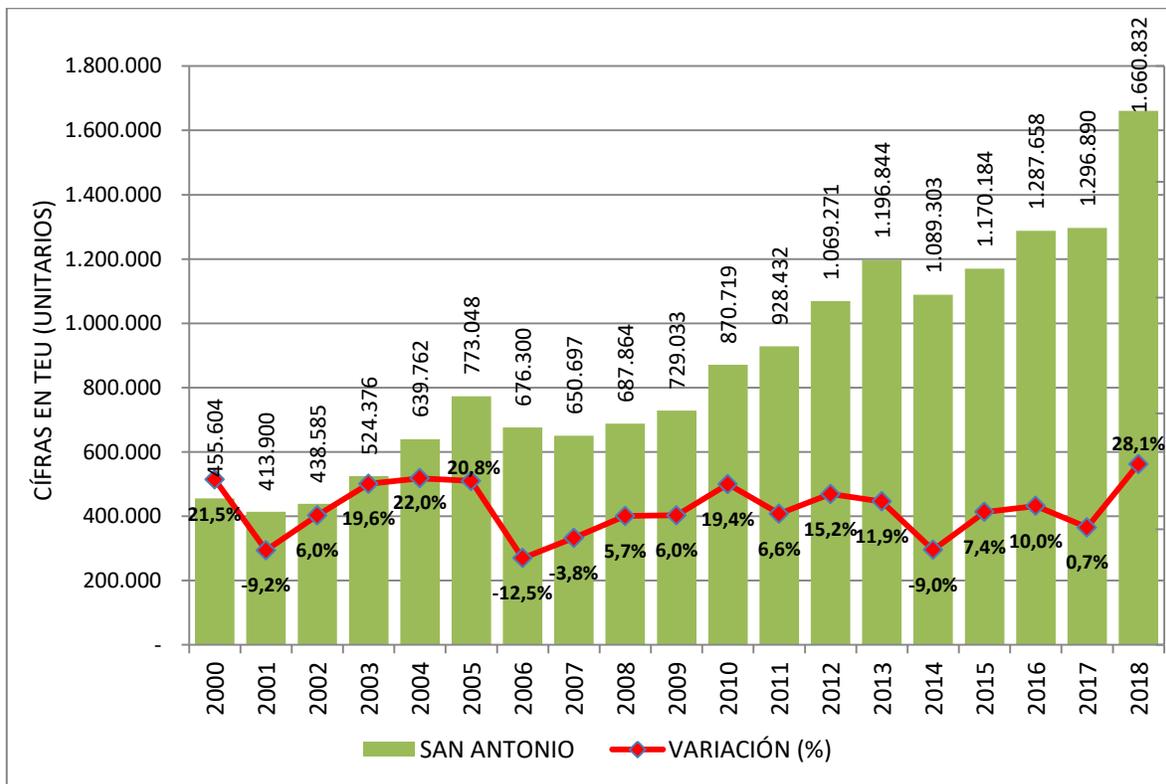
Considerando la recaudación por Ley Corta de Puertos<sup>31</sup>, que estableció un impuesto que afecta a exportaciones como a importaciones a partir del 1 de enero de 2016, equivalente a US\$0,2 por tonelada de carga transferida (Servicio Nacional de Aduanas, 2018), el puerto de San Antonio bajo este concepto logró recaudar US\$1.690.359,9 en el año 2017, siendo el principal recaudador a nivel nacional.

- **Movilización De Contenedores**

Se registró un aumento del 28,1% respecto al año anterior (2018/2017). El número de contenedores movilizados ha crecido sustancialmente en los últimos 18 años, alcanzando los 1.666.832 TEU en 2018, lo que significa un crecimiento del 28,1% con respecto al año anterior. El muestra las cifras de los TEU registrados en San Antonio del período 2000-2018.

<sup>31</sup> "Dicha Ley modificó el Código del Trabajo en materia de labores portuarias, creando, entre otros aspectos, el Fondo de Modernización Portuaria (...). Los recursos de este fondo son administrados por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (...). El impuesto aplicado bajo esta ley, durante el año 2017, correspondió a 10.897.587 dólares por concepto de carga transferida" (Servicio Nacional de Aduanas, 2018, pág. 42).

**Gráfico 36. Contenedores Movilizados Período 2000-2018**



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Memoria Anual 2018, Puerto San Antonio.

• **Proyecciones Puerto de Gran Escala San Antonio**

Actualmente, se encuentra en proyecto la construcción del Puerto de Gran Escala (PGE), el cual tiene prevista su primera recalada para el año 2026 aproximadamente, generando una capacidad de transferencia anual de 6 millones de TEUs (Logistec, 2018).

El nuevo puerto, el cual se ubicará en la zona sur del actual, se especializará en la transferencia de contenedores, y contempla el diseño de dos terminales con una longitud de 1,73 Km. cada uno, permitiendo atraques de 4 portacontenedores de 400m. (Portal Portuario, 2018), otorgando mayor competitividad y productividad en términos económicos, además de cambios sociales, asociados a la empleabilidad en la zona, crecimiento demográfico e impactos territoriales.

## Recaladas De Cruceros

A partir del año 2017, desde la llegada del primer crucero a la comuna, San Antonio ha sido un foco importante de desembarco de pasajeros. Es así como en el año 2017 arribaron 10 naves: 2 veces el Norwegian Sun, 3 el Zaandam y una vez los cruceros Aida Cara, Sirena, Celebrity Infinity, Esmerald Princess y Seabourn Quest. Esta recalada trajo consigo un total de 25.704 pasajeros y 30.000 tripulantes (Puerto San Antonio, 2018).

En el año 2018, recalaron 26 cruceros en el Puerto de San Antonio y trajo consigo un total de 64.027 pasajeros (Puerto San Antonio, 2018).

De acuerdo a las proyecciones de la empresa portuaria de San Antonio, en el año 2019 se esperaron 28 recaladas con un total de 76.000 pasajeros (Puerto San Antonio, 2018).

Desde la municipalidad de San Antonio se está apostando a fortalecer el sector turístico de la comuna a través de planes de trabajo que incluye capacitación de informadores, clases de inglés a comerciantes, creación y desarrollo de circuitos turísticos, en conjunto con la Cámara de Comercio Detallista (Municipalidad de San Antonio, 2017).

## 6. DIAGNÓSTICO SECTOR TURISMO

La comuna de San Antonio cuenta con un considerable y significativo universo de recursos turísticos, tanto urbanos como rurales. Los rurales poseen un gran potencial en tradiciones, costumbres, entorno geográfico, naturaleza y actividades propias para el desarrollo del turismo, que pueden considerarse en un contexto de diversificación de las áreas económicas de la comuna.

Por otra parte, el desarrollo de la marca territorial “Litoral de los Poetas” para la Provincia de San Antonio, tiene que ver con que, simbólicamente, se reconoce la presencia de grandes artistas en la región quienes, oriundos o no, se identifican con ella, al mismo tiempo que los habitantes los reconocen y los integran al espacio regional. Esta apropiación simbólica motivó la conformación, a partir del 2003, de un proceso de trabajo público - privado apoyado por el programa Chile Emprende, destinado a dar valor al patrimonio cultural legado por los poetas de la zona, y lograr una coherencia y concordancia con la oferta de servicios turísticos.

### IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Los recursos turísticos están estructurados en base a sistemas de recorrido, de tal forma que la fuerza de los recursos está asociada a la vinculación de sus componentes. De esta forma, es el

circuito, ruta, paseo o corredor, que agrupa temáticamente los recursos, el que constituye finalmente el potencial.

Los circuitos, corredores o rutas de carácter turístico permiten organizar la oferta, aprovechar mejor los recursos, lograr una imagen única de una zona determinada y, en definitiva, atraer a un mayor número de turistas, satisfaciendo mejor sus necesidades.

Se proponen cinco sistemas para la comuna, de distinta naturaleza, incluyendo territorios urbanos y rurales. Los sistemas han sido articulados temáticamente y estructurados en base a un objetivo principal, los componentes allí contenidos y otros atractivos que, potencialmente, pueden estar asociados.

### Sistemas De Recorrido Turístico Para San Antonio

La descripción de los recursos turísticos que se realiza a continuación, denominada Sistemas de Recorrido Turístico para San Antonio, se vuelca en fichas gráficas que identifican las principales características de los sistemas propuestos y realizan evaluación de los lugares vinculados a dichos sistemas.

Se ha denominado Sistemas de Recorrido Turístico debido a que este concepto recoge, de manera general, iniciativas que pueden constituirse en circuitos, rutas o corredores, de acuerdo a una serie de definiciones asociadas a la escala, forma, medio de transporte, duración y contenidos. De esta forma, la propuesta a continuación permite aproximarse a la definición de la modalidad territorial más adecuada de acceso a los atractivos de la comuna para lograr experiencias satisfactorias.

En este proceso se busca ventajas competitivas para la excelencia en términos de funcionalidad y placer en el consumo de la experiencia turística. Un destino turístico excelente es, un destino que provee servicios turísticos de alta calidad y genera beneficios para los visitantes y los visitados.

A continuación se presenta un resumen de cada uno de estos sistemas.

**Tabla 64.** Sistemas Turísticos de la Comuna

SISTEMA	RUTA	COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Sistema 1	PASEO URBANO EN ÁREA CENTRAL Este paseo está asociado a la oferta de espacios públicos de carácter recreativo en el área central de San Antonio,	Paseo Bellamar	Donde se ubican tradicionalmente los artesanos. Permite en su recorrido una amplia visión de la bahía y la observación de las actividades asociadas al Puerto de San Antonio y la pesca artesanal.
		Mirador Del	Lugar tradicional de identidad pesquera.

SISTEMA	RUTA	COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
	otorgando la posibilidad de realizar un recorrido a pie (o en bicicleta) a través de los principales espacios urbanos abiertos estructurantes de la ciudad puerto.	Mar Y Caleta Pintor Pacheco Altamirano	Este sector emplaza puestos de venta de productos del mar, restaurantes de gastronomía típica y la caleta, además de la escultura de “San Pedro Pescador”, realizada por Domingo García Huidobro, destacado escultor nacional y autor de diversas esculturas en la ciudad.
		Mirador 21 De Mayo	Emplazado en la avenida del mismo nombre justo frente a la bahía, este cerro mirador ofrece una privilegiada vista hacia el Puerto de San Antonio y Paseo Bellamar.
		Centro Cultural 21 De Mayo	Espacio creado para la formación, exhibición y difusión de diferentes disciplinas artísticas con una fuerte orientación en lo local y la preservación de la identidad cultural de la comuna.
Sistema 2	<b>RUTA MIRADORES</b> Esta ruta recupera la geografía de las terrazas altas de la ciudad, lo que permite experimentar parte importante de la geomorfología que marca el emplazamiento de San Antonio en base a terrazas separadas por pronunciadas pendientes hasta llegar a la planicie litoral.	Cerro Mirador Y Parque Talud 21 De Mayo	La Oficina Municipal de Turismo marca un hito en la subida hacia el mirador. En el entorno, sobre la calle 21 de Mayo, se está formando un sector gastronómico emergente.
		Cerro Mirador Cristo Del Maipo Y Vía Crucis	Con una altura de 120 metros, desde este cerro mirador se tiene una panorámica de toda la ciudad de San Antonio y una imponente vista hacia la desembocadura del Río Maipo.
		Cerro Centinela Y Faro Punta Panul	El Centinela tiene el potencial de convertirse en un tercer mirador, aun cuando en la actualidad no tiene intervenciones en el espacio público ni existe un proyecto para rescatarlo. Se emplaza hacia el norte de la ciudad, al que se accede por la ruta costera hacia Cartagena (Antonio Núñez de Fonseca) a través del Camino Contraloría.
Sistema 3	<b>RUTA GASTRONÓMICA</b> Este circuito está integrado por 4 sectores de la ciudad de San Antonio que concentran la oferta gastronómica local: los restaurantes emplazados en el sector de la Caleta Pintor Pacheco Altamirano y el Mercado del Mar; aquellos localizados en torno al sector de Barrancas y que incluyen los del Mirador 21 de Mayo;	Sector San Antonio – Caleta Pintor Pacheco Altamirano – Mercado Del Mar.	Lugar tradicional de identidad pesquera. La caleta Pacheco Altamirano emplaza puestos de venta de productos del mar, restaurantes de gastronomía típica, además de la escultura de “San Pedro Pescador”, realizada por Domingo García Huidobro.
		Sector Barrancas – Mirador 21 De Mayo	La calle 21 de Mayo es un sector emergente en gastronomía, con un importante potencial radicado en el carácter de paseo mirador que ofrece una privilegiada vista hacia el Puerto de

SISTEMA	RUTA	COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
	los que se ubican en el sector de Lolloe, que se está perfilando como un creciente polo gastronómico y; finalmente y con especificidad, las empanadas del pueblo tradicional de Lo Gallardo.		San Antonio y el Paseo Bellamar.
		Sector Lolloe – Tejas Verdes	Sector conurbado con el sector de San Antonio, forma parte del área urbana y tiene una variada oferta gastronómica, tanto tradicional como internacional.
		Empanadas En Pueblo Típico Lo Gallardo	Uno de los factores de identidad de Lo Gallardo es su tradición en la factura de empanadas, elaboradas con carne picada y cocinadas en horno de barro, además de otros productos típicos del campo y especialidades gastronómicas tradicionales como el pan amasado y la tortilla de rescoldo.
Sistema 4	<b>SENDERO NATURAL BOCA DEL RÍO</b>		
	La desembocadura del Río Maipo, hacia el sur de San Antonio, es un humedal de gran belleza escénica que alberga una zona estuarial con pantanos, pajonales, dunas costeras con vegetación y sitios para la observación de avifauna, contabilizándose hasta 135 especies de aves y un máximo de 17.000 ejemplares en época estival, constituyéndose en uno de los sitios de mayor concentración de aves acuáticas y migratorias de Chile central.		
Sistema 5	<b>ESCAPADA RURAL</b> La cadena de pueblos tradicionales de Lo Gallardo, San Juan, Leyda, Malvilla y Cuncumén resulta un interesante corredor con potencial para constituirse en una ruta agroalimentaria de carácter rural, pudiendo visitar los pueblos, las viñas del valle de Leyda y algunos productos específicos de la gastronomía chilena como las empanadas de carne, encontrándose lugares con una factura de gran calidad.	Pueblo Típico Artesanal Lo Gallardo	En temporada (febrero) se puede participar en la Fiesta El Embrujado de Lo Gallardo, muestra artesanal que incluye concursos y juegos tradicionales, comparsas y batucadas y una velada artística, y de la Fiesta de la Tortilla de Rescoldo (octubre), en que se realiza una tortilla gigante de la que pueden disfrutar centenares de personas.
		San Juan	Emplazada sobre la terraza costera, tiene un clima influenciado por corrientes marinas. Allí se emplaza el Autódromo de competición con superficie de asfalto y una extensión total de 1.800m.; el tranque de San Juan, atractivo natural de gran belleza escénica y; la Medialuna de San Juan, tradicional espacio de corridas de caballo chileno.
		Valle De Leyda	El sector cuenta con la denominación de origen “Valle de Leyda” para todos sus vinos, lo que ha estimulado el interés de importantes viñas del país en donde ya se han instalado con grandes superficies las viñas Leyda, Garcés Silva, Montgrass, Anakena, Chocalán y Conosur, entre otras, llegando a una superficie de 1.800 ha. de viñedos.
		Malvilla	Parte de la red de localidades rurales,

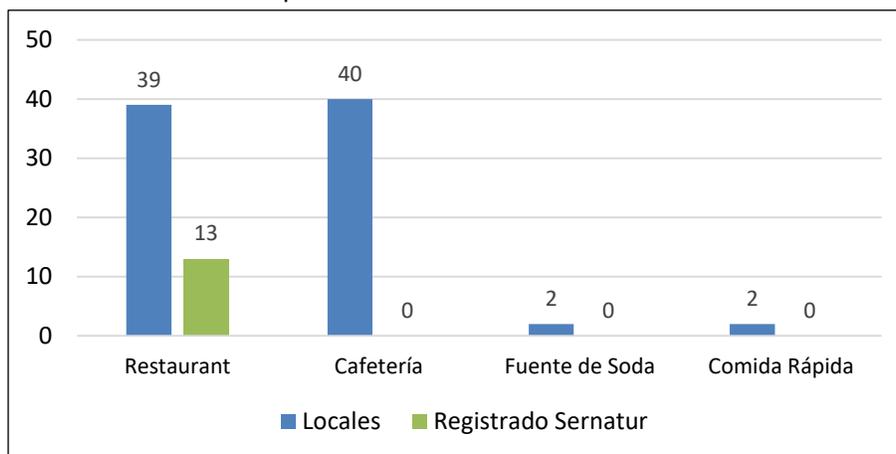
SISTEMA	RUTA	COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
			cuenta con servicios de comida típica.
		Cuncumén	Sector rural de paisajes naturales en el que se pueden realizar cabalgatas, senderismo, turismo de naturaleza e intereses especiales, además de contener centros turísticos y de eventos, y un hotel campestre de importancia.

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de la Oficina de Turismo, Ilustre Municipalidad de San Antonio.

### PLANTA TURÍSTICA

La planta turística está conformada por el conjunto de servicios dispuestos para entregar atención integral a los turistas, en donde los servicios de alojamiento turístico y de alimentación juegan un rol fundamental. La comuna de San Antonio en la actualidad presenta la siguiente oferta asociada en forma directa a los mencionados anteriormente.

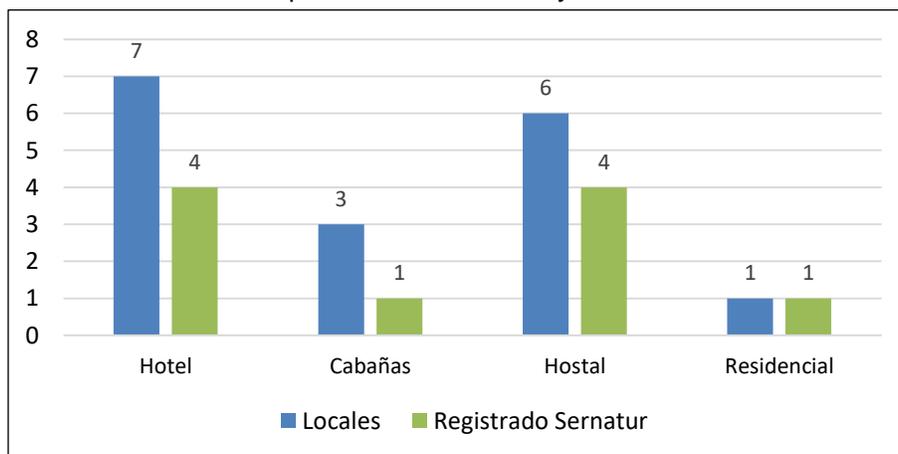
**Gráfico 37.** Tipos de Servicios de Alimentación Ofertados



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Oficina de Turismo Comunal, 2016.

El gráfico anterior da cuenta que entre los tipos de servicios de alimentación, el preponderante corresponde al tipo restaurant, luego cafetería, fuente de soda y comida rápida.

**Gráfico 38.** Tipos de Servicios de Alojamiento Ofertados



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Oficina de Turismo Comunal, 2016.

Se observa que los servicios de alojamiento turístico en la comuna, están representados en su mayoría, por el tipo hotel, luego hostel, cabañas y residencial, con un porcentaje superior al 60 % de registro en Sernatur.

Analizando los antecedentes, se da cuenta que en la comuna de San Antonio la capacidad de alojamiento es significativamente inferior a la capacidad de cubiertos con un número de 618 plazas de alojamiento considerando las distintas tipologías y categorías de los mismos de acuerdo a la normativa chilena de calidad turística, disminuyendo en un total de 7 plazas con respecto a lo proyectado en el PLADECO 2015-2018. En este tenor, es importante mencionar que actualmente existe una empresa certificada con Sello Q, no obstante el Equipo de Turismo Municipal dentro de sus líneas de acción tiene como desafío disminuir en al menos 5% esta brecha de aquí al 2020.

- **Servicios Gastronómicos**

En relación con la oferta asociada a servicios gastronómicos, los antecedentes actuales que posee el equipo de turismo con respecto a la capacidad de cubiertos ascienden a un coeficiente de 4.183 plazas, en donde la mayor concentración se ubica en la zona urbana registrando mayores porcentajes en la localidad de San Antonio Centro y de Lolleo.

- **Esparcimiento**

La oferta actual de esparcimiento posee polos importantes de atracción, uno de ellos ubicado en San Antonio Centro, representado por el Hotel Casino de Juegos del Pacífico y su entorno comercial cohesionado con el Mall Arauco San Antonio y el Paseo Bellamar. Otro importante polo

de atracción se concentra en la localidad de Lolleo con su oferta de establecimientos de diversión nocturnos (restaurantes, pubs y centros de eventos).

- **Servicios**

La condición de ser una ciudad puerto y capital provincial donde se concentran todos los servicios tanto públicos como privados, convierte a la comuna de San Antonio en el centro de abastecimiento de todo el litoral central, lo que trae como consecuencia una rotación significativa de turistas.

#### RECURSO HUMANO DEL TURISMO

El recurso humano involucrado en la entrega de servicios turísticos a nivel comunal se relaciona tanto con turistas como residentes y asciende a 1.188 personas las cuales se agruparon en 9 perfiles ocupacionales.

**Tabla 65.** Recurso Humano Ligado a Actividad Turística

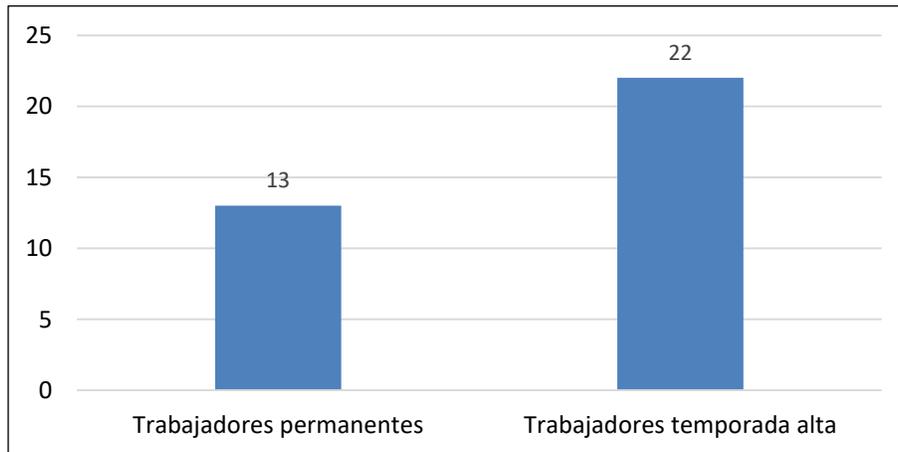
PERFIL DE TRABAJADORES	CANTIDAD
Garzones	525
Mucamas	66
Recepcionistas	30
Bar Man/Woman	41
Sindicato de Lanchas y Botes	169
Dueños y Administradores de empresas turísticas	252
Guías Turísticos	45
Agentes de viajes y Tour Operadores	8
Artesanos	52
<b>Total</b>	<b>1.188</b>

Fuente: Oficina de Turismo Comunal, 2018.

La tabla anterior da cuenta del número de trabajadores por sector, que representa la situación actual y se relaciona en forma coherente con el porcentaje de empresas turísticas por tipo. Esta cifra ha aumentado en 30 personas, con respecto a lo plasmado en el Pladeco 2015-2018.

El siguiente gráfico muestra la variación existente en el coeficiente laboral durante los meses de temporada alta en comparación con los trabajadores permanentes.

**Gráfico 39.** Comparación de Cantidad de Trabajadores Permanentes y Temporada Alta

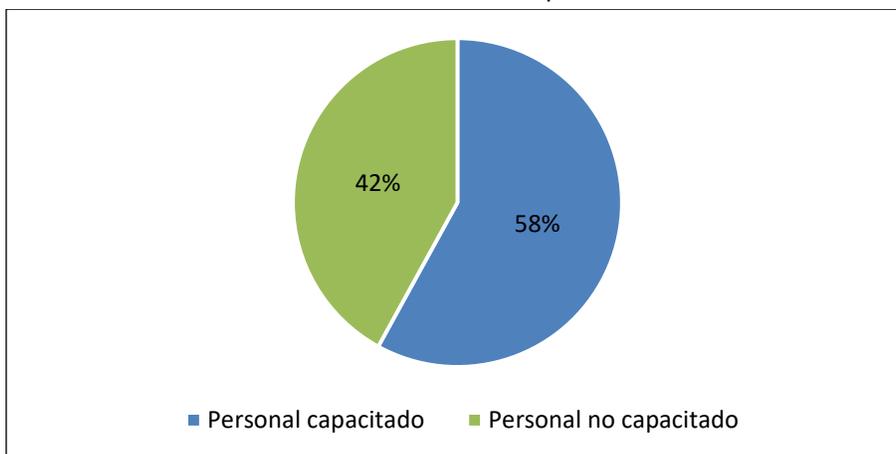


Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Oficina de Turismo Comunal, 2016.

Si se analiza el gráfico anterior, se puede observar que el marcado fenómeno de estacionalidad se hace notar también en el personal, puesto que el promedio de trabajadores permanentes durante todo el año es de 13 personas por establecimiento, mientras que en temporada alta aumenta a 22 trabajadores, lo que representa casi un 70% de incremento.

En relación a la formación y capacitación del personal, existen diversos métodos y formas en las que el personal que trabaja en turismo puede obtener competencias necesarias, aun así es válida la carrera empírica que a lo largo de los años éstos puedan desarrollar, no obstante en este gráfico se expone el coeficiente de personas que han recibido algún tipo de capacitación formal, mediante estudios técnicos profesionales, cursos de perfeccionamiento, programas de emprendimiento local y programas de capacitación para el mejoramiento de los servicios turísticos.

**Gráfico 40. Personal Capacitado**



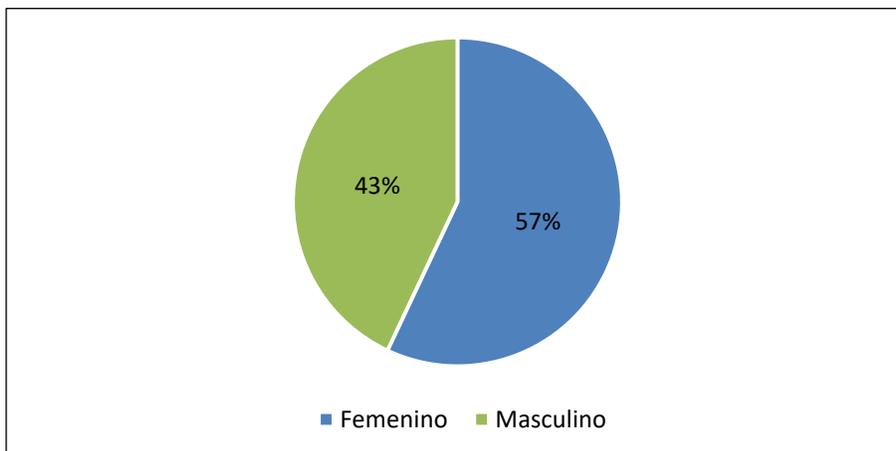
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Oficina de Turismo Comunal, 2016.

En este tenor, el resultados comunal es que un 58% de los trabajadores directos del sector, posee estudios formales o bien algún grado de capacitación técnica. Mientras que un 42% de los trabajadores ligados en forma directa a la actividad turística, expresa no poseer ningún tipo de formación formal, pero sí un importante desarrollo empírico del perfil en el que se desenvuelve.

### Perfil Del Turista

A continuación se presenta el resultado de la encuesta de Perfil de Turistas desarrollada por la Oficina de Turismo Comunal durante los meses de enero a marzo del 2017, en este proceso fueron encuestadas 130 personas en el Borde Costero Paseo Bellamar, Av. Centenario y Plaza de Armas de San Antonio, donde se logran levantar datos concretos de procedencia, rango etario, género, apreciación sobre los distintos servicios comunales.

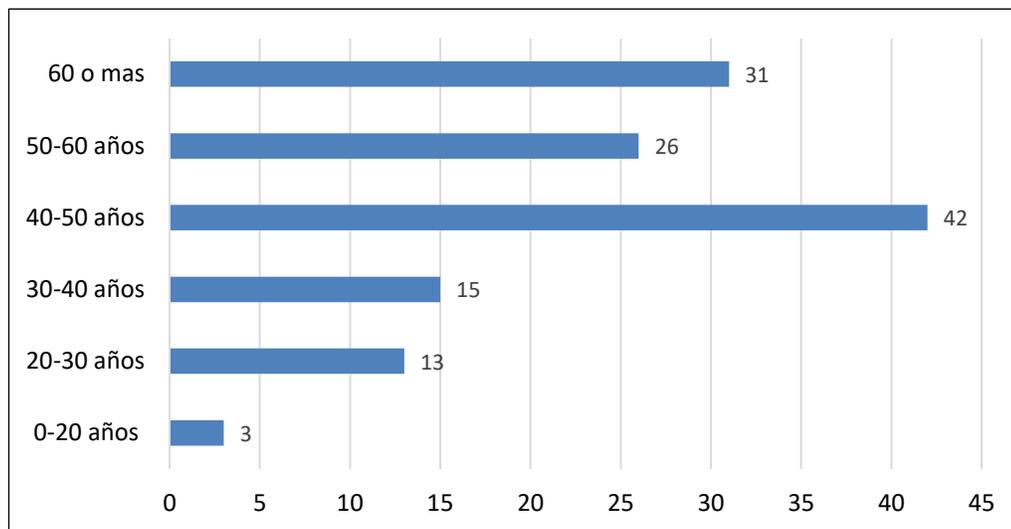
**Gráfico 41. Género Personas Encuestadas**



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Oficina de Turismo Comunal, 2016.

En el gráfico se puede apreciar que el género femenino fue preponderante entre los encuestados con un total de 57% mujeres y el masculino queda en segundo lugar con 43% hombres.

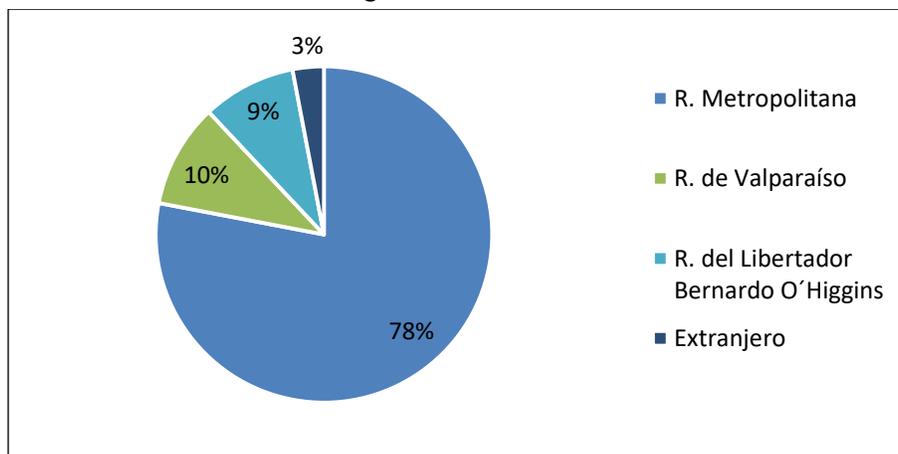
**Gráfico 42.** Rango Etario del Turista



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Oficina de Turismo Comunal, 2016.

En el gráfico se puede apreciar los distintos rangos etarios que tienen las personas encuestadas, arrojando que el rango predominante es el de 40 – 50 años de edad y el más bajo es el de 0 – 20 años de edad.

**Gráfico 43.** Lugar de Procedencia del Turista



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Oficina de Turismo Comunal, 2016.

El gráfico demuestra que, del total de personas encuestadas (130), la procedencia por lejos más encontrada es Santiago, la cual es de 101 personas.

**Tabla 66.** Motivo de Visita de Turistas

MOTIVO DE VISITA	CANTIDAD DE PERSONAS
Trabajo	5
Turismo	110
Visita familiar	15

Fuente: Oficina De Turismo Comunal, 2016.

La tabla apunta a que el principal motivador por el que las personas encuestadas visitan la ciudad, es por turismo y la oferta turística que tiene la ciudad.

#### TEMPORADA DE CRUCEROS 2017-2018

La primera temporada de cruceros en la ciudad de San Antonio, tuvo inicio el día 16 de octubre del 2017 con el crucero Zaandam, y finalizó el pasado 18 de marzo del 2018, la temporada tuvo una duración de 6 meses de trabajo colaborativo, donde parte de la Oficina de Turismo Municipal, desplegó soporte humano y de coordinación de servicios locales con el objetivo de atender las necesidades de los turistas en su estadía en la comuna.

La Oficina de Turismo Comunal pudo atender, ayudar, coordinar y dar soporte en terreno, a aproximadamente 4.000 turistas de forma directa en cada punto de atención durante la temporada, lo que corresponden en su mayoría a pasajeros en tránsito. Y de forma indirecta, gracias al material entregado, se estima un universo superior a 20.000 personas atendidas por el Equipo de Turismo Municipal.

En relación a las principales consultas de los turistas sobre San Antonio. Se pueden mencionar las siguientes: ¿Cuáles son los atractivos?, ¿Dónde está el centro de la ciudad?, ¿Cómo llego al faro que se ve cuando entra a la ciudad?, ¿Cuál es la casa de cambio más cercana?, ¿Dónde se ubica el cajero automático más cercano? ¿Cómo puedo llegar al terminal de buses? ¿Dónde puedo acceder a servicios de transporte, transfer y city tours?

Algunos de los principales atractivos promovidos son:

- Paseo Bellamar
- Mercado del Mar
- Barrio Comercial
- Museo Municipal MUSA
- Desembocadura del Río Maipo
- Localidad de Lo Gallardo y San Juan
- Valle de Leyda / San Antonio
- Mirador Talud 21 de mayo
- Mirador Cristo del Maipo

### Transporte Y Tour Operadores

En el ámbito de transporte y tours operadores, los dos tienen distinto público objetivo. Por un lado, el sector transporte tiene un público objetivo de pasajeros en desembarque ya que brinda servicios a pasajeros que tienen como destino alguna reserva de hotel fuera de San Antonio o viajes directos hacia el Aeropuerto de Santiago. Considerando las planillas de registros e informes solicitados a los servicios de la mesa de trabajo, se puede apreciar que en el año 2017 los transportes, tanto servicio de taxis como minibuses cerraron el año con un total de 1.200 pasajeros atendidos, movilizados por sus servicios.

Terminada la temporada, analizando los últimos estudios de los datos recopilados se puede precisar que los servicios de transporte locales atendieron a un número de 1.800 pasajeros.

En tanto, los tour operadores locales generaron aproximadamente 500 servicios turísticos en la temporada 2017 – 2018.

---

## 7. INNOVACIÓN

## CARACTERIZACIÓN REGIONAL

Con una estructura económica diversificada, destacan las actividades industriales, marítimo-portuarias, turísticas, agrícolas, mineras, universitarias y científico-tecnológicas. La región se ha proyectado como pivote de la macrozona central, como potencia agroalimentaria de primer nivel y como un polo universitario y cultural, todo lo cual contribuye a fortalecer su identidad como región con buena calidad de vida. Sin embargo, la región ha disminuido su participación en el PIB regionalizado del país, representando un 8,2% en 2013. Esto la sitúa en tercer lugar entre las regiones, después de la Región Metropolitana y de la Región de Antofagasta, respectivamente (Gobierno Regional de Valparaíso, s.a).

Esta situación queda reflejada en el índice de actividad económica regional, ya que en los años 2012 y 2013, la Región de Valparaíso experimentó un crecimiento de un 2,1 y un 2,0 %, respectivamente; lo que la situó entre las regiones de menor crecimiento del país. En el año 2013 ocupó el décimo lugar entre un total de catorce regiones.

En el largo período las tasas de desempleo de la región son superiores a los promedios del país. En el año 2013 la región registró una tasa de desempleo de 6,9%, superior en uno por ciento respecto a la tasa de desempleo nacional que fue de un 5,9%. En relación a la estructura sectorial del empleo, la mayor proporción se ubica en el sector comercio, el cual reúne al 20% de los ocupados en el año 2013.

Si se consideran las otras actividades de servicios, incluyendo transporte, almacenamiento y comunicaciones, el porcentaje de empleo aportado por los servicios supera el 60%. Los ocupados en las ramas de la agricultura y minería representan el 11%, mientras que la industria manufacturera y la construcción superan el 19%.

En términos de vocaciones productivas, en la Estrategia Regional de Desarrollo 2010-2020 se identifican territorios subregionales que dan cuenta de una de las características principales de la economía regional: la diversidad de su estructura económica Litoral Sur, en donde se encuentra inserta la comuna de San Antonio dentro de la provincia del mismo nombre. Las principales actividades están relacionadas con el sector marítimo-portuario, con la actividad pesquera y turística y con un mayor desarrollo vitivinícola durante los últimos años.

**Imagen 6.** Estrategia Regional de Innovación



Fuente: Gobierno Regional de Valparaíso, 2018.

“En relación al análisis del sistema regional de innovación de la Región de Valparaíso, se realizó una revisión de información primaria y secundaria. Al respecto, hay que relevar que mientras la tasa de innovación del país, en el período 2011-2012, fue de un 23,7%, en la Región de Valparaíso alcanzó a un 18,8%, lo que la sitúa en el lugar número once entre todas las regiones, superando solo a cuatro regiones: Magallanes (17,9%), Aysén (17,6%), Biobío (15,8%) y La Araucanía (9,9%)” (Gobierno Regional de Valparaíso, 2015).

A la luz de estas cifras - desmejoradas respecto a los indicadores del país - la información recogida directamente de una muestra de empresas regionales, permiten complementar el análisis respecto a la demanda de innovación en las empresas de la región.

¿Cómo innovan las empresas regionales?

- Mayor presencia de la innovación tecnológica en procesos.
- Menor proporción de innovaciones no tecnológicas en marketing.
- Existe una escasa colaboración entre las empresas para innovar.

¿Qué barreras dificultan la innovación en las empresas regionales?

- Obstáculos relacionados con capital humano, tanto la insuficiencia de recursos para contratar personal calificado como la dificultad de encontrarlo.
- Baja cultura de innovación. Factores culturales que limitan la innovación, como resistencia al cambio, aversión al riesgo, miedo al fracaso, desconfianza, incertidumbre, etc.
- Acceso a información y financiamiento, dado que innovar implica inversiones altas y el período de retorno de la innovación es demasiado largo, es importante contar con fuentes de financiamiento para las innovaciones, así como con información de mercados, tecnologías, tendencias, entre otros ámbitos.
- Escasez de tiempo. En las empresas de menor tamaño es el empresario quien está a cargo de la generación de innovaciones, y el tiempo se considera escaso para la gestión del día a día y de la innovación.

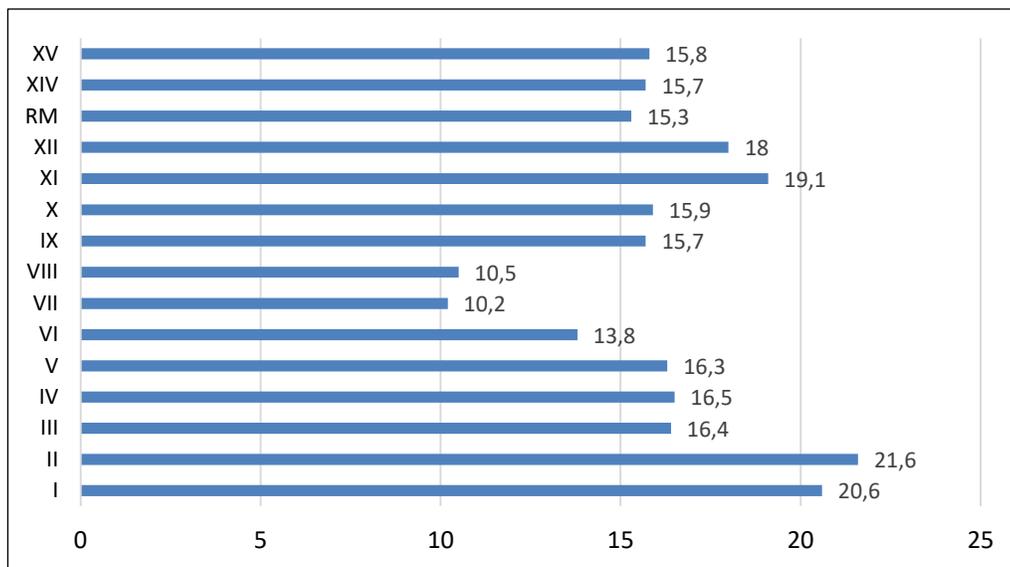
¿Qué fuentes de información utilizan las empresas regionales?

- Fuentes de información externas para innovar, que corresponde a información de los clientes; asistencia a ferias y exposiciones para traer tecnologías e innovaciones; de los proveedores, a través de los equipos; revistas especializadas; internet; universidades y centros. Las empresas utilizan, preferentemente, información de los clientes y de las ferias nacionales e internacionales.
- Fuentes de información internas, que se relacionan con conocimientos de los directivos, la participación de los empleados en los procesos, los propios centros de I+D internos, entre otros. La mayor fuente de innovaciones proviene del mismo empresario.

¿Qué servicios de innovación estarían las empresas dispuestas a pagar?

- Las empresas se encuentran en procesos de crecimiento y expansión, por lo que solicitan apoyo para el crecimiento y aceleración empresarial hacia Chile y el exterior, así como aceleración de desarrollo de líneas de negocios.

**Gráfico 44.** Tasa de Innovación General a Nivel Regional (%)



Fuente: Elaboración Propia en Base a Décima Encuesta de Innovación 2015-2016 - Ministerio de Economía, Fomento Turismo.

La Región de Valparaíso, se encuentra en el séptimo lugar a nivel general en términos de Desarrollo de Innovación y es levemente más fuerte en su matriz de innovación hacia el lado de los desarrollos tecnológicos (productos o procesos) cuyo conjunto representa el 13,6%.

**Tabla 67.** Tasa de Innovación Desagregada por Tipos de Innovación a Nivel Regional

REGIÓN	PRODUCTO	PROCESO	TECNOLÓGICA SUBTOTAL	ORGANIZACIONAL	MARKETING	NO TECNOLÓGICA SUBTOTAL	INNOVACIÓN GENERAL
R. de Tarapacá	3,8%	8,5%	8,5%	12,6%	8,9%	19,1%	20,6%
R. de Antofagasta	10,4%	18,2%	18,6%	11,9%	13,5%	14,8%	21,6%
R. de Atacama	6,9%	3,6%	9,5%	12,6%	6,7%	15,7%	16,4%
R. de Coquimbo	10,6%	10,0%	14,1%	6,6%	7,7%	8,6%	16,5%
R. de Valparaíso	4,8%	12,2%	13,6%	10,7%	6,4%	12,5%	16,3%
R. del Libertador Bernardo O'Higgins	4,1%	9,2%	11,6%	7,2%	4,0%	7,3%	13,8%
R. del Maule	4,4%	4,8%	5,8%	7,4%	4,5%	8,4%	10,2%
R. del Bío Bío	4,1%	8,4%	9,5%	6,4%	6,5%	7,6%	10,5%
R. de La Araucanía	5,6%	10,9%	13,7%	10,2%	7,9%	11,0%	15,7%
R. de Los Lagos	6,7%	11,9%	13,2%	8,9%	8,9%	11,3%	15,9%
R. de Aysén	7,2%	14,0%	16,5%	8,2%	7,4%	9,5%	19,1%
R. de Magallanes y de la Antártica Chilena	12,5%	9,0%	13,0%	8,5%	7,3%	10,9%	18,0%
R. Metropolitana de Santiago	5,9%	9,1%	10,8%	7,2%	7,5%	11,3%	15,3%
R. de Los Ríos	2,0%	6,1%	7,7%	7,4%	9,8%	13,9%	15,7%
R. de Arica y Parinacota	5,1%	11,0%	14,6%	4,5%	5,9%	7,8%	15,8%

Fuente: Décima Encuesta de Innovación 2015-2016 –ELE, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

En cuanto al fortalecimiento del ecosistema de innovación y emprendimiento, la Región de Valparaíso se posiciona en el segundo lugar del país, esto indica que la región y por ende las comunas que la componen están llamadas a poseer uno de los ecosistemas más ricos e importantes del país, en este sentido la ciudad de San Antonio a través de su unidad de innovación se encuentra siguiendo los lineamientos estratégicos del gobierno central y contribuye a la descentralización y a la democratización de la innovación.

**Tabla 68.** Gasto en Actividades Innovativas por Región

REGIÓN	PORCENTAJE
Tarapacá	0,97
Antofagasta	3,84
Atacama	1,25
Coquimbo	2,94
Valparaíso	9,26
Libertador General Bernardo O'Higgins	4,50
Maule	3,54
Biobío	6,68
La Araucanía	6,53
Los Lagos	3,45
Aysén	0,50
Magallanes y La Antártica Chilena	1,51
Metropolitana	51,32
Los Ríos	1,12
Arica y Parinacota	2,59

Fuente: Décima Encuesta de Innovación 2015-2016 –ELE, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Dentro de la Región de Valparaíso, solo postula el 0,4% de las empresas, y el 90% de ellas se acoge a la ley de incentivo tributario, un porcentaje bastante alto, sin embargo, mirando estas cifras podemos concluir que el conocimiento en cuanto al acceso de información y vinculación con entidades del conocimiento aplicado está bastante concentrado.

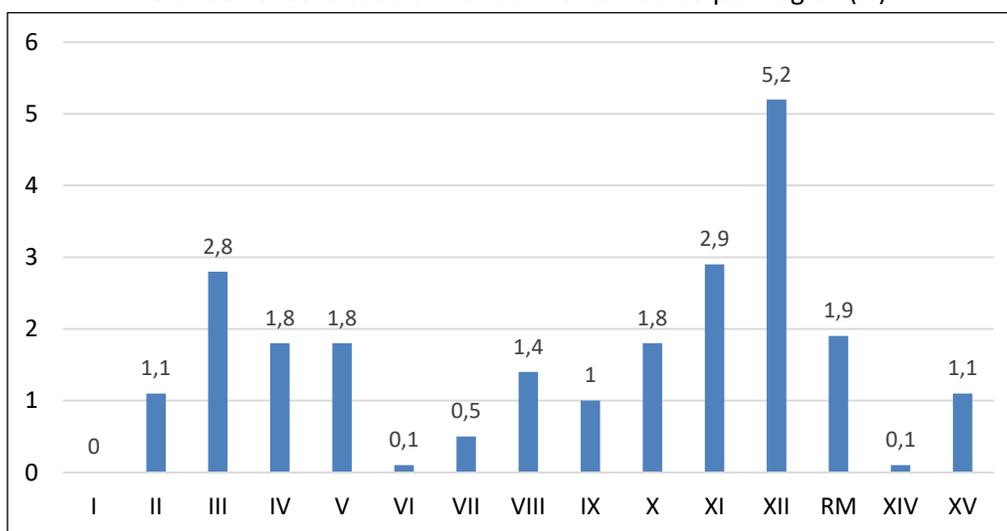
**Tabla 69.** Postulación y Acogida a Ley de Incentivo Tributario por Región

REGIÓN	POSTULA (%)	ACOGE (%)
Tarapacá	0,9	0
Antofagasta	0,3	47,5
Atacama	0	0
Coquimbo	0,1	100
Valparaíso	0,4	90
Libertador General Bernardo O'Higgins	3,4	2,2
Maule	0,1	51,2
Biobío	0,1	100
La Araucanía	1,6	3,4
Los Lagos	0,5	87,8
Aysén	0	0
Magallanes y La Antártica Chilena	0,9	0
Metropolitana	0,3	78,7
Los Ríos	0	0
Arica y Parinacota	0	0

Fuente: Décima Encuesta de Innovación 2015-2016 –ELE, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

En cuanto a las solicitudes de financiamiento para actividades innovativas por región, se tiene lo siguiente.

**Gráfico 45.** Solicitud de Financiamiento Público por Región (%)



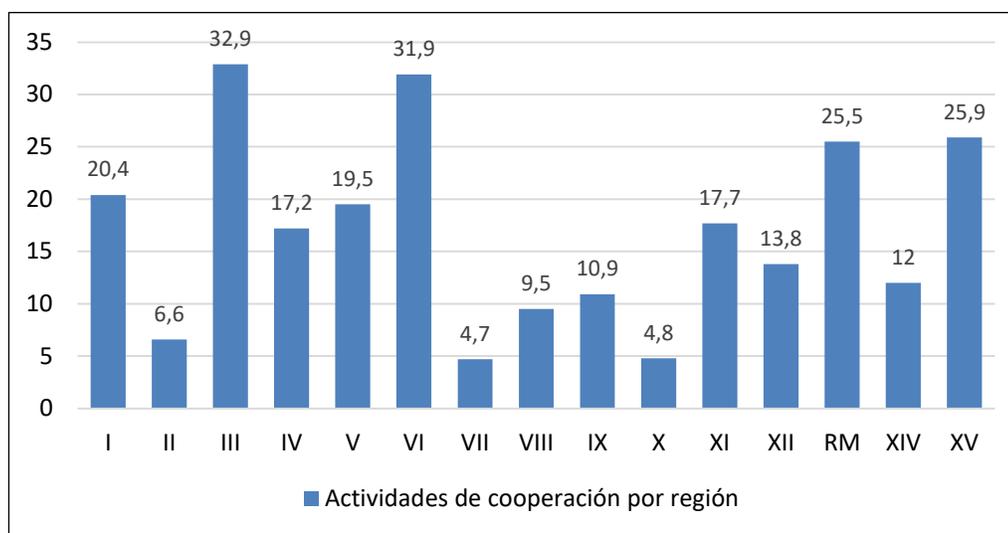
Fuente: Elaboración Propia en Base a Décima Encuesta de Innovación 2015-2016 –ELE, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

El Gráfico 45 resume dichas solicitudes, en donde la Región de Magallanes marca ampliamente la diferencia. La Región de Valparaíso se encuentra en la media porcentual del país.

#### ACCIONES DE COOPERACIÓN SEGÚN REGIÓN

Del total de empresas, la Región de Valparaíso se encuentra del orden de 13 puntos porcentuales debajo de la región con mayor tasa de cooperación en actividades de innovación.

**Gráfico 46. Actividades de Cooperación por Región (%)**



Fuente: Elaboración Propia en Base a Décima Encuesta de Innovación 2015-2016 –ELE, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

#### INDICADORES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La siguiente tabla, muestra un resumen de los principales indicadores de la Región de Valparaíso en relación a otras regiones chilenas según datos obtenidos del informe de la OCDE (2010):

**Tabla 70.** Principales Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación por Región

REGIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGÍA				INNOVACIÓN		
	Estudiantes De Doctorado	Programas De Doctorado (Número)	Proyectos De Investigació FONDECYT	Publicacione ISI	Proyectos De Investigació Para La Innovación	Fondos De Investigació Para La Innovación	Innovación/N° De Empresas (Promedio 2005-2007) Millones
Tarapacá	0,0%	1,3%	1,0%	0,9%	7,8%	2,5%	23,9
Antofagasta	1,1%	4,7%	2,9%	3,6%	10,8%	2,4%	25,6
Atacama	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,2%	63,2
Coquimbo	1,2%	2,7%	0,6%	0,7%	2,6%	5,0%	40,7
Valparaíso	7,1%	10,7%	7,9%	7,2%	8,7%	8,5%	25,2
O'Higgins	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,3%	13,7
Maule	0,0%	1,3%	1,4%	2,1%	0,9%	3,3%	14,6
Biobío	14,8%	12,1%	11,3%	15,5%	14,1%	11,9%	35,2
Araucanía	2,8%	2,7%	2,8%	1,6%	5,6%	2,9%	17,9
Los Lagos	5,1%	4,7%	6,8%	6,0%	19,8%	12,7%	56,9
Aisén	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,1%	49,5
Magallanes	0,0%	0,0%	0,4%	0,6%	0,7%	1,1%	29,7
Metropolitana	67,8%	59,7%	64,8%	61,7%	29,0%	47,2%	34,7
<b>Total</b>	<b>99,9%</b>	<b>99,9%</b>	<b>99,9%</b>	<b>99,9%</b>	<b>100,0%</b>	<b>104,1%</b>	

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Informe I. Diagnóstico del Sistema Regional de Innovación, Región de Valparaíso- Gobierno Regional de Valparaíso –Proyecto RED Región de Valparaíso.

La Región de Valparaíso es una de las 11 regiones de Chile que participa en el proyecto red “Conectando La Innovación En Regiones”. Este proyecto tiene por objetivo contribuir a profundizar el proceso de regionalización y descentralización de Chile, mejorando la eficacia de la inversión pública y la contribución de las regiones al desarrollo y competitividad del país, junto con generar una solución sostenible, política e institucionalmente busca conectar a los emprendedores, universidades, centros de investigación, institucionalidad pública y autoridades regionales, con el apoyo de la experiencia europea, para promover un cambio cultural que permita a las regiones incrementar su competitividad y la calidad de vida de sus habitantes, mediante la innovación.

El objetivo central del proyecto, es la construcción de Estrategias Regionales de Innovación con metodología Regional Innovation Strategies (en adelante RIS), la cual es liderada por los(as) intendentes.

A su vez, une tres grandes desafíos: generar capacidades regionales para impulsar la innovación en cada región, abrir un nuevo curso para profundizar en la descentralización y responder al desafío de nuestro país de ganar competitividad en un mundo globalizado.

En septiembre de 2013, el Gobierno Regional de Valparaíso, a través de CONICYT contrató a la Empresa española AliasGroup, para el diseño y puesta en marcha de la Estrategia Regional de Innovación, construida en base a la metodología RIS. De ese análisis se derivó la siguiente estrategia regional de innovación a ser implementada en Valparaíso:

Polos de competitividad:

- **Agroalimentario:** incluye tanto el sector agrícola (producción de productos agrícolas de origen vegetal) como la industria agroalimentaria (elaboración, transformación, preparación, conservación y envasado de los alimentos de consumo humano y animal).
- **Logística:** Incluye toda la perspectiva del impulso a los espacios o plataformas logísticas donde se concentran actividades y funciones técnicas y de valor añadido (carga/descarga, Intercambio modal, etiquetado, paletización, retractilado, almacenamiento, etc.).
- **Turismo:** Incluye todas las actividades desarrolladas por las personas durante sus viajes: alojamiento, restaurantes, transporte, ocio, actividades deportivas, actividades recreativas y de entretenimiento, compras, agencias de viajes y operadores turísticos, que sean respetuosas con el medio natural, cultural y social, permitiendo disfrutar de un intercambio de experiencias entre visitantes y residentes.
- **Industrias Creativas:** Concepto relativamente nuevo, se trata de la producción y distribución de bienes y servicios que utilizan como inputs primarios la creatividad y el capital intelectual. Una clasificación amplia incluye: moda; artes gráficas y edición; comercio de bienes creativos; software, videojuegos y edición electrónica; investigación y desarrollo creativo; arquitectura e ingeniería; publicidad; diseño especializado; fotografía, cine, video y

música; radio y televisión; escritores, artes escénicas, artes visuales y artesanos; y actividades relacionadas con el patrimonio.

Áreas transversales:

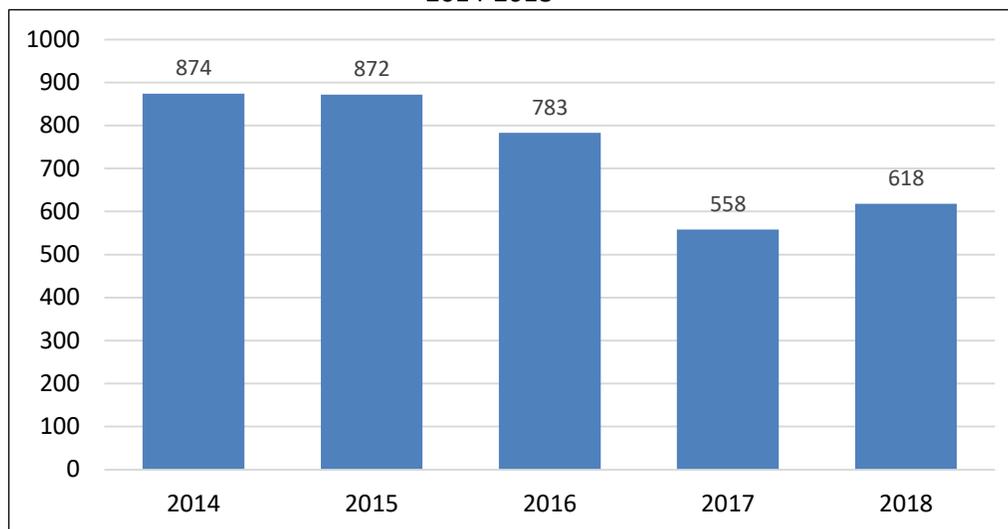
- Recurso Hídrico: Se ve prioritario hacer una apuesta seria y crear certidumbre sobre la disponibilidad del agua, ya que repercutirá en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía, y tendrá un efecto claro sobre el tejido productivo y la competitividad de la economía regional. Se impulsará el uso eficiente y las tecnologías que favorezcan el almacenamiento, distribución, depuración, reutilización y ahorro.
- Energía: Como “palanca” para el desarrollo tecnológico de las empresas y como “factor de competitividad” dentro de la economía. Se impulsarán las energías renovables no convencionales, el uso eficiente y el ahorro energético.
- TIC & Servicios Avanzados A Empresas: Como servicios con mayor valor estratégico, que inciden en el desarrollo técnico y organizativo de las empresas. En concreto, potenciando los servicios de informática y nuevas tecnologías de la información, asesoría y gestión empresarial avanzada, recursos humanos, ingeniería, consultoría técnica avanzada, diseño, publicidad y comunicación y los servicios medioambientales.

## 8. DIAGNÓSTICO OFICINA DE INFORMACIÓN LABORAL

Dentro de la Ilustre Municipalidad de San Antonio, la Oficina de Intermediación laboral (en adelante OMIL) es un organismo técnico gratuito que relaciona la oferta y demanda de trabajo en la provincia. Tiene como objetivo orientar la entrega de información, aplicación de instrumentos técnicos y asesorías que faciliten la elección de una actividad u oficio, así como la entrega de los antecedentes que permitan lograr una adecuada capacitación y las entidades encargadas de proporcionarla. De acuerdo a lo establecido en la Ley 19.518 que “Fija Nuevo Estatuto De Capacitación Y Empleo”, la oficina tiene como funciones:

- Recibir las ofertas y solicitudes de capacitación y de trabajo de la comuna.
- Informar y orientar a los eventuales beneficiarios de programas de capacitación.
- Relacionar al oferente y solicitante de trabajo.
- Verificar los antecedentes laborales de los oferentes y demandantes, así como los requerimientos de los puestos de trabajo, conforme a normas técnicas impartidas por el Servicio Nacional.
- Entregar periódicamente al Servicio Nacional y a los servicios públicos que la demanden, la información recogida en su Oficina en cuanto a la oferta y demanda de trabajo y capacitación.
- Cumplir las funciones de orientación laboral, que el Servicio Nacional les indique.

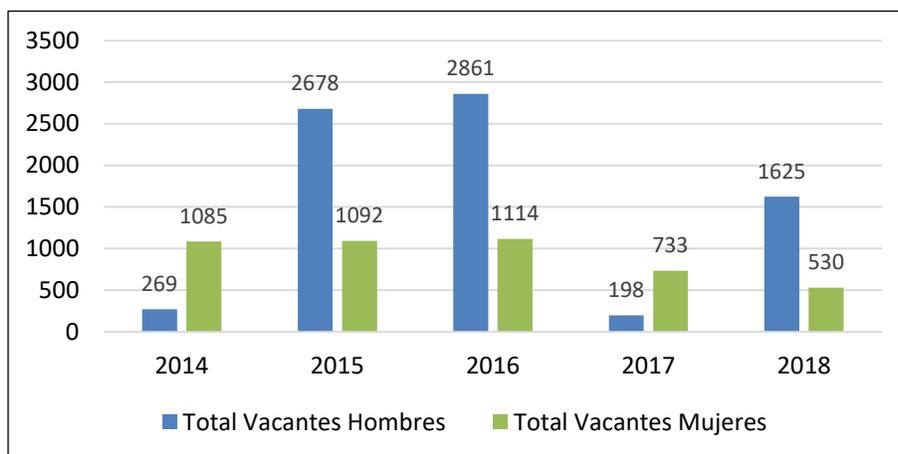
**Gráfico 47.** Cantidad de Ofertas de Empleo Recibidas por OMIL y Puestas a Disposición Período 2014-2018



Fuente: Elaboración Propia en Base a Información de OMIL, 2019.

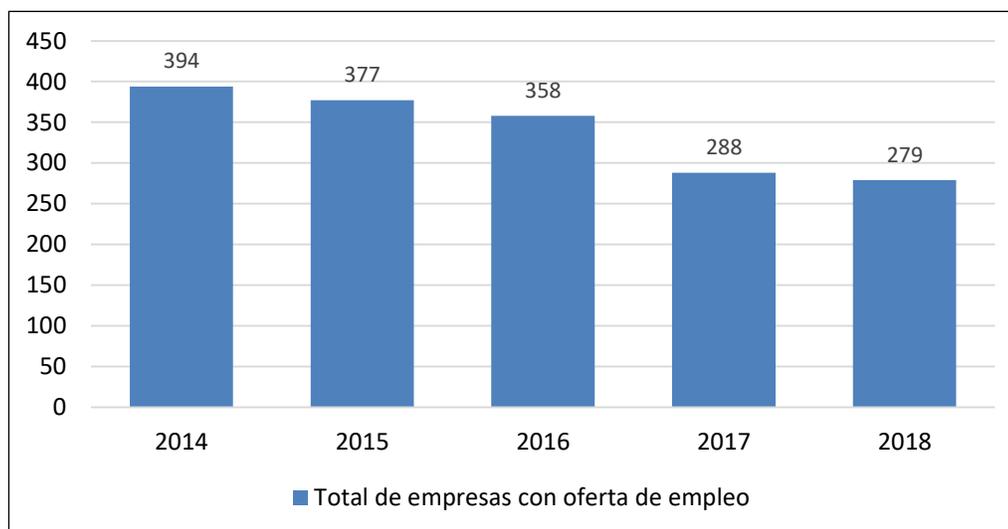
Con respecto a la cantidad de empleos ofertada por OMIL, el año 2018 tuvo un leve aumento en 60 cupos con respecto al año anterior, experimentado un alza luego de la caída sistemática que venía aconteciendo.

**Gráfico 48.** Vacantes Laborales donde se Especificó Sexo Necesario



Fuente: Elaboración Propia en Base a Información de OMIL, 2019.

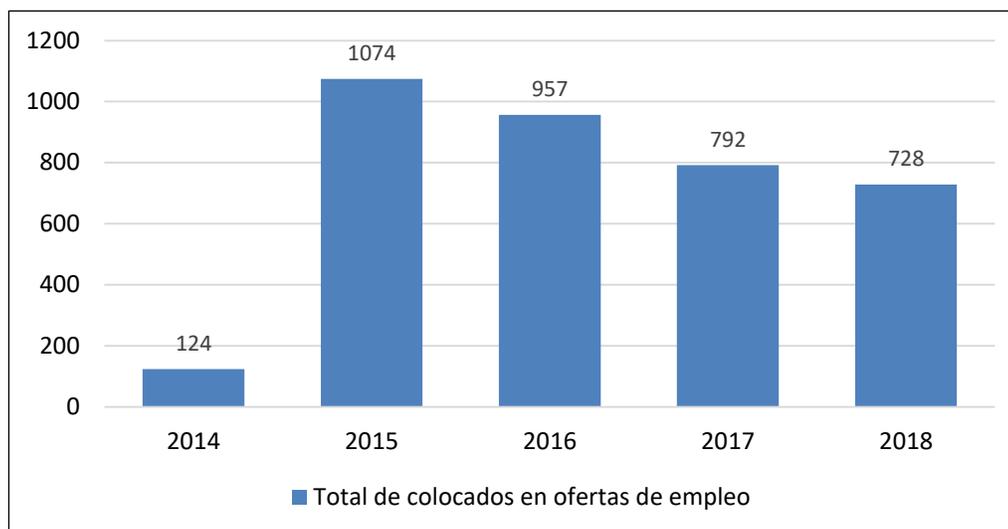
**Gráfico 49.** Cantidad de Empresas con que Trabaja o Trabajó OMIL Período 2014-2018



Fuente: Elaboración Propia en Base a Información de OMIL, 2019.

En cuanto a la cantidad de empresas que trabajan o trabajaron con OMIL, se observa que existe un decrecimiento en el tiempo, experimentando la mayor caída en el año 2017 con la disminución de 70 empresas.

**Gráfico 50.** Cantidad de Colocados Laboralmente por OMIL Período 2014-2018



Fuente: Elaboración Propia en Base a Información de OMIL, 2019.

Finalmente, las personas colocadas en puestos de trabajo, a partir del trabajo de OMIL, también presenta un decrecimiento a través de los años, por lo cual se debe trabajar en instancias de incidencia con el fin de que esta situación se revierta.

**Tabla 71.** Indicadores Relevantes Respecto al Trabajo Realizado por OMIL Período 2014-2018

	2014	2015	2016	2017	2018
Promedio Ofertas Por Empresa	2,22	2,31	2,19	1,94	1,52
Promedio Derivados Por Vacante	2,34	2,11	1,9	2,57	3,4
Promedio Colocados Por Vacante	0,33	0,28	0,24	0,29	0,08
Nivel De Participación Mujeres	71,26%	71,03%	71,97%	72,98%	72,37%
Nivel De Participación Hombres	28,74%	28,97%	28,03%	27,02%	27,63%

Fuente: Elaboración Propia en Base a Información de OMIL, 2019.

Cabe destacar el trabajo que se realiza con respecto a capacitaciones en diversas temáticas que puedan ser de interés para la población, con el fin de facilitar la inserción laboral. A continuación se presenta el detalle de las capacitaciones ejercidas durante el año 2018.

**Tabla 72.** Capacitaciones Realizados por OMIL Año 2018

NOMBRE TALLER	TALLERES REALIZADOS	PERSONAS CAPACITADAS
Talleres De Apresto Laboral	43	315
Orientaciones Laborales Individuales	215	215
Orientaciones Avanzadas Aplicación De Test Psicológicos DISC	207	207
<b>Total</b>	<b>465</b>	<b>737</b>

Fuente: OMIL, Ilustre Municipalidad de San Antonio, 2019.

#### ORGANISMOS TÉCNICOS DE CAPACITACIÓN (OTEC)

El Otec ha ejecutado el Programa “Más Capaz”, línea Liceo Técnico Profesional (LTP) y línea Regular, orientados a aumentar las oportunidades de empleabilidad de jóvenes y mujeres desocupadas, de personas en situación de discapacidad y de aquella/os que estén económicamente inactivas ampliando la fuerza de trabajo y las condiciones de vida de estas personas.

Una de las herramientas que se han tornado imprescindibles para promover la empleabilidad en este contexto es la capacitación. La que sirve no solamente para incrementar el conocimiento personal aplicado al trabajo, sino que también para reorientar el curso de una vida laboral, mantenerse vigente y reinventarse.

La población potencial participante de este programa se establece sobre el análisis de los datos del Registro Social de Hogares (en adelante RSH) y del Seguro de Cesantía para mujeres de 30 a 64 años de edad y para jóvenes (hombres y mujeres) de 18 a 29 años, que presentan condición de vulnerabilidad medida por RSH hasta en 60%.

**Tabla 73.** Participación Comunal de Programa “Más Capaz” Ejecutado por OTEC

POTENCIAL DE POBLACIÓN OBJETIVO COMUNAL HASTA TERCER QUINTIL		COBERTURA DE POBLACIÓN OBJETIVO RESPECTO DE LA POTENCIAL (%)	
Hombres entre 18 y 29 años	Mujeres entre 18 y 64 años	Hombres entre 18 y 29 años	Mujeres entre 18 y 64 años
3.897	22.401	1,80%	2,25%

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de OTEC, 2018.

## Evaluación De Los Programas OTEC

---

La evaluación diagnóstica a nivel comunal del programa en función de los procesos operacionales es la siguiente resultante:

- **Difusión**

Mejorar la difusión y optimización de los canales y redes municipales de manera que permita entregar información a la población potencialmente usuaria del programa en los tiempos que el Sence asigna.

Esta afirmación se establece a partir de que las estrategias más utilizadas para informarse del Programa por parte de los usuarios/as, principalmente, es a través de terceros (familiares, amigos, etc.), que posteriormente es ratificada con la consulta o visita al espacio municipal.

Si bien este hecho puede considerarse una fortaleza, cabe preguntarse por la efectividad de esta difusión, en el sentido que la información que recibe el usuario está mediatizada por un tercero que no necesariamente es un potencial usuario.

Espacios como centros de madres, juntas de vecinos, entre otros, son los lugares donde se da a conocer el programa a la comunidad y mostrar la oferta de cursos disponibles.

- **Postulación**

Rigidez de los requisitos de postulación. Si bien el proceso de postulación es bien evaluado por los usuarios, destacando la atención y trato dado, el programa cuenta con elementos de entrada que representan una barrera para acceder a la capacitación, tales como el puntaje del RSH y edad del segmento jóvenes, dejando fuera a hombres mayores a 29 años de edad.

La postulación se desarrolla a través de una plataforma web que se entiende está diseñada para uso de los usuarios/as, pero no cumple con este propósito por necesidad de password que exige un nivel de desarrollo tecnológico medianamente avanzado.

- **Fase Lectiva**

Existe una alta valoración de la fase lectiva por el dominio metodológico y pedagógico de los relatores encargados de impartir los módulos del plan formativo, lo que además es considerado un elemento motivacional para los usuarios y así continuar los cursos. Este hecho surge de la adecuada sinergia con los liceos técnico-profesionales municipales.

- **Incentivos Económicos**

La estructura de incentivos en base a subsidio por día asistido y por servicio de cuidado de niños en sala de clase o en domicilio, favorece la asistencia, en particular de mujeres. Este aspecto se convierte en una columna central de motivación de los participantes por ser parte de una iniciativa de capacitación.

- **Práctica O Colocación En Un Puesto De Trabajo**

La colocación en un puesto de trabajo se debe a una multiplicidad de factores y es un indicador de la performance del programa. No obstante, el desarrollo de estos procesos, es más bien débil, puesto que los participantes concentran sus esfuerzos en la capacitación y en menor medida en los procesos de colocación laboral.

Si bien el programa no puede hacerse cargo completamente de la brecha que existe en la colocación, sí puede contribuir con ello liderando el proceso y definiendo estándares de colocación. El programa mantiene dentro de sus objetivos y propósitos el contribuir a la empleabilidad de las personas participante, sin embargo, se ha observado que un porcentaje menor ha sido colocado en un puesto de trabajo como parte del programa.

El diagnóstico apunta a que las causas de la menor empleabilidad de los mencionados grupos son, entre otras cosas, los menores niveles de educación y capacitación.

**Tabla 74.** Resumen de Acciones de Capacitación Período 2014-2017

	CUPOS DISPONIBLE	TOTAL EGRESADOS	% APROBADO	TOTAL MUJERES CAPACIDAD	TOTAL HOMBRES CAPACIDAD	INVERSIÓN CONVENIO SENCE
<b>Año 2014</b>						
Operaciones de Pedido Aduanero	20	16	80%	15	1	\$147.764.266
Tramitación del Despacho Aduanero	20	19	95%	19	0	
Actividades Auxiliares Administrativas	20	12	60%	10	2	
Actividades Auxiliares de Contabilidad General y Tributaria	20	16	80%	15	1	
Operaciones Básicas de Pastelería II	20	17	85%	17	0	
Operaciones Básicas de Pastelería	20	19	95%	19	0	
Operaciones Básicas de Planificación	20	18	90%	18	0	
Soldadura al Arco Eléctrico Sistema	20	18	90%	6	12	

	CUPOS DISPONIBLE	TOTAL EGRESADOS	% APROBADO	TOTAL MUJERES CAPACIDAD	TOTAL HOMBRES CAPACIDAD	INVERSIÓN CONVENIO SENCE
MIG/TIG						
Soldadura y Corte con Oxiacetilénico	20	13	65%	9	4	
Operación de Procesos de Vinificación	20	11	55%	11	0	
Cultivos de Hortalizas al Aire Libre o Invernadero	20	17	85%	15	2	
Operaciones Básicas de Pastelería	20	19	95%	19	0	
<b>Año 2015</b>						
Actividades Auxiliares de Bodega	25	18	72%	18	0	\$164.611.524
Actividades Auxiliares de Bodega	25	19	76%	19	0	
Soporte En Redes y Equipos Computacionales	15	14	93%	7	7	
Servicio De Asistencia Administrativa y Contable	25	17	68%	16	1	
Operaciones En Recintos Marítimo Portuarios y Naves	25	23	92%	21	2	
Servicio De Asistencia Administrativa y Contable	25	23	92%	21	2	
Operaciones En Recintos Marítimo Portuarios y Naves	25	17	68%	15	2	
Higiene y Manipulación de Alimentos	13	13	100%	13	0	
Restaurador de Muebles	25	25	100%	10	15	
<b>Año 2016</b>						
Tramitador de despacho aduanero	25	20	80%	20	0	\$88.720.092
Actividades Auxiliares de Bodega	25	20	80%	16	4	
Gestión y administración de micros y pequeñas empresas	25	20	80%	20	0	
Logística de	25	23	92%	10	13	

	CUPOS DISPONIBLE	TOTAL EGRESADOS	% APROBADO	TOTAL MUJERES CAPACIDAD	TOTAL HOMBRES CAPACIDAD	INVERSIÓN CONVENIO SENCE
distribución						
Operaciones básicas de Pastelería	25	24	96%	24	0	
<b>Año 2017</b>						
Operaciones básicas de Pastelería	25	21	84%	21	0	\$86.231.736
Manipulación de alimentos	25	17	68%	17	0	
Manipulación de alimentos	25	22	88%	22	0	
Operaciones básicas de Pastelería	25	23	92%	23	0	
Asistente Administrativo Contable	21	21	100%	19	2	

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de OTEC, 2017.

Con los datos existentes para evaluar los resultados del desarrollo de la capacitación, se concluye que ella contribuye a mejorar y desarrollar las competencias en los oficios desarrollados, pero no contribuye significativamente a mejorar los ingresos laborales, mejora la disponibilidad para enfrentar la empleabilidad, definida como la capacidad de una persona de acceder a un puesto de trabajo.

#### CONCLUSIONES DEL SECTOR

Algunas conclusiones de la intermediación, señalan que:

- Existe una escasa profesionalización por parte de los usuarios, que en su gran mayoría, pertenecen a grupos ocupacionales de difícil inserción laboral.
- La carencia de una base de datos y un sistema informático adecuado a los tiempos que corren dificulta la entrega oportuna de información a los usuarios (externos: empresas y solicitantes de información laboral; internos: oficinas municipales y SENCE) que requieren de datos laborales y estadísticos apropiados para la gestión de procesos de intermediación laboral y la medición de los parámetros que impactan en indicadores en base a la estrategia de trabajo.
- Falta de equipos y recursos materiales (por ejemplo, un adecuado soporte computacional que sea capaz de responder a variables importantes específicas que se soliciten para estudio, como lo es el Sistema Hermes, plataforma municipal que no se ha actualizado frente a la nueva demanda de datos para estudios). Por otra parte, la página del estado Bolsa Nacional de Empleo (en adelante BNE), por sus constantes modificaciones, ha perdido la base de datos de años anteriores.

Entre algunos de los aspectos positivos, destacan:

- Implementación de servicios de orientación laboral individual, complementario a los Talleres de Apresto Laboral realizados por profesionales de la oficina.
- Desarrollo de procesos de intermediación laboral inclusiva (para grupos vulnerables, que se ha desarrollado durante el año 2018, principalmente con Personas en Situación de Discapacidad (PeSD) conforme a lineamientos y complementos pertinentes desarrollados en base a Ley 21.015 en conjunto con Oficina de Discapacidad).
- Acompañamiento a las empresas con asesorías y encuentros empresariales en temáticas relevantes para su gestión, a fin de generar mayores vínculos con el empresariado local para que se transformen en procesos de reclutamiento abiertos para los vecinos de la comuna.

## 9. DIAGNÓSTICO DESARROLLO RURAL

En el presente apartado se realiza un diagnóstico de la situación actual del territorio rural de la comuna de San Antonio, tomando como base la Política Nacional de Desarrollo Rural definida el año 2014, con proyección al año 2024. Esta nueva política se centra en proponer una nueva forma de abordar el territorio en nuestro país, dando pasos a un nuevo paradigma de desarrollo rural desde lo productivo al desarrollo territorial con una componente holística, buscando entender el territorio de forma integral basado en las personas y sus interrelaciones, su acervo cultural, las actividades económicas y los recursos naturales.

### CONTEXTO POBLACIÓN URBANO RURAL

En Chile el 12,2% de su población habita el territorio rural, es decir 2.149.740 personas (Censo 2017), esta cifra ha tenido una tendencia al crecimiento desde el Censo del año 1982 y ha generado que el Estado destine mayor atención y esté en proceso de implementar una política de desarrollo rural para llegar con inversión focalizada en los territorios rurales en pos de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En la Tabla 75 se pueden apreciar los resultados de población de los censos del año 1982 al 2017, donde se realiza una segmentación de la población urbana y rural para dar cuenta de las tendencias en crecimiento y la incidencia de la población rural en relación a la población país. Las cifras dan cuenta del leve crecimiento de la población rural, pero una incidencia tendiente a la baja frente a la población país, dejando ver la concentración de la población en las zonas urbanas.

**Tabla 75.** Comparación Población Urbana y Rural a Nivel Nacional Período 1982-2017

POBLACIÓN	CENSO 1982	CENSO 1992	CENSO 2002	CENSO 2012	CENSO 2017
Población total	11.329.736	13.348.401	15.116.435	17.444.799	17.574.003
Población urbana	9.316.127	11.140.405	13.090.113	15.211.974	15.424.263
Población rural	2.013.609	2.207.996	2.026.322	2.232.825	2.149.740
% Pobl. Rural v/s País	17,8	16,5	13,4	12,8	12,2

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de INE, 2017.

En la región, más del 90% de la población se concentra en las zonas urbanas y solo el 9% de la población vive en el territorio rural, un porcentaje menor al compararlo con las cifras país. Se puede apreciar que la tendencia de la población rural a nivel regional es aumentar al igual que la tendencia país, y la relación de la población rural frente a la población regional tiene una tendencia a disminuir, es decir, la población rural crece a una tasa menor que la población urbana. En la Tabla 76 se observan las cifras de la población regional total, urbana, rural y la incidencia porcentual de la población rural frente a la regional.

**Tabla 76.** Comparación Población Urbana y Rural a Nivel Regional Período 1982-2017

POBLACIÓN	CENSO 1982	CENSO 1992	CENSO 2002	CENSO 2012	CENSO 2017
Población total	1.210.077	1.372.761	1.539.852	1.772.714	1.815.902
Población urbana	1.093.162	1.242.789	1.409.902	1.626.373	1.652.575
Población rural	116.915	129.972	129.950	146.341	163.327
%Pobl. Rural v/s Región	9,7	9,5	8,4	8,3	9

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de INE, 2017.

A nivel comunal, la tendencia del crecimiento poblacional es similar al país y región, la mayor concentración de población está en las zonas urbanas y solo el 5,2% vive en el territorio rural, es decir, 4.781 personas. Al comparar las cifras del Censo del año 2017 con las del Censo del año 2002, se aprecia una tendencia al crecimiento de la población rural, lo anterior debe ser tomado en consideración, ya que las cifras país y región indican que la tasa de crecimiento de la población rural va a la baja, y en la comuna tiene una tendencia al crecimiento. Algunos de los factores que dan cuenta de esta tendencia se pueden atribuir al saneamiento que se ha generado en la última década en el territorio rural en relación al estado del agua potable, vialidad, electricidad, telecomunicaciones y a la parcelación de las tierras con fines inmobiliarios, entre otros. A lo anterior, se debe tener en cuenta que el nuevo análisis que considera el Plan Desarrollo Regional (PDR) en proceso de implementación, puede modificar las cifras indicadas, ya que no se considerará como determinante la población y su actividad económica, sino que incorporará la variable de densidad población por kilómetro cuadrado, implicando un nuevo escenario en el país.

#### CONTEXTO TERRITORIO RURAL COMUNAL

A modo de contexto, la Unidad de Desarrollo Rural del Municipio fue creada por decreto alcaldicio el año 1995 debido a las problemáticas que presentaba el territorio en términos de soluciones habitacionales, conectividad vial y física, agua potable, alcantarillado, electricidad, inundaciones de las localidades aledañas al Río Maipo, promoción del fomento productivo, entre otras. El objetivo de esta unidad se centró en dar solución a los problemas y fomentar el desarrollo económico del territorio en relación a sus potencialidades productivas y turísticas. Desde su creación, esta unidad estaba compuesta por 3 profesionales (2 agrónomos y 1 asistente social) y en la actualidad solo cuenta con 1 profesional, la unidad está radicada en la Secretaría de Planificación Comunal, específicamente en la Unidad de Desarrollo Económico.

El territorio rural para el municipio de San Antonio está compuesto por ocho localidades - San Juan El Tranque, Rinconada de San Juan Huinca, Cuncumén, La Floresta, El Asilo, Leyda, Malvilla, Agua Buena , dedicados principalmente al desarrollo de la fruticultura, horticultura, ganadería y actividad forestal (ONG Entorno, 2010).

Para efectos del Censo 2017, se reconocen diversas localidades rurales existentes en la comuna de San Antonio, las cuales se resumen a continuación.

**Tabla 77.** Distribución de la Población Rural en la Comuna

LOCALIDAD	ENTIDAD	CATEGORÍA	PERSONAS	VIVIENDA
Agua Buena	Agua Buena	Aldea	556	253
Cuncumén	Cuncumén	Caserío	331	170
	Valle Arriba	Caserío	236	136
El Asilo	El Asilo	Parcela-Hijuela	51	20
		Caserío	180	81
El Sauce	Asociación El Sauce	Parcela-Hijuela	54	29
		Fundo-Estancia-Hacienda	18	5
		Fundo-Estancia-Hacienda	20	10
	La Providencia	Fundo-Estancia-Hacienda	14	4
	El Sauce	Parcela-Hijuela	118	62
Huinca	Huinca	Fundo-Estancia-Hacienda	6	16
Indeterminada	Indeterminada	Indeterminada	20	7
		Indeterminada	150	64
		Indeterminada	115	67
La Arboleda	La Arboleda	Parcela-Hijuela	60	20
		Parcela-Hijuela	6	3
La Floresta	La Floresta	Parcela-Hijuela	56	43
Leyda	Viñas De Santo Domingo	Parcela de Agrado	73	72
	Leyda	Aldea	483	160
	Indeterminada	Indeterminada	20	8
Llolleo	Llolleo	Fundo-Estancia-Hacienda	17	6
Los Escalones	Los Escalones	Parcela-Hijuela	80	58
Malvilla	Cantarrana	Fundo-Estancia-Hacienda	9	10
	Malvilla	Parcela-Hijuela	17	7
Marquesa Adentro	Marquesa Adentro	Parcela-Hijuela	58	32
Marquesa Afuera	Indeterminada	Indeterminada	28	13
Miltil	Miltil	Fundo-Estancia-Hacienda	8	13
Rinconada De San Juan	Rinconada De San Juan	Parcela-Hijuela	54	21
San Antonio	San Antonio	Parcela-Hijuela	37	11
San Juan	San Juan Alto	Parcela-Hijuela	5	3
		Parcela-Hijuela	25	12
		Parcela-Hijuela	15	7
	Altos De Santo Domingo	Parcela de Agrado	115	68
	Los Eucaliptos	Parcela-Hijuela	120	81

LOCALIDAD	ENTIDAD	CATEGORÍA	PERSONAS	VIVIENDA
	San Juan	Parcela-Hijuela	18	5
		Parcela-Hijuela	101	37
	Cerro Ñanco	Parcela-Hijuela	88	55
	San Juan Huinca	Parcela-Hijuela	52	32
	Las Puertas De Santo Domingo	Parcela de Agrado	230	138
San Juan El Tranque	El Alto	Parcela-Hijuela	190	75
	San Juan El Tranque	Parcela-Hijuela	116	60
		Parcela de Agrado	114	64
		Parcela-Hijuela	174	82
	Indeterminada	Indeterminada	110	95
		Indeterminada	158	57
Valle Abajo	Quebrada De La Iglesia	Caserío	14	24
	Valle Abajo	Caserío	102	64
	Valle Abajo Orilla Del Río	Parcela-Hijuela	18	10
<b>Total</b>			<b>4.640</b>	<b>2.370</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos Censo 2017.

#### INSTRUMENTO DE REGULACIÓN

En términos normativos, el territorio rural de San Antonio se rige por el Plano Regulador Intercomunal Valparaíso Satélite Borde Costero Sur (PRIC en adelante), el cual establece la zonificación y usos de los suelos rurales. En la Imagen 7, se puede apreciar en color blanco la zona rural (ZR), en verde la zonas de interés silvoagropecuarios (ZIS), en rosado las zonas de extensión urbana (ZEU), achurado a cuadros la zonas de extensión de desarrollo urbana (ZEDU), en amarillo la zonificación del territorio urbano (ZU) que se rige por el Plano Regulador Comunal elaborado por el municipio y por último, en gris la zona portuaria (ZP). La imagen grafica la extensa zona rural que posee la comuna de San Antonio en relación a la superficie que abarca la zona urbana y de extensión urbana.

**Imagen 7.** Zonificación Comuna de San Antonio PRIC Satélite Borde Costero Sur



Escuela Básica Leyda con 109 alumnos de enseñanza básica, Escuela Básica y Agrícola Cuncumén con un total de 162 alumnos y Escuela Básica Unidocente El Asilo, con un total de 20 alumnos.

Desde esta unidad se proyecta un trabajo conjunto con los directores de los establecimientos para realizar iniciativas de inversión y reconvertir a estos establecimientos, es decir, que tengan energía fotovoltaica, uso eficiente del recurso hídrico, cosecha de agua lluvia para riego ornamental y producción de humus o compost con desechos orgánicos de los casinos de alimentación para los alumnos.

- **Salud:** El territorio rural cuenta con cuatro establecimientos de salud rural y una estación de servicios de salud básica; Posta Rural El Asilo, que abarca la localidad de El Asilo y La Floresta, cuenta con una enfermera residente, se realiza atención de público de forma periódica y de pacientes con rondas médicas; Posta Rural de Cuncumén, abarca los sectores de Los Escalones, Valle Arriba, Quebrada de San Pedro, Valle Abajo y Rinconada de San Juan, cuenta con dos enfermeras, siendo una de ellas residente, se realiza atención de público de forma periódica y de pacientes con rondas médicas; Posta Rural de Leyda, que abarca los sectores de La Marquesa, El Sauce y Leyda, cuenta con dos enfermeras (una de ellas es residente), se realiza atención de público de forma periódica y de pacientes con rondas médicas; Posta Rural Malvilla, que abarca la localidad de Malvilla, cuenta con una enfermera para atención de público de forma periódica y programación de rondas médicas para atención de pacientes y; Estación Básica Agua Buena, abarca la localidad de Agua Buena y solo se realiza atención para entrega de medicamentos. Se cree necesario evaluar la necesidad de ampliar los establecimientos de salud en las localidades con mayor número de personas para prestar un servicio de mejor calidad e integral.

Desde la Unidad se propone realizar un trabajo conjunto con el área de salud rural para determinar si es necesario proyectar inversión para ampliar las postas rurales e implementarlas para mejorar la calidad del servicio prestado.

- **Vivienda:** En este eje existen problemas con el cumplimiento de las normativas de construcción, gran parte de las viviendas censadas (2.591) son de autoconstrucción y sus alcantarillados no cuentan con resolución sanitaria. Un número muy bajo de viviendas cumplen con la norma debido a que son construidas con recursos de Serviu vía subsidios habitacionales.

En la actualidad, existe una alta demanda de familias que buscan tener casa propia optando al subsidio habitacional de Serviu, muchas de estas familias no cuentan con terreno propio por lo cual se debe pensar en soluciones colectivas debiendo disponer con terrenos aptos, lo

cual no se ha logrado obtener. Frente a las familias que cuentan con terreno propio existe una dificultad, ya que las empresas constructoras no están interesadas en trabajar con las familias que cuentan con el subsidio habitacional de construcción en sitio propio, de igual forma pasa con las dos soluciones habitacionales existente en Cuncumén, que suman un total de 70 viviendas y no han podido materializar los subsidios de mejoramiento por el bajo interés de empresas constructoras. Por lo anterior, se está realizando un trabajo de coordinación con la Unidad de Gestión Habitacional para dar solución a las demandas colectivas e individuales que existen en el territorio rural.

- Justicia y Seguridad Ciudadana: En relación a justicia en el territorio rural, no hay un trabajo enfocado a acercar estos servicios a estas zonas. En cuanto a seguridad ciudadana, el Municipio cuenta con una Unidad de Seguridad Ciudadana, pero esta centra su trabajo en el territorio urbano.

Como proyección, se debe analizar de forma conjunta con las unidades competentes del Municipio la factibilidad de generar mayor presencia en el territorio rural.

- Servicios Básicos de los Hogares: En relación al servicio de agua potable, las localidades de San Juan El Tranque, Agua Buena, Malvilla, Leyda, Cuncumén, La Floresta y El Asilo cuentan con sistemas de agua potable rural. Se benefician en total a 1.140 familias de un total de 1.568 hogares censados el 2017. Solo queda el sector de El Sauce para dar solución a 80 familias, y la potabilización de las fuentes de agua de 10 familias de Rinconada de San Juan. En relación al alcantarillado, la situación es compleja. Gran parte de las 2.591 viviendas identificadas no cuentan con alcantarillados particulares aprobados por el Servicio de Salud. La situación se agudiza en los sectores donde existe concentración de viviendas como Malvilla, Leyda, Villa Alborada y Villa Los Aromos en Cuncumén, debido a la existencia de sistemas colapsados por mala infiltración de los suelos.

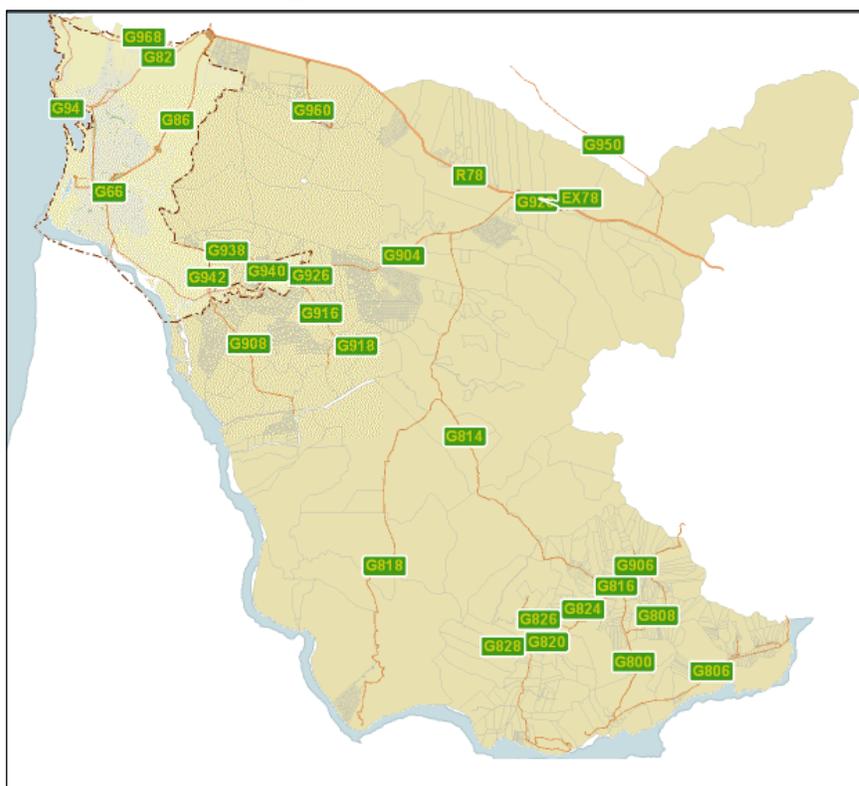
Se espera dar solución a los sectores más afectados como Leyda, Villa Los Aromos y Villa Alborada en Cuncumén y proyectar estudios para determinar las soluciones en Malvilla y para las familias sujetos de inversión pública para dotar de alcantarillados particulares.

- Pobreza y Vulnerabilidad Social: No se maneja información sobre indicadores de pobreza y vulnerabilidad social del territorio rural. Se está en proceso de solicitud de esta información a la unidad que está encargada del RSH.

Se debe realizar un trabajo coordinado en conjunto con la Unidad de Registro Social de Hogares de Dideco, para establecer una base de datos que permitan generar información y evaluar la situación en que se encuentra el territorio rural frente a estos indicadores.

- **Conectividad Vial:** El territorio rural cuenta con todas la rutas asfaltadas. La conectividad desde San Antonio a la localidad más alejada - en este caso El Asilo - es de 40 kilómetros, con un tiempo de 40 minutos. En la siguiente imagen se pueden apreciar las rutas que permiten generar conectividad vial con el territorio rural desde San Antonio.

**Imagen 8. Vialidad Comunal**



Fuente: <http://gea-arcgis.sanantonio.cl/WMSitsa/pageindex.asp?cmwm=1>.

Se proyecta un trabajo conjunto con la Dirección de Vialidad para mejorar el estándar de los caminos y proyectar seguridad vial en los sectores donde existe mayor concentración de población, como veredas y ciclovías.

- **Telecomunicaciones:** En la actualidad, Agua Buena, Malvilla y Leyda cuentan con servicios de conectividad inalámbrica de forma permanente (internet y telefonía celular) a través de servicios contratados por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones a la Empresa Telefónica Móviles Chile S.A. En las localidades de San Juan El Tranque, La Floresta y El Asilo se contrató los servicios a la Empresa Will S.A. Solo falta dotar de servicio en conectividad inalámbrica a la localidad de Cuncumén y Rinconada de San Juan, las cuales cuentan con señal débil e intermitente.

Se proyecta dar solución a las localidades de Cuncumén y Rinconada de San Juan. A su vez postular a recursos para capacitar a la comunidad con el objetivo de orientarles en el uso del internet para búsqueda de información de interés, realizar trámites, informarse del quehacer comunal, regional y nacional, emprender negocios, entre otros.

## 10. DIAGNÓSTICO ÁREA SOCIAL COMUNAL

### SITUACIÓN DE POBREZA EN LA COMUNA

En relación a la situación regional y nacional, la situación de pobreza por ingresos de la comuna, en de acuerdo a datos obtenidos por la encuesta Casen 2015 y Casen 2017<sup>32</sup>, se obtiene que para la comuna de San Antonio los indicadores apuntan a un decrecimiento entre los períodos consultados. La siguiente tabla refleja esta situación.

**Tabla 78.** Población en Situación de Pobreza por Ingresos

	2015	2017
Nacional	11,7%	8,6%
Regional	12%	7,1%
Comunal	7,7%	7,5%

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos Encuesta Casen 2015 y Casen 2017.

Tal como se observa en la tabla anterior, para el año 2015 la población comunal en situación de pobreza por ingresos alcanzó el 7,7% del total de la población comunal y un 7,5% en la medición del año 2017, con 7.771 y 7.639 personas, respectivamente.

En cuanto a la medición de la pobreza multidimensional, que considera el acceso a educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, redes y cohesión social; en el año 2015 el 17,9% (17.779 personas) de la población de la comuna presentaba algún tipo de carencia en estas dimensiones, mientras que en el año 2017 el 18,8% (18.615 personas) de la población comunal presenta carencia manifiesta en alguna de las 5 dimensiones antes mencionadas.

**Tabla 79.** Población en Situación de Pobreza Multidimensional

	2015	2017
Nacional	20,9%	20,7%

<sup>32</sup> Se presentan ambas mediciones de caracterización socioeconómica comunal, regional y nacional, teniendo presente las diferencias en la metodología de estimación indicadas por la Casen, para la comuna de San Antonio.

Regional	18,2%	19%
Comunal	17,9%	18,8%

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos Encuesta Casen 2015 y Casen 2017.

Al desagregar esta información, de acuerdo a las carencias presentadas en la comuna considerando algunos aspectos multidimensionales de la pobreza, se tiene lo siguiente:

**Tabla 80.** Indicadores De Pobreza Multidimensional Año 2015

INDICADORES MULTIDIMENSIONALES	NACIONAL	REGIONAL	COMUNAL
Porcentaje de hogares con integrantes en edad escolar que no asisten a un establecimiento educacional	2,3	1,9	3,2
Porcentaje de hogares con integrantes que no se encuentran adscritos a un sistema de salud	6,1	5	2,6
Porcentaje de hogares con personas de 18 años o más que no se encuentran ocupados	9,3	8,7	8,4
Porcentaje de hogares carentes de servicios básicos	3,6	2,8	1,7
Porcentaje de hogares cuyos integrantes declaran sentirse inseguros	11,1	8	9,9

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos Encuesta Casen 2015.

De los indicadores señalados, uno de los críticos, considerando las cifras regionales y nacionales, es el “Porcentaje de hogares con integrantes en edad escolar que no asisten a un establecimiento educacional”, estando sobre el total regional y nacional. En cuanto a esto, es necesario indagar sobre las motivaciones que generan este hecho, en donde se pueden encontrar a niños y niñas en situación de calle o niños y niñas que deben trabajar a temprana edad. Cabe destacar que la legislación chilena establece la educación como un derecho, por tanto en estas situaciones se estarían vulnerando los derechos de los menores.

## SECTOR INFANCIA

### Programas Y Proyectos Existentes En La Comuna

- **Oficina de Protección de Derechos**

La Oficina de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (en adelante OPD), realizó un catastro de todas las organizaciones que ejecutan programas o proyectos que tienen como destinatarios directos o indirectos a niños/as y adolescentes con diferentes problemáticas, que se enumeran a continuación. La información considera a instituciones ejecutoras tanto municipales como externas a él.

**Tabla 81.** Programas y Proyectos Existentes en la Comuna

INSTITUCIONES DE SALUD QUE INTERVIENEN CON LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	INSTITUCIONES COLABORADORAS DE SENAME		PROYECTOS Y PROGRAMAS MUNICIPALES QUE INTERVIENEN CON LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA
	Área Protección San Antonio	Área Responsabilidad Penal Adolescente	
Programa Ambulatorio Intensivo Infarto – Adolescente Pai-la	DAM San Antonio	PAI Luis Emilio Recabarren (Drogas)	Familias sin violencia
Centro de Salud Familiar “Diputado Manuel Bustos”, Bellavista.	Centro Kalan	PLE Arcadia (Ley 20.084)	Hombres libres de violencia
Centro Comunitario de Salud Familiar “Cerro Alegre”	FAE San Antonio		Defensoría Ciudadana
Centro de Salud Familiar “San Antonio”	PIE San Antonio		Mujer trabajadora y Jefas de hogar
Centro de Salud Familiar “30 de Marzo”	OPD San Antonio		Jardines Infantiles vía transferencia de fondos JUNJI (VTF)
Centro de Salud Familiar “Barrancas”	PPF Codeni San Antonio		Discapacidad SENADIS
Centro de Salud Familiar “Néstor Fernández Thomas”, Lollo Alto	PPF Peuma Lenm		Personas en Situación de calle (Unidad de protección social)
Centro Comunitario de Salud Familiar “Tejas Verdes”	PRM Alum		Programa Vínculos (Unidad de protección social)
Centro Comunitario de Salud Familiar Baquedano	PRM Cenim		SYO seguridad y oportunidades
Postas Rurales: Lo Gallardo, San Juan, Leyda, Cuncumén, El Asilo, Malvilla, Agua Buena	CPE-CTD Lactantes y Pre-escolares San Antonio		Habitabilidad Chile Solidario (Unidad de protección social)
			Autoconsumo Chile Solidario (Unidad de protección social)
			Abriendo Caminos (Unidad de protección social)
			Chile Crece Contigo (Unidad de protección social)
			Oficina de diversidad Inclusión y no discriminación
			Senda Previene

INSTITUCIONES DE SALUD QUE INTERVIENEN CON LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	INSTITUCIONES COLABORADORAS DE SENAME		PROYECTOS Y PROGRAMAS MUNICIPALES QUE INTERVIENEN CON LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA
	Área Protección San Antonio	Área Responsabilidad Penal Adolescente	
			Habilidades para la vida primer ciclo
			Habilidades para la vida segundo ciclo
			Programa de Desarrollo Juvenil
			Oficina de Infancia y Adolescencia

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de OPD, 2017.

▪ Organización Comunitaria

En relación a las organizaciones comunitarias que mantienen trato con la participación de niños, niñas y adolescentes, se clasifican en dos:

- ✓ Las que tienen directa participación de niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA), en donde se destacan organizaciones culturales, deportivas, fundaciones, asociaciones, visualizando participación de NNA según los intereses de ellos o de los padres o adultos a cargo.
- ✓ Agrupaciones de adultos para mejorar la calidad del desarrollo de sus hijos o hijas, como lo son los centros de padres y apoderados.

**Tabla 82.** Descripción de Organizaciones Comunitarias de la Comuna en la que Existe Participación de NNA

CATEGORÍA	RAZÓN SOCIAL
Asociación	Asociación Deportiva De Fútbol Puerta Del Pacífico San Antonio
Asociación	Asociación Cultural Agartha
Corporación	Coro Del Puerto De San Antonio
Cultura	Agrupación Comparsa Cerro Alegre
Cultura	Agrupación Comparsa Hermanos Carrera
Cultura	Centro Cultural Artístico Y Recreativo Talita Cum
Cultura	Agrupación Murgas Y Comparsas Bellavista Brasil
Cultura	Centro Artístico Cultural S.A. Breaker
Cultura	Centro Desarrollo Social Cultural Recreativo Y Deportivo Cerro Placilla
Cultura	Centro Cultural Social Recreativo Murga Y Comparsa Cerro Arena
Cultura	Agrupación De Murgas Y Comparsas Desde Lo Alto Todas Las Villas Mirando El Mar
Cultura	Murgas Y Comparsas Alto Bellavista Aguas Saladas
Cultura	Club De Cueca Y Folklore Renacer De San Antonio
Cultura	Conjunto Folclórico Puerto De San Antonio
Cultura	Conjunto Folclórico Millacura

CATEGORÍA	RAZÓN SOCIAL
Cultura	Centro Cultural Y Artístico Bafosan
Cultura	Centro Cultural Y Educacional Arcadia
Cultura	Centro Cultural Social Y Recreativo Murga Y Comparsa T.V.
Cultura	Escuela De Danza Moderna De San Antonio
Cultura	Centro Cultural Orquesta Sinfónica Provincial De San Antonio
Cultura	Centro Cultural, Social Y Recreativo Comparsa Llolleo Alto
Cultura	Centro Cultural Murga Y Comparsa Viuda 9
Cultura	Centro Cultural, Social, Recreativo Y Folclórico Tierra Nuestra
Cultura	Conjunto Folclórico Las Orquídeas
Deporte	Centro Deportivo, Cultural Y Social Los Delfines
Deporte	Agrupación Social, Cultural, Deportiva En Defensoría Ciudadana Alto De Barrancas
Deporte	Escuela De Futbol Amigos Unión Católica
Deporte	Club De Patinaje Artístico De San Antonio
Discapacidad	Unión De Padres Y Amigos De Deficientes Mentales De San Antonio Unpade
Discapacidad	Agrupación De Sordos De San Antonio
Discapacidad	Organización De Discapacidad Nueva Luz De San Antonio
Fundación	Fundación Talentos 21
Fundación	Fundación English College Sagrado Corazón De María
Padres y Apoderados	Centro General De Padres Y Apoderados Liceo Juan Dante Parraguez
Padres y Apoderados	Centro De Padres Y Apoderados Liceo Gabriela Mistral
Padres y Apoderados	Centro De Padres Y Apoderados Fenix
Padres y Apoderados	Centro De Padres Y Apoderados Escuela San José De Calasanz
Padres y Apoderados	Centro De Padres Y Apoderados Escuela Villa Las Dunas
Padres y Apoderados	Centro De Padres Y Apoderados Instituto Psicopedagógico
Padres y Apoderados	Centro De Padres Y Apoderados Liceo Juan Dante Parraguez
Padres y Apoderados	Centro De Padres Y Apoderados Instituto Bicentenario Jose Miguel Carrera
Padres y Apoderados	Centro De Padres Y Apoderados Javiera Carrera Verdugo
Padres y Apoderados	Comité De Padres Y Apoderados Grupo Guía Y Scouts
Padres y Apoderados	Centro De Padres Y Apoderados Escuela F-462 Pedro Viveros Ormeño
Padres y Apoderados	Centro De Padres Y Apoderados Jardín Infantil Y Sala Cuna Los Duendecitos de Lo Gallardo
Social	Agrupación Social Y Cultural Capilla San José Obrero Placilla
Social	Agrupación Social Y Cultural Raíces Del Puerto
Social	Agrupación Social Y Cultural De Migrantes Unidos
Social	Centro Social Cultural Deportivo Y Recreativo Amigos De La Plaza - Cancha de la 30 de Marzo
Social	Agrupación Social Y Cultural Los Guerreros
Social	Agrupación Social Y Cultural Arte Fusión
Social	Agrupación Social Y Cultural Siempre Hay Un Mañana
Social	Agrupación Social Trabajando Por Nuestros Hijos

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de OPD, 2018.

Cabe destacar que en el catastro realizado por el Programa de Organizaciones Comunitarias no se visualizaron organizaciones de adolescente o categoría juvenil constituidas formalmente, lo cual se infiere que estas organizaciones pueden existir pero se dificulta su detección o conocimiento de ello.

### **Proyecciones de la OPD a Corto, Mediano y Largo Plazo**

Desde la Oficina de Protección de Derechos de Infancia y Adolescencia se plantean las siguientes proyecciones relacionadas al trabajo a realizar en la comuna.

#### Corto Plazo

Se espera que a nivel de autoridades locales, se reconozcan a los niños y niñas de la comuna como sujetos de derechos y se tomen decisiones de acuerdo a las necesidades reales de la infancia comunal desde el pilar de participación sustantiva. Por otro lado, es necesario que exista mayor oferta de atención y acompañamiento a los niños y niñas víctimas de vulneraciones de derechos, con el fin de eliminar las listas de espera de los programas y proyectos de infancia.

Con respecto al trabajo en red, es necesario establecer una red de infancia consolidada y que este trabajo en red sea parte de todas las metas de trabajo de cada servicio, proyecto y programa, relevando así la participación real y efectiva de las instituciones.

#### Mediano Plazo

Desarrollo de un trabajo de promoción de los derechos de los NNA con la finalidad de que cada ciudadano adulto de la comuna tenga conocimiento del enfoque de derechos de infancia, convirtiendo a San Antonio en comuna garante de derechos, lo que en consecuencia contribuirá a reducir la vulneración de derechos hacia NNA.

Por otra parte, se espera que los NNA desarrollen su derecho a participación en la comuna y que las autoridades tomen conocimiento para que puedan planificar y diseñar la ciudad de acuerdo a las necesidades y requerimientos de los NNA, con el objetivo que estos espacios públicos sean utilizados y apropiados por los niños de la comuna.

#### Largo Plazo

Que existan especialistas adecuados para abordar todas las necesidades que afectan el desarrollo vital de los NNA de la comuna de San Antonio, siendo una ciudad que ejerza la garantía de derechos de infancia y el enfoque de derechos sea un lenguaje transversal en todas las decisiones y líneas de acción a nivel político y de autoridad local.

En relación a la proyección que aquí aparece coincide OPD San Antonio con la Oficina de Infancia en lo relevante que sería para la comuna convertirse en una “Ciudad Amiga de la Infancia”, trasladando la Convención de los derechos de NNA en el ámbito local, reconociendo a los niños y niñas el derecho a que:

- Las voces, ideas y opiniones de los niños sobre la ciudad que quieren son escuchadas y tenidas en cuenta en sus familias, comunidades y vida social;
- Con los aportes de los niños, se crea un espacio de convivencia mejor para toda la ciudadanía;
- Todos los niños reciben servicios básicos como sanidad y educación;
- Todos los niños son protegidos de la explotación, el abuso o la violencia;
- Todos los niños pueden caminar solos y seguros por las calles;
- Todos los niños cuentan con espacios de encuentro y de juegos para compartir con sus amigos, así como espacios verdes y un ambiente sin contaminar;
- Los niños pueden participar en eventos sociales y culturales;
- Todos los niños tienen las mismas oportunidades, con independencia de su origen, religión, nivel de ingreso, género o discapacidad.

Dicho reconocimiento lo entrega la Unicef, organización de carácter internacional.

• **Programa Infancia Y Adolescencia**

En relación a la participación de niños, niñas y adolescentes en fiestas y ceremonias, se generan principalmente en las temporadas de verano. La mayor fiesta que visualiza participación considerable de la población infanto adolescentes es la celebración de Murgas y Comparsas, las cuales se realizan hace 13 años en la comuna. Participan de 10 a 15 organizaciones, las que representan diferentes sectores de la comuna y generan una organización de trabajo de todo un año, preparan las diversas presentaciones mediante jornadas y reuniones, participando desde niños hasta adultos mayores. A continuación se presenta un resumen de las principales actividades en relación a este programa.

**Tabla 83.** Ceremonias y Fiestas Propias de Niños y Niñas de la Comuna

FIESTA	FECHA CELEBRACIÓN	DESDE CUANDO SE CELEBRA	CARACTERÍSTICAS
Celebración Pascua De Resurrección	Último domingo de marzo o primer domingo de abril	Año 2008	Promover el derecho de participación y recreación de los niños, niñas y adolescentes de la comuna celebrando la pascua de resurrección.

Celebración De Viernes Santo	Semana Santa	Era colonial	Grupos de jóvenes católicos preparan representaciones en vivo de las estaciones de la Pasión de Cristo. Se inicia en la parroquia Cristo Rey de Lollole y termina en el Cerro Mirador Cristo del Maipo.
Celebración De Vacaciones De Invierno	Mes de agosto	Antes del 2008	Promover y potenciar el derecho al descanso, al juego y la cultura de niños, niñas y adolescentes de la comuna de San Antonio mediante la celebración de vacaciones de invierno.
Celebración Comunal Del Día Del Niño Y Niña	Mes de agosto	Antes del 2008	Jornada recreativa, educativa, participativa las cuales promuevan la inclusión, la cultura y el buen trato, de los niños y niñas de la comuna de San Antonio.
Pasacalle Por La Convención De Los Derechos De Niños, Niños Y Adolescentes.	Mes de agosto	2017	Promover conciencia y respeto por los derechos de niños, niñas y adolescentes en la comuna de San Antonio.

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de OPD, 2018.

En las fiestas o celebraciones que se realizan en febrero existe participación de NNA, las cuales se asocian a presentaciones artísticas de bailes, canto o presentación de bandas juveniles de la comuna.

Actualmente, en la comuna no existe una celebración cultural en la cual solo exista participación de NNA o que sea organizada por jóvenes.

#### Comportamiento O Evolución Del Período 2016 -2017

Desde los avances proyectados en este periodo se destacan:

La apertura de la Oficina de Infancia y Adolescencia perteneciente a Dideco, la cual inició su nuevo período en el año 2016. En este año también se desarrollaron actividades masivas desde la mirada del enfoque de derechos, resaltando los hitos relevantes a los NNA de la comuna.

En relación a la población infanto adolescente, se visualizó mayor preocupación de las autoridades locales por el bienestar de los NNA, realizando un trabajo asociado a la creación de la Política Comunal de Infancia y Adolescencia.

En el año 2017, se visualizan avances relacionados a talleres comunitarios denominados "Diálogos Comunitarios", en los cuales se conocieron las necesidades y percepciones de NNA en cuanto al lugar de residencia y la visión que tienen de la comuna de San Antonio. Este espacio fue desarrollado en nueve unidades vecinales de la comuna.

De igual forma, en el año 2017 se habilitaron tres espacios de salas de espera de niños y niñas en el edificio consistorial de la Municipalidad de San Antonio, con la finalidad de favorecer la espera de los niños y niñas mientras sus padres y/o cuidadores realizan trámites.

Otro hito importante para el mismo año, fue la Marcha de Niños y Niñas por los 27 años de la Convención de los Derechos de la Infancia y Adolescencia en Chile, en el cual niños y niñas, pares y profesionales que trabajan con infancia, realizaron carteles alusivos a los derechos de la infancia y adolescencia con la finalidad de sensibilizar la sociedad por el respeto a los derechos.

De igual forma este año, se enfatizó el trabajo en la promoción de la participación del grupo infanto adolescente desde diferentes áreas, en actividades masivas y participación comunitaria desde el ejercicio de sus derechos.

#### Proyecciones Corto, Mediano y Largo Plazo

Desde la Oficina de Infancia y Adolescencia, se plantean las siguientes proyecciones relacionadas al trabajo a realizar en la comuna en relación a la población infanto adolescente:

##### Corto Plazo

Instauración de la Política Comunal de Infancia y Adolescencia y ejecución del Plan Comunal de Infancia y Adolescencia, con la finalidad de dar cumplimientos a los objetivos planteados en la Política e instaurar los pilares planteados en la comuna.

##### Mediano Plazo

Desarrollo de un trabajo de promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes con la finalidad de que cada ciudadano adulto de la comuna, tenga conocimiento de los derechos y de la protección de los niños, niñas y adolescentes en cuanto a vulneración de derechos, convirtiendo a los vecinos y vecinas en co-garantes de derechos, en conjunto con las autoridades locales.

Que los NNA practiquen el derecho a participación en la comuna en relación a temas que afecten su desarrollo. Las sugerencias que puedan emerger de dichos procesos deben ser considerados en la toma de decisiones de las autoridades locales.

##### Largo Plazo

Convertir a la comuna de San Antonio en una “Ciudad Amiga de la Infancia”, con el fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes, mediante la

promoción y la implementación de políticas municipales eficaces que garanticen su desarrollo integral con un enfoque de derechos.

Una “Ciudad Amiga de la Infancia”, tiene como pilares fundamentales el diseño de políticas públicas eficaces que se basen en la Convención sobre los Derechos del Niño (enfoque de derechos y equidad), la promoción de la participación infantil y adolescente (enfoque de participación), y el impulso de alianzas entre todos los actores relacionados con la infancia a nivel municipal. De esta forma se contribuye al objetivo del programa: que se diseñen e implementen políticas públicas eficaces para mejorar el bienestar de los niños, defendiendo los derechos, fomentando la participación y haciendo de las ciudades entornos más habitables, especialmente para los más jóvenes.

#### SECTOR JUVENTUD

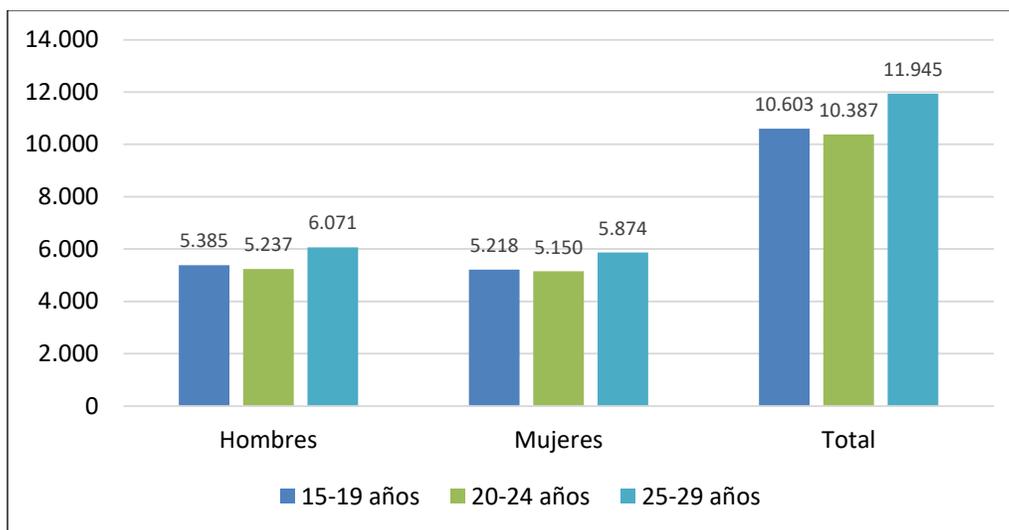
---

Los estudios socioculturales resaltan la diversidad de formas de expresión de lo juvenil, y subrayan la diversidad de lo juvenil—se reivindica la cultura y la identidad juvenil. Los diversos estudios realizados en Europa, Estados Unidos y también América Latina ponen especial énfasis a las dos dimensiones mencionadas, entendiéndolas como resultados de un proceso de construcción sociocultural; por otro lado, las culturas juveniles como expresiones diversas de la población que se identifica a sí misma como joven (Lydia Alpízar y Marina Bernal, 2003).

A partir del Censo 2017, se identificó que en la Provincia de San Antonio existen 32.935 jóvenes entre 15 y 29 años; de los cuales 16.693 son hombres y 16.242 son mujeres.

Existen 5.385 hombres entre 15 y 19 años; 5.237 entre 20 y 24 años; y 6.071 entre 25 y 29 años. Por otra parte, existen 5.218 mujeres entre 15 y 19 años; 5.150 entre 20 y 24 años; y 5.874 entre 25 y 29 años.

**Gráfico 51.** Total de Jóvenes (por sexo) en la Provincia de San Antonio

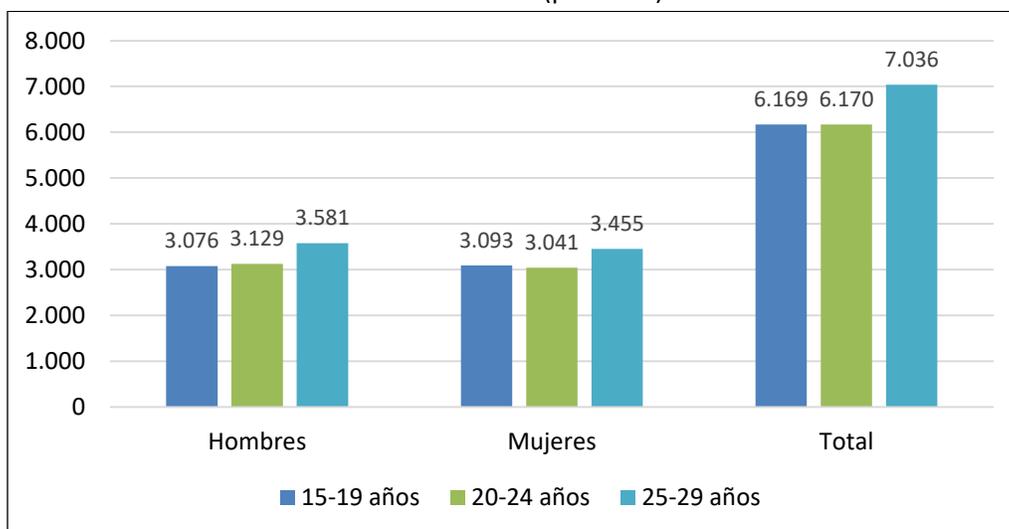


Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del INE, 2017.

En la comuna de San Antonio, considerando como fuente de información el último Censo aplicado, existen 19.375 jóvenes entre 15 y 29 años (que conforman el 58,8% del total provincial); de los cuales 9.786 son hombres y 9.589 son mujeres.

Existen 3.076 hombres entre 15 y 19 años; 3.129 entre 20 y 24 años; y 3.581 entre 25 y 29 años. Por otra parte, existen 3.093 mujeres entre 15 y 19 años; 3.041 entre 20 y 24 años; y 3.455 entre 25 y 29 años.

**Gráfico 52. Total de Jóvenes (por Sexo) en la Comuna**



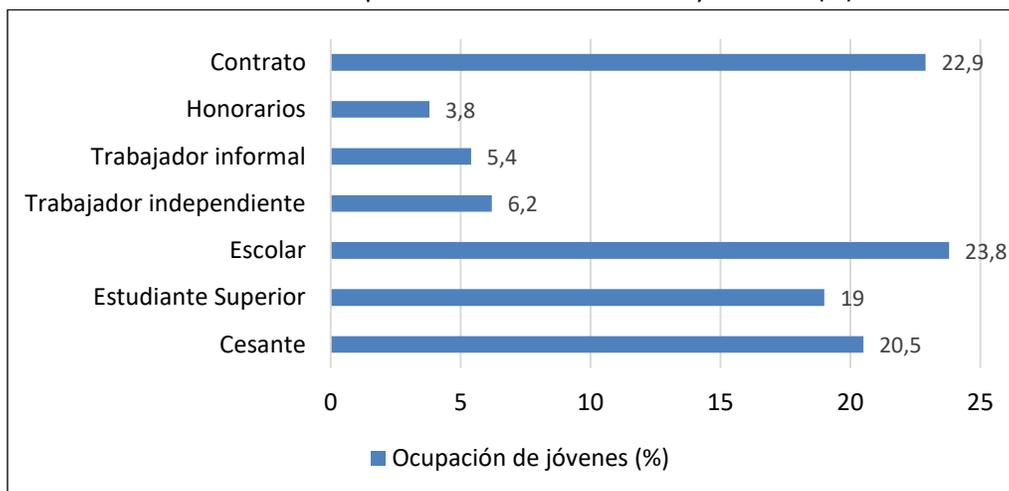
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del INE, 2017.

## Caracterización Socioeconómica

En la comuna de San Antonio, la mayoría de los jóvenes (el 23,8%) entre 15 y 29 años son escolares; el 22,9% trabajan bajo contrato formal; el 20,5% se encuentran cesante; el 19% de los jóvenes se encuentran realizando estudios superiores.

Existe un 6,2% de jóvenes que se declaran trabajadores independientes; un 5,2% se definen como trabajadores informales; y un 3,8% de jóvenes se encuentran bajo la modalidad de honorarios.

**Gráfico 53.** Ocupación de Jóvenes entre 15 y 29 Años (%)

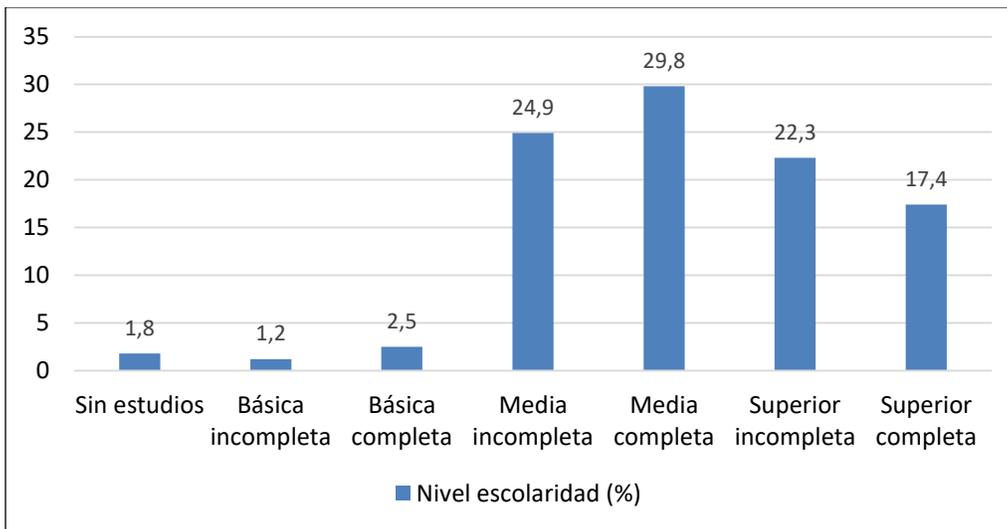


Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Programa de Desarrollo Juvenil, 2018.

En la comuna, el 29,8% de los jóvenes manifestó presentar el nivel de escolaridad “Media Completa”. Un 24,9% de los jóvenes declaró tener “Media Incompleta” al momento de responder el instrumento recolector de información. El 22,3% mantiene sus estudios “Superiores Incompletos”.

El 1,8% de los jóvenes de la comuna manifestaron no tener estudios formales, un 1,2% tienen los estudios básicos incompletos y un 2,5% básica completa.

**Gráfico 54.** Nivel de Escolaridad de Jóvenes de la Comuna



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Programa de Desarrollo Juvenil, 2018.

**Tabla 84.** Nivel de Escolaridad por Sexo

GÉNERO	SIN ESTUDIOS	BÁSICA INCOMPLETA	BÁSICA COMPLETA	MEDIA INCOMPLETA	MEDIA COMPLETA	SUPERIOR INCOMPLETA	SUPERIOR COMPLETA	TOTAL
Hombres	8	3	12	80	107	94	47	351
	2,3%	0,9%	3,4%	22,8%	30,5%	26,8%	13,4%	100%
Mujeres	5	6	6	102	112	70	81	382
	1,3%	1,6%	1,6%	26,7%	29,3%	18,3%	21,2%	100%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>9</b>	<b>18</b>	<b>182</b>	<b>219</b>	<b>164</b>	<b>128</b>	<b>733</b>
	<b>1,8%</b>	<b>1,2%</b>	<b>2,5%</b>	<b>24,8%</b>	<b>29,9%</b>	<b>22,4%</b>	<b>17,5%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Programa de Desarrollo Juvenil, 2018.

A partir de la Tabla 84, se observó que las mujeres jóvenes de la comuna alcanzan mayores niveles educacionales en comparación a los hombres. El 21,2% de las mujeres jóvenes tienen un nivel de escolaridad actual de Superior Completa, en cambio solo el 13,4% de los hombres alcanzan dicho nivel educativo.

Esta realidad también se manifiesta en los jóvenes que no presentan estudios formales, ya que el 2,3% de los hombres no declaran estudios; mientras 1,3% de las mujeres declaran la misma situación.

**Tabla 85.** Asociación entre Nivel Educacional y Estado Ocupacional de Jóvenes

NIVEL DE ESCOLARIDAD	CONTRATO (%)	HONORARIO (%)	TRABAJADOR INFORMAL (%)	TRABAJADOR INDEPENDIENT (%)	CESANTE (%)
Sin Estudios	30,8	7,7	0	15,4	46,2
Básica Incompleta	33,3	0	11,1	0	11,1
Básica Completa	35,3	0	0	11,1	16,7
Media Incompleta	4,4	0,5	4,9	1,1	12
Media Completa	30,6	3,2	8,3	10	28,8
Superior Incompleta	19,6	3,7	3,1	3	14,6
Superior Completa	35,9	8,7	4	8,7	25

Fuente: Programa de Desarrollo Juvenil, 2018.

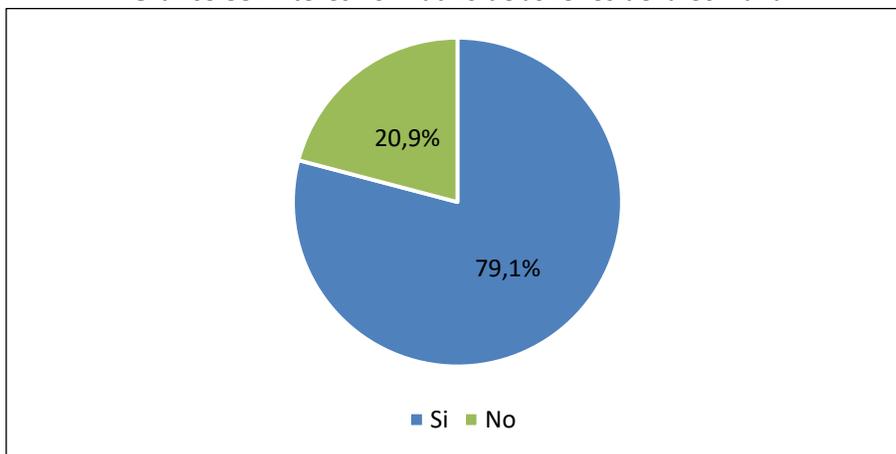
En la comuna, la mayor concentración de jóvenes cesantes se presenta en las personas que no tienen estudios formales (el 46,2%), seguido por los jóvenes con educación media completa, donde el 28,8% de éstos se declaran cesantes. La tercera mayoría (el 25%), son los jóvenes que presentan estudios superiores completos.

Con respecto a los que mantienen contrato formal, la mayoría de los jóvenes con estudios superiores completos trabajan bajo la modalidad mencionada. Para el resto de niveles de estudios no existen grandes diferencias, solo se observa un cambio en la tendencia en los niveles de media incompleta y superior incompleta, ya que la mayoría de estos jóvenes se encuentran actualmente estudiando.

Los datos de cesantía juvenil en nuestro país son altos, el 17,1% de jóvenes chilenos entre 20 y 24 años no tienen trabajo, según la encuesta de Ocupación y Desocupación del Gran Santiago realizada por el Centro de MicroDatos de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile en el año 2016. El mismo estudio reveló que un 11,9% de los jóvenes entre 25 y 29 años están cesantes. Sin duda el dato a nivel nacional es complejo, pero en la comuna las cifras son aún más críticas.

En cuanto al interés formativo de los jóvenes en la comuna, a través del Gráfico 55 se identificó que el 79,1% de la población juvenil de la comuna tiene interés de realizar cursos superiores o técnicos superior.

**Gráfico 55. Interés Formativo de Jóvenes de la Comuna**



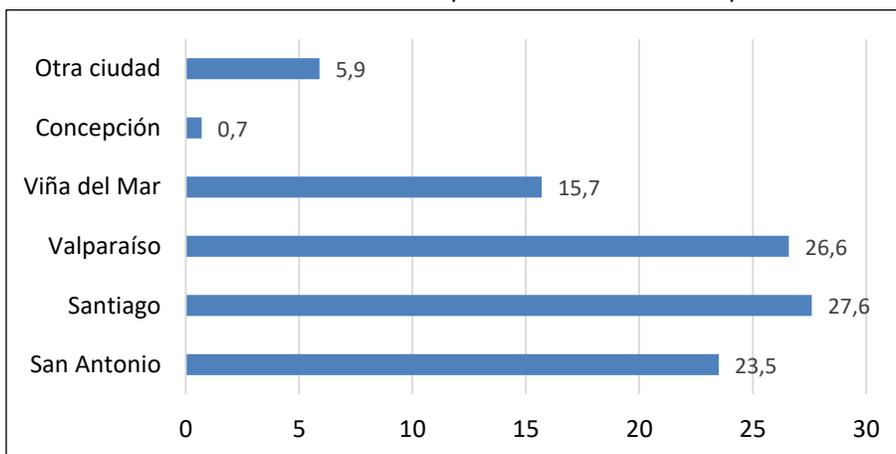
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Programa de Desarrollo Juvenil, 2018.

A partir del

**Gráfico 56** se observa que la mayoría de los jóvenes desean abandonar la comuna para realizar sus estudios superiores, donde las mayorías se concentran en Santiago (27,6%) y Valparaíso (26,6%).

También se identificó que el 23,5% de los jóvenes desean permanecer en la comuna al momento de realizar estudios superiores o técnico superior.

**Gráfico 56.** Ciudad Preferente para Cursar Estudios Superiores

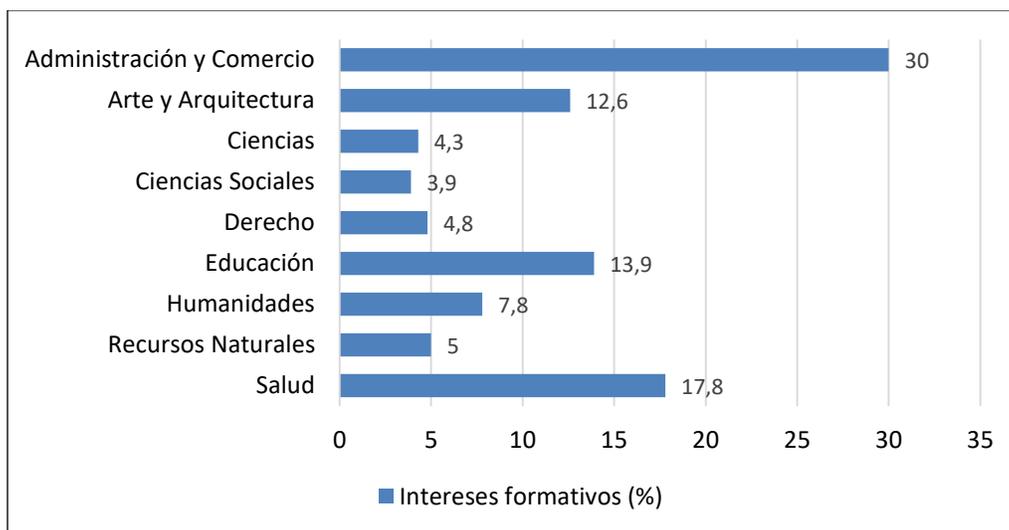


Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Programa de Desarrollo Juvenil, 2018.

El Consejo de Rectores de las universidades chilenas determina nueve áreas principales en la formación superior y técnico superior en nuestro actual sistema educativo. A partir de esta definición, se establecen las elecciones elegidas por los diversos jóvenes de la comuna.

La principal área de interés elegida, fue la de “Administración y Comercio”, donde el 30% de los jóvenes se inclinaron por esta decisión. La segunda elección fue la del área de “Salud” (17,8% de elecciones), seguidas por “Educación” (13,9%), “Arte y Arquitectura” (12,6%) y “Humanidades” (7,8%).

**Gráfico 57.** Intereses Formativos de Jóvenes de la Comuna por Área de Especialización



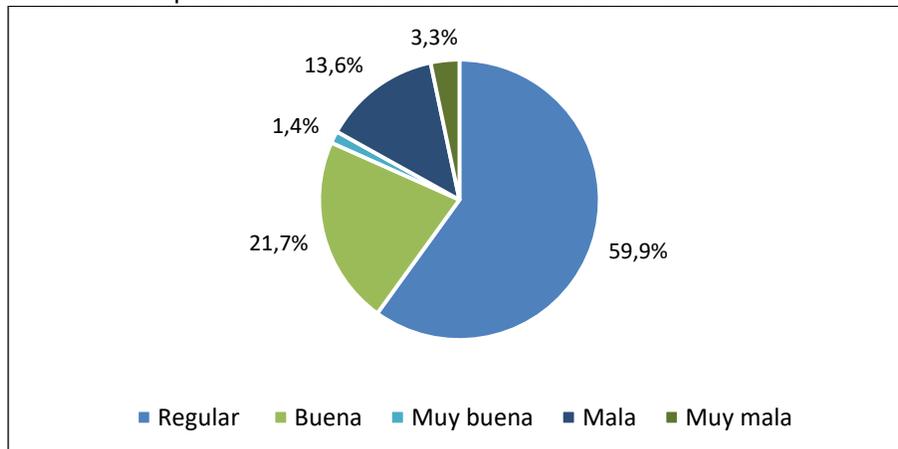
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Programa de Desarrollo Juvenil, 2018.

### Percepción De Los Jóvenes

La mayoría de los jóvenes (el 59,9%) determinan que la situación económica comunal es “Regular”. La segunda mayoría, se inclinó por definir el actual estado económico como “Bueno”, seguido por un 13,6% de los jóvenes que indican que la actual situación económica es “Mala” (ver Gráfico 58).

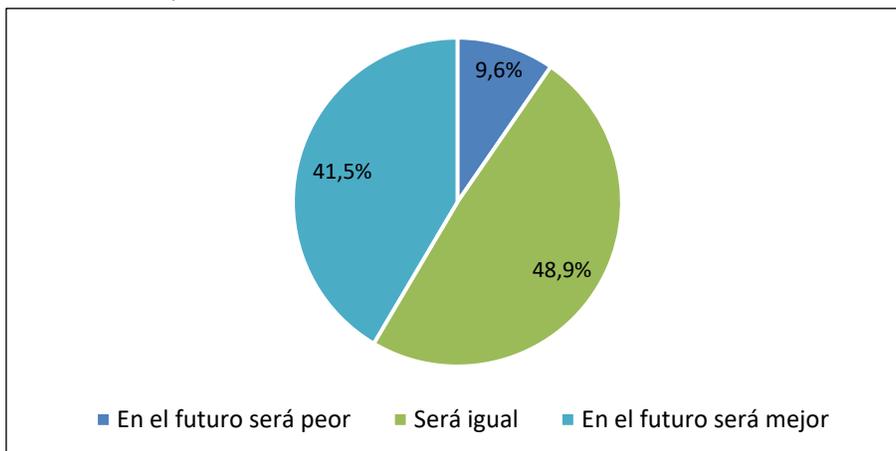
El 48,9% de los jóvenes de la comuna manifestaron creer que la situación económica de San Antonio en el futuro será igual. Mientras que el 41,5% de los jóvenes creen que la situación económica de la comuna será mejor en el futuro y solo el 9,6% tienen una visión negativa hacia el futuro económico de la comuna, y se inclinaron por la opción de que en el futuro será peor (ver Gráfico 59).

**Gráfico 58.** Percepción de Jóvenes sobre Actual Situación Económica de la Comuna



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Programa de Desarrollo Juvenil, 2018.

**Gráfico 59.** Percepción de Jóvenes sobre Situación Económica Futura de la Comuna

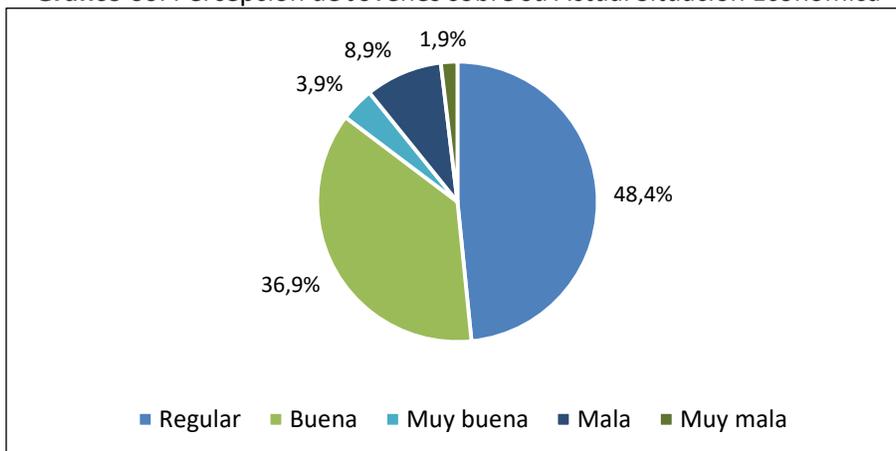


Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Programa de Desarrollo Juvenil, 2018.

El 48,4% de los jóvenes de la comuna manifestaron tener una situación económica “Regular”, seguido por un 38,9%, que manifestaron tener una situación económica “Buena”. Un 3,89% de los jóvenes creen tener una situación económica “Mala” (ver Gráfico 60).

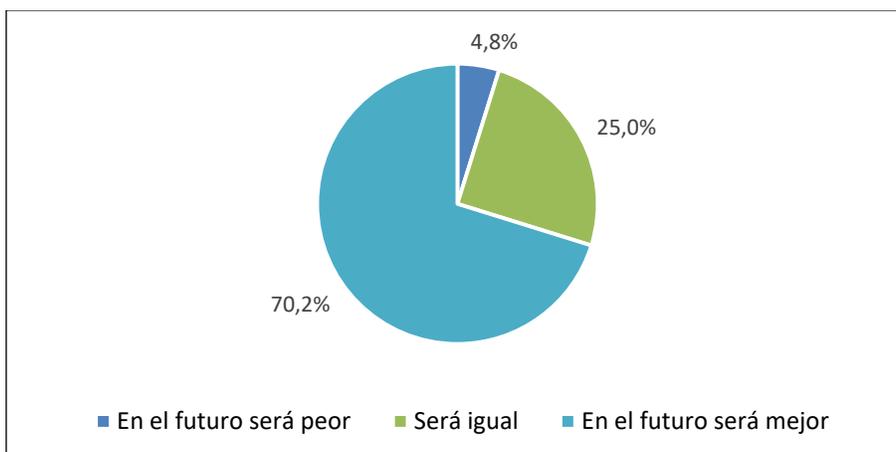
Cabe destacar la relación del dato en comparación de las opiniones de la situación económica actual de la comuna, ya que las percepciones “Buenas” sobre el estado económico actual, es mayor porcentualmente al analizar la situación personal.

**Gráfico 60.** Percepción de Jóvenes sobre su Actual Situación Económica



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Programa de Desarrollo Juvenil, 2018.

**Gráfico 61.** Percepción de Jóvenes sobre su Situación Económica Futura



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Programa de Desarrollo Juvenil, 2018.

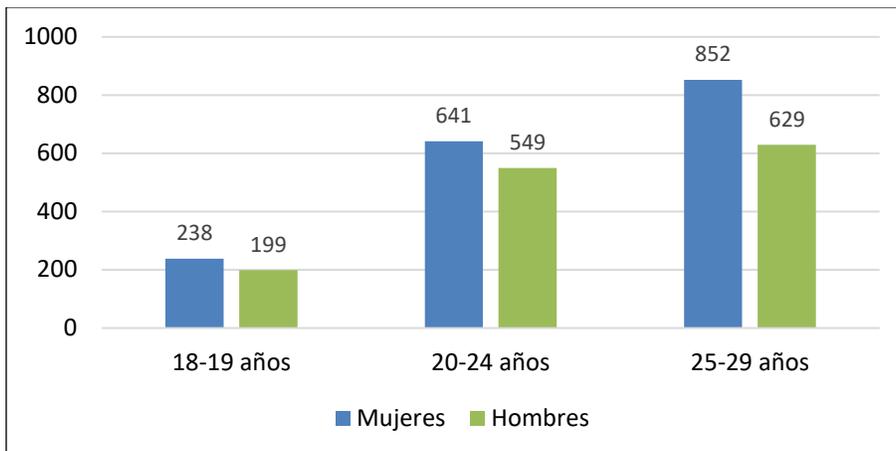
A partir del Gráfico 61 surgen datos interesantes. El 70,2% de los jóvenes de la comuna creen que su situación económica personal será mejor en el futuro, mientras que el 25% de los jóvenes creen que su situación en el futuro será igual. Solo un 4,8% indicó que su situación económica personal será peor en el futuro.

### Participación Ciudadana De Los Jóvenes

Respecto a la participación ciudadana, el 37% de la población participa activamente en al menos una organización, mientras que un 63% no participa en alguna organización. Este último porcentaje ha disminuido respecto al 2007, cuando la población no participante era un 74,7%, por lo tanto, el nivel de participación aumentó en un 11% en siete años. Las principales organizaciones comunitarias corresponden a Juntas de vecinos, en segundo lugar Deporte e Iglesias (Ilustre Municipalidad de San Antonio, 2014).

En términos porcentuales, el 10,48% de los hombres entre los 20 y 24 años acudieron a votar, el 10,36% entre las edades de 25 y 29 años también los hicieron. Por el lado de las mujeres las cifras aumentan, ya que el 12,44% de éstas, entre los rangos de 20 y 24 años realizaron su voto y el 12,39% de las mujeres entre 25 y 29 años realizaron el sufragio en dicha elección.

**Gráfico 62.** Cantidad de Jóvenes Votantes en Elecciones Municipales del 23 Oct 2016



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Servel, 2018.

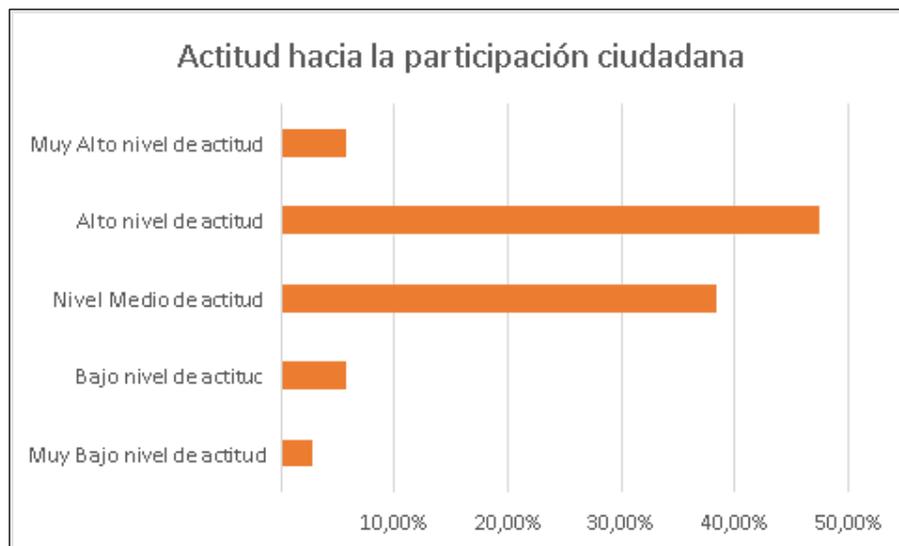
**Gráfico 63.** Porcentaje de Jóvenes que Pertenecen a Colectivos, Agrupaciones o Partidos Políticos



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Programa de Desarrollo Juvenil, 2018.

Se identificó una muy baja participación juvenil en agrupaciones, colectivos o partidos políticos. Solo el 1% de los jóvenes declararon su participación en agrupaciones formales.

**Gráfico 64.** Actitud Hacia la Participación Ciudadana



Fuente: Programa de Desarrollo Juvenil, 2018.

Los datos arrojados por el **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** resultan interesantes al contrastar las cifras con respecto a la participación ciudadana, ya que en la población juvenil no existe una participación activa en grupos u organizaciones funcionales, ni tampoco hubo un alto porcentaje en las últimas elecciones municipales.

La mayoría de los jóvenes (el 47,4%) presentaron un alto nivel de actitud, por lo que debiesen presentar una actitud comportamental, cognitiva y afectiva positiva hacia la organización y participación ciudadana. Solo el 2,8% de los jóvenes presentan un nivel “Muy Bajo” de actitud hacia la participación ciudadana.

**Tabla 86.** Organizaciones Juveniles de la Comuna

TIPO	ORGANIZACIÓN	CONSTITUCIÓN	ESTADO
Juvenil	Centro Juvenil Juventud Urbana	05-11-2001	No vigente
Juvenil	Centro Juvenil, cultural, social y deportivo Layers	18-09-2006	No vigente
Juvenil	Centro Juvenil Bellavista Alto	31-08-1994	No vigente
Juvenil	Centro Juvenil Bellavista Holanda	22-04-2002	No vigente
Juvenil	Centro Juvenil La urbe oculta	28-12-2007	No vigente
Juvenil	Centro Juvenil La esquina	22-01-2006	No vigente
Juvenil	Centro Juvenil Mandongo	12-04-2000	No vigente
Juvenil	Centro Juvenil La Vitrola		No vigente
Centro Alumnos	Centro de Estudiantes Instituto Profesional y Formación técnica Los Lagos San Antonio	29-07-2012	No vigente
Centro Ex Alumnos	Centro de Ex Alumnos Liceo Sara Cruchaga	23-09-2002	No vigente
Centro	Centro de Alumnos Universidad de Los Lagos	16-05-2003	No vigente

TIPO	ORGANIZACIÓN	CONSTITUCIÓN	ESTADO
Alumnos			
Juvenil	Centro Juvenil Amistad Juvenil	18-07-2009	No vigente
Centro Alumnos	Centro de Alumnos del Centro de Formación Técnica Araucana		No vigente

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Ilustre Municipalidad de San Antonio, 2017.

En la actualidad, no existen agrupaciones juveniles vigentes. Existieron nueve organizaciones juveniles, tres centros de alumnos con personalidad jurídica y un centro de ex alumnos.

#### SECTOR ADULTO MAYOR

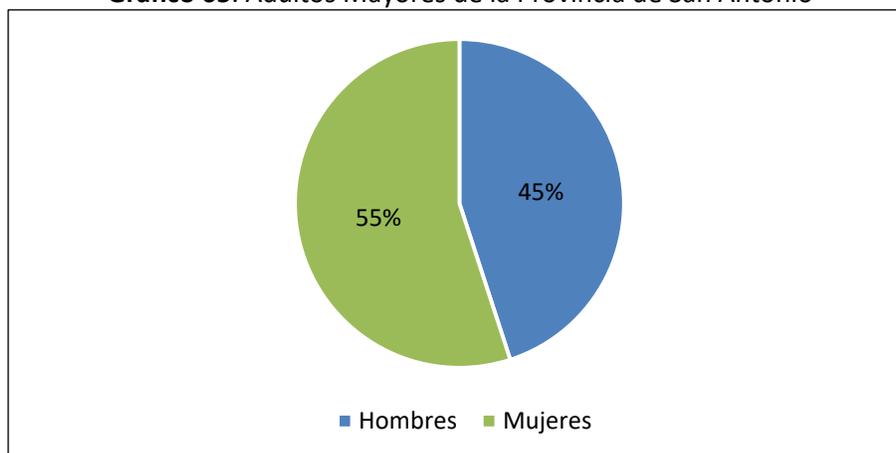
Del total provincial, el 21,02% de la población es adulta mayor, siendo superior en 3 puntos porcentuales al porcentaje regional y en 5 puntos porcentuales al porcentaje nacional. Estamos frente a la segunda provincia más envejecida de la región después de Marga Marga.

**Tabla 87.** Población Provincial Adulta Mayor

	CANTIDAD	PORCENTAJE
Hombres	16.060	45,5
Mujeres	19.262	54,5
Total población	35.332	100
Porcentaje población adulta mayor (60 y más)		21,02

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Censo 2017.

**Gráfico 65.** Adultos Mayores de la Provincia de San Antonio



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Censo 2017.

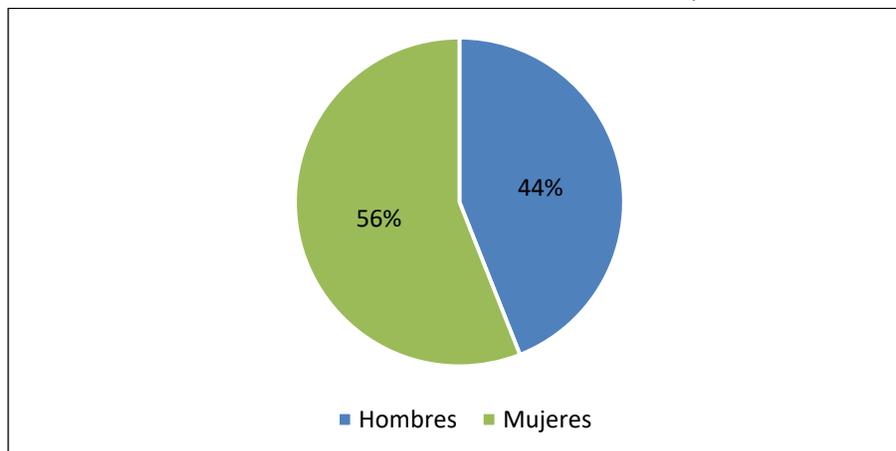
En cuanto a la población comunal, se tiene que:

**Tabla 88.** Población Comunal Adulta Mayor

	CANTIDAD	PORCENTAJE
Hombres	7.241	44
Mujeres	9.230	56
Total población	16.471	100
Porcentaje población adulta mayor (60 y más)		18,03

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Censo 2017.

**Gráfico 66.** Población Comunal Adulta Mayor



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Censo 2017.

La población adulta mayor de la comuna abarca un total de 16.471 personas, lo que corresponde al 18,03% del total comunal. A diferencia del total comunal, en el tramo de las personas mayores se acrecienta la diferencia entre hombres y mujeres en 12 puntos porcentuales, correspondiendo las mujeres al 56% y los hombres al 44%. Esto está en relación a las mayores tasas de mortalidad de hombres y mayor expectativa de vida de las mujeres respecto a los hombres.

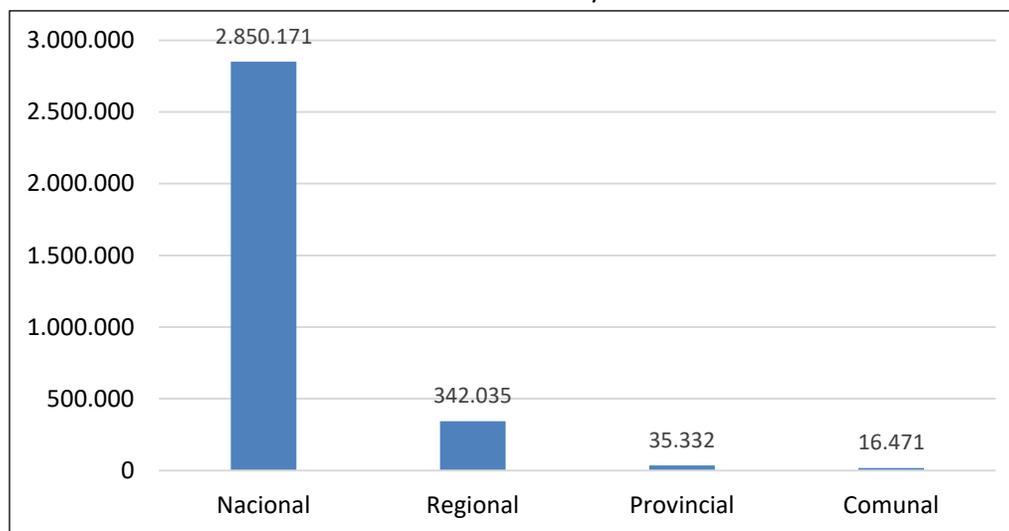
**Tabla 89.** Comparación de Población Total y Población Adulta Mayor a Nivel Nacional, Regional,

Provincial y Comunal

	TOTAL	ADULTO MAYOR	PORCENTAJE ADULTO MAYOR
Nacional	17.574.003	2.850.171	16,20
Regional	1.815.902	342.035	18,83
Provincial	168.046	35.332	21,02
Comunal	91.350	16.471	18,03

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Censo 2017.

**Gráfico 67.** Población Adulta Mayora Nivel Territorial



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Censo 2017.

### Índice De Dependencia Demográfica Comunal

Corresponde al cociente entre la población pasiva y la población potencialmente activa multiplicado por 100. Según la Tabla 90, por cada 100 personas económicamente activas, existen 62 personas que dependen económicamente de ellas.

**Tabla 90.** Índice de Dependencia Demográfica

ÍNDICE DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA	POBLACIÓN POTENCIALMENTE ACTIVA (15 AÑOS A 59 AÑOS)	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE DEPENDIENTE	CUOCIENTE X100
	56.213	35.137	62

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Censo 2017.

### Índice De Envejecimiento Comunal

Corresponde al cuociente entre la población adulta mayor y la población menor de 15 años, multiplicado por 100. De acuerdo a la Tabla 91, por cada 100 menores de 15 años, existen 88,2 adultos mayores. Esto implica que ha experimentado un significativo envejecimiento respecto de los datos contemplados en el Censo del año 2002, representando un envejecimiento acelerado. Según los datos censales del año 2017, la población adulta mayor aumentó de 14.735 personas (14,7% del total de la población, según datos Censo 2002, actualización INE a Junio de 2012) a 16.471 personas (con un 18% de la población total comunal, según datos Censo 2017) aumentando en 3,3 puntos porcentuales.

El envejecimiento de la población, y el aumento de la tasa de dependencia demográfica, implica para la comuna una cantidad no menor de problemáticas principalmente en las áreas económicas y de salud. Las personas mayores se encuentran más empobrecidas, recibiendo pensiones bajas derivadas del Sistema AFP. Las personas que actualmente tienen 60 y más años, debieron nacer desde 1958 hacia atrás, y a la época de la dictación del DL N° 3.500 que estableció el sistema de AFP en 1985, ya se encontraban en edad productiva (promedio 27 años) pudiendo optar por el antiguo sistema o cambiarse al nuevo.

**Tabla 91.** Índice de Envejecimiento Comunal

ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO	POBLACIÓN ADULTA MAYOR (60 Y MÁS AÑOS)	POBLACIÓN NIÑOS Y JÓVENES ( 14 Y MENOS AÑOS)	CUOCIENTE X100
	16.471	18.666	88,2

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Censo 2017.

### Adultos Mayores Por Tramo De Edad

De acuerdo a los datos de la tabla siguiente, la mayor cantidad de adultos mayores se concentra en el tramo de 60 - 64 años, seguidos por el tramo de edad de 65 - 69 años, en tercer lugar se encuentra el rango de 70 - 74 y el rango de 80 -84. Por rango va disminuyendo la cantidad en aproximadamente 1.000 personas del primer al segundo tramo. Posteriormente desde el segundo al quinto tramo va disminuyendo en cifras aproximada a las 800 personas, para disminuir en los tramos inferiores. Llama la atención que en todos los tramos es mayor la cantidad de mujeres que

de hombre, excepto en el tramo de “100 y más” los hombres superan a las mujeres. Las mujeres sobreviven más años, pero en años extremos sobre los 100 años, los hombres las superan.

**Tabla 92.** Tramo de Edades de Adultos Mayores en la Comuna

TRAMO DE EDAD	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
60 - 64	4.842	2.578	2.264
65 - 69	3.822	2.035	1.787
70 - 74	2.926	1.611	1.315
75 - 79	2.154	1.281	873
80 - 84	1.396	850	546
85 - 89	909	587	322
90 - 94	314	229	85
95 - 99	79	48	31
100 +	28	11	17

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Censo 2017.

#### Cantidad De Adultos Mayores Por Unidad Vecinal

De la Tabla 93, se observa que cinco UV urbanas y dos UV rurales, concentran la mayor cantidad de adultos mayores, con cantidades que van desde los 700 a 1.320 personas mayores en el sector urbano, y de 197 a 387 en el sector rural. Estas UV son: Vista Hermosa, Cooperativas, Cooperativas, Alto Barrancas, Las Orquídeas, en el sector urbano y; San Juan y Cuncumén, en el sector rural.

**Tabla 93.** Adultos Mayores Por Unidad Vecinal (a Octubre 2017)

UNIDAD VECINAL (UV)	CANTIDAD DE POBLACIÓN ADULTA MAYOR	% POBLACIÓN ADULTA MAYOR	POBLACIÓN TOTAL
Cantera	163	19%	830
Alto Cerro Alegre	280	18%	1.548
Cerro Alegre	259	23%	1.122
Cerro La Virgen	371	33%	2.921
Vista Hermosa	706	9,30%	7.535
Bellavista	528	15.7%	3.345
Estero Arevalo	149	24%	619
Bellamar	30	32.2%	93
Los Olivos	367	22.2%	1.653
Los Cóndores	417	18.6%	2.231
Cerro Arena	343	23.6%	1.453
Cooperativas	1.320	16.2%	8.130

UNIDAD VECINAL (UV)	CANTIDAD DE POBLACIÓN ADULTA MAYOR	% POBLACIÓN ADULTA MAYOR	POBLACIÓN TOTAL
Cooperativas	730	26%	2.799
Alto Barrancas	1.109	13.6%	8.118
Nueva Esperanza	142	18.4%	768
Las Camelias	582	26.2%	2.214
Las Dunas	554	23.7%	2.333
Barros Luco	162	29.2%	554
Juan Aspeé	2	2.7%	74
Brisamar	60	18.5%	323
Huracán La Boca	302	17.6%	1.716
San Pedro	108	22%	491
Plaza O'Higgins	499	32.8%	1.520
Mirasol	361	27.1%	1.329
Tejas Verdes	47	15.6%	301
Las Dalias	202	17.2%	1.168
El Sauce	431	30%	1.439
Cristo Rey	361	27.6%	1.308
Los Almendros	288	24%	1.200
Los Jazmines	248	15.6%	1.580
Las Araucarias	236	27.6%	854
Las Lomas	140	24.3%	576
Los Cipreses	252	25.3%	994
Los Aromos	104	22.1%	469
Girasol	171	16.2%	1.051
Los Claveles	115	21%	548
Las Orquídeas	1.258	14.3%	8.740
Lo Gallardo	242	22%	1.103
San Juan	387	22.5%	1.720
Agua Buena	101	18.8%	535
Malvilla	45	19.5%	230
Leyda	124	20.4%	607
Cuncumén	197	25.3%	778
La Floresta	86	21.6%	252
<b>Total A.M. Encuestados</b>	<b>14.579</b>		
<b>% A.M. Encuestados Según Población Total de Adultos Mayores</b>	<b>88.5</b>		
<b>Total Encuestados</b>			<b>79.172</b>
<b>% Población Total Encuestada</b>			<b>86.66</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del RSH, Octubre 2017.

Existen 11 unidades vecinales urbanas con una densidad de población sobre el 25% respecto de su total de población, y una unidad vecinal rural por sobre el 25% de densidad poblacional. Éstas son:

Sector urbano:

Cerro El Carmen; Bellamar; Cooperativas; Las Camelias; Barros Luco; Plaza O'Higgins; Mirasol; El Sauce; Cristo Rey; Las Araucarias; Los Cipreses

Sector rural:

Cuncumén

### Caracterización Socioeconómica

En este apartado se ha trabajado con los datos del registro social de hogares de la comuna de San Antonio a octubre de 2017. El universo de adultos mayores encuestados corresponde a 14.584 personas, lo que representa el 88,54% del total de la población adulta mayor comunal.

**Tabla 94.** Adultos Mayores y Jefatura De Hogar en la Comuna

	CANTIDAD	PORCENTAJE
Total Adultos Mayores Encuestados	14.584	100
Total A:M Con Jefatura De Hogar	9.997	68,64

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del RSH, Octubre 2017.

De la Tabla 94 se desprende que en gran cantidad de hogares, personas mayores mantienen la jefatura de hogar (68%). En algunos casos es posible que se mencione a los adultos mayores como jefes de hogar por temáticas asociadas a arraigos culturales y sociales.

**Tabla 95.** Adultos Mayores que Viven Solos en la Comuna

	CANTIDAD	PORCENTAJE
Hombres	1.111	
Mujeres	2.078	
<b>Total</b>	<b>3.189</b>	<b>21,86</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del RSH, Octubre 2017.

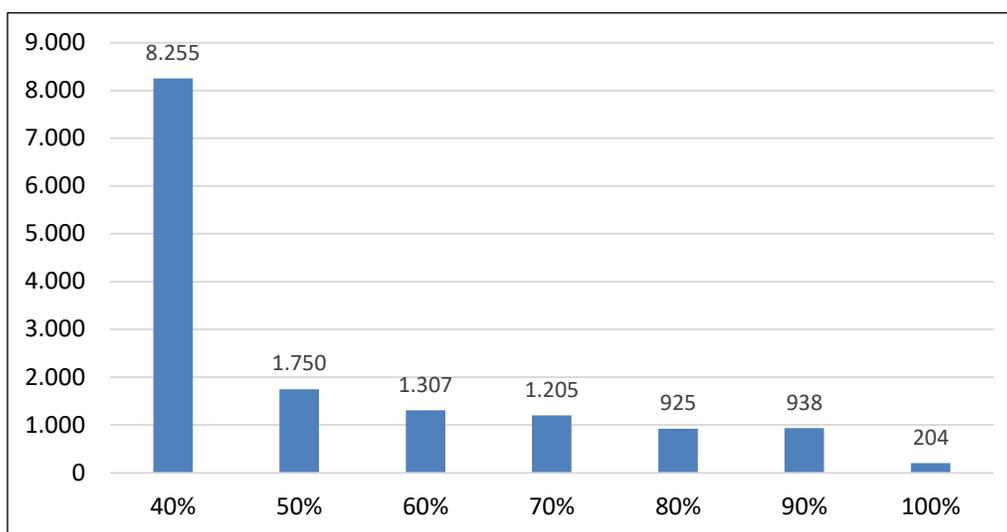
En la comuna de San Antonio existe un gran porcentaje de personas mayores que viven solas, corresponden al 21,86% del total de mayores de la comuna. Las mujeres duplican a los hombres. Se ignora sus edades, situación de salud, condición socioeconómica y sus vínculos. Al respecto se requiere profundizar en información a fin de detectar los nudos críticos en su situación. Pero el vivir solos implica desde ya una situación de vulnerabilidad social.

**Tabla 96.** Cantidad de Adultos Mayores según Tramo de Ingreso

TRAMO DE INGRESOS	CANTIDAD	% PORCENTAJE DEL TOTAL A.M. ENCUESTADOS
40%	8.255	56.60
50%	1.750	12.00
60%	1.307	9.00
70%	1.205	8.26
80%	925	6.34
90%	938	6.40
100%	204	1.40
<b>Total</b>	<b>14.584</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del RSH, Octubre 2017.

**Gráfico 68.** Cantidad de Adultos Mayores por Tramos RSH



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del RSH, Octubre 2017.

De los datos se desprende que hay un alto porcentaje de adultos mayores que se encuentran dentro del 40% de ingresos y vulnerabilidad, los que alcanzan al 56,60% del total de adultos mayores encuestados por RSH. Esto implica un alto nivel de vulnerabilidad social y económica de la población mayor de la comuna.

## Caracterización Comunitaria Y Organizativa

Respecto a este punto, no se manejan datos cuantitativos que permitan determinar que manifestaciones son propias de las personas mayores en relación al resto de la población de la comuna. De la mera observación se puede señalar lo siguiente:

- Participan de los ritos funerarios de sus pares, acompañar en velatorios, misa o responso y acompañamiento a funerales.
- Participación en la misa del día domingo en caso de quienes profesan la fe católica, igualmente la asistencia a cultos y reuniones de iglesias evangélicas por quienes profesan esos credos.
- Participan activamente de los actos eleccionarios, caracterizándose por una gran conciencia cívica.
- Presentan gran interés en los viajes y actividades recreativas.
- Les interesan las actividades artísticas que se realizan en la comuna, tales como: las cuerdas del corazón, obras de teatro, cine para adultos mayores en el Centro Cultural.
- Los mayores son en gran medida quienes cuidan de sus nietos, facilitando el trabajo de los padres. Trasladan a sus nietos de ida y regreso al colegio, obrando incluso como apoderados.
- Las personas mayores son también quienes asisten a las ferias libres para la compra de insumos vegetales para el grupo familiar, constituyéndose este espacio como un espacio de encuentro con los vecinos.
- Los dirigentes de juntas de vecinos son mayoritariamente personas mayores.

Según datos del registro único de organizaciones comunitarias, a octubre de 2017, en la comuna existen registrados 132 clubes del adulto mayor, de los cuales 44 se encuentran activos con directiva vigente, 58 están activos pero no han desarrollado el proceso de actualización de directiva, los 30 restantes se encuentran inactivos, cesando en su funcionamiento desde hace 5 años contados hacia atrás en promedio. Respecto de estos últimos correspondería proceder al cese de su personería jurídica.

**Tabla 97.** Estado de los Clubes de Adulto Mayor en la Comuna

ESTADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Activos Con Directiva Vigente	44	33,3
Activos Sin Directiva Vigente	58	44
Inactivos	30	22,7
<b>Total</b>	<b>132</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del Registro Único de Organizaciones Comunitarias, 2017.

## Caracterización Institucional

Las políticas públicas en torno a la adultez mayor son llevadas por el Ministerio de Desarrollo Social, principalmente a través del Servicio Nacional del Adulto Mayor, que es un servicio público, funcionalmente descentralizado con patrimonio propio, creado en 2002 por Ley N° 19.828.

**Tabla 98.** Listado de Programas del Senama, Ministerio De Desarrollo Social

PROGRAMAS
Escuela de Formación para Dirigentes Mayores
Envejecimiento Activo
Voluntariado País de Mayores
Buen Trato al Adulto Mayor
Condominio de Viviendas Tuteladas para Adultos Mayores
Fondo Proyectos Auto gestionados
Fondo Concursable, Proyectos Ejecutores Intermedios
Fondo Directo, Convenios Institucionales
Fondo Subsidio Establecimientos de Larga Estadía (ELEAM)
Escuela para Funcionarios Públicos
Centros Diurnos del Adulto Mayor
Cuidados Domiciliarios
Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM)
Aporte Previsional Solidario de Vejez
Bono por Hijo
Pensión Básica Solidaria de Vejez
Programa Vínculos

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Dideco, 2018.

**Tabla 99.** Programas Ejecutados en la Comuna según Entidad

PROGRAMAS QUE SE EJECUTAN A NIVEL COMUNAL	
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	SENAMA
Programa Vínculos, dependiente del Ministerio en Convenio con el Municipio y ejecutado por la Unidad de Protección	Programa Condominio de Viviendas Tuteladas para Adultos mayores, ejecutado en Convenio con el municipio

Social	
Programa Familia	Fondo Subsidio Establecimientos de Larga Estadía (ELEAM): ejecutado por el Hogar Divina Providencia de Lolleo
Aporte Previsional Solidario de vejez administrado por el IPS	Fondo Proyectos Auto gestionados: En el año 2017, fueron adjudicados 27 Clubes y la Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor, por un monto total de \$23.356.901
Bono por Hijo, administrado por el IPS	Escuela de Formación para Dirigentes, que se ejecuta a través de Gobernación Provincial
Pensión Básica Solidaria, Administrado por el IPS	

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Dideco, 2018.

En el municipio, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario se ejecuta el Programa Adulto Mayor, cuyo principal objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, con enfoque de envejecimiento activo y enfoque de derechos.

#### SECTOR MUJER

De acuerdo a datos del Registro Social de Hogares, actualizados para diciembre 2017, existe un total de 15.737 mujeres jefas de hogar a partir de los 15 años en la comuna de San Antonio. De éstas, 9.248 se encuentran en el tramo del 40% más vulnerable de la población, siendo el tramo con mayor cantidad de mujeres para esta categoría, en relación a la cantidad de mujeres jefas de hogar<sup>33</sup>.

Según el Índice de Inequidad Territorial desarrollado por el Servicio Nacional de la Mujer, la comuna de San Antonio es la segunda de la Región de Valparaíso que presenta menores índices de inequidad, siendo de 0,819.

Según muestra la siguiente tabla, las mayores inequidades se presentan en las áreas de “Familia”, con un índice de 0,473 y “Empleo”, con un índice de 0,632.

**Tabla 100.** Índice de Inequidad Territorial

	DIMENSIÓN					
	Familia	Educación	Empleo	Pobreza	Salud	Índice
País	0,480	1,002	0,598	0,962	0,967	0,781
Lugar respecto al país	5	172	83	137	176	36
Lugar respecto a la región	1	25	6	16	24	2
Comuna de San Antonio	0,473	0,986	0,632	0,951	1,051	0,819

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de SERNAM, 2009.

<sup>33</sup> Estos valores se encuentran aproximados, ya que no se tienen los datos exactos para ciertas unidades vecinales.

El índice con mayor inequidad de género lo presenta la dimensión “Familia” con un 0,473, que considera dentro de sus variables: tipo de familia, ingreso autónomo de la familia y grado de dependencia familiar.

#### SECTOR DISCAPACIDAD

En base a los resultados obtenidos en la encuesta ciudadana Pladeco 2019-2024, aplicada entre los meses de agosto y septiembre de 2018, destaca la gran cantidad de personas que declaran que en su grupo familiar hay una persona en situación de discapacidad, casi un 20%. Existe la posibilidad que la pregunta se haya entendido como referente a la familia extendida y no al hogar o núcleo familiar, implicando que será necesario una revisión local sistematizada durante el presente año.

**Tabla 101.** Situación de Discapacidad Comunal por Macrozona

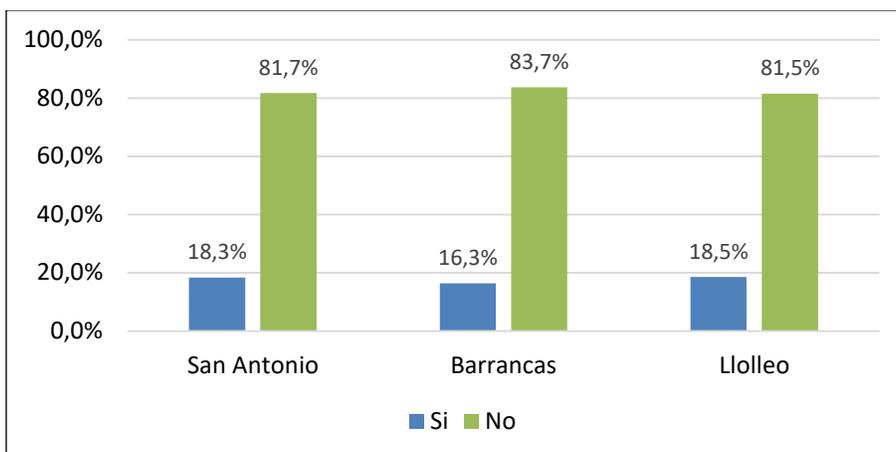
¿En su grupo familiar, existe un miembro en situación de discapacidad?				
	MACROZONA			TOTAL
	San Antonio	Barrancas	Lolleo	
SI	18,3%	16,3%	18,5%	17,7%
NO	81,7%	83,7%	81,5%	82,3%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración Propia en Base a Encuesta Pladeco, 2018.

El siguiente gráfico, presenta la relación entre personas con discapacidad, con respecto a la realidad comunal.

**Gráfico 69<sup>34</sup>.** Situación de Discapacidad Comunal por Macrozona

<sup>34</sup> Valores obtenidos considerando el universo encuestado de 1.078 personas.



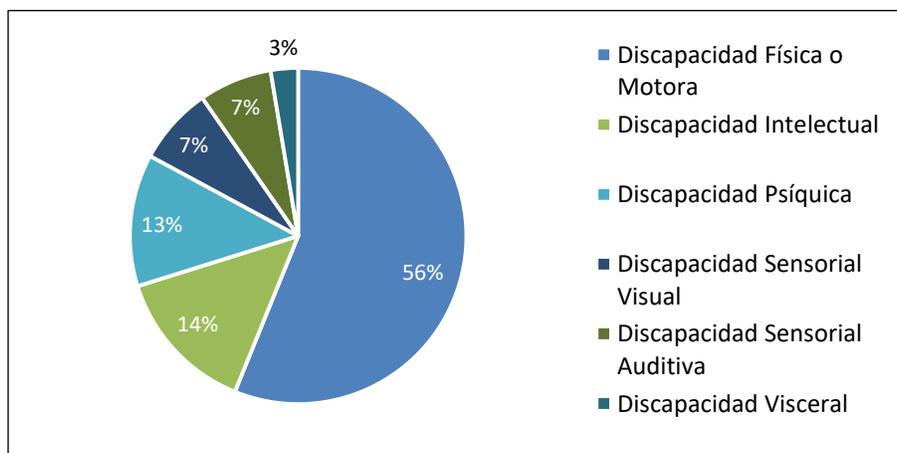
Fuente: Elaboración Propia en Base a Encuesta Pladeco, 2018.

De las personas que declaran que en su grupo familiar existe una persona en situación de discapacidad, el 57,6% de ellas indica estar acreditado en el Registro Nacional de Discapacidad, que dentro de otras cosas, permite postular a programas de ayudas técnicas del Senadis, postular a fondos concursables del Senadis, usar estacionamientos exclusivos y postular a subsidios habitacionales para personas con esta condición.

### Tipos De Discapacidad En La Comuna

En dicha encuesta, también fue posible recoger datos sobre los tipos de discapacidad presentes en la comuna.

**Gráfico 70.** Tipos de Discapacidad en la Comuna



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Encuesta Pladeco, 2018.

De acuerdo al gráfico anterior, la población mayoritariamente presenta algún tipo de discapacidad motora o física, seguido por discapacidad intelectual y discapacidad psíquica.

Al llevar los datos a la distribución por macrozona se obtiene:

**Tabla 102.** Distribución de Tipo de Discapacidad por Macrozona

DISCAPACIDAD	MACROZONA			TOTAL
	San Antonio	Barrancas	Llolleo	
Discapacidad Física o Motora	56,9%	58,7%	50,6%	128
Discapacidad Sensorial Visual	5,6%	8,0%	8,2%	17
Discapacidad Sensorial Auditiva	6,9%	4,0%	9,4%	16
Discapacidad intelectual	5,6%	16,0%	18,8%	32
Discapacidad Psíquica	19,4%	8,0%	10,6%	29
Discapacidad Visceral	2,8%	2,7%	2,4%	6
No sabe	2,8%	2,7%	0,0%	

Fuente: Elaboración Propia en Base a Encuesta Pladeco, 2018.

De los datos anteriores, llama la atención que la macrozona San Antonio concentra al 19,4% de la población con discapacidad psíquica, muy por sobre las otras macrozonas. Por lo mismo, debe ser necesario focalizar el trabajo en dicha macrozona en relación a la discapacidad mencionada, revisar las atenciones recibidas en los centros de salud y hacer un seguimiento de los resultados.

### Actividades De Las Personas Con Discapacidad

La misma encuesta indica que la mayoría de las personas con discapacidad se encuentra “Sin Actividad” (ver Tabla 103), por lo mismo es necesario enfocar los esfuerzos en insertar a las personas discapacitadas, ya sea en aspectos laborales como aspectos sociales participativos. En este sentido se debe trabajar desde el enfoque de derechos, trabajando desde la inclusión y no desde sus carencias, potenciando las actividades existentes en términos de inclusión laboral, tanto desde la Oficina de Discapacidad como de las instancias intersectoriales presentes.

**Tabla 103.** Actividad de Personas con Discapacidad por Macrozona

ACTIVIDAD	MACROZONA			TOTAL
	San Antonio	Barrancas	Llolleo	
Estudia Pre-escolar	3,2%	1,7%	2,9%	2,6%
Estudia Educación Básica	7,9%	3,4%	2,9%	4,7%
Estudia Educación Media	3,2%	0,0%	1,5%	1,6%
Estudia Educación Especial	1,6%	1,7%	1,5%	1,6%

Estudia Técnico Profesional	0,0%	0,0%	1,5%	0,5%
Trabaja Temporal (un período de tiempo específico)	1,6%	1,7%	1,5%	1,6%
Trabaja Ocasional (intermitente, con una frecuencia menor al temporal)	3,2%	1,7%	1,5%	2,1%
Trabaja Permanente Independiente	7,9%	1,7%	2,9%	4,2%
Trabaja Permanente Dependiente (con contrato)	1,6%	5,1%	8,8%	5,3%
Sin Actividad	69,8%	83,1%	75,0%	75,8%

Fuente: Elaboración Propia en Base a Encuesta Pladeco, 2018.

## Proyecciones Corto, Mediano y Largo Plazo

### Corto Plazo

- Unificación del trabajo y compromiso en los objetivos en común de las organizaciones de personas con discapacidad de la comuna.
- Integración en los proyectos de infraestructura, tanto pública como privada, de los lineamientos de accesibilidad y diseño universal, básicos para permitir el acceso a los servicios por parte de las personas con discapacidad.
- Establecimiento de líneas de acción en los servicios para la atención de personas con discapacidad sensorial (visual, auditiva).
- Integración del concepto de discapacidad en la planificación comunal y de proyectos productivos para definirlos como inclusivos.
- Preparación y capacitación del personal (servicios, educación, laboral) respecto a la atención de personas con discapacidad, principalmente sensorial.
- Establecimiento de la conceptualización asociada a discapacidad como un factor transversal en las políticas locales (sociales, de salud, educativas, laborales, etc.)

### Mediano Plazo

- Integración del concepto de discapacidad y diseño universal en los proyectos de urbanización comunal, principalmente en la periferia de la ciudad.
- Gestión local para la inclusión de la normativa inclusiva en el transporte público, que permita el desarrollo en equidad de condiciones de las personas con discapacidad.
- Mejorar la accesibilidad y diseño universal en los centros educativos de la comuna.
- Establecimiento de la conceptualización relacionada a discapacidad en la preparación de planes y proyectos turísticos y de ocio y recreación.

### Largo Plazo

- Fomentar un cambio de cultura de la población en relación al respeto a las personas con discapacidad, como sujetos de derecho, y a la diversidad.
- Establecer un marco de desarrollo global por medio de políticas sociales anticipatorias, proactivas y no solo reparadoras.

- Lograr mayor flexibilidad laboral con una efectiva protección social de las personas con discapacidad que son parte del desarrollo económico de la comuna.
- Disminuir las brechas existentes, mediante la urgente atención de los efectos negativos del desempleo, la falta de oportunidades sociales y la enfermedad sobre el bienestar de las personas y sus familias (desigualdad, vulnerabilidad, empobrecimiento, desesperanza, etc.).
- Favorecer la creación de una institucionalidad y un mercado que se refuercen mutuamente en relación a la equidad de oportunidades de la población en su totalidad, bajo un marco inclusivo y de respeto a los derechos de cada uno.

## ASUNTOS INDÍGENAS

---

### Participación E Identidad

---

En la comuna se desarrollan distintas actividades en el marco del calendario de efemérides indígenas o de iniciativas levantadas por el mundo indígena de la comuna, las cuales representan los espacios de participación, en gran medida, de la comunidad indígena organizada, pero también de las personas indígenas no organizadas y personas no indígenas.

La mayoría de estas iniciativas se realizan a través de una convocatoria de carácter masiva tanto a personas indígenas como no indígenas, exceptuando el Día Internacional de la Mujer Indígena que se centra en un trabajo con este grupo específico.

Actividades o evento a conmemoración:

- Izamiento de la Bandera Mapuche
- Celebración We Tripantu
- Conmemoración del Día Nacional de los Pueblos Indígenas
- Conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas
- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Indígena
- Expo-Feria Indígena

### Organización Comunitaria Indígena

---

En la comuna, la población indígena inicia su organización desde el año 1999, conformándose la primera asociación indígena el 13 de mayo de ese año, lo que marca un hito en la comuna desde donde se desprende la posterior creación de la Oficina de Asuntos Indígenas.

Hoy en San Antonio, se tiene la existencia de una diversidad de organizaciones conformada solo por personas indígenas con distintos propósitos y bajo distintas leyes como lo muestra la Tabla 104.

**Tabla 104.** Panorama Organizacional de Asociaciones Indígenas en la Comuna

ASOCIACIÓN	TIPO DE ORGANIZACIÓN		
	Asociación Indígena, Ley Indígena 19.453	Comunidad Indígena, Ley Indígena 19.453	Ley De JJ.VV. Organizaciones Comunitarias Ley 19.418
Calaucán	X		
Folil Mapu	X		
Rayen Mapu Carimán	X	X	
Kuifi Rakizuam	X		
Red De Emprendedores Indígenas De San Antonio	X		X
Consejo De Pueblos Originarios De San Antonio			X
Grupo Cultural Pangynewen	X		X
Centro Juvenil Reflejos De Nuestras Raíces			X
Comité Habitacional Taiñ Ruka			X
Taiñ Mawidache	X		

Fuente: Información Recolectada por Programa de Asuntos Indígenas, Dideco, Marzo 2018.

### Proyecciones Corto, Mediano y Largo Plazo

El Programa de Asuntos Indígenas ha desarrollado un trabajo enmarcado en el rescate de las tradiciones y manifestaciones propias de los pueblos originarios desarrollando estas materias para ser trabajadas en diversos ámbitos, es así que la proyecciones para llegar a construir una comuna que valore la multiculturalidad y que promueva la interculturalidad entre sus habitantes como un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, son:

#### Corto Plazo

- Fortalecer el Centro Ceremonial e Integral de Desarrollo Indígena a través de implementación, mejoramiento de accesos, creación de áreas verdes y equipamiento como lugar significativo y representativo del accionar indígena en Llolleo.
- Generar nuevos espacios de relevancia cultural para la población indígena presente en los territorios de Barrancas o San Antonio.
- Educación intercultural en, al menos, un 30% de los establecimientos educacionales de la comuna con miras a un Padem intercultural.
- Incorporar agentes tradicionales de la salud mapuche, u otra etnia indígena, en al menos un

Cesfam de la comuna.

Mediano Plazo

- Fortalecer el Centro Ceremonial e Integral de Desarrollo Indígena de Lolloe con miras al desarrollo de un Ecoparque Intercultural.
- Educación intercultural en al menos un 60% de los establecimientos educacionales de la comuna con miras a un PADEM intercultural.
- Incorporar agentes tradicionales de la salud mapuche, u otra etnia indígena, en al menos tres Cesfam de la comuna.

Largo Plazo

- Ecoparque Intercultural reconocido a nivel regional y nacional.
- Educación intercultural en un 100% de los establecimientos educacionales de la comuna (Padem intercultural).
- Incorporar agentes tradicionales de la salud mapuche, u otra etnia indígena, en todos los Cesfam de la comuna.

DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN

---

**Comunidad LGBTI**

---

De acuerdo a las proyecciones del informe Kinsey, se tiene que para la comuna de San Antonio, las proyecciones de la población LGBTI debiese ser alrededor de 9.135 personas.

**Tabla 105.** Población LGBTI en la Comuna

HABITANTES	HOMBRES	MUJERES	POBLACIÓN LGBTI
91.350	44.713	46.637	<b>9.135</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Censo 2017, Proyección de la Comunidad LGBTI Según Informe Kinsey.

**Reporte Comunal De Personas Con VIH**

---

En el caso de las proyecciones de la población contagiada con VIH, se observa que alrededor de 131 personas debiesen estar contagiadas.

**Tabla 106.** Reporte de Casos con VIH en la Comuna

HABITANTES	SEXO	CANTIDAD	CASOS DE VIH
91.350	Hombres	44.713	102
	Mujeres	46.637	29
	<b>Total</b>		<b>131</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Censo 2017, Proyección De La Comunidad LGBTI Según Informe Kinsey.

## Población Migrante

Los datos obtenidos de las cifras a nivel comunal, corresponden a un informe enviado por Ministerio del Interior y Seguridad Pública y registran la cantidad de solicitudes de visas.

Durante el año 2016, se registraron 684 solicitudes, siendo San Antonio la comuna con mayor porcentaje de solicitudes dentro de la provincia, correspondiente a un 56,66%.

De esta cifra, un 63,59% pertenecen a hombres y el restante porcentaje, un 36,41% a mujeres. Respecto de los casos atendidos en el Programa Diversidad, Inclusión y No Discriminación, se cuentan con datos del año 2017 contenidos en las fichas de atención.

Se puede indicar respecto de las atenciones que durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2017, se atendió a un total 145 migrantes de diversas nacionalidades, de éstos, 123 eran de nacionalidad haitiana, es decir, el 84,42% de los usuarios.

De los 123 ingresos, un 67,47% dicen relación con consultas de tipo laboral; como por ejemplo, búsqueda de trabajo, inscripción en OMIL, vulneración de derechos laborales, etc. El 10,56%, son relacionados a temas sociales, como solicitud de mercadería, pasajes e inscripción en RSH.

Otro 10,56%, se relacionan con trámites en general, por ejemplo consultas sobre documentación para regularizar situación migratoria, consultas sobre documentos para inscribir a niños, niñas y adolescentes en salas cuna, jardines o colegios de la comuna, solicitud de traductor para celebrar matrimonio, etc. Por último, un 8,13%, dicen relación con otras consultas, las cuales en general se refieren al funcionamiento del programa, solicitud de charlas, etc.

## SECTOR DEPORTES

Las funciones principales que abarca esta oficina tienen que ver con el apoyo a organizaciones comunitarias – deporte formativo – deporte competitivo – eventos masivos – talleres-.

- Políticas de Deporte: Mediante el diseño y la gestión estratégica, se ha trabajado con la comunidad para enfrentar los diferentes desafíos actuales y futuros de nuestra comuna, fomentando y fortaleciendo una cultura deportiva activa, con distintos enfoques y principios

que responden al bienestar integral de las personas.

- **Eventos Masivos:** La función de este componente es impactar positivamente y de forma grupal a la población, con actividades que se realizan durante el año de manera esporádica, abarcando un gran porcentaje de la comuna. Algunos ejemplos de estos eventos masivos son: cicletadas, corridas cerro abajo, campeonatos de bicicross, campeonato de ajedrez, campeonatos de fútbol, entre otros.
- **Talleres:** Estos han sido enfocados mayoritariamente a mujeres dueñas de casa y niños, permitiendo entregar habilidades técnicas propias de los deportes y hábitos que contribuyen a disminuir las enfermedades ligadas al sedentarismo.

Las nuevas propuestas que se llevarán a cabo, permiten fomentar, ordenar e interrelacionar todas las propuestas para el desarrollo de la cultura de actividad física y deportes, estas consideran trabajar en especial la formación para el deporte a través de las escuelas de formación motora y mejorar las escuelas de deportes ya instauradas, como también incrementar los talleres recreativos y finalmente la categoría de competición, destinadas a niños/as y adultos, donde se evidencien los avances desarrollados en el camino de la praxis.

Las disciplinas más practicadas en los de clubes deportivos son; en primer lugar, fútbol con 48 razones sociales; en segundo lugar, básquetbol con 7; y en tercer lugar, se encuentran 3 clubes con patinaje, atletismo y voleibol.

En la comuna de San Antonio, el deporte se encuentra fuertemente presente y es uno de los principales motivos de reunión dentro de las organizaciones comunitarias.

La comuna se caracteriza por la existencia de una gran cantidad de organizaciones deportivas, alrededor de 305 clubes deportivos, y se especializan en variadas disciplinas, en las cuales participan alrededor de 1.900 personas. Sin embargo solo 69 organizaciones cuentan con su directiva vigente. La gran mayoría de los clubes corresponden a los clubes deportivos de fútbol, seguidos por básquetbol.

El trabajo institucional se grafica como una obligación de la municipalidad y de los organismos competentes en la demanda de entregar asesoría, capacitación y orientación en cuanto a la gestión y elaboración de proyectos deportivos.

Algunas de las principales falencias encontradas en diálogos participativos con clubes deportivos son:

- La falta de espacios de discusión de proyectos que puedan incidir directamente en las necesidades de las organizaciones deportivas.
- Poco apoyo a deportistas destacados y nula información sobre el apoyo con becas.

- Nula o escasas asesorías para llevar a cabo proyectos deportivos, con el fin de concretar el apoyo requerido por la organización deportiva.
- Escasa infraestructura de calidad para practicar las disciplinas en un mayor nivel.

Estos puntos son de vital importancia para la producción del siguiente plan deportivo comunal, dado que los clubes cuentan con gran número de personas que practican actividad física o algún deporte de forma planificada y organizada, de modo que permiten identificar las necesidades y así, concentrar la ayuda en aquellas organizaciones que más lo necesitan.

### Infraestructura Deportiva

Una de las principales preocupaciones de la acción del Estado es la calidad de vida de las personas, lo que debe concretarse en medidas y acciones tendientes a la igualdad de oportunidades entre todos los ciudadanos. Dentro de esto, el garantizar el mínimo de bienes públicos deportivos recreacionales y el acceso masivo a la práctica de actividades físicas de la población, tiene una incidencia fundamental en la calidad de vida de los ciudadanos.

Esta Política Nacional de Deportes, establece objetivos generales para lograr una cultura deportiva a nivel país, y que son los que se indican:

- Ampliar la cobertura, fortalecer los programas y calidad de las actividades físicas y deportivas en la comunidad regional.
- Incorporar y fortalecer los grupos organizados en el desarrollo y ejecución de programas permanentes de actividad física y deportiva.
- Posicionar los valores y beneficios de la actividad física y el deporte en la población.
- Desarrollar y mejorar el nivel y posición del deporte de alto rendimiento nacional en competencias internacionales.

En el siguiente cuadro se resumen los recintos deportivos existentes para la comuna.

**Tabla 107.** Recintos Deportivos Macrozona San Antonio

RECINTO DEPORTIVO	TIPO DE INFRAESTRUCTURA	SUPERFICIE OCUPACIÓN DEPORTIVA (M <sup>2</sup> )	ESTADO INFRAESTRUCTURA					
			Cancha	Baños	Camarines	Graderías	Cierre Perimetral	Iluminació
Club Deportivo Balmaceda	Cancha Fútbol	7.355	Regular	Regular	Regular	Regular	Bueno	No Tiene
Club Deportivo Estrella De Chile(*)	Cancha Fútbol	7.665	Buena	Buenos	Buenos	Buenas	Bueno	Buena
Club Deportivo Cóndor (*)	Cancha Futbolito	1.847	Buena	Buenos	Buenos	Buenas	Bueno	Buena
Club Deportivo Cerro Alegre	Cancha Futbolito	310	Regular	Regular	No Tiene	Malas	Malo	Mala
Club Deportivo Norteamérica	Gimnasio	747	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Buena
Club Deportivo Unión Placilla	Gimnasio	492	Regular	Regular	Regular	Malas	Regular	Malas
Multicancha Cerro La Virgen	Multicancha	410	Buena	Regular	Regular	No Tiene	Regular	Buena
Multicancha Villa Las Planicies	Multicancha	500	Buena	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Regular	No Tiene
Club Puerto San Antonio	Multicancha	460	Buena	Regular	Regular	No Tiene	No Tiene	Buena
Club De Rayuela Avance	Rayuela	85	Buena	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular
Club Pedro Aguirre Cerda	Sin Infraestructura Deportiva							
Club Deportivo Lauro Barros	Sin Infraestructura Deportiva							
Club Deportivo Bello Horizonte	Sin Infraestructura Deportiva							

Fuente: Secpla, 2017.

(\*) Iniciativas ingresadas al Sistema Nacional de Inversiones, ambas se encuentran ejecutadas y en operación.

- Mejoramiento Club Deportivo Estrella de Chile: Código BIP N° 30135696-0, por un monto de M\$374.907, considera una carpeta de pasto sintético para cancha de fútbol de 7.200 m<sup>2</sup>, construcción de graderías, reja olímpica y mejoramiento de baños y camarines existentes.
- Mejoramiento Integral Club Deportivo El Cóndor: Código BIP N° 30126583-0, por un monto de M\$ 239.970, considera la construcción de sede social de 230 m<sup>2</sup> y cancha de futbolito de pasto sintético de 1.560 m<sup>2</sup>, sistema de iluminación, cierres perimetrales y mejoramiento de baños y camarines existentes.

De la tabla anterior, se puede señalar que en el sector de San Antonio hay 2 canchas de fútbol, 3 canchas de futbolito, 2 gimnasios techados, 3 multicanchas, una cancha de rayuela y 3 clubes que carecen de infraestructura deportiva.

**Tabla 108.** Recintos Deportivos Macrozona Barrancas

RECINTO DEPORTIVO	TIPO DE INFRAESTRUCTURA	SUPERFICIE OCUPACIÓN DEPORTIVA (M <sup>2</sup> )	Estado Infraestructura					
			Cancha	Baños	Camarine	Graderías	Cierre Perimetra	Iluminación
Estadio Municipal(*)	Cancha Fútbol	12.150	Mala	Malos	Malos	Regular	Regular	Regular
	Pista Atlética		Mala					
Club Deportivo Unión Católica	Cancha Futbolito	1.060	Regular	Malos	Regular	Malas	Malo	Regular
Gimnasio José Rojas Zamora	Gimnasio	1.647	Buena	Bueno	Bueno	Buena	Bueno	Buena
Club Social Deportivo Español (*)	Gimnasio	762	Mala	Malos	Regular	Malas	Bueno	Mala
Club Deportivo San Luis	Gimnasio	740	Regular	Regular	Bueno	Buena	Bueno	Buena
Club Deportivo Social Y Cultural Gobernación	Gimnasio	525	Regular	Regula	Regular	Buena	Bueno	Buena
Club Deportivo José Luis Norris	Multicancha	370	Regular	Malos	Malos	No Tiene	Bueno	Buena
Club Deportivo Y Social Claudio Vicuña	Multicancha	547	Regular	Bueno	Bueno	No Tiene	Bueno	No Tiene
Club Deportivo Villa Las Dunas	Multicancha	6.200	Mala	No Tiene	No Tiene	No Tiene	No Tiene	No Tiene
Club Deportivo Funcionarios Imsa	Multicancha	514	Regular	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Regular	Mala
Multicancha Junta De Vecinos 30 De Marzo	Multicancha	1.005	Regular	Regular	Regular	No Tiene	Regular	Buena
Multicancha Luis González	Multicancha	580	Buena	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Bueno	Buena
Multicancha Colinas Del Mar	Multicancha	425	Buena	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Regular	No Tiene
Multicancha Armando Pino	Multicancha	435	Buena	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Regular	No Tiene
Club De Tenis Montemar (**)	Tenis (2)	1.244	Regular	Bueno	Bueno	Mala	Malo	Regular
Club De Hockey Y Patinaje (**)	Hockey Patín	815	Mala	Bueno	Bueno	Regular	Malo	No Tiene
Club De Rayuela Ferroviarios	Rayuela	151	Buena	Malos	No Necesita	Regular	Regular	Buena

RECINTO DEPORTIVO	TIPO DE INFRAESTRUCTURA	SUPERFICIE OCUPACIÓN DEPORTIVA (M <sup>2</sup> )	Estado Infraestructura					
			Cancha	Baños	Camarine	Graderías	Cierre Perimetra	Iluminación
Club De Rayuela El Progreso	Rayuela	70	Buena	Regular	No Necesita	Regular	Regular	Regular
Club Deportivo Carlos Condell	Sin Infraestructura Deportiva							
Club Deportivo San Antonio Atlético	Sin Infraestructura Deportiva							
Club Deportivo Pesca Y Caza Los Gavilanes	Sin Infraestructura Deportiva							

Fuente: Secpla, 2017.

Barrancas es el sector en donde se emplaza el Estadio Municipal, el cual tiene una cancha de fútbol de pasto natural y pista atlética, una cancha de futbolito de pasto sintético, existen 4 gimnasios techados principalmente para la práctica del básquetbol, 8 multicanchas, 2 canchas de tenis en arcilla, una cancha de hockey patinaje y 2 canchas de rayuela. En este sector existen tres clubes que carecen de infraestructura deportiva.

(\*) Iniciativas ingresadas al Sistema Nacional de Inversiones, que se encuentra en Licitación.

- Reposición Estadio Municipal: Código BIP 30108083-0, consiste en el Reposición total del Recinto con Nuevo edificio con graderías para 500 personas cancha de césped natural, pista sintética de ocho carriles, iluminación artificial, camarines, zonas de comida, zona BIP, 4 camarines, zonas de precalentamiento, baños para público en general, estacionamientos, áreas verdes.
- Reposición Club Deportivo Español: Código BIP N° 30183822-0, consiste en el mejoramiento del gimnasio de estructura metálica y albañilería, considera piso de poliuretano, habilitación de baños y camarines, reposición de cubierta por cubierta, reposición de las graderías existentes por graderías metálicas con butacas plásticas individuales, además de obras complementarias.

(\*\*) Iniciativas ingresadas al Sistema Nacional de Inversiones, que se encuentra Ejecutada y Operación.

- Mejoramiento Exterior Gimnasio José Rojas Zamora: Código BIP N° 30122261-0, por un monto de M\$160.515, considera la reposición de dos canchas de tenis y de cancha de hockey, sus respectivos cierres perimetrales y sistema de iluminación, entre otras obras anexas.

**Tabla 109.** Recintos Deportivos Macrozona Lolleo

RECINTO DEPORTIVO	TIPO DE INFRAESTRUCTURA	SUPERFICIE OCUPACIÓN DEPORTIVA (M <sup>2</sup> )	Estado Infraestructura					
			Cancha	Baños	Camarines	Graderías	Cierre Perimetral	Iluminació
Parque Deportivo Y Recreativo Del Pacífico (*)	Cancha De Fútbol (3)	21.420	Mala	No Tiene	No Tiene	No Tiene	No Tiene	No Tiene
	Cancha De Béisbol	11.170	Mala					
	Pista Bicicross	5.800	Regular					
	Cancha De Tenis (2)	528	Mala					
Club Deportivo Guillermo García Huidobro	Cancha Fútbol	7.570	Regular	Bueno	Bueno	Regular	Bueno	Regular
Club Deportivo Huracán	Cancha Fútbol	8.255	Buena	Buena	Bueno	Buena	Bueno	No Tiene
Club Deportivo San Juan	Cancha Fútbol	6.200	Mala	Malos	Malos	Malas	Malo	No Tiene
Club Deportivo Fábrica Coresa	Cancha Fútbol	6.520	Regular	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Regular	No Tiene
Club Deportivo La Pataguilla	Cancha Fútbol	5.500	Mala	Malos	Malos	Malas	Malo	No Tiene
Club Defensor Cristo Rey (***)	Cancha Fútbol	8.314	Regular	Malos	Malos	Regular	Regular	No Tiene
Club Deportivo Cerro Porteño	Cancha Fútbol	6.550	Mala	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Malo	No Tiene
Club Deportivo Torino	Cancha Fútbol	2.540	Buena	Regular	Regular	No Tiene	Regular	Buena
Club Deportivo Los Tigres	Cancha Fútbol	1.020	Mala	Malos	No Tiene	No Tiene	No Tiene	No Tiene
Club Deportivo La Frontera	Cancha Futbolito	1.010	Buena	Bueno	Bueno	No Tiene	Bueno	Buena
Club Deportivo Villa Pacífico	Gimnasio	450	Buena	Regular	Regular	Buena	Bueno	Buena
Club Deportivo Basquetbol Lolleo (**)	Multicancha	625	Regular	Malos	Malos	Regular	Bueno	Malas
Club Deportivo Basquetbol Cristo Rey (**)	Multicancha	854	Mala	Regular	Regular	Regular	Malo	Malas
Multicancha Junta De Vecinos San Juan	Multicancha	595	Regular	Regular	Regular	No Tiene	Regular	Buena
Multicancha Las Alpacas li	Multicancha	440	Regular	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Bueno	Buena
Club Deportivo Lo Gallardo	Multicancha	420	Regular	Regular	Regular	No Tiene	Regular	Mala

RECINTO DEPORTIVO	TIPO DE INFRAESTRUCTURA	SUPERFICIE OCUPACIÓN DEPORTIVA (M <sup>2</sup> )	Estado Infraestructura					
			Cancha	Baños	Camarines	Graderías	Cierre Perimetral	Iluminació
Multicancha Junta De Vecinos Unión Tejas Verdes	Multicancha	430	Regular	Regular	Regular	No Tiene	Bueno	No Tiene
Multicancha Mirador De La Campiña I	Multicancha	705	Regular	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Regular	Buena
Multicancha Y Club Deportivo Rayo Feroz	Multicancha	510	Mala	No Tiene	No Tiene	No Tiene	Regular	Regular
Multicancha Las Águilas	Multicancha	440	Buena	Regular	Regular	No Tiene	Regular	Buena
Ccaf Los Héroes	Multicancha	2.092	Buena	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Buena
Llolleo Tenis Club	Tenis	1.853	Buena	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Buena
Club Deportivo Porvenir	Rayuela	100	Buena	Regular	No Necesita	Regular	Regular	Buena
Club De Rayuela Los Reyes	Rayuela	45	Buena	Regular	No Necesita	Buena	Regular	Regular
Club De Rayuela Independiente	Rayuela	25	Buena	Regular	No Necesita	Buena	Regular	Buena
Club De Rayuela Los Buenos Muchachos	Rayuela	30	Buena	Malos	No Necesita	Regular	Bueno	Mala
Club De Huasos San Juan	Rodeo	1.045	Mala	Malos	Malos	Malas	Malo	No Tiene
Club Deportivo Juan Aspeé	Sin Infraestructura Deportiva							
Club De Pesca Y Caza Los Linces	Sin Infraestructura Deportiva							

Fuente: Secpla, 2017.

(\*) Iniciativa ingresada al Sistema Nacional de Inversiones.

- Parque Deportivo y Recreativo del Pacífico: Código BIP 30078506-0 (Etapa Diseño en desarrollo). Para su etapa de Ejecución se considera la reposición del actual parque, el cual contará con 3 canchas de fútbol de pasto sintético, pista de bicross, 2 diamantes de béisbol, 2 canchas de tenis, 2 multicanchas, todas las canchas con iluminación, sus respectivos camarines para deportistas y servicios higiénicos y graderías para los espectadores. Además se consideran circuitos de trote y máquinas de ejercicios.

(\*\*) Iniciativas ingresadas al Sistema Nacional de Inversiones, que se encuentra postuladas.

- Club Deportivo Basquetbol Cristo Rey: Código BIP N° 30139230-0 (Rate FI etapa Ejecución), por un monto de M\$333.012, consiste en la construcción de

galpón techado en perfiles metálicos tipo Tubest, sistema de iluminación, mejoramiento pavimento existente, reposición graderías y reja perimetral.

- Club de Basquetbol Lolloe: Código BIP N° 30139230-0 (Rate FI etapa Ejecución), por un monto de M\$670.012, consiste en la construcción de galpón techado en perfiles metálicos tipo Tubest, sistema de iluminación, mejoramiento pavimento existente, reposición graderías, baños camarines y cierre perimetral.
- (\*\*\*) Iniciativa ingresada al Sistema Nacional de Inversiones, se encuentra en Licitación.
- Reposición Club Defensor Cristo Rey: Código BIP N° 30316825-0 (Rate FI etapa Ejecución), considera la ejecución de cancha de fútbol de pasto sintético, reposición del cierre perimetral de la cancha, construcción de camarines y servicios higiénicos, reposición de graderías en estructura metálica y aposentaduras de madera, construcción de boletería y pavimentos de circulación.

Por su parte, en el sector de Lollole se verifica el mayor número de recintos deportivos. En esta zona se emplazará el Parque Deportivo y Recreativo del Pacífico, actualmente la etapa de diseño se encuentra en desarrollo. El actual recinto tiene 3 canchas de fútbol, una de béisbol para partidos y otra de entrenamiento, una pista de bicicross y 2 canchas de tenis. En el resto de la zona de Lollole se encuentran 9 canchas de fútbol, una cancha de futbolito, un gimnasio techado, 10 multicanchas, una cancha de tenis de arcilla, 4 clubes de rayuela y uno de rodeo. En este sector 2 clubes se encuentran sin infraestructura deportiva.

En cuanto al actual estándar de los recintos, se puede señalar que en el caso del Parque Deportivo y Recreativo del Pacífico, las canchas se encuentran en mal estado, además el recinto carece de los servicios básicos, graderías e iluminación, entre otras deficiencias. En relación a la restante infraestructura deportiva, existen 2 canchas de fútbol en buen estado, 3 en regular estado y 4 en malas condiciones. La cancha de futbolito se encuentra en mal estado. El gimnasio techado se encuentra en buenas condiciones. En cuanto a las multicanchas, podemos señalar que tan solo 2 se encuentran en buen estado, 6 se encuentran en un estado regular y dos en malas condiciones. La cancha de tenis y las de rayuela se encuentran en buen estado. La medialuna existente se encuentra en un mal estándar.

La zona rural de San Antonio cuenta en su conjunto con 20.335 m<sup>2</sup> de superficie deportiva, que se distribuyen en dos recintos deportivos; una medialuna cuya superficie asciende 12.000 m<sup>2</sup> y una cancha de fútbol.

- **Infraestructura Deportiva Proyectada**

Dentro de los proyectos en postulación que vienen a acrecentar la superficie deportiva se encuentran las siguientes:

Sector Barrancas

- Estadio Municipal: El actual recinto cuenta con 12.150m<sup>2</sup> destinados a la superficie deportiva, con el desarrollo de la presente iniciativa, el recinto del Estadio Municipal contará con un aumento de superficie deportiva, alcanzando los 31.049m<sup>2</sup> una vez ejecutadas las obras propuestas.
- Centro Deportivo Integral: Proyecto desarrollado por el Instituto Nacional de Deportes, el cual fue anunciado como una medida presidencial el año 2014. La iniciativa considera la construcción de infraestructura deportiva en una parte del terreno del Estadio Municipal. Considera dentro de su programa arquitectónico una piscina semi olímpica temperada, sala de musculación, sala de uso múltiple, sala de deportes de contacto, sala de motricidad para preescolares, sala médica, camarines, entre otros recintos anexos. En total suma una nueva superficie deportiva de aproximadamente 3.800 m<sup>2</sup>.

### Sector Lolleo

- Parque Deportivo y Recreativo del Pacífico: Proyecto en desarrollo por la Ilustre Municipalidad de San Antonio (diseños de arquitectura, estructura y especialidades). Se considera la reposición del actual parque, el cual contará con 3 canchas de fútbol de pasto sintético, pista de bicross, 2 diamantes de béisbol, 2 canchas de tenis, 2 multicanchas con iluminación, sus respectivos camarines para deportistas y servicios higiénicos y graderías para los espectadores. Además se consideran circuitos de trote y máquinas de ejercicios. Si bien el parque como recinto existe, este presenta múltiples deficiencias. En la actual situación el parque tiene una superficie deportiva de 38.918 m<sup>2</sup>, una vez ejecutado el parque tendrá una superficie deportiva de 83.997 m<sup>2</sup>.

Tomando en consideración estas nuevas iniciativas, habrá un aumento de superficie deportiva para la comuna de San Antonio. Si bien el metro cuadrado de superficie deportiva presentará un aumento (2,36 m<sup>2</sup>/habitante), el déficit de infraestructura se mantendrá de acuerdo a lo señalado por las normas internacionales.

**Tabla 110.** Superficie de Ocupación Deportiva Comunal Proyectada

MACROZONA	HABITANTES	SUPERFICIE OCUPACIÓN DEPORTIVA (M <sup>2</sup> )	INDICADOR M <sup>2</sup> /HAB
San Antonio	24.229	20.966	0,87
Barrancas	35.589	51.939	1,46
Lolleo	38.372	148.135	3,86
Rural	3.918	20.335	5,19
<b>Total</b>	<b>102.108</b>	<b>241.375</b>	<b>2,36</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Secpla, 2017.

### Indicadores Superficie Ocupación Deportiva

De acuerdo a los datos de población y de superficie de ocupación deportiva señalados en los cuadros anteriores, se verifica que la comuna de San Antonio posee un déficit significativo de superficie deportiva construida por habitante (1,70m<sup>2</sup>/habitante), en un estado general, regular o malo, en contraste a lo señalado por normas internacionales (4m<sup>2</sup>) en cuanto al mínimo aconsejable. El cuadro siguiente expone el detalle según sector:

**Tabla 111.** Superficie de Ocupación Deportiva Existente

MACROZONA	HABITANTES	SUPERFICIE OCUPACIÓN DEPORTIVA (M <sup>2</sup> )	INDICADOR M <sup>2</sup> /HAB
San Antonio	24.229	20.966	0,87
Barrancas	35.589	29.240	0,82
Llolleo	38.372	103.056	2,69
Rural	3.918	20.335	5,19
<b>Total</b>	<b>102.108</b>	<b>173.597</b>	<b>1,70</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Secpla, 2017.

### Situación Del Sector

Según el estudio sobre realidad deportiva, se estima para la comuna de San Antonio un total de 16.960 deportistas de diversas disciplinas, con lo cual la cantidad de personas que practican algún deporte llega a 16,6% del total de la población, de los cuales 14.221 deportistas son hombres y 2.739 mujeres.

**Tabla 112.** Cantidad de Personas Pertenecientes a Clubes Deportivos según Deporte Practicado

DEPORTE	DEPORTISTAS HOMBRES		DEPORTISTAS MUJERES		TOTAL	
	Nº Practicantes	% Practicantes	Nº Practicantes	% Practicantes	Nº Practicantes	% Practicantes
Ajedrez	16	0,11%	7	0,27%	23	0,14%
Artes marciales	21	0,15%	35	1,28%	56	0,33%
Baby fútbol	3452	24,28%	523	19,08%	3975	23,44%
Basquetbol	878	6,17%	337	12,31%	1215	7,16%
Ciclismo	70	0,49%	10	0,35%	80	0,47%
Fútbol	7.122	50,08%	472	17,22%	7.594	44,78%
Futbolito	716	5,03%	95	3,48%	811	4,78%
Gimnasia	32	0,22%	92	3,37%	124	0,73%
Atletismo	37	0,26%	897	32,74%	934	5,51%
Lucha Olímpica	16	0,11%	0	0,00%	16	0,09%
Natación	53	0,37%	42	1,55%	95	0,56%
Patinaje	69	0,48%	33	1,20%	102	0,60%
Pesca y Caza	85	0,60%	48	1,74%	133	0,78%
Ping Pong	68	0,48%	5	0,19%	73	0,43%
Rayuela	988	6,95%	0	0,00%	988	5,83%
Rodeo	42	0,30%	0	0,00%	42	0,25%
Tenis	413	2,91%	53	1,93%	466	2,75%
Vóleibol	143	1,01%	90	3,29%	233	1,38%
<b>Total</b>	<b>14.221</b>	<b>100%</b>	<b>2.739</b>	<b>100%</b>	<b>16.960</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Secpla, 2017.

El principal deporte que los encuestados señalan practicar regularmente es el fútbol, con un 44,78%, seguido del baby fútbol, con un 23,44%, en tercer lugar se encuentra la práctica de básquetbol con un 7,16%. En el resto de los lugares aparecen deportes como la rayuela (5,83%) y atletismo (5,51%).

En este sentido, el Diagnóstico Comunal de Deporte indica que las organizaciones encuestadas creen que su principal problema para la práctica deportiva es que no existe una infraestructura deportiva adecuada (38%); y un 25% responde que si bien existe infraestructura deportiva, no cumple con requerimientos mínimos para desarrollarla. El mismo diagnóstico señala que las organizaciones deportivas vigentes de la comuna presentan serios problemas de infraestructura deportiva ya que más de la mitad de éstas no poseen canchas, multicanchas o sedes, ni tampoco implementación deportiva y las que la tienen, un alto porcentaje no posee camarines, baños e iluminación.

Las organizaciones deportivas vigentes encuestadas reconocen la falta de infraestructura deportiva comunal como principal problemática, reconociéndola como primera y segunda prioridad en la encuesta. Además, menos del 20% de los encuestados considera buena o muy buena la actual infraestructura comunal deportiva tanto para el desarrollo del deporte que practican como para el desarrollo de otros deportes, lo que da cuenta de la necesidad de contar con estándares de calidad, mejorando la infraestructura existente.

Por otra parte, existe un importante número de trabajadores de empresas que se organizan para encuentros deportivos. Se puede observar como las ofertas de canchas de futbolito se completan con una demanda importante de jugadores, que a la salida de la actividad laboral realizan actividades deportivas, como por ejemplo el fútbol. Paralelamente, existen empresas que buscan dentro de su línea de desarrollo personal, actividades de expansión y de buen trato con sus trabajadores, otorgando la posibilidad de practicar deportes a la salida de su jornada laboral, entre estas destacan empresas portuarias de la comuna, que con una mirada transnacional realizan actividades para sus trabajadores, corriendo con los costos que ellas significan, y motivando su participación.

Al respecto, los estudios de diagnósticos deportivos a nivel comunal y regional, permiten obtener una opinión mayoritaria de los dirigentes deportivos, en donde requieren contar con un centro deportivo de calidad, tanto por la insuficiencia como por el deterioro de la infraestructura existente. Las principales actividades demandadas para estos efectos corresponden a aquellas posibles de desarrollar en multicanchas de alto estándar, especialmente en cuanto a superficie, principalmente baby fútbol y básquetbol, a lo que se suma la aeróbica y acondicionamiento físico en general. En tercer orden, trote y ciclismo.

#### PROGRAMA BARRIOS

---

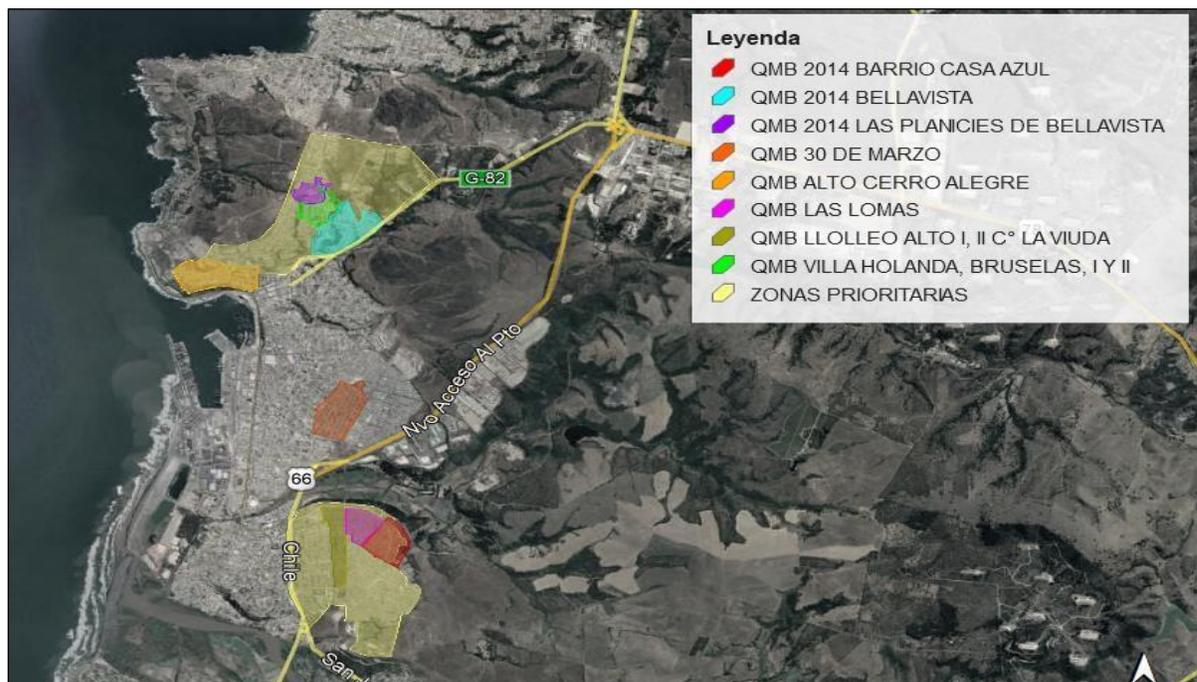
El Programa Barrios, surge desde la experiencia de la intervención del Programa “Quiero mi Barrio” del Minvu en la comuna. Al día de hoy, se han intervenido ocho barrios; Cerro Alegre, Bruselas I y II-Holanda, 30 de Marzo, Lolloleo alto I y II-Cerro La Viuda, Las Lomas, Casa Piedra, Casa Azul y Planicies de Bellavista, con una inversión cercana a los 10 mil millones de pesos. De estos, seis barrios han egresados exitosamente.

El programa comienza el año 2007 en la comuna con un concepto distinto de asociación que responde a una nueva unidad de medida, “El Barrio”, definido como un territorio que comparte factores de identidad o pertenencia dados por su localización o configuración espacial, social, geográfica y ambiental, por el tipo de vivienda, por una historia común o por compartir equipamientos, espacios públicos, servicio, transporte y/o comercio; que no necesariamente responden a la sectorización de las unidades vecinales.

Como primera instancia el programa se basa en zonas prioritarias en la comuna, enmarcadas en los territorios de San Antonio, Barrancas y Llolleo, a partir de factores de vulnerabilidad socio urbana, trayendo una nueva mirada integral de intervención a través de un Plan de Gestión de Obras y un Plan de Gestión Social, asegurando una intervención sustentable en el tiempo, llevada a una realidad particular de cada uno de los barrios propuestos.

Con el programa se han intervenido los tres sectores históricos de la zona urbana de San Antonio, con una cobertura de 22 poblaciones de un total de 161 poblaciones de la zona urbana de San Antonio, equivalente a un 13%. En cuanto a la experiencia de los barrios municipales, se trabajó en el levantamiento de información y antecedentes para poder definir un plan de acción que diera una ruta de seguimiento y acompañamiento a las agrupaciones en su organización comunitaria, sin embargo, la falta de financiamiento estancó la concreción de acciones más significativas para la comunidad.

**Imagen 9.** Mapa de Barrios Intervenidos por Programa Quiero Mi Barrio



Fuente: Unidad de Asistencialidad, Dideco.

**Tabla 113. Barrios Minvu**

BARRIO	INGRESO	EGRESO	MARCO	PGO	PGS
Cerro Alegre	2006	2009	514.481	397.955	118.500
30 de Marzo	2007	2011	574.617	436.618	138.000
Bruselas	2007	2010	671.987	533.041	138.000
Llolleo Alto	2012	2015	508.336	374.135	101.667
Las Lomas	2013	2016	569.785	410.039	114.185
Brasil Casa Piedra	2014	2017	647.302	517.841	129.460
Casa Azul	2015	2018	647.302	517.841	129.460
<b>Total</b>			<b>4.133.810</b>	<b>3.187.470</b>	<b>869.272</b>

Fuente: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

**Tabla 114. Barrios Municipales**

BARRIO	INGRESO	EGRESO
El Carmen	2006	2009
Camino Viejo	2007	2011
Las Parcelas	2007	2010
Brisa Mar	2012	2015
El Sauce	2014	2017

Fuente: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

## Objetivos

A partir de la experiencia del Programa Quiero mi Barrio en la comuna y del programa Barrios Municipales, se estructura el Programa Barrios, cuyo principal objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de los territorios que presentan problemas de deterioro urbano y vulnerabilidad social, a través de un análisis y comprensión de la dinámica territorial y su utilización como instrumento para la construcción de visiones territoriales y escenarios alternativos de futuro que guíen las estrategias y planes territoriales. Algunos de los objetivos son:

### Del Territorio

- Definir territorios a intervenir incorporando elementos diagnósticos para la toma de decisiones, teniendo como referencias diversas divisiones administrativas, de ordenamiento territorial e instrumentos de planificación.
- Generar estrategias para propiciar barrios más integrados territorialmente, tanto intrabarrial y extrabarrial, con propuestas de desarrollo urbano local construidas desde la comunidad y canalizadas a través de los Centros de Desarrollo Comunitarios (en adelante

CDC).

- Propiciar mejoras en las condiciones del entorno de los territorios a intervenir a través de la transferencia de capacidades a las comunidades y sus habitantes en cuatro ejes fundamentales de desarrollo: medioambiente, seguridad, identidad y gestión del riesgo.

#### **De La Comunidad**

- Fortalecer las relaciones sociales de las comunidades a intervenir a través de procesos socioeducativos con énfasis en la resolución de conflictos, la no discriminación, estrategias comunicacionales, gestión local, etc.
- Fortalecer la dirigencia social con énfasis en la detección de nuevos líderes y dirigentes, dotando de capacidades resolutivas y de gestión en la comunidad local, así como la generación de propuestas para la solución integral de problemáticas que afectan a las comunidades.
- Propiciar la constitución y articulación de consejos vecinales de desarrollo (u otras instancias coordinadoras) en los distintos barrios de la comuna como plataforma hacia la planificación participativa para la inversión en los territorios.

#### **De Los Diagnósticos Y Programas**

- Generar las propuestas y estudios de recuperación de espacios públicos deteriorados a través de la generación de diagnósticos y deliberación participativa.
- Administrar la inversión en los territorios por medio de los convenios con entes gubernamentales, no gubernamentales, de la sociedad civil y privados, que se desarrollen a través de los programas en ejecución.
- Analizar, estudiar y sistematizar diversos instrumentos aplicados en los territorios para la comprensión de la dinámica territorial y su utilización, como instrumento para la construcción de visiones territoriales que aporten a la toma de decisiones para la inversión en los territorios.
- Acercar la estructura de oportunidades a los territorios intervenidos en el ámbito económico productivo, social, cultural, ambiental, etc.

#### **INFRAESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

---

En la siguiente tabla se describe la infraestructura comunitaria por tipo de organización, número de organizaciones y características correspondientes.

**Tabla 115.** Infraestructura Comunitaria por Tipo de Organización

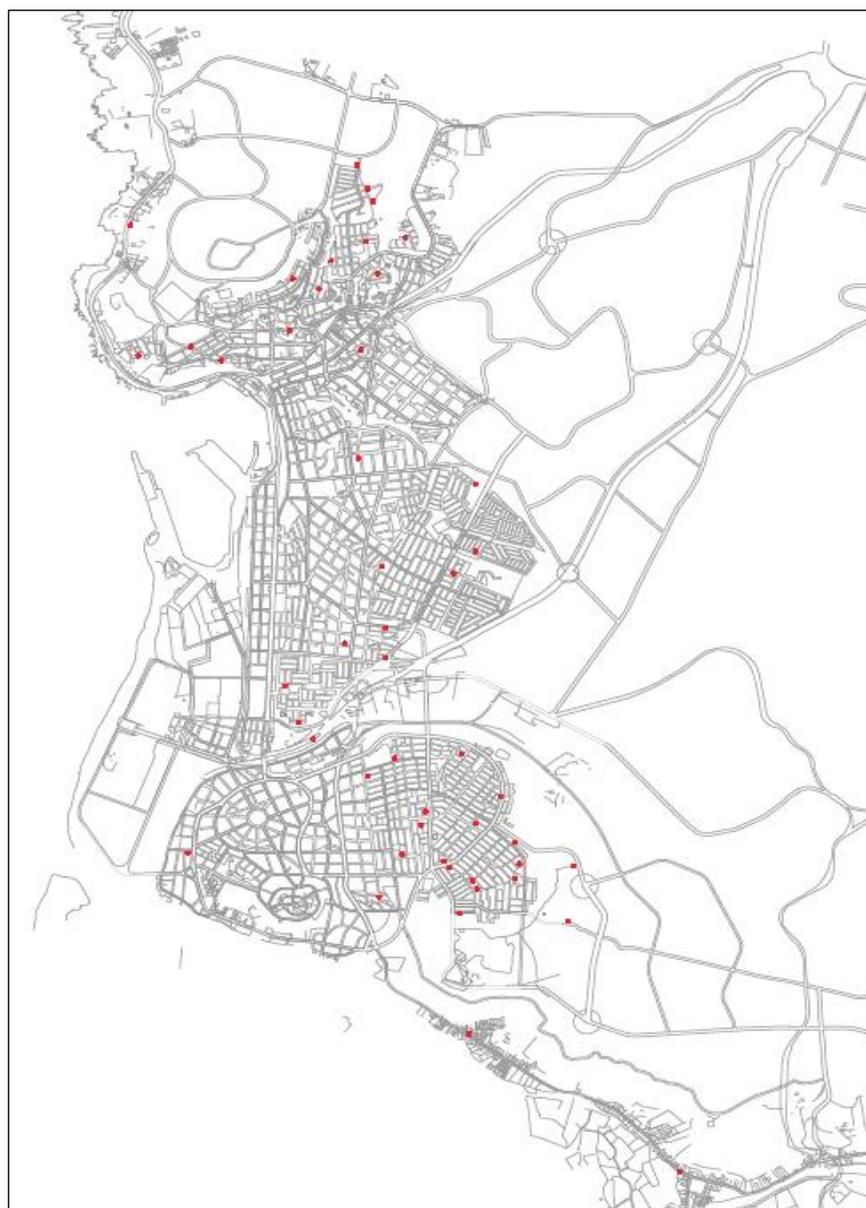
INDICADOR	ORGANIZACIONES POR TIPO	N°	DESCRIPCIÓN
Sedes sociales/ organización comunal	FUNCIONALES cultura, salud, deporte, etc.	383	El 90% de estas sedes están en inmuebles con dominios propios, en los que para intervenir como municipio se deben entregar en usufructo.
	TERRITORIALES JJVV	93	Reposición de Sedes Sociales territoriales: El 10% de las Sedes territoriales existentes necesitan una reposición.
	Sedes sociales para entidades territoriales	70	Ampliación de Sedes Sociales territoriales: El 30% de las organizaciones territoriales ha manifestado, en diversas instancias, la necesidad de que sus sedes sean ampliadas.
			Mejoramiento de Sedes Sociales territoriales: El 80% necesita un mejoramiento, en distintos ámbitos, incluyendo la accesibilidad universal.
Terrenos para sedes sociales territoriales	23	Existe la necesidad de 23 terrenos para construir sedes sociales. El 90% de las solicitudes hace referencia a áreas verdes.	

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Infraestructura, Secpla.

A nivel regional, en promedio el 89,3% de los habitantes vive a menos de 20 cuabras de un equipamiento comunitario. A nivel nacional el promedio es de 88,3% (Ministerio de Desarrollo Social, 2018).

Cabe destacar que los equipamientos comunitarios, específicamente las sedes sociales, aumentan a medida que el Índice de Bienestar Social disminuye, esto con la intención de mejorar las relaciones y la asociatividad de los habitantes.

**Imagen 10.** Plano de Ubicación de Sedes Territoriales Urbanas



Fuente: Secpla, 2018.

## Proyecciones A Corto, Mediano Y Largo Plazo

### Corto Plazo

Se proyecta alcanzar un avance de 0,97 sedes por organización comunitaria territorial. Además, lograr el mejoramiento y/o ampliación del 50% de lo solicitado.

#### Mediano Plazo

Se proyecta el 100% de dotación de sedes sociales para las organizaciones territoriales, y continuar con el 50% de mejoras y/o ampliaciones solicitadas.

#### Largo Plazo

Se proyecta la reposición de aquellas sedes que estén con daños estructurales. Será necesario actualizar el catastro de sedes anualmente.

---

## 11. DIAGNÓSTICO MEDIO AMBIENTE

A modo de contexto y para entender algunos conceptos, la gestión ambiental enfatiza el conjunto de procedimientos administrativos, ejecutivos y legislativos que permiten prevenir y solucionar problemas ambientales (Durán, 1995; Rungruangsakorn, 2006 en Propuestas para Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2012), lo que involucra la definición de planes, políticas, programas y proyectos que regulen actividades que afecten aspectos del medio ambiente. Lo local viene dado por la escala político-administrativa del accionar de la gestión ambiental, por la cual se puede dar cabida a la solución de problemas que inciden directamente en la ciudadanía, como lo es el municipio.

Los principios elementales de la gestión ambiental local que brindan un marco de referencia para el accionar municipal corresponden a los siguientes (Rungruangsakorn, 2006 en Propuestas para Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2012):

- Participación: promueve la asociación de todos los actores comunales y sociales en la gestión ambiental territorial.
- Prevención: promueve la preservación y conservación del medio ambiente evitando la ocurrencia de problemas ambientales, conservando la capacidad de resiliencia.
- Coordinación: promueve la existencia de transversalidad y sinergia entre las instituciones involucradas.

En los últimos años, la Municipalidad de San Antonio, ha puesto un fuerte énfasis en los procesos que involucran la gestión ambiental local, relevando diferentes ámbitos que han marcado la pauta nacional en cuanto a medio ambiente. A continuación se detallan cada uno de éstos.

## SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

---

En los últimos 10 años, San Antonio ha desarrollado una serie de prácticas de adaptación al cambio climático que han permitido avanzar hacia la anhelada sustentabilidad para la comuna, plasmado en una Política Ambiental Comunal con su respectiva Estrategia Ambiental Comunal, la cual ha sido construida de manera participativa con la comunidad.

La comuna actualmente desarrolla distintos programas que tienen como pilar fundamental la educación ambiental a nivel escolar y comunitario, lo cual ha permitido que San Antonio sea modelo en materia de gestión ambiental local. Temáticas como gestión de residuos, eficiencia energética, biodiversidad, tenencia responsable de mascotas están siendo lideradas por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato en un trabajo diario junto a la comunidad. Esto le ha permitido a la comuna acreditarse frente al Ministerio del Medio Ambiente en nivel de Excelencia Ambiental en el marco del Sistema Nacional de Certificación Ambiental Municipal (SCAM).

Parte importante del trabajo es el proceso educativo, el cual ha permitido incorporar a lo largo de los años la cultura ambiental en los establecimientos educacionales y en la comunidad, lo cual ha contribuido para disponer de políticas ambientales tendientes a generar cambios de conducta frente al entorno, que involucren a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. En cuanto al desarrollo y aprendizaje escolar, los establecimientos educativos de la comuna también son certificados, a través del programa “Escuelas Sustentable” (Ex – SNCAE). El trabajo ha sido relevado con la incorporación de temáticas ambientales en el PADEM, destacando actividades como las “Olimpiadas Ambientales Escolares” y la “Feria Escolar de la Ciencia”, además los establecimientos también han incorporado estas actividades en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI). Estos establecimientos son:

**Tabla 116.** Establecimientos Educativos Municipales Certificados por el Ministerio del Medio Ambiente

ESTABLECIMIENTO	AÑO DE CERTIFICACIÓN Y NIVEL				
	2007	2012	2016	2020	
San José de Calasanz	Excelencia	Excelencia	Excelencia	Revalidar	
Padre André Coindre	Excelencia	Excelencia	Excelencia	Revalidar	
Movilizadores Portuarios	Medio	Medio	Excelencia	Revalidar	
Pedro Viveros Ormeño	Medio	Excelencia	Excelencia	Revalidar	
Cerro Placilla	Básico	Básico	Básico	Postula a nivel Medio	2019 Espera resultado proceso 2018
Poeta Huidobro	Básico	Básico	Medio	Postula a nivel Excelencia	2019 Espera resultado proceso 2018
Leyda	Básico	Medio	Excelencia	Revalidar	
Divino Maestro	Medio	Medio	Excelencia	Revalidación	
Cristo del Maipo	Básico	Medio	2019 Se sugiere postular		
Rayito de Sol	Básico	Medio	Excelencia	Revalidación	
España	Medio	Medio	Medio	Revalidación	
Poeta Pablo Neruda	Básico	Postula a nivel Medio			
Bicentenario Javiera Carrera	Básico	Medio	Postula nivel Excelencia		
Liceo Comercial	Medio	Revalida nivel Medio	2019 Espera resultado proceso 2018		
Escuela Cuncumén	Excelencia	Revalidar			
Escuela Pre básica Peter Pan	Medio	Postula a nivel Excelencia			
Escuela El Asilo	2018 Postula por 1° vez, nivel Básico	2019 Espera resultado proceso 2018			

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, 2019.

Actualmente, además de establecimientos municipales se apoya la incorporación al programa “Escuelas Sustentables” de establecimientos particulares-subvencionados, orientando y acompañando técnicamente durante todo el proceso de certificación. Estos colegios son:

**Tabla 117.** Establecimientos Educacionales Particulares-Subvencionados Certificados por el Ministerio del Medio Ambiente

ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES / JARDINES JUNJI / JARDINES VTF	AÑO DE CERTIFICACIÓN Y NIVEL	
Colegio Bautista Jesús Mi Refugio	2016 Básico	2018 Revalida nivel Básico
Jardín El Velerito	2017 Medio	2019 Postula a nivel Excelencia
Jardín Pañud	2019 Postula a nivel Excelencia	
Instituto Psicopedagógico	2019 Postula a nivel Básico	

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, 2019.

La comunidad también está siendo permanentemente capacitada para promover el cuidado de su entorno, instalando capacidades y herramientas que les permita actuar como agentes de cambio frente a las problemáticas ambientales. Algunos de estos sectores que han sido beneficiados con el programa de “Barrios Sustentables” son los sectores de El Sauce (Viuda IX) y Vista Hermosa (Bellavista), además del sector Casa Piedra (Bellavista), denominado como “Comunidad Sustentable”. Por otra parte el municipio desarrolla diversos cursos y talleres en diversas temáticas ambientales, algunos de estos cursos son:

**Tabla 118.** Participación de Vecinos en Programa Municipal de Capacitación

TEMÁTICAS	AÑO	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Huertos Sustentables, Artesanías en residuos, Eficiencia Energética	2016	122
Huertos Sustentables, Artesanías en residuos, Eficiencia Energética	2017	232
Huertos Sustentables, Artesanías en residuos, Eficiencia Energética, Cambio Climático	2018	292

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, 2019.

Otro programa ministerial del cual es parte la comuna, es el denominado “Gobernanza Ambiental – Climática Comuna” (Ex - AVAC). Este nuevo proceso promueve fuertemente la participación ciudadana a través de la conformación de una mesa de trabajo, la cual está compuesta por representantes de sectores comunitarios, público y privado. A continuación se presenta la conformación de dicha mesa.

**Tabla 119.** Integrantes de Mesa AVAC

<b>SECTOR COMUNITARIO</b>	COSOC, Unión Comunal de JJVV, Consejo Comunal Ambiental.
<b>SECTOR PÚBLICO</b>	SEREMI de Salud, SAG, CONAF, SERNAPESCA, Hospital Claudio Vicuña, Gobernación Marítima, Aduana, IPS.
<b>SECTOR PRIVADO</b>	COLSA, Fundación Siglo XXI, IP Los Lagos, Diario El Líder, Cámara de Comercio Detallista, Corporación de Desarrollo Provincia de San Antonio.

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, 2019.

En el marco de lo anterior, y como parte del trabajo de esta mesa, en el año 2018 se ha iniciado la elaboración del “Plan Comunal de Cambio Climático”, el cual será construido de manera participativa con la comunidad, y será un insumo importante para la planificación ecológica del territorio, que debe considerar necesariamente el cambio climático y sus consecuencias actuales. Además, la Municipalidad ha tomado algunas acciones importantes a nivel comunal, como es el recambio de luces tradicionales a LED en los espacios públicos de la comuna. En razón de esto, se ha cuantificado el consumo de energía del alumbrado público como parte del programa nacional Huella Chile, primer paso para determinar la Huella de Carbono de la comuna, valores que son fundamentales para la toma de decisiones a nivel institucional. Esto ha significado un importante avance para la comuna en términos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

En este sentido, en el año 2015 -año con el antiguo sistema de iluminación-, los valores de kwh fueron de 3.443.867 kwh. Para el año 2016, y luego del cambio de iluminación, hubo una reducción del 16,4% en el consumo, con un total de 2.877.881 kwh. En términos de impactos medioambientales y reducción de la huella de carbono, estas cifras son muy significativas, ya que se traducen en reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) importantes, que permiten seguir avanzando en la protección del planeta.

- *La reducción del consumo energético en 565.986 kwh equivale a 224,7<sup>35</sup> toneladas de CO<sub>2</sub>eq de emisiones de gases de efecto invernadero, que se dejaron de producir gracias al cambio de luminaria.*

Para cuantificar el impacto de las cifras señaladas anteriormente, se puede establecer la siguiente analogía:

- *224,7 tCO<sub>2</sub>eq equivalen a 533,72<sup>36</sup> toneladas de residuos domésticos generados.*
- *224,7 tCO<sub>2</sub>eq equivalen a 653,9<sup>37</sup> millones de litros de agua.*

<sup>35</sup> Para calcular este valor, se utilizaron datos del Ministerio de Energía. Factor de emisión 0,3970 tCO<sub>2</sub>eq/Mwh, promedio para el año 2016.

<sup>36</sup> Para calcular este valor, se utilizaron datos del Department for Business, Energy & Industrial Strategy y Department for Environment Food & Rural Affairs. Factor de conversión 421 Kg CO<sub>2</sub>eq/tonnes válido para el año 2016.

<sup>37</sup> Para calcular este valor, se utilizaron datos del Department for Business, Energy & Industrial Strategy y Department for Environment Food & Rural Affairs. Factor de conversión 344 Kg CO<sub>2</sub>eq/millones litres válido para el año 2016.

Lo anterior representa un gran avance para la gestión municipal, ya que el sector energía es el principal sector emisor de GEI del país, con un 69,6% del balance de GEI para el año 2013 (Ministerio del Medio Ambiente, 2017).

Además, se han calculado los valores de emisión del Departamento de Gestión Ambiental del municipio, incluyendo a sus 14 trabajadores y a las maquinarias utilizadas en el centro de acopio (1 camión tolva y 1 chipeadora). Los resultados de la huella de carbono de esta unidad, durante el año 2016, fueron:

- *1.167,55 toneladas de CO<sub>2</sub>eq de emisiones de GEI. Este valor incluye también, la cuantificación de la luminaria de los espacios públicos, por lo tanto presenta una leve alza con respecto al año anterior (832,90 toneladas de CO<sub>2</sub>eq para el año 2015).*

Lo anterior representa un importante avance para la gestión municipal, dando cuenta en cifras concretas el impacto que puede tener una acción determinada.

## GESTIÓN DE RESIDUOS

La comuna pasa por un cambio importante en lo que se refiere a materia de residuos, esto debido al cierre definitivo del Vertedero “Altos de Cartagena” que atiende a las seis comunas de la Provincia de San Antonio. Este cambio ha generado una reestructuración en las frecuencias de recorrido de camiones recolectores, con el objetivo de optimizar el nuevo sistema implementado que considera la transferencia de los residuos sólidos domiciliarios (en adelante RSD) hacia un relleno sanitario a más de 100 kilómetros de distancia, lo cual ha significado que los costos por concepto de disposición final aumenten considerablemente para el Municipio. Tanto el servicio de recolección y disposición final de RSD son externalizados por el Municipio, llegando a una cobertura de recolección de un 100% en zonas rurales y urbanas de la comuna, la cual se realiza casa a casa con camiones de carga trasera. A su vez se cuenta con camiones ampliroll que son utilizados para operativos de control y erradicación de microbasurales. El servicio atiende a 29.120 viviendas en el sector urbano y 2.561 viviendas en lo rural, cumpliendo con el 100% de la cobertura.

En términos de costos, los contratos por estos servicios son los más altos dentro de la gestión comunal, debido a la cantidad de servicios ofrecidos a la comunidad, donde además se encuentra el barrido de calles y lavado de aceras.

**Tabla 120. Costos por Manejo de RSD**

RESIDUOS GENERADOS AÑO 2017	GASTOS POR RECOLECCIÓN (\$)	GASTOS POR DISPOSICIÓN FINAL (\$)
37.804	1.092.000.000	562.330.398

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, 2019.

Una de las formas de hacer frente a este cambio, ha sido fomentar el manejo responsable de residuos, practicando la segregación en origen de residuos para entregarlos en Puntos Verdes o Recolección Selectiva, ambos servicios entregados por el Municipio.

Actualmente la Municipalidad cuenta con más de 50 Puntos Verdes distribuidos a lo largo de la comuna y más de 1.500 viviendas adheridas a la recolección selectiva, servicios que han permitido tener una tasa de reciclaje cercana al 5%, no muy distante de la media nacional que no supera actualmente el 5% (Ver Tabla 121 y Tabla 122).

**Tabla 121.** Evolución de Puntos Verdes Comunes

N° PUNTOS VERDES 2010	N° PUNTOS VERDES 2018	PROMEDIO ANUAL DE IMPLEMENTACIÓN	% AUMENTO (2010-2018)
3	54	3	1.800

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, 2019.

**Tabla 122.** Descripción de Sectores Adheridos a Programa de Recolección Selectiva de RSD

SECTORES INCORPORADOS A RECOLECCIÓN SELECTIVA	VIVIENDAS ATENDIDAS	TOTAL VIVIENDAS COMUNA	% COBERTURA
Cerro Alegre, Tejas Verdes, Cristo Rey, Baquedano, Altos de Miramar, Las Lomas, Casa Azul, Araucarias, Alto Mirador, Mirador del Pacífico, 30 de Marzo, Sor Teresa, Brasil, Bruselas, Planicies, Llanos de Bellavista, Vista Hermosa, Agua Salada, El Sauce, Casa Piedra, Puente Arévalo	2.500	29.120	8,6

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, 2019.

El Municipio además cuenta con un Centro de Acopio y Tratamiento de Residuos orgánicos e inorgánicos reciclables, en donde se compacta la fracción inorgánica y posteriormente se envía a plantas de reciclaje, y por otro lado el tratamiento a través del compostaje de residuos vegetales y podas municipales.

**Tabla 123.** Cantidad (Kilos) de Residuos Tratados a través de Reciclaje

AÑO	PAPEL Y CARTÓN	ENVASES PET	VIDRIO	RESIDUOS ELECTRÓNICOS	RESIDUOS VEGETALES EN M <sup>3</sup>
2017	35.727	24.750	165.000	8.870	1.840

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, 2019.

La operación de este centro de acopio ha permitido retribuir a la comunidad la gestión responsable de sus residuos a través de la entrega de compost que es utilizado para mejorar

espacios públicos de estos sectores, además de mejorar los suelos de sus viviendas. Durante el año 2017 se entregaron más de 10 toneladas de compost.

El cierre del vertedero impacta en gran medida la cantidad de residuos voluminosos, ya que el proceso de transferencia no admite este tipo de residuos. Para esto se cuenta, desde el segundo semestre del año 2018, con centros de recepción de este tipo de residuos (colchones, muebles en desuso, chatarra, electrodomésticos, etc.) de manera gratuita para la comunidad, de manera de ir erradicando los microbasurales, que son la principal preocupación de los vecinos de San Antonio de acuerdo al último diagnóstico ambiental desarrollado por el municipio en el año 2016 y los talleres territoriales del proceso del Pladeco 2019-2024.

Por otro lado cada vez son más las empresas que se suman al proceso de segregación de residuos, quienes llevan periódicamente sus residuos al centro municipal, transformándolo en una opción real para la disminución de volúmenes generados en la comuna, lo cual permitirá afrontar de mejor manera esta problemática desde el punto de vista social y económico.

#### ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES – EFICIENCIA ENERGÉTICA

El cambio climático es una problemática que está instalada a nivel global y que en el caso de San Antonio solo se ha podido abordar principalmente con acciones de adaptación a este fenómeno, esto debido a la falta de financiamiento para el mayor desarrollo de acciones de mitigación frente a este fenómeno.

Ante este escenario, San Antonio ha desarrollado un programa educativo a nivel escolar que ha permitido ir conociendo este tema, el cual es abordado a todo el estamento educacional, desde directores, docentes, alumnos y apoderados. Es así que desde el año 2012 se desarrolla un programa de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (ACHEE), que actualmente está instalado en todos los establecimientos educacionales municipales de la comuna, como también en establecimientos particulares subvencionados y jardines infantiles.

**Tabla 124.** Establecimientos Educacionales Incorporados a Programa Educativo de Eficiencia Energética

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DEPENDENCIA
Instituto Comercial Marítimo Pacífico Sur	Municipal

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DEPENDENCIA
Instituto Bicentenario Javiera Carrera	Municipal
Escuela Villa Las Dunas	Municipal
Escuela Pre básica Peter Pan	Municipal
Escuela Movilizadores Portuarios	Municipal
Escuela Especial Divino Maestro	Municipal
Escuela Agrícola Cuncumén	Municipal
Pedro Viveros Ormeño	Municipal
Padre Andre Coindre	Municipal
Cerro Placilla	Municipal
Poeta Huidobro	Municipal
Parvulario Rayito de Sol	Municipal
San José de Calasanz	Municipal
Colegio España	Municipal
Escuela Leyda	Municipal
Cristo del Maipo	Municipal
Escuela Poeta Pablo Neruda	Municipal
Jardín Infantil El Velerito	JUNJI
Jardín Infantil Barquito de Papel	VTF IMSA
Jardín Infantil Estrellita de Mar	VTF IMSA
Sala cuna las Caracolas	VTF IMSA
Jardín infantil, Poeta Pablo Neruda	VTF IMSA

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, 2019.

En esta misma línea educativa el Municipio, en conjunto con la Seremi de Energía, viene desarrollando el programa educativo “Con Buena Energía” el cual contempla capacitación y entrega de kit energéticos a vecinos. En lo que va del programa (2016-2018) se han entregado más de 700 kit. Como medida de mitigación el año 2016 realizó el recambio del 100% de la luminaria de alumbrado público por tecnología LED, lo cual ha permitido obtener ahorros significativos por este cambio, además de mejorar la sensación de inseguridad y minimizar los problemas derivados de mantención.

## SALUD PÚBLICA

En la actualidad, las implicaciones veterinarias en salud pública llevan al municipio a trabajar en dos grandes grupos de procesos que pueden afectar a la comunidad a través de su relación con los animales y frente a necesidades de alimento de la población (agua).

### Procesos “Epidémicos”

Son los programas relacionados con las “zoonosis”, que son enfermedades o infecciones que se transmiten naturalmente de los animales al hombre o viceversa, o programas relacionados con “no zoonosis”, que son enfermedades de los animales que, sin ser transmisibles, tienen repercusión en el hombre por suponer pérdidas en la producción y por tanto, el aporte de alimento al hombre. También debe considerarse en este grupo a las enfermedades transmitidas por los alimentos de origen animal. En este proceso tienen los Programas “Control de Vectores” y “Vigilancia Epidemiológica de Rabia”.

- **Control De Vectores Y Vigilancia De Rabia**

El municipio cuenta con una empresa autorizada para aplicaciones sociales, contando con maquinaria propia de tecnología afín y personal con la debida protección personal (bioseguridad).

**Tabla 125.** Cantidad de Prestaciones y Proyección Período 2019-2024

	VIGILANCIA VIRUS RABIA	DES RATIZACIONES	FUMIGACIONES	PROGRAMA ZANCUDOS	PROGRAMA MOSCAS
2016	3 casos	161 viviendas	387 viviendas	28 aplicaciones	304 viviendas
2017	5 casos	335 viviendas	524 viviendas	32 aplicaciones	380 viviendas
Proyección 2019-2024	100% de lo solicitado	100% de lo solicitado	100% de lo solicitado	100% de lo solicitado	100% de lo solicitado

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, 2019.

### Procesos “No Epidémicos”

Son aquellos procesos en los que no hay enfermedades provenientes de animales de por medio, pero que pueden suponer una problemática, como por ejemplo dotación de recurso hídrico, educación en normativa y control de las poblaciones de animales de compañía, los que resultan clave para la subsistencia humana o de su medio. En general, se trata de los programas denominados “Entrega de agua potable por camión aljibe”, “Formación de monitores en Salud Pública y Zoonosis” y “Control poblacional de mascotas”.

- **Educación De Monitores**

En esta materia el departamento programa en diferentes sectores charlas en juntas de vecinos, convocando mensualmente a sectores de la población para educar en todos los temas del departamento, dando a conocer el marco legal existente.

- **Entrega De Agua**

Este servicio se entrega en aquellos sectores donde la factibilidad de agua potable es negativa. Además existe la entrega ante emergencias y eventualidades, las que se atienden en un 100%, pues es de demanda espontánea. Se cuenta con cuatro camiones aljibes que se destinan a los siguientes sectores: Potrerillos, El Sauce, Agua Buena, San Juan El Tranque, Bellavista, además del

sector rural El Asilo, siendo atendidos diariamente, sin embargo, ante imponderables o eventualidades como apoyo a combate de incendios forestales, protestas, actividades culturales, entre otros, algunos de estos sectores son atendidos en 48 horas.

**Tabla 126.** Cantidad de Prestaciones por Sector

SECTOR	CANTIDAD ANUALES DE ATENCIONES EN 2017	PROYECCIÓN DE ASISTENCIA
Agua Buena	96	100%
Campamento- El Sauce	1.824	100%
San Juan	4.800	100%
Emergencias	720	100% de lo solicitado
Colegios Rurales	72	100% de lo solicitado
Bellavista	1.920	100%

Fuente: Dirección De Medio Ambiente, Aseo y Ornato, 2019.

- **Control Poblacional De Mascotas**

Se realizan 2.000 cirugías a mascotas en forma anual. Se debe señalar que existe un 34% de ausentismo en la entrega del servicio de esterilización. Se dispone de administración de antiparasitario interno y externo a costo subvencionado y gratuito respectivamente. Además, se proporciona vacuna antirrábica a caninos asociado a la esterilización. Se pretende aumentar en un 100% estas prestaciones.

Por otra parte, de acuerdo a la normativa vigente, el municipio instaurará la identificación por chips para lograr control de la natalidad.

Se cuenta con profesionales médicos veterinarios y asistentes veterinarios y de la salud humana, para atender a la población con sus mascotas. Sumado a esto, existe un centro de mascotas y una clínica veterinaria móvil para la atención. En proyecto para el siguiente periodo 2019-2024, se espera contar con caniles municipales con atención veterinaria.

**Tabla 127.** Prestaciones de Control de Mascotas y Proyección Período 2019-2024

PRESTACIÓN	CUMPLIMIENTO	TOT AÑO	PROYECCIÓN ANUAL 2019-2024
Lic. Canina	90%	400	Incremento de un 50% respecto al año anterior
Renovaciones	62%	120	100%
Antirrábicas	85%	520	100%
Esterilizaciones	88%	1800	110%
Desparasitaciones	100%	400	200%

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, 2019.

Este amplio espectro de actividades debe contemplar dos aspectos importantes: por un lado, la “formación y educación de la población”; y por otro lado, un segundo aspecto destinado al

“tratamiento frente a vectores de interés sanitario y al manejo de poblaciones de mascotas para controlar aspectos sanitarios y de natalidad”, lo que a mediano y largo plazo incidirá en la presencia de animales en la vía pública, que acarrea un riesgo potencial por los desmanes en el aseo y ornato de la comuna, accidentes viales o mordeduras a las personas.

## PRINCIPALES PROBLEMAS AMBIENTALES DE LA COMUNA

---

Las principales problemáticas medio ambientales presentes en la comuna, las cuales se han generado a lo largo de los últimos 10 años en base a distintas fuentes de información, podemos dividir las en:

### Contaminación Atmosférica

---

- **Material Particulado**

De acuerdo a lo indicado por la autoridad ambiental regional, San Antonio no estaría dentro de las comunas con problemas en relación al cumplimiento de la normativa PM 2.5, lo cual fue ratificado en la primera medición del “Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano (SIEDU)”, sin embargo, igualmente es un parámetro que se ha explorado debido a que la actividad portuaria es una potencial fuente de este tipo de contaminación, el cual ha sido fiscalizado en reiteradas ocasiones en conjunto con autoridades ambientales y de salud. Para esto se han revisado resoluciones de calificación ambiental de las empresas portuarias que descargan graneles, que es la principal fuente de este tipo de contaminación en la comuna. Esto ha permitido contar con estaciones de monitoreo de calidad ambiental contempladas en resoluciones de calificación ambiental, lo que posibilita que la autoridad sanitaria pueda tener registro de los niveles en ciertos puntos de la comuna, no habiendo episodios hasta la fecha donde se sobrepase la normativa, sin embargo es una externalidad demandada por la población cercana a estas fuentes. Producto de esto se ha logrado como acuerdos voluntarios de algunas empresas el compromiso de minimizar este material. Igualmente es una problemática latente que es evaluada permanentemente a través de mesas de trabajo entre servicios públicos y comunidad.

- **Transporte De Material A Granel**

Este parámetro se relaciona directamente con el anterior y la actividad portuaria, ya que mucha de la carga transportada desde el puerto transita por vías urbanas, y en algunas ocasiones sin las medidas correspondientes para controlar los derrames a la vía pública. Es por esto que se ha aumentado la fiscalización de este tipo de transporte, además de generar mesas de trabajo con empresas para poder minimizar este impacto negativo tanto para la ciudad como para la calidad de vida.

- **Actividad Industrial**

Existen distintas industrias extra portuarias que son potenciales generadores de este tipo de contaminación, principalmente material particulado, proveniente de empresas dedicadas al rubro de la fabricación de cemento, descarga y almacenaje de graneles, descarga de químicos líquidos, entre otras, las cuales son fiscalizadas de acuerdo a denuncias realizadas por la comunidad. Si bien la mayoría de estas cuentan con Resolución de Calificación Ambiental, en distintas fiscalizaciones se ha constatado el incumplimiento de ciertas exigencias, por lo que se han iniciado procesos sancionatorios por parte de la Superintendencia del Medio Ambiente, donde el Municipio participa de estos procesos. El caso más recordado tiene que ver con la clausura de la empresa Tecnorec dedicada al rubro del reciclaje de baterías, que en el año 2014 fue sancionada por la Superintendencia y después de un largo proceso, clausurada.

- **Malos Olores**

Actualmente en la comuna existen episodios de malos olores producto de actividades industriales principalmente del rubro pesquero, asociado a plantas procesadoras de harina de pescado o pequeñas empresas dedicadas a comercializar productos del mar. Si bien estos cuentan con sus respectivos informes sanitarios, estos deben ser fiscalizados normalmente por la autoridad sanitaria. En general la actividad portuaria también se encuentra entre los focos de este tipo de contaminación, principalmente en la descarga de líquidos químicos. También encontramos en este tipo de contaminación la de tipo domiciliar asociada comúnmente a acumulación de basuras o tenencia irresponsable de animales.

- **Actividades Menores Y Domiciliarias**

Dentro de este tipo de contaminación también se consideran las actividades menores que son fiscalizadas de manera permanente en conjunto con otros servicios públicos cuando es necesario, entre las cuales encontramos panaderías, aparcaderos de camiones, almacenajes, talleres de pintura, mueblerías, etc.; y por otro lado, las actividades domiciliarias como la calefacción domiciliaria (chimeneas, cocinas a leña, etc.).

## Contaminación De Aguas

---

- **Humedales**

La comuna cuenta con varios cuerpos de agua que son permanentemente impactados por la actividad antrópica, como por ejemplo los esteros Arévalo y El Sauce, que son reservorios de basura en algunos puntos y descarga ilegal de aguas servidas, principalmente de tomas que se han instalado de manera ilegal. Además, el cauce del río Maipo y su desembocadura también es impactada tanto por la actividad industrial que se desarrolla en algunos puntos como la extracción de áridos, riego para pequeños agricultores, y el cordón industrial que se encuentra en la localidad de San Juan. Esto atenta contra el estado del río en cuanto a caudal y calidad, considerando que desde ahí se extrae agua para abastecer a toda la población de la provincia. A esto se suma la gran

riqueza de flora y fauna que aún existe en su extensión, sobretodo en la desembocadura que es considerada uno de los sitios de mayor interés ambiental por sus características.

- **Borde Costero**

Si bien la comuna no cuenta actualmente con playas consideradas como balneario, igualmente tiene sectores como la desembocadura del río Maipo, donde existe una porción de playa y la caleta Pacheco Altamirano. Estos lugares habitualmente están acumulando basura arrojada por las personas que los visitan, generando contaminación de tipo visual, y que en ocasiones es arrastrada hacia el mar.

### Contaminación De Suelos

---

- **Residuos**

Debido al cierre del vertedero el pasado 11 de septiembre de 2018, han aumentado los microbasurales en distintos sectores de la comuna, generando problemas de olores y proliferación de vectores de interés sanitario. Si bien se desarrolla un programa de reciclaje con éxito, aún está pendiente la erradicación de microbasurales donde principalmente se encuentran residuos de tipo voluminosos, construcción y escombros.

- **Erosión**

La erosión de suelos principalmente en la zona rural ha aumentado en los últimos años producto del aumento de la actividad agrícola e industrial, asimismo en la zona urbana se presenta en sectores como laderas y cerros, y también en riveras de estero y quebradas naturales, que son impactadas por actividad industrial principalmente de extracción ilegal de áridos.

### Contaminación Acústica

---

- **Fuentes Fijas**

Existen algunas fuentes de tipo industrial generadoras de ruidos molestos, principalmente asociadas al sector portuario, y sus actividades extra portuarias. Asimismo, en los sectores de tipo industrial zonificados en la comuna, se concentra la mayor generación de este tipo de contaminación, proveniente de distintos rubros industriales. Igualmente las pequeñas empresas ubicadas en distintos sectores de la ciudad también son potenciales fuentes de esta contaminación. El sector domiciliario es una importante fuente de ruidos molestos principalmente por el desarrollo de eventos particulares que generalmente no cuentan con la autorización respectiva.

- **Fuentes Móviles**

Producto del aumento del parque automotriz en la comuna, se ha incrementado la generación de ruidos molestos proveniente de esta actividad, asociado tanto a vehículos particulares como locomoción colectiva. Los lugares con mayor concentración de decibeles son los sectores del centro de San Antonio, Barrancas y Lolleo. Es importante mencionar el impacto generado por la autopista de ingreso al sector portuario, la cual colinda con algunos sectores poblados y que en algunos periodos de punta de tráfico de camiones genera altos niveles de decibeles, considerando que esta autopista no cuenta con pantallas acústicas en su diseño inicial en el tramo de llegada a la ciudad.

#### ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

---

A partir del año 2018, se pueden encontrar los siguientes proyectos ingresados al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

#### Proyectos En Calificación

---

##### Actualización Planta Procesos Industriales Crowan Uno Ltda.

“El proyecto consiste en otorgar un nuevo servicio de gestión y almacenamiento temporal de residuos peligrosos generados por terceros, asimilable a una instalación de transferencia, ya que se ha observado que existe una creciente demanda por parte de empresas de pequeña y mediana escala. Se utilizará la actual bodega de RESPEL, la cual tiene una superficie total de 53,95 m<sup>2</sup>. En la bodega se instalará un equipo de compactación de filtros, que permitirá recuperar aceite usado y los filtros de aceite compactados serán manejados como residuos reciclables de acero” (Procesos Industriales Crowan Uno Ltda., 2018).

#### Proyectos Aprobados

---

##### Bodegas Multipropósito Malvilla

“Consiste en la adecuación de 2 bodegas existentes de 2.027m<sup>2</sup> cada una, para el almacenaje de sustancias peligrosas envasadas de las clases 5, 6, 8 y 9 según Nch382/2017 y para el almacenaje de Nitrato de Potasio Cristalizado (NPC) a granel clase 5.1 GE III según Nch382/2017, las cuales se encontrarán acondicionadas con sistemas de contención de derrames, equipos de protección contra incendios, ventilaciones y resistencia al fuego, de acuerdo con lo establecido en el D.S. N°43/2015.

Además se pretende implementar una cancha de Nitrato de Amonio de 250 t de capacidad, diseñada de acuerdo con lo establecido en el reglamento complementario de control de armas y explosivos” (Inmobiliaria El Cardal S.A., 2019).

#### Patio de Contenedores de Sustancias Peligrosas en Instalaciones de Puerto Columbo S.A. Depósito San Antonio

“Consiste en la construcción y operación de un patio de 640m<sup>2</sup>, para el almacenaje de contenedores full del tipo dry e isotank para sustancias peligrosas de las clases 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9 según Nch382/2017, el cual se encontrará acondicionado con sistemas de contención de derrames y equipos de protección contra incendios de acuerdo con lo establecido en el D.S. N° 43/2015.

El proyecto pretende contar con capacidad para 96 teus en 2 losas, almacenados en 4 bloques de 24 teus cada uno, con una altura máxima de 4 contenedores de alto” (Puerto Columbo S.A, 2018).

#### Mejoras Operacionales del Proyecto Terminal de Ácido Sulfúrico Puerto de San Antonio (TASSA)

“El Proyecto tiene por finalidad implementar mejoras operacionales en la estación de recepción de ácido sulfúrico del proyecto TASSA, para garantizar la recepción total del ácido transportado en tren, que corresponde a 2.250 Ton de ácido sulfúrico.

Adicionalmente, además de realizar ajustes constructivos, se posterga la construcción del Proyecto TASSA, proyectándose su inicio para el año 2021, luego de obtenida la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del presente Proyecto y los permisos sectoriales correspondientes” (Codelfo Chile División El Teniente, 2018).

#### Planta Elaboradora De Briquetas Y Carbonización De Finos

“El objetivo del Proyecto es tramitar ambientalmente el aumento de la potencia total instalada de la Planta Elaboradora de Briquetas y del Nuevo Sistema de Carbonización de Finos” (Quincho Co SpA, 2018).

#### Bodega de Almacenamiento de Sustancias Peligrosas en instalaciones de Anagra S.A.

“El proyecto consiste en la adecuación de una bodega ya existente, para el almacenamiento de sustancias peligrosas de la clase 5.1 grupo de embalaje III y Clase 8 según Nch 382/2017.

La bodega existente a adecuar es del tipo separada de 288 m<sup>2</sup> con capacidad para 400 t de la clase 5.1 grupo de embalaje III y de la clase 8 según Nch 382/2017. En esta bodega existirá la posibilidad de almacenar la totalidad de la capacidad de la bodega con una sola clase de sustancia peligrosa siempre que la cantidad a almacenar concuerde con la capacidad de la bodega” (Anagra S.A., 2019).

Autorización Zonas De Almacenamiento Transitorio De Carga Peligrosa Clasificada Como IMO

“El objetivo del Proyecto es la autorización de dos zonas de almacenamiento y manipulación de contenedores clasificados como mercancías peligrosas (IMO), al interior del terminal portuario PCE, dando cumplimiento a la legislación ambiental vigente” (Puerto Central S.A., 2018).

PROYECCIONES PERÍODO 2019-2024

En relación al diagnóstico y las proyecciones en materia ambiental en cuanto a la gestión municipal por área, se encuentran:

**Sustentabilidad Y Cambio Climático**

- Se debe elaborar un Plan Comunal de Adaptación al Cambio Climático. Esto se proyecta para el año 2019.
- Incorporar el 100% de establecimientos educacionales al proceso de certificación ambiental.
- Capacitar a vecinos de sectores que incorporen distintas prácticas ambientales reconociéndolos como eco-barrios.

**Gestión Integral de RSD**

- Incorporar al menos el 25% de viviendas al programa de recolección selectiva.
- Transportar el 100% de RSD a relleno sanitario.
- Aumentar tasa de reciclaje al 15%. Para ello, los vecinos deben separar residuos en origen.

**Energías Renovables No Convencionales**

- Constituir al menos tres comités para desarrollar proyectos de energía solar. Se debe promover el uso de ERNC a través de subsidios estatales.

Las proyecciones del ámbito salud pública, se encuentran en el apartado anterior.

**12. DIAGNÓSTICO RIESGO DE DESASTRES**

Dentro de la geomorfología de San Antonio se pueden diferenciar tres grandes unidades: cerros, planicies y la rivera del Río Maipo, los que se ordenan secuencialmente en una línea de norte a sur (F. Barrenechea, M. Ferrada y M.J. López, s.a), condiciones naturales que generan cierto grado de exposición a la población frente a diversas amenazas, que pudiesen convertirse en grandes desastres.

Este diagnóstico se sustenta en la última etapa del Estudio del Riesgo de la comuna de San Antonio, que se enmarca en el proceso de apoyo a los planes reguladores comunales que realizó el

Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través de la Secretaría Regional de Valparaíso en conjunto con la Pontificia Universidad Católica de Chile, en el año 2011.

## SITUACIÓN COMUNAL

La comuna se encuentra expuesta a amenazas tanto naturales como antrópicas, a continuación se describen cada una de ellas.

**Tabla 128.** Amenazas Presentes en la Comuna

AMENAZA
Tsunami
Inundación Fluvial
Remoción En Masa
Amplitud Sísmica
Incendio Forestal

Fuente: Elaboración Propia en Base a Estudio de Riesgo de la Comuna de San Antonio, Observatorio de Ciudades (en adelante OCUC), 2011.

A continuación se presentan las situaciones de riesgo a las que se encuentran expuestos los habitantes de la comuna de San Antonio.

### Riesgo De Tsunami

La superficie bajo amenaza de tsunami en la ciudad de San Antonio alcanza un total de 278,9 hectáreas aproximadamente. Por otra parte, la superficie bajo riesgo de tsunami en la comuna de San Antonio alcanza a 192,5 hectáreas equivalente al 68,9%, mientras que 86,5 hectáreas son amenazadas por tsunami, pero sin presencia de riesgo.

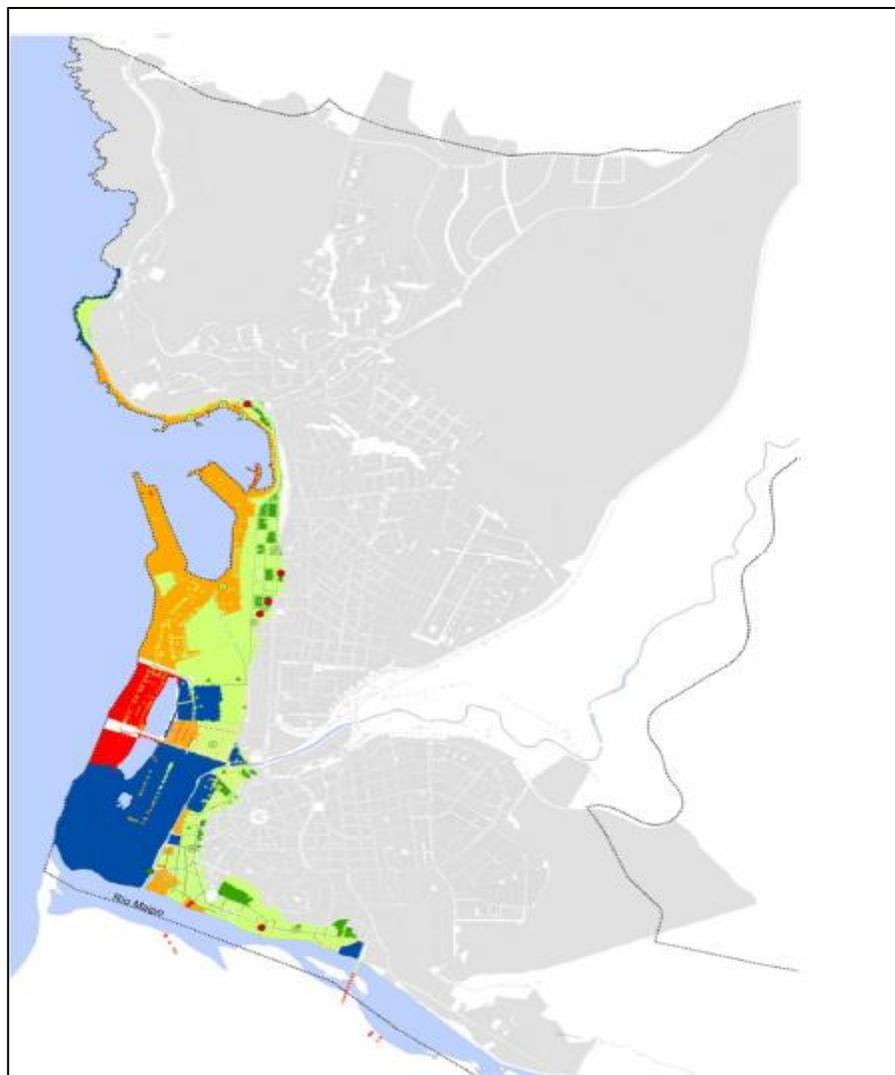
Es importante destacar que la superficie que no está en riesgo, dentro del área amenazada, es de 31% localizándose principalmente en el sector de Lolleo. El riesgo medio alto representa un 27,6% de superficie amenazada, localizándose en el borde de la costa de la ciudad, sector donde se emplaza el puerto.

**Tabla 129.** Superficie Afectada por Riesgo de Tsunami en la Ciudad de San Antonio

NIVEL DE RIESGO	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	SUPERFICIE HÁ	PORCENTAJE
Riesgo Alto	100.208,9	10,0	3,6%
Riesgo Medio Alto	771.218,7	77,1	27,6%
Riesgo Medio Bajo	923.658	92,4	33,1%
Riesgo Bajo	129.606	13,0	4,6%
Sin Riesgo	864.735	86,5	31,0%

Fuente: Elaboración Propia en Base a Estudio de Riesgo de la Comuna de San Antonio, OCUC 2011.

**Imagen 11.** Mapa de Riesgo de Tsunami en la Comuna



Riesgo Equipamiento	Riesgo Grifos	Riesgo Construcciones
○ Sin Riesgo Fuera de Amenaza	△ Sin Riesgo Fuera de Amenaza o Sin Información	■ Sin Riesgo Fuera de Amenaza
● Sin Riesgo	▲ Sin Riesgo	■ Sin Riesgo
● Riesgo Bajo	▲ Riesgo Bajo	■ Riesgo Bajo
● Riesgo Medio Bajo	▲ Riesgo Medio Bajo	■ Riesgo Medio Bajo
● Riesgo Medio Alto	▲ Riesgo Medio Alto	■ Riesgo Medio Alto
● Riesgo Alto	▲ Riesgo Alto	■ Riesgo Alto
Riesgo Postes	Riesgo Vialidad	Área Urbana
○ Sin Riesgo Fuera de Amenaza	— Sin Riesgo Fuera de Amenaza	□ Área Urbana
○ Sin Riesgo	— Sin Riesgo	
○ Riesgo Bajo	— Riesgo Bajo	
○ Riesgo Medio Bajo	— Riesgo Medio Bajo	
○ Riesgo Medio Alto	— Riesgo Medio Alto	
○ Riesgo Alto	— Riesgo Alto	

Fuente: Estudio de Riesgo de la Comuna de San Antonio, OCUC, 2011.

- **Población En Riesgo De Tsunami**

La población en riesgo de tsunami alcanza aproximadamente 3.982 habitantes. El nivel de riesgo medio bajo es el que tiene la mayor cantidad de población con 3.344 personas.

**Tabla 130.** Población en Riesgo de Tsunami

NIVEL DE RIESGO	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Riesgo Alto	7	4	<b>11</b>
Riesgo Medio Alto	106	130	<b>236</b>
Riesgo Medio Bajo	1564	1780	<b>3.344</b>
Riesgo Bajo	214	177	<b>391</b>
Sin Riesgo	93	121	<b>214</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Estudio de Riesgo de la Comuna de San Antonio, OCUC, 2011.

**Tabla 131.** Población en Riesgo de Tsunami por Macrozona

NIVEL DE RIESGO	SAN ANTONIO		BARRANCAS		LLOLLEO		TOTAL
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
Riesgo Alto	0	0	7	4	0	0	<b>11</b>
Riesgo Medio Alto	0	0	41	38	65	92	<b>236</b>
Riesgo Medio Bajo	20	23	416	459	1128	1298	<b>3.344</b>
Riesgo Bajo	0	0	54	67	160	110	<b>391</b>
Sin Riesgo	12	15	37	56	44	50	<b>214</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Estudio de Riesgo de la Comuna de San Antonio, OCUC, 2011.

Si se considera el análisis por cada sector, Barrancas y Lolleo presentan población entre 0 a 14 años con 25 y 46 personas respectivamente en riesgo medio alto. En Barrancas en el rango 60 y 74 años existen cuatro personas con un nivel de riesgo alto, la misma situación se presenta en el rango de edad de 75 años y más.

### Riesgo De Inundación Fluvial

El riesgo de inundación fluvial se presenta principalmente en el sector de Lolleo, en la ribera del Río Maipo y estero El Sauce. La superficie bajo este riesgo es de 15 hectáreas, de las cuales un 17,9% presenta un nivel de riesgo alto, debido a predios ubicados en la ribera oriente del estero El Sauce.

**Tabla 132.** Superficie Afectada por Riesgo de Inundación Fluvial para el Sector Lolloe

NIVEL DE RIESGO	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	SUPERFICIE HÁ	PORCENTAJE
Riesgo Alto	52.805,7	5,3	17,9%
Riesgo Medio Alto	28.092,0	2,8	9,5%
Riesgo Medio Bajo	31.887	3,2	10,8%
Riesgo Bajo	36.879	3,7	12,5%
Sin Riesgo	145.358	14,5	49,3%

Fuente: Elaboración Propia en Base a Estudio de Riesgo de la Comuna de San Antonio, OCUC, 2011.

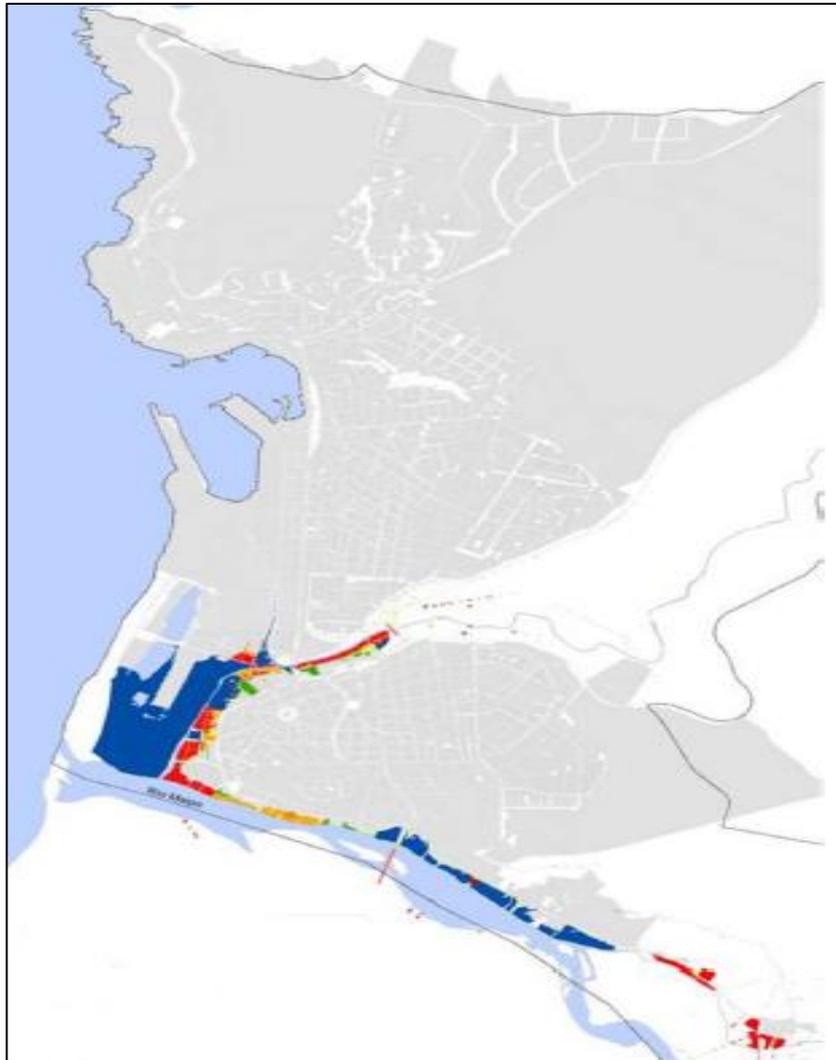
En este sector se encuentran dos equipamientos educacionales bajo algún nivel de Riesgo Fluvial.

**Tabla 133.** Equipamiento en Riesgo de Inundación Fluvial para el Sector Lolloe

EQUIPAMIENTO	NIVEL DE RIESGO
Escuela Poeta Huidobro	Riesgo Medio Bajo
Recinto Militar Lolloe	Riesgo Medio Alto

Fuente: Elaboración Propia en Base a Estudio de Riesgo de la Comuna de San Antonio, OCUC, 2011.

**Imagen 12.** Mapa de Riesgo de Inundación Fluvial en la Comuna



<p><b>Riesgo Equipamiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sin Riesgo Fuera de Amenaza</li> <li>● Sin Riesgo</li> <li>● Riesgo Bajo</li> <li>● Riesgo Medio Bajo</li> <li>● Riesgo Medio Alto</li> <li>● Riesgo Alto</li> </ul> <p><b>Riesgo Postes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Sin Riesgo Fuera de Amenaza</li> <li>+ Sin Riesgo</li> <li>+ Riesgo Bajo</li> <li>+ Riesgo Medio Bajo</li> <li>+ Riesgo Medio Alto</li> <li>+ Riesgo Alto</li> </ul>	<p><b>Riesgo Grifos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▲ Sin Riesgo Fuera de Amenaza o Sin Información</li> <li>▲ Sin Riesgo</li> <li>▲ Riesgo Bajo</li> <li>▲ Riesgo Medio Bajo</li> <li>▲ Riesgo Medio Alto</li> <li>▲ Riesgo Alto</li> </ul> <p><b>Riesgo Vialidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Sin Riesgo Fuera de Amenaza</li> <li>— Sin Riesgo</li> <li>— Riesgo Bajo</li> <li>— Riesgo Medio Bajo</li> <li>— Riesgo medio Alto</li> <li>— Riesgo Alto</li> </ul>	<p><b>Riesgo Construcciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Sin Riesgo Fuera de la Amenaza</li> <li>■ Sin Riesgo Con Amenaza</li> <li>■ Riesgo Bajo</li> <li>■ Riesgo Medio Bajo</li> <li>■ Riesgo Medio Alto</li> <li>■ Riesgo Alto</li> </ul> <p><b>Área Urbana</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>⊠</li> </ul>
---	---	--

Fuente: Estudio de Riesgo de la Comuna de San Antonio, OCUC, 2011.

- **Población En Riesgo De Inundación Fluvial**

La población en riesgo por inundación fluvial se localiza específicamente en el sector de Llolleo, en la ribera norte del Río Maipo y en las riberas del estero El Sauce. La población total bajo amenaza es de 2.943 personas mientras que en riesgo 2.190 entre mujeres y hombres.

La población que se encuentra en un nivel de riesgo alto alcanza a 735 personas que se localizan principalmente en la ribera oriente del estero El Sauce; esta misma zona se ve afectada a nivel medio alto de riesgo de tsunami.

**Tabla 134.** Población en Riesgo de Inundación Fluvial

NIVEL DE RIESGO	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Riesgo Alto	356	379	<b>735</b>
Riesgo Medio Alto	196	203	<b>399</b>
Riesgo Medio Bajo	323	548	<b>871</b>
Riesgo Bajo	96	89	<b>185</b>
Sin Riesgo	346	407	<b>753</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Estudio de Riesgo de La Comuna de San Antonio, OCUC, 2011.

### Riesgo De Remoción En Masa

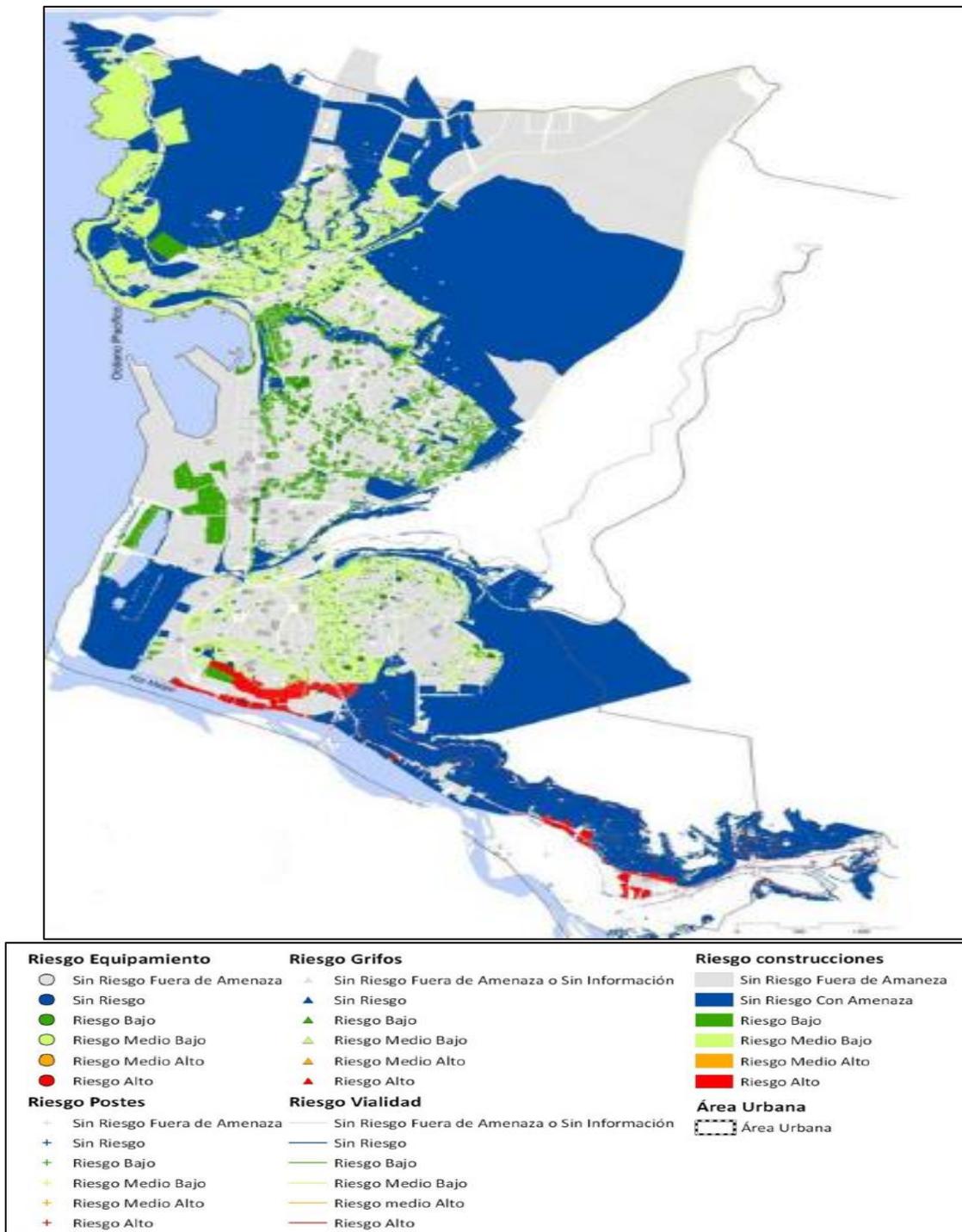
El mapa de riesgo de remoción en masa presenta una predominancia de riesgo bajo y medio bajo con 155,8 y 273,8 hectáreas respectivamente, de un total de área bajo este riesgo de 1.574,5 ha. Solo hacia el sur de la ciudad, en el sector de Llolleo, se encuentran predios con riesgo alto, alcanzando 17,6 ha.

**Tabla 135.** Superficie Afectada por Riesgo de Remoción en Masa por Sector

SECTOR	NIVEL DE RIESGO HÁ					TOTAL
	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Sin Riesgo	
San Antonio	0	0	177,6	19	708,9	<b>905,5</b>
Barrancas	0	0	1,5	59,7	64,7	<b>125,9</b>
Llolleo	17,6	0,2	66,2	11,7	286	<b>381,7</b>
Puerto	0	0	28,5	65,4	67,5	<b>161,4</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Estudio de Riesgo de la Comuna de San Antonio, OCUC, 2011.

**Imagen 13.** Mapa de Riesgo de Remoción en Masa



Fuente: Estudio de Riesgo de la Comuna de San Antonio, OCUC, 2011.

- Población En Riesgo De Remoción En Masa**

La población bajo amenaza de remoción en masa alcanza a 34.925 personas, de las cuales 30.178 tiene un nivel de riesgo. 387 habitantes tienen un nivel alto de riesgo.

**Tabla 136.** Población en Riesgo de Remoción en Masa

NIVEL DE RIESGO	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Riesgo Alto	202	185	<b>387</b>
Riesgo Medio Bajo	9908	9276	<b>19.184</b>
Riesgo Bajo	5251	5356	<b>10.607</b>
Sin Riesgo	2463	2284	<b>4.747</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Estudio de Riesgo de la Comuna de San Antonio, OCUC, 2011.

Si se considera la población por cada sector, la que se encuentra en riesgo alto es la que se localiza en el sector de Lolloe, alcanzando a 387 personas. Las cifras más elevadas son para el nivel de riesgo medio bajo, específicamente para el sector de San Antonio con 12.186 personas.

**Tabla 137.** Población en Riesgo de Remoción en Masa por Macrozona

NIVEL DE RIESGO	SAN ANTONIO		BARRANCAS		LLOLLOE		TOTAL
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
Riesgo Alto	0	0	0	0	202	185	<b>387</b>
Riesgo Medio Bajo	6224	5962	117	107	3567	3207	<b>19.184</b>
Riesgo Bajo	489	424	3936	4156	826	776	<b>10.607</b>
Sin Riesgo	949	905	627	552	887	827	<b>4.747</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Estudio de Riesgo de la Comuna de San Antonio, OCUC, 2011.

### Riesgo De Amplitud Sísmica

La superficie total que tiene algún nivel de riesgo dentro de la ciudad es de 780,3 há, de las cuales el 65,5% se encuentra en riesgo bajo. Las zonas de riesgo tienen una distribución homogénea predominando el riesgo bajo y en un porcentaje menor (34%) el nivel de riesgo medio bajo.

**Tabla 138.** Superficie Afectada por Riesgo de Amplitud Sísmica por Sector

SECTOR	NIVEL DE RIESGO HÁ				TOTAL
	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	
San Antonio	0,4	1,6	112	152,5	<b>266,5</b>
Barrancas	0,6	0	62,7	147,9	<b>211,2</b>
Llolleo	0	2,1	60,2	172,1	<b>234,4</b>
Puerto	0	0	29,8	38,4	<b>68,2</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Estudio de Riesgo de la Comuna de San Antonio, OCUC, 2011.

Solo en Barrancas y San Antonio se localizan predios con riesgo alto con 0,6 y 0,4 há respectivamente, principalmente porque su vulnerabilidad es alta y donde se localizan existen mayores probabilidades que la amplitud de un sismo sea mayor. Otro sector poblado que presenta riesgo medio alto es el que se localiza en la ribera nor-poniente del estero San Juan, principalmente por su valoración de vulnerabilidad que es alta.

Con respecto al equipamiento la situación es distinta, ya que existen niveles de riesgo más altos debido a la importancia que tienen algunos de éstos para la ciudad ante eventos sísmicos significativos. En las tablas siguientes se presentan los distintos equipamientos con sus respectivos niveles de riesgo frente a movimientos telúricos de importancia.

La Tabla 139 muestra los 15 equipamientos con un nivel de riesgo alto que se localizan en la ciudad, de estos se destaca que nueve son centros educacionales, la primera y segunda compañía de bomberos, el puerto de transporte marítimo, el centro de la PDI, la gobernación marítima y la alcaldía.

**Tabla 139.** Equipamiento en Riesgo Alto de Amplitud Sísmica

EQUIPAMIENTO	NIVEL DE RIESGO
Municipalidad De San Antonio	Riesgo Alto
Puerto Transporte Marítimo	Riesgo Alto
2° Compañía De Bomberos	Riesgo Alto
1° Compañía De Bomberos	Riesgo Alto
Colegio José Luis Norris	Riesgo Alto
Colegio Cristo Rey Salvador	Riesgo Alto
Colegio Fundación Educacional Fernández León	Riesgo Alto
Profesor Juan Dante Parraguez Arellano	Riesgo Alto
Instituto Ercilla	Riesgo Alto
Colegio Nuestra Señora De Pompeya	Riesgo Alto
Colegio Papa Juan Pablo II	Riesgo Alto
Escuela Industrial San Antonio	Riesgo Alto
Centro Educacional De Adultos Pedro De Valdivia	Riesgo Alto
PDI San Antonio	Riesgo Alto
Gobernación Marítima	Riesgo Alto

Fuente: Elaboración Propia en Base a Estudio de Riesgo de la Comuna de San Antonio, OCUC, 2011.

Entre los equipamientos que tienen un nivel de riesgo medio alto se encuentran nueve establecimientos educacionales, oficinas del cuartel general de bomberos, la 3ra y 4ta compañía de bomberos, el puerto industrial, la prefectura y 1ra comisaría de carabineros, y todos los establecimientos de salud que se encuentran en la ciudad.

**Tabla 140.** Equipamiento Riesgo Medio Alto de Amplitud Sísmica

EQUIPAMIENTO	NIVEL DE RIESGO
Puerto Industrial	Riesgo Medio Alto
3° Compañía De Bomberos	Riesgo Medio Alto
Cuartel General De Bomberos	Riesgo Medio Alto
4° Compañía De Bomberos	Riesgo Medio Alto
9 Establecimientos Educativos	Riesgo Medio Alto
Prefectura De Carabineros De San Antonio	Riesgo Medio Alto
1° Comisaría De San Antonio	Riesgo Medio Alto
Subcomisaria Lollole	Riesgo Medio Alto
Recinto Militar	Riesgo Medio Alto
Cesfam Diputado Manuel Bustos	Riesgo Medio Alto
Cesfam 30 De Marzo	Riesgo Medio Alto
Cesfam Barrancas	Riesgo Medio Alto
Cesfam Néstor Fernández	Riesgo Medio Alto
Cecosf Tejas Verdes	Riesgo Medio Alto
Cesfam San Antonio	Riesgo Medio Alto
Hospital Claudio Vicuña	Riesgo Medio Alto
Cecosf Cerro Alegre	Riesgo Medio Alto

Fuente: Elaboración Propia en Base a Estudio de Riesgo de la Comuna de San Antonio, OCUC, 2011.

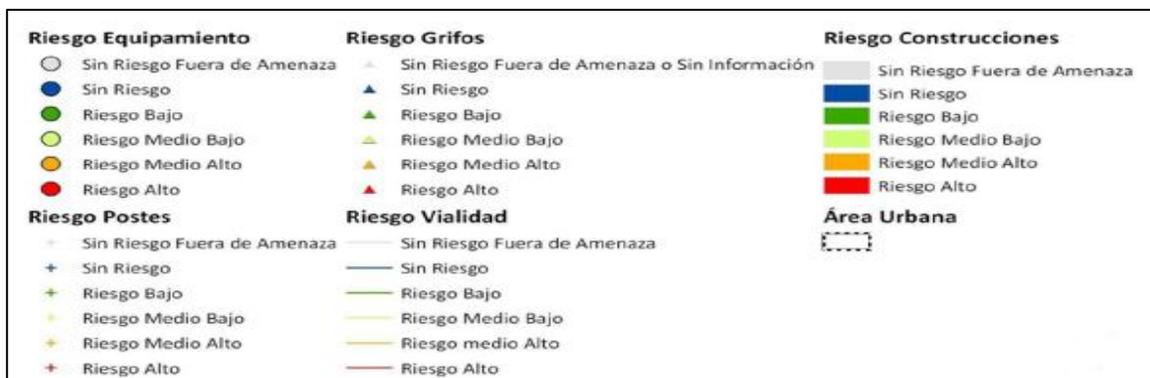
En la Tabla 141 se presentan los equipamientos que tienen un nivel de riesgo medio bajo. En este grupo se destacan varios servicios y direcciones municipales, 35 establecimientos educacionales y el edificio de la gobernación provincial.

**Tabla 141.** Equipamiento Riesgo Medio Bajo de Amplitud Sísmica

EQUIPAMIENTO	NIVEL DE RIESGO
Dirección De Aseo Ornato Y Medio Ambiente	Riesgo Medio Bajo
Dirección De Educación Municipal	Riesgo Medio Bajo
Dideco Cdc	Riesgo Medio Bajo
Oficina De Discapacidad	Riesgo Medio Bajo
Dideco - Omil	Riesgo Medio Bajo
Oficina Vivienda Y Subsidio	Riesgo Medio Bajo
Gobernación Provincial - Provincia De San Antonio	Riesgo Medio Bajo
OPD	Riesgo Medio Bajo
Bienestar RR.HH	Riesgo Medio Bajo
Servicios Municipales Varios	Riesgo Medio Bajo
Departamento De Operaciones	Riesgo Medio Bajo
Tesorería Municipal	Riesgo Medio Bajo
Departamento De RR.HH - Daf	Riesgo Medio Bajo
Asesoría Jurídica	Riesgo Medio Bajo
Departamento De Cultura	Riesgo Medio Bajo
35 Establecimientos Educativos	Riesgo Medio Bajo

Fuente: Elaboración Propia en Base a Estudio de Riesgo de la Comuna de San Antonio, OCUC, 2011.

**Imagen 14.** Mapa de Riesgo de Amplitud Sísmica



Fuente: Estudio de Riesgo de la Comuna de San Antonio, UCUC, 2011.

- Población En Riesgo De Amplitud Sísmica**

La población en riesgo de amplitud sísmica está distribuida homogéneamente predominando el riesgo bajo, por lo que la población en riesgo alto es mínima, ya que los polígonos de este nivel de riesgo se encuentran en pequeños fragmentos y distribuidos en distintos lugares de la ciudad y no abarcan grupos concentrados de población.

La cantidad de población en riesgo medio alto es de 415 personas, el resto de niveles están entre 22.000 a 50.000 personas.

**Tabla 142.** Población en Riesgo de Amplitud Sísmica

NIVEL DE RIESGO	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Riesgo Alto	0	1	<b>1</b>
Riesgo Medio Alto	204	211	<b>415</b>
Riesgo Medio Bajo	11.713	11.079	<b>22.792</b>
Riesgo Bajo	25.718	24.782	<b>50.500</b>

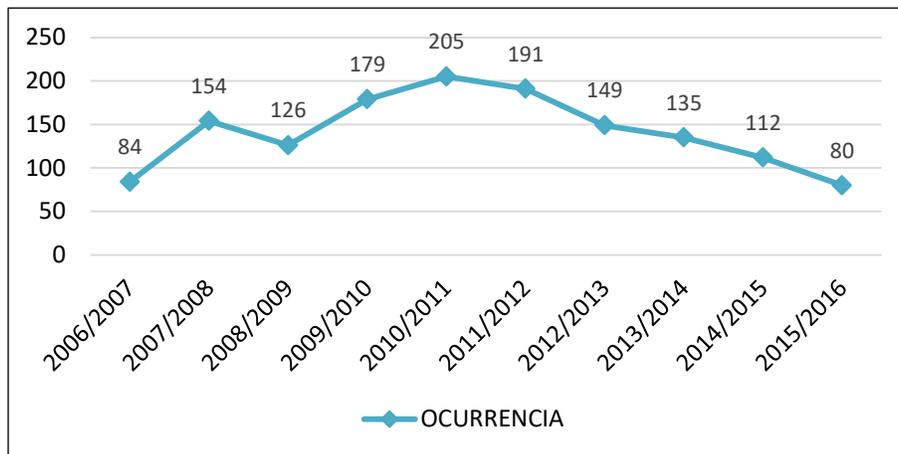
Fuente: Elaboración Propia en Base a Estudio de Riesgo de la Comuna de San Antonio, OCUC, 2011.

### Riesgo De Incendio Forestal

La alta concentración de incendios forestales en los sectores periurbanos o de interfaz urbano forestal, implica una amenaza inmediata a centros poblados, constituyendo no solo un problema forestal toda vez que se ven afectados recursos vegetacionales, sino que también pueden transformarse en un problema de índole social, al existir la probabilidad de ser afectados recursos tales como instalaciones públicas y privadas, viviendas y vidas humanas. También se conjuga un problema de orden público, puesto que la emergencia producida por un incendio forestal interfiere las actividades normales de la ciudad, e incluso en algunas situaciones de mayor conflicto, se detiene todo su funcionamiento y se producen situaciones de caos y delincuencia (Conaf, 2016).

San Antonio es una de las comunas que a nivel nacional presenta los más altos índices de ocurrencia de incendios forestales, siendo catalogada como “comuna crítica de nivel nacional”, dentro de las 28 caracterizadas en dicha condición (Conaf, 2016).

**Gráfico 71.** Ocurrencia de Incendio Forestal Período 2006/2007 – 2015/2016



Fuente: Elaboración Propia en Base a Plan de Prevención de Incendios Forestales Comuna de San Antonio Período 2016-2017.

### 13. DIAGNÓSTICO INFRAESTRUCTURA COMUNAL

#### EVOLUCIÓN PARQUE AUTOMOTRIZ COMUNAL

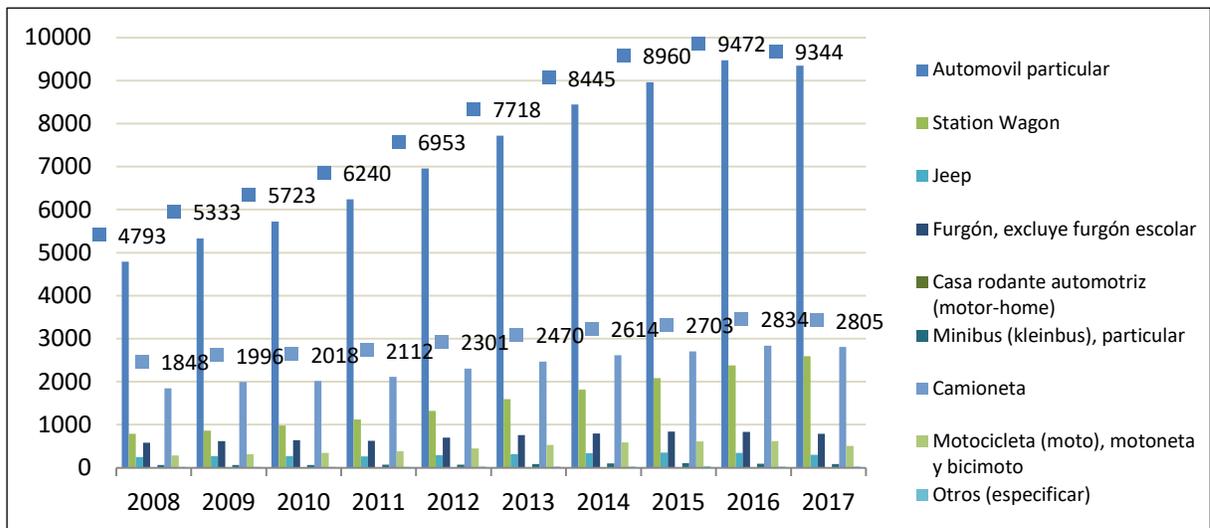
Este indicador da señales del comportamiento del parque automotriz en la comuna, obteniendo datos del número de solicitudes de permisos de circulación entregados durante los últimos 10 años.

- **Permiso De Circulación Vehículos Particulares Y Otros**

De acuerdo al Gráfico 72, el parque automotriz de vehículos particulares ha experimentado un crecimiento sostenido en los últimos años. En relación a los vehículos catalíticos y no catalíticos, cabe señalar que en el año 2008 existía un total de 839 vehículos no catalíticos y 7.783 vehículos catalíticos, en comparación con el año 2017 donde los no catalíticos aumentaron a 1.011 vehículos (crecimiento de 172 permisos) y los catalíticos a 15.445 (crecimiento de 7.749 permisos).

Al revisar el detalle por tipo de automóvil, el 57% (9.344 permisos) de permisos entregados fueron para los automóviles particulares, seguido por camionetas con un 17% (2.805 permisos) y el station wagon 16% (2.591 permisos).

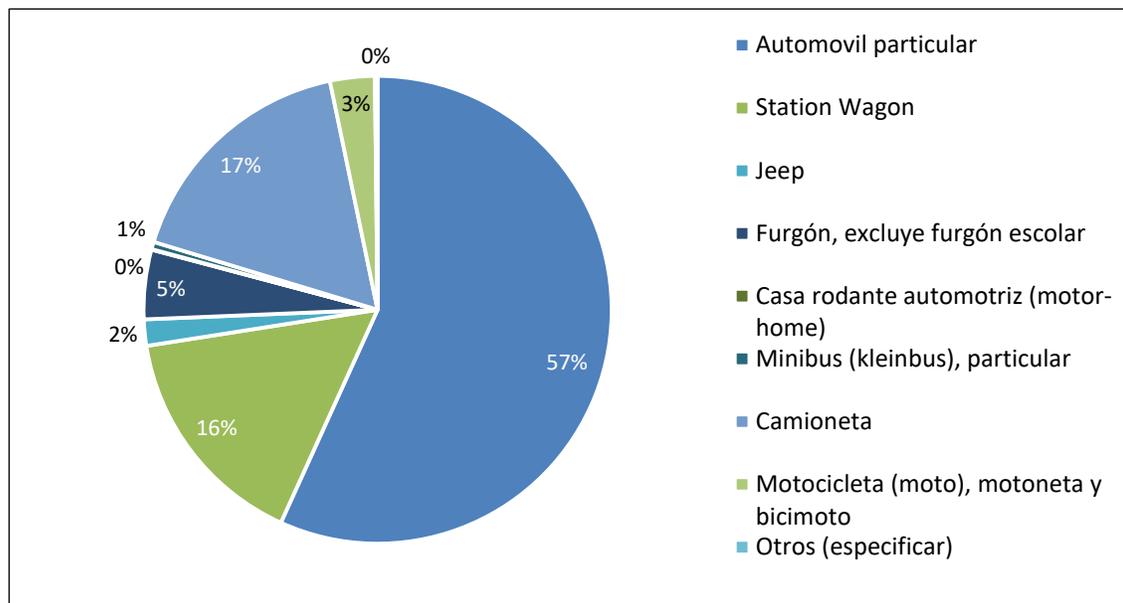
**Gráfico 72.** Permisos de Circulación a Vehículos Particulares y Otros Períodos 2008-2017



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Sistema Nacional de Información Municipal, Subdere, 2018.

En el año 2017, hubo una pequeña variación negativa con respecto al año 2016 en relación a la entrega de permisos de circulación. En el 2016 se entregaron 16.610 permisos mientras que en el año 2017, fueron 16.456. Una diferencia de 154 permisos entre un año y otro.

**Gráfico 73.** Porcentaje de Permisos de Circulación Vehículos Particulares y Otros Año 2017

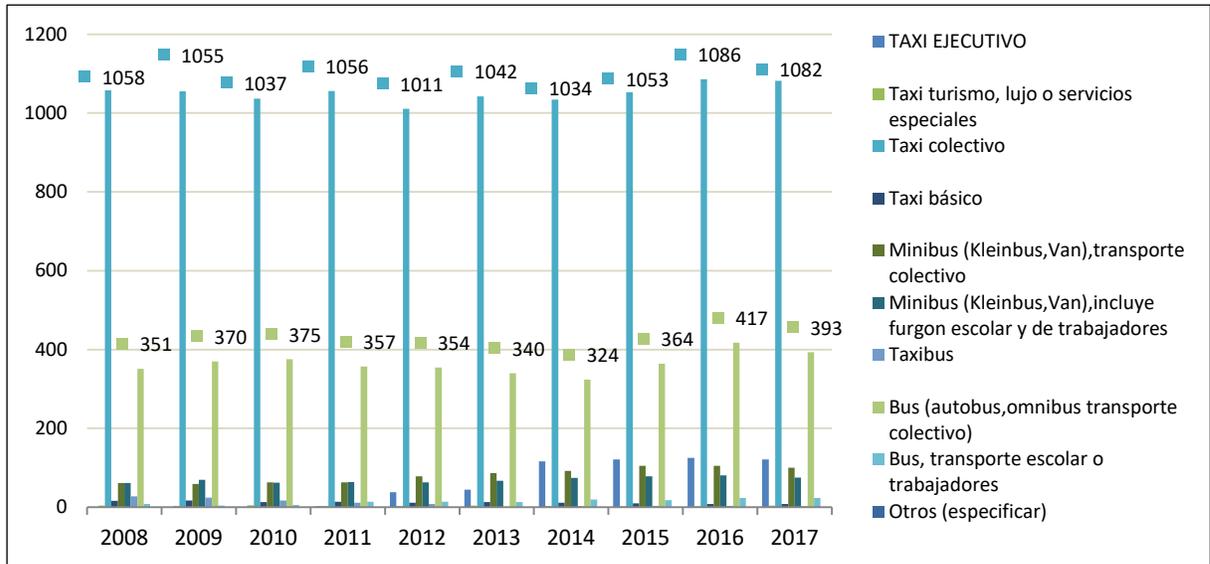


Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Sistema Nacional de Información Municipal, Subdere, 2018.

• **Permisos De Circulación Vehículos Transporte Colectivo**

En relación a los permisos de circulación de vehículos destinados al transporte público, se puede apreciar que entre los años 2008 y 2017 el promedio de permisos entregados fue de 1.662 permisos por año. Vale mencionar que en el período 2008 – 2017, se han entregado 10.514 permisos de circulación a taxis colectivos, 3.645 a minibuses transporte colectivo y 567 taxis ejecutivos.

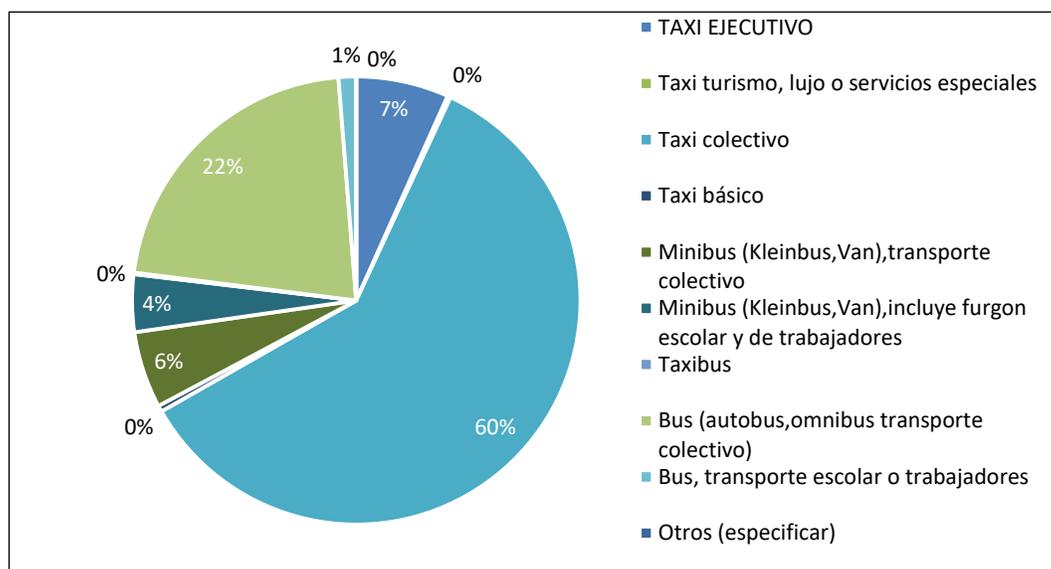
**Gráfico 74.** Permisos de Circulación a Vehículos de Transporte Público Período 2008-2017



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Sistema Nacional de Información Municipal, Subdere, 2018.

En el año 2017 se entregaron 1.808 permisos de circulación en total, donde 1.082 (60%) corresponden a taxis colectivos, 393 (21,7%) permisos a buses (autobús, ómnibus transporte colectivo) y 121 (6,7%) permisos a taxis ejecutivos (ver Gráfico 74).

**Gráfico 75.** Porcentaje de Permisos de Circulación a Vehículos de Transporte Colectivo Año 2017

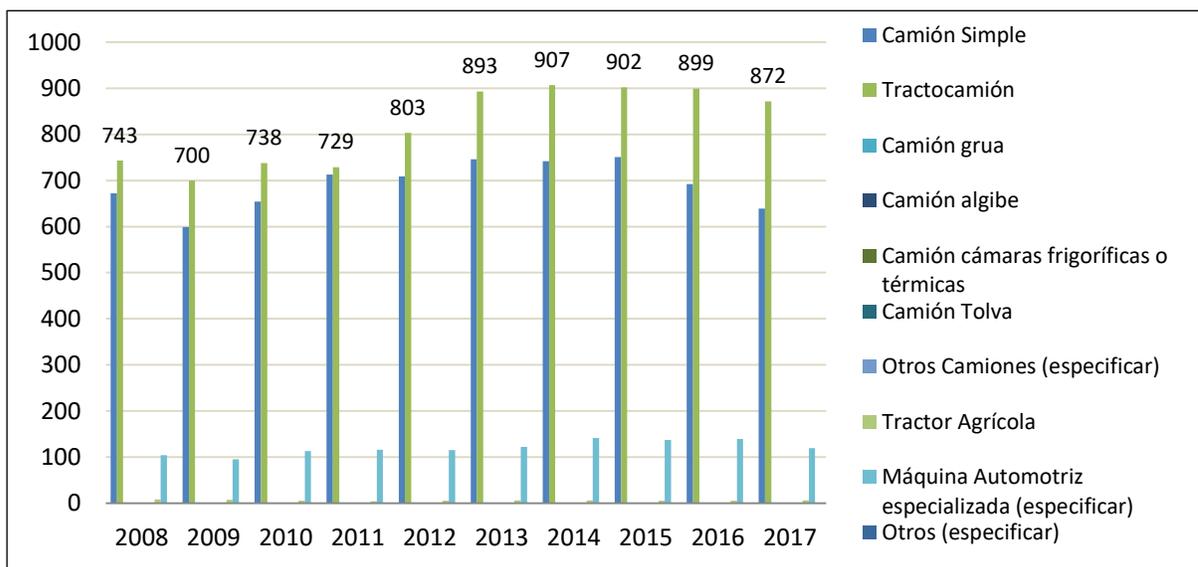


Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Sistema Nacional de Información Municipal, Subdere, 2018.

• **Permisos De Circulación Vehículos De Carga**

En relación a la entrega de permisos de circulación a vehículos de carga, en los últimos 10 años la entrega de permisos ha sido homogénea, entregando 16.372 permisos a tractocamiones, seguido por 13.873 permisos a camiones simples, y en tercer lugar, 2.402 permisos a maquinarias automotrices especializadas, como camiones recolectores de residuos domiciliarios o camiones grúas.

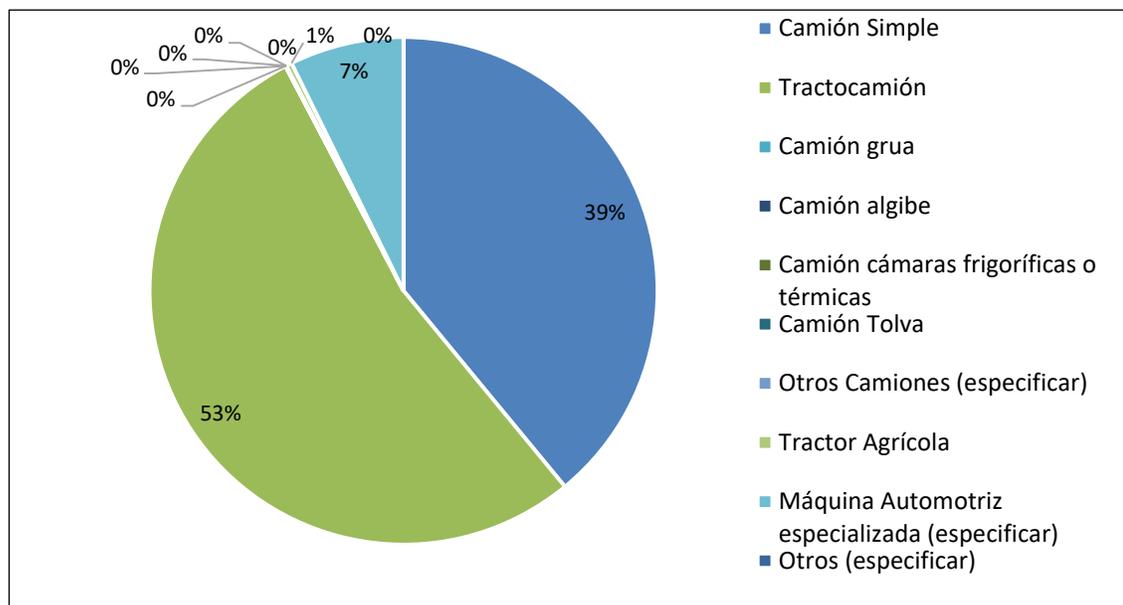
**Gráfico 76.** Permisos de Circulación a Vehículos de Carga Período 2008-2017



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Sistema Nacional de Información Municipal, Subdere, 2018.

En el año 2017, el 53% (872 permisos) de los permisos de circulación fueron entregados a tractocamiones, seguido por camiones simples con un 39% (639 permisos) y en tercer lugar, los camiones grúas con un 7% (119 permisos).

**Gráfico 77.** Porcentaje de Permisos de Circulación a Vehículos de Carga Año 2017



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Sistema Nacional de Información Municipal, Subdere, 2018.

## INFRAESTRUCTURA VIAL

En relación a los tipos de fuentes de financiamiento, estas se clasifican en dos grandes grupos según el tipo de proyecto:

- **Fuentes GORE (FNDR, PMU, otros):** A estas fuentes de financiamiento se postulan todos los proyectos de mantención o reparación y proyectos de pavimentación y repavimentación de vías colectoras o estructurantes. También se considera pavimentación de vías locales que contengan obras complementarias de gran envergadura (muros de contención, colectores de aguas lluvias, puentes, etc.). Se considera financiamiento tanto para diseño como para ejecución.
- **Programa de Pavimentos Participativos:** Se postulan todas las obras de pavimentación o repavimentación de las vías locales, cuyos proyectos deben estar aprobados por Serviu y cumplir con todos los requisitos definidos por el reglamento del programa.

## Indicadores Comunes

En el listado siguiente se detallan todas las vías que no cuentan con pavimentación. Cabe mencionar que no todas tienen factibilidad de materialización debido a la falta de redes sanitarias básicas como agua potable o alcantarillado, requisito mínimo para poder postular el proyecto a ejecución.

**Tabla 143.** Vías que No Cuentan con Pavimentación

PROYECTOS EN DISEÑO COMUNA SAN ANTONIO				
Tipo De Vía	Ubicación	Metros	Zonificación	Certificación Identificación De La Vía
German Riesco	Av. Providencia y Echaurren	81,5	Urbano	B.N.U.P.
García Hurtado De Mendoza	Av. Los Aromos y Manuel Antonio Tocornal	85,7	Urbano	B.N.U.P.
Olas Marina 1 Y 2	Escala Medio Día y M. Bulnes	262,1	Urbano	B.N.U.P.
Pje Las Torres	Broekman y Pje Rano-Kao	92,3	Urbano	B.N.U.P.
Coquimbo	Broekman y Circunvalación Barrancas	207,0	Urbano	B.N.U.P.
Camino Vecinal	Broekman y Circunvalación Barrancas	213,4	Urbano	B.N.U.P.
Ing. Von Broekman*	Curicó y Coquimbo	209,5	Urbano	B.N.U.P.
Mateo De Toro Y Zambrano*	Marcos Hinojosa y Fin De Calle	163,0	Urbano	B.N.U.P.
Sin Calle (Costado Cementerio)*	Marcos Hinojosa y Fin De Calle	125,0	Urbano	B.N.U.P.
Los Ceibos*	Eucaliptus y Los Maquis	136,3	Urbano	B.N.U.P.
Rosedal*	Arrayán y Los Sauces	63,8	Urbano	B.N.U.P.
Los Sauces*	Arrayán	376,8	Urbano	B.N.U.P.
El Paico*	Los Sauces y Eucaliptus	333,0	Urbano	B.N.U.P.
Pje Ferrocarriles	Hurtado De Mendoza y Arz. Larraín	110,3	Urbano	B.N.U.P.
Las Trupas	Juan Vargas y Circ. Los Geranios	227,5	Urbano	B.N.U.P.
Circunvalación Los Geranios	Circ. Los Geranios y circ. Los Geranios	642,0	Urbano	B.N.U.P.
Las Petunias	Circ. Los Geranios y Los Litres	89,6	Urbano	B.N.U.P.
Los Litres	Las Petunias y Paseo 27 De Abril	331,6	Urbano	B.N.U.P.
La Boca*	Arrayán y Los Claveles	76,5	Urbano	B.N.U.P.
Las Hortensias	Arrayán y Los Claveles	87,6	Urbano	B.N.U.P.
Pje El Río	Arrayán y Fin De Pasaje	39,3	Urbano	B.N.U.P.
Felipe Uribe	Arrayán y Fin De Calle	74,8	Urbano	B.N.U.P.
Zorobabel Rodríguez	Vicuña Mackenna y Puente Llolleo	176,9	Urbano	B.N.U.P.
Pedro Aguirre Cerda	Av. Libertador O'Higgins y Fin De Calle	465,0	Urbano	B.N.U.P.
Irene Frei	Av. La Playa y Fin De Calle	179,9	Urbano	B.N.U.P.
Pje Las Flores	Ruta g-82 y Fin De Pasaje	278,0	Urbano	L.I.
Copiapó	Av. Independencia y	94,0	Urbano	B.N.U.P.

PROYECTOS EN DISEÑO COMUNA SAN ANTONIO				
Tipo De Vía	Ubicación	Metros	Zonificación	Certificación Identificación De La Vía
	República			
10 Sur*	Manuel Soiza y Alberto Bacciarini	158,2	Urbano	B.N.U.P.
Manuel Soiza*	Alberto Bacciarini y Luis Uribe	123,3	Urbano	B.N.U.P.
Maule*	Alc. Armando Pino y Cardenal Caro	86,4	Urbano	B.N.U.P.
Diego Portales	Leoncio Tagle y Fin De Calle	83,7	Urbano	B.N.U.P.
Damiana Carrera*	Blanco Encalada y José Arrieta	163,3	Urbano	B.N.U.P.
Diego De Almagro	Lautaro y Fin De Calle	66,7	Urbano	B.N.U.P.
Diego De Almagro*	Miraflores y Dgo Fernández Concha	110,6	Urbano	B.N.U.P.
Diego De Almagro	Dgo Fernández Concha y Fin De Calle	96,0	Urbano	B.N.U.P.
J. Elías Santis*	San Miguel y Fin De Calle	61,2	Urbano	B.N.U.P.
Pje Ecuador	San Miguel y Fin De Calle	46,5	Urbano	B.N.U.P.
Carlos Condell*	Lord Cochrane y Huallipén	92,5	Urbano	B.N.U.P.
Enriqueta*	Manuel Rodríguez y Serrano	230,0	Urbano	B.N.U.P.
Bello Horizonte	Antonio Núñez De Fonseca y Echaurren	206,9	Urbano	B.N.U.P.
Echaurren	Bello Horizonte y Fin De Calle	120,6	Urbano	B.N.U.P.
Pje Las Brisas	Bello Horizonte y Echaurren	148,6	Urbano	B.N.U.P.
Pje El Parque	Av. San Antonio De Las Bodegas y Fin Calle	137,3	Urbano	B.N.U.P.
Los Peumos	Arrayan y Fin De Calle	43,6	Urbano	B.N.U.P.
Pje Víctor Hugo*	Av. San Antonio De Las Bodegas y Fin Calle	80,0	Urbano	B.N.U.P.
Pje La Fe	Av. Manuel Bulnes y Fin De Pasaje	63,9	Urbano	B.N.U.P.
Pje Las Hiedras	Av. Manuel Bulnes y Fin De Pasaje	221,7	Urbano	B.N.U.P.
Los 3 Álamos	Av. La Playa y Fin De Calle	183,6	Urbano	B.N.U.P.
Pje Brisamar	Av. La Playa y Fin De Calle	181,3	Urbano	B.N.U.P.
Pasaje 3	Pedro Aguirre Cerda y Fin De Pasaje	68,8	Urbano	B.N.U.P.
1º De Enero	Av. La Playa y Gabriela Mistral	185,6	Urbano	B.N.U.P.

PROYECTOS EN DISEÑO COMUNA SAN ANTONIO				
Tipo De Vía	Ubicación	Metros	Zonificación	Certificación Identificación De La Vía
Gabriela Mistral	Av. Libertador O'Higgins y 1º De Enero	454,9	Urbano	B.N.U.P.
Las Flores	Pedro Aguirre Cerda y Fin De Pasaje	105,0	Urbano	B.N.U.P.
Los Mapuches	10 Sur y Huilliches	54,5	Urbano	B.N.U.P.
Arz. Errázuriz Valdivieso*	Hurtado De Mendoza y Cristo Rey	117,3	Urbano	B.N.U.P.
Pje Zapahuira*	Las Alpacas y Jasón	37,2	Urbano	B.N.U.P.
Pje Zapahuira*	Los Alces y Ginebra	38,0	Urbano	B.N.U.P.
Hurtado De Mendoza*	J.M. Carrera y Los Aromos	107,5	Urbano	B.N.U.P.
Pje Las Rosas	Aconcagua y Fin De Pasaje	42,3	Urbano	B.N.U.P.
Pje Guzmán	Av. San Antonio De Las Bodegas y Fin Calle	121,5	Urbano	B.N.U.P.
Pasaje 3	Manuel Bulnes y Camilo Henríquez	74,6	Urbano	B.N.U.P.
Pje O'Higgins	Pje Villarrica y Fin De Pasaje	64,4	Urbano	B.N.U.P.
Pje Manuel Rodríguez*	Bello Horizonte y Fin De Pasaje	101,7	Urbano	B.N.U.P.
Pje Golondrina*	Av. San Antonio De Las Bodegas y Bello Horizonte	55,9	Urbano	B.N.U.P.
Pje Miguel Stuvens*	Av. San Antonio De Las Bodegas y Abraham Lincoln	76,0	Urbano	B.N.U.P.
Abraham Lincoln*	Pje Miguel Stuvens y Brasil	98,5	Urbano	B.N.U.P.
Pje Don Bernardo*	Av. Manuel Bulnes y Marcos Hinojosa	57,0	Urbano	B.N.U.P.
Pje Ernesto Riquelme*	Av. Manuel Bulnes y Arturo Prat	52,4	Urbano	B.N.U.P.
Pje Santa Rosa Del Mar*	Central y fin de pasaje	99,0	Urbano	B.N.U.P.
Las Azaleas*	Pje Las Camelias y Pje Los Hibiscos	108,3	Urbano	L.I.
Pje Las Begonias*	Av. San Antonio De Las Bodegas y Las Azaleas	39,6	Urbano	L.I.
Pje Las Camelias*	Av. San Antonio De Las Bodegas y Pje Los Hibiscos	102,0	Urbano	L.I.
Pje Los Hibiscos*	Las Azaleas y Pje Las Camelias	107,3	Urbano	L.I.
Nueva Bruselas*	Pje Horizontes y Camino Aguas Saladas	51,0	Urbano	B.N.U.P.
Heraclio Ovalle	1 Norte y 2 Norte	95,6	Urbano	B.N.U.P.
Callejón 1 Norte	Heraclio Ovalle y Esperidión Vera	38,9	Urbano	B.N.U.P.

PROYECTOS EN DISEÑO COMUNA SAN ANTONIO				
Tipo De Vía	Ubicación	Metros	Zonificación	Certificación Identificación De La Vía
Pje San Vicente	Pudeto y Copiapó	100,1	Urbano	B.N.U.P.
<b>Total</b>		<b>10.305,2</b>		

(\*) El municipio se encuentra actualmente trabajando en el diseño de estas vías.

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Secpla, 2018.

### Situación del Sector

A la fecha, el total de las vías colectoras y estructurantes se encuentran materializadas, por lo que los proyectos para este tipo de vías son del tipo de mantenimiento y reparación, de reposición o de mejoramiento.

En relación a las vías locales, a la fecha se han pavimentado un total de 80.233 m. de calzadas, mientras quedan 10.305,2 m. de vías sin pavimentar, es decir que el 88,62% de las vías se encuentran pavimentadas, quedando 11,38% de las vías sin pavimentar.

Al analizar la cantidad de proyectos financiados por el programa de pavimentos participativos, se destaca que se están ejecutando un promedio de 1.173,3 m. lineales de vías por año. Sin embargo, se debe considerar que este programa financia tanto proyectos de pavimentación como de repavimentación. En este contexto, se estima que el 48% de los proyectos corresponden a proyectos de repavimentación, siendo el 52% correspondiente a pavimentos nuevos. En este sentido, se estima que anualmente se están pavimentando 610 m de vías nuevas. Si se mantiene este ritmo de ejecución, se calcula que se lograrán pavimentar todas las vías de la zona urbana dentro de 17 años.

### SISTEMA TRÁNSITO URBANO (STU) COMUNAL

Con el fin de obtener información sobre la demanda del transporte urbano de la comuna, formular los escenarios de usos de suelo y realizar calibraciones necesarias para actualizar el modelo estratégico de transporte, es que se desarrolló el siguiente diagnóstico a cargo de la empresa TRASA Ingeniería. La información que se presenta a continuación, muestra los resultados obtenidos de la Encuesta Origen Destino (en adelante EOD) realizada por dicha empresa en el año 2017.

Dentro de los principales resultados para el año 2017 en cuanto al parque automotriz de la comuna, se observa que el parque abarcaba un total de 16.948 vehículos y una población estimada de 88.142 habitantes, esto se traduce en un total de 192 vehículos por cada 100

habitantes. Considerando la proyección de hogares para el mismo año (27.196 hogares), se obtiene una tasa de 0,62 vehículos por hogar.

Con respecto a los viajes con motivos laborales, se realizaron un total de 211.805 viajes diarios al trabajo, tanto en modo motorizados como no motorizados. A continuación se presenta la información.

**Tabla 144.** Distribución de Viajes Motorizados y No Motorizados por Motivos Laborales

MODO	TOTAL DIARIO	%
Motorizado	159.978	75,53
No motorizado	51.827	24,47
<b>Total</b>	<b>211.805</b>	<b>100</b>

Fuente: EOD, Trasa Ingeniería, 2017.

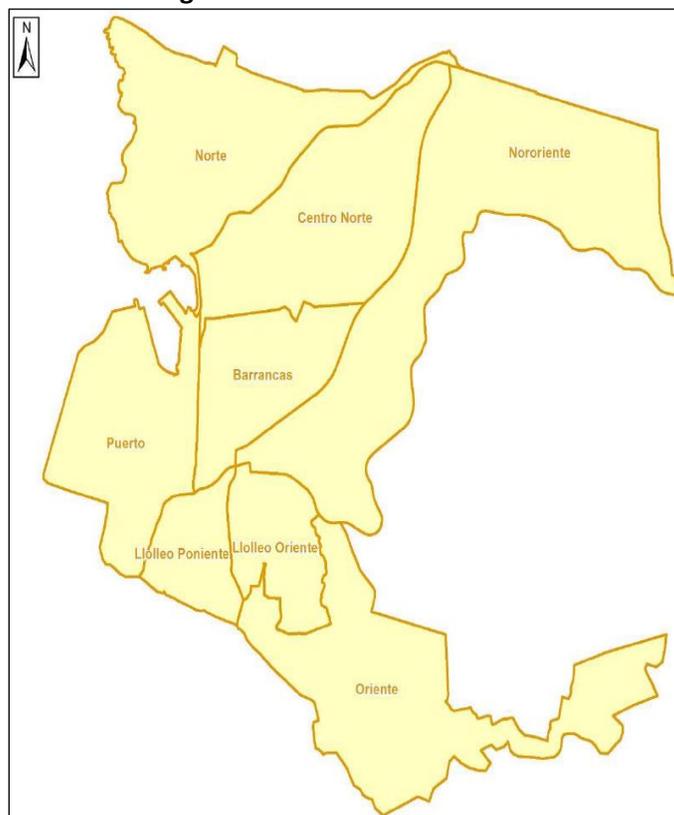
El estudio generó un análisis específico respecto a macrozonas que separan a la comuna en ocho sectores. De norte a sur: Sector Norte, Centro Norte, Puerto, Barrancas, Nororiente, Lollole Poniente, Lollole Oriente y Oriente, como se presenta a continuación.

**Tabla 145.** Distribución de Unidades Vecinales por Sector

SECTOR	UNIDAD VECINAL	MACROZONA	UNIDAD VECINAL
Norte	UV 1 - Canteras UV 2 - Alto Cerro Alegre UV 4 - Cerro La Virgen	Centro Norte	UV 3 - Cerro Alegre UV 5 - Vista Hermosa UV 6 - Bellavista UV 7 - Estero Arévalo UV 8 - Bellamar
Puerto	UV 18 - Barros Luco UV 19 - Juan Aspee UV 20 - Brisamar	Barrancas	UV 11 - Cerro Arena UV 12 - Cooperativas UV 13 - Capitán Orella UV 14 - Alto Barrancas UV 15 - Nueva Esperanza UV 16 - Las Camelias UV 17 - Las Dunas
Nororiente	UV 10 - Los Cóndores UV 22 - San Pedro Localidad Agua Buena Localidad Malvilla	Llolleo Poniente	UV 21 - Huracán La Boca UV 23 - Plaza O'Higgins UV 24 - Mirasol UV 25 - Tejas Verdes
Llolleo Oriente	UV 26 - Las Dalias UV 27 - El Sauce UV 28 - Cristo Rey UV 29 - Los Almendros UV 30 - Los Jazmines UV 31 - Las Araucarias UV 32 - Las Lomas UV 33 - Los Cipreses UV 34 - Los Aromos UV 35 - Girasol UV 36 - Los Claveles UV 37 - Las Orquídeas	Oriente	UV 38 - Lo Gallardo UV 39 - San Juan / El Tranque

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Diagnóstico STU de San Antonio, Trasa Ingeniería, 2017.

**Imagen 15.** Distribución de Sectores



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Diagnóstico STU de San Antonio, Trasa Ingeniería, 2017.

De acuerdo a esta distribución, los datos de vehículos por hogar son los siguientes:

**Tabla 146.** Tasa de Motorización por Sector

SECTOR	VEHÍCULOS	HOGARES	PERSONAS	PERSONAS/ HOGAR	VEHÍCULOS/ HOGAR	VEHÍCULOS/ 1000 HAB.
Norte	2.832	5.305	19.325	3,64	0,53	146,56
Centro Norte	2.223	2.769	9.146	3,3	0,8	243,02
Puerto	103	413	1.253	3,04	0,25	82,41
Barrancas	5.663	8.598	27.027	3,14	0,66	209,53
Nororient	17	33	125	3,8	0,51	134,7
Llolleo Poniente	1.927	2.599	8.138	3,13	0,74	236,53
Llolleo Oriente	3.483	6.706	20.884	3,11	0,52	166,77
Oriente	700	774	2.244	2,9	0,91	312,15
<b>Total</b>	<b>16.948</b>	<b>27.197</b>	<b>88.142</b>	<b>3,24</b>	<b>0,62</b>	<b>192,29</b>

Fuente: EOD, Trasa Ingeniería, 2017.

La cantidad de personas y hogares se encuentra concentrada en la macrozona de Barrancas, donde existen 5.663 vehículos para 27.027 personas, distribuidas 8.598 hogares, es decir, existen 0,66 vehículos por hogar y 209,53 vehículos por cada 1.000 habitantes. Al comparar los datos comunales con los datos regionales para el mismo año, considerando la cantidad de vehículos por hogar, se está por debajo de los datos regionales (0,89 vehículos/hogar a nivel regional<sup>38</sup> v/s 0,62 vehículos/hogar a nivel comunal).

Siguiendo el análisis por macrozona, la tendencia sobre la tenencia de más de 1 vehículo sigue en Barrancas con 868 segundos vehículos, seguido por la macrozona Norte con 457 segundos vehículos y en tercer lugar Lolloe Oriente, con 445 hogares segundos vehículos.

**Tabla 147.** Distribución de Hogares según Posesión de Automóviles por Sector

Sector	CANTIDAD DE VEHÍCULOS			Total hogares
	0	1	2	
Norte	3.057	1.791	457	5.305
Centro Norte	1.099	1.230	440	2.769
Puerto	309	103	0	412
Barrancas	3.857	3.873	868	8.598
Nororiente	16	17	0	33
Lolloe Poniente	1.257	940	402	2.599
Lolloe Oriente	3.832	2.429	445	6.706
Oriente	242	425	106	773
<b>Total</b>	<b>13.669</b>	<b>10.808</b>	<b>2.718</b>	<b>27.195</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de EOD, Trasa Ingeniería, 2017.

Dentro de los viajes realizados por los habitantes de la comuna, el 32,68% (52.280 viajes) de la población que se transporta vía motorizada tiene origen en la macrozona de Barrancas, seguido con 22,6% (36.147 viajes) que tienen como origen el sector Norte de la ciudad. Lo anterior hace referencia al crecimiento de la ciudad en cuanto a la expansión del radio urbano. Esto debe ser considerado al momento de diseñar los nuevos recorridos del transporte público con el fin de asegurar el transporte a las nuevas poblaciones.

**Tabla 148.** Distribución de Viajes Motorizados y No Motorizados por Sector

<sup>38</sup> Indicador obtenido con los datos de la Encuesta Anual del Parque Vehicular (2017) del INE y total de hogares encuestados en Censo 2017.

SECTOR	MOTORIZADO	%	NO MOTORIZADO	%	TOTAL
Norte	36.147	22,6	9.886	19,08	46.056
%	78,52		21,48		100
Centro Norte	16.553	10,35	6.592	12,72	23.155
%	71,52		28,48		100
Puerto	1.439	0,90	869	1,68	2.309
%	62,34		37,66		100
Barrancas	52.280	32,68	19.067	36,79	71.380
%	73,28		26,72		100
Nororiente	245	0,15	16	0,03	261
%	93,76		6,24		100
Lolleo Poniente	13.659	8,54	5.691	10,98	19.359
%	70,59		29,41		100
Lolleo Oriente	35.989	22,50	9.259	17,87	45.270
%	79,54		20,46		100
Oriente	3.667	2,29	445	0,86	4.114
%	89,18		10,82		100
<b>Total</b>	<b>159.979</b>	<b>100,00</b>	<b>51.825</b>	<b>100</b>	<b>211.904</b>
<b>%</b>	<b>77,3</b>		<b>22,7</b>		<b>100</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Encuesta Origen Destino, Trasa Ingeniería, 2017.

En relación a los viajes no motorizados, el 36,7% (19.067 viajes) tienen origen en la macrozona de Barrancas; en segundo lugar con el 19,08% (9.886 viajes), la zona norte y; con el 17,87% (9.259 viajes), la zona de Lolleo Oriente. Debido a estas cifras, se debe considerar la posibilidad de proyectar nuevas vías más amigables con el peatón y el ciclista, con el fin de no generar animadversiones hacia ambos lados.

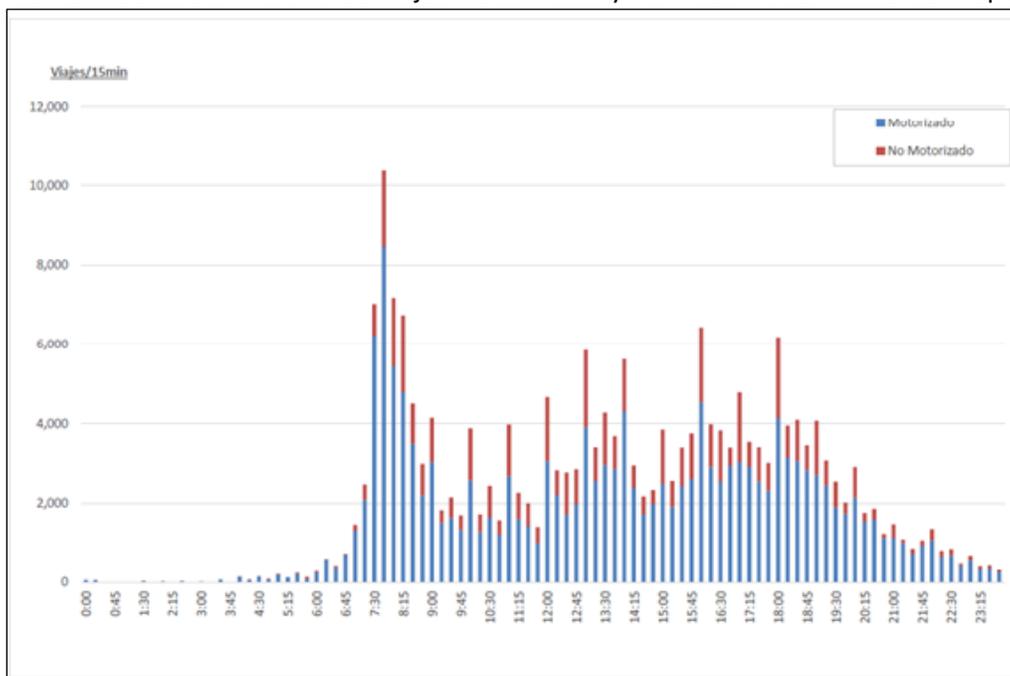
La siguiente imagen, presenta los sectores con mayor densidad de subidas y bajadas de pasajeros del transporte público.

**Imagen 16.** Subidas y Bajadas de Pasajeros de Taxis Colectivos



Otro aspecto importante de analizar desde la EOD es la distribución horaria de los viajes motorizados y no motorizados para todos los propósitos, respecto a esto el pick de viajes motorizados es a las 07:30 horas de la mañana con más 8.000 viajes, esto se puede asociar al horario que coincide con la entrada a los colegios y trabajos. Lo anterior da cuenta de la importancia que se debe tener al momento de identificar el funcionamiento del transporte en este horario, tomando en cuenta los problemas de congestión que acarrea que la mayor movilización sea en un horario concreto.

**Gráfico 78.** Distribución Horaria de Viajes Motorizados y No Motorizados Todos los Propósitos



Fuente: Diagnóstico STU de San Antonio, Trasa Ingeniería, 2017.

### Comparación EOD 2005-2017

En función al siguiente cuadro, se puede apreciar que ha existido una evolución o crecimiento sustancial en todos los aspectos relacionados a temas demográficos, de adquisición de vehículos y tasa de viajes.

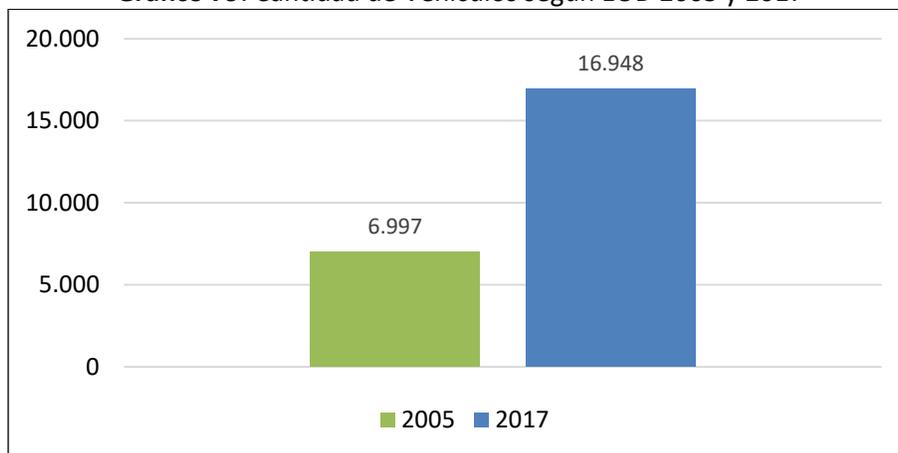
**Tabla 149.** Comparación de Indicadores Año 2005 y 2017

Año Encuesta	Hogares	Habitantes	Vehículos	Viajes Laborales	Tamaño Medio Hogar (Person/Hogar)	TASA MOTORIZACIÓN		TASA DE VIAJES	
						Veh/Hogar	Veh/1000 Hab	Viajes/Hogar	Viajes/Persona
2005	24.307	85.654	6.997	160.948	3,524	0,29	81,7	6,6	1,9
2017	27.196	88.142	16.948	211.805	3,241	0,62	192,3	7,8	2,4
Var %	11,90%	2,90%	142,20 %	34,60%	-8,0%	116,5%	135,4%	17,6%	27,9%
Var anual %	0,9%	0,20%	7,70%	2,30%	-0,7%	6,6%	7,4%	1,4%	2,1%

Fuente: Elaboración Propia en Base Datos de EOD, Trasa Ingeniería, 2017.

El crecimiento de la cantidad de vehículos por hogar es llamativo, ya que si bien los hogares tuvieron una variación del año 2005 al 2007 en un 11,9%, la cantidad de vehículos supera en creces esta relación, por lo que se debe poner énfasis en la mejora continua de la infraestructura vial de la comuna.

**Gráfico 79.** Cantidad de Vehículos según EOD 2005 y 2017



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Encuesta Origen Destino, Trasa Ingeniería, 2017.

### Conclusiones Del Estudio<sup>39</sup>

En términos generales, la situación actual del entorno urbano presenta un gran número de barreras principalmente geográficas y topográficas que dificultan la integración de la ciudad y condicionan sus posibles iniciativas y proyectos.

<sup>39</sup> Conclusiones en base al Diagnóstico STU de San Antonio elaborado por Trasa Ingeniería.

**Discontinuidad Vial:** La trama urbana se observa discontinua; tanto de vehículos motorizados, los que frecuentemente no cuentan con infraestructura en atravesos de quebradas y laderas; como de no motorizados, siendo frecuente la ausencia o intermitencia de aceras y de circulaciones que faciliten la movilidad vertical. En otras palabras, la estructura de la ciudad se encuentra fuertemente influenciada por su topografía y características geográficas que dificultan la movilidad.

**Vía Férrea:** La vía férrea que acompaña toda la extensión del borde costero limita la integración entre éste y las áreas comerciales y residenciales; constituyéndose como una barrera física al desarrollo turístico del borde costero aun cuando su uso tiende a la reconversión de esta situación a través de iniciativas de transporte de pasajeros como el Tren del Recuerdo (EFE) con viajes semanales a quincenales entre Santiago y San Antonio; o de área verde y espacio público a través de la consolidación de iniciativas como un paseo costero.

**Áreas Verdes Y Naturales:** La ciudad cuenta con limitada superficie de áreas verdes y espacios públicos de toda escala, desfavoreciendo sus índices de calidad de vida y capacidad de atracción residencial y/o turística. La abundante superficie de áreas naturales en torno a quebradas, cursos de agua y áreas de pendiente destinadas a este uso según el PRC, constituyen los principales atractivos del paisaje, dependiendo en gran medida de su consolidación como áreas verdes urbanas para desarrollar la integración de la ciudad, limitar el deterioro de su entorno y revertir la situación en que se encuentran.

En atención a cualquier proyecto de desarrollo futuro se deberá tener en consideración que, si bien el área comercial y de equipamiento turístico de la cabecera provincial se encuentran consolidados, existen numerosas limitaciones y barreras impuestas por el entorno, además de la baja densidad de hogares con poder de compra y las tendencias de crecimiento, que pueden comprometer la factibilidad de posibles iniciativas de proyecto.

Dichas tendencias de crecimiento y desarrollo de la ciudad se observan estrechamente relacionadas con la situación del borde costero – portuario, con las iniciativas de reconversión o mejoramiento del borde costero y la integración puerto – ciudad, así como el equilibrio del tránsito y de las superficies destinadas a actividades residenciales y no residenciales. Estas iniciativas fomentarían el mejoramiento de la calidad de vida y con ello el desarrollo de la actividad turística e inmobiliaria, lo que podría suponer cambios relevantes en el largo plazo.

Agregar que a nivel general, es frecuente en Chile que la distribución por estratos socioeconómicos en las ciudades – puerto sea inferior al promedio nacional, siendo para el caso de San Antonio predominantes los estratos C3 y principalmente D, localizados mayormente al oriente

de la ciudad en los sectores de Barrancas y Lolloe, deviniendo sus entornos en una baja atractividad residencial respecto a la “intercomuna” del litoral central.

A nivel local la distribución actual de usos de suelo se caracteriza por un borde costero inaccesible, predominantemente dedicado a la actividad portuaria y pesquera con incipiente promoción del desarrollo turístico, bordeada por áreas residenciales y mixtas de escaso crecimiento, orientadas a población de estratos medios y bajos, regulada por instrumentos de planificación desactualizados.

- **Situación Actual**

Durante el último periodo, se observa un escaso crecimiento de la ciudad, justificado principalmente por la consolidación de una imagen urbana que no ha logrado ser competitiva en relación a las ciudades balneario de la provincia que, pese a presentar menores índices de concentración de actividades, experimentan cifras crecientes en cuanto a población, metros cuadrados construidos y localización de actividades comerciales y de servicios (que emplean a más del 90% de la población); evidenciando su atractivo en el aumento de viajes de fin de semana y en las tasas de migración de habitantes de la Región Metropolitana.

En este contexto, si bien San Antonio se consolida como una ciudad atractiva para la inversión en términos de sus actividades productivas, no lo ha sido en relación a su atractivo residencial, evidenciando que además de sus funciones económicas, un territorio debe ofrecer bienestar y calidad de vida a sus habitantes. Los índices de calidad de vida de San Antonio, inferiores al promedio nacional son consistentes con el escaso crecimiento de la mancha urbana en el periodo 2006-2013, su bajo crecimiento demográfico y escasa oferta de vivienda.

Se observan debilidades extendidas en el área urbana, principalmente relacionadas a la movilidad, altamente condicionada por las características geográficas de su emplazamiento, presentando deficiencias relativas a pavimentación, conectividad, mal estado de calles y veredas o ausencia de señalética. En segundo lugar aparecen problemáticas asociadas a temas medioambientales, como la presencia de microbasurales en sitios eriazos y áreas naturales, la contaminación de los cursos naturales de agua, deficiencia en los servicios de aseo y ornato y escasez de áreas verdes, propiciando la fragmentación y el deterioro del entorno, desfavoreciendo el mejoramiento de la imagen urbana, la calidad de vida y el atractivo residencial.

Las fortalezas se sustentan en los equipamientos y funciones urbanas que la posicionan como centro jerárquico del litoral sur. Sin embargo, las condiciones urbanísticas no han sido lo suficientemente atractivas como para propiciar un mejoramiento de imagen de la ciudad y de su capacidad para retener y atraer actividades variadas y habilitantes capaces de consolidar factores de atracción para la actividad residencial y el desarrollo inmobiliario, desfavorecido además por un entorno productivo escasamente diversificado, de bajos ingresos y con escasa calificación laboral.

- **Situación Potencial**

La ciudad cuenta con abundante potencial de reconversión orientada a conseguir su integración urbana y a generar un desarrollo que le permita posicionarse como el puerto modelo de Chile, siendo sus principales potenciales los siguientes:

Disponibilidad De Suelos: Abundante disponibilidad de suelo tanto residencial como productivo. Según las tendencias de la ciudad, esta se orienta hacia el crecimiento expansivo en conurbación con Cartagena y hacia el desarrollo urbano de los sectores más altos de la ciudad, donde se dispone de extensas superficies con vista al mar, permitiendo emplazar nuevos sectores residenciales, posiblemente de estrato medio alto aprovechando la calidad del paisaje.

Fortaleza E Imagen Del Sector Productivo: Tanto la administración en los instrumentos de planificación territorial como la ciudadanía reconocen la importancia del puerto en la ciudad y califican su presencia como favorable; siendo esperables iniciativas orientadas al desarrollo sostenible con decisiones responsables con el medio ambiente y a la formación de capital social, mejorando la calidad de vida y capacitando a la población para permitir la absorción del incremento de la actividad económica en atención al Plan Maestro de crecimiento del puerto.

Consolidación De La Vialidad Urbana: La vialidad urbana de San Antonio no se encuentra consolidada, principalmente en las mesetas y sectores altos de la ciudad. La futura continuidad de la trama permitirá el desarrollo de dichos sectores y el mejoramiento de la articulación entre los principales barrios de la ciudad.

Actualización De Instrumentos De Planificación: El PRC vigente (2006) tardó una década en entrar en vigencia luego de un largo proceso de tramitaciones, lo que a breve plazo lo convirtió en un instrumento desactualizado en cuanto a la imagen objetivo de la ciudad, sus proyecciones de población y crecimiento y nuevos desafíos propios de la dinámica urbana, por lo que la reciente aprobación de la modificación del borde costero en conjunto con la modificación global, actualmente en etapa de aprobación de proyecto, podrían significar cambios relevantes a su desarrollo, orientaciones y lineamientos.

Diversificación De Base Económica: La integración de iniciativas como los viajes turísticos del “Tren del Recuerdo” (EFE), la Ruta de los Poetas (Sernatur), la gastronomía local, el patrimonio intangible y el turismo rural asociado a la consolidación de los productos del Valle de Leyda (paltas, olivos, viñedos), suponen un desarrollo orientado a la diversificación de la imagen y las actividades productivas de una ciudad estrechamente ligada al desarrollo portuario.

## ÁREAS VERDES<sup>40</sup>

Dentro de las áreas verdes que existen en la comuna de San Antonio se pueden encontrar: parques, bandejones, jardines, miradores, paseos, plazas y plazoletas.

El parque más reconocido es el Parque DyR, el cual está destinado principalmente a actividades deportivas como fútbol, tenis, bicicross y béisbol. Dentro de los bandejones, el más conocido y también el más grande, es el bandejón de “Barros Luco”, con una extensión de 24.419,98 m<sup>2</sup>. En cuanto a la categoría “Paseos”, el único que presenta la comuna es el Talud 21 de Mayo, ubicado en el sector de Barrancas, el cual es ampliamente concurrido por la panorámica ofrecida de la ciudad.

Al detallar los metros cuadrados que representa cada una de estas áreas se tiene que, la tipología “Bandejones” representa un total de 92.580,93 m<sup>2</sup>; la tipología “Jardines” un total de 86.062,49 m<sup>2</sup>; el mirador presente en la comuna, un total de 2.808,11 m<sup>2</sup>; la categoría “Parques”, 239.526,04 m<sup>2</sup>; el paseo Talud 21 de Mayo, 53.030,73 m<sup>2</sup>; la categoría “Plaza” con 146.852,32 m<sup>2</sup> y; la categoría “Plazoleta” con 37.419,04 m<sup>2</sup>. Abarcando un total de 658.279,66 m<sup>2</sup>, sin considerar la tipología “Sitios Eriazos”.

Cabe destacar que del total de áreas verdes presentes en la comuna, la Ilustre Municipalidad de San Antonio, solo administra un total de 382.791,7 m<sup>2</sup> (considerando modificaciones y aumentos de metros), principalmente entre plazoletas, bandejones, plazas, plazoletas y taludes. A continuación se presenta una tabla con el detalle de las áreas verdes administradas por la municipalidad.

**Tabla 150.** Áreas Verdes de la Comuna Administradas por la Municipalidad

ÁREAS VERDES POR MACROZONA		
Nombre	Ubicación	M <sup>2</sup>
<b>Macrozona San Antonio</b>		
Plazoleta Gregorio Mira	Gregorio Mira / Blanco Encalada	198
Ancora	Ancora Con Amura	260
Bandejón Ortúzar	Ortúzar Entre Caupolicán Y García Huidobro	189
Bandejón Panul	Antonio Núñez De Fonseca Frente Sitio Granel Panul	850
Boulevard Negra Ester	Sargento Aldea	1250
Escalera Medio Día	Los Delfines	895
Isla I	Barros Luco / Centenario	70
Isla II	Barros Luco / Pedro Montt	67
Las Amapolas	Las Amapolas Con Bulnes	1355

<sup>40</sup> La información que se presenta a continuación solo hace referencia a los datos de áreas públicas de la zona urbana de la comuna. No se considera el sector de San Juan.

ÁREAS VERDES POR MACROZONA		
Nombre	Ubicación	M <sup>2</sup>
Los Españoles	Los Españoles Con Alfonso XXIII	433
Mirador Altos De Bellavista	Nuevas Bruselas	1900
Plaza Aguas Saladas II	Raquel Almarza / Rosendo Fernández	2964
Plaza Cerro Alegre	Asturias / Los Españoles	2135
Plaza De Armas	Centenario / Arturo Prat	2450
Plaza Eduardo Frei Montalva	Nueva Bruselas / Rogelio Salcedo	1989
Plaza Fernández Concha	Del Centenario / Fernández Concha	3745
Plaza Llanos De Bellavista	Luis Norambuena / Nueva Bruselas	2744
Plaza San Pedro	Marcos Hinojosa / Mateo De Toro Y Zambrano	7188
Plaza Vicente Huidobro	Segundo Bustamante / Lantonanza	1237
Plazoleta Aguas Saladas I	Raquel Almarza / Raúl Ortiz González	660
Plazoleta El Acceso	O'Higgins / Alfonso XXIII	853
Plazoleta Estación San Antonio	Barros Luco / Bajada Al Mall Costado Sur	80
Plazoleta Las Bodegas	Puente De Mando / Espolón	288
Plazoleta Litoral	Litoral / Atardecer	178
Plazoleta Puente Arévalo	Centenario / Balmaceda	813
Plazoleta René Schneider	San Antonio De Las Bodegas / René Schneider	240
Plazoleta Víctor Domingo Silva	Holanda / Cantera	613
San Antonio De Las Bodegas	San Antonio De Las Bodegas Con Brasil	560
Serrano	Serrano/ Bulnes	300
Talud Balmaceda	Balmaceda / Cura Barros	1460
Talud Balmaceda	Balmaceda	4337
Talud Camino A Cartagena	Antonio Núñez De Fonseca Borde Norte	5897
Talud Juan De Dios Aldea	Juan De Dios Aldea	300
Veredas Camino A Cartagena	Barros Luco Frente Plaza De Armas	480
Villa Génesis	Camino Viejo A Cartagena	6832
<b>Total Macrozona San Antonio</b>		<b>55.810</b>
Macrozona Barrancas		
Plazoleta La Bahía	Independencia Con La Bahía	270
Ala Norte Talud 21 De Mayo	21 De Mayo	2473
Alan Macowan	Alan Macowan	630
Bandejón Akín Soto	Akín Soto Entre Seno Reloncaví Y Quinchao	630
Bandejón Manuel Montt	Manuel Montt Desde Luis González Al Norte	10402
Bandejón Roberto Parra	Roberto Parra Entre Manuel Montt Y León Aguirre	8274
Bandejón Y Bandas Barros Luco	Barros Luco Entre Puente Llolleo Y Alan Macowan	31513
Biblioteca Municipal	Sanfuentes 2365	1126
Consultorio 30 De Marzo	Brockman Entre Tarapacá Y Maule	121
El Trigal	Enrique Manzur	4085,53
El Trigal I	La Espiga Con Las Rendas	1900

ÁREAS VERDES POR MACROZONA		
Nombre	Ubicación	M <sup>2</sup>
Estadio Municipal	Barros Luco / 10 Sur	14730
Ex. Municipalidad	Barros Luco 2347	1780
Grupo Escolar	Barros Luco / Mario Martínez	568
Isla De La Bomba Petrobras	Barros Luco / Angamos	100
Islas Negras	Luis Reuss/ Las Palmeras	2087
Islas Raúl Silva Henríquez	Armando Pino Saavedra / Bossay	472
La Bahía	Peñón / El Muelle	1139
Liceo Dante Parraguez	Barros Luco / 6 Sur	622
Luis Hinojosa	Luis Hinojosa Con Lautaro	512
Luis Reuss	Luis Reuss/ Blanco Encalada	412
Manuel Montt II	Manuel Montt	3821
Mirador Onofre Águila	Talud 21 De Mayo	1000
Municipalidad	Barros Luco 1881	4097
Museo	Sanfuentes / 6 Sur	1610
Paseo 21 De Mayo	Calle 21 De Mayo Entre Colegio Juan Pablo II Y Cuartel PDI	900
Platabanda Carlos Demarchi	Carlos Demarchi Entre Angamos Y Barros Luco	643
Platabanda Curicó	Curicó / Barros Luco / Colcura	1212
Platabandas De Barros Luco	Barros Luco / Estación San Antonio Alan Macowan	1125
Platabandas Luis Reuss	Luis Reuss Entre Blanco Encalada Y Fernández Concha	300
Platabandas Luis Reuss	Luis Reuss Entre Blanco Encalada Y Fernández Concha	1311
Plaza Alto Mirador II	Palmeras / Isla De Pascua	1138
Plaza Antillanca	Antillaco / Traiguén	1758
Plaza Armando Jiménez	Héctor Rojo Alfaro / Samuel García Núñez	2708
Plaza Arturo Prat	Barros Luco / José Freire Medina	4050
Plaza Bicentenario	Bicentenario / Orlando Baeza Sagredo	1405
Plaza Calafquen	Calafquen / Circunvalación	1622
Plaza Cocalán	Cocalán / Circunvalación	1145
Plaza El Estanque	El Estanque / Brisas Del Mar	2900
Plaza Génova	Independencia Entre Juan Fdez. Y R. Crusoe Oriente	1424
Plaza Inmaculada Concepción	Experidion Vera / Ignacio Carrera Pinto	1170
Plaza Isla Negra II	Luis Reuss / Las Palmeras	1187
Plaza Jardín I	Jardín Entre El Ancla Y La Boya	1113
Plaza Jardín II	Jardín Entre El Ancla E Independencia	1046
Plaza Joan Alsina	Larraín / Joan Alsina	2586
Plaza Juan Fernández	Independencia Entre Juan Fdez. Y Robinson Crusoe Oriente	1119
Plaza Las Dunas	Daniel Salcedo / Curicó	4191
Plaza Las Lanchas	Isla De Pascua / Las Lanchas	1373
Plaza Las Vertientes	Las Vertientes/ Independencia	1326
Plaza Los Barcos I	Manuel Montt / Los Barcos	1945

ÁREAS VERDES POR MACROZONA		
Nombre	Ubicación	M <sup>2</sup>
Plaza Los Poetas	Manuel Soiza / Cacique Millacura	3711
Plaza Luis González	Luis González / Armando Pino	1800
Plaza Manuel Rodríguez	Luis Reuss / Independencia	2573
Plaza Mar De Chile III	10 Sur Entre Michimalongo Y Coñaripe	280
Plaza Mar De Chile III	10 Sur Entre Caunilhue Y Alberto Bacciarini	1233
Plaza Milán	Independencia Entre Juan Fdez. Y R. Crusoe Poniente	1207
Plaza Montemar	Rubén Darío / Juan Fernández	3600
Plaza Monumental	Brockman / Orella	1217
Plaza Pedro Aguirre Cerda	Pablo De Roca / Daniel Salcedo	2502
Plaza Primavera	Cardenal Caro Entre Luis González Y Golfo Coronado	1090
Plaza Reloncaví	Curicó / Reloncaví	1065
Plaza René Schneider	Barros Luco / 12 Sur	4503
Plaza Roma	Independencia Entre Juan Fdez. Y R. Crusoe Poniente	1639
Plaza Romo	Litoral / Romo	1490
Plaza Salvador Allende	Salvador Allende / Clotario Blest	1100
Plaza Seno De Reloncaví	Seno Reloncaví Entre Samuel García Y Ensenada	1248
Plaza Tomás Flanagan	Blanco Encalada / Leoncio Tagle	1887
Plazas Islas Chilenas	Isla Negra / Islas Chilenas	1550
Plazoleta Akín Soto Morales	Akín Soto / Raúl Silva Henríquez	996
Plazoleta Carlos Condell	Carlos Condell / Lord Cochrane	246
Plazoleta Cholchol	Cholchol / Claudio Arrau	462
Plazoleta Dolores	Independencia / Dolores	170
Plazoleta El Principito	Daniel Salcedo / Vicente Poblete	302
Plazoleta Ensenada	Ensenada / Lumaco	360
Plazoleta Entre Nápoles	Nápoles Entre Armando Pino Y Salvador Allende	336
Plazoleta Estero Castro	Esteros Castro / Quilan	410
Plazoleta Experidion Vera	Experidion Vera Entre / 3 Norte Y 2 Norte	797
Plazoleta Guardacostas	Manuel Montt Entre Los Juncos E Isla De Pascua	742
Plazoleta Isla De Pascua	Isla De Pascua / Eliana Silva	914
Plazoleta Isla Negra I	Luis Reuss / Manuel Rodríguez	626
Plazoleta José Luis Norris	Antofagasta / Maestranza	735
Plazoleta Las Guaitecas	Isla Nueva Con Las Guaitecas	200
Plazoleta Las Rosas	Luis Reuss / Las Rosas	419
Plazoleta Lebu	Contulmo / Lebu	556
Plazoleta Los Barcos II	Los Barcos / Armando Pino	440
Plazoleta Los Onas	Onas / Circunvalación	857
Plazoleta Los Veleros	Isla De Pascua / Los Veleros	298
Plazoleta Luis Hinojosa	Lautaro / Luis Hinojosa	512
Plazoleta Mar De Chile I	10 Sur / Alberto Bacciarini Y Coñaripe	669

ÁREAS VERDES POR MACROZONA		
Nombre	Ubicación	M <sup>2</sup>
Plazoleta Marhue	Contulmo / Marhue	423
Plazoleta Mártires Portuarios	Nápoles / Milán	600
Plazoleta Mirador I	Luis Reuss / Las Palmeras	232
Plazoleta Nápoles Final	Nápoles Al Final Lado Oriente	194
Plazoleta Niebla	Contulmo / Niebla	353
Plazoleta Ñelol	Contulmo / Ñelol	435
Plazoleta Orella	Independencia / Orella	279
Plazoleta Ortúzar	Luis Reuss / Ortúzar	796
Plazoleta Padre Hurtado	Las Quilas / Los Papayos	989
Plazoleta Perquenco	Perquenco / Armando Pino	1950
Plazoleta Punta Angol	Armando Pino / Angol	78
Plazoleta Quilan	Armando Pino / Quilan	604
Plazoleta Riñihue	Contulmo / Riñihue	421
Plazoleta Santos Catalán	Génova / Isla Navarino	630
Plazoleta Serviu	Barros Luco Entre 3 Norte Y E Ignacio Carrera Pinto	306
Plazoleta Victoria	Independencia / Luis González	268
Plazoleta Villa Estoril	12 Sur Al Final Oriente	500
Plazoleta Yelcho	Yelcho / Luis González	721
Rodoviario De Barrancas	Sanfuentes / 3 Norte	319
Talud 21 De Mayo Ala Sur	21 De Mayo / Luis Reuss	10000
Talud 21 De Mayo Varios Sectores	Talud 21 De Mayo	3592
Talud 21 De Mayo/Muro Verde	Muro Verde	212
Walter Vásquez	Walter Vásquez	2277,47
<b>Total Macrozona Barrancas</b>		<b>205.993</b>
MACROZONA LLOLLEO		
Bandejón Arrayán	Arrayán Entre Portales Y Fernández Concha	994
Bandejón De Avenida Chile	Avenida Chile Entre Los Aromos Y Puente Lo Gallardo	5120
Bandejón Hurtado De Mendoza	Hurtado De Mendoza Entre Baquedano Y Ginebra	528
Bandejón Los Aromos	Los Aromos / Inmaculada Concepción	1620
Caleta Boca Del Maipo	Caleta Boca Del Maipo	2593
Cecosf Tejas Verdes	Los Claveles 347	309
Complejo Ginebra	Ginebra	2170
Eje Constitución	Ginebra Con JM Carrera	752
Hogar El Redil	Valdivieso / Walker Martínez	242
Isla Cristo Rey	Barros Luco / Providencia	6
Isla Huingán	Providencia / Baquedano	486
Isla Rosedal	Baquedano / Rosedal	359
Jardín Infantil Velerito	Sauce / Rafael De La Presa	1015
Las Araucarias	Juan De Dios Cortés/Peumo	3279

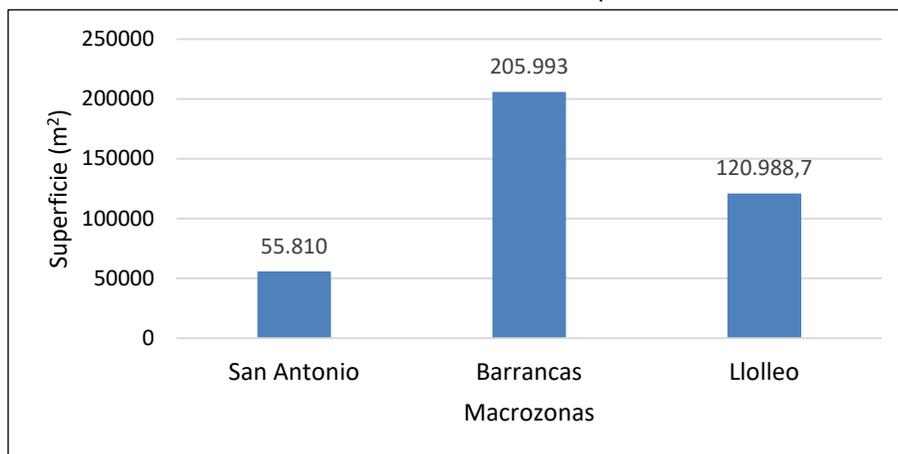
ÁREAS VERDES POR MACROZONA		
Nombre	Ubicación	M <sup>2</sup>
Museo	Olegario Henríquez	12801,7
Platabanda Casanova	Casanova Entre Providencia Y Aromos	305
Platabanda Colegio Santa Teresa	Providencia Entre Valdivieso Y González	850
Platabanda Del Canelo	Del Canelo Entre Providencia Y Casanova	90
Platabanda I. Concepción	Inmaculada Concepción Entre Sauce Y Aromos	171
Platabanda José Miguel Carrera	J. M. Carrera Entre Avenida Chile E Inm. Concepción	130
Platabanda Julio Letelier	Olegario Henríquez / Ginebra	200
Platabanda Pío X	Pío X Entre Providencia Y Presidente Pérez	151
Platabandas Echaurren	Echaurren Entre Providencia Y Casanova	221
Platabandas Providencia	Providencia Entre Aromos Y Arzobispo Valdivieso	8726
Plaza Baquedano II	Los Álamos / Los Lingues	2136
Plaza Benjamín Videla	Juan Varga / José Velásquez	1822
Plaza Bernardo O'Higgins	Providencia / Francia	6803
Plaza Bulnes	Walker Martínez / Valdivieso	1333
Plaza Colo Colo	Calle Central / Los Aromos	1284
Plaza Escuela De Ingenieros	Arrayán / El Maitén	6831
Plaza Integra	Ginebra / Los Cisnes	2337
Plaza Juan De Dios	Juan De Dios Cortés / Peumo	1106
Plaza Juan XXII	Cristo Rey / Jason	1351
Plaza La Estrella	Rotonda La Estrella / Portales	15412
Plaza La Frontera	Olegario Henríquez / Entre El Sauce Y Jason	3540
Plaza Las Acacias	Las Vizcachas / Los Extremos	1894
Plaza Las Alpacas	Las Alpacas / Julio Letelier	1267
Plaza Las Torcazas	Las Torcazas / Los Halcones	1232
Plaza Las Torcazas II	Las Torcazas / Aromos	2013
Plaza O. Henríquez	O.H. JMC / Dgo García	1490
Plaza O. Henríquez 2	Jasón / Los Cóndores	1453
Plaza Río Maipo	Luis Cabrera / Luis Cruz Martínez	1079
Plaza Rodríguez Mura II	García Huidobro / Portales	1161
Plaza Santuario San Expedito	Los Claveles / Los Jacintos	5680
Plaza Zapahuira	Zapahuira / Olegario Henríquez	4104
Plazoleta Las Acacias	Los Nogales / Jasón	566
Plazoleta Claudio Arrau	Los Nogales / Los Cóndores	430
Plazoleta Colina II	Flor Mora Maldonado / Los Alerces	822
Plazoleta Colinas I	Flor Mora Maldonado 1360	627
Plazoleta El Retiro	Antonio Machado / Federico García Lorca	760
Plazoleta Estación De Llolleo	Estación De Ferrocarriles De Llolleo	369
Plazoleta Juana Dip	Providencia / Las Ñipas	270
Plazoleta Lago Ranco	Lago Ranco / Juan De Dios Cortés	864

ÁREAS VERDES POR MACROZONA		
Nombre	Ubicación	M <sup>2</sup>
Plazoleta Las Águilas	Las Águilas / Los Cipreses	169
Plazoleta Las Anémonas	Las Anémonas / Los Gladiolos	550
Plazoleta Las Dalias	Av. Chile / Los Olmos	748
Plazoleta Las Vizcachas	Las Vizcachas / Los Laureles	180
Plazoleta Los Geranios	Los Lirios / Paseo 27 De Abril	650
Plazoleta Los Nogales	Las Águilas / Los Nogales	400
Plazoleta Los Nogales	Los Nogales / Los Halcones	149
Plazoleta Los Romeros	Los Romeros Entre Los Nogales Y Los Alerces	300
Plazoleta Parinacota	Parinacota / Los Alerces	60
Plazoleta Puerto Montt	Puerto Porvenir/ Puerto Montt	361
Plazoleta Quellón	Quellón Entre Avenida Chile Y Larraín Gandarillas	100
Plazoleta Rodríguez Mura I	Irarrázaval / García Huidobro	233
Plazoleta Socoroma	Socoroma / Jason	60
Plazoleta Vicuña Mackenna	Aromos / Vicuña Mackenna	821
Veredas Providencia	Av. Prov. Entre Aromos Y Arz. Valdivieso	3053
<b>Total Macrozona Lolleo</b>		<b>120.988,7</b>
<b>Total General</b>		<b>382.791,7</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, 2018.

Si esta información se lleva a una distribución gráfica por macrozona, se obtiene lo siguiente:

**Gráfico 80.** Distribución de Áreas Verdes por Macrozona



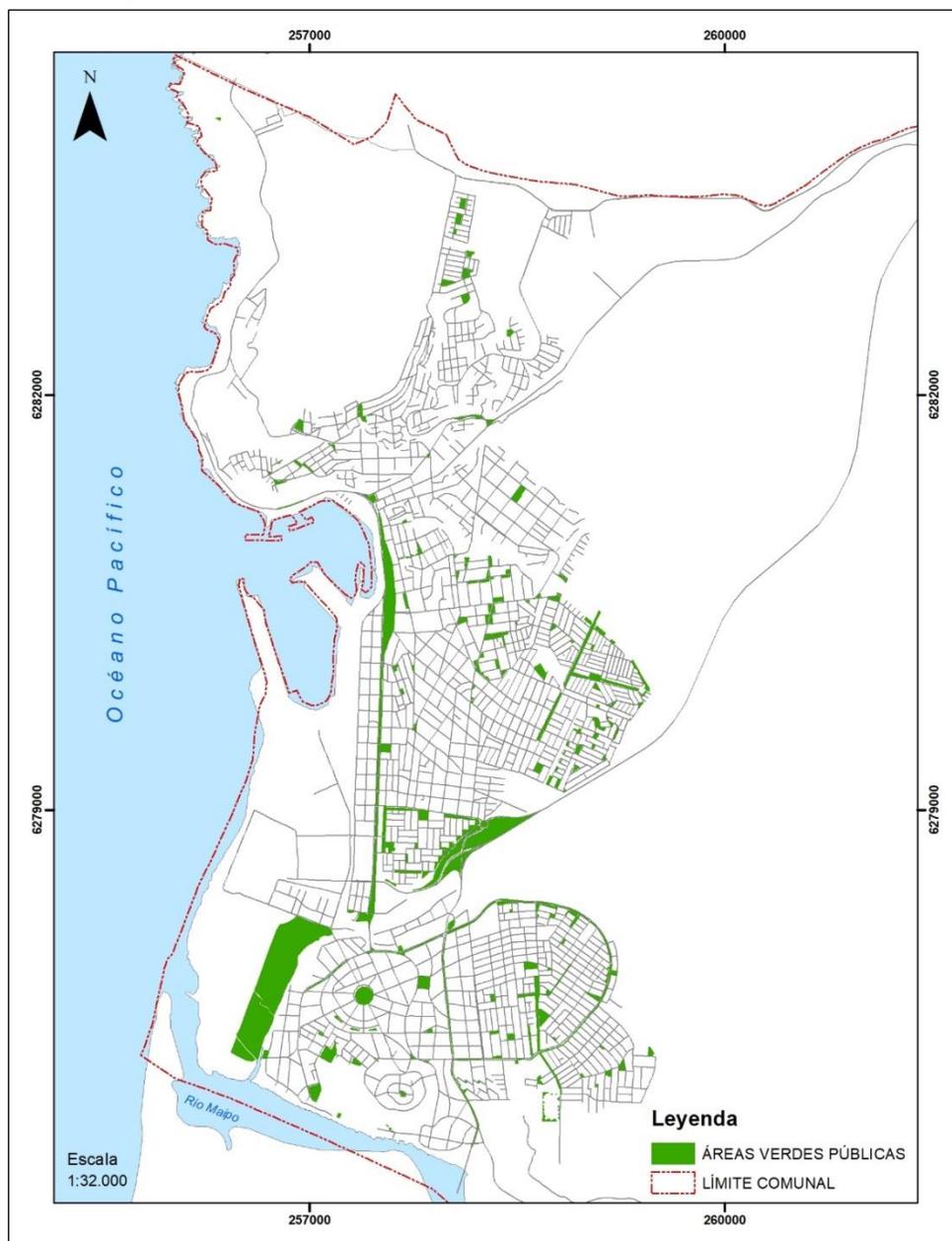
Fuente: Elaboración Propia.

Como se observa, la macrozona “Barrancas” concentra la mayor parte de las áreas verdes de la comuna, siendo “San Antonio” la con menor cobertura superficial. En este sentido, es necesario mejorar la cobertura en este último sector, considerando que en esta macrozona se encuentran

barrios con ciertas precariedades y alta población en situación de vulnerabilidad, además de la alta densidad poblacional, como por ejemplo los sectores de Bellavista y Cerro Alegre.

La siguiente imagen presenta el total de áreas verdes de la comuna en donde se puede apreciar la distribución espacial de éstas.

**Imagen 17. Áreas Verdes Presentes en la Zona Urbana de San Antonio**



Fuente: Elaboración Propia.

En cuanto al estándar de las áreas verdes de la comuna, este ha sido mejorado con los años. Actualmente se está realizando un recambio del mobiliario que comprende escaños y juegos infantiles, lo cual incluye, en algunos casos, máquinas de ejercicios. Junto con esto se ha mejorado la iluminación con el proyecto de recambio de luminaria pública a tecnología LED, lo cual ha permitido recuperar espacios públicos.

Asimismo en las nuevas licitaciones de mantención de áreas verdes se ha incluido el riego tecnificado en algunos espacios públicos, de manera de reducir el consumo de agua siendo eficientes en su uso, lo cual ha permitido reducir los costos por este concepto.

### Indicadores Comunales<sup>41</sup>

De acuerdo a los estándares utilizados por entidades como la ONU y la OMS, los indicadores de áreas verdes por habitantes debiesen ser 16 m<sup>2</sup>/hab y 9 m<sup>2</sup>/hab, respectivamente. Al considerar los datos anteriores se obtiene lo siguiente:

**Tabla 151.** Indicador Comunal de Áreas Verdes con Administración Municipal

POBLACIÓN	INDICADOR COMUNAL
91.350	4,19 m <sup>2</sup> /hab

Fuente. Elaboración Propia en Base a Datos de Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato y Censo 2017.

**Tabla 152.** Indicador Comunal Considerando Total de Áreas Verdes de la Comuna

POBLACIÓN	INDICADOR COMUNAL
91.350	7,21 m <sup>2</sup> /hab

Fuente. Elaboración Propia en Base a Datos de DOM y Censo 2017.

En ambos casos, se está por debajo de los indicadores recomendados por dichas entidades. Si bien, al considerar la superficie comunal total de áreas verdes se produce un avance superficial por habitante, esta sigue siendo baja. Por otra parte, es necesario relevar que las áreas que no son administradas por el municipio, es probable que no tengan el cuidado y mantención necesarios, por lo que se dificulta su acceso.

En relación a datos del Ministerio de la Vivienda (2017) con respecto a este indicador, a nivel nacional, la comuna se posiciona en el lugar 93 de un total de 230 comunas. A nivel provincial, ocupa el tercer lugar, luego de El Quisco y El Tabo. Cabe destacar que la comuna de Santo Domingo no se considera en esta medición ya que no cuenta con los datos necesarios.

<sup>41</sup> Para el cálculo de estos indicadores no se utilizaron datos del sector rural de la comuna.

Otro indicador utilizado, es la cantidad de cuadras o distancia que recorre una persona hacia un área verde. Según este indicador, un 82,7% de la población de la comuna, vive a menos de 20 cuadras de un área verde<sup>42</sup>. Muy similar al porcentaje regional, 84,5% de la población, de acuerdo a los resultados de la Encuesta Casen 2017.

Es importante mencionar que las organizaciones comunitarias de tipo territorial son las principales peticionarias de áreas verdes, por lo mismo la importancia y fortalecimiento de éstas<sup>43</sup>.

Al realizar una comparación con las cifras levantadas a partir del Pladeco 2015-2018, en el año 2013 existía un total de 295.000 m<sup>2</sup> de superficie de áreas verdes bajo administración municipal. Para el año 2018, la cifra ha tenido un aumento superficial de 87.521,7 m<sup>2</sup>. Este aumento se debe, entre otros, a los objetivos estratégicos plasmados en el Pladeco 2015-2018, que establece “aumentar cobertura y calidad de áreas verdes”.

### Proyecciones A Corto, Mediano Y Largo Plazo

#### Corto Plazo

Se deben integrar 84 mil metros cuadrados de área verde con mantención (áreas urbanas más áreas rurales) a los ya existentes, dando un total de 4,41 m<sup>2</sup>/hbte.

#### Mediano Plazo

Se proyecta un crecimiento del 1,92%, lo que permitiría llegar a 8,47 m<sup>2</sup>/hbte de área verde.

#### Largo Plazo

Se proyecta cumplir con los 16 m<sup>2</sup>/hbte de área verde recomendado por la ONU. Esto, acompañado de una política de áreas residuales no factibles de construir y espacios cedidos a la comunidad.

<sup>42</sup> Dato obtenido del sitio <https://es.datachile.io/geo/valparaiso-5/san-antonio-279#environment>.

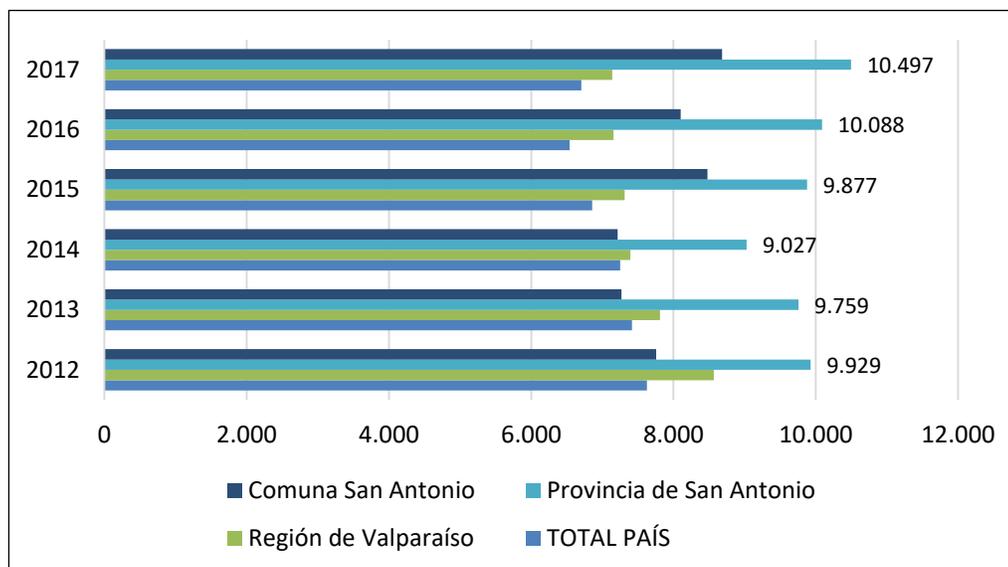
<sup>43</sup> Información obtenida de Secpla, Ilustre Municipalidad de San Antonio.

#### 14. DIAGNÓSTICO SEGURIDAD

A continuación se presentan las estadísticas generales de los delitos de mayor connotación social (en adelante DMCS) entre el período 2012 a 2017 de tipo nacional, regional, provincial y comunal, de acuerdo a lo indicado en el actual Plan Comunal de Seguridad Pública. Cabe destacar que corresponden a la medida de tasa (cada 100.000 habitantes) para lograr una real comparación entre las diversas unidades territoriales.

Desde el año 2012, de manera general, al 2017 se observa una disminución de los DMCS en los niveles nacionales y regionales, sin embargo en los niveles provinciales y comunales desde el año 2015 al 2017 la tendencia es al aumento de los delitos. Cabe destacar que el nivel provincial concentra la mayor proporción de delitos que los otros niveles territoriales, ya que si se toma el año 2017, por ejemplo, la tasa de delitos son las siguientes: país, 6.706; Región de Valparaíso, 7.141; Provincia de San Antonio, 10.497; y finalmente la comuna de San Antonio, con 8.683 DMCS.

**Gráfico 81.** Tasa de DMCS Periodo 2012-2017

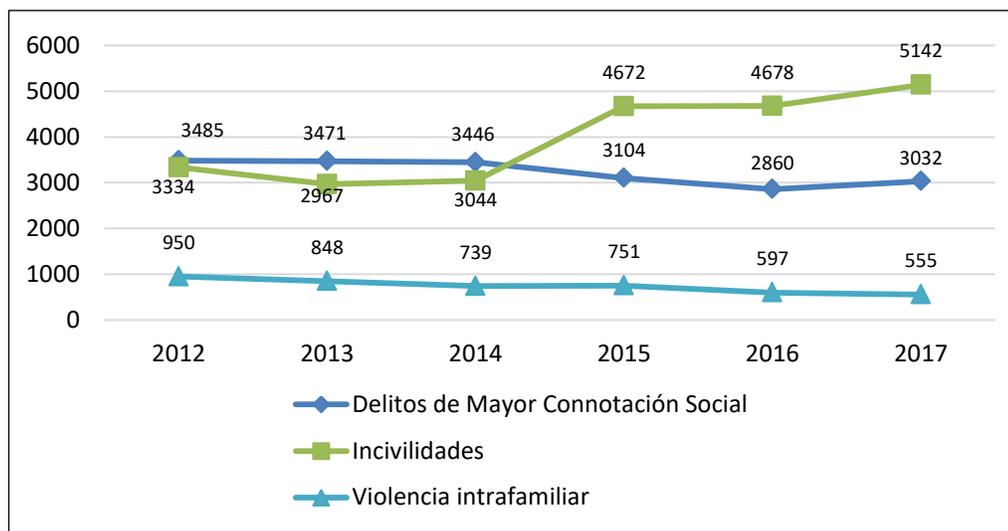


Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de la Oficina Comunal de Seguridad Ciudadana, Aportados por la Subsecretaría de Prevención del Delito.

A través de esta representación gráfica es posible observar la tendencia de los DMCS a lo largo del tiempo. Su comportamiento es presumiblemente a la baja en los niveles nacional y regional. Sin embargo, en la comuna se observa un aumento y posterior estabilidad de los DMCS. Mismo efecto

surge en el nivel provincial, influenciado obviamente por las características del delito en la comuna de San Antonio.

**Gráfico 82.** Evolución de Delitos en la Comuna Periodo 2012-2017

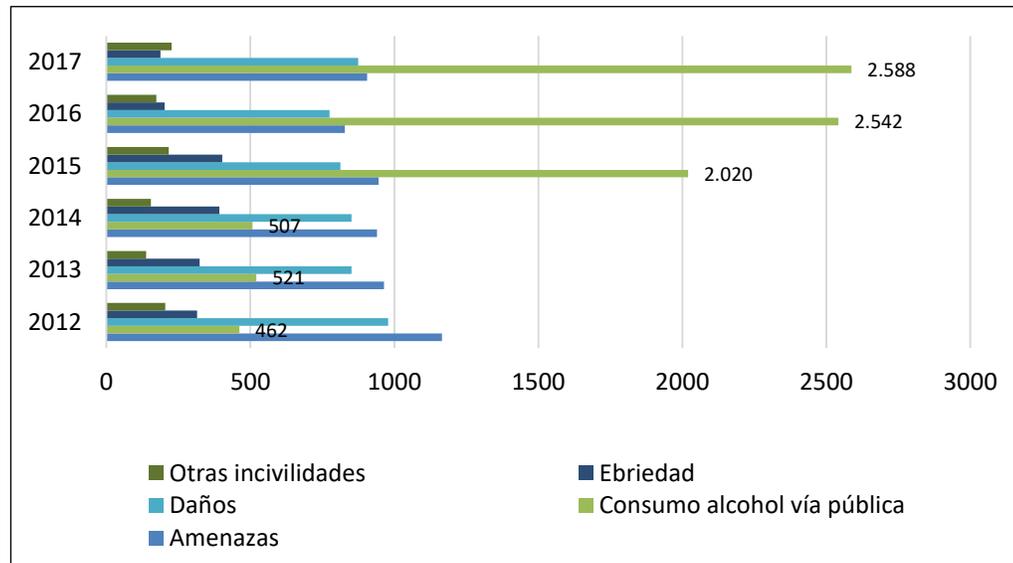


Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de la Oficina Comunal de Seguridad Ciudadana, Aportados por la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Al observar el Gráfico 82, se observa qué grupo de delitos es el que se diferencia de los otros en su comportamiento a través del tiempo. Los delitos de VIF (violencia intrafamiliar) tienen una tendencia a su disminución a lo largo del tiempo analizado. Esto sucede de la misma manera para los DMCS en la comuna que tienen una tendencia a la baja en estos años. Ejemplo de esto es que en el año 2012 los DMCS ascienden a un total de 3.485 casos, llegando a su punto más bajo en el año 2016 con un total de 2.860, aumentando levemente en el 2017 a 3.032 delitos en ese año.

Un comportamiento completamente diferente es lo que ocurre con los delitos o faltas conocidas como incivildades, ya que como se observa en el gráfico, tiene un alza considerable desde el año 2014 hacia el 2017. Como ejemplo, se puede mencionar que en el año 2014 las incivildades en la comuna de San Antonio llegaban a 3.044, en el año 2015 se elevan a 4.672 casos, un aumento del 53%, lo que es considerado como un aumento importante en estos delitos. Finalmente en el año 2017 las incivildades fueron un total de 5.142 casos, experimentando un alza del 10%, lo que hace inferir que las incivildades van en una tendencia al aumento en la comuna, aunque no tan pronunciada como lo fue entre los años 2014 y 2015.

**Gráfico 83.** Tipos de Incivildades en la Comuna Periodo 2012-2017



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de la Oficina Comunal de Seguridad Ciudadana, Aportados por la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Analizando el Gráfico 83 se puede visualizar que los principales hechos como “amenazas” y “daños” tienen una tendencia a la baja durante el período analizado. Ejemplo de esto es que para el año 2012 las amenazas y los daños ascendían a 1.166 y 978 casos, respectivamente. Si se compara con la última medición del año 2017, éstos alcanzaban a 905 y 875 casos en el mismo orden, lo que se interpreta como una mantención de estos hechos pero con una leve tendencia a lo largo del período.

El dato más llamativo de este análisis, es que existe un hecho que representa en gran medida lo que se había mencionado como un aumento de los delitos, y radica principalmente en la falta “Consumo de alcohol en la vía pública”, falta que experimenta un gran aumento desde el año 2014, donde el consumo de alcohol en la vía pública llega a un total de 507 casos y en el año 2015 la cifra se eleva a 2.020 casos, aumento sumamente considerable en estas estadísticas, ya que genera una diferencia notable con otros tipos de incivildades y delitos.

Se observa que esta falta aumentó en un 300% la cantidad de casos en un solo año, lo que es un gran aumento en período de corto tiempo. Además ha tenido un crecimiento sostenido desde el año 2015, ya que en el año 2017 esta falta asciende a la cifra de 2.588 casos, manteniéndose estable desde el 2016 pero con tendencia al alza. A continuación se presenta la descripción del perfil de victimario para este tipo de falta.

**Tabla 153.** Perfil Victimario de Incivildades (Consumo de Alcohol en la Vía Pública) Periodo 2014-2017

TIPO PARTICIPANTE	SEXO	EDAD	2014	2015	2016	2017
Victimario	Mujer	Menores De 14 Años	0	0	0	0
		14-17 Años	0	0	0	0
		18-29 Años	13	82	43	83
		30-44 Años	6	27	18	38
		45-64 Años	3	9	6	10
		65 Años Y Más	0	0	0	1
		No Identifica	0	0	0	0
		<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>118</b>	<b>67</b>	<b>132</b>
	Hombre	Menores De 14 Años	0	0	0	0
		14-17 Años	2	8	0	1
		18-29 Años	105	437	299	486
		30-44 Años	54	244	155	311
		45-64 Años	23	104	67	136
		65 Años Y Más	1	3	3	3
		No Identifica	0	0	0	0
		<b>Total</b>	<b>185</b>	<b>796</b>	<b>524</b>	<b>937</b>
	Total	Menores De 14 Años	0	0	0	0
		14-17 Años	2	8	0	1
		18-29 Años	118	519	342	569
		30-44 Años	60	271	173	349
		45-64 Años	26	113	73	146
		65 Años Y Más	1	3	3	4
		No Identifica	0	0	0	0
		<b>Total</b>	<b>207</b>	<b>914</b>	<b>591</b>	<b>1.069</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de la Oficina Comunal de Seguridad Ciudadana, Aportados por la Subsecretaría de Prevención del Delito.

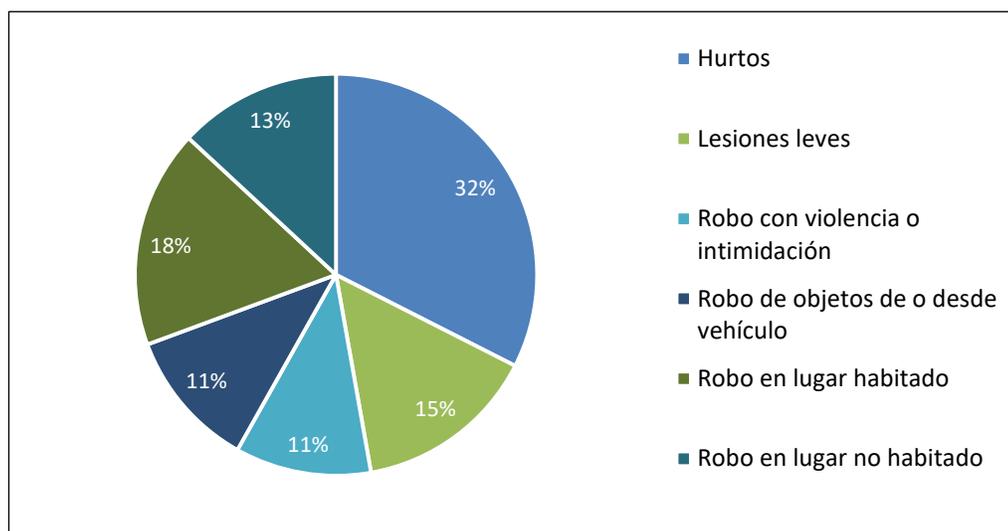
En la Tabla 153 se puede observar que en el 2017, el 90% de los casos son hombres los que cometen esta falta en la comuna, ya que de un total de 1.069 casos, 132 son cometidos por mujeres y 937 por hombres, como primer punto de comparación.

En referencia al año 2017, se puede mencionar que el rango etario donde se concentra la población que comete el delito se ubica entre los 18 y 29 años para hombres y mujeres. Para el caso de los hombres el 51% de los casos se concentra en el tramo de 18 a 29 años, el 33% de los casos son hombres entre los 30 y 44 años de edad y finalmente un 14% para el tramo de 45 a 65 años.

Es un dato no menor el que se desagrega puesto que permite visualizar y focalizar la acción de la institucionalidad en cuanto a mejorar la seguridad de este fenómeno.

En cuanto a la temporalidad del fenómeno, se observa que existe un aumento sostenido entre los años 2014 y 2015, disminuyendo levemente en 2016 para aumentar nuevamente en el 2017.

**Gráfico 84.** Tipos de Delitos DMCS en la Comuna Año 2017



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de la Oficina Comunal de Seguridad Ciudadana, Aportados por la Subsecretaría de Prevención del Delito.

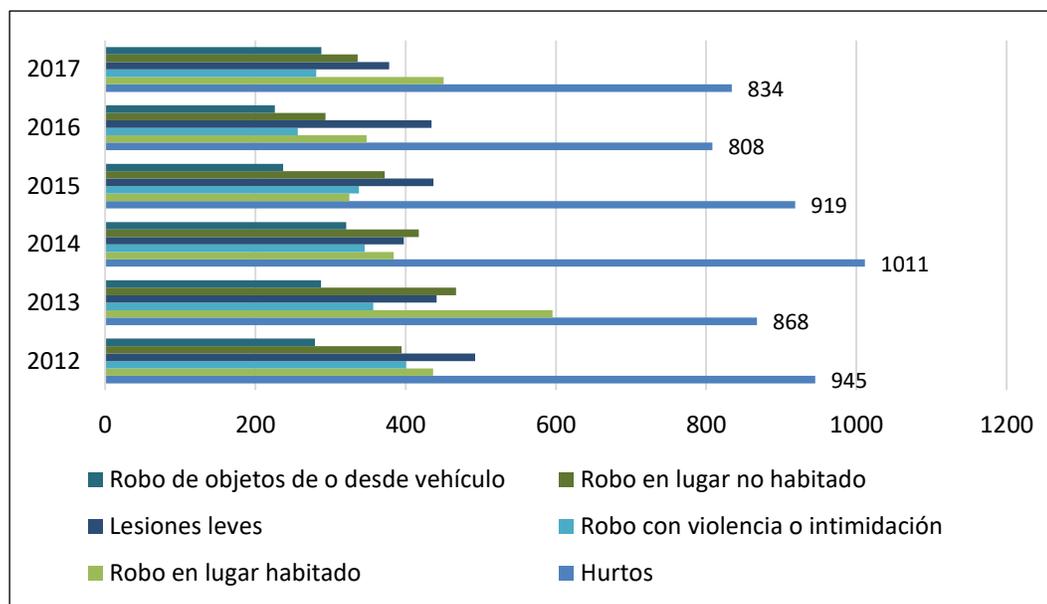
El presente gráfico muestra cual es la proporción de los DMCS en el año 2017. Para esto se han seleccionado los delitos que ocurren con mayor frecuencia en la comuna, dejando fuera del análisis delitos como: robo de vehículo motorizado, lesiones menos graves, robo por sorpresa y violaciones.

Con respecto a los delitos que tienen mayor preponderancia en la comuna, se observa como primera mayoría el delito de "hurto", con un 32% del total de los DMCS analizados; lo secunda el delito de "Robo en lugar habitado" con un 18% del porcentaje total; luego se distribuyen de manera similar los otros delitos de la siguiente manera: un 15% representa al delito de "lesiones leves", un 13% representa el delito de "robo en lugar no habitado" y finalmente con un 11% los delitos de "robo de objetos de vehículos" y "robo con violencia o intimidación".

Se desprende que existe una preponderancia a ciertos delitos de mayor ocurrencia en el espacio público por un lado, como sucede con el hurto y otros robos, pero también es importante destacar que el delito con la segunda proporción es el robo en lugar habitado, lo que tiene otras

consecuencias para las víctimas puesto que es un espacio de resguardo que se ve vulnerado por este delito. Por lo tanto las acciones de prevención de seguridad y otras adyacentes debiesen enfocarse en estos datos para reducir la victimización a raíz de estos fenómenos.

**Gráfico 85.** Evolución De Los DMCS en la Comuna Periodo 2012-2017



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de la Oficina Comunal de Seguridad Ciudadana, Aportados por la Subsecretaría de Prevención del Delito.

La evaluación de las tendencias de los DMCS analizados, demuestran que existe una tendencia a la baja en la mayoría de los delitos, excepto por el robo en lugar habitado y robo de objetos, que en comparación al año 2012 mantienen una leve alza. Todo el resto de DMCS presentan una inclinación a la disminución, esto con variabilidades específicas en los años analizados.

Se observa que el delito de hurto presenta un alza considerable en el año 2014 y una posterior tendencia a la baja hacia el año 2017. En cambio el delito de robo en lugar habitado presenta un alza en el 2013, una baja en el año 2014 y un aumento constante desde el año 2015 en adelante.

**Tabla 154.** Perfil Víctima y Victimario DMCS Período 2014-2017

TIPO PARTICIPANTE	SEXO	EDAD	2014	2015	2016	2017
Víctima	Mujer	Menores de 14 años	9	12	10	7
		14-17 años	33	33	31	23
		18-29 años	191	209	223	215
		30-44 años	255	271	208	244
		45-64 años	214	185	171	184

TIPO PARTICIPANTE	SEXO	EDAD	2014	2015	2016	2017
		65 años y más	52	50	40	52
		no identifica	0	0	0	0
		<b>Total</b>	<b>754</b>	<b>760</b>	<b>683</b>	<b>725</b>
	Hombre	Menores de 14 años	6	8	9	8
		14-17 años	38	32	24	6
		18-29 años	388	390	333	391
		30-44 años	403	392	347	402
		45-64 años	371	326	322	418
		65 años y más	49	87	67	86
		no identifica	0	0	0	0
		<b>Total</b>	<b>1.255</b>	<b>1.235</b>	<b>1.102</b>	<b>1.311</b>
		Total	Menores de 14 años	15	20	19
	14-17 años		71	65	55	29
	18-29 años		579	599	556	606
	30-44 años		658	663	555	646
	45-64 años		585	511	493	602
	65 años y más		101	137	107	138
	no identifica		0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2.009</b>		<b>1.995</b>	<b>1.785</b>	<b>2.036</b>	
Victimario	Mujer	Menores de 14 años	0	1	1	0
		14-17 años	36	31	39	29
		18-29 años	108	111	90	80
		30-44 años	74	79	69	71
		45-64 años	28	36	30	36
		65 años y más	3	2	2	3
		no identifica	0	0	0	0
		<b>Total</b>	<b>249</b>	<b>260</b>	<b>231</b>	<b>219</b>
	Hombre	Menores de 14 años	0	0	0	0
		14-17 años	94	108	46	55
		18-29 años	272	259	217	237
		30-44 años	227	229	236	238
		45-64 años	80	79	62	69
		65 años y más	6	3	2	6
		no identifica	0	1	0	0
		<b>Total</b>	<b>679</b>	<b>679</b>	<b>563</b>	<b>605</b>
	Total	Menores de 14 años	0	1	1	0
		14-17 años	130	139	85	84
18-29 años		380	370	307	317	
30-44 años		301	308	305	309	
45-64 años		108	115	92	105	

TIPO PARTICIPANTE	SEXO	EDAD	2014	2015	2016	2017
		65 años y más	9	5	4	9
		no identifica	0	1	0	0
		<b>Total</b>	<b>928</b>	<b>939</b>	<b>794</b>	<b>824</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de la Oficina Comunal de Seguridad Ciudadana, Aportados por la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Como se observa en la Tabla 154 en cuanto a las víctimas, se puede mencionar que de un total de 2.036 personas, el 35% son mujeres y un 65% son hombres víctimas de los DMCS.

En relación al rango etario de las víctimas, para el caso de los hombres se concentran entre los 45 y 65 años, mientras que para el caso de las mujeres se encuentran entre el rango de 30 a 44 años de edad. En cuanto a los victimarios, de un total de 824 casos un 73% son hombres y un 26% son mujeres. Las edades de los victimarios hombres se distribuyen equitativamente entre los rangos de 18 a 29 y 30 a 44 años.

#### MEDIACIÓN COMUNITARIA

La Tabla 155 presenta la evolución de las denuncias por ruidos molestos tanto a nivel nacional, nivel regional y local entre los años 2015 y 2017.

Como se observa, ha habido un incremento de denuncias a nivel nacional, pero una tendencia a la disminución tanto a nivel regional, provincial y comunal entre los periodos 2015-2016, teniendo un incremento entre los periodos 2016-2017 para los respectivos territorios.

**Tabla 155.** Denuncias por Ruidos Molestos Período 2015-2017

	2015	2016	2017
País	10050	10104	11516
Región	1348	1173	1251
Provincia	186	121	124
San Antonio	74	56	62

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD), Departamento de Estudios y Evaluación de Programas de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Contrastada la información por denuncias por ruidos molestos tanto a nivel nacional, regional, provincial y comunal, el centro de mediación comunitaria recibió las siguientes solicitudes de mediación por ruidos molestos.

**Tabla 156.** Solicitudes de Mediación por Ruidos Molestos Período 2015-2017

AÑO	RUIDOS MOLESTOS
2015	30

2016	16
2017	25

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Unidad de Defensoría Ciudadana.

**Tabla 157.** Número de Casos Recibidos en Centro de Mediación Comunitaria Período 2015-2017

AÑO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
2015	34	49	83
2016	20	63	83
2017	31	79	110
<b>Total</b>	<b>85</b>	<b>191</b>	<b>276</b>

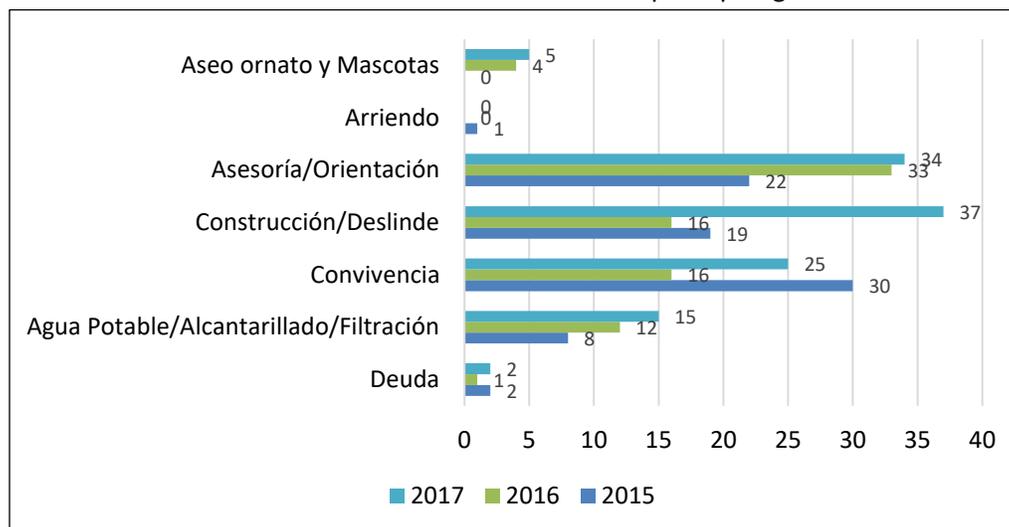
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Unidad de Defensoría Ciudadana.

**Tabla 158.** Número Total de Casos Por Tipología Período 2015-2017

AÑO	DEUDA	AGUA POTABLE ALCANTARILLADO FILTRACIÓN	CONVIVENCIA	CONSTRUCCIÓN DESLINDE	ASESORÍA ORIENTACIÓN	ARRIENDO	ASEO ORNATO Y MASCOTAS
2015	2	8	30	19	22	1	0
2016	1	12	16	16	33	0	4
2017	2	15	25	37	34	0	5
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>35</b>	<b>71</b>	<b>72</b>	<b>89</b>	<b>1</b>	<b>9</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Unidad de Defensoría Ciudadana.

**Gráfico 86.** Número Total de Casos por Tipología



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Unidad de Defensoría Ciudadana.

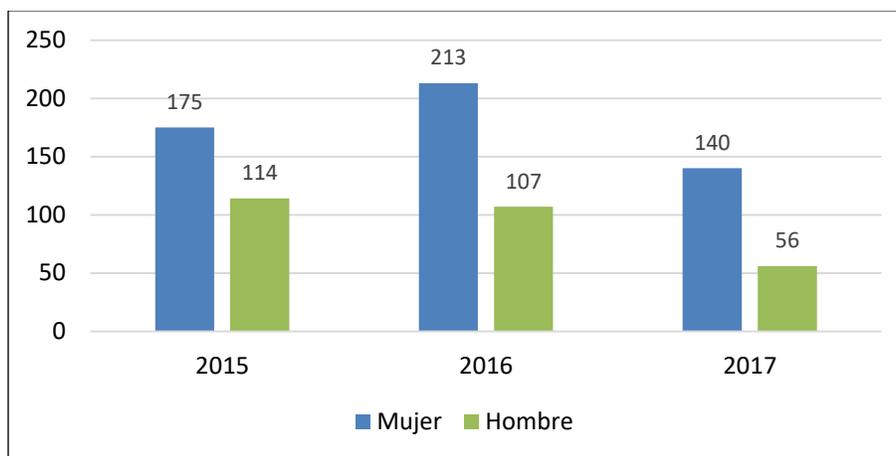
Con respecto a las cantidades de asesorías jurídicas brindadas por la Defensoría Ciudadana entre los años 2015, 2016 y 2017, se tiene:

**Tabla 159.** Cantidad de Asesorías Jurídicas por Sexo Período 2015-2017

AÑO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
2015	114	175	289
2016	107	213	320
2017	56	140	196
<b>Total</b>	<b>277</b>	<b>528</b>	<b>805</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Unidad de Defensoría Ciudadana.

**Gráfico 87.** Cantidad de Asesorías Jurídicas Por Sexo Período 2015-2017



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Unidad de Defensoría Ciudadana.

Del análisis de los datos anteriormente expuestos se observa que son las mujeres quienes mayoritariamente consultan ya sea por temas jurídicos o por problemas de convivencia vecinal, lo que habla de la necesidad de generar prácticas de intervención y sensibilización a un foco específico de la población.

#### ÁREA PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN CÍVICA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS

Las Escuelas de Ciudadanía, es una campaña ejecutada por el equipo profesional de la Defensoría Ciudadana en colegios municipales y particulares subvencionados de la comuna, y está dirigida a alumnos de educación media.

**Tabla 160.** Cantidad de Participantes en Escuelas de Ciudadanía Período 2015-2017

AÑO	PARTICIPANTES
-----	---------------

2015	387
2016	380
2017	372
<b>Total</b>	<b>1.139</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Unidad de Defensoría Ciudadana.

## 15. DIAGNÓSTICO ÁREA INSTITUCIONAL

### TRANSPARENCIA

El Consejo para la Transparencia de Chile fue creado por la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, su principal labor es velar por el buen cumplimiento de dicha ley, la que fue promulgada el 20 de agosto de 2008 y entra en vigencia el 20 de abril de 2009. Su Misión es contribuir a fortalecer la democracia en Chile a través de la rendición de cuentas y control social, al garantizar el derecho de acceso a la información pública, la transparencia y la protección de datos personales.

El municipio de San Antonio, cuenta con métodos sistemáticos que promueven el cumplimiento de la normativa en sus dos dimensiones que son la Transparencia Activa, que promueve el acceso permanente a información a través de su plataforma web. Y el Derecho de acceso a la información, que debe ser el canal para recibir y atender las solicitudes de información.

Según se pudo verificar mediante informes de cumplimiento emitidos por el Consejo para la Transparencia en las respectivas revisiones, el municipio cuenta con un alto grado de cumplimiento en este ítem, debido a que la información reportada en transparencia activa se encuentra actualizada correctamente y ha ido mejorando con el paso de los años, obteniendo en último informe de fecha 11.12.2017, un grado de cumplimiento del 94,85%.

Por su parte, la transparencia pasiva en última fiscalización de fecha 03.10.2017, comunicada el 09.11.2017 reportó un 100% de cumplimiento, según consta en memorándum de Coordinadora de Transparencia, debido a que todas las solicitudes de información por parte de terceros ha sido respondidas correctamente y dentro del plazo, históricamente desde el año 2015 se ha obtenido un cumplimiento del 100% en esta modalidad.

**Tabla 161.** Transparencia Activa y DAI Período 2015-2017

AÑO FISCALIZADO	TRANSPARENCIA ACTIVA %	DAI (DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN) %
2017	94,85%	100%
2016	94,18%	100%
2015	46,17%	100%

Fuente: Secretaría Municipal, Ilustre Municipalidad De San Antonio.

## RECURSOS HUMANOS

En el ámbito de recursos humanos, se puede señalar que la unidad se encuentra constantemente capacitando en diversas materias al personal municipal, lo que implica mayor generación de competencias que contribuyen al mejoramiento de la gestión y del accionar municipal.

Entre la Unidad de Recursos Humanos y la Dirección de Control, existe una relación de fiscalización, toda vez que esta unidad cada año verifica el cumplimiento de las metas propuestas para el Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal (en adelante PMGM) en lo que concierne a las capacitaciones del personal, es por esto que se observó que durante el año 2017, en base a lo informado por RRHH, se desarrollaron 13 capacitaciones programadas que tenían como objetivo mejorar las habilidades del personal municipal.

Por otra parte, se efectuaron 79 cursos de necesidad espontánea para algunos funcionarios.

Cabe hacer presente que estas capacitaciones cuentan con un alto grado de cumplimiento en base a las metas establecidas para el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, lo que contribuye a mejorar los servicios entregados a la comunidad.

## PRESUPUESTO

Al realizar un análisis de los principales ingresos y gastos municipales, se puede llegar a una serie de indicadores relevantes que muestran los avances y retrocesos que se han tenido en esta materia.

En relación a los ingresos percibidos para la ejecución de las funciones municipales, las principales fuentes han sido otorgadas por:

- Ingresos Propios Permanentes
- Fondo Común Municipal
- Otros Ingresos

Considerando los gastos de la institución, los principales egresos han sido por concepto de:

- Gastos en Personal
- Bienes y Servicios de Consumo

- Iniciativas de Inversión

## Ingresos

De acuerdo a lo establecido por la situación presupuestaria 2015-2018, el principal ingreso de la comuna, considerando el periodo mencionado, viene dado por el ítem “Ingresos Propios Permanentes”, el cual se compone principalmente por impuestos territoriales, permisos de circulación de beneficio municipal, patentes de beneficio municipal, derechos de aseo, entre otros.

El desglose de los ingresos se presenta a continuación:

**Tabla 162.** Ingresos Municipales Período 2015-2018 (en millones de \$)

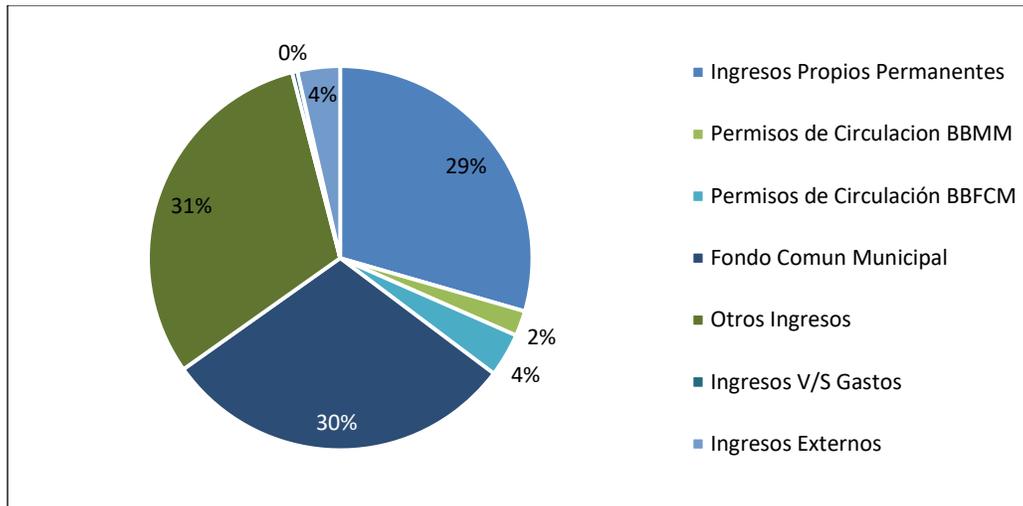
ÍTEM	2015	2016	2017	2018	% INCIDENCIA 2018
Ingresos Propios Permanentes	6.385	7.262	7.863	7.916	29,46%
Permisos de Circulación BBMM	427	473	532	571	2,13%
Permisos de Circulación BBFCM	717	794	896	986	3,67%
Fondo Común Municipal	6.683	6.981	7.412	8.036	29,91%
Otros Ingresos	5.515	4.094	5.637	8.273	30,79%
Ingresos v/s Gastos	103	103	132	118	0,44%
Ingresos Externos	1.117	2.176	4.110	963	3,58%
<b>Total de Ingresos</b>	<b>20.950</b>	<b>21.886</b>	<b>26.586</b>	<b>26.866</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Secpla, 2019.

Otro punto relevante lo presenta el ítem “Otros Ingresos” y “Fondo Común Municipal (FCM)”. Con respecto a este último, es una fuente de financiamiento definida por la Constitución Política (art. 122), que hace referencia a un “...mecanismo de redistribución solidaria de los ingresos propios entre las municipalidades del país...”. Este mecanismo entre municipalidades, opera a través de la entrega de mayores aportes de aquellas municipalidades con mayores recursos, colaborando con aquellas que cuentan con menores recursos. Considerando solo el año 2018, el ingreso mayor estuvo dado por el ítem “Otros Ingresos” que corresponde al 30,79%, seguido del fondo común municipal con el 29,91% y su grado de dependencia corresponde al 47,17% sobre los ingresos propios permanentes.

El siguiente gráfico respresenta el porcentaje de distribución del total de los ingresos del año 2018.

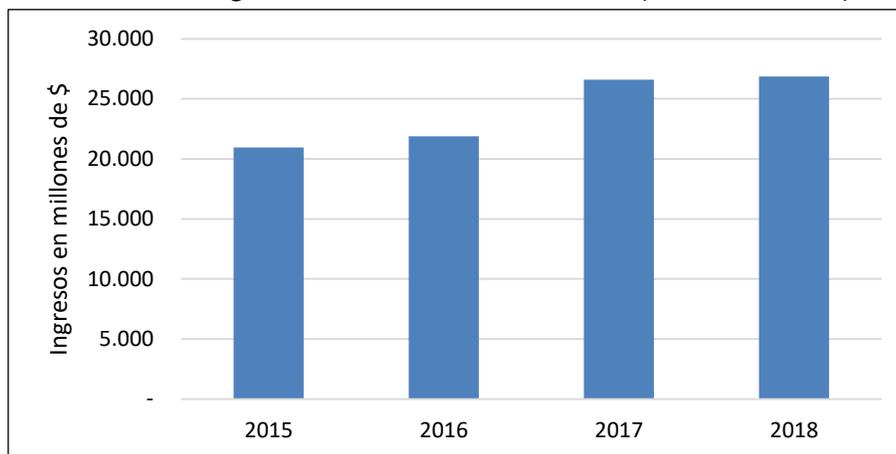
**Gráfico 88.** Porcentaje de Incidencia para Ingresos por ítem Año 2018



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Secpla, 2019.

La evolución de los ingresos (ver Gráfico 89) indica que ha ido en aumento durante los últimos cuatro años, aunque con un leve estancamiento en el año 2018. Los mayores ingresos han sido otorgados principalmente por recaudación de “Patentes y Tasas por Derecho”.

**Gráfico 89. Ingresos Totales Período 2015-2018 (en millones de \$)**



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Secpla, 2019.

## Gastos

Uno de los gastos más abultados en este ítem corresponde a “Gastos en Personal”, subdivididos en personal de planta, de contrata, otros gastos en personal y otras remuneraciones, siendo el personal de planta quien se lleva un poco menos de la mitad de los gastos en este ítem.

El análisis detallado de los gastos se presenta a continuación:

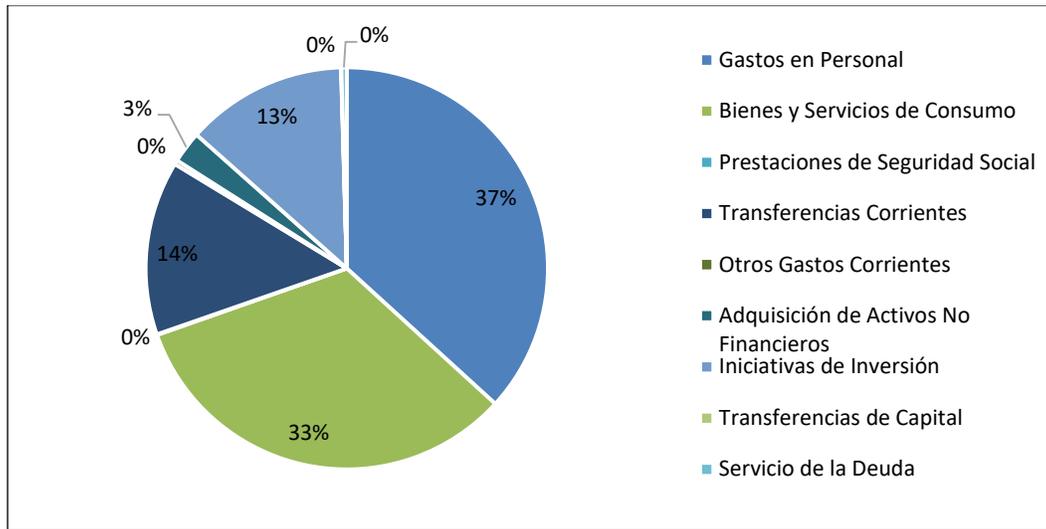
**Tabla 163.** Gastos Municipales Período 2015-2018 (en millones de \$)

ÍTEM	2015	2016	2017	2018	% INCIDENCIA AÑO 2018
Gastos en Personal	6.237	7.155	7.683	8.353	36,77%
Bienes y Servicios de Consumo	5.291	5.395	6.785	7.459	32,84%
Prestaciones de Seguridad Social	64	23	0	12	0,05%
Transferencias Corrientes	2.705	2.091	2.804	3.182	14,01%
Otros Gastos Corrientes	74	33	45	78	0,34%
Adquisición de Activos No Financieros	407	347	564	579	2,55%
Iniciativas de Inversión	3.622	2.797	2.043	2.945	12,97%
Transferencias de Capital	85	73	92	7	0,03%
Servicio de la Deuda	0	34	13	97	0,43%
<b>Total de Gastos</b>	<b>18.490</b>	<b>17.952</b>	<b>20.032</b>	<b>22.715</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Secpla, 2019.

Otros ítems relevantes son “Bienes y Servicios de Consumo” e “Iniciativas de Inversión”. El primero comprende, entre otros, alimentos y bebidas; textiles, vestuario y calzado, combustibles y lubricantes; y “materiales de uso con consumo”. Las Iniciativas de Inversión comprenden, entre otros, el subítem de “proyectos”, área importante para el desarrollo óptimo de la comuna. La incidencia de cada ítem para el año 2018, se refleja en el Gráfico 90.

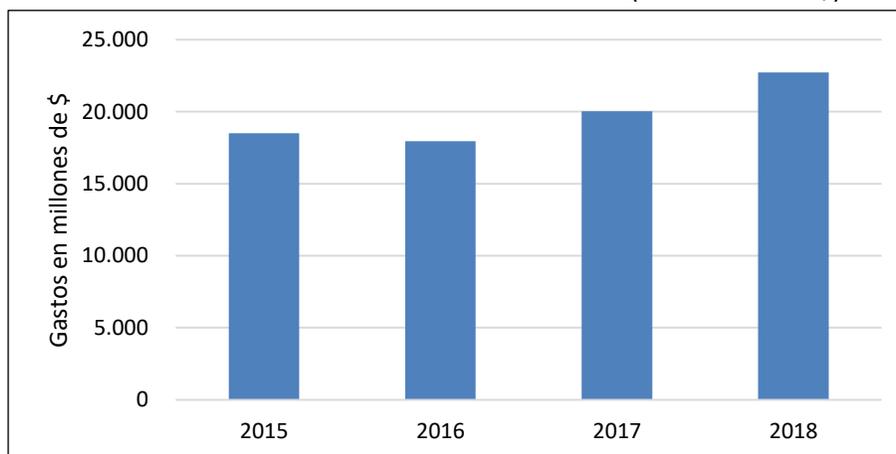
**Gráfico 90.** Porcentaje de Incidencia para Gastos por ítem Año 2018



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Secpla, 2019.

Los gastos totales también han tenido una leve tendencia al alza en los cuatro años estudiados. Los gastos incurridos en “Personal de Planta”, han sido uno de los más altos en los últimos cuatro años, el que también ha tenido una de las alzas más importante en el periodo mencionado.

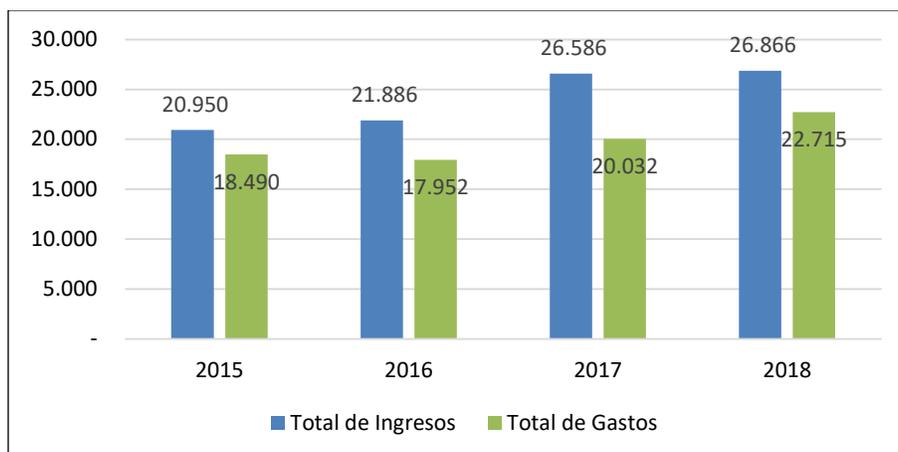
**Gráfico 91.** Gastos Totales Período 2015-2018 (en millones de \$)



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Secpla, 2019.

Considerando los ingresos y gastos antes mencionados, se tiene que para todos los años los ingresos son mayores a los gastos, logrando superávits de incluso sobre los 6.000 millones de pesos aprox. para el año 2017.

**Gráfico 92.** Ingresos y Gastos Municipales Período 2015-2018 (en millones de \$)



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Secpla, 2019.

Desde el año 2015 al año 2018 los ingresos han aumentado en un 37,8%, mientras que los gastos, aumentaron en un 22,9%.

## FISCALIZACIÓN

Respecto a la fiscalización, cabe hacer presente que la Dirección de Control es la unidad encargada de fiscalizar el quehacer municipal, velando por la legalidad de sus actos, por lo cual, se realizan revisiones a las diversas áreas del municipio, conforme a un plan anual de trabajo, las que se efectúan aleatoriamente a las áreas factibles de tener ilegalidades o acciones que no se enmarquen a las normas vigentes, a fin de detectarlas a tiempo y poder corregirlas. Por su parte, los concejales cuentan con facultades fiscalizadoras, para las cuales, pueden solicitar a la Dirección de Control que se realice alguna investigación o pronunciamiento en materias requeridas.

Por otra parte, el municipio se encuentra sujeto a revisiones y auditorías de organismos externos, tales como la Contraloría General de la República, el Consejo para la Transparencia, entre otros, los que se encargan de realizar las observaciones pertinentes que deben ser corregidas por las unidades apropiadas.

## 16. BIBLIOGRAFÍA

- Anagra S.A. (16 de Abril de 2019). *SEA*. Obtenido de SEA:  
[http://seia.sea.gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=normal&id\\_expediente=2138490890](http://seia.sea.gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=normal&id_expediente=2138490890)
- Cepal[a]. (28 de Mayo de 2018). Movimiento de carga en contenedores de los puertos de la región aumentó 6,1% en 2017.
- Cepal[b]. (28 de Mayo de 2018). Ranking de movimiento portuario de contenedores 2017.
- Codelco Chile División El Teniente. (18 de Mayo de 2018). *SEA*. Obtenido de SEA:  
[http://seia.sea.gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=normal&id\\_expediente=2139157416](http://seia.sea.gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=normal&id_expediente=2139157416)
- Conaf. (2016). *Plan de Prevención de Incendios Forestales Comuna de San Antonio Periodo 2016.2017*. Santiago: Departamento Protección contra Incendios Forestales.
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud. (16 de Abril de 2019). *DEIS*. Obtenido de DEIS: [http://www.deis.cl/wp-content/uploads/2011/05/SerieNacimientos\\_2000\\_2015.html](http://www.deis.cl/wp-content/uploads/2011/05/SerieNacimientos_2000_2015.html)
- F. Barrenechea, M. Ferrada y M.J. López. (s.a). *Observatorio en Gestión del Riesgo de Desastres*. Obtenido de Observatorio en Gestión del Riesgo de Desastres:  
<http://www.observatorioubogrd.cl/publicaciones/>
- Gobierno de Chile. (2012). *Séptima Encuesta de Innovación en empresas, 2009-2010*. Santiago.
- Gobierno Regional de Valparaíso. (2015). *Estrategia Regional de Innovación*. Valparaíso: División de Planificación y Desarrollo.
- Gobierno Regional de Valparaíso. (s.a). *Plan Regional de Gobierno*. Valparaíso: División de Planificación y Desarrollo.
- Ilustre Municipalidad de San Antonio. (2014). *Plan de Desarrollo Comunal 2015-2018*. San Antonio: Municipalidad de San Antonio.
- Ilustre Municipalidad de San Antonio. (2018). *Plan de Salud Comunal 2018*. San Antonio: Dirección de Salud.
- INE. (2007). *Adulto Mayor en Chile*. Santiago: INE Chile.
- INE. (2018). *Síntesis de Resultados Censo 2017*. Santiago: Ine Chile.
- Inmobiliaria El Cardal S.A. (5 de Marzo de 2019). *SEA*. Obtenido de SEA:  
[http://seia.sea.gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=normal&id\\_expediente=2140909418](http://seia.sea.gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=normal&id_expediente=2140909418)
- Logistec. (25 de Marzo de 2018). San Antonio, Mega Puerto. Santiago.
- Lydia Alpízar y Marina Bernal. (2003). La Construcción Social de las Juventudes. *Última Década*, 105-123.
- Ministerio Bienes Nacionales. (12 de Enero de 2017). *IDE Chile*. Obtenido de IDE Chile:  
<http://www.ide.cl/descarga/capas/item/zonas-climaticas-de-chile-segun-koepfen-geiger-escala-1-1-500-000.html>

- Ministerio de Desarrollo Social. (2018). *Redes y Cohesión Social. Síntesis de Resultados*. Santiago: Subsecretaría de Evaluación.
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. (13 de Febrero de 2018). *Quinta Encuesta de Microemprendimiento (EME5)*. Obtenido de Quinta Encuesta de Microemprendimiento (EME5): <https://www.economia.gob.cl/2018/02/13/quinta-encuesta-de-microemprendimiento-eme5.htm>
- Ministerio de Educación. (23 de Marzo de 2016). *Educación de Personas Jóvenes y Adultas*. Obtenido de Educación de Personas Jóvenes y Adultas: <https://epja.mineduc.cl/2016/03/23/proyectos-de-retencion-y-reinsercion-educativa/>
- Ministerio de Educación. (06 de Abril de 2019). *Centro de Estudios*. Obtenido de Centro de Estudios: <https://centroestudios.mineduc.cl/publicaciones-ce/publicaciones-estadisticas-2/publicaciones-nacionales/>
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2017). *Observatorio Urbano*. Obtenido de Observatorio Urbano: [http://observatoriourbano.minvu.cl/indurb/wp\\_indicadores.asp](http://observatoriourbano.minvu.cl/indurb/wp_indicadores.asp)
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo/ Ingenova. (2011). *Plan de Regeneración Urbana San Antonio. Presentación Ejecutiva*. Chile: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Ministerio del Medio Ambiente. (2017). *Informe del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero de Chile, Serie 1990-2013*. Santiago: Departamento de Mitigación e Inventarios de Contaminantes Climáticos.
- Mujica, J. (1947). *El Puerto de San Antonio*. Santiago: Academia Chilena de la Historia.
- Municipalidad de San Antonio. (15 de Octubre de 2017). San Antonio tiene todo dispuesto para recibir la recalada de cruceros de la temporada que se inicia la próxima semana. San Antonio, San Antonio, Valparaíso.
- OCDE y Eurostat. (2005). *Manual de Oslo. Guía para la Recogida e Interpretación de datos sobre Innovación*. OCDE.
- Onemi. (2016). *Política Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres*. Santiago: Onemi.
- ONG Entorno. (2010). *Manual Educativo sobre el Entorno Ambiental y Sociocultural*. San Antonio: IMSA.
- Organización Mundial de la Salud. (2016). *Informe Mundial sobre la Diabetes. Resumen de Orientación*. OMS.
- Pontificia Universidad Católica de Chile. (2012). *Propuestas para Chile*. Santiago: Pontificia Universidad Católica .
- Pontificia Universidad Católica de Chile. (s.a). *Cartografía Interactiva*. Obtenido de Cartografía Interactiva: [http://www7.uc.cl/sw\\_educ/geografia/cartografiainteractiva/Inicio/Paginas/Untitled-1.htm](http://www7.uc.cl/sw_educ/geografia/cartografiainteractiva/Inicio/Paginas/Untitled-1.htm)
- Portal Portuario. (1 de Junio de 2018). Piñera anuncia que iniciará construcción de PGE en San Antonio y compromete ampliación portuaria en Valparaíso. Valparaíso.

Procesos Industriales Crowan Uno Ltda. (28 de Diciembre de 2018). *Servicio Evaluación Ambiental*.

Obtenido de Servicio Evaluación Ambiental:

[http://seia.sea.gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=normal&id\\_expediente=2142146463](http://seia.sea.gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=normal&id_expediente=2142146463)

Puerto Central S.A. (8 de Enero de 2018). *SEA*. Obtenido de SEA:

[http://seia.sea.gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=normal&id\\_expediente=2138081632](http://seia.sea.gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=normal&id_expediente=2138081632)

Puerto Columbo S.A. (5 de Junio de 2018). *SEA*. Obtenido de SEA:

[http://seia.sea.gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=normal&id\\_expediente=2139257213](http://seia.sea.gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=normal&id_expediente=2139257213)

Puerto San Antonio. (2017). *Memoria Anual 2017*. Puerto San Antonio.

Quincho Co SpA. (12 de Marzo de 2018). *SEA*. Obtenido de SEA:

[http://seia.sea.gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=normal&id\\_expediente=2138663373](http://seia.sea.gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=normal&id_expediente=2138663373)

Sernapesca. (2018). *Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura*. Obtenido de Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura: <http://www.sernapesca.cl/area-trabajo/pesca-artesanal>

Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio. (03 de enero de 2018). *Hospital Claudio Vicuña*.

Obtenido de Hospital Claudio Vicuña: <http://www.hcv.cl/resena.php>

Servicio Nacional de Aduanas. (2018). *Estadísticas 2017*. Subdepto. Análisis Estadístico y Estudios/ Depto. de Estudios/ Depto. Relaciones Institucionales y Comunicaciones/ Dirección Nacional de Aduanas.

Zolezzi, J. M. (2013). *La formación técnica profesional debe ser un eje estratégico para Chile*.

Santiago: Universidad de Santiago.

---

## 17. ANEXOS

- **F.O.D.A SALUD**

## FORTALEZAS

### RR.HH

#### CESFAM BARRANCAS

- ✓ Equipo profesional idóneo y capacitado. Con trayectoria en el Servicio.
- ✓ Equipo interdisciplinario comprometido y cohesionado.
- ✓ Equipo de salud capacitado en salud familiar.

#### CESFAM DIPUTADO MANUEL BUSTOS HUERTA

- ✓ Aumento de horas de médicos, matronas, enfermeras, a. sociales.
- ✓ Compromiso por parte del equipo de salud para mejorar clima laboral.
- ✓ Plan de autocuidado que promueve la salud mental de los funcionarios.
- ✓ Aumento de dotación profesional para cubrir demanda de los usuarios.

#### ÁREA SALUD RURAL

- ✓ Buen ambiente laboral.
- ✓ Recursos humanos motivados.
- ✓ Se cuenta con personal especializado, capacitado y orientado al cuidado de salud de la población.

#### CESFAM 30 DE MARZO

- ✓ Equipo funcionario cohesionado con favorables relaciones interpersonales.
- ✓ Calidad humana de equipo de salud.
- ✓ Calidad técnica y experiencia en atención primaria de salud.
- ✓ Buen trato al usuario.

#### CESFAM DR. NÉSTOR FERNÁNDEZ

- ✓ Equipo comprometido con el trabajo comunitario.
- ✓ Profesionales comprometidos con la educación de los pacientes.

#### CESFAM SAN ANTONIO

- ✓ Personal motivado, con claro conocimiento de sus funciones.
- ✓ Trabajo en equipo efectivo.
- ✓ Buen clima laboral.
- ✓ Personal capacitado, orientado a entregar un servicio de calidad y buen trato, reconocido por la comunidad en el número de felicitaciones y excelente resultado en la encuesta trato al usuario.

### GESTIÓN

#### CESFAM BARRANCAS

- ✓ Convenios de apoyo a la cartera de prestaciones.
- ✓ Contar con una mesa comunal de Promoción.
- ✓ Contar con programa comunal de atención domiciliaria a pacientes postrados.
- ✓ Trabajo en red con instituciones educacionales, justicia, municipal y salud.
- ✓ Nivel avanzado en el desarrollo del Modelo de Salud Familiar.
- ✓ Conocimiento de la población a cargo.
- ✓ Buena comunicación con micro área.
- ✓ Apoyo de los directivos en la aplicación del modelo familiar.

#### CESFAM DIPUTADO MANUEL BUSTOS HUERTA

- ✓ Mejoramiento coordinación interna (comunicación y diálogo de programas ejecutados intrasistema).
- ✓ Plan de promoción de la salud.
- ✓ Implementación de Centro Comunitario de Rehabilitación CCR para población del territorio.
- ✓ Fortalecimiento en la Coordinación con Cecosf Cerro Alegre, interconsultas, esterilización.
- ✓ Consejo Local de Salud activo y participando de las actividades del Cesfam.
- ✓ Permanente disposición de la Dirección a mejorar las deficiencias que se presentan en los diversos ámbitos de la atención en Cesfam como así en los centros dependientes de este: CECOSF Cerro Alegre, CCR Bellavista
- ✓ Equipo de Salud Familiar consolidado y en trabajo constante con el equipo del Cesfam 1. Priorización de entrega de horas médicas a grupos de riesgo.

#### ÁREA SALUD RURAL

- ✓ Proactividad en la gestión.
- ✓ Conocimiento de la comunidad.
- ✓ Experiencia e integración del equipo multidisciplinario.
- ✓ Procesos técnicos y administrativos organizados.
- ✓ Atención primaria centrada en los vecinos rurales.
- ✓ Apoyo de la Dirección de Salud municipal.
- ✓ Colaboración de algunos integrantes de la comunidad por muchos años.
- ✓ Reconocimiento de la comunidad hacia las postas rurales.
- ✓ Participación en proyectos.
- ✓ Contar con plan de trabajo cada año.
- ✓ Reuniones calendarizadas.
- ✓ Integración a la interculturalidad.

#### CESFAM 30 DE MARZO

- ✓ Información oportuna de prestaciones y actividades.

#### CESFAM DR. NÉSTOR FERNÁNDEZ

- ✓ Comité comunicacional creado a partir de diagnóstico participativo vigente.
- ✓ Coordinación a través de equipo de promoción con unidad comunal y otros Cesfam.
- ✓ Trabajo coordinado con distintos anexos y unidades del Cesfam.
- ✓ Creación y fortalecimiento de comisión mixta salud y educación.
- ✓ Creación programa "Dr. en tu barrio".
- ✓ Creación de mesa intersectorial del adulto mayor con más de un año de funcionamiento, y futura creación de mesa intersectorial de rehabilitación.
- ✓ Distintas unidades municipales tienen dentro de sus objetivos potenciar redes intersectoriales.
- ✓ Aumento constante de horas destinadas para la educación de pacientes.
- ✓ Minsal indica que uno de los pilares de la atención primaria es la educación de los pacientes para favorecer su autocuidado.

#### CESFAM SAN ANTONIO

- ✓ Excelente cumplimiento de indicadores en general, especialmente en cobertura y compensación de pacientes con Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus tipo 2.
- ✓ Adecuada optimización de horas médicas, teniendo la tasa más alta de la comuna en consultas y controles.

## INFRAESTRUCTURA

### CESFAM BARRANCAS

- ✓ Existencia de medios de comunicación masivos operativos (Cesfam TV, Facebook, twitter, página web, espacio radial).

### CESFAM DIPUTADO MANUEL BUSTOS HUERTA

- ✓ Se cuenta con dispositivo de seguridad y alumbrado público en vía de acceso SAPU.
- ✓ Farmacia cuenta con sistema tecnológico para indicación de recetas.

## OPORTUNIDADES

## RR.HH

### DIPUTADO MANUEL BUSTOS HUERTA

- ✓ Se incorpora profesional A. Social para programa psicosocial.

### ÁREA SALUD RURAL

- ✓ Capacitaciones (GES, Deberes y Derechos en Salud, beneficios Fonasa).

### CESFAM DR. NÉSTOR FERNÁNDEZ

- ✓ Plan de capacitación interno que permite aumentar conocimiento sobre temas necesarios para la comunidad.

### CESFAM SAN ANTONIO

- ✓ Capacitaciones a los funcionarios en diversos temas (clínicos y administrativos).

## GESTIÓN

### CESFAM BARRANCAS

- ✓ Organización de adultos mayores que presentan alta participación en las actividades que realiza el Cesfam.
- ✓ Existencia de un consejo consultivo autónomo y participativo.
- ✓ Existencia de convenios para aumentar la dotación profesional.
- ✓ Centro docente asistencial.
- ✓ Apoyo de las autoridades locales.
- ✓ Canal de comunicación efectiva con asesores de servicio de Salud O'Higgins.

### DIPUTADO MANUEL BUSTOS HUERTA

- ✓ Priorización de entrega de horas médicas a grupos de riesgo.
- ✓ Se incorpora Programa de atención de niños, niñas y adolescentes del Sename.
- ✓ Se incorpora Programa PASMI, Atención De Salud Mental Infantil.
- ✓ Se incorpora Programa De Atención Adultos Mayores Autovalentes.
- ✓ Aplicación evaluación trato usuario.
- ✓ Promoción de estilos de Vida Saludable.
- ✓ Coordinación extra sistema institucional.

### ÁREA SALUD RURAL

- ✓ Comunidades rurales con poca información.
- ✓ Necesidades de la población rural en programas sociales.
- ✓ Postas rurales disponibles y accesibles a la población.
- ✓ Informar y transmitir las necesidades de la comunidad.
- ✓ Instancias para postular a proyectos.
- ✓ Conexión con autoridades e instituciones.

- ✓ Potenciar redes con organizaciones de la comunidad (juntas de vecinos, clubes de adulto mayor, colegios, sectores agropecuarios).
- ✓ Faltan formas y estrategias para motivar a la participación de nuevos integrantes
- ✓ Escasa red de comunicación entre los integrantes del CLS y participantes.
- ✓ Nueva población migrante.
- ✓ Avance en la aplicación del Modelo de Salud Familiar con énfasis en prevención y promoción de la salud.

#### CESFAM 30 DE MARZO

- ✓ Amplias redes de apoyo.

#### CESFAM DR. NÉSTOR FERNÁNDEZ

- ✓ Plan de capacitación interno que permite aumentar conocimiento sobre temas necesarios para la comunidad.
- ✓ Calendario de medios de comunicación gestionados por unidad comunal de promoción.
- ✓ Generación por parte de la misma población para potenciar la política comunicacional.
- ✓ Modelo de salud familiar potencia el trabajo intersectorial.
- ✓ Buena comunicación con distintas unidades municipales.
- ✓ Nuevas metas sanitarias permiten el desarrollo de acciones intersectoriales.
- ✓ Convenios y programas destinados del servicio de salud que favorecen la educación a la comunidad.
- ✓ Modelo de salud familiar se dirige hacia la educación comunitaria.

#### CESFAM SAN ANTONIO

- ✓ Comunidad con déficit de información con respecto a las prestaciones del Cesfam y su dependencia.
- ✓ Avance en el proceso de acreditación, que servirá para mejorar los distintos procesos
- ✓ Continuar y avanzar en la aplicación del Modelo de Salud Familiar, dando énfasis en la promoción y prevención.
- ✓ Reforzar trabajo con la comunidad organizada e implementar estrategias para estimular la participación ciudadana.
- ✓ Consejo de Salud Local en reestructuración.
- ✓ Aumento de población migrante.

### VEHÍCULOS

#### CESFAM 30 DE MARZO

- ✓ Posee móvil de transporte propio, y pronto contará con dos.

### GEOGRÁFICO

#### CESFAM 30 DE MARZO

- ✓ Cercanía física y vincular con colegios y jardines infantiles del sector.
- ✓ Cercanía física y vincular con Centro de Rehabilitación San Antonio de Padua.
- ✓ Cercanía con Servicio de Urgencia y Hospital Claudio Vicuña.

### INFRAESTRUCTURA

#### CESFAM DR. NÉSTOR FERNÁNDEZ

- ✓ Masificación de medios de comunicación digitales.
- ✓ Comunicación efectiva a través de redes sociales.

- ✓ Existencia de diversos canales de comunicación como redes sociales, boletines, diarios, etc.
- CESFAM SAN ANTONIO
- ✓ Proyectos para aumentar infraestructura (boxes y oficinas).

## DEBILIDADES

### RR.HH

#### CESFAM BARRANCAS

- ✓ Alta rotación de personal médico.

#### CESFAM DIPUTADO MANUEL BUSTOS HUERTA

- ✓ Poca disponibilidad de horas médicas.
- ✓ Deficiente autocritica del personal de salud al recibir reclamos.

#### ÁREA SALUD RURAL

- ✓ Déficit de horas de psicóloga y nutricionista.

#### CESFAM 30 DE MARZO

- ✓ Cambios de hora constantes por falta de profesionales. La población expresa su descontento a los cambios de hora constantes por falta de profesionales para atención, ya sea por permiso o licencias médicas, pero también están conscientes de que en cualquier servicio público o privado puede ocurrir.

#### CESFAM SAN ANTONIO

- ✓ Déficit de horas de psicólogo, podóloga y nutricionista.

#### CESFAM DR. NÉSTOR FERNÁNDEZ

- ✓ Falta de horas profesionales específicas para promoción
- ✓ Falta de capacitación en promoción a través de otros profesionales como periodistas, diseñadores, etc.
- ✓ Horas profesionales insuficientes para trabajo de promoción y trabajo intersectorial
- ✓ Falta de herramientas por los profesionales para lograr una educación efectiva
- ✓ Falta de capacitación

### GESTIÓN

#### CESFAM BARRANCAS

- ✓ Falta de elaboración de protocolos.
- ✓ Roles y funciones poco definidos.
- ✓ Resistencia al cambio por parte de algunos integrantes del equipo.

#### DIPUTADO MANUEL BUSTOS HUERTA

- ✓ Falta de algunos medicamentos en arsenal farmacológico.
- ✓ Falta de coordinación interna del personal en algunas atenciones.
- ✓ Dificultad para contactarse con línea 800: La línea 800 mantiene llamada en espera y suena como estado de marcación.

#### ÁREA SALUD RURAL

- ✓ Falta de motivación de las comunidades rurales
- ✓ Comunidad Agua buena solicita aumento de frecuencia de rondas
- ✓ Poca compromiso de los vecinos en conformar CLS y Gestión usuaria
- ✓ Falta mayor difusión de las actividades de prevención y promoción
- ✓ Poca inclusión e interés de la juventud.

- ✓ Red poco efectiva entre las diferentes organizaciones
- ✓ Locomoción colectiva no expedita no frecuente

**CESFAM 30 DE MARZO**

- ✓ SOME (administración), con esta debilidad la población hace referencia a los cambios de hora, horas dobles por paciente, avisos en forma tardía de alguna modificación en agendas, cambios en prestaciones por paciente, etc.

**CESFAM DR. NÉSTOR FERNÁNDEZ**

- ✓ Recursos limitados para las distintas actividades relacionadas a la promoción
- ✓ Bajo interés de la población para autocuidado, requiriendo la asistencialidad
- ✓ Déficit en la evaluación de la efectividad de la promoción de salud entregada
- ✓ Generar políticas comunicacionales según rango etario y nivel comunicacional
- ✓ Déficit en la contra- referencia
- ✓ Falta de protocolización en las mesas de trabajo intersectoriales, de flujograma derivación, canales de comunicación, etc.
- ✓ Falta de conocimiento de las distintas mesas sectoriales por parte de los distintos integrantes del equipo de salud
- ✓ Horarios de atención impiden la educación

**CESFAM SAN ANTONIO**

- ✓ Baja Participación Ciudadana
- ✓ Falta mayor difusión de las actividades del Cesfam, como también de las actividades de Promoción.

**INFRAESTRUCTURA**

**CESFAM BARRANCAS**

- ✓ Infraestructura inadecuada

**DIPUTADO MANUEL BUSTOS HUERTA**

- ✓ Poca cantidad de servicios higiénicos para la cantidad de población atendida

**ÁREA SALUD RURAL**

- ✓ Infraestructura de las postas antigua y fuera de norma, gran necesidad de mantención.
- ✓ Poca capacidad de acceso a sistemas digitales
- ✓ No contar en todos los centros de salud rural con computador, impresora y fotocopiadora
- ✓ Falta de espacio físico en las postas o recintos comunitarios destinados a las comunidades rurales

**CESFAM 30 DE MARZO**

- ✓ Hacinamiento de funcionarios internos. Esta debilidad, señalada por los habitantes de la comunidad de 30 de Marzo, hace referencia que el Cesfam, tiene una infraestructura deficiente debido al aumento de habitantes en la comunidad, entonces esto podría ocasionar una atención insuficiente hacia el usuario o paciente.
- ✓ Falta de recursos profesionales e insumos. Este punto está ligado al anterior (hacinamiento) debido al aumento de la población de la comunidad de 30 de Marzo, el personal a cargo tanto de la parte de salud y social es reducido a la cantidad de habitantes del sector, y esto puede generar que la atención no sea inmediata y que los talleres se realicen solo una vez a la semana.

**CESFAM DR. NÉSTOR FERNÁNDEZ**

- ✓ Falta de lugar físico destinado para realizar educaciones

**CESFAM SAN ANTONIO**

- ✓ Infraestructura deficiente, falta de boxes, oficinas y espacio para reuniones.
- ✓ Falta espacio físico para las actividades de grupos de la comunidad (talleres, reuniones, etc.).

**GEOGRÁFICO**

**ÁREA SALUD RURAL**

- ✓ Lejanía y dispersión geográfica de la población.

**AMENAZAS**

**RRHH**

**CESFAM DR. NÉSTOR FERNÁNDEZ**

- ✓ La falta de horas profesionales va en desmedro de la educación comunitaria

**GESTIÓN**

**CESFAM BARRANCAS**

- ✓ Aumento de población inmigrante durante los periodos estivales y temporada de trabajo.
- ✓ Falta de adaptación de la comunidad a la transición del modelo de atención biomédica al biopsicosocial
- ✓ Alta inscripción per cápita

**DIPUTADO MANUEL BUSTOS HUERTA**

- ✓ Falta de compromiso de los vecinos con su salud.
- ✓ Presencia de micro basurales en quebradas del sector que exponen a la población a infecciones y enfermedades.
- ✓ Falta de autocuidado de los vecinos del sector en relación a patologías crónicas.
- ✓ Consumo de Alcohol y drogas en adolescentes y jóvenes del territorio.
- ✓ Dificultad de acceso de los adultos mayores del sector Brasil.
- ✓ Falta de responsabilidad de personas que causan incendios en las quebradas y pastizales del sector.
- ✓ Falta de educación a la población respecto al funcionamiento SAPU: horarios, categorización, prestaciones.

**ÁREA SALUD RURAL**

- ✓ Dependencia de proyectos, con pocos recursos asignados a la participación social.
- ✓ Falta de identificación, y participación de la población con los problemas de salud.
- ✓ Falta de participación de un número importante de representantes de la comunidad.
- ✓ Desconocimiento y desinformación de los jóvenes en instancias de participación en salud.
- ✓ Falta de valorización de la comunidad del rol de los CLS y Gestión Usuaría de la prevención y promoción en salud.
- ✓ En ocasiones decepción y desánimo de los integrantes del CLS y Gestión Usuaría, por la falta de recursos y motivación de la comunidad por participar.
- ✓ Población migrante sin conocimiento de los programas de salud nacionales.

**CESFAM 30 DE MARZO**

- ✓ Población beneficiaria con alto riesgo biopsicosocial y cultural.
- ✓ Delincuencia.

- ✓ Drogadicción. Las amenazas que señalan los usuarios es debido a la vulnerabilidad del sector, la venta de droga que se presencia en lugares a vista de niños y adultos, los robos y hurtos que presentan los pacientes y también funcionarios del Cesfam dentro del sector, y por supuesto la negligencia con niños que se visualiza en padres o madres del sector.
- ✓ Baja participación de la comunidad en Actividades.  
Los usuarios plantean razones de la baja participación de la comunidad en asambleas, reuniones y actividades por el tipo de convocatoria, la falta de interés por parte de los vecinos de la comunidad o por no tener una problemática de interés común.  
Esta información fue obtenida a través de una reunión de tres horas aproximadamente en el sector 30 de marzo, donde a través de focus group se creó un ambiente reflexivo sobre la calidad de atención en el Centro de salud.

#### CESFAM DR. NÉSTOR FERNÁNDEZ

- ✓ Persistencia de mismo flujo de pacientes poli consultantes a distintas capacitaciones.
- ✓ Poco énfasis en la difusión y comunicación dirigida a las personas en situación de discapacidad.
- ✓ Usuarios con poco entendimiento de prestaciones propias del Cesfam y nivel secundario (Hospital).
- ✓ Alta rotación de profesionales en distintas unidades municipales.
- ✓ Metas sanitarias favorecen destino de horas para su cumplimiento, por sobre la prevención.
- ✓ Modelo biomédico favorece la atención por sobre la prevención.
- ✓ No todo el equipo profesional se involucra en el proceso de educación de los pacientes.
- ✓ Rendimientos clínicos limitan la educación de todos los profesionales.
- ✓ Bajo interés de pacientes por el autocuidado.
- ✓ Baja concurrencia de pacientes a actividades fuera del control asistencia.

#### CESFAM SAN ANTONIO

- ✓ Comunidad demandante en prestaciones asistenciales (consultas médicas).
- ✓ Aumento de la población migrante extranjera con escaso conocimiento de los programas.
- ✓ Poco interés y motivación de la comunidad organizada para participar en las diferentes instancias (Consejo de Salud Local, Comité de Gestión Usuaría, etc.).
- ✓ Aumento general de la población, por consecuencia de la implementación del Puerto a gran escala, lo que provocará un aumento en la demanda de todas las prestaciones de salud, siendo el gran problema la infraestructura y el espacio físico de las actuales dependencias del Cesfam.

### INFRAESTRUCTURA

#### CESFAM DR. NÉSTOR FERNÁNDEZ

- ✓ División de unidades del Cesfam en distintos anexos, los cuales no se encuentran reunidos en un mismo lugar.
- ✓ Espacio transitorio del Cesfam por futura construcción.

### GEOGRÁFICO

#### ÁREA SALUD RURAL

- ✓ Dificultades para el cumplimiento de programas de salud y promoción por lejanía y dispersión de la población, especialmente en enfermedades crónicas no transmisibles.

- **F.O.D.A PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA**

**FORTALEZAS**

- ✓ Alto nivel de coordinaciones intersectoriales de programas psicosociales vinculados a salud mental infantil.
- ✓ Incipiente instalación de programa de salud mental infantil PASMI que aborda, en parte, problemática de salud mental infantil solo en niños de 6 a 9 años de edad.
- ✓ Incipiente coordinación de programas psicosociales con sector de salud y educación para establecer criterios de derivación y flujo de atención (estandarización de ficha única de derivación a sector salud).
- ✓ Protocolos e instrumentos establecidos para la detección de problemáticas de salud mental infanto-juvenil en la comuna.
- ✓ Intervenciones preventivas de trastornos de salud mental infanto-juvenil en la comuna.
- ✓ Estrategias de prevención en consumo de alcohol y drogas en población infanto-juvenil en la comuna.

**OPORTUNIDADES**

- ✓ Incipiente posicionamiento de estrategias promocionales de factores protectores de salud mental infanto-juvenil.
- ✓ Difusión de estadísticas de salud mental infanto-juvenil en la comuna.
- ✓ Trabajo intersectorial de programas psicosociales del sector salud-educación-DIDECO.
- ✓ Información estadística sobre la temática en sector salud-educación- DIDECO.
- ✓ Jornadas y seminarios para conocimiento de la temática en la comuna.
- ✓ Seguimiento y evaluación de las intervenciones en salud mental: tratamiento, prevención y detección

- **F.O.D.A PROGRAMA DE AUMENTO DE COBERTURA 2014-2018 “MÁS SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES PARA CHILE” MINEDUC.**

**FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES**

En la comuna de San Antonio al analizar la cobertura de atención en preescolar para niveles sala cuna y medios en los jardines infantiles de Fundación Integra, JUNJI Clásico y VTF se desprende que los 12 jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos administrados por la Municipalidad de San Antonio a través del programa Jardines Infantiles mantiene la mayor cobertura de atención de niños y niñas entre los 3 meses a 4 años. Estas tres entidades que atienden a pre-escolares se

caracterizan por dar una atención Integral, utilizando las bases Curriculares de la Educación Parvularia, abordando cada una de ellas estrategias diversas en metodologías técnico pedagógicas, atendiendo en jornada completa y programa de extensión horaria. Estas instituciones entregan atención permanente durante 11 meses del año estando ubicados en los diversos territorios de la comuna.

Las Instituciones mencionadas trabajan con Centros de Padres y Apoderados, con personalidad Jurídica, que van en directo beneficio de los niños y niñas de cada establecimiento, contribuyendo a mejorar las condiciones para apoyar el trabajo técnico pedagógico, a través de participación en sala, proyectos y actividades extraprogramáticas. A través de las redes de consultorios los jardines Infantiles trabajan con las comunidades educativas en certificar y promueven distintos estilos de vida, como: espacios libres de humo de tabaco, alimentación saludable, vida sana, lactancia materna, cuidado del medio ambiente. Como estrategias de integración de las Instituciones se han creado instancias de fortalecimiento en común que va en directo beneficio hacia las comunidades educativas, destacando El Programa de Fortalecimiento del Liderazgo y calidad Pedagógica (Programa QUIK), además de la participación en red como RIA, CHCC.

El Nivel de Educación Parvularia tanto público y privado, se encuentra en proceso de nueva Institucionalidad, reformulando su quehacer a la luz de los lineamientos del Ministerio de Educación (MINEDUC) que exige a cada establecimiento acreditarse mediante el reconocimiento oficial o autorización de funcionamiento. Lo anterior, establece condiciones mínimas para lograr un estándar de calidad en toda su gestión.

Dentro de esta nueva institucionalidad se encuentra la Superintendencia de Educación Parvularia, cuya labor actual es regular y orientar la aplicación de los procedimientos al interior de los establecimientos para actuar frente a situaciones de detección de maltrato o negligencia (receptor de denuncias, Solicitudes Ciudadanas).

Es importante mencionar, que en los últimos años ha habido un aumento progresivo en la integración de migrantes, que en la comuna tienen predominancia los migrantes provenientes de Haití y Venezuela, siendo sus hijos/as menores de 4 años, definidos por el gobierno como prioritarios para el ingreso a los establecimientos. Para el trabajo de los Jardines Infantiles constituye una oportunidad de conocimiento de distintas culturas y de intercambio en la convivencia y aprendizajes de idioma, costumbres, tradiciones, alimentación, creencias. Así también un desafío por las barreras de idioma para el caso de los haitianos, donde en la actualidad se desarrollan distintas estrategias para establecer la comunicación, traductor de teléfono, personas que los acompañan.

Desde el año 2018, se crea una plataforma virtual de inscripción y matrícula, que se encuentra en línea con el Ministerio de Desarrollo Social, quienes se encargan de priorizar las matrículas. Debido a esto, se ha determinado que todo niño o niña menor de 2 años que su madre trabaje en una empresa con más de 20 mujeres y que por Ley, Artículo 203 del Código de Trabajo debe contar con sala cuna para sus trabajadoras, cuyo beneficio es irrenunciable, por lo que cada establecimiento debe ir ajustando sus vacantes bajo esta norma.

## **RIESGOS, AMENAZAS Y VULNERABILIDAD**

Dentro de la gestión de los Jardines Infantiles VTF y JUNJI Clásico de la comuna de San Antonio nos encontramos con una brecha importante de mejorar la participación de la familia (Se desconoce antecedentes de Fundación Integra).

Para el logro de esto se realizó un trabajo de Focus Group a nivel nacional, donde se llegó a las siguientes conclusiones para ser trabajadas en los diversos establecimientos, siendo estas pertinentes a cada región. En la Región de Valparaíso se trabajará en la Construcción de la Política de reconocimiento y participación de las Familias cuyo Objetivo es “Reconocer y Valorar los saberes, conocimientos y experiencias de todos los agentes en su diversidad sociocultural, promoviendo su participación en la construcción conjunta de procesos educativos de calidad, significativos, inclusivos, pertinentes y sustentables que garanticen el derecho integral de niños y niñas como sujetos de derechos”(Políticas Regionales de Reconocimiento y participación de las familias, Junta Nacional de Jardines Infantiles, Págs. 79 a 87.) Es importante avanzar en la igualdad y equidad hacia nuestros niños y niñas, tanto en el aspecto técnico pedagógico como en las condiciones de Bienestar y seguridad, dado que en la actualidad los jardines infantiles se ven deficientes, carenciados frente a los nuevos estándares de construcción.

Es importante manifestar que un aspecto que dificulta el funcionamiento de los jardines infantiles VTF debido a la modalidad en la cual se sustentan económicamente, Vía Subvención. Esto se ve reflejado en los meses de invierno donde se ve afectada la asistencia y por ende no se puede disponer de recursos para arreglos de infraestructura, compras, contratación de personas. Esto nos lleva a que la realidad de los Jardines subvencionados todavía mantenga una brecha importante de desigualdad e inequidad.

A pesar que durante los últimos 12 años se ha aumentado considerablemente la cobertura en la atención preescolar, aún se hace necesario la construcción de más JI y Salas Cunas, para seguir aumentando cobertura y así poder disminuir la brecha de cobertura versus la demanda existente.

## **OPORTUNIDADES PARA EL NIVEL PARVULARIO**

Impulsar en la comuna el trabajo en red público privado para reflexionar, coordinar y diseñar iniciativas para mejorar la calidad de la educación en el nivel parvulario, a partir de la Experiencia vivida en proyecto de capacitación vivido y valorado durante los años 2016-2017.

Generar/coordinar con las Instituciones de formación y capacitación, planes de capacitación continua que sea pertinente a las necesidades del personal técnico, administrativo y de servicios, de perfeccionamiento para profesionales como son: diplomados, licenciatura, cursos, congresos, que puedan mejorar las competencias.

Desarrollar actividades con familia y/o Centros de Padres; mediante talleres, celebraciones, proyectos concursables que promuevan el Buen Trato y el desarrollo de estrategias que permitan brindar espacios de aprendizaje donde los niños y niñas puedan expresarse, ser escuchados, respetados, consideradas sus opiniones, en un ambiente acogedor y de amor en su entorno.

- **F.O.D.A PESCA**

### **OPORTUNIDADES**

- ✓ Mejoras en Infraestructura portuaria
  - ✓ Agregar valor al recurso
  - ✓ Mayor demanda de alimentos de calidad
  - ✓ Demanda de alimentos gourmet
  - ✓ Fuentes de financiamiento vía programas públicos en sintonía con el objetivo general de esta propuesta
  - ✓ Cercanía de puerto de carga eventual destino exportador
  - ✓ Existencia de centro de investigación alimentaria para usos alternativos
  - ✓ Crecientes usos innovadores y consumidores con nuevos intereses
  - ✓ Requerimiento de alimentación saludable
- ¿Cómo aprovecharlas?
- ✓ Desarrollar un plan de mantención de la infraestructura disponible
  - ✓ Participar en la gestión de nuevas inversiones en equipamiento e infraestructura
  - ✓ Promover alianzas con instituciones que trabajan en innovación y desarrollo
  - ✓ Desarrollando nuevos mercados

### **AMENAZAS**

- ✓ Agotamiento de recursos
  - ✓ Cambio climático
  - ✓ Contaminación del mar
  - ✓ Pesca industrial, de arrastre, de barcos extranjeros en zona económica exclusiva
  - ✓ Mercado aún limitado al consumo alimentario de este recurso
  - ✓ Reducción creciente en las cuotas de captura
  - ✓ Desaparición del recurso jibia
  - ✓ Escasez del recurso merluza
  - ✓ Distribución de cuotas pelágica
  - ✓ Falta de diversificación pesquera
  - ✓ Ausencia de licitaciones importantes para esta región de los fondos pesqueros. (A diferencia de otras regiones)
  - ✓ Falta de valor a recursos pesqueros
- ¿Cómo neutralizarlas?
- ✓ Promover protocolos de conservación ambiental
  - ✓ Aprovechar cuotas no explotadas de recursos sin afectar negativamente su valor de mercado
  - ✓ Evaluar condiciones y recursos para el control de acceso a los recursos particularmente por parte de la autoridad marítima

### **FORTALEZAS**

- ✓ Recursos con alto valor alimenticio
- ✓ Interés público en el sector
- ✓ Inversión instalada en naves artesanales
- ✓ Cultura local en la operación de procesos pesqueros
- ✓ Existe una flota con capacidad ociosa para la captura de estas especies
- ✓ Compromisos de fondos de innovación comprometidos en apoyar la iniciativa

¿Cómo aumentarlas?

- ✓ Desarrollar proyectos de más valor al recurso
- ✓ Compartir diagnóstico del sector
- ✓ Generar instancias de análisis y mayor conocimiento científico-técnico

#### DEBILIDADES

- ✓ Conflicto de intereses en el sector dificulta el trabajo conjunto
- ✓ Ausencia de política social (salud-previsión) en el sector
- ✓ Formación transversal
- ✓ Cultura comprometida con un tipo de comercialización para el recurso en general reductiva
- ✓ Creciente envejecimiento de la fuerza de trabajo
- ✓ Bajo precio asignado a esta pesquería en su actual destino

¿Cómo atenuarlas?

- ✓ Promover planificación compartida de los actores
- ✓ Analizar un plan de protección social
- ✓ Desarrollar un plan formativo para el sector

- **F.O.D.A OMIL**

#### FORTALEZAS

- ✓ Los puestos de trabajo corresponden exactamente con el perfil del postulante.
- ✓ Los estudios y experiencias estarán a la altura del nuevo empleo.
- ✓ Está capacitado para el nuevo emprendimiento.

#### OPORTUNIDADES

- ✓ La apertura de nuevas empresas.
- ✓ La relocalización laboral.
- ✓ La apertura de nuevos mercados.
- ✓ Las nuevas tecnologías.

#### DEBILIDADES

- ✓ La falta de experiencia será un obstáculo.
- ✓ La edad será una traba.
- ✓ Los miedos serán un impedimento.

- ✓ Incertidumbre si la unidad tendrá la capacidad suficiente para este nuevo emprendimiento.

#### **AMENAZAS**

- ✓ Existen muchos candidatos para los puestos laborales.
- ✓ Personas que no desean nuestra incorporación a la organización.
- ✓ La competencia laboral como empresarial.
- ✓ La existencia de un monopolio.

- **F.O.D.A OTEC**

#### **FORTALEZAS**

- ✓ Existencia de una institucionalidad jurídico administrativo que da soporte a la existencia del OTEC
- ✓ Se cuenta con infraestructura registrada en el sistema de registros del Sence.
- ✓ Servicios de cuidado infantil para facilitar la participación de papás y mamás.
- ✓ Existencia de una política de capacitación inclusiva.
- ✓ Existencia de subsidios de apoyo a la movilidad para asistencia a clases.

#### **OPORTUNIDADES**

- ✓ Existencia permanente de requerimientos de capacitación en específico el área de manipulación de alimentos.
- ✓ Ejecución de curso utilizando la infraestructura de los liceos LTP y las competencias de sus profesores.
- ✓ Canalización institucional (municipalidad) de las demandas de capacitación.
- ✓ Necesidad de desarrollar más curso en el área de emprendimiento y salida independiente.

#### **DEBILIDADES**

- ✓ Existe poca oferta de capacitación para hombres mayores de 29 años de edad.
- ✓ Se requiere mejorar la difusión y optimización de los canales y redes municipales de difusión.
- ✓ Mejorar la pertinencia comunal de la oferta de la capacitación.
- ✓ Disminuida ofertas de cupos de prácticas.

#### **AMENAZAS**

- ✓ Cambios en las políticas públicas en relación a la inversión en capacitación a través de programas sociales.
- ✓ Expectativas no cumplidas respecto de la colación en puesto de trabajo.

- **F.O.D.A OPD**

### AMENAZAS

- ✓ Existencia de 10 programas de la red SENAME en la comuna, lo cual da cuenta de alta vulneraciones de derechos en la comuna.
- ✓ Los niños, niñas y adolescentes de la comuna no usan los espacios de esparcimiento.
- ✓ Proyectos de la red SENAME mantienen una lista de espera de 3 meses a 1 año para ser ingresar a NNA a sus programas.
- ✓ Escasa participación de NNA en las decisiones de la comuna asociados a temas que afectan su desarrollo o entorno.
- ✓ Escaso conocimiento de la comunidad en relación a, los derechos de infancia y adolescencia y sus garantías.
- ✓ Autoridades de la comuna con escaso conocimiento del enfoque de derechos.
- ✓ La mirada con enfoque asistencialista y paternalista del gobierno actual en relación a la infancia y adolescencia.
- ✓ Falta de especialistas de profesionales en el área de salud y psicosocial para atender las demandas de los niños, niñas y adolescentes.

### VULNERABILIDADES

- ✓ Escaso reconocimiento de necesidades de los niños, niñas y adolescentes por parte del mundo adulto que los rodea.
- ✓ Adolescentes no visualizan lugares seguros para su esparcimiento o que satisfagan sus necesidades de emancipación.
- ✓ Las instancias de planificación no consideran la opinión de los niños, niñas y adolescentes de la comuna.
- ✓ La sobredemanda de los programas de la red SENAME comunal mantiene una lista de espera de 3 meses a 1 año para el ingreso de niños, niñas y adolescentes a sus programas.
- ✓ Existe un solo programa que trabaja en promoción de derechos y prevención de vulneración de los mismos, siendo escasa su cobertura en relación a la población.
- ✓ No existe un consenso de lo que significa el trabajo en red en los programas y proyectos que trabajan con infancia y adolescencia en la comuna.
- ✓ Red comunal de infancia y adolescencia, no mantiene sistematización del trabajo realizado desde hace 13 años en la comuna.
- ✓ NNA con déficit en horas de desarrollo del juego social, debido al cumplimiento de deberes según su edad.

- **F.O.D.A PROGRAMA INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

### AMENAZAS

- ✓ Alto porcentaje de niños, niñas y Adolescentes en situación de vulnerabilidad socioeconómica.
- ✓ Existencia de 10 programas de la red SENAME en la comuna, lo cual da cuenta de alta vulneraciones de derechos en la comuna.

- ✓ Proyectos de la red SENAME mantienen una lista de espera de 3 meses a 1 año para ser ingresar a NNA a sus programas.
- ✓ Escasa participación de NNA en las decisiones de la comuna asociados a temas que afectan su desarrollo o entorno.

### **VULNERABILIDADES**

- ✓ Escaso reconocimiento de necesidades de los niños, niñas y adolescentes por parte del mundo adulto que los rodea.
- ✓ Adolescentes no visualizan lugares seguros para su esparcimiento o que satisfagan sus necesidades de emancipación.
- ✓ Los niños, niñas y adolescentes cuentan con un 3,21m cuadrados por habitantes lo que es un tercio de lo recomendado por la OMS.
- ✓ No todas las multicanchas están habilitadas para el uso de niños, niñas y adolescentes en las unidades vecinales de la comuna.

- **F.O.D.A PROGRAMA DE DESARROLLO JUVENIL**

### **FORTALEZAS**

- ✓ Alto porcentaje de jóvenes cursando educación superior:
- ✓ El 79,1% de los jóvenes de la comuna desean realizar estudios superiores o técnico superior. Evidentemente que esta disposición permitirá enriquecer el capital humano en los futuros proyectos de la ciudad.
- ✓ Alto porcentaje de jóvenes que desean permanecer en la comuna para realizar su formación.
- ✓ A pesar de la existencia de pocos centros de formación profesional, el 23,5% de los jóvenes de la comuna prefieren realizar sus estudios superiores en la comuna. Sumando a éste análisis la principal área de interés determinada por los jóvenes (administración y comercio), existe concordancia tanto en la planificación de ciudad, como de preferencia de especialización.

### **OPORTUNIDADES**

- ✓ Alto nivel de actitud hacia la participación ciudadana.
- ✓ Se entendió como “actitud hacia la participación ciudadana” a los componentes comportamentales, afectivos y cognitivos que presenten las diversas unidades de análisis hacia la pertenencia a partidos, colectivos políticos o culturales, centros estudiantiles y hacia la participación electoral. Se concibieron 3 dimensiones distintas para realizar un correcto análisis de la variable, las cuales fueron “actitud hacia la participación en partidos políticos”, “actitud hacia la participación en centros de estudiantes o alumnos” y “actitud hacia la participación en colectivos o agrupaciones culturales”. Evidentemente que al presentar un alto nivel de actitud, los jóvenes presentarían una mayor disposición a la organización y

formación de agrupaciones.

- ✓ Buena percepción del futuro económico personal.
- ✓ La mayoría de los jóvenes visualizan un mejor futuro económico personal, ya que existe una alta disposición a la formación superior, como también la relación entre la elección formativa y los proyectos de ciudad.

#### DEBILIDADES

- ✓ Baja especialización: A pesar de que el 19% de los jóvenes se encuentran estudiando en la educación superior, la proporción es baja en relación a los datos nacionales, que es un 20,8% según la Casen del 2015.
- ✓ Baja participación en votaciones municipales, y organizaciones formales.
- ✓ Resulta de especial análisis la poca relación entre la alta actitud hacia la participación ciudadana presentada por los jóvenes; con la baja participación en las últimas elecciones municipales, la nula existencia de agrupaciones juveniles y la poca participación de jóvenes en organizaciones formales. Aquí la lectura debe ser contextual, considerando los cambios de visiones y comportamientos de las nuevas generaciones, donde comienzan a existir caminos paralelos de organización y participación. Resulta fundamental cambiar el paradigma en torno al rol y función de cada organización, considerando la existencia y relevancia de organizaciones no formales.
- ✓ Individualización de los procesos.
- ✓ Es paradójico que las visiones de desarrollo económico no tengan relación entre la proyección individual y la proyección comunal. Es evidente que se debe abordar los sentidos de pertenencia local, como los sentidos colectivos e identidad local de nuestra comuna.

#### AMENAZAS

- ✓ Alto nivel de cesantía juvenil.
- ✓ En nuestro país los porcentajes de cesantía juvenil son altos (22% en la región), y en nuestra comuna la realidad no difiere de la tendencia nacional. Existen una precarización del trabajo, donde la mayoría de los jóvenes con formación superior completa se encuentra bajo la modalidad de honorarios, desarrolla trabajo informal o independiente.
- ✓ Existencia de jóvenes sin educación formal.
- ✓ Resulta preocupante que en la actualidad exista un 2,3% de jóvenes hombres y un 1,3% de mujeres que no hayan realizado estudios formales. Resulta evidente que en la actualidad los porcentajes de analfabetización son casi inexistentes, por lo que el dato comunal difiere completamente de la realidad nacional.

- **F.O.D.A PROGRAMA ADULTO MAYOR**

#### FORTALEZAS

- ✓ Inclusión profesionales OPDAM ha fortalecido el trabajo del Programa Adulto Mayor de PAM
- ✓ Forma de hacer las cosas relativamente metódica y ordenada

- ✓ Equipo grande
- ✓ Interés de la autoridad por el trabajo con los mayores
- ✓ APS reconocida como un buen servicio por las personas mayores

#### **OPORTUNIDADES**

- ✓ Existencia de gran número de organizaciones tipo CAM
- ✓ Promulgación de la Convención de Derechos del A.M.
- ✓ Oferta de programas SENAMA
- ✓ Existencia de una Política Nacional de Adulto mayor
- ✓ Empresa privada y responsabilidad social empresarial
- ✓ Sistema de Protección Social

#### **DEBILIDADES**

- ✓ Forma de trabajo no articulada respecto de la temática
- ✓ Escasa atención al A.M. rural
- ✓ Carencia de especialización gerontológica en gran parte del equipo municipal
- ✓ Escasez de personal especializado en geriatría en el sector salud
- ✓ Bajo nivel de consideración del concepto de amigabilidad en la planeación de la ciudad
- ✓ Edificio consistorial arquitectónicamente no amigable con las personas mayores
- ✓ Poca consideración de los mayores respecto de las necesidades que les afectan, y propuestas de desarrollo desde su mirada.

#### **AMENAZAS**

- ✓ Aumento en la cantidad de personas mayores en la comuna.
- ✓ Institucionalidad no preparada para asumir los desafíos que ello implica
- ✓ Ciudad poco amigable con las personas mayores
- ✓ Gran cantidad de personas mayores que viven solas
- ✓ Elevado porcentaje de personas mayores con 40% de vulnerabilidad
- ✓ Población adulta mayor sedentaria
- ✓ Porcentaje viviendas de adultos mayores no aptas para dependientes
- ✓ Escasa oferta en ELEAM para casos sociales
- ✓ Organizaciones sociales de mayores que desconocen el rol que les corresponde desarrollar
- ✓ Escaso empoderamiento de sus derechos de la población mayor

#### ● **F.O.D.A DISCAPACIDAD**

#### **FORTALEZAS**

- ✓ Existe un equipo municipal que aborda la temática de discapacidad en la comuna.
- ✓ Se han realizado proyectos de mejoramiento urbano relacionados con la temática de accesibilidad y diseño universal.

- ✓ Existen proyectos que permiten el acceso a la educación formal de niños y niñas con discapacidad en la comuna, con al menos 9 años de antigüedad (programas de integración educativa).
- ✓ Existe empoderamiento de las organizaciones de personas con discapacidad de la comuna respecto a acceso al goce de derechos y a la información.
- ✓ Existe una mayor cercanía entre los equipos profesionales y la comunidad, respecto al trabajo conjunto y fundamentado en objetivos de mejora de condiciones para personas con discapacidad (reuniones, charlas y seminarios realizados).
- ✓ Existe un trabajo mancomunado de gestión de redes intersectoriales entre las oficinas y centros municipales para el abordaje a la discapacidad comunal.
- ✓ Se han establecido estrategias de abordaje a la inclusión laboral de las personas con discapacidad, que incluyen un trabajo intersectorial global, basados en acompañamiento a los postulantes.
- ✓ El manejo del lenguaje en las escuelas municipales es inclusivo.

#### **OPORTUNIDADES**

- ✓ Existen estrategias del Ministerio de Salud y SENADIS que favorecen desarrollo de diversas temáticas como Accesibilidad y Acceso a la Rehabilitación, en relación a las personas con discapacidad.
- ✓ Normas existentes de fiscalización de edificios y lugares públicos, respecto a Accesibilidad Universal, que implica, entre otros, la generación de multas o rechazo de proyecto con planificación insuficiente respecto a normas de accesibilidad.
- ✓ Existen fondos concursables en la temática, en las cuales es posible apoyar el presupuesto total de abordaje a la discapacidad comunal.
- ✓ Algunas de las oficinas del Estado, que tienen relación con el segmento discapacidad y trabajo, se encuentran presentes en la comuna (SENCE, FOSIS).

#### **DEBILIDADES**

- ✓ Existe dificultad en el acceso a la movilización y transporte público de las personas con discapacidad, debido a insuficientes estrategias de accesibilidad en el mismo.
- ✓ Existe un potencial turístico local que no se ha adaptado a las exigencias en accesibilidad universal, y que, por tanto, no permite la participación de la población con discapacidad en su totalidad. No se ha establecido una ruta turística que englobe la totalidad de funcionamientos personales disponibles.
- ✓ Las rutas accesibles disponibles en la comuna se ubican en sectores centrales de la ciudad, pero no permite el acceso de las personas con discapacidad desde la periferia (falta de paraderos accesibles en los cerros de la comuna, dificultad en el acceso a la locomoción pública, falta de rutas accesibles como medidas generales de construcción, etc.).
- ✓ Las medidas de planificación de los entornos no consideran la existencia de ciudadanos con discapacidad, sobretodo sensorial y física, en lo que respecta a desarrollo urbanístico y planificación de respuestas frente a desastres (señalética y planes de contingencia).
- ✓ Falta de cultura y educación inclusiva en la población en general de la comuna respecto del uso de implementos y espacios destinados a las personas con discapacidad (juegos

inclusivos, baños accesibles y estacionamientos para personas con discapacidad, entre otros).

- ✓ No existe un diagnóstico de accesibilidad universal comunal, que oriente a la planificación y creación de futuros proyectos de infraestructura y urbanización.
- ✓ Existen colegios municipales sin modificación de la infraestructura en relación a accesibilidad universal y espacios de atención especializada.
- ✓ No hay profesionales de la educación (docentes) capacitados en el manejo de niños con discapacidad sensorial (sordera, ceguera).
- ✓ Existen datos locales no actualizados de la realidad comunal de discapacidad (CENSO COMUNAL 2006).

### **AMENAZAS**

- ✓ No existe un marco normativo suficiente que regule el acceso al transporte público de las personas con discapacidad.
- ✓ El marco normativo vigente nacional, y sus reglamentos, no orientan a la población a la fiscalización general en el cumplimiento del mismo.
- ✓ Aumento de las enfermedades crónicas no transmisibles, y el aumento del envejecimiento poblacional, frente a lo cual la comuna no se encuentra preparada (accesibilidad y diseño de espacios y servicios).
- ✓ Poca visibilidad y participación de las personas con discapacidad en épocas del año que no sean de campañas masivas alusivas al tema.
- ✓ Ventanas de postulación de ayudas técnicas y burocracia excesiva en la gestión de las mismas, como dificultad en la consecución de apoyos para la vida diaria.
- ✓ No existe financiamiento para capacitación docente y de personal de servicio público en trabajo con personas con discapacidad sensorial (sordera, ceguera).

### **• F.O.D.A PROGRAMA DE ASUNTOS INDÍGENAS**

### **FORTALEZAS**

- ✓ Existencia de población indígena organizada y reconocida a nivel comunal.
- ✓ Organizaciones Indígenas en la comuna desarrollando diversos eventos, proyectos y manifestaciones culturales propias de los pueblos indígenas durante el año dentro de la comuna.
- ✓ Existencias de roles tradicionales propios de la cultura mapuche en la comuna como Longko, Werken, Lawentuchefe, Ulkantufe, entre otros.
- ✓ Liderazgos indígenas con fuerte presencia en la comuna.
- ✓ Existencia un Centro Ceremonial e Integral de Desarrollo Indígena.
- ✓ Aumento de la participación de personas indígenas en organizaciones indígenas.
- ✓ Existencia de experiencias de trabajo con Educación Intercultural en establecimientos educacionales de la comuna.
- ✓ Existencia de experiencias de trabajo en Salud Intercultural en la red de salud municipal de la comuna.
- ✓ Unidades vecinales con alta concentración de población indígena absolutamente

identificadas.

### DEBILIDADES

- ✓ Personas indígenas o descendientes indígenas que no se reconocen como parte de los pueblos originarios existentes en Chile.
- ✓ Instrumentalización de la condición indígenas (beneficios v/s participación).
- ✓ Unidades vecinales con poca o nada de población indígena organizada.
- ✓ Territorio con falta de inversión en espacios significativos para los pueblos originarios.
- ✓ Escaso conocimiento de los pueblos indígenas que habitaron el territorio como parte de la historia e identidad de San Antonio.
- ✓ Escaso reconocimiento de la multiculturalidad indígena actual existente en el territorio.
- ✓ Red de Educación Municipal con poco o nulo conocimiento e insuficiente trabajo desarrollado en la Educación Intercultural.
- ✓ Red de Salud Municipal con poco o nulo conocimiento e insuficiente trabajo desarrollado en la Salud Intercultural.
- ✓ Información estadística de población indígena poco clara, precisa y real a nivel local.
- ✓ Información estadística poco real a nivel local, regional y nacional con respecto a población indígena.

### OPORTUNIDADES

- ✓ Existencia de un marco legal que promueve políticas públicas focalizadas en la población indígena.
- ✓ Existencia de beneficios y recursos externos en distintos ámbitos para la población indígena.
- ✓ Incorporación del enfoque intercultural en diversas instituciones como por ejemplo SENAME.
- ✓ Cuantificación de la población indígena en el Censo 2017, datos que estarán disponible en abril del 2018.
- ✓ Creación de un Ministerio de Pueblos Originarios que sustituirá a la actual CONADI.

### AMENAZAS

- ✓ Discriminación y prejuicios sobre la temática de pueblos originarios.
- ✓ Falta de sensibilización y manejo de información de la institucionalidad en general sobre la temática indígena.
- ✓ Temática indígena entendida a veces como un tema decorativo o folclórico
- ✓ Poco, o casi nada, de conocimiento de la comunidad en general, sobre los aportes de la interculturalidad por ejemplo en el ámbito educación.
- ✓ Falta de espacios a nivel comunal para el desarrollo de las distintas expresiones y/o manifestaciones de los pueblos originarios.

- **F.O.D.A DEPARTAMENTO DE ASISTENCIALIDAD**

## RIESGOS Y AMENAZAS EN LA POBLACIÓN OBJETIVO

- ✓ Catástrofes naturales o de tipo antrópicas: Riesgo en integridad humana a nivel personal, familiar y comunitario. Actualmente nuestra población objetivo no se encontraría apta para sobrellevar una catástrofe/emergencia puesto que, existe escaso manejo de información por parte de la población, información respecto a plan comunal o vías de evacuación en el caso que se requiera. Es importante mencionar que, un número importante de la población objetivo se encuentra asentada en sectores vulnerables ante una catástrofe (vulnerables a tsunami, deficitario acceso a viviendas, etc.).
- ✓ Catástrofes Antrópicas: Autoconstrucción y no regularización de obras, asentamiento en sectores no adecuados y difícil acceso a viviendas para abordar emergencia generan que las condiciones de habitabilidad por parte de nuestra población mayormente son precarias y eso incrementaría la situación de riesgo respecto a algún siniestro.
- ✓ Colapso salud pública: Mayor población accedería a este tipo de salud, déficit en el N° de Especialistas en la comuna y la falta de infraestructura generan que los usuarios se trasladen a comunas de Valparaíso y Santiago y precario acceso a salud en la comuna por parte de la población objetivo.
- ✓ Malas condiciones de habitabilidad: Deficitarias conexiones de servicios básicos, Incremento en índices de autoconstrucción producen condiciones de insalubridad por no contar con servicio básico de agua potable, riesgo inminente de ser víctima de un siniestro por malas condiciones en domiciliarias eléctricas, catástrofes naturales y de tipo antrópicas (riesgo de integridad física en un terremoto/siniestro por malas condiciones de habitabilidad), escasa posibilidad de acceso a servicios de salud, educación y de emergencia ante alguna catástrofe.
- ✓ Malas condiciones laborales por baja escolaridad de población objetivo y pocas ofertas laborales en la comuna generan dificultades económicas, carencias en la cobertura de necesidades básicas en la población objetivo.
- ✓ Déficit en la oferta de vivienda en la comuna de San Antonio por falta de información referente a postulaciones produce autoconstrucción en sitios irregulares y hacinamiento.

## FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- ✓ Desde la perspectiva individual y económica podríamos destacar la capacidad de sobreponerse a la carencia de recursos monetarios que muchas veces afecta al grupo familiar, si bien requieren apoyo institucional para cubrir ciertas necesidades básicas, son capaces de recurrir a sus redes primarias y/o establecer acciones menores que le permiten generar ingresos ocasionales pero significativos.
- ✓ Mantienen una red de apoyo primaria y/o secundaria importante que facilita el enfrentamiento a problemáticas sociales que puedan afectar a la familia.
- ✓ Capacidad de generar acciones, coordinaciones y estrategias para reunir recursos que les permitan solventar costos generados específicamente por situaciones de salud.
- ✓ Presentan un alto grado de empatía respecto a las necesidades manifiestas de sus vecinos, lo que se traduce en el apoyo y colaboración ante situaciones de carencia, riesgo y/o

enfermedad.

- ✓ Social: la descentralización del área social del municipio en los territorios ha permitido a nuestro usuarios/as una respuesta más directa y oportuna a sus consultas, necesidades y requerimientos. Lo que se traduce una vinculación positiva y bien valorada por parte de los vecinos referentes a sus problemáticas.
- ✓ Educación: El acceso gratuito a educación desde la primera infancia permite a las madres, padres y/o cuidadores cumplir con actividades remuneradas de diversa índole.
- ✓ Salud: La cobertura de salud primaria en el territorio.
- ✓ Acceso: factor importante es la pavimentación, luminaria, locomoción en territorio que permite el adecuado desplazamiento de los y las vecinas de la comuna.
- ✓ Esparcimiento: incremento de áreas verdes y esparcimiento genera un aumento de tiempo dedicado a la recreación por parte de las familias.

- **F.O.D.A TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO**

### FORTALEZAS

#### **1ER PUERTO DE CHILE**

El Puerto San de Antonio logró movilizar 17,9 millones de toneladas en la carga total, marcando un récord de tonelaje en carga a granel transferida durante 2017, superando las expectativas proyectadas a principios del año pasado. Solo en el segmento automóviles logró un récord de 387.490 unidades movilizadas, equivalente a un alza del 29,2% respecto de 2016, según lo informado por el diario Proa Regional.

En paralelo, Puerto San Antonio logró dar cumplimiento a proyectos comprometidos como la prolongación del frente de atraque de San Antonio Terminal Internacional (STI) que alcanzó los 900 metros, transformándose en el terminal de carga más extenso del país, al igual que Puerto Central (PCE), con la puesta en servicio del Muelle Costanera obra de 700 metros de longitud finalizada de manera anticipada la construcción.

Gracias al aumento en la cantidad de naves que atendieron en sus instalaciones, la transferencia de carga total del concesionario Puerto Panul, alcanzó 2.705.700 toneladas en 2017, registrando un crecimiento de 6,8% comparado con las 2.536.968 toneladas transferidas en 2016. Este crecimiento fue impulsado principalmente por un aumento en la cantidad de naves que recalaban al terminal y un mayor rendimiento por turno.

En otro segmento, durante 2017, se registró un nuevo récord en la descarga de automóviles, con 387.490 unidades movilizadas, lo que constituye una cifra sin precedentes y un alza del 29,2% respecto del 2016, año en el que se movilizaron 299.834 unidades, superando ampliamente el récord del año 2013, en el que se transfirieron 312.146 automóviles.

Por otra parte, altas cifras se registraron también en el movimiento de contenedores, con un total de 1.296.890 TEUs, un 0,7% más que en 2016 (1.287.658 TEUs), logrando nuevamente superar el millón de TEUs por sexto año consecutivo.

La transferencia de descarga de graneles sólidos experimentó un aumento del 12,6 % respecto del año anterior, con 4.153.518 toneladas transferidas por sobre las 3.689.490 toneladas del 2016.

A su vez, la carga fraccionada movilizada en 2017 alcanzó las 1.003.323 toneladas, un alza del 10,9% al 2016 cuando se transfirieron 904.747 toneladas.

### **CIUDAD EN EXPANSIÓN**

Hoy la comuna de San Antonio está creciendo en diversos aspectos entre ellos en lo urbano lo cual nos posiciona de buena forma para poder planificar nuestro crecimiento mediante una serie de instrumentos y proyectos, entre los que se destaca la modificación del plan regulador comunal.

### **CONECTIVIDAD INTERURBANA**

La conectividad terrestre del Puerto de San Antonio está dada por la Autopista del Sol, moderna carretera de alta velocidad y doble vía, que lo une con Santiago (a solo 100 kilómetros) y el norte a través de Ruta 5; por la Carretera de la Fruta que conecta con las zonas centro-sur; por la red ferroviaria, y por la ruta internacional para llegar a Argentina.

A esto se suma la concreción de la obra Nuevo Acceso que une la Autopista del Sol con el puerto, y que permite un flujo más expedito de camiones, que llegan directamente a los distintos terminales contribuyendo a descongestionar la ciudad.

## **OPORTUNIDADES**

### **CRUCEROS Y EXPANSIÓN TURÍSTICA**

Hoy se está consolidado el Puerto de San Antonio como un terminal de cruceros, lo cual está permitiendo consolidar a la comuna también como un polo de atracción turística. Como información, notar que el concesionario Puerto Central, durante el año 2017 amarró en sus muelles 10 cruceros, con un total de 21.332 pasajeros, y en lo que va del 2018 se registran 16 cruceros, superando los 25.000 pasajeros.

### **PUERTO EXTERIOR**

Es un proyecto de ampliación único en Chile, propuesto por la Empresa Portuaria San Antonio para el 2020 y 2050. Busca un crecimiento armónico de la ciudad y del puerto, consagrando el liderazgo del Puerto N° 1 de Chile y convirtiendo a San Antonio en la ciudad-puerto por excelencia. El proyecto cumple con un doble propósito: materializar la expansión natural del terminal hacia los terrenos del sector sur (100 ha recibidas de parte del Ministerio de Bienes Nacionales, convenio suscrito el 31/10/02), y, a la vez, contribuir al progreso de la ciudad y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. El proyecto está dividido en 2 etapas: la primera está proyectada para el año 2020 y la segunda, para el año 2050.

### **PROFESIONALIZACIÓN DIRECCIÓN DE TRÁNSITO**

Actualmente, la Dirección cuenta con una Unidad Técnica con una mayor dotación de profesionales, lo cual ayuda a enfrentar de mejor manera los desafíos de crecimiento vial de la comuna.

### **PROYECCIÓN SAN ANTONIO PAÍS**

Durante los últimos años la comuna de San Antonio se ha posicionado en un lugar importante en el contexto nacional, destacando su desarrollo dentro del acontecer nacional, esto a través de la instalación de nuevas empresas como Maersk, la recalada de cruceros, la construcción de un nuevo hospital, etc.

### **PROYECTOS VIALES (RUTA 66, RUTA 68, ACCESO NORTE)**

Hoy se está en desarrollando por parte del MOP de una serie de proyectos entre los que destaca la ampliación y mejora de la ruta 78, la licitación de las ruta 66 (carretera de la fruta), estudio de una acceso Norte a la ciudad de San Antonio. Además, hay una serie de proyectos en carpeta, con el fin de enfrentar de buena manera el aumento en la cantidad de viajes en la zona portuaria, tales como la pavimentación de las calles Aníbal Pinto y Calle la Playa.

### **UOCT (CONECTIVIDAD REGIONAL)**

Hoy la UOCT (Unidad Operativa de Control de Tránsito) de Valparaíso, está mirando el crecimiento de la comuna, y se encuentra analizando la factibilidad de generar una conectividad con una central de semáforos de la comuna.

## **DEBILIDADES**

### **TRANSPORTE PÚBLICO**

Hoy no contamos con un sistema de transporte público acorde a las necesidades de la comuna, faltando recorridos, no cumpliendo frecuencias, por lo tanto se debe trabajar en la búsqueda de soluciones con los órganos gubernamentales correspondientes (SECTRA, SEREMITT, UOCT, etc.).

### **RED DE SEMÁFOROS**

Actualmente, nuestra red de semáforos tiene más de 20 años de antigüedad, quedando un tanto desactualizada.

### **AUSENCIA DE VÍAS DE CONEXIÓN URBANA (EMERGENCIA)**

No tenemos una gran cantidad de alternativas de conectividad entre los centros urbanos de la comuna.

### **DÉFICIT DE ESTACIONAMIENTOS**

Esta dirección ve con preocupación el crecimiento sostenido del parque vehicular y por ende la falta de estacionamientos, no existiendo proyectos ni públicos ni privados en esta materia. Como información, considerar que según el Instituto Nacional de Estadísticas, en los últimos 15 años el parque automotriz del país, se ha duplicado.

### **SATURACIÓN DE CENTROS URBANOS**

El aumento del parque vehicular está generando un aumento en los grados de saturación de las vías en la comuna.

### **FISCALIZACIÓN**

Podemos apreciar que la fiscalización en temas relacionados a la ley de tránsito es escasa.

**AUSENCIA DE PROYECCIÓN VIAL (PROYECTOS)**

Faltan proyectos que nos ayuden a generar una mejor conectividad al interior de la comuna.

**FALTA DE EDUCACIÓN VIAL**

La comuna no posee políticas claras al respecto.

**FALTA DE URBANIZACIÓN**

Lo cual se refiere principalmente a la falta de veredas y a la gran cantidad de baches en distintas calles de la comuna.

**AMENAZAS**

**CRECIMIENTO NO PLANIFICADO**

No planificar el crecimiento de la ciudad, podría traer una serie de consecuencias tanto en la calidad de vida de los habitantes como en el desarrollo de la ciudad.

**CRECIMIENTO PORTUARIO**

Se debe trabajar en conjunto con el puerto y las empresas relacionadas en el rubro con la finalidad de fortalecer y generar un crecimiento armónico de la ciudad y el puerto.

**TRÁNSITO DE CAMIONES EN LA CIUDAD**

Un aumento en la cantidad de camiones en la ciudad podría deteriorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

**MANTENCIÓN DE LAS VÍAS (CALZADAS Y ACERAS)**

Además de crecer en la pavimentación de calles y veredas es necesario y urgente poder mantener lo que existe hoy en día.

**CRECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTRIZ**

El crecimiento automotriz impactará en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad generando aumento en los grados de saturación, mayor gasto de combustible, aumento de las demoras en los traslados y tiempos de viajes.

● **FICHAS RESUMEN SISTEMAS DE RECORRIDO TURÍSTICO COMUNA DE SAN ANTONIO**

**PASEO URBANO EN ÁREA CENTRAL**  
 Sector urbano central, comuna de San Antonio



VISTA GENERAL PASEO DESDE PARQUE TALUD 21 DE MAYO



VISTA SECTOR NORTE PASEO



VISTA SECTOR BAÑOS



VISTA SECTOR PUERTECITO



GRÚA 82 ABUELA DE LA BAHÍA



LOCALIZACIÓN EN LA ZONA URBANA



LOCALIZACIÓN EN LA COMUNA

**Descripción general del atractivo y su entorno**

**Características**

El "paseo de los artesanos" permite una amplia visión de la bahía y observación de actividades asociadas al puerto de San Antonio y a la pesca artesanal. Se extiende entre dos caletas, Pacheco Altamirano hacia el norte y Lonja Pesquera en el sur. Aquí se instala la Grúa 82, declarada Monumento Nacional, la grúa a carbón más antigua del país traída desde Lyon, Francia, en 1911 (categoría museo o manifestación cultural, tipo obra de arte o técnica, subtipo obra de ingeniería, según SERNATUR).

**Entorno de localización**

Sector portuario de San Antonio (el puerto tiene categoría realización técnica, científica o artística contemporánea, tipo obra de arte o técnica, subtipo obra de ingeniería, según SERNATUR), en plena área central de la ciudad, aledaño a la caleta de pescadores Pintor Pacheco Altamirano (categoría sitio natural, tipo costa, subtipo bahía o caleta, según SERNATUR) y al Mercado del Mar, que se localizan en el sector norte del paseo.

**Vías de acceso**

Desde la principal arteria norte sur de la ciudad, Av. Barros Luco, que bordea la costa en toda su extensión.

**Oferta de servicios**

Vías de acceso, señalética, kioscos comerciales, instalaciones de artesanía, iluminación, mobiliario urbano, estacionamientos, sendero peatonal pavimentado, baños públicos, recorridos en botes turísticos por la bahía desde el embarcadero Puertecito. En el entorno, centro comercial, casino y hotel (flanco norte), además de restaurantes cercanos, oficina municipal de información turística y plaza de San Antonio. Accesible universalmente.

**Evaluación del atractivo**

Jerarquía	4
Categoría	5
Tipo / Subtipo	8.2, 10.2
Usos Turísticos	1, 6
Estacionalidad	3
Oferta de Servicios	1, 2, 3, 4, 5
Propiedad / Administración	3
Estado de Conservación	2
Potencial de formar parte de circuitos	1, 2
Grado de explotación	2
Conocimiento del Habitante	1
Conocimiento / Valoración del visitante	1

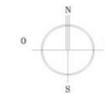
Plan de Desarrollo Turístico de la Comuna de San Antonio - Región de Valparaíso

Ficha de Caracterización de Atractivos Turísticos

Paseo urbano en área central Sector urbano central

Comuna de San Antonio, Área urbana

Coordenadas UTM



Fecha : Septiembre 2015



**Paseo Bellamar**

Plan de Desarrollo Turístico de la Comuna de San Antonio - Región de Valparaíso

**PASEO URBANO EN ÁREA CENTRAL**  
 Sector urbano central, comuna de San Antonio



VISTA HACIA EL NORTE



VISTA HACIA EL SUR Y RESTAURANTES



VISTA SECTOR MERCADO



VISTA SECTOR CALETA



VISTA SECTOR BAÑOS



LOCALIZACIÓN EN LA ZONA URBANA



LOCALIZACIÓN EN LA COMUNA

**Descripción general del atractivo y su entorno**

**Características**

Lugar tradicional de identidad pesquera, donde se emplazan puestos de venta de productos del mar, restaurantes de gastronomía típica y la caleta en donde se realizan las faenas propias de la pesca artesanal, además de la escultura de "San Pedro Pescador", realizada por Domingo García Huidobro, destacado escultor nacional y autor de diversas esculturas en la ciudad. La caleta Pintor Pacheco Altamirano tiene categoría de sitio natural, tipo costa, subtipo bahía o caleta, según SERNATUR.

**Entorno de localización**

Sector portuario de San Antonio (el puerto tiene categoría realización técnica, científica o artística contemporánea, tipo obra de arte o técnica, subtipo obra de ingeniería, según SERNATUR), en plena área central de la ciudad, aledaño al paseo Bellamar que se despliega hacia el sur de estas instalaciones.

**Vías de acceso**

Desde la principal arteria norte sur de la ciudad, Av. Barros Luco, que bordea la costa en toda su extensión.

**Oferta de servicios**

Vías de acceso, estacionamientos, baños públicos, puestos de venta de productos del mar, restaurantes. En el entorno, centro comercial, casino y hotel (flanco sur), además del paseo Bellamar hacia el sur, oficina municipal de información turística y plaza de San Antonio. Deficiente accesibilidad universal.

**Evaluación del atractivo**

Jerarquía	3
Categoría	5
Tipo / Subtipo	4, 8, 2
Usos Turísticos	1, 2, 6
Estacionalidad	2
Oferta de Servicios	1, 2, 3
Propiedad / Administración	2
Estado de Conservación	4
Potencial de formar parte de circuitos	1, 2
Grado de explotación	2
Conocimiento del Habitante	1
Conocimiento / Valoración del visitante	1

**Mercado del Mar y Caleta Pintor Pacheco Altamirano**

Plan de Desarrollo Turístico de la Comuna de San Antonio – Región de Valparaíso

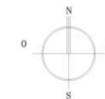
Plan de Desarrollo Turístico de la Comuna de San Antonio – Región de Valparaíso

**Ficha de Caracterización de Atractivos Turísticos**

**Paseo urbano en área central Sector urbano central**

Comuna de San Antonio, Área urbana

Coordenadas UTM



Fecha : Septiembre 2015



## PASEO URBANO EN ÁREA CENTRAL

Sector urbano central, comuna de San Antonio



VISTA HACIA EL NORTE DESDE EL PASEO Y PARQUE TALUD



VISTA DEL PARQUE TALUD DESDE EL PASEO BELLAMAR



VISTA NORTE HACIA LA BAHÍA DESDE EL PARQUE TALUD



VISTA SUR HACIA LA BAHÍA DESDE EL PARQUE TALUD



SUBIDA POR AV. 21 DE MAYO



LOCALIZACIÓN EN LA ZONA URBANA



LOCALIZACIÓN EN LA COMUNA

### Descripción general del atractivo y su entorno

#### Características

Emplazado en la avenida del mismo nombre justo al frente de la bahía, este cerro mirador ofrece una privilegiada vista hacia el Puerto de San Antonio y Paseo el Paseo Bellamar. Se localiza en el área central de la ciudad e incluye en su recorrido el Parque Talud Mirador 21 de Mayo, entre las calles Gregorio Mira e Ignacio Carrera Pinto, proyecto reciente que se ha consolidado en su primera etapa. La Oficina Municipal de Turismo marca un hito en la subida hacia el mirador y, en el entorno, sobre la calle 21 de Mayo, se está formando un sector gastronómico emergente.

#### Entorno de localización

Terraza alta de San Antonio, en plena área central de la ciudad, aledaño al sector de Barrancas.

#### Vías de acceso

Desde Av. 21 de Mayo, flanqueada por calles Gregorio Mira e Ignacio Carrera Pinto. A pie desde

#### Oferta de servicios

Vías de acceso, Oficina Municipal de Información Turística en inicio desde la terraza baja, estacionamientos, restaurantes, alojamiento, servicios, paseo mirador y parque talud. Moderada accesibilidad universal.

### Evaluación del atractivo

Jerarquía	4
Categoría	1, 5
Tipo / Subtipo	2.5, 4.1, 10.2, 15
Usos Turísticos	1, 2, 6
Estacionalidad	2
Oferta de Servicios	1, 2, 3
Propiedad / Administración	2, 3
Estado de Conservación	2
Polencial de formar parte de circuitos	1, 2
Grado de explotación	3
Conocimiento del Habitante	2
Conocimiento / Valoración del visitante	3

## Cerro Mirador y Parque Talud 21 de Mayo

Plan de Desarrollo Turístico de la Comuna de San Antonio – Región de Valparaíso

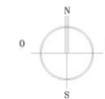
Plan de Desarrollo Turístico de la Comuna de San Antonio – Región de Valparaíso

### Ficha de Caracterización de Atractivos Turísticos

#### Paseo urbano en área central Sector urbano central

Comuna de San Antonio, Área urbana

Coordenadas UTM



Fecha : Septiembre 2015



## PASEO URBANO EN ÁREA CENTRAL

Sector urbano central, comuna de San Antonio



VISTA INTERIOR DESDE ESPACIO PÚBLICO



VISTA INTERIOR DESDE ESPACIO PÚBLICO



VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



LOCALIZACIÓN EN LA ZONA URBANA



LOCALIZACIÓN EN LA COMUNA

### Descripción general del atractivo y su entorno

#### Características

Espacio creado para la formación, exhibición y difusión de diferentes disciplinas artísticas con una fuerte orientación en lo local y la preservación de la identidad cultural de la Comuna de San Antonio, se emplaza en la calle Antofagasta 545, en el sector de Barrancas.

#### Entorno de localización

Sector de Barrancas en el área peri central de la ciudad, hacia el sur.

#### Vías de acceso

Calles Antofagasta, Copiapó, Independencia.

#### Oferta de servicios

Vías de acceso, estacionamientos, servicios varios, accesibilidad universal.

### Evaluación del atractivo

Jerarquía	4
Categoría	2
Tipo / Subtipo	10.3, 14, 21
Usos Turísticos	5
Estacionalidad	3
Oferta de Servicios	3
Propiedad / Administración	2
Estado de Conservación	1
Potencial de formar parte de circuitos	1, 2
Grado de explotación	3
Conocimiento del Habitante	2
Conocimiento / Valoración del visitante	3

## Centro Cultural de San Antonio

Plan de Desarrollo Turístico de la Comuna de San Antonio – Región de Valparaíso

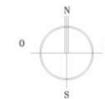
Plan de Desarrollo Turístico de la Comuna de San Antonio – Región de Valparaíso

### Ficha de Caracterización de Atractivos Turísticos

#### Paseo urbano en área central Sector urbano central

Comuna de San Antonio, Área urbana

Coordenadas UTM



Fecha : Septiembre 2015



**RUTA MIRADORES**  
 Sector urbano, comuna de San Antonio



LLEGADA POR LA TERRAZA SUPERIOR, VISTA DEL CRISTO



PARROQUIA AL AIRE LIBRE Y ESTACIÓN DEL VÍA CRUCIS



EL CRISTO FRENTE A LA PARROQUIA



VISTA HACIA LA DESEMBOCADURA DEL MAIPO POR VÍA CRUCIS



VISTA PUENTE NUEVO, PUENTE VIEJO Y RÍO MAIPO



LOCALIZACIÓN EN LA ZONA URBANA



LOCALIZACIÓN EN LA COMUNA

**Descripción general del atractivo y su entorno**

**Características**

Con una altura de 120 metros, desde este cerro mirador se tiene una panorámica de toda la ciudad de San Antonio y una imponente vista hacia la desembocadura del Río Maipo. A los pies de este cerro se encuentra el Santuario de Lourdes que es el comienzo del circuito religioso del Vía Crucis con las 14 estaciones, que incluye 5 esculturas creadas por el escultor Domingo García Huidobro. En la cima se encuentra la imponente escultura del Cristo del Maipo.

**Entorno de localización**

Terraza alta de San Antonio, sector Tejas Verdes, camino hacia la localidad de Lo Gallardo.

**Vías de acceso**

Camino hacia la localidad de Lo Gallardo puede accederse desde abajo, tomando la ruta San Juan (hacia Lo Gallardo y San Juan) a la altura del Puente Lo Gallardo, de tal forma de transitar por el Vía Crucis, o desde arriba por la calle Alcalde Olegario Henríquez, sector Tejas Verdes.

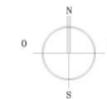
**Oferta de servicios**

No tiene.

**Evaluación del atractivo**

<b>Jerarquía</b>	<b>3</b>
<b>Categoría</b>	<b>1, 2, 3</b>
<b>Tipo / Subtipo</b>	<b>2.5, 10.5</b>
<b>Usos Turísticos</b>	<b>5, 6</b>
<b>Estacionalidad</b>	<b>2</b>
<b>Oferta de Servicios</b>	<b>NO</b>
<b>Propiedad / Administración</b>	<b>2, 3</b>
<b>Estado de Conservación</b>	<b>2</b>
<b>Potencial de formar parte de circuitos</b>	<b>1, 2</b>
<b>Grado de explotación</b>	<b>2</b>
<b>Conocimiento del Habitante</b>	<b>1</b>
<b>Conocimiento / Valoración del visitante</b>	<b>2</b>

**Cerro Mirador Cristo del Maipo**



**CIRCUITO GASTRONÓMICO URBANO Y RURAL**  
 Comuna de San Antonio



SECTOR CALETA Y MERCADO



SECTOR MERCADO



SECTOR AV. PEDRO MONTT



SECTOR AV. CENTENARIO



SECTOR AV. BARROS LUCO



LOCALIZACIÓN EN LA ZONA URBANA

**Descripción general del atractivo y su entorno**

**Características**

Lugar tradicional de identidad pesquera, la caleta Pacheco Altamirano emplaza puestos de venta de productos del mar, restaurantes de gastronomía típica y la caleta, además de la escultura de "San Pedro Pescador", realizada por Domingo García Huidobro, destacado escultor nacional y autor de diversas esculturas en la ciudad. En el sector de la caleta se instalan unos 20 lugares. Por su parte, el área central de San Antonio se concentra la actividad gastronómica principalmente en las vías Centenario, Pedro Montt y Barros Luco. Entre la caleta y el centro de San Antonio se concentra el 70% de la oferta gastronómica de la ciudad de San Antonio. La caleta Pintor Pacheco Altamirano tiene categoría de sitio natural, tipo costa, subtipo bahía o caleta, según SERNATUR.

**Entorno de localización**

El área de la caleta y el mercado se localizan en el sector portuario de San Antonio (el puerto tiene categoría realización técnica, científica o artística contemporánea, tipo obra de arte o técnica, subtipo obra de ingeniería, según SERNATUR), en plena área central de la ciudad, aledaño al paseo Bellamar que se despliega hacia el sur de estas instalaciones. La oferta gastronómica del área central se localiza principalmente sobre las vías Centenario, Pedro Montt y Barros Luco.

**Vías de acceso**

Avdas. Barros Luco, Pedro Montt, Centenario, principalmente.

**Oferta de servicios**

Vías de acceso, estacionamientos, baños públicos, puestos de venta de productos del mar, restaurantes, comercio. En el entorno, centro comercial, casino, hotel, paseo Bellamar, oficina municipal de información turística, plaza de San Antonio.

**Evaluación del atractivo**

Jerarquía	2
Categoría	5
Tipo / Subtipo	20
Usos Turísticos	2
Estacionalidad	2
Oferta de Servicios	1, 2, 3, 4, 5
Propiedad / Administración	2, 4
Estado de Conservación	4
Potencial de formar parte de circuitos	1, 2
Grado de explotación	1, 2, 3
Conocimiento del Habitante	1
Conocimiento / Valoración del visitante	1

**Sector San Antonio - Caleta Pintor Pacheco Altamirano - Mercado del Mar**

Plan de Desarrollo Turístico de la Comuna de San Antonio - Región de Valparaíso

Plan de Desarrollo Turístico de la Comuna de San Antonio - Región de Valparaíso

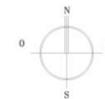
**Ficha de Caracterización de Atractivos Turísticos**



**Círculo gastronómico urbano y rural**

Comuna de San Antonio

Coordenadas UTM



Fecha : Septiembre 2015



**CIRCUITO GASTRONÓMICO URBANO Y RURAL**  
 Comuna de San Antonio



SUBIDA POR AV. 21 DE MAYO



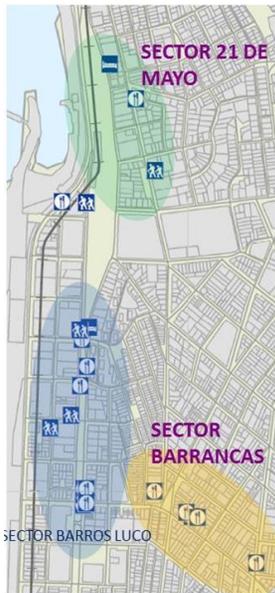
VISTA HACIA EL NORTE DESDE EL PASEO Y PARQUE TALUD



VISTA DEL PARQUE TALUD DESDE EL PASEO BELLAMAR



SECTOR BARRANCAS, CALLES ANTOFAGASTA Y LAUTARO



LOCALIZACIÓN EN LA ZONA URBANA

**Descripción general del atractivo y su entorno**

**Características**

En el área central de la ciudad, entre las calles Gregorio Mira e Ignacio Carrera Pinto, la calle 21 de Mayo es un sector emergente en gastronomía, emplazándose por la subida hacia el Cerro Mirador desde donde se tiene una privilegiada vista hacia el Puerto de San Antonio y Paseo el Paseo Bellamar. Esta vía también comunica con el sector de Barrancas, y entre ambos espacios gastronómicos concentran el 10% de la oferta local. La Oficina Municipal de Turismo marca un hito en la subida hacia el sector y, frente a la calle 21 de Mayo, se localiza el Parque Talud 21 de Mayo. Al sector de Barrancas también se accede desde el eje central de la ciudad Av. Barros Luco, subiendo por calle El Molo hacia Av. Antofagasta.

**Entorno de localización**

Terraza alta de San Antonio, en plena área central de la ciudad.

**Vías de acceso**

Desde Av. 21 de Mayo y desde Av. Barros Luco subiendo por El Molo hacia Antofagasta y Lautaro.

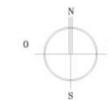
**Oferta de servicios**

Vías de acceso, Oficina Municipal de Información Turística en inicio desde la terraza baja, estacionamientos, restaurantes, alojamiento, servicios, paseo mirador y parque talud.

**Evaluación del atractivo**

Jerarquía	3
Categoría	5
Tipo / Subtipo	20
Usos Turísticos	2
Estacionalidad	2
Oferta de Servicios	1, 2, 3, 4, 5
Propiedad / Administración	4
Estado de Conservación	2
Potencial de formar parte de circuitos	1, 2
Grado de explotación	1, 2, 3
Conocimiento del Habitante	1
Conocimiento / Valoración del visitante	2

**Sector Barrancas - Mirador 21 de Mayo**



**CIRCUITO GASTRONÓMICO URBANO Y RURAL**  
 Comuna de San Antonio



PLAZA DE LOLLEO Y ENTORNO ÁREA CENTRAL



LOLLEO CENTRAL



LOLLEO CENTRAL



LOLLEO CENTRAL, BORDE PLAZA



LOLLEO CENTRAL, BORDE PLAZA



LOCALIZACIÓN EN LA ZONA URBANA



LOCALIZACIÓN EN LA COMUNA

**Descripción general del atractivo y su entorno**

**Características**

Localidad conurbada con la ciudad de San Antonio, forma parte del su área urbana y tiene una variada oferta gastronómica, tanto tradicional como internacional. Además, posee una atractiva plaza central recientemente renovada, también conocida porque allí se localiza un centenario Ombú al que se le atribuyen propiedades medicinales para aliviar afecciones cardiacas, por lo que la gente lo llama el "árbol del corazón". En los sectores de Lolloleo y Tejas Verdes se concentra el 20% de la oferta gastronómica local. SERNATUR le asigna a Lolloleo la categoría folklore, tipo arquitectura popular espontánea, subtipo pueblo.

**Entorno de localización**

Sector urbano de Lolloleo, al sur de San Antonio.

**Vías de acceso**

Av. Barros Luco y luego Divina Providencia.

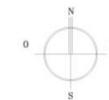
**Oferta de servicios**

Vías de acceso, estacionamientos, restaurantes, comercio, servicios, alojamiento, espacios públicos.

**Evaluación del atractivo**

Jerarquía	3
Categoría	4, 5
Tipo / Subtipo	20
Usos Turísticos	2, 4
Estacionalidad	2
Oferta de Servicios	1, 2, 3, 4, 5
Propiedad / Administración	4
Estado de Conservación	2
Potencial de formar parte de circuitos	1, 2
Grado de explotación	2
Conocimiento del Habitante	1
Conocimiento / Valoración del visitante	2

**Sector Lolloleo - Tejas Verdes**



## CIRCUITO GASTRONÓMICO URBANO Y RURAL Comuna de San Antonio



CALLE CENTRAL DE LO GALLARDO



CALLE CENTRAL DE LO GALLARDO



CALLE CENTRAL DE LO GALLARDO



LO GALLARDO DETRÁS DE CALLE CENTRAL, SECTOR DE FESTIVIDADES



LO GALLARDO DETRÁS DE CALLE CENTRAL, SECTOR DE FESTIVIDADES

### Descripción general del atractivo y su entorno



LOCALIZACIÓN EN LA COMUNA

#### Características

Saliendo de Lolleo, cruzando el puente se ingresa por la ruta a San Juan (G-904) a la localidad de Lo Gallardo, inicio de un corredor rural que luego se empalma con la Ruta del Sol y que permite pasar por la localidad de San Juan y los valles vitivinícolas de Leyda. Uno de los factores de identidad de Lo Gallardo es su tradición en la factura de empanadas, elaboradas con carne picada y cocinadas en horno de barro, además de otros productos típicos del campo y especialidades gastronómicas tradicionales como el pan amasado y la tortilla de rescoldo. La localidad tradicional de Lo Gallardo está identificada por SERNATUR como categoría folklore, tipo arquitectura popular espontánea, subtipo pueblo.

Entorno de localización  
 Sector rural de San Antonio.

#### Vías de acceso

Ruta a San Juan (G-904), que se empalma desde el eje central de la ciudad, Av. Barros Luco.

#### Oferta de servicios

Vías de acceso, comercio, servicios. Problemas de espacio público y estacionamientos.

### Evaluación del atractivo

Jerarquía	4
Categoría	5
Tipo / Subtipo	20, 4.1, 11.1
Usos Turísticos	2, 4
Estacionalidad	2
Oferta de Servicios	3, 4
Propiedad / Administración	4
Estado de Conservación	3
Potencial de formar parte de circuitos	1, 2
Grado de explotación	3
Conocimiento del Habitante	1
Conocimiento / Valoración del visitante	2

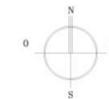
Plan de Desarrollo Turístico de la Comuna de San Antonio - Región de Valparaíso

### Ficha de Caracterización de Atractivos Turísticos

### Círculo gastronómico urbano y rural

Comuna de San Antonio

Coordenadas UTM



Fecha : Septiembre 2015



## Empanadas en pueblo típico de Lo Gallardo

Plan de Desarrollo Turístico de la Comuna de San Antonio - Región de Valparaíso

## SENDERO NATURAL BOCA DEL RÍO

Sector urbano, comuna de San Antonio



BOCA DEL RÍO MAIPO DESDE CERRO CRISTO DEL MAIPO



BOCA DEL RÍO MAIPO, CALETA LA BOCA



ACCESO PEATONAL AL RÍO



HUMEDAL DEL RÍO



RÍO Y MAR



LOCALIZACIÓN EN LA ZONA URBANA



LOCALIZACIÓN EN LA COMUNA

### Descripción general del atractivo y su entorno

#### Características

La Desembocadura del Río Maipo, hacia el sur de San Antonio, es un humedal de gran belleza escénica que alberga una zona estuarial con pantanos, pajonales, dunas costeras con vegetación y sitios para la observación de avifauna, contabilizándose hasta 135 especies de aves y un máximo de 17.000 ejemplares en época estival, constituyéndose en uno de los sitios de mayor concentración de aves acuáticas y migratorias de Chile central. También conocida como "Caleta Histórica" por ser la más antigua de la comuna de San Antonio, la Boca alberga a un grupo de 100 trabajadores que se dedican por completo a la explotación de recursos pesqueros. Este circuito se orienta a la realización de paseos de naturaleza para la observación de paisaje y avifauna, a través de un sendero que se inicia en la localidad de Lillole, accediéndose a la ribera norte del Río Maipo desde donde puede realizarse paseos en bote. Si bien la observación de aves depende de la temporada, la belleza del paisaje en este entorno permite disfrutar una jornada contemplativa.

#### Entorno de localización

Sector urbano de Lillole, al sur de San Antonio.

#### Vías de acceso

Av. Barros Luco desde el centro de San Antonio, luego calles El Arrayan y Luis Martínez Cruz. También por ruta 66 desde nuevo acceso al puerto, cortando por Los Aromos hacia la costa

#### Oferta de servicios

NO

### Evaluación del atractivo

Jerarquía	2
Categoría	1
Tipo / Subtipo	5, 6
Usos Turísticos	6, 11
Estacionalidad	2
Oferta de Servicios	NO
Propiedad / Administración	3
Estado de Conservación	3
Potencial de formar parte de circuitos	1, 2
Grado de explotación	3
Conocimiento del Habitante	1
Conocimiento / Valoración del visitante	2

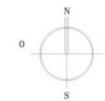
Plan de Desarrollo Turístico de la Comuna de San Antonio - Región de Valparaíso

### Ficha de Caracterización de Atractivos Turísticos

#### Sendero natural Boca del Maipo Sector urbano

Comuna de San Antonio, Área urbana

Coordenadas UTM



Fecha : Septiembre 2015



## Sendero natural Boca del Río

## E S C A P A D A R U R A L

Sector rural, comuna de San Antonio



LO GALLARDO, CAMINO SAN JUAN



VALLES DE LEYDA



VALLES DE CUNCUMÉN



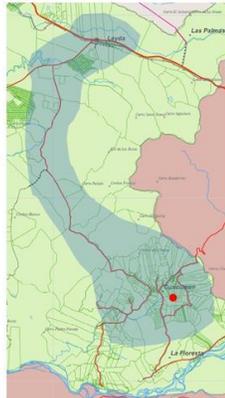
CUNCUMÉN, LOS POZONES



CUNCUMÉN



LOCALIZACIÓN EN LA COMUNA



### Descripción general del atractivo y su entorno

#### Características

Saliendo de Lolleo, cruzando el puente se ingresa por la ruta a San Juan (G-904) a la localidad de Lo Gallardo, inicio de un corredor rural que luego se empalma con la Ruta del Sol y que permite pasar por la localidad de San Juan y los valles vitivinícolas de Leyda. Luego, antes de llegar a Leyda, el desvío por la ruta inferior G-814 permite acceder a la localidad de Cuncumén, a la cual también se puede ingresar desde la ruta 78 mediante el desvío por la ruta G-800. Estos pueblos son identificados por SERNATUR en la categoría folklore, tipo arquitectura popular espontánea, subtipo pueblo.

La cadena de pueblos tradicionales de Lo Gallardo, San Juan, Leyda, Malvilla y Cuncumén resulta un interesante corredor con potencial para constituirse en una ruta agroalimentaria de carácter rural, pudiendo visitar los pueblos, viñas y productos de la gastronomía tradicional chilena como las empanadas de carne, el pan amasado y las tortillas de rescoldo. Además, en temporada puede participarte de las fiestas locales populares.

#### Entorno de localización

Sector rural de San Antonio.

#### Vías de acceso

Desde San Antonio, por el eje central Av. Barros Luco, tomando la ruta a San Juan (G-904) al cruzar el puente. También tomando la nueva ruta de acceso al puerto, empalmando por Av. Chile hasta el camino a San Juan.

#### Oferta de servicios

Vías de acceso, comercio, gastronomía.

### Evaluación del atractivo

Jerarquía	3
Categoría	2, 4
Tipo / Subtipo	1, 2.1, 4.1, 11.1, 16.1
Usos Turísticos	2, 4, 6, 13
Estacionalidad	2
Oferta de Servicios	2, 3, 4
Propiedad / Administración	4
Estado de Conservación	3
Potencial de formar parte de circuitos	1, 2
Grado de explotación	3
Conocimiento del Habitante	2
Conocimiento / Valoración del visitante	3

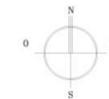
Plan de Desarrollo Turístico de la Comuna de San Antonio - Región de Valparaíso

### Ficha de Caracterización de Atractivos Turísticos

Nombre del atractivo  
Sector rural

Comuna de San Antonio, Área rural

Coordenadas UTM



Fecha : Septiembre 2015



● **INICIATIVAS PROPUESTAS PARA ENFRENTAR CRISIS EN SECTOR PESQUERO ARTESANAL**

SECTOR	LÍNEA DE TRABAJO	INICIATIVA	ACTIVIDAD
Pesca Artesanal Y Pelágica	Innovación y Diversificación Productiva	Agregación de valor a los productos del mar	Recopilar antecedentes de las distintas fuentes de financiamiento existentes para innovación en la pesca
			Investigar la factibilidad técnica y económica, respecto de incorporar la trazabilidad en la cadena productiva
			Investigar la factibilidad técnica y económica, respecto de la reorientación de productos para consumo humano y no industrial (anchoveta y sardina)
		Diversificación productiva a través de unas nuevas orientaciones productivas	Recopilar antecedentes de las distintas fuentes de financiamiento existentes para la diversificación productiva
			Investigar la factibilidad técnica y económica, respecto de incorporar el turismo como una actividad complementaria a la pesca
			Investigar la factibilidad técnica y económica, respecto de incorporar otras especies en la captura de pesca
			Elaboración del perfil de las iniciativas priorizadas de acuerdo a requisitos solicitados por cada fondo
		Fortalecimiento del recurso humano	Realizar asesorías técnicas a los pescadores artesanales y sus organizaciones, para la postulación de proyectos a las distintas fuentes de financiamiento
	Revisar base de datos para segmentar a los pescadores factibles de participar en las asesorías		
	Preparar presentaciones		
	Realizar convocatoria y confirmación de participación		
	Apoyo y orientación en la postulación		
	Elaborar un plan de asesoría técnica para pescadores artesanales y trabajadores de actividades conexas		Manejo Organizacional
			Gestión Comercial
	Gestión y Coordinación	Mantener base de datos actualizada de las distintas organizaciones y trabajadores de la pesca	Emprendimiento
Vigencia de las organizaciones para que las mantengan al día			
Revisión de base de datos actual			
			Contacto con pescadores para actualizar información.
			Revisión de base de datos de

SECTOR	LÍNEA DE TRABAJO	INICIATIVA	ACTIVIDAD
		artesanal, pesca pelágica y sus actividades conexas	Sernapesca para realizar cruce de información
			Modificación y eliminación de contactos no factibles de trabajar conjuntamente
		Coordinar en conjunto con Sernapesca, talleres para mantener informados a los pescadores artesanales respecto de las normativas relacionadas a su actividad	Establecer contacto con profesionales de Sernapesca para organizar los talleres
			Preparación de presentaciones
			Realizar convocatoria y confirmación de participación
			Realización de talleres
		Coordinar acciones con otros organismos públicos y privados, con la finalidad de gestionar en conjunto, actividades y convenios que vayan en apoyo de los pescadores de la comuna	Revisión de organismos públicos y privados con los cuales es factible trabajar
			Vinculación con los diferentes organismos públicos y privados a través de convenios de colaboración
			Planificación de actividades en conjunto: seminarios, charlas, ferias y talleres
			Ejecución de actividades
		Gestionar la cartera de proyectos con organismos públicos y privados con la finalidad de obtener apoyo técnico y financiero para su ejecución	Gestionar reuniones con los diferentes organismos públicos y privados que puedan apoyar las iniciativas
			Preparar antecedentes técnicos y presentación para las reuniones con los diferentes organismos técnicos y privados
	Generar compromisos para el apoyo de las diferentes iniciativas presentadas		
	Realizar seguimiento a los compromisos contraídos		
	Estudios y Proyectos	Elaborar una cartera de ideas de proyectos e iniciativas tendientes a optimizar y mejorar las condiciones de desarrollo de la pesca artesanal y de mediana altura de la comuna	Priorización de iniciativas de acuerdo al resultado de la factibilidad técnica y económica y a los fondos disponibles
			Elaboración del perfil de las iniciativas priorizadas de acuerdo a requisitos solicitados por cada fondo
			Postulación de las diferentes iniciativas de acuerdo a priorización
		Proponer un plan destinado a generar acciones que mejoren la situación actual de la distribución de cuotas y	Estudio de normativa vigente y leyes de pesca
	Propuesta de una nueva redefinición de macrozona separando las regiones V-VII de la VIII		



SECTOR	LÍNEA DE TRABAJO	INICIATIVA	ACTIVIDAD
		zonificación de la pesca del sector pelágico de la comuna de San Antonio	Conseguir apoyo de autoridades regionales para llevar a cabo la propuesta
			Realizar seguimiento a las acciones realizadas